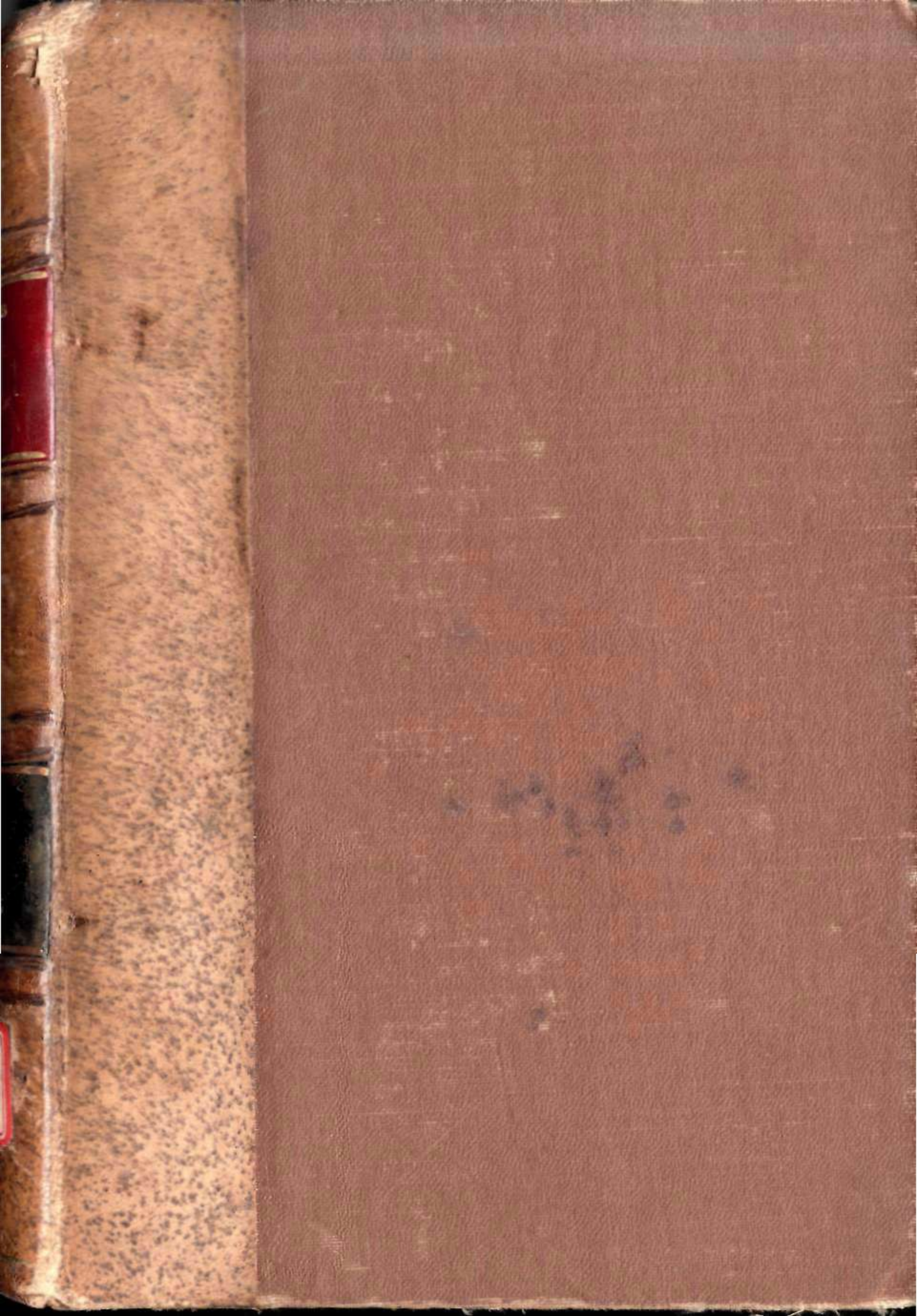
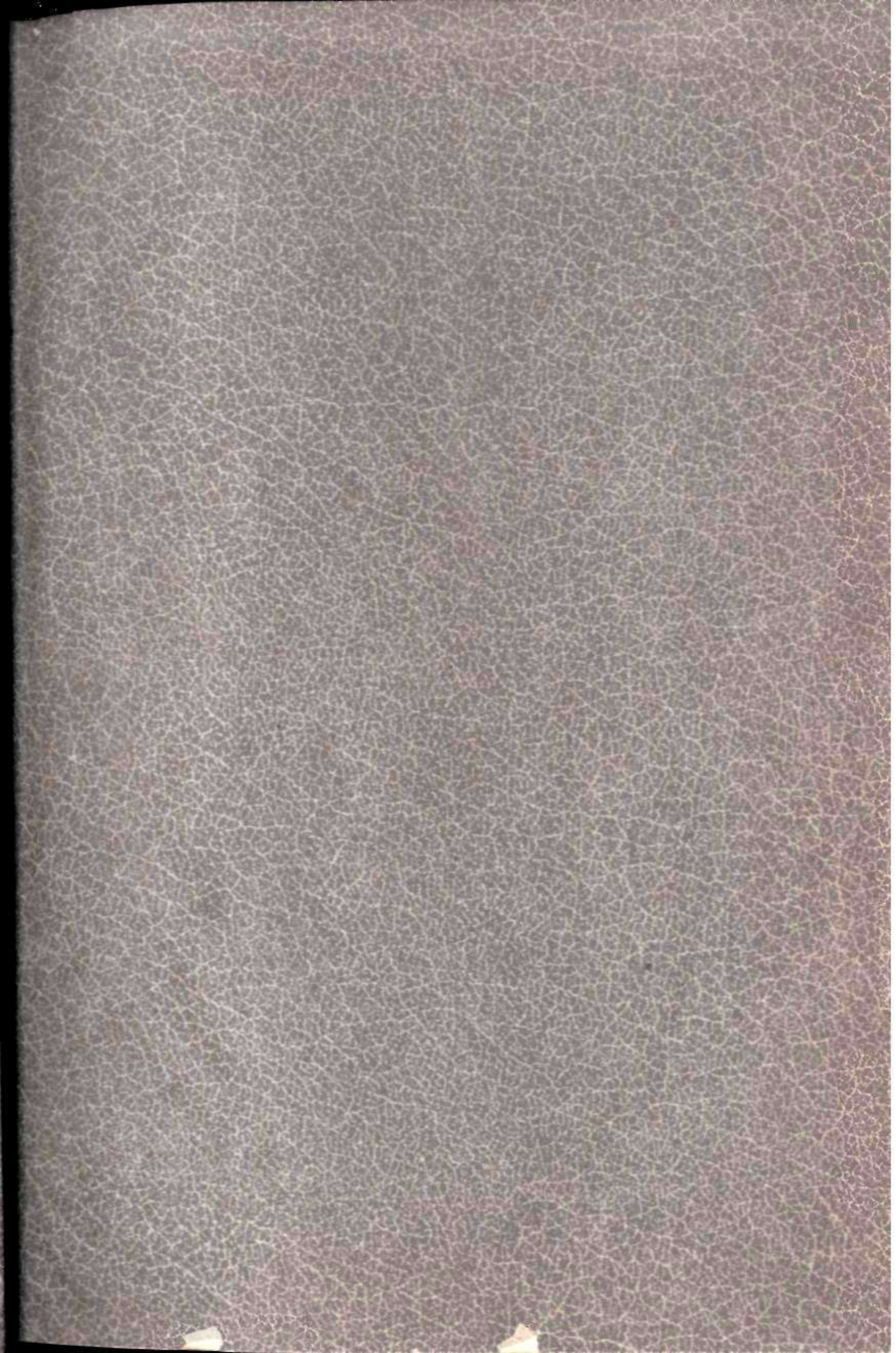






Independencia



Desde el 24 de febrero de 1895.
Guerra hispano - yanqui.
Cese de la dominación española.
Primera intervención.



(2072) **FEBRERO**

En la segunda mitad de este mes recibió el Subdelegado del Partido Revolucionario Cubano, Fernando Figueredo, un urgente parte telegráfico de Martí, que debía ser trasmitido al Subdelegado de la Habana, Juan G. Gómez. Aprovechando Figueredo sus relaciones con los patriotas fabricantes de tabaco de West Tampa, de los cuales era tenedor de libros, O'Halloran y Compañía, obtuvo que se elaborara cuidadosamente un tabaco, en cuya boquilla colocaríase un *papelito*, que era precisamente la importante orden de Martí relativa al cercano pronunciamiento en Cuba. Lo condujo audazmente Miguel Angel Duque Estrada, con la instrucción de despistar a las autoridades del puerto de la Habana encendiendo el puro en forma tal que el mensaje no se destruyese.

Por no haber partido el comisionado esa misma noche, parece que se precipitó el alzamiento.



(2073) **FEBRERO 24**

El popularísimo *Periquito* Pérez se levanta en armas, en Guantánamo, junto con sus familiares. En *La Confianza* (a corta distancia del pueblo, donde hay un modesto obelisco) firmó un acta de juramento de luchar o morir por la independencia de Cuba.

En Baire, el general Florencio Salcedo reclama la gloria de haber sido el que primero se pronunciara y diera el hoy unánimemente aceptado por los cubanos y la historia, *Grito de Baire,* punto de partida de la guerra de 1895.

El general José Reyes Arencibia, alega que su *Grito de Jiguaní* es el legítimo y primero de ese día inicial.

Y los veteranos y escritores de Manzanillo afirman que Bartolomé Masó salió el 22 de febrero a la Jagüita y el 23 arribó a Bayates, para secundar, al otro día, el *Grito* simultáneamente en todo el territorio.

(Véase el libro de Regino E. Boti, titulado *El 24 de Febrero de 1895,* y el folleto del brigadier jiguanicero José Reyes Arencibia, titulado *Datos para la historia,* 1927).

•

Esta Revolución del 95, si bien es indiscutible que fué franca y entusiasta continuación de la Epopeya del 68, provocada y mantenida en sus inicios sobre el poderoso eje medular de los veteranos, conspiradores y patriotas de los viejos días, ofrece un interesante contraste con el grito de *La Demajagua* y sus preliminares. Porque así como aquella sublime explosión la plasmaron los hombres más destacados de la época, en riquezas, influencias y cultura, en ésta sólo intervienen, actúan y se mezclan, en muy pequeña minoría, tales elementos privilegiados de la representación cubana, y, en cambio, junto a ellos se hallan centenares de humildes en saber, fortuna, hijos sencillísimos del pueblo en menesteres campesinos, en ocupaciones varias. Y, hasta para el pronunciamiento, son ellos los que irrumpen, ponen la mecha y producen el incendio. También difiere de la del 68, en que la idea había penetrado más hasta el tuétano, habíase extendido mejor. España sabía ahora que la potencial rebelión subterráneamente bullía de Oriente a Occidente. Los hilos de los Remates

de Guane entroncaban seguros con la primogénita Baracoa. Hubo perfecto acuerdo entre todos, a partir del momento en que naciera el Partido Revolucionario Cubano, en Cayo Hueso, y Martí asumiera la dirección suprema de la organización.



IBARRA

(2074) **FEBRERO 24**

Acordado, dispuesto todo para que el 24 se diera simultáneamente en varios lugares de Cuba el *grito* de guerra contra España, el Delegado Juan Gualberto Gómez, con sus compañeros, tomó el tren y desembarcó el día 23 al anochecer en la estación de Ibarra, de la provincia de Matanzas. De allí siguieron a la finca *La Ignacia*, donde se armaron y pertrecharon. Tenían la esperanza, de acuerdo con las combinaciones preparadas con el doctor Pedro Betancourt, que numerosos núcleos, entre éstos el de Manuel García, acudieran al lugar. En vista de un tren que cruzaba por Ibarra, emprendieron marcha. López Coloma asumió el mando militar. La partida sólo se componía de 16 hombres. Hasta el 28 pernoctaron en el Cuaval de Santa Elena. Por un caballo que se escapó fué descubierto el campamento. El jefe de policía municipal de Matanzas, García Carchano, apodado *El Congo*, recibió la confidencia y condujo al sitio un escuadrón del regimiento *Pizarro* y un piquete de la Guardia Civil. Hubo una refriega de muchos tiros. *El Congo* quería personalmente matar a Juan Gualberto. La partida quedó disuelta. López Coloma se ocultó, con su prometida, en un cañaveral, y, por no abandonarla, cayó en poder del escuadrón *Pizarro*. Cada cual tomó rumbo distinto.

Juan Gualberto Gómez llegó al ingenio *Vellocino*. Se enteró del curso que había seguido la revolución hasta el primero de marzo. Intervinieron varios amigos y autoridades para la rendición de Juan Gualberto, Latapier y José M. Treviño, toda vez que este sector del movimiento había fracasado. Los dos compañeros fueron libertados y Juan enviado a Ceuta.

(Artículo de Juan G. Gómez titulado *El alzamiento de Ibarra*, publicado en febrero 27 de 1907).



(2075) **FEBRERO 24**

En una celada y refriega en *El Seborucal*, junto a Ceiba Mocha, murió el célebre bandolero Manuel García y Ponce. Un misterio envuelve su muerte. Parece que iba a sumarse al alzamiento insurreccional que estaba estallando. Se le ha querido hacer figurar como conspirador, recaudador de fondos y en relaciones con el Partido Revolucionario Cubano y algunos agentes de Cuba. La acrisolada labor de Martí desmiente categóricamente este impuro contacto, del cual no existe huella alguna oficial en los archivos del Partido, ni siquiera en correspondencia privada del Maestro. Aunque los rumores acentuados y muy generales denuncian que, realmente, Manuel García enviaba dinero a ciertos sectores de la Habana.

Manuel García fué el más audaz y "representativo" de todos los bandoleros cubanos, pero que atemorizaba más a la fuerza pública colonial que a los campesinos.

Fué enterrado en el cementerio de Ceiba Mocha.

(Véanse el notable trabajo de E. J. Varona, *El Bandolerismo*; el que a la Academia de la Historia presentó el Académico Correspondiente F. López Leiva, titulado *El Bandolerismo en Cuba*; lo que Eduardo Zamacois refiere

en *La alegría de andar*, sobre Manuel García y las trágicas leyendas en torno a su vida y sus restos; *Manuel García, Rey de los campos de Cuba*, por Pedro de Madruga, 1896, y, señaladamente, el Apéndice en *Los héroes del 24 de febrero*, por el comandante Rafael Gutiérrez Fernández, donde una serie de cartas y documentos tienden a habilitar a Manuel García como patriota).

◆ ◆ ◆

(2076) **FEBRERO 28**

A partir del momento en que la guerra estalla en Cuba, la Revolución, señaladamente en los Estados Unidos, donde eran más fáciles y toleradas sus actividades, se bifurcó en tres ramas, encajadas en el mismo tronco, cada una de imponderable importancia, que era preciso mantener a toda costa, con robusta y pulcra eficiencia.

Primera.—La apasionada propaganda, avivadora de la noble aspiración cubana de libertad e independencia frente a la dominación española. Para ello había que valerse de la prensa, de los simpatizadores, y los emigrados contar con verdaderos y desinteresados cruzados, de tenacidad y confianza, de la pluma y de la palabra, y aun de la diplomacia y la ayuda política yanqui. Era imperativa una falange de prestigio cultural que repicara la campana de nuestro dolor y aspiraciones. A este fin se contaba con el Delegado y Ministro Plenipotenciario, auxiliado por su estado mayor de la Junta y el periódico *Patria*.

Segunda.—El tributo voluntario semanal de todos los obreros y las recaudaciones de los clubs, las colectas frecuentes y los donativos. Estos eran los ingresos únicos para el auxilio a los libertadores en campaña.

Tercera.—Y el centro de acción, de gran dificultad, peligro y costo, era el Departamento de Expediciones.

Labor técnica naval para seleccionar los elementos transportadores — naves y marinos—; dificultad por las persecuciones oficiales y el espíritu comercial de la mayoría de los navieros yanquis, y el espionaje, y el peligro de cruzar el mar alijando en las vigiladas costas de Cuba; y el costo excesivo de los materiales de guerra.



(2077) **MARZO 5**

El ingeniero cubano, periodista e historiador, Herminio G. Leyva, miembro destacado del *Partido Autonomista,* con esta fecha dirige larga y razonada epístola al íntegro patriota, alzado en armas contra España, general Bartolomé Masó, advirtiéndole que no le secundarán las demás provincias: que Cuba ha comprendido que la felicidad no se conquistaría por la guerra, que era un suicidio; que España contaba con medios para acabar el movimiento; que nada debía esperar del extranjero; que los jefes principales habían sido presos; que era un sacrificio inútil, estéril, injustificado y contraproducente.



(2078) **MARZO 15**

Se inaugura en la Habana la estatua de Francisco Albear, en el pequeño parque que lleva su nombre. Años después, en días de la República, fué emplazada frente a ella, en el Parque Central, la de Martí.



MANIFIESTO DE MONTECRISTI

(2079) **MARZO 25**

En la ciudad de Montecristi (República de Santo Domin-

go) José Martí, como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, y Máximo Gómez, como General en Jefe, publican este fundamental *Manifiesto*, declarando las causas, procedimientos y finalidades de la Revolución de febrero 24.



(2080) **ABRIL 1º**

Por la madrugada de este día, a poca distancia de Baracoa, en la desembocadura del río Duaba, llegó la goleta *Honor* que, desde la isla Fortuna, traía la expedición cubana a cuyo frente venían los generales Antonio Maceo y Flor Crombet. En total eran 23 hombres. La expedición fué preparada tan sólo con dos mil pesos que dió la Junta de Nueva York. Salieron de Puerto Limón (Costa Rica) a bordo del vapor *Adirondack*, que los llevó a Kingston y finalmente a la isla Fortuna, donde fueron bien acogidos por el vicecónsul, Mr. Farringtong, y por su conducto se contrató la goleta *Honor*, tripulada por tres hombres que al principio creyeron iban a la isla Inagua.

Salieron, pues, como dijo Silverio Sánchez Figueras, de la isla *Fortuna* en el *Honor*, en busca de *Patria*.

La goleta quedó destruída junto a Duaba.

(Véase la interesante obra *Memoria Revolucionaria*, por el capitán Manuel J. de Granda, expedicionario de Maceo).



(2081) **ABRIL 1º**

A las pocas horas de haber desembarcado Antonio Maceo en la playa de Duaba, se efectuó la primera acción de guerra, mandada personalmente por Maceo.

(2082) **ABRIL 1°**

De la bahía de Montecristi, junto a los almacenes de Juan Isidro Jiménez salen, a medianoche, en una goleta, el Delegado Martí, el jefe militar de la Revolución general Máximo Gómez y cuatro compañeros más, camino de Cuba, para llenar sus misiones en la guerra que había estallado el 24 de febrero. Después de variados y peligrosos contratiempos, un vapor los dejó en un bote, a tres millas de la costa Sur de Santiago de Cuba. Era una noche lluviosa. Ninguno de los seis libertadores tenía nociones de mar.



(2083) **ABRIL 1°**

Martí escribe a su fiel amigo y discípulo Gonzalo de Quesada, una importante carta que es su *Testamento político*.



(2084) **ABRIL 2**

El coronel insurrecto Valeriano Hierrezuelo entra en El Caney y desarma a los voluntarios.



(2085) **ABRIL 4**

El gobierno español prohibe las reuniones de logias masónicas. Entonces trabajaban en Cuba treinta y cinco logias con unos 1,300 afiliados; actualmente hay más de ciento cincuenta, con doce mil miembros.



(2086) **ABRIL 5**

Ya estaba tan decaído el heroico mayor general Guillermo Moncada (mejor conocido por *Guillermón*), que hubo

necesidad de conducirlo acostado en hamaca desde La Escondida a Joturito, donde le dió hospitalidad la familia Avila. Un ataque de hemoptisis le produjo la muerte este día, a las siete y media de la noche. Al otro, depositaron su cadáver en una fosa, junto a la desembocadura del río Pedernales (afluente del Mayarí), y para fijar el lugar, derribóse una macagua. José Llorens, en su libro *Con Maceo en la Invasión*, dice que *Guillermón* murió el día 6; pero Regino Boti, en su libro *Guillermón*, señala el 5 y el periódico *El Porvenir* (número 267, de abril 1895) también fijó el día 5.



(2087) **ABRIL 8**

Con el propósito de buscar armas y pertrechos, de las cuales estaban muy escasos, el coronel insurrecto *Panchín* Varona y su segundo Felipe Alvarez, al frente de cuarenta hombres atacaron al pueblo de San Miguel de Nuevitas. Entraron por la calle Chiclana. El cuartel de la Guardia Civil hizo una brava resistencia con el sargento Hermenegildo Martínez, su esposa Rosario Ibáñez, su hijo José, de doce años, y cinco guardias.

Cayeron mortalmente heridos los dos jefes cubanos en el momento que llegaba el teniente español Padillo con refuerzos de infantería de *Tarragona*.



(2088) **ABRIL 10**

Muerte de Flor Crombet.—Había llegado con Antonio Maceo el día 1º de este mismo mes. Era un culto y valiente veterano del 68, conspirador tesonero en todas las revueltas contra España.—Dispersos los expedicionarios en *La Alegría,* Antonio Maceo siguió con un grupo, otro

con Cebreco, y un tercero con Flor que iba acompañado de José Maceo, Juan Fustiel, Joaquín Sánchez, conocido por *Peñaló*, Isidoro Noriega y Tomás Julio Sainz. Fustiel señaló la conveniencia de internarse en el monte; pero José Maceo se negó, prefiriendo los francos caminos. Al llegar al Alto del Palmarito (lugar llamado *Camino Francés*), Fustiel anunció tropa española a vanguardia: eran los terribles *indios* de Yateras. El enemigo abrió fuego, cayendo muerto Peñaló y herido Fustiel. José Maceo, milagrosamente, se dejó caer por un farallón y fué el único que escapó. Noriega, Sainz y Fustiel cayeron prisioneros. Flor Crombet murió de un tiro por la cabeza, mientras hacía fuego. Fué enterrado en *Felicidad*. El cadáver de Peñaló quedó abandonado en el campo a la voracidad de las auras.



(2089) **ABRIL 11**

Desembarcan de noche y en un bote, por Sabanalamar (Playitas), costa Sur de Santiago de Cuba, el Delegado José Martí, acompañado del general Máximo Gómez, Francisco Borrero, Angel Guerra, César Salas y Marcos del Rosario.

(Véase mi libro *Francisco Gómez Toro: en el surco del Generalísimo.*)



(2090) **ABRIL 15**

José Martí es proclamado, en plena manigua, Mayor General ante el Ejército Libertador.



(2091) **ABRIL 16**

Llega en el vapor *Reina María de los Angeles* a Caimanera,

en el puerto de Guantánamo, el Capitán General Arsenio Martínez Campos y Antón, nombrado Gobernador General de esta Isla y general en jefe de su Ejército.

Desde que puso el pie en tierra se le dió por posesionado de su cargo.

En Santiago de Cuba fué recibido con pompa. Visitó la Catedral. Entre los oficiales que lo atendieron estaba el cubano capitán de caballería Enrique Ubieta Mauri, que años después, en *La Discusión*, publicó las *Efemérides de la Revolución Cubana.*



(2092) ABRIL 16

Cuando el Capitán General Martínez Campos, en una proclama dice aviesamente que ha "sabido que la insurrección se compone de unos cuantos cabecillas, que olvidaron la generosidad con que se les trató en la pasada guerra y que, desacostumbrados al trabajo, no buscan el medio, acudiendo a éste, de subvenir a sus necesidades; que son espiritus que quieren ensangrentar su patria con la rebelión, dejando a las familias en desolación"; cuando al hablar de perdón se halla rodeado de un fastuoso estado mayor y organiza sus batallones para lanzarlos sobre los campos orientales; los insurrectos andan todavía en grupos mal armados.

Nuestro Generalísimo Máximo Gómez, en esta fecha, escribe a Gonzalo de Quesada anunciándole que ha llegado a la patria y está "rifle en mano frente al tirano". Al mismo tiempo Martí, desde la jurisdicción de Baracoa, lo hace a Gonzalo y a Benjamín Guerra "al romper el sol en una vega de los montes, teniendo al fondo un rancho de yaguas", dándoles noticias sobre hombres y esperanzas de hechos.

(2093) **ABRIL 18**

El jefe insurrecto José Miró señaló al Ferrocarril de Gibara a Holguín una contribución de guerra de seis mil pesos anuales, y el presidente de la empresa, acaudalado comerciante y coronel de voluntarios, Javier Longoria, rechazó la demanda.



MUSEO DE CARDENAS

(2094) **ABRIL 25**

En el escritorio de Joaquín de Rojas, se constituyó la *Junta Promotora del Museo de Cárdenas.* Se recibieron numerosos donativos, objetos históricos, documentos, libros y una valiosa colección de malacología que regaló Francisco J. Blanes. La guerra interrumpió la marcha del Museo. En 1899, siendo alcalde el Dr. Fernando Méndez Capote, renació el proyecto del Museo-Biblioteca que fué instalado, provisionalmente, en el antiguo Cuartel de Infantería. En 1907, el general interventor Belt, arbitrariamente, lo desalojó para albergar soldados. "Esta brutal disposición tuvo, empero, la virtud de decidir a los cardenenses a construir un edificio en el que pudo quedar definitivamente instalado el Museo". La Beneficencia Asturiana regaló, condicionalmente, unos terrenos y se hizo una suscripción que llegó a veinte mil pesos. Oscar de Rojas y Cruzat y Francisco Blanes dedicaron sus vidas a completar y enriquecer la institución. La rica colección de moluscos donada por Blanes se compone de diecisiete mil individuos, por la cual había rehusado tentadoras ofertas extranjeras.

Son importantes las secciones de numismática, cerámica, armería, y la biblioteca llegó a tener más de quince mil volúmenes.

(2095) **MAYO 5**

En La Mejorana, próximo a San Luis, se decidió la suerte y forma de la guerra, entre las tres figuras revolucionarias más grandes que ha tenido Cuba: Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo. Antes que todo, aparentemente, por Cuba, Maceo y Martí en un abrazo olvidaron sus viejas diferencias. Maceo se decidió por una guerra activísima, de gran movilidad por toda la Isla; Gómez quería mesura y tiempo en Oriente para realizar, después, firme avance; y Martí apoyó el plan de Maceo. Quedó aprobada la pronta Invasión. Martí fué ratificado Jefe Supremo de la Revolución; Gómez, General en Jefe, y Maceo, Lugarteniente General y Jefe de Oriente. Gómez y Martí se entrevistarían con Bartolomé Masó y después Martí embarcaría por Juraguá hacia los Estados Unidos.

Esta trascendental reunión de La Mejorana, fué, y sigue siendo, discutida por patriotas, veteranos e historiadores, en formas diversas y a veces caprichosas. Algunos declaran que allí no se trató del plan de Invasión; otros, que no fué sincero el abrazo entre Martí y Maceo, pues éste quería alejar prontamente al Maestro, y abundan los que sostienen que la iniciativa de la Invasión fué obra exclusiva del general Gómez.

(Sobre este último tema véase: *La Idea Invasora y su desarrollo histórico*, por Francisco J. Ponte y Domínguez, 1930. Es sensible que el Dr. Benigno Sousa no haya publicado su brillante trabajo sobre Máximo Gómez, ya que es él uno de los más apasionados apologistas del Generalísimo y la Invasión).



(2096) **MAYO 13**

Famosa acción del Jobito, junto a Sierra de la Canasta.

Mandaban a los insurrectos los generales Antonio y José Maceo y *Periquito* Pérez, y a los españoles el teniente coronel Boch. Empezó el combate a las cinco de la mañana y duró hasta las cinco de la tarde, a cuya hora se retiró el enemigo. Las bajas españolas fueron el jefe de la columna, el médico Everardo Ruiz Martín, varios oficiales y más de 150 muertos y heridos en la clase de tropa.



(2097) **MAYO 16**

En los montes de La Cueva (Sáncti Spíritus), se reúnen los revolucionarios cubanos Luís Lagomasino, Ramón Salinas, Francisco y José Rosendo, José Cabrera, Manuel Gómez y Rafael Munalí, y emprenden marcha a *La Herradura.* Ya en franca rebeldía, aunque sólo llevaban siete armamentos y algunos machetes, cortaron la línea telegráfica entre Banao e Iguanojo. Se les incorporó Guillermo Marrero. Fueron atacados por la guerrilla de 27 hombres, improvisada por Maceo García, que mandaba el teniente Vicente Calero.



(2098) **MAYO 19**

Lo último que escribió Martí en campaña, en este día, fué, en una hojita de libreta, una nota con lápiz dirigida al general Máximo Gómez, dándole cuenta de unas marchas; documento original que conserva Margarita Gómez Toro, que dice:

General:

Como a las 4 salimos, pª llegar a tiempo a la Vuelta, adonde pasó desde las 10 la fuerza de Masó, a acampar, y reponer su muy cansada caballería:—desde anoche lle-

garon.—No estaré tranquilo hasta no verlo llegar a Vd.—Le llevo bien cuidado el jolongo.—La fuerza, aunque sin animales útiles, hubiera querido salir a seguirlo, en la busca del convoy; pº temían confundirse en idas y venidas, en vez de serle útil.—Mucho ha violentado a Masó el viaje inútil a la Sabana.—Su

Martí.

19 Mayo.



MUERTE DE MARTI

(2099) **MAYO 19**

A los 45 años de haber flotado en Cárdenas por vez primera la bandera cubana, José Martí pierde la vida en la acción de guerra de Dos Ríos, junto al Contramaestre, lugar de la provincia de Santiago de Cuba.—Hacía 39 días que había desembarcado para organizar la contienda, poniendo en mejor armonía y acuerdo a los guerreros con la emigración. Masó y Martí estaban en el campamento de Vuelta Grande. Martí arengó a la tropa. A la llegada del enemigo Máximo Gómez ordenó la marcha hacia Boca de Dos Ríos, para maniobrar con su caballería en la pequeña sabana de aquel lugar, pues creía poder dar un nuevo Palo Seco. El enemigo, al suponer que se trataba de un grueso contingente, formó sus cuadros para esperar el ataque. El general Gómez indicó a Martí que se retirase, porque aquel no era su puesto. Quizá esto hirió la dignidad del Maestro y lo impulsó al lugar de mayor riesgo. Gómez confiesa que no pudo ocuparse de Martí. Se luchó fieramente. Sandoval había ocultado en las malezas a unos cuarenta hombres. Gómez y Borrero atacaron al enemigo y lo arrastraron en derrota. Parece

que Martí temerariamente, sin querer medir el peligro, como astro que se desprende fatalmente de su órbita, acompañado tan sólo del joven Angel de la Guardia, avanza frenético sobre el enemigo y lo sorprende el fuego de los soldados mandados por el teniente Vicente Sánchez de León. Angel de la Guardia regresa y declara que "Martí ha quedado por allá . . . " Voló Gómez al lugar y fué recibido con descargas. Martí iba muerto.

Cerca del lugar, y en medio de la lluvia, acampó Sandoval, y como el cadáver de Martí iba atado sobre un caballo, le aflojaron las cuerdas y sobre la tierra quedó tirado toda la noche. Fué enterrado sin caja en el cementerio de Remanganaguas, el día 20. Exhumado en este lugar (el 23) para ser trasladado a Palma Soriano en camino hacia Santiago de Cuba. El día 23 lo reconoció minuciosamente el doctor en medicina Pablo A. Valencia, embalsamándolo (si ello fué posible en el estado de descomposición en que se hallaba). Le apreció numerosas heridas.

Es singular que el teniente español Vicente Sánchez de León, que aseguran mandaba la sección de la compañía que hizo a Martí las descargas que le ocasionó la muerte, cayera abatido por las balas cubanas durante el sitio y toma de Victoria de las Tunas (agosto 1897) precisamente cuando heroicamente moría el bravo Angel de la Guardia, que acompañó a Martí en su fatal avance . . .

•

Cierto que el Partido Revolucionario Cubano tenía una vigorosa contextura, debido a su Consejo de Presidentes; que las emigraciones, en los últimos años, habíanse cohesionado de modo definitivo para acumular fondos, organizar un plan decisivo de guerra que llevar a Cuba, de acuerdo con los veteranos y revolucionarios aún alertas

en la Isla; cierto que el ideal separatista era el animador de millares de cubanos y al cual dedicaban, sin descanso, con sacrificios, trabajos, dinero y vida; que este ideal era tan firme, que los afiliados preferían la muerte a dejarlo de mantener encendido; pero es más cierto aún que por haber sido Martí el apostólico aunador de voluntades, llegó a disponer de modo absoluto de la confianza de los emigrados. Su prédica, sus virtudes de superpatriota, lo colocaron en categoría divina. Martí era la encarnación de nuestros sueños. Dentro de ese fanatismo llegóse a confiar en el triunfo sólo por su genio. Más que Aquiles; olvidamos el talón vulnerable de la muerte. Al estallar la guerra, no obstante los adversos primeros pasos, sabiéndolo ya en tierra, arengando en la manigua y fraternizando junto al paladín Máximo Gómez, las emigraciones confiaban en su maga estrella.

Mas ... un día dijeron que el Maestro había caído ... Las emigraciones no lo creyeron. De modo tan fácil y rápido no podía caer ni el Chimborazo, ni el Jonfau, ni la mar tragarse a un continente, ni desplomarse la bóveda celeste, ni una bala española segar a Martí. Pero había muerto en realidad; las agencias periodísticas lo afirmaban; los emigrados lo leían; mas, dudaban. Su muerte dió motivo a infinidad de fantasías y apariciones. Algunos comenzaron a creer. Y entonces, por sobre los emigrados se cernió una capa de luto y dolor.

¿Sería posible continuar la guerra sin Martí? ¿Sería dable restaurar el desplomado corazón de los emigrados? Lamentable y desoladora era la contestación. ¡El Maestro muerto! ¡El animador desaparecido! La angustia todo lo invadía. Pero, ¿y el ideal? ¿Y la Patria? ¿Debíamos abandonar la inmensa labor que el Maestro había

amasado? ¿No estaban Gómez y Maceo continuando con las armas la obra que Martí inició? Y el recuerdo del Maestro galvanizó a los emigrados... La guerra continuó triunfal.



(2100) **MAYO 25**

De Remanganaguas fué conducido a Palma Soriano el cadáver de José Martí, llegando a esa ciudad a las once de la mañana. Fué expuesto en un ángulo del parque que hoy ostenta su efigie y lleva su nombre, y luego en el cuartel de milicias locales. El 26, dos columnas salieron con el cadáver hacia San Luis.



(2101) **MAYO 27**

Hállase expuesto en el Cementerio General de Santiago de Cuba, el cadáver de José Martí, sobre unas parihuelas, en el centro de la capilla; el ataúd, destapado, permite ver el cadáver completamente putrefacto. Una compañía ocupa militarmente el recinto.

A la pregunta del coronel Sandoval de: "¿No hay aquí ningún pariente o amigo del finado?", el silencio fué profundo. Y cuando el militar español, tras de aguardar, vió que "Martí—como dice Bacardí—no tenía parientes ni amigos, *entonces*, en la tierra que acababa de empapar con su sangre", dijo: "Vaya, señores, puesto que el difunto no tiene aquí parientes ni amigos que lo hagan, despediré yo el duelo". Y, descubierto, habló; dijo 153 discretas palabras que constituyen el honor, la gloria más grande que le cupo en toda su vida: ¡¡despedir el duelo de Martí!! Había mucho público, entre éste Joaquín Castillo Duany, Antonio Bravo Correoso y otras figuras

de relieve. El acta se levantó a las ocho de la mañana. La firmaron el coronel José Jiménez de Sandoval, jefe de la columna que dió la acción de Dos Ríos, el 19 de mayo, el comandante Manuel Tejerizo Cabero, el capitán ayudante Jorge Garrich, el capitán Enrique Ubieta, el capitán Enrique Satué y el doctor en medicina Pablo A. de Valencia.

El entierro de Martí costó a España:

3 tablas de madera de cedro	$3.00
5 libras de cera amarilla	1.00
3 libras de clavos dorados	0.45
2 paquetes de puntas de París	0.40
2 paquetes de velas	0.15
gratificación al que construyó el ataúd	2.00
Total	$7.00

(Véase: *Efemérides de la Revolución Cubana*, tomo IV, por Enrique Ubieta, capitán del Ejército Español, presente en ese final acto; y *Crónica de Santiago de Cuba*, tomo VIII, por Emilio Bacardí).



(2102) **MAYO 30**

Es puesto en libertad, debido a gestiones del Cónsul norteamericano, y embarcado a bordo del vapor *Panamá*, el general insurrecto Francisco Carrillo, que guardaba prisión en la Habana desde que estalló el movimiento insurreccional.



(2103) **JUNIO 1º**

El reaccionario español Salvador Coca, comerciante que

había hecho fortuna en esta tierra y a ella debía todo su bienestar, inflamado por su ideal patriótico, inicia el proyecto de formar y costear por medio de una suscripción entre el comercio, un batallón de movilizados que marchara a combatir a los insurrectos. La *Lonja de Víveres*, entusiásticamente acogió el proyecto, aunque modificándolo en el sentido de que en lugar del batallón se organizaran dos escuadrones de caballería.



(2104) JUNIO 23

Pastoral del Obispo de la Habana, Manuel Santander y Frutos, cediendo las iglesias de su diócesis para fortalezas o cuarteles españoles.

Antes de referirse a esa *santa* pastoral hispana, F. González del Valle, en *El Clero en la Revolución Cubana*, dice que el sacerdote español Juan Bautista Casas, por ausencia de Santander, propuso "con *muy buena y recta intención* un siniestro plan de campaña para exterminar la Revolución, superior, por las medidas de exterminio que aconseja, al que más tarde pusiera en práctica Weyler".



(2105) JULIO 3

Muere en la acción de Palmas Altas el general Amador Guerra.



(2106) JULIO 10

Amelia Vento Pichardo de Tápanes. Poetisa. Nació en Santa Ana de Cidra, provincia de Matanzas. En 1933 publicó el inspirado libro de versos *De Mi Jardín Interior*. Tiene inédito otro libro de versos y algunas anotaciones críticas.

COMBATE DE PERALEJO

(2107) **JULIO 13**

Antonio Maceo disponía de un efectivo de unos seiscientos hombres de infantería y doscientos de caballería y sobre mil desarmados; y el enemigo, Martínez Campos, mil seiscientos bien armados. La importancia de esta acción consiste en que a los españoles los mandaba el jefe supremo, gloria hispana, y a los libertadores el gran protestante de Baraguá. Maceo salió de madrugada de Vegas de Yao y se situó en El Tanteo, entre el caserío de Barrancas y el río Mabay, teniendo a la espalda la sabana de Peralejo. Allí dominaba los caminos de Bayamo, por donde debía venir Martínez Campos, que salía de Veguitas. Emboscó a la infantería con Rabí y Banderas, y la caballería en la sabana, medio oculta, y la gente desarmada en el monte La Caoba, con cuarenta infantes mandados por el coronel Goulet. El éxito contra la superior columna española dependería de la sorpresa. Los realistas avanzaban divididos en dos columnas: una hacia Bayamo y la otra a Valenzuela. Sabedores de la presencia cubana se unieron ambas en El Tanteo y entraron por la sabana.

A eso de las once sonaron los primeros tiros. Los hispanos no habían caído en las sorpresas preparadas, sino por donde se hallaba la impedimenta. Goulet se defendió heroicamente, muriendo en la jornada. Maceo cambio entonces el plan de batalla. Formaron cuadros los enemigos, que los cubanos acometieron bravamente. Rabí y Banderas flanquearon y los españoles recibieron fuego convergente aniquilador. La acción se generalizó agrediendo los cubanos por todos lados. La caballería entró en batalla. A las cuatro horas de recio luchar, aparecieron refuerzos mambises. Martínez Campos y Santocildes,

con trabajo y tesón avanzaron por junto a unas cercas de alambre que llegaban hasta el río Mabay. Esta fué la salvación. Los pertrechos cubanos se habían agotado. Campos ordenó, con toques de clarín, peligrosas maniobras de cambios de frente. Y cuando están en franca huída y Maceo pretende detenerlos, desesperado advierte que le faltan balas y las alambradas impiden las cargas. Al caer muerto el general Santocildes y otros oficiales, Martínez Campos había asumido el mando personal de la castigada tropa.

Abandonó Campos el terreno en retirada hacia Bayamo, no sin haber sufrido 28 muertos y 98 heridos y dejado 26 soldados, que curó la sanidad cubana. Los mambises tuvieron 118 bajas entre muertos y heridos.

(Véase el admirable trabajo del coronel cubano Manuel Piedra, ayudante que fué de Maceo, titulado *Combate de Peralejo*, publicado en el *Boletín del Ejército*, número 153, de noviembre 1928; el *Relato de la acción de Peralejo* del general español Federico Monteverde, en el mismo *Boletín del Ejército*, número 140, de octubre 1927; y *La acción de Peralejo*, por el capitán de artillería española Severo Gómez Núñez).



(2108) **JULIO 17**

Expedición Roloff-Sánchez.

Después de cuarenta y dos días de permanencia en los cayos situados al Sur de la Florida, apareció el buque que en este día recogió a todos los expedicionarios y los efectos y pertrechos y se puso en marcha hacia Cuba.

A las nueve y media de la noche del día 24 empezaron a desembarcar en la ensenada de Tayabacoa. Bajaron unos

150 hombres y gran cantidad de pertrechos. Fué la primera expedición llegada en auxilio de la revolución.

(Véase mi libro *Un paladín: Serafín Sánchez*, y *Para la Historia de Cuba*, por el general José Rogelio Castillo).

•

Este fué un gran esfuerzo realizado por el Partido Revolucionario y los emigrados, para llevar auxilios a la revolución en Las Villas, no obstante hallarse exhausto el tesoro patrio. Los insurrectos, reducidos a una estrechísima Isla, perseguidos por más de trescientos mil soldados que disponían de las ciudades y las fortalezas, tenían que realizar la homérica gesta de, no solamente racionarse y vestirse, sin paga, sino, a la vez, para defender la vida, batir el enemigo, buscarse sus armas y sus municiones. Cierto que para la fabricación de algunos elementos de guerra existían en los bosques y montañas misérrimas prefecturas y zonas de cultivo, etc.; pero esto era tan precario que poco podía suplir. Es glorioso consignar que el Ejército Libertador tuvo en el Español su equipador de armas y pertrechos. De ese modo se mantenían nuestras bravas falanges. Y así vencieron en Melones, Santa María, Palo Seco, Guásimas, Peralejo, Mal Tiempo, Cacarajícara, Taironas. Los realistas, abarrotados de todo y en grandes masas, y los mambises casi desnudos, con malas y diversas clases de armas, cuchillos por machetes, en rocines hambrientos. Como que la mayoría de la población, o no era adicta a la revolución, por indiferencia, o enemiga, o egoísta, y la Reconcentración últimamente alejó a los campesinos; los insurrectos veíanse reducidos a su valor, a su indomable tesón patrio, a su frugalidad. Para reforzar estaba la emigración, las organizadas colonias de diversos países. Los obreros cubanos en los Estados Unidos contribuían con el

diez por ciento de sus jornales, aunque los ricos no los imitaban con igual proporción de sus utilidades. Tal derrama semanal corría hacia la caja del tesorero Benjamín Guerra. Se realizaban veladas y fiestas para levantar dinero. Con tan corta recaudación enviábamos las expediciones, a veces no tan costosas por los pertrechos y armas, etc., sino por el precio de las embarcaciones y su mantenimiento. Las expediciones eran transfusiones de sangre. Al costo sumábase la probable sorpresa y confiscación por las autoridades yanquis.

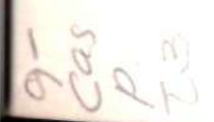
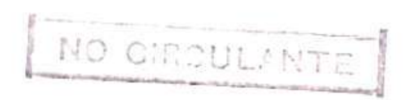
La emigración fué, y es injusto olvidarlo, prolongación activa, directa, del Ejército mambí. Cuando la expedición de Roloff-Sánchez llegó a Cuba, sólo habían arribado Maceo-Crombet y Martí-Gómez. Por eso, uno de los departamentos más importantes del Partido Revolucionario lo fué el de Expediciones, dirigido por el general Emilio Núñez.



(2109) **AGOSTO 6**

Ernesto Sixto Lecuona y Casado, nació en la villa de Guanabacoa. Pianista. A ratos, empresario. Espíritu andariego. El compositor más genial de esta nueva época que ha tenido Cuba en su llamada música cubana, afrocriolla, y el que más la ha difundido hasta en el extranjero. "El genio de Lecuona, todo gracia alada y exquisita, utiliza una técnica sencilla y diáfana, sin complicaciones efectistas ni vulgares amaneramientos, para dar al mundo sus bellísimas obras, dotadas de espontaneidad, elegancia y sobriedad insuperables. Posee el don excelso de infundir en sus canciones, boleros y danzas, de proporciones breves y gráciles, todo el encanto complejo y sutil del espíritu criollo, que parece cantar y bailar en los cuerpos jun-

cales y cadenciosos de nuestras adorables mujeres y en todo el panorama de luces, colores, y armonías de nuestra exuberante naturaleza. Además, es, como pianista, un perfecto modelo de nitidez, de pureza cristalina y de precisión mecánica y un maravilloso intérprete de su propia música y de la ajena". Sus triunfos, como virtuoso del piano, datan desde su niñez. Ha conquistado laureles a su paso por numerosos escenarios de la América hispano-parlante, los Estados Unidos, España y Francia. Su producción, señaladamente la voluptuosa música cubana, seduce a los públicos. Porque da la sensación de lo nuevo y sugestionador de este ambiente de perfumes y palmas. Al extranjero lo extasía y al criollo lo exalta en pasional ritmo de amor. La música de Lecuona es parte tan palpitante del alma cubana, tan carne de su carne, que vive retozando perennemente en los labios e hirviendo en el corazón. Vibra por las calles, resuena en las humildes viviendas, en los hogares aristocráticos, en el teatro, en el café, en el cabaret, en espíritus tristes y en los ebrios de alegría. Ningún autor ha disfrutado tanto de la popularidad, a pesar de sus pocos años. Y ninguno vivirá tanto como él. Sus canciones, boleros, danzas, mosaicos, aires populares, fantasías, operetas, zarzuelas cubanas, forman un medular álbum de más de doscientos títulos. En el teatro nunca cansan, sino que siempre parecen eternamente fragantes, *El Cafetal, El Batey, Rosa la China, La Flor del Sitio;* pero sobre todas, la celebérrima *María la O,* probablemente la obra que, con más éxito, y mayor número de veces, se ha puesto en escena en Cuba, y cuya música es mejor conocida en esta Isla y fuera de aquí. Jamás pudo estar más acertado el libretista Gustavo Galarraga en colaborar con el que lo haría llegar en este género con paso seguro a la Fama. Y de sus canciones, tangos y boleros, esos que



se oyen silbar hasta cuando vamos tarde en la noche de retirada, bajo la luna, los más en boga son: *Allá en el Batey; Ave del Paraíso;* la retozona *Comparsa;* el melancólico *Canto Carabalí;* el triste *Lucumí;* el orgulloso *Faisán;* el torturador *Lamento Africano;* y ese *Siboney* que triunfalmente ha cruzado los mares, y que cierta noche que yo dormitaba en la sala de un trasatlántico norteamericano me despertó con el más sabroso deleite patriótico de mi vida.



(2110) AGOSTO 10

Como dato curioso anotaré que el famoso y desgraciado mariscal francés Aquiles Bazaine, que ayudó a mantener por orden de Napoleón III la injusta invasión francesa y a Maximiliano en el falso trono, contrajo matrimonio, durante su poderío en México, con la "deliciosa y bella miniatura" María Josefa de la Peña y Barragán. Cayó el imperio mexicano, y después, cobardemente fué vencido en Metz, Bazaine, que huyó a España. Y un hijo de este mariscal, Francisco Bazaine, siendo simple sargento del *Batallón Cazadores de Valladolid,* muere de fiebre amarilla en Alto-Songo (provincia de Santiago de Cuba).



(2111) AGOSTO 12

En la finca *La Campana,* barrio Realengo, del término de Jovellanos, hicieron prisionero al joven comandante del Ejército Libertador Domingo Mujica y Carratalá.



(2112) AGOSTO 19

Llega a Punta de Taco (no lejos de Baracoa) Francisco Hechevarría con la expedición del vapor noruego *León,*

que conducía armas, pertrechos y cuarenta expedicionarios.



(2113) **AGOSTO 20**

Es fusilado en la glorieta del *Paseo de Santa Catalina* (junto a la bahía de Matanzas), el prisionero libertador Domingo Mujica y Carratalá, natural de Bemba y de 29 años de edad. Eran tan cínicas las autoridades españolas del lugar, que la defunción la registraron diciendo que Mujica había *fallecido* en el Paseo a "consecuencia de heridas de arma de fuego".



(2114) **AGOSTO 22**

Al citar diversos flatos patrióticos de españoles de la Habana y del resto de la Isla, comerciantes y banqueros, que a pesar de que aquí habían amasado fortuna y prestigio sentían rabiosa fogosidad contra los separatistas; lo hago sencillamente como un exponente, un latir patológico de aquel momento y aquellos hombres. La furia de tales reaccionarios se exacerbó al estallar la revolución en Oriente. Buscaron la unión en nutridos batallones, para fulminar a los rebeldes. Por cierto, y es una fase interesante de la historia *militar* de esos cuerpos, que los voluntarios y movilizados regularmente hicieron *campaña* dentro de las poblaciones, persiguiendo y asesinando a los pacíficos. Así el comercio de esta capital constantemente se ofrecía liberalmente a todos los sacrificios pecuniarios para mantener la guerra.

Uno de los centenares de actos patrióticos de ese jaez, fué el celebrado en este día en la casa del comerciante-banquero Celestino Blanch, para constituir el *Batallón Urbano de la Habana*, a lo que se sumaron Eusebio Hernán-

dez, Laureano Puente, Manuel Pita, Juan Santamarina, Ezequiel Barquín y otros más. El 13 de septiembre elevaron instancia al General Segundo Cabo demandando permiso para formar dicha unidad. Quedó integrado por doce compañías, y por vez primera desfiló por el Parque Central el 23 de febrero de 1896, con aplauso formal y regocijo de Weyler. Por gracia especial fué nombrado coronel honorario Manuel Calvo y comandante del tercer batallón el iniciador Blanch. La bandera, regalada por comerciantes catalanes representados por el cabo Carlos Carrió, fué bendecida en mayo 23, y en representación de la madrina, Reina Regente María Cristina, asistió la aristocrática dama cubana doña Francisca O'Reilly de Cámara, Condesa de Buena Vista.

(*Historia contemporánea de la Isla de Cuba*, por P. Giralt).



(2115) **SEPTIEMBRE 1º**

Después de una marcha forzada de diez leguas en busca del enemigo que, mandado por el coronel Canella y el comandante Garrido había salido de Santiago de Cuba a sorprender al general José Maceo, que se hallaba enfermo en la zona de Ramón de las Yaguas; Antonio Maceo libra, en este día, el combate de *Sao del Indio*, "que fué más disputado y sangriento que el de Peralejo. La jornada fué muy ruda, cual pocas se registran análogas; bastará decir que la tarea duró 36 horas que, unidas a las diez de marcha la noche anterior, forman un total de 46 horas".



(2116) **SEPTIEMBRE 13**

En torno a la primera sesión preparatoria de la Asamblea Constituyente reunida en Jimaguayú:

"Una vez organizada, con Salvador Cisneros Betancourt como Presidente, inicióse la lucha de las distintas tendencias. No pensaban, en efecto, de la misma manera todos los allí reunidos. Quién aspiraba al triunfo de un criterio absolutamente democrático, quién buscaba la adopción de fórmulas en pugna con esa manifestación. Pronunciándose los orientales por la idea de crear un gobierno militar, suma y compendio de procedimientos rígidos. Otros, con Salvador Cisneros a la cabeza, opinaban, en cambio, que era preferible el advenimiento de instituciones civiles. La vieja contienda, la mantenida a través de la gloriosa guerra del decenio, de nuevo surgía. Pero ni las circunstancias entonces presentes, ni el patriotismo puro de los Representantes de la Asamblea reunida en Jimaguayú, iban a ser terreno para posibles querellas entre los sostenedores del ideal cubano". Muchos de estos actores eran los mismos de ayer, otros, sus retoños. El eco deletéreo del pasado influía, casi dominaba. Este agudo porfiar civil y militar, reproducción triste del Gobierno del 68, con Céspedes y los demás Presidentes, tomaba tan inmediatos caracteres debido a la presencia del mayor general Máximo Gómez en la Jefatura del Ejército; era a él a quien se temía, y contra su influencia de dictadura surgía, sin citarlo, la alarma. Y para atajar el supuesto fantasma se pensó, con evidente perjuicio de la Revolución, que sólo podía vencer con las armas, el conferir al Presidente del Consejo el cargo de General en Jefe, pudiendo del mismo modo intervenir la Junta Gobierno en la dirección de las operaciones. El proyecto de Constitución de Rafael M. Portuondo, obedecía a esta orientación civil. Estuvo con ella Santiago García Cañizares; y Fermín Valdés Domínguez en desacuerdo. Enrique Loynaz argumentaba que la Asamblea no era el gobierno del Ejército, sino el del pueblo.

Quedó estatuído que el Gobierno Supremo de la República de Cuba residiría en un Consejo de Gobierno, con un Presidente, un Vicepresidente y cuatro Secretarios de Estado: para los asuntos de Guerra, Interior, Relaciones Exteriores y Hacienda. Como General en Jefe, M. Gómez, y un Agente Diplomático en el extranjero. Se reprodujeron algunos (y más tarde, todos) los cuerpos legales provenientes de la revolución del 68; y se llamó a las filas del Ejército a los jefes y oficiales de aquella gloriosa contienda.

"*Con el pensamiento en el supremo común ideal*—dicen Joaquín Llaverías y Emeterio Santovenia, en su jugosa introducción al tomo I de las *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno*—, la acción de cada uno de aquellos ciudadanos ejemplares tendió, al servicio de la libertad y la soberanía propias, a enaltecer el nombre de Cuba y a exaltar la justicia de sus ansias de independencia".

"La labor del Consejo de Gobierno constituyó, en gran parte, la obra fundamental de la Revolución".

Y por eso, uno de los más atinados e importantes acuerdos de la Academia de la Historia de Cuba, fué publicar las *Actas* de su imponderable ejecutoria, recopilación que fué conferida a dos de sus más laboriosos miembros—Emeterio S. Santovenia y Joaquín Llaverías—y que se inició con el tomo primero, confeccionado en la *Imprenta y Papelería de Rambla y Bouza*, en 1928. La obra, que se compone de seis tomos, el último, editado en 1933, se titula: *Colección de Documentos - Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la guerra de independencia.* Comprenden desde la sesión que dió motivo a esta nota cronológica, de septiembre 13 de 1895, hasta la última, celebrada en el Cerro, en abril 4 de

1899, así como las *Actas* de la Comisión Ejecutiva, desde el 11 de noviembre de 1898 (en el tomo VI) hasta junio 30 de 1899.

De este modo se ha salvado, para la Historia, toda la patriótica marcha y actuación de las Asambleas y del Consejo, faltando, con desdicha para Cuba, la parte documental del glorioso plasma inicial y fundamental del Gobierno del 68; así como el nutrido archivo militar—complemento de las *Actas*—del Generalísimo Máximo Gómez.



(2117) SEPTIEMBRE 16

Es firmada la Constitución de Jimaguayú, que debía regir durante dos años, "si antes no terminaba la guerra contra España, y que al cabo de aquel plazo se convocaría una Asamblea de Representantes, con el triple fin de modificar el código fundamental, elegir nuevo Consejo de Gobierno y determinar sobre la conducta del saliente".



(2118) SEPTIEMBRE 19

A la entrada del puerto de la Habana ocurre un tremendo naufragio, con motivo de haber chocado el crucero de guerra español *Sánchez Barcáiztegui* con el vapor mercante *Conde de la Mortera.* La catástrofe ocurrió a medianoche, por haber salido el crucero con las luces apagadas a cumplir una orden secreta, probablemente la persecución de un desembarco expedicionario. Con casi toda la tripulación de 153 hombres, pereció ahogado el general de marina Delgado Parejo.

(2119) SEPTIEMBRE 23

Combate en la finca *Pozo Azul* (Las Villas), que diri-

gieron los generales insurrectos Carlos Roloff y Serafín Sánchez. Duró cuatro horas y media. Los cubanos tuvieron unas cuarenta bajas y los españoles ciento veinticuatro.



(2120) **SEPTIEMBRE 30**

Débil ciclón que produjo inundaciones en la Habana y Pinar del Río.



(2121) **OCTUBRE 10**

El cristiano y *humanitario* Obispo español Manuel Santander, en este aniversario del Grito de Yara, lanza una pastoral perversa, embustera e insultante para los cubanos en armas, que entre otras cosas, decía:

"Un genio maléfico parece haber encarnado en esos hombres que hacen el mal sin objeto definido, porque nadie sabe lo que se proponen, como no sea la ruina de esta rica porción de tierra española y el exterminio de sus habitantes. Por donde ellos pasan no quedan sino cenizas, ruinas, cadáveres horriblemente mutilados o entregados a las llamas, sangre y luto, degradación y miseria. No tienen corazón, no se detiene su arma homicida ni su tea incendiaria, ante la majestad del infortunio, de la orfandad, de la inocencia o de los años. El padre, el niño, el anciano, la débil mujer no les inspiran sentimientos de compasión. No parece sino que una mano invisible los arrastra y empuja, y una voz les dice: "Adelante; vosotros sois el azote de Dios", como confesaba de sí propio en el siglo V el feroz y salvaje Atila".

(2122) **OCTUBRE 21**

Fuerte ciclón que causó enormes daños en la provincia de Santa Clara, saliendo al Atlántico por Sagua.

LA INVASION

(2123) **OCTUBRE 22**

Parte la columna invasora libertadora, mandada por el general Antonio Maceo, del glorioso campamento *Mangos de Baraguá* (Oriente), rumbo hacia occidente.

En La Mejorana (5 de mayo de 1895) Martí, Máximo Gómez y Maceo habían decidido sobre los vitales problemas de guerra, y entre éstos, acordada la indispensable Invasión. Van 1,053 insurrectos al través del país fortificado en poder del enemigo, que cuenta con 163,570 hombres que oponerles. Maceo arrolla, pasa la Trocha de Júcaro a Morón y se une a Gómez en Las Villas. Desde Las Villas cada paso es una acción y una victoria. Avanzan como el simún, como un huracán indetenible. El enemigo cede. El mundo admira. Los invasores llegan a sumar unos tres mil. En noventa y dos días recorrieron invictos, desde Oriente hasta Pinar del Río, cerca de dos mil doscientos kilómetros.

Mantua fué la meta (enero 22 de 1896).

Un tratadista militar dijo de esta famosa jornada, tan grande como la de Aníbal en Italia, durante la segunda guerra púnica, o la marcha de Sherman hacia el mar, que la Invasión Cubana "fué el hecho militar más audaz de la centuria".

Es la página guerrera de más gloria y orgullo para el pueblo cubano.

(Véase mi libro *Juan Bruno Zayas: Médico y Soldado*, 1924; la conferencia *La Invasión*, del primer teniente René E. Reyna, pronunciada en enero 7 de 1928; la obra del general José Miró, *Crónicas de la Guerra; Con Maceo en la Invasión*, por José S. Llorens, y *Mi Diario de la Guerra*, por Bernabé Boza).

(2124) **OCTUBRE 22**

La Columna Invasora siguió por el camino de Holguín, la margen derecha del Cauto, vía que no recorrían los españoles en aquella sazón y la más breve para llegar al territorio de Camagüey.

La primera etapa fué de 9 leguas, hasta Júcaro.



(2125) **OCTUBRE 23**

Continúa la Columna Invasora, de Júcaro a Guayacán, seis leguas, donde descansó la tropa, vivaqueando la vanguardia en Sabanilla.



(2126) **OCTUBRE 23**

Para secundar el movimiento insurreccional de febrero 24, en la fecha precitada, un grupo de nueve cubanos pinareños, con el licenciado Lorenzo Guerra y Puente como jefe, "en las inmediaciones de San Juan y Martínez, proclaman la independencia patria". Fueron dispersos en la refriega del día siguiente en las faldas de La Capitana.

(Véase: *Del Pasado Glorioso,* por Emeterio S. Santovenia, 1927).



(2127) **OCTUBRE 25**

La Columna Invasora avanza desde Guayacán a Sabanilla —cinco leguas.



(2128) **OCTUBRE 27**

Alija en La Caleta, cerca de Baracoa, la expedición de Carlos Manuel de Céspedes y Quesada y J. López.

(2129) **OCTUBRE 27**

La Columna Invasora avanza desde Sabanilla a Pestán—cinco leguas—, lugar designado para la incorporación de algunas fuerzas de infantería.



(2130) **OCTUBRE 28**

El poeta Arturo Doreste nació en Isabela de Sagua. Ha publicado el meritísimo libro de versos *Sueños y Rosas*, 1917, y tiene inéditos *Mástil* y *Ayer*. Ha ganado premios en los juegos florales celebrados en Santiago de Cuba, en Sáncti Spíritus y en Guanabacoa.



(2131) **OCTUBRE 29**

La Columna Invasora avanza desde Pestán hasta Tranqueras—siete leguas.



(2132) **OCTUBRE 31**

La Columna Invasora avanza desde Tranqueras hasta Mala Noche — seis leguas —, donde se incorporaron los regimientos de caballería *Martí* y *García*, en número de 350 plazas, elevándose el efectivo armado a 1,403 hombres, constituídos en esta forma:

Comandante en jefe, el Mayor General Antonio Maceo.

Jefe de Estado Mayor, el brigadier José Miró. Jefe del Despacho, teniente coronel Federico Pérez Carbó. Jefe de la Infantería (350 hombres), teniente coronel Quintín Banderas. Jefe de Caballería (810 hombres), teniente coronel Luis Feria. Jefe de Sanidad (20 hombres), coronel Joaquín Castillo. Instructor, coronel Pedro Sotomayor. Auditor general, Francisco Frexes.

(2133) **NOVIEMBRE 3**

La Columna Invasora avanza desde Mala Noche a Río Abajo—cinco leguas—, límite de Holguín, donde se supo que muy cerca se hallaban considerables fuerzas españolas. Maceo dispuso que el brigadier Capote se mantuviera sobre el enemigo en movimiento, ya que una acción en este momento entorpecería el fin de la gran marcha, dando de este modo descanso a la fatigada columna.



(2134) **NOVIEMBRE 3**

En este día, en Santa Teresa, después de varios años de ausencia, *se abrazan calurosamente en campos de Cuba* Libre, los generales cubanos Máximo Gómez y Serafín Sánchez, que estaban unidos, además de por la causa cubana, por el vínculo espiritual de compadrazgo, ya que Serafín bautizó una hija del Generalísimo (Margarita), cuando ambos vivían en *La Reforma,* de Santo Domingo.



(2135) **NOVIEMBRE 5**

Avanza en penosa jornada, por intransitables caminos, la Columna Invasora; cinco leguas, desde Río Abajo hasta Vista Alegre.



(2136) **NOVIEMBRE 6**

Avanza la Columna Invasora nueve leguas, desde Vista Alegre hasta Soledad. Hubo en este último lugar función de guerra.



(2137) **NOVIEMBRE 7**

Avanza la Columna Invasora seis leguas, desde Soledad hasta Lavado.

(2138) **NOVIEMBRE 8**

La Columna Invasora avanza cuatro leguas, desde Lavado hasta Caridad, entrando, al cruzar el río Jobabo, en los límites de la región camagüeyana. Este territorio es vasto y despoblado; las pocas poblaciones están situadas a largas distancias unas de otras. El itinerario era por el Sur hasta la Trocha de Júcaro.

(2139) **NOVIEMBRE 9**

Avanza la Columna Invasora cuatro leguas, desde Caridad hasta Guamabo.



(2140) **NOVIEMBRE 11**

Avanza la Columna Invasora siete leguas, desde Guamabo hasta Loreto, Vía-ya. El día 10 se había incorporado el general Rodríguez con dos regimientos de caballería equipados. Hubo necesidad de acortar las marchas para que llegara el contingente que venía desde Mala Noche con 230 plazas con armamentos, al mando del coronel Esteban Tamayo.



(2141) **NOVIEMBRE 12**

Avanza la Columna Invasora cinco leguas, desde Loreto Vía-ya hasta la Yaya. A medida que se alejaba de Oriente iniciábase la deserción en los cuerpos de Holguín, Bayamo y Jiguaní. (Acudía a la memoria el localismo malsano agitado por Vicente García y otros veteranos de 1868). Había que restablecer la autoridad por medio de severos actos ejemplares, so pena de gran quebranto al supremo plan militar. Por estos motivos se habían iniciado más

de cien causas. Abundaron las sentencias y luego los necesarios indultos.

La marcha se hacía con lentitud.



(2142) **NOVIEMBRE 14**

Desde La Yaya la Columna Invasora avanzó hasta La Matilde, cuya corta jornada fué de tres leguas.



HIMNO INVASOR

(2143) **NOVIEMBRE 15**

En este día, acampado el Ejército Invasor en *La Matilde*, *antigua finca de Simoni*, y hallándose en la vivienda hospedado el Presidente, Salvador Cisneros, con su Consejo de Gobierno, compuso el capitán ayudante Enrique Loynaz del Castillo el brillante *Himno Invasor*, en las siguientes circunstancias: al ver en una puerta de la casa unos versos escritos por un oficial español, debajo de su bandera, Loynaz, a instancia de compañeros, dibujó una de Cuba y escribió, con dedicatoria a su jefe, Maceo, ese *Himno*. En la noche ofrendó su cálida improvisación y el canto al Lugarteniente. Tan del agrado fué de Maceo, que lo señaló como himno de la *Invasión*. En seguida se puso el poeta de acuerdo con el director de la banda del Cuartel General, Dositeo Aguilera, y dieron forma e instrumentación técnica a la música.

Al compás de ese *Himno* entró en la Habana, el 24 de febrero de 1899, el generalísimo Máximo Gómez al frente del Ejército Libertador.

(2144) **NOVIEMBRE 16**

Desde la Matilde, la Columna Invasora siguió a San Andrés (2 leguas); el 17, a Ciego Najasa (5 leguas); el 18, a Consuegra (8 leguas); el 19, a Antón (2 leguas); el 22, a Las Guásimas (2 leguas).

Este último lugar es el gran escenario donde el general Gómez, en marzo 15-16-17-18 y 19 de 1874, venció en brillante jornada a un poderoso ejército español.



(2145) **NOVIEMBRE 16**

Llega a la ensenada Cabañita, inmediata al fuerte La Socapa, en Santiago de Cuba, el vapor *Horsa,* que conducía la expedición dirigida por los generales Francisco Carrillo y José M. Aguirre.



(2146) **NOVIEMBRE 17**

Curiosa toma del fuerte *Pelayo,* que tenía dos fortines anexos. El general Máximo Gómez manda un emisario al jefe del destacamento, haciéndole ver que de no rendirse sería abatido con artillería y atacado por 800 hombres. El oficial acuerda que, para cubrir la forma y el honor, se simulara un ataque para entonces rendirse. El general Gómez, confiado, con su estado mayor, se puso en marcha a la comedia bélica. Pero los godos, en vez de rendirse, la emprenden a tiros, hiriendo a numerosos insurrectos. Ante la incalificable traición, Gómez entonces ataca con furor. Entonces las posiciones se rindieron: el teniente Quinciano Freijoo, un sargento, 40 soldados de línea, más un cabo y seis soldados de la Guardia Civil, con 48 remingtons, 100 machetes, víveres, etc., y 14,000 tiros. Fueron libertados los prisioneros.

Al otro día fué quemado el destacamento con todas las viviendas colindantes.



(2147) NOVIEMBRE 17

Llega, en un bote que salió de la bahía de Santa Ana, Jamaica, el *general Mariano Torres Mora* a la *Ensenada de* Mora, de la costa Sur de Oriente.



(2148) NOVIEMBRE 19

Es intimidada la rendición del destacamento español de Río Grande. En vista de que el oficial contesta "que no se rinde", el general M. Gómez ordena que se le hostilice constantemente, y el 20 se emplazó frente al fuerte el célebre cañón *Trifulca*, que mandaba el expedicionario capitán Julián V. Sierra. El escandaloso cañón sólo pudo hacer cuatro disparos, reventando en el último y con él se acabó la artillería del Cuarto Cuerpo; hecho que se celebró *con regocijo por los muchos trabajos* que *venía ocasionando* el cañón. El día 22 acudió refuerzo enemigo desde Jicotea y los insurrectos se retiraron, mas al regresar, el 23, los españoles quemaron el fuerte y se marcharon rumbo a Jicotea.



(2149) NOVIEMBRE 23

Parte la Columna Invasora de Las Guásimas hasta Divorcio (5 leguas); el 24 a Hato-Arriba (4 y media leguas); el 25, a Ciego Escobar (4 y media leguas); el 27, a Colmenar (5 y media leguas); el 28, a Santo Tomás (4 y media leguas), y el mismo día, a Artemisa (3 leguas), casi *tocando* a la *Trocha de Júcaro.* Los libertadores acam-

paron en el caserío, no permitiéndose hacer fogatas y prevenidos todos para emprender la marcha a la media noche. Se practicaron muchas observaciones sobre los puntos de peligro.



(2150) **NOVIEMBRE 27**

Se ve en juicio oral y público la causa iniciada por la jurisdicción de guerra española contra el general cubano Julio Sanguily (ciudadano yanqui), que fué detenido al estallar la Revolución. Su defensor lo fué el Lic. Miguel Viondi. Fué condenado a cadena perpetua, siéndole conmutada en febrero 25 de 1896, por extrañamiento perpetuo de los dominios españoles.



(2151) **NOVIEMBRE 27**

Fallece en la ciudad de Nueva York el norteamericano Tomás Jordan, ingeniero y oficial de la Escuela de West Point. Fué General en Jefe del Ejército Libertador Cubano, de 1869 a 1870. Obtuvo una marcada victoria en las Minas de Guáimaro el 1º de enero de 1870, de la cual hablé en su fecha, etc.



(2152) **NOVIEMBRE 27**

En esta fecha es recluído en la fortaleza del Morro, de Santiago de Cuba, el Pbro. Ricardo Elízari López, cura de la Villa del Cobre, de nacionalidad española. Más tarde, puesto en libertad, se marchó a la Revolución.

Según González del Valle, en *El Clero en la Revolución Cubana*, este sacerdote fué el único que prestó servicios en el campo insurrecto en las fuerzas del general Manuel Alfonso.

(2153) NOVIEMBRE 29

A media noche partió la Columna Invasora de Artemisa (Camagüey). Todo el mundo guardaba mucho silencio. Noche muy obscura. "Al romper los claros del día se hallaba la columna junto a la Trocha, sin que los españoles hubiesen notado su proximidad".

La famosa Trocha militar corría de Norte a Sur, San Fernando a Júcaro, *por sesenta y siete kilómetros.* Tenía un ferrocarril estratégico. Limpio e iluminado el camino del centro. De tramo en tramo, fortines, blocaos, lugares de escuchas, heliógrafos, cerradas alambradas a ambos lados, trincheras, miles de centinelas en constante vigilancia, un ejército de infantería y caballería listo a la menor alarma. A lo largo de la peligrosa línea, y por ambos flancos, columnas cooperadoras. Parecía el muro infranqueable que detendría el avance feliz e invicto de Maceo.

"La descubierta rompió una alambrada que obstruía el paso, y el cuerpo de vanguardia se destacó en seguida por ambos lados de la línea férrea hasta reconocer los fortines enemigos, envueltos en la neblina de la mañana". Ya cruzada la línea, el fuerte *La Redonda* rompió el fuego. Era ya tarde, porque la empresa gigantesca, heroica hasta lo romántico, estaba coronada. 1,536 libertadores habían burlado al avisado enemigo sin sufrir una sola baja".

A dos leguas se detuvo la falange para anunciar al General en Jefe, Gómez, la operación.

Por fin, se abrazaron los dos caudillos. El ejército hallábase jubiloso y satisfecho. Allí estaban Roloff, Vega, Sánchez Agramonte, Serafín Sánchez.

La estupenda jornada de Artemisa a Gil Herrera había sido de ocho leguas.

Ese mismo día, la Columna y todos los que se habían

agregado en el camino, después del paso de la Trocha, llegaron a Lázaro López (1 y media leguas); y el 30 a *La Reforma* (2 leguas), montándose el campamento a orillas del Río Grande, lugar muy acariciado por Máximo Gómez, por grandes recuerdos militares y de ternuras de familia.

Aquí se libró combate el día 1º de diciembre con la columna del general Suárez Valdés.



(2154) **DICIEMBRE 2**

La Columna Invasora llega de La Reforma a Trilladeritas (3 leguas).

Ya están los patriotas pisando suelo villareño.

El general Maceo llevaba el mando del 4º y 5º Cuerpos, confiándosele la dirección de la columna expedicionaria con todo lo anexo a organización, orden de los cuerpos, etc.

"El grueso central invasor seguiría la marcha por la línea más recta, atacando a toda columna que encontrara a su paso, sin eludir combate; durante la excursión no se atacarían poblaciones fortificadas, caseríos ni batey alguno que contaran con guarnición, reservándose estas empresas para la provincia de la Habana, donde se amenazaría a la capital".



(2155) **DICIEMBRE 3**

Avanza la Columna Invasora de Trilladeritas a La Campana (3 leguas).

En el curso de la marcha se libró la reñida acción de Iguará, tomando parte los generales Gómez y Maceo, que encerraron al coronel Segura en el poblado fortificado que formaba una línea militar con Taguasco, Arroyo Blanco,

Bellamota y Mayajigua. Los españoles sufrieron grandes pérdidas y también los cubanos.

El día 4, de La Campana a Ciego Potrero (1 y media leguas); el 5, a Remates (4 leguas); el 7, a Sabanilla (seis leguas); el 8, a Las Pozas (siete leguas); el 9, a Quemado Grande (nueve leguas); el 10, a Manacal (siete leguas).

Ya el Presidente Salvador Cisneros y los demás miembros del Gobierno se habían separado y partido para Oriente. El *Marqués* había tomado parte muy decisiva en el éxito de la hueste invasora.

La jornada de Los Indios, hasta Quemado Grande, el 9, causó no pocas bajas.

Ahora se emprendieron las marchas por la hermosa, fértil, bella y montañosa región de Manicaragua, la de las vegas sabrosas y ricas.

El 11 y 12, de Manacal a Quirro (cuatro leguas), y el 13, a la lujuriante y montañosa Siguanea (cinco leguas). En todo este trayecto se libraron constantes encuentros. Llegan el día 14 a Guamá (seis leguas), y el día 15 líbrase el glorioso combate de Mal Tiempo.

Aquí se incorporó el brigadier Juan Bruno Zayas.



(2156) **DICIEMBRE 7**

Con esta fecha, el Delegado y representante legal de la Revolución Cubana, Tomás Estrada Palma, dirige una exposición, en nombre del pueblo de Cuba, al Secretario de Estado yanqui, Richard Olney, pidiéndole que, por justicia y humanidad, su gobierno acordara el reconocimiento de la beligerancia a los que hacía un año luchaban por la independencia contra la monarquía española.

Pero el Presidente Cleveland se mostró indiferente a nuestros heroísmos, a pesar de la evidente simpatía del

pueblo yanqui por la causa insurrecta. Y el informe número 885, del Comité de Relaciones Exteriores, de abril 13 de 1898, expresa la creencia de que la beligerancia hubiera dado lugar a la pronta terminación del conflicto, sin la intervención yanqui; aunque yo agrego que es cierto, también, que sin esa guerra hispano-yanqui no hubiesen sentido muchas naciones de la América la presión a que dió lugar su evidente hegemonía por las conquistas de Puerto Rico y Filipinas, para llegar al dominio del Mar Caribe con Panamá.



(2157) **DICIEMBRE 15**

Gran acción de Mal Tiempo (lugar cerca de Cruces, en Las Villas), en el curso de la Invasión. Los jefes cubanos son Gómez y Maceo, contra el español coronel de caballería Salvador Arizón, que manda dos columnas. El propósito del enemigo, por orden expresa del Capitán General Martínez Campos, era cortar, interrumpir, el avance libertador. La victoria fué cubana. La Invasión continuó su curso.



(2158) **DICIEMBRE 16**

Avanza la Columna Invasora por entre los pavorosos campos de caña incendiados, desde Aguada de Flores a Amalia (6 leguas); el 18, a Jagüey (4 leguas); el 19, a Cabeza de Toro; el 20, a Desquite (12 leguas).

La Invasión había alcanzado la región matancera. La esperaban innumerables cuerpos de todas las armas, al mando personal del Capitán General Martínez Campos, para cerrarle el paso, triturándola. Colón era el formidable punto de concentración de las huestes hispanas.

Campos iba a jugar una decisiva partida. Los genios de Gómez y Maceo, con cortos elementos, mal armados y municionados, iban a contender con las mejores espadas enemigas y centuplicadas en número y piezas.

El Desquite fué uno de los lances, rudo, audaz, "el prólogo—dice Miró—de las violentas y reñidas jornadas que se esperaban en el teatro de Matanzas".



(2159) **DICIEMBRE 19**

Desde Guayaquil, el Presidente de la República del Ecuador, Eloy Alfaro, *dirige un expresivo y notable documento* a María Cristina, Reina Regente de España, pidiéndole que haga justicia a la aspiración de los cubanos.

El general Alfaro fué un noble y entusiasta sostenedor de la independencia cubana y cultivador de la amistad de nuestros más insignes patricios. Nació en Montecristi, Ecuador, el 25 de junio de 1842, y murió asesinado en Quito, el 22 de enero de 1912.

(Véase: *Eloy Alfaro y Cuba*, por Emeterio S. Santovenia, 1929).



(2160) **DICIEMBRE 21**

Sigue avanzando la Columna Invasora de Desquite a Santa Elena (9 leguas). En esta marcha pasaron rozando a la en aquel momento poderosa plaza de Colón. Lances de guerra por el *Fuerte Antilla;* escaramuzas con la columna de García Navarro. Gómez acampó en terrenos del *Central España* y Maceo en el *Ingenio Santa Elena.*

Marcha hasta Herrera, el 22, en jornada de seis leguas. Dentro de la órbita de la nueva etapa, caía Coliseo. Hermoso y bien sembrado valle orlado de lomas. Magnífico

escenario para el choque de dos grandes ejércitos. Martínez Campos nuevamente había dispuesto una nutrida concentración sobre esa ruta para un pretendido golpe de muerte a la indomable Invasión.

Pero cuando asomaron sus peones (el 23), ya la Columna Invasora habíase adelantado, dejando solamente en el *Ingenio Audaz*, situado en el centro del valle, a un núcleo de retaguardia para entretener a los chasqueados enemigos.



(2161) **DICIEMBRE 23**

Coliseo es un centro de riqueza azucarera hoy entre dos centrales (*Santa Amalia* y *Carolina*). Un inmenso valle. Lomas alrededor. Hoy está montado sobre la *Carretera Central*. Antes estaba en pie el ingenio *Audaz*, rodeado el batey de monte y palmares.

La Invasión venía arrollando desde Oriente, con fuego en todo su curso. En este gran escenario, el Capitán General Campos mandó a concentrar el grueso del Ejército para cortar el paso a los libertadores.

Pero la vanguardia cubana y Gómez y Maceo, en esta tarde, lo burlan y continúan su marcha . . . mientras, Juan Bruno Zayas permanece entreteniendo al enemigo en combate en el mismo ingenio *Audaz*.

Y los libertadores, cada vez más seguros de sus triunfos, de la habilísima estrategia puesta en juego con maestría genial, robustecidos sus entusiasmos y fe, continuaron avanzando hasta Sumidero (siete leguas).

En derredor, en todo el curso de la marcha, el incendio crepitante y aniquilador dominaba los campos. La Invasión volaba literalmente metida en llamas. La caña que

ardía era casi totalmente de enemigos y significaba menos tributo al fisco.

El enemigo hallábase desconcertado. Martínez Campos, material y moralmente vencido.

Desde aquí la Invasión bajó rápidamente al Sur; el 24 llega a Crimea (7 leguas); el 25, a Navarrete (6 leguas); el mismo día alcanza a Sabanetón (8 leguas), y el 27 se pone en el extremo Sur, lindando con la provincia de Santa Clara (5 leguas). No cesó el incendio. Menudearon las escaramuzas. Abundaron las bajas por la constancia de las marchas. Esta última y rara operación táctica fué y es poco explicada. Parecía un compás de descanso, una retirada falsa, que duró hasta el 28, en que de nuevo la Invasión se reanima, toma alas, y busca el Norte por Triunfana (5 leguas). Y se riñe fieramente en Calimete, actuando el general Serafín Sánchez.

Avance el 30 a Mostacilla (9 leguas); a seguida a la Empresa (7 leguas), y, al cruzar por aquí, quedó terminado el lazo táctico que se había iniciado al bajar desde Sumidero; paso por el Indio y subida por Mostacilla, emprendiéndose ahora línea franca por el Estante, el día 31 (6 leguas), flanqueando al pueblo de Alacranes.

Del Estante se hizo la marcha a Bagáez (8 leguas). Y ya aquí la Revolución, llevando a su frente a Máximo Gómez y Antonio Maceo, el 1º de enero de 1896 toca la provincia de la Habana.



AÑO 1896

(2162) **ENERO 1º**

Combate del *Estante*, durante la marcha de la Invasión.

Lucharon bravamente los hermanos Vidal y Juan Eligio Ducasse, obligando al enemigo a retirarse.



(2163) **ENERO 1º**

Las huestes invasoras acamparon cerca de Nueva Paz. Y avanzaron el día 2 hasta Coca (9 leguas); el 3 a Novo (7 leguas) y el 4 estaban en Güira de Melena. En Guara se apoderaron de armas, pertrechos y provisiones. Melena fué ocupada. Alarmada la provincia. Los libertadores tomando cada día un pueblo. Temerosas, evasivas, las columnas españolas ante la brava y diaria arremetida de los cubanos; inquietas las autoridades de la capital; quedaron en estado de sitio las provincias de la Habana y Pinar del Río y en vigor los más drásticos artículos de la terrible Ley de Orden Público.

En Ceiba del Agua, en enero 5; en Hoyo Colorado, el 6; vivaquearon en el *Ingenio Baracoa.* Algunos destacamentos de caballería ocuparon los pueblos de Guayabal, el Cano, Punta Brava y rozaron muy de cerca a Marianao.

El día 7 llegaron las avanzadas a Maurín. Ya entraban en la región pinareña. Raro fué el poblado o caserío de la provincia de la Habana que no fué tomado por el Ejército Libertador; unos, por la fuerza y otros por espontánea rendición; el botín resultó abundante y jugoso en víveres y elementos de guerra. Y las guarniciones solamente fueron desarmadas, quedando noblemente en libertad, generosidad que no supieron agradecer los arteros y cobardes voluntarios.

El 8 arribaron a Verriel. Hubo función de guerra en el *Central Lucía,* propiedad del señor Lacoste. La columna española iba mandada por el general Luís Prats.

"La nueva campaña—dice Miró—se había inaugurado contra la voluntad de Maceo, sin haber podido realizar el propósito de despedirse de la Habana por medio de una función descomunal".

(2164) **ENERO 4**

Ataque y toma de Güira de Melena por la Columna Invasora, haciendo prisioneros a 300 voluntarios.

El mismo día fué tomado el pueblo del Gabriel.



(2165) **ENERO 4**

El Secretario del Consejo de Presidentes del Partido Revolucionario Cubano, comunica al Delegado Tomás Estrada Palma, que con motivo del abandono de Martí City (junto a Ocala, del Estado de Florida), por las fábricas de tabaco y sus obreros, única industria que daba vida al lugar, quedaban en receso los ocho clubs políticos que integraban aquel Consejo, aunque no se declaraban disueltos. Más tarde, algunos de dichos clubs fueron reorganizados en West Tampa.

En el abandonado Martí City sólo permaneció el Subagente, comandante Gerardo Castellanos Lleonart que, por orden de la Delegación, mantenía y disciplinaba a medio centenar de fervorosos jóvenes que debían marchar en diversas expediciones.



(2166) **ENERO 9**

Este día la Columna Invasora llega al pueblo de Cabañas. En el ingenio *San Jacinto*, fué ejecutado el mayoral, por haberse comprobado que había dado cuenta al enemigo del itinerario de la marcha cubana. Cabañas fué tomado

ofreciendo un buen botín de armas y municiones y objetos de valor para el ejército.

Después, a Bahía Honda, el día 10 (6 leguas); el 11 a Las Pozas (4 leguas), célebre caserío por haber sido centro de la campaña emprendida por N. López, después de su desembarcó en El Morrillo, el 11 de agosto de 1851; el 12 cruzan por La Palma (8 leguas); el 13 por Laguna de Piedra (6 leguas); el 14 en Caiguanabo (5 leguas); el 15 atravesaron unas sierras y tras fatigosa jornada descansaron en Pilotos (7 leguas). Llegaron a ponerse a tiro de fusil de la ciudad de Pinar del Río. Y el día 17 se ventiló, no lejos del lugar, en Las Taironas, un vigoroso combate, con serias bajas para los insurrectos. Aquí murieron el meritísimo médico del Cuartel General Federico la Torre, el teniente Rafael Ferrer, que dió como último aliento un viva a su patria. Esa noche pernoctaron los cubanos en la vega de José Pérez Castañeda.

A Tirado, el 18 (4 leguas); el 19, al Sábalo (5 leguas), donde fueron bien acogidos y racionados por la administración civil nombrada por el coronel Antonio Varona. Casualmente en la Ensenada de Cortés estaba anclado y muy iluminado el vigilante crucero *Conde de Venadito*.

El día 20 entraron los invasores en Paso Real de Guane, al son del *Himno Invasor*.

(Véase: *Cuba - Crónicas de la Guerra*, por José Miró, 3 tomos; *Mapa Histórico Militar*, 1932, y mi libro *Juan Bruno Zayas*).



(2167) **ENERO 15**

Con motivo del fracaso del movimiento revolucionario de la Habana y Pinar del Río, habían sido apresados numerosos insurrectos dispersos por falta de elementos de gue-

rra y el acoso de gran contingente enemigo. La mayoría fué enviada al presidio de Isla de Pinos. Los presos políticos, que con ciertas restricciones podían moverse con amplitud, urdieron un atrevido plan de evasión. Y en esta fecha, diez jóvenes confinados, entre ellos Rafael Caso y Angel Abascal, armados de un revólver, tres cápsulas, un cuchillo y un par de tijeras, "tomaron, luchando cuerpo a cuerpo" en el puesto de Júcaro (Isla de Pinos), a la goleta *Margarita*, que tenía su patrón y tres tripulantes. En ella se lanzaron en busca de las costas de Pinar del Río, para unirse a los patriotas, lo que lograron el día 16, después de riesgosa persecución. El estudiante Caso fué hecho prisionero.

Este bello asunto, con el título de *La Aventura de un patriota,* valió un premio a su autor, el Dr. Emeterio S. Santovenia.

(Véase, además, el artículo de José Contreras, en el primer número—mayo de 1934—del periódico *Patria y Libertad*).



(2168) **ENERO 20**

Al cesar, completamente derrotado como militar, y desautorizado como Pacificador, el Capitán General Arsenio Martínez Campos, y mientras llega Weyler, asume interinamente el mando supremo de la Isla, en el sector hispano, el teniente general Sabás Marín y González, hasta el 10 de febrero.



(2169) **ENERO 20**

Ni la actuación militar de Martínez Campos, ni su política, habían dado los esperados resultados de exterminio

de la revolución que, nacida en la región oriental, habíase diseminado por toda la Isla, quedando coronada con la maravillosa Invasión. Quedaba, por lo tanto, afrentado el insigne capitán, vencido por los insurrectos. Los políticos de la Península, desde los inicios declararon cuál era su opinión, y la aspiración, casi unánime del pueblo hispano: pulverizar a los rebeldes por todos los medios; cortar la cabeza de la víbora alzada contra la madre patria. Y esta fué la pauta dada a los procónsules venidos a dirigir los problemas de Cuba. Sin embargo, Martínez Campos aspiró a conducirse con arreglo a su propia inspiración, creyéndose capaz de vencer con los ciento cuarenta mil soldados de que disponía y con algunas astucias, a estilo de los días del Pacto del Zanjón. Mas, al verse censurado acremente desde España, y más acerbadamente aún, por los españoles y voluntarios de Cuba; y ante la Revolución en plena arrogancia, tuvo que regresar a su patria.

Naturalmente, como ya antes digo, y es sabido, "la nación española seguía dispuesta a sacrificar hasta la última peseta de su tesoro, y la última gota de sangre del último español, antes que consentir que nadie le arrebate un pedazo siquiera de su sagrado territorio". La soberbia de los mangoneadores en la Península era más que quijotesca. No les importaba el sacrificio de sus soldados a manos de los insurrectos o víctimas de las enfermedades del trópico. Cánovas era el inspirador de tal situación, erradamente creyendo que el éxito lo alcanzaría con la fuerza más violenta, y que, para ese fin, bastaba con un Satanás que pusiera en práctica un plan tan devastador de vidas y haciendas que dejara estela ejemplar, aunque quedara fulminado el pueblo cubano en su totalidad. Esta era la llamada *política de guerra;* pero que, a pesar de sus perversos alcances, algunos españoles, conocedores de la ejecutoria del

diabólico Valeriano Weyler, lo creían un tanto *flojo y tibio* para arremeter contra los insurrectos. Porque, alegaban esos patriotas, la "nación española, soportando con resignación crueles y reiterados sacrificios, mostraba de modo inequívoco su anhelo vehemente por retener ligada a la metrópoli la hermosísima colonia antillana". Para la empresa de satisfacer los siniestros planes de Cánovas, de los políticos y del pueblo español de allende y aquende los mares, el hombre *ad hoc*, el más desalmado, lo era el mayorquín Weyler. Sus pasadas hazañas, sobre las que estaba engarzada su historia militar, eran célebres entre sus compatriotas, que a veces sufrieron su rigor. Constituía la esperanza de los patrioteros; se le endiosaba, y, aun pasados los años, cuando se suele hablar de olvido y fraternidad, un escritor moderno, rezumiendo bilis contra los cubanos y los libertadores, dice, con motivo de la venida de Weyler, que con "sólo mentarlo limpia a los tímidos y cobardes de esas rebañaduras pestilentes del miedo; lleva la esperanza a los corazones pesimistas y encogidos; aumenta el dolor de los esforzados, cierra las bocas de los lenguaraces y derrotistas, hace retoñar de nuevo la esperanza en la victoria y la alegría de una próxima paz, pues sólo la cola del caballo de Weyler acabará con la peste insurrecta".

Este es el feroz ejecutante que España manda a su "fiel Isla de Cuba y amados súbditos". Todos confían en él. Ansían que caiga sobre los cubanos como ola de fuego, como explosión desconcertante y sin paralelo en las gestas de las armas, como furia del averno. De él quizás esperaba Cánovas, un cable que dijera: "Barrida con peste, fuego, metralla y asesinatos la Isla de Cuba, desde San Antonio a Maisí; no ha quedado en pie un solo niño, ni una mujer, ni un hombre. Bosques y ciudades reducidos a

polvo. Nuestro *leal* Ejército se pasea triunfal por sobre las cenizas. He ofrecido a cada uno de nuestros héroes un corbatín de San Fernando. ¡Viva Cuba española!"

Conviene dar apuntes ligerísimos sobre Weyler. Nació este canijo, prognato, chiquitín y casi contrahecho personaje, el 17 de septiembre de 1838 en Palma de Mayorca. En 1853 entró en la Escuela de Infantería. Marchó a Santo Domingo con las tropas de José de la Gándara, en 1863. Allí hizo sus primeras armas y le otorgaron la Cruz de San Fernando. En varias ocasiones de su vida dijo que en esa época había platicado y vivido bajo el mismo techo con Máximo Gómez. Luego de expulsada España de aquella Isla, pasó a Puerto Rico. Y más tarde, siendo teniente coronel, al estallar la guerra de Cuba, vino a servir en el batallón de *Cazadores de Valmaseda.* Esta unidad era la más desmedrada del Ejército español en operaciones, tan cruel y vandálica como los guerrilleros. En sus páginas se registran todo género de atentados a la justicia, al orden, a la moral. Weyler fué su mejor miembro.

Cuando la guerra de Cuba resurgía con mayor tenacidad, e iban a librarse las grandes acciones de Palo Seco, Guásimas, etc., y estaban en apogeo las gestas de Calixto García, Vicente García y Máximo Gómez; en agosto de 1873, Weyler fué trasladado, siendo brigadier, a servir en la revuelta civil que sacudía a España, porque, según dice perversamente el autor del ya citado libro, el *hacha,* (Weyler) ya no tenía que emplearse para matar *mosquitos* (los insurrectos). Es decir, Weyler salió de la manigua cuando la guerra duraría un lustro más. En Valencia sintieron su crueldad. Era hombre de armas; resistente, audaz, retraído, insensible, disciplinado; y por eso ascendió a mariscal de campo. Pronto llegó a teniente

general, aunque como táctico y estratega era menos que mediocre. En 1878 pasó a ejercer la Capitanía General de Islas Canarias. En 1883, el mismo cargo en las Islas Baleares. Y con motivo de una revuelta en Filipinas, con el propósito de aplastar a los rebeldes, se le envió en 1891. Allí empezó a poner en práctica mucho de lo que había hecho al lado de los *Cazadores de Valmaseda*, en la campaña de Cuba. Los filipinos guardan lúgubres recuerdos de la salvaje actuación de Weyler. Y como premio, el Gobierno le confiere las grandes cruces de Carlos III y de María Cristina, aunque relevándolo del cargo. Al estallar disturbios en Barcelona, en 1893, los catalanes, sintieron la dureza de este energúmeno.

De modo que Weyler era el verdugo militar, especie de Tamerlán-Atila, dispuesto para la ejecución de todos los bárbaros planes de fulminación.

Nada extraño, sino corriente, fué que al fracasar Martínez Campos, al igual que sobre Valencia, sobre Filipinas, sobre Barcelona, ahora Weyler, asumiera el mando de la Isla de Cuba.

Pronto va a entrar en funciones.

(Para conocer la historia de Weyler durante su proconsulado, contada a pasos, por sí mismo, aunque redactada por mercantilizados escritores, con fines esencialmente lucrativos, es conveniente ver los cinco voluminosos tomos de la obra titulada *Mi Mando en Cuba: Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, por el general Weyler, Gobernador General, Capitán General que fué de la Isla, y General en Jefe de aquel Ejército, en la época mencionada. Aunque publicada en 1910, cuando en Cuba existían aparentes intercambios fraternales con aquel país y no pocos de

los vencidos habíanse quedado en esta Isla, la obra aparece llena de inexactitudes, infamantes noticias; a cada paso se habla de Maceo, Gómez, etc., como *titulados jefes*, mucho "por nuestra parte sin novedad"; combates imaginarios, sin omitir los salvajes bandos de la Reconcentración. Véase, también el ditirámbico y falso librejo, seudo histórico, titulado *Weyler - El Hombre de Hierro,* escrito por el español Julio Romano, en 1934, en torno al cual nuestro compatriota Emilio Roig empezó a dar una serie de trabajos de sesuda refutación, en la revista *Carteles,* a partir del número de diciembre 23 de 1934).



META DE LA INVASION

(2170) **ENERO 22**

A los 92 días de haber salido la Columna Invasora del Ejército Libertador de Baraguá (en la provincia de Santiago de Cuba), y haber atravesado invicta todo el territorio de la Isla, en cuyo recorrido el Capitán General Arsenio Martínez Campos escalonó toda la mayor resistencia de sus aguerridos batallones; llega el Lugarteniente General Antonio Maceo a la población de Mantua y celebra sesión en el Ayuntamiento.

(Véanse: *Crónicas de la Guerra,* por José Miró).



(2171) **ENERO 23**

Sale, en París, el primer número del periódico cubano, dedicado exclusivamente a la defensa de la Revolución, *La República Cubana* (en español y en francés), fundado y dirigido por el ilustre bibliógrafo Domingo Figarola Caneda. Publicó ochenta y un números, hasta septiembre 30 de 1897.

(2172) **ENERO 27**

Se hunde, no lejos de Nueva York, la expedición del *Hawkins,* que mandaba el general Calixto García. Llevaba cien hombres y muchos pertrechos. Habían salido el día 25. Se trataba de un viejo y malo remolcador que costó a la Delegación $12,000. Se ahogaron cinco expedicionarios y cinco tripulantes.

(Véase: *Tierras y Glorias de Oriente*: *Calixto García,* por Gerardo Castellanos G.; el folleto *Naufragio del "Hawkins"*, por Avelino Rosas; el artículo de José M. Guerrero, titulado *El Naufragio del "Hawkins"*, y el relato de Franklin Argilagos, publicado en *El Cubano Libre,* en junio 13 de 1927).

◆ ◆ ◆

(2173) **FEBRERO 7**

Limbano Sánchez y Ramos, de 19 años de edad, nacido en Baracoa, ingresado en el Ejército Libertador el 26 de mayo de 1895, y ascendido a teniente por Antonio Maceo, por méritos de guerra, murió en este día en el combate de *Río Hondo* (Pinar del Río).

Era un digno y varonil vástago de aquel ardoroso patriota y general, de su mismo nombre, asesinado por un compadre suyo de acuerdo con el Gobernador de Oriente, general Antonio Moltó.

◆ ◆ ◆

(2174) **FEBRERO 8**

Gran combate de Manajanabo, ganado por el general Serafín Sánchez, a 1,800 hombres mandados por el coronel español López Amor.

◆ ◆ ◆

(2175) **FEBRERO 10**

A las nueve de la mañana pisa tierra cubana el general

más aborrecido en Cuba, por su perversidad y métodos feroces de guerra: Valeriano Weyler, que con el Conde de Valmaseda, Tacón y O'Donnell, completa un cuarteto de tal magnitud de oprobio, que tiñe de infamia a los políticos que alentaron y premiaron sus desafueros.

Dijo que venía animado de propósitos *generosos* y que sería *tolerante*.

Cesó el 31 de octubre de 1897.

Sobrevivió para ver triunfante a Cuba independiente y maldecido su nombre en toda página digna cubana.



(2176) **FEBRERO 12**

El brigadier Adolfo del Castillo, asalta el pueblo de Madruga y saca valioso botín, incorporándosele el Alcalde.



(2177) **FEBRERO 15**

El general Adolfo del Castillo, en combinación con el general Pedro Díaz, asalta y toma, de noche, el pueblo de San Antonio de las Vegas, defendido por 90 soldados a las órdenes de José González y Felipe Martínez.



(2178) **FEBRERO 16**

Como la más fácil y menos peligrosa forma de aniquilar al pueblo pacífico de Cuba, el salvaje general español Valeriano Weyler, ordena la inicua reconcentración de todos los campesinos sobre las ciudades. Así ocurrió que siendo pobres los que vivían de su trabajo personal y diario, y no recibiendo auxilios del Gobierno, las calles de las poblaciones se convirtieron en hospitales de espectros. Se

calcula que por obra de este bando murieron más de doscientas mil personas.

Esta inhumana medida se ejecutó frente por frente, a noventa millas, de los Estados Unidos, sin que esa República levantara inmediata protesta.



(2179) **FEBRERO 16**

Bando de Weyler ordenando la reconcentración de todos los habitantes rurales de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Sáncti Spíritus, sobre las poblaciones, y señalando un plazo de ocho días para su cumplimiento. Con esta bárbara medida aspiraba a quitar a los insurrectos elementos de auxilio, confidencias y al mismo tiempo, exterminar al pueblo cubano.



(2180) **FEBRERO 19**

A las tres y cuarto de la tarde de este día (miércoles) murió en la ciudad de Nueva York, el fervoroso patriota y gran escritor cubano Manuel de la Cruz. Era secretario del Delegado don Tomás E. Palma. Su hijo Carlos Manuel de la Cruz, publicó, en 1924, *Obras de Manuel de la Cruz,* que las componen siete gruesos volúmenes.

(Véase: *Manuel de la Cruz - Historiador y patriota cubano*, por el Dr. Antonio L. Valverde, discurso leído en la sesión solemne celebrada en la Academia de la Historia, el 19 de febrero de 1929).



(2181) **FEBRERO 21**

Se lanza a la manigua libertadora el padre Valentín Ventín, español, párroco de San Juan y Martínez. Tenía

82 años de edad. Iba acompañado de su familia. Murió de fiebres, en el Sábalo, el día 30 de septiembre de 1896.



(2182) **FEBRERO 29**

Con motivo del naufragio del *Hawkins,* los emigrados más prestigiosos de Nueva York se reúnen para tratar el asunto. El Delegado Tomás Estrada Palma, fué duramente criticado por su modo de dirigir los negocios; y se propuso pedirle la renuncia o destituírlo. El doctor Eusebio Hernández fué el acusador más formidable de Estrada Palma, y Manuel Sanguily, su defensor.



(2183) **MARZO 14**

En esta fecha entra a prestar servicios al Partido Revolucionario, en Nueva York, el famoso y atrevido filibustero yanqui Johnny O'Brien, mejor conocido entre los cubanos por *Capitán Dinamita.* Hombre habilísimo en cuestiones de mar, era ya célebre por sus aventuras llevando armas a las repúblicas hispanoamericanas en guerra. Condujo con éxito numerosas expediciones a playas cubanas.

(Véase el interesante libro que relata la historia de este hombre, y las expediciones cubanas, titulado *A Captain Unafraid*, por Horace Smith).



(2184) **MARZO 17**

Llega el general Enrique Collazo con la expedición del *Three Friends*, a Varadero (Cárdenas), y frente a un fuerte español desembarcó armas y pertrechos con cincuenta hombres. Los nombres de los expedicionarios apa-

recen en la página 153 del II tomo de *Efemérides*, por E. Ubieta.



(2185) **MARZO 19**

El coronel Braulio Peña, condujo en el vapor *Comodoro*, la expedición que alijó en el embarcadero de Guayabal, en la costa Sur de Camagüey.



(2186) **MARZO 20**

Los insurrectos, mandados por Eduardo García, asaltan el pueblo de Roque (provincia de Matanzas) y queman varias casas.



(2187) **MARZO 20**

Expedición del comandante Braulio Peña y Pablo F. Rojo. Llega en el vapor *Comodoro* a Nuevas Grandes (Nuevitas) y desembarca 31 hombres, 600 rifles, 580,000 cartuchos, dos cañones y explosivos y medicinas.



(2188) **MARZO 23**

Muere el valiente coronel libertador Leoncio Vidal, en el asalto combinado a la ciudad de Santa Clara. De las cuatro columnas que debían asaltar y coincidir en la Plaza de Armas, sólo llegó la que mandaba Vidal. El enemigo entabló ruda defensiva en medio de la noche. Al darse cuenta del fracaso e iniciar la retirada, Leoncio cayó muerto en el mismo sitio donde hoy a su memoria se alza un obelisco.

(Véase: *Camajuaní y la Revolución del 95*, por José García del Barco).

(2189) MARZO 24

Desembarcó en Maraví (Oriente), la expedición del *Bermuda,* mandada por el general Calixto García. Llevó 78 hombres y abundantes armas y pertrechos.

(Véase: *Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García,* por Gerardo Castellanos G.)

◆ ◆ ◆

(2190) MARZO 29

Al ser atacado en este día por los libertadores el poblado de La Palma, en la provincia de Pinar del Río, el presbítero Nicolás González hizo vigorosa defensa desde la iglesia que estaba convertida en fortaleza hispana.

◆ ◆ ◆

(2191) MARZO 31

Se encendió al servicio público el faro de Punta Peregrina, en el puerto de Gibara. La torre metálica fué destruída, siendo sustituída por una torre de acero de armazón en esqueleto, con luz de acetileno, de sistema automático.

◆ ◆ ◆

(2192) ABRIL 1º

A propuesta de los Cuerpos de Consejo, e iniciativa del de Cayo Hueso, se modificaron los Estatutos secretos del Partido Revolucionario, suprimiéndose la elección de Delegado, y reconociendo como Jefe Delegado único al representante oficial de la República en los Estados Unidos, que lo era Tomás Estrada Palma.

◆ ◆ ◆

(2193) ABRIL 2

Clotilde García destruye dos fuertes españoles en el paradero de Los Arabos.

(2194) **ABRIL 4**

Cuando ya Gómez y Maceo habían realizado con seguridad y gloria la incomparable Invasión, recorriendo la Isla, de extremo a extremo—de Los Mangos de Baraguá a Mantua, en tres meses—, por entre un poderoso y aguerrido ejército hispano; cuando la guerra libertadora estaba arraigada, el Secretario de Estado yanqui, Richard Olney, envió al Ministro español en Washington, una nota ofreciendo la "cooperación" o "mediación" de los Estados Unidos, no para proponer la intervención, ni el auxilio a los insurrectos con el reconocimiento, sino para poner término a la guerra sobre la base de la soberanía de España. Esta, como siempre, soberbia y arrogante, rehusó, imprimiendo, desde entonces, el feroz Weyler, mayor furia contra los insurrectos y los indefensos pacíficos. De modo que cuando Weyler estaba aniquilando a la población cubana, el Presidente Cleveland—que había perseguido algunas expediciones y simpatizaba con España—, tímidamente se dirigió al Congreso exponiendo la conveniencia de concluir la guerra, aunque estimando más acertado comprar la Isla. Esta situación Cánovas del Castillo intentó resolverla con paliativos de falsas reformas, que serían concedidas "tan pronto los rebeldes se *sometieran* a la Madre patria". La esperanza de Cánovas era que Weyler, en breve, aplastaría la rebelión.



(2195) **ABRIL 8**

Juan José Remos y Rubio. Nació en Santiago de Cuba. Estudió las primeras letras en el colegio *San Rafael*, de la Habana. Se graduó de bachiller en Letras y Ciencias, en 1912. De doctor en Filosofía y Letras, en 1916. Su tesis doctoral versó sobre la *Cuestión de Oriente y su relación*

con los Estados de Europa, y el ejercicio oral, sobre la *Influencia del Renacimiento*. Libros publicados: *Curso de Historia de la Literatura Castellana* (cuatro ediciones). *Historia de la Literatura Cubana* (un tomo), 1925. *Resumen de Historia de la Literatura Cubana*, 1930. *Antología Comentada de Textos Españoles e Hispanoamericanos*, 1926. Folletos: *Ensayo sobre Manuel Tamayo y Baus*, 1921; *Juan Montalve*, 1922; *La poesía lírica gallega*, 1922; *Concepción Arenal*, 1922; *Las ideas estéticas de Lipps*, 1925. Trabajos literarios más salientes: *Meyerbeer: Su vida y sus obras*, 1911; *La Toma de la Bastilla*, 1911; *Francia bajo Luís XIV*, 1912; *Gaetano Donizetti: Su vida y sus obras*, 1913; *Las célebres obras literarias en música*, 1916; *El arte materialista de Fidias y el arte espiritualista de Miguel Angel*, 1916; *El Laúd del Desterrado*, 1929; *Creación de un Conservatorio Nacional de Danza, Música y Declamación*, 1929; *La personalidad literaria de Miguel de Carrión*, 1929; en 1931 explicó en el colegio *Carbonell*, un curso en cuatro conferencias, sobre *Las tendencias de la narración imaginativa en Cuba*. En 1932 otro, de nueve conferencias, sobre *Las emociones*. En 1933 trasmitió por radio un curso de diez lecciones, de *Orientaciones sobre las lecturas literarias, a través de los géneros*. Estos cursos forman tres volúmenes. Obras teatrales publicadas: *Adaris*, 1916; *El Histrión*, 1916; *El Destino de Israel*, 1929; *Las corrientes del Siglo*, 1929. Fundó las revistas *Arte* (1915-1921); *Revista de Estudios Literarios* (1921); *Ideas* (1929-1930). Menciones honoríficas: Académico de número de la Nacional de Artes y Letras, desde 1930 (su discurso de ingreso versó sobre *El Genio de Esteban Borrero Echeverría, en la vida, en la ciencia y en el arte*); Académico correspondiente de la Academia Gallega, desde 1925 (su discurso versó

sobre el poeta Eduardo Pondal); miembro honorario del Instituto de Psicología Experimental, de Río de Janeiro, desde 1928; la Universidad de México le invitó, en 1927, para desarrollar un curso sobre Literatura Cubana. Catedrático Titular, por oposición, de Gramática, Literatura Preceptiva Castellana, del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, desde 1917. Profesor de Estética Musical en el *Conservatorio Nacional*, en el *Conservatorio Falcón* y en el *Conservatorio Sicardó;* profesor de los colegios *La Gran Antilla, Colegio Inglés, Casado, Carbonell, San Francisco de Paula,* etc. Desarrolló un curso sistematizado de estética e Historia de la Música; y en los centros docentes oficiales desarrolló un curso de Historia de Literatura Cubana, en 1921, con autorización de la Secretaría de Instrucción Pública. En el campo de la política, fué candidato a Representante por la provincia de la Habana, por el *Partido Nacionalista,* que presidía Maza y Artola; y al originarse, en diciembre de 1930, la protesta del Instituto de la Habana contra el régimen de Machado, fué de los protestantes, siendo separado de su cátedra.



(2196) **ABRIL 13**

Para que se vea cómo en la mayoría de las veces, al través de los años y los siglos, los hechos se repiten como el eco, o que a veces la ansiada pauta para ejecutar una acción suele aparecer de sorpresa en la gaveta oculta de un enemigo, cuyos actos e ideales combatimos—véase cómo el General-Presidente Menocal, para transmutar el triunfo *Liberal* de 1916, en victoria *Conservadora,* siguió la huella de Weyler. Este, en la fecha señalada, con motivo de recientes elecciones, dirigió el siguiente despacho al Alcalde Municipal de Camajuaní:

"Gobierno, Generales Weyler, Pando y yo, deseamos que se proclame en escrutinio Diputado Augusto Figueroa, conforme Alcalde Remedios y precisa rehacer Actas recogiéndose las que se remitieron Remedios. Acuse recibo.—*Luque*".



(2197) **ABRIL 25**

Desembarca en Playa de Berracos, provincia de Pinar del Río, la expedición de la goleta *Competitor,* que conducía el coronel Juan Monzón. Mandaba la nave, como capitán, Alfredo Laborde. Desembarcaron 45 hombres. En los momentos del alijo, cuando ya todos estaban en tierra, se presentó el cañonero español *Mensajera.* Se ahogó Agustín Quesada y fué apresada la goleta con Laborde y otros tripulantes. Desde allí, los que escaparon, emprendieron marcha en busca de insurrectos, hallando, el 27, al comandante Cruz. Después se incorporaron al general Maceo, tomando parte en el combate de Cacarajícara.



(2198) **ABRIL 27**

Después de haber ido guiando a la Invasión, al través de las provincias de Las Villas, Matanzas y Habana, el general M. Gómez, se detiene en esta última, en formidable *raid* militar, para mantener en jaque a las columnas hispanas, mientras Maceo avanza gallardamente hasta Mantua, y se revuelve por aquel departamento. Asegurada la gran hazaña, Gómez parte para Camagüey y se sitúa en *La Reforma.*



(2199) **ABRIL 28**

El comandante Armando André pretende volar a Weyler

y el Palacio, con dinamita. Fabricó la bomba con el auxilio del asturiano Ceferino Vega y de Rafael Domínguez. Parecía una caja de violín. Tenía una mecha de cinco minutos. Colocóla en los inodoros de lo que entonces era el Ayuntamiento, por las calles del Obispo y Mercaderes, porque en la planta alta precisamente tenía su despacho el general Weyler. La bomba pesaba veintitrés libras. Era mediodía. Armando André dejó la máquina infernal, salió del edificio y a los pocos momentos sonó una formidable explosión. Hizo pocos desperfectos y dos heridos. Weyler nada sufrió. La bomba aplicada era muy débil, pues sólo contenía un diez por ciento de materia explosiva.

•

Hecho insólito y famoso. Entonces era rara la aplicación de bombas, y sólo recibían relativa aprobación cuando iban dirigidas contra sátrapas como Weyler. Pero 37 años más tarde, el uso de explosivos de todas clases y potencias contra todo el mundo, políticos, profesores, comerciantes, banqueros, escuelas, casas particulares, niños, ancianos, teatros, industrias, llegó a ser tan corriente como las luces de bengala o cohetes en días festivos, pudiéndose calcular, que de 1932 a 1934, solamente en la Habana, estallaron más de *quince mil* bombas y petardos. Poner éstas era cosa corriente y vulgar. A veces un automóvil iba repartiendo la destrucción y la muerte. De modo que el acto de Armando André queda considerado como mero ensayito, comparado con el hábito de los días de la Revolución.



(2200) **ABRIL 30**

Acción de Cacarajícara, en la provincia de Pinar del Río, donde el general Antonio Maceo vence con escasos ele-

mentos al general español Suárez Inclán, ocasionándole más de 150 bajas.

◆ ◆ ◆

(2201) **MAYO 4**

Es atacado por los insurrectos el pueblo de la Esperanza, cerca de Villaclara. El *Diario de la Marina,* publicó: "Desde los primeros tiros acudió al fuerte de la iglesia el valiente presbítero Pedro Caballer y Mercadall, que en unión de su sobrino Rafael Alba y Caballer y del voluntario Pedro Valiente, hicieron una defensa tan heroica, que durante las dos horas en que ordenadamente consumieron las municiones que entre los tres tenían, tuvieron a raya al enemigo". Por ese hecho de armas le fué otorgada la Cruz del Mérito Militar, de segunda clase, que le costeó el pueblo a iniciativa del presbítero Jesús Menéndez; y la autoridad eclesiástica lo nombró cura párroco de la Villa de Guanabacoa. Este satánico *padre* fué maestro, guerrillero, periodista, enemigo de los cubanos, ultramontano. Salió expulsado por defraudador de los bienes de la parroquia de Guanabacoa.



(2202) **MAYO 5**

Intenta desembarcar, cerca de Cabo Cruz, parte de la expedición que mandaba el general Francisco Leyte Vidal. Se componía de 99 hombres. Por una falsa alarma el vapor *Bermuda,* abandonó a unos 34 expedicionarios; de éstos 25 ganaron la costa y 9 perecieron. El vapor siguió rumbo a Honduras, donde los expedicionarios fueron bien recibidos.

Uno de los expedicionarios lo fué el comandante Pablo M. Trujillo que, en 1922, publicó el folleto *Datos Históricos: Dos expediciones a Cuba.*

(2203) **MAYO 7**

Glosando de la revista *Blanco y Negro,* del artículo *El Episcopado español y los batallones de voluntarios,* Francisco González del Valle dice en *El Clero en la Revolución Cubana:*

"El primero de los Obispos españoles que se dió a la labor de reclutar soldados que vinieran a matar cubanos, fué el de Oviedo, padre Martínez Vigil, que formó el batallón de voluntarios de Asturias. Le siguen el de Valladolid, P. Antonio María Cascajares, que forma el batallón que lleva el nombre de esa provincia; el de Madrid, José María Cos; el de Santiago de Galicia, padre José Martín Herrera; y los de Sevilla, Granada y Zaragoza. En casi todas las diócesis españolas se daba el mismo hermoso espectáculo".

Y el editorial del *Diario de la Marina,* de mayo 7 de 1896, decía que es "Hermoso y consolador el espectáculo que está dando en los momentos actuales la nación española, merced al férvido celo de los prelados de todas las provincias, que siguiendo el nobilísimo camino que con su iniciativa trazó el ilustre Obispo de Oviedo, excitan a sus feligreses, exaltando en ellos el sentimiento del amor patrio, a formar batallones que vengan a Cuba".



(2204) **MAYO 8**

El célebre poeta y político español Manuel del Palacio, publica en Madrid estos insolentes versos contra los cubanos:

Cuadrillas de *Panchitos* y bozales,
nefanda unión de monos y chacales,
quemando aquí un lugar y allá un ingenio
de la Habana pisaron los umbrales.
¿Duermes, Arsenio?

A los que contestó virilmente, desde Nueva York, S. M. Moreno, finalizando así:

Mal anda el orgullo fiero
de la española nación,
con el apoyo rastrero
del talento de un coplero
y el decoro de un... bribón.



(2205) **MAYO 9**

El Capitán General Weyler expulsa de Cuba a los corresponsales de los diarios norteamericanos *The World*, Mr. Creelman, y del *The Journal*, Mr. Lawrence por informar sobre los asesinatos que mandaban a ejecutar al Ejército español y a las guerrillas.



(2206) **MAYO 15**

El general Juan F. Ruz, conduce una expedición en el vapor *Laurada*, que alija en Punta Ganado, de la costa Norte de Camagüey.



(2207) **MAYO 18**

El coronel *Pancho* Pérez atacó con fuerzas insurrectas al pueblo de Cascajal, quemando varias casas. El enemigo tuvo un muerto y cuatro heridos graves y los cubanos un muerto.



(2208) **MAYO 20**

El Consejo de Gobierno nombra al brigadier doctor Eusebio Hernández, Subsecretario de Relaciones Exteriores, en sustitución del coronel doctor Fermín Valdés Domínguez.

(2209) **MAYO 22**

El general Pedro Díaz ataca, toma e incendia los poblados de San Andrés y Caiguanabo (Pinar del Río), que estaban defendidos por voluntarios. Se recogieron armas y pertrechos.



(2210) **MAYO 29**

Gran combate en el ingenio *Juguetillo* (cerca de Canasí), mandado por el general José María Aguirre, con el refuerzo del brigadier Rafael de Cárdenas, donde se distinguió el coronel Néstor Aranguren.



(2211) **MAYO 30**

Rafael Portuondo conduce en el vapor *Three Friends*, una expedición compuesta de 48 patriotas, 975 rifles, 31 revólvers, un cañón, abundantes pertrechos y ropa. Alijaron en la Ensenada del Cargado, próxima a la bahía de Baconao (Oriente). El Jefe Militar lo era Alberto Couspeire, oficial del Ejército francés.



(2212) **MAYO**

El simpático, culto y audaz periodista norteamericano Grover Flint, corresponsal del diario *The Journal*, se incorporó al Ejército Libertador. Con su hábil lápiz y mucha intrepidez se dedicó a copiar los datos y detalles más típicos e importantes de la Revolución. Levantó planos de los combates, hizo retratos de jefes, soldados y escenas de campamentos; escribió juiciosas informaciones. Su lápiz jamás descansaba. Era un gran curioso. No temía al peligro en los combates, con tal de tomar apun-

tes. Su fino trato y simpatía lo hicieron muy popular, hasta el extremo que el general M. Gómez, regularmente tan huraño con los corresponsales extranjeros, sentaba a Flint a su mesa. Flint obtuvo del general Lacret ser nombrado, en mayo 20 de 1896, *Comandante Honorario.* Flint recorrió varias provincias, mas su dedicación preferente la dió a seguir y observar a Máximo Gómez, que hacía elogios de su correcta conducta.

A fines de julio, abandonó la manigua, partiendo en un balandro. Y ya en su país, después de publicar una encantadora serie de trabajos sobre la Revolución, dió a la estampa, en 1898, su curioso libro, de 294 páginas, titulado *Marching with Gómez - A war correspondent's Field Note-book kept during four months with the Cuban Army - with an historical introduction, by John Fiske.* Lo más atractivo de este libro no es sólo el espíritu de justicia para nuestros libertadores, sino las ilustraciones al lápiz, primores de fidelidad y gracia, que ningún periodista nativo o extranjero ha igualado.

Desde luego que ni este ni ninguno de los libros que los corresponsales yanquis escribieron acerca de la guerra cubana, son utilizables como guía verídica histórica, por su carácter efímero, con más de fantasía que realidad, para llenar la demanda lucrativa editorial y la curiosidad del público yanqui, aunque indiscutiblemente daban a la par expansión y simpatía a nuestra lucha.



(2213) **JUNIO 1º**

Mercedes Valdés Mendoza muere en la Villa de Guanabacoa. Había nacido en la Habana, el 11 de noviembre de 1820. Poetisa de esmerada cultura. Conquistó, por su talento, fácil popularidad. Entre sus admiradores y ami-

gos figuraron Ramón Zambrana, Mendive y Bachiller y Morales. A veces se dijo que se elevaría a la Avellaneda. Francisco Javier Foxa contribuyó a su fama, dando primeramente a conocer el inédito y bello poema *La rosa blanca*, y a que más tarde brillara en las célebres tertulias de Nicolás Azcárate. Cortés hizo figurar su nombre en la obra *Poetisas americanas*. José María Chacón incluyó un soneto *A Scévola*, en su libro *Las cien mejores poesías cubanas*. Publicó los libros *Cantos perdidos* y *Poesías*. Merecieron la traducción al alemán y al inglés sus composiciones *A la Esperanza, A Cuba* y *A Colón*. "Fué romántica sin extravíos, con provecho de los clásicos", y J. M. Carbonell agrega que, "opulenta de color y rica de sentimientos, se distingue por la energía vibrante y por cierta ingenuidad infantil".



(2214) **JUNIO 13**

Es nombrado Alcalde de Guanabacoa, para desgracia de esta población, Pablo Maruri y de la Portilla. Entre el Comandante Militar Fonsdeviela, el Alcalde Maruri, los numerosos delatores, la gran mayoría de los voluntarios y una pandilla más de sicarios, sembraron el pánico en esta localidad, y en seguida iniciaron deportaciones, prisiones y asesinatos.



(2215) **JUNIO 21**

Sale el 17 de este mes, de Charleston, una expedición en el vapor *Comodoro,* siendo jefe de mar el comandante Pablo F. Rojo, y jefe en tierra el coronel Ricardo Trujillo. Alijaron en las costas de Cárdenas (Playas de Camacho). Bajaron dieciséis hombres con diversos efectos de guerra, 400 armas y 500,000 tiros.

(2216) **JUNIO 23**

Con motivo de hallarse deportado en Isla de Pinos José Agustín Cossío y Serrano, con sus hijas Evangelina y Carmen, el pérfido comandante militar de aquel penal, José Berriz, se enamoró de Evangelina, galanteándola sin recato. El secretario de este militar, Félix Arias Segrera, aprovechó esto para fraguar un golpe insurreccional en la Isla de las cotorras y de los mármoles. De acuerdo con los conjurados, Evangelina esperó en esta noche al sátiro Berriz y apenas entró en traje de gala, ostentando en el pecho numerosas condecoraciones, los conspiradores salieros de sus escondites y lograron amarrarlo; pero fué tanto el escándalo y vocerío que formó el coronel, que acudieron a tiempo para salvarlo dos guardias que estaban de recorrido. Aunque los conjurados huyeron, malográndose el plan, fueron detenidos veintiún deportados y traídos a la Fortaleza de la Cabaña.



(2217) **JUNIO 23**

Alija felizmente en la bahía de Corrientes (prov. de Pinar del Río), playa de Canas, la expedición que en el vapor *Three Friends* dirigía el brigadier Joaquín Castillo Duany y que además de valiosos efectos de guerra, conducía a cuarenta y cuatro patriotas, figurando como jefes Francisco Leyte Vidal y el abogado habanero Julián Zárraga; este último había permanecido largos meses residiendo en Martí City (Ocala) al lado del agente del Partido, Gerardo Castellanos Lleonart.



(2218) **JULIO 5**

Muere en acción de guerra, en la Loma del Gato, el glorioso mayor general José Maceo y Grajales.

(Véase en la edición extraordinaria del *Heraldo de Cuba,* de mayo 20 de 1927, pág. 122, el artículo *José Maceo,* por su secretario particular, que lo acompañó hasta el último momento, teniente coronel Lino Dou).



(2219) **JULIO 7**

Mandada por el subdelegado del Partido Revolucionario, brigadier Joaquín Castillo Duany, y destinado para la jefatura en tierra el comandante Juan Cowley, llega a Boca Ciega, cerca de la Playa de Bacuranao, la expedición que conducía el vapor *Three Friends.* Llevaba 350,000 tiros, 70 fusiles, 65 expedicionarios armados y valioso cargamento de otros útiles de guerra.

El general José M. Aguirre acudió a la playa, al frente de un contingente; y tal fué su entusiasmo que se metió en el mar, donde pescó la afección catarral que lo llevó a la muerte. Debido a la proximidad de centros de población y a la mucha tropa que operaba por esa zona, la columna del general Ochoa acudió y logró apoderarse de gran parte del cargamento.

(Véase: *Expediciones Cubanas,* por Justo Carrillo Morales, y mi libro *Aranguren*).



(2220) **JULIO 16**

Acción de guerra en el ingenio *Jiquiabo,* mandada por el general José María Aguirre, teniendo a su lado al brigadier Rafael de Cárdenas y al coronel Néstor Aranguren.



(2221) **JULIO 16**

El obispo Santander, exhorta al Ejército Español para que combata a los libertadores cubanos.

"Defendéis una causa justa, una causa santa, la causa del derecho contra la injusticia, de la civilización contra la barbarie... Siendo esta guerra justa, está con vosotros el Dios de los ejércitos. Su Vicario en la Tierra os ha bendecido, los obispos os han animado, los hijos de la Iglesia piden por vosotros."



(2222) **JULIO 19**

Clotilde García, en el ingenio *Recompensa,* frente al paradero de Macagua, ataca a la columna del comandante Nájera y le hace veinte muertos y catorce prisioneros, devolviendo, generosamente, estos últimos a sus cuarteles.



(2223) **AGOSTO 12**

América Bobia Berdayes de Carbó. Nació en Limonar, provincia de Matanzas. Es medio hermana de Fernando y Francisco Lles Berdalles. Se educó en España. Ha publicado *Ofertorio,* versos de una exquisita delicadeza, en 1927. Anuncia un nuevo poemario: *El Trémolo se Aleja.* Se han escrito diversos ensayos sobre la obra de América Bobia; últimamente, Rogelio Sotela, en su libro *Trabajos Literarios,* se refiere encomiásticamente a ella.



(2224) **AGOSTO 16**

Llega a Nuevas Grandes (Camagüey), la expedición que, como jefe de mar, conducía en el vapor *Dauntless,* el general Emilio Núñez, y jefe de tierra, el coronel Rafael Cabrera.

(Véase: *Expediciones Cubanas,* 1930, por Justo Carrillo Morales).

(2225) **AGOSTO 17**

Rafael Calás y Toro, de 23 años de edad, muere este día en el combate de *Palmarito* (Tunas), siendo ayudante de campo del general Francisco Estrada.

En el primer aniversario de su muerte, su padre, Manuel Calás, veterano del 68, remitió desde Santo Domingo al delegado E. Palma, $250 para la compra de armamentos "en nombre del alma de su hijo".



(2226) **AGOSTO 20**

El general Calixto García destruye, con artillería, el fuerte número 18, de San Marcos, situado en Loma de Hierro, cerca de Auras.

Fué la primera acción, de la guerra del 95, en la que los cbbanos emplearon artillería.

(Véase el relato completo en el libro *Hacia Gibara...*, por G. Castellanos G.)



(2227) **AGOSTO 22 AL 24**

Llega al embarcadero de Macío, Oriente, el vapor *Dauntless,* que conduce la expedición que manda el coronel Fernando Méndez Miranda.



(2228) **AGOSTO 26**

El coronel español Velarde va en marcha al frente de una guerrilla de Ciego de Avila, hacia Morón. Al cruzar por la sabana de *Boca de la Jagua,* situada a pocos kilómetros de Morón, es alcanzado por la caballería que manda el coronel libertador Simón Reyes, y en fiero y rápido ataque al machete, éste le hace veintisiete muertos y numerosos

prisioneros, entre ellos, el mismo Velarde, a quien se le dejó su espada; y puesto más tarde en libertad, caballerosamente se negó a operar contra los cubanos, por cuyo motivo fué remitido a España bajo partida de registro.



(2229) **AGOSTO 31**

Entran en Bolondrón las fuerzas libertadoras mandadas por el general Eduardo García.



(2230) **SEPTIEMBRE 8**

Desembarca en la caleta de María la Gorda, de la ensenada de Corrientes (cerca del cabo de San Antonio), la expedición que, como jefe de mar, mandaba el brigadier Joaquín Castillo Duany, en la que vino el general Juan Rius Rivera. La condujo el vapor *Three Friends* y trajo un cañón, 900 fusiles, dinamita y otros pertrechos. El primer auxilio en tierra, lo recibió de fuerzas del coronel Manuel Lazo. Venía en ella *Panchito* Gómez Toro, hijo del Generalísimo.



(2231) **SEPTIEMBRE 17**

Nace en la prefectura de Galafre, en la provincia de Pinar del Río, el niño Adriano Báster y Pérez. En uno de los asaltos a su retiro, fué hecha prisionera su familia en este día, y con ella cayó también el niño. Como era sistema colonial encerrar en las más oprobiosas mazmorras a las familias de los libertadores sorprendidas en la manigua, si antes no eran ultrajadas, como la desventurada familia de los Mola y Mora, en el Camagüey, en el año 1876; la

de este niño fué lanzada a la cárcel de Pinar del Río. Y en este mismo lugar fué bautizado en marzo de 1897. Mientras ocurría esta ceremonia religiosa, el padre del catecúmeno se hallaba combatiendo en la manigua por la conquista de la libertad.

La madre era Corina Pérez y Rodríguez, hermana de los mambises Leopoldo y Luís Pérez; y el padre, Rafael Báster de la Rosa, nacido en Gibara, Oriente, el año 1872. Había cursado éste sus estudios con el ilustre profesor de Holguín, Vidal Lastra, cuya labor patriótica pudiera decirse que fué preparatoria de insurrectos para la guerra. Cursó el bachillerato en el Instituto de Santiago de Cuba, y, cuando se disponía a trasladarse a la capital para iniciar el estudio de una profesión, de tal modo se halló complicado en el movimiento de los hermanos Sartorius, que tuvo que acogerse al extremo occidental de la Isla; y en la provincia de Pinar del Río se enlazó a la familia Pérez Rodríguez, valerosa estirpe que se hallaba iniciada en las actividades revolucionarias, que tenían tejida malla estructuradora en diversos lugares de la región. De este modo Rafael Báster se ligó a las tareas separatistas, con el doctor Modesto Gómez Rubio, Manuel Lazo, Leopoldo y Luís Pérez, Policarpo Fajardo, Ramón Vidal y otros, estimulados por la venerable patricia Isabel Rubio, en cuya residencia de Paso Real de Guane se celebraban las reuniones preparatorias para la cercana rebelión.

Báster se incorporó a las fuerzas del general Antonio Maceo en enero 10 de 1896, acampadas en la finca *Guayquiba,* en la jurisdicción de San Cristóbal. Recibió el bautismo de sangre en la acción de Bacunagua. Desde entonces bregó con tesón y valor en esa provincia. Combatió en las Tumbas de Estorino, Ceja del Negro, Galalón, El Desnucado, Jobito, El Macío y cien más. Cuando se

licenció, de teniente coronel, mandaba como jefe el regimiento *Honorato.* Luego, en la paz, desempeñó la alcaldía municipal de San Juan y Martínez, por nombramiento del Gobernador Wood, y más tarde fué electo por voto popular en varios períodos. Cansado y amargado de la vida política, se dedicó al cultivo del tabaco, fomentando la conocida vega *El Corojal.* Con su esfuerzo personal creó sana fortuna y afirmó el porvenir de su familia y la cultura de sus dos hijos. Falleció en Marianao en 1925.



(2232) SEPTIEMBRE 24

La Reina Regente indulta de la pena de muerte al mambí Octavio Zubizarreta, condenado en consejo de guerra, y aprobada la sentencia por el general Weyler. Y 38 años después, el mismo Zubizarreta, que sufrió la deportación por defender la independencia de su patria y obtuvo el grado de capitán; por su pérfida actuación política contra sus hermanos, desde el cargo de Secretario de Gobernación, en el gabinete del dictador Machado, volvió a ser condenado a muerte.



(2233) SEPTIEMBRE 25 AL 28

Ciclón que pasó por el Sur de la Isla, dejándose sentir desde Santiago de Cuba hasta Pinar del Río.



(2234) SEPTIEMBRE 26

Comienzan a alojarse en los almacenes de Regla, tropas expedicionarias españolas en número de 1,879 soldados y 50 oficiales, traídos en el vapor *Santiago.*

Y con razón de los numerosos enfermos, el general Lozada habilita otros locales de los almacenes para hospital. Según el Registro Civil de Regla, en este hospital militar de los almacenes, fallecieron 4,883 individuos de tropa española, desde el año 1896 hasta fines de 1898.



(2235) **OCTUBRE 4**

En este día el general Antonio Maceo sostuvo las reñidas acciones del Guao y Ceja del Negro (no lejos de la ciudad de Pinar del Río, casi sobre el camino de Viñales), con varias columnas españolas compuestas de más de dos mil hombres, mandadas por el general Francisco Fernández Bernal y el coronel Marcelino Granados. Fueron destrozadas dos compañías de *Cantabria*. Los españoles tuvieron más de 300 bajas, dejando, en el abrupto y montuoso campo, 62 cadáveres. Allí cayó el valiente libertador Antonio Tarafa y se distinguió el coronel Vidal Ducasse.



(2236) **OCTUBRE 6**

Es fusilado en los paredones del cementerio de Artemisa, el joven de 19 años Manuel Valdés, acusado de espionaje y correo insurrecto.



(2237) **OCTUBRE 9**

Espectacular y ruidosa escapada de Evangelina Cossío y Cisneros, de la *Casa de Recogidas* de la Habana. Con motivo de la sublevación secundada por el padre de ella en Isla de Pinos, en julio 26 de 1895, la bella y joven cubana Evangelina, sufrió infinidad de afrentas por parte de las autoridades españolas, que la encerraron en una inmunda galera en la horrible *Recogidas,* presidio de mujeres de la

peor clase. A los quince meses de sufrimientos, por el solo hecho de su patriotismo, fué condenada a 20 años de presidio, condena que debía cumplir en España. En tales condiciones pudo comunicarse con el oficial consular Rockwell, y en su desesperación pidióle apoyo para cortar los balaustres de una reja y bajar por una soga, a condición de que él la esperara afuera. Rockwell se opuso a tan peligroso e irreflexivo plan; pero interesó en el asunto al hábil corresponsal del diario neoyorquino *Journal*—gran amigo de la causa cubana y dispuesto a cualquier sacrificio, más tratándose de un romance como éste—, Karl Decker. El periodista puso afanosa y secreta actividad, interesando a la vez a W. D. Mc. Donald y éste al acaudalado cubano Carlos F. Carbonell y a otro influyente criollo. En total, eran cinco los rescatadores, cada uno con misión fija que cumplir sin vacilación. Se alquiló y amuebló con viejos tarecos, la casa contigua, número 1, de la calle O'Farrill, donde se introdujo una indispensable escalera. Subidos en ésta, pudieron cortar un barrote de hierro y por el hueco sacar a Evangelina y bajarla a la casa. En seguida, Karl Decker, fungiendo de cochero, condujo a la rescatada a la morada de Carbonell, donde permaneció tres días, hasta que el mismo custodio la condujo, vestida de hombre, el día 9, hasta la lancha *Swift*, que la llevó a bordo del vapor *Séneca*, burlando a la policía. La hazaña encolerizó a las autoridades de la Habana. La prensa yanqui tuvo material escandaloso para forjar una larga serie de leyendas en torno al rescate y a la bella protagonista. El *Journal* se atribuyó todos los laureles. Y Karl Decker se convirtió en romántico caballero. Poco después, por julio de 1897, en la ciudad de Baltimore, contrajeron matrimonio la heroína criolla, Evangelina, y el señor Carlos F. Carbonell.

(2238) **OCTUBRE 10**

En el discurso que Manuel Sanguily pronunció en este día en *Chickering Hall*, Nueva York, cuando ardía la guerra en Cuba, dijo:

"El episcopado español, desentendiéndose de los intereses del cielo y de los sagrados votos de su ministerio de amor y de piedad cristiana, atiza contra nosotros las pasiones inclementes de la plebe; mientras el vicario del Cristo dulcísimo que murió perdonando a sus mismos enemigos, bendice desde la Silla de San Pedro a los bárbaros que se aperciben a la matanza de gente que ni siquiera conocen, como si, fantástico y sepulcral, entre los pliegues de su blanca túnica, reapareciese aquel Pontífice mundano y depravado que se atrevió a santificar la carnicería de los Hugonotes."

(Manuel Sanguily: *Discursos y Conferencias*, tomo II, 1919. Discurso *La Revolución de Cuba y las Repúblicas Americanas*).



(2239) **OCTUBRE 13**

Desembarca en la boca del río San Juan, entre Trinidad y Cienfuegos, la expedición del vaporcito *Dauntless*, mandada por el general Joaquín Castillo Duany y Miguel Betancourt. Fué sorprendida por un cañonero español que se apoderó de parte del cargamento.



(2240) **OCTUBRE 14**

Plácido Julio González y González. Nació en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Desde muy pequeño vive en Matanzas. Ha publicado *Cirros*, poema, en 1934. Tiene inéditas: *Jirón de Alma*, poemas; y *Filosofía de un*

Alma Ingenua, prosa. Ha sido laureado por el *Círculo Barcelonés de Estudios Psíquicos* por un *Canto a Allan Kardec*. Es director de la *Revista Rosendo*, de investigaciones psíquicas.



(2241) **OCTUBRE 18**

Calixto García pone sitio, con artillería, a la plaza fuerte de Guáimaro (Camagüey), y a los once días, el 28, la rinde, quedando prisionera toda la guarnición, que fué puesta en libertad. El botín fué valioso. El lugar fué reducido a escombros.

(Véase mi libro *Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García.*)



(2242) **OCTUBRE 21**

Ante su impotencia de reducir a los insurrectos por la fuerza de las armas, Weyler, por bando de esta fecha, redobla la brutalidad del horroroso plan de exterminio, lento y seguro, de la población pacífica cubana, conocido universalmente por *Reconcentración*.

Ordenaba, en su primer párrafo, que en el término improrrogable de ocho días, todos los vecinos rurales entrarían en las poblaciones ocupadas por tropas españolas.

"Todo el que después de esa fecha fuese hallado fuera de las líneas, será tratado como rebelde."



(2243) **OCTUBRE 28**

En este día, último de la toma del pueblo de Guáimaro por el general Calixto García, se cantó un himno, dedicado a esta gloriosa hazaña, con letra del Presidente Bar-

tolomé Masó y música del tenor y teniente insurrecto Ramiro Mazorra.



(2244) OCTUBRE 30

Arturo Alfonso Roselló. Nació en Matanzas. Poeta. Periodista notable. Literato. De inflamada alma lírica. Sus eminentes cualidades han brillado más en el campo de la poesía, aunque sus diarias actividades giran en torno al periodismo en entrevistas con hombres eminentes. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, trasladándose de modo definitivo a la Habana, en 1908. Desde entonces ha vivido entregado a la prensa que, no obstante su exigente demanda, le ha dado ocasión para el desarrollo y depuración de su brillante estro. Hizo sus primeras armas periodísticas en 1914, en el diario *Heraldo de Cuba,* del que llegó a ser jefe de redacción y director técnico. Laboró en *La Lucha,* en *La Prensa* y la revista *Nuestro Siglo,* con Márquez Sterling; y en *El Día* y *El Sol.* Director técnico del periódico *El Derecho.* Y actualmente redactor de *El País* y jefe de redacción de la revista *Carteles.*

En el año 1920 dictó, en México, tres interesantes confeferencias sobre poetas y escritores cubanos. En 1821 obtuvo el primer premio en el concurso de la Academia Nacional de Artes y Letras, con el poema *Canto de Esperanza.* Y, en 1922, el primer premio en los Juegos Florales de Cárdenas, con el poema *Tríptico del Amor Humano* y un accésit por su canto *Poema de Exaltación y de Fe.* Sus más sobresalientes libros en verso son: *En nombre de la noche; Etopeyas líricas; Cantos Efímeros* y *Mecánica sonora.* En preparación tiene las novelas *El pantano en la cima* y *Tres dimensiones,* y un libro sobre el perio-

dismo de carácter técnico. De sus entrevistas con Ministros del Continente, formó el hermoso volumen titulado *Panamericanismo* y otro, *Problemas sociales*, con conferencias celebradas con personalidades representativas de Cuba, todas las cuales se publicaron en *Nuestro Siglo.* A la par que versos, literatura enjundiosa y periodismo, ha cultivado, con donaire y finísimo escalpelo, el género humorístico en diversos periódicos, en la sección titulada *Tópicos inofensivos.*



(2245) **NOVIEMBRE 10**

Acción *El Rubí.* El general González Muñoz, en combinación con Weyler, pretende sorprender a Maceo en las lomas El Rubí. Rius Rivera entretuvo a Weyler en El Rosario. Los españoles fueron recibidos a tiros. Con Maceo estaban Roberto Bermúdez, Pedro Díaz y Miró. La lucha fué enconada y sangrienta, peleándose cuerpo a cuerpo hasta la tarde.

Las bajas insurrectas fueron diez, entre éstas, muerto el veterano del 68, Eulogio Aguilera.



(2246) **DICIEMBRE 1º**

Entran en la Villa de Guanabacoa, por las calles de Palo Blanco y Corral Falso, los jefes insurrectos Rafael de Cárdenas y Néstor Aranguren, al frente de doscientos hombres. Hubo gran alarma, sin que el resultado fuera materialmente ventajoso, aunque produjo sorpresa y escándalo en España. La mayor resistencia la hicieron desde la azotea los dependientes y dueños españoles del tostadero de café de Corral Falso, hoy de Regil.

(Véase mi libro *Aranguren*).

(2247) **DICIEMBRE 3**

Las fuerzas del brigadier Pedro Betancourt y los coroneles Eliseo Figueroa y Raúl Arango, libran acción en las lomas del *Purgatorio,* cerca de Cabezas, contra la columna de mil hombres mandada por el coronel Aldea. Fué una victoria cubana. Los españoles tuvieron más de ochenta bajas.



(2248) **DICIEMBRE 3**

Gran acción librada por el brigadier Adolfo del Castillo, en Loma Carrasco, en la que sostuvo duelo personal con un comandante español, a quien mató.

(Véase mi libro *Adolfo del Castillo*).



(2249) **DICIEMBRE 4**

Los generales Francisco Carrillo y González Planas, atacan al poblado villareño de Mayajigua. Murieron en esta acción cuatro patriotas, entre ellos, los extranjeros Horacio Viliuski y Armando Guerin.

Entró en acción el célebre *Cañón de Mayajigua,* que había venido en la tercera expedición del *Dauntless,* y manejaba el artillero yanqui Edmond Fredericks.



(2250) **DICIEMBRE 5**

A las once de la noche empezó Maceo, con su pequeño acompañamiento de diecisiete libertadores, la milagrosa burla de la Trocha de Mariel a Majana.

Se hizo el cruce en un pequeño bote tripulado por tres marineros y el patrón Soto. Los viajes se realizaron por la boca del puerto de Mariel, saliendo junto al fortificado Lazareto hasta los opuestos muelles *Gerardo* y *J. González,*

ambos situados a menos de cien metros de un fuerte español y no lejos del fuerte *San Elías.* Era una noche obscura y lluviosa. En el puerto había dos cañoneros españoles. A las tres de la madrugada quedó terminada la estupenda y gloriosa hazaña. *Maceo iba a emprender nueva* campaña en la Habana.

(Véase: *Crónicas de la Guerra,* por José Miró).



(2251) DICIEMBRE 7

Se libró la acción de San Pedro, junto a Punta Brava. El jefe español, Cirujeda, manda una columna de cuatrocientos cincuenta hombres. En la lucha que se entabló los insurrectos llevaron la ventaja.

El lugarteniente Maceo se inquieta y se pone al frente de un escuadrón para cargar. Llovieron los proyectiles enemigos y uno le hirió mortalmente en el rostro. Difícil fué la hazaña de llevarse el cadáver. Allí también sucumbió el valeroso ayudante Francisco Gómez Toro.

•

Así como las emigraciones llegaron a creer que la caída del Maestro podía ser el fin de la revolución iniciada; las emigraciones y parte del Ejército Libertador pensaban que el mismo papel representaban Máximo Gómez y Antonio Maceo. Gómez era el gran carácter que por su fama, virtudes patrióticas y normas, sostenía que la victoria sólo podía conseguirse gozando de amplia libertad, sin trabas civiles, el ejército mambí. A la revolución de Cuba Gómez aportó fe, valor y tesón. Todo por la independencia. Los errores fueron con la mente fija en Cuba.

Gómez puso en la balanza, aun contra los adversarios compatriotas, sus más sanos propósitos. No obstante sus

defectos fué el jefe insustituible de aquella hora. Y Maceo se había levantado, en la prodigiosa Invasión, al plano de insigne capitán, figura máxima militar. Sus campañas eran paralelas a las de famosos adalides. Y a las proezas de Pinar del Río y de la Habana y Matanzas, unía la veintena de heridas recibidas, que parecían haberlo inmunizado contra la muerte. Su fama volaba de boca en boca, entre compatriotas y enemigos. España entendía que la muerte de Maceo o Gómez sería la señal de desbandada.

Ha muerto Maceo... Desconcierto. Atónita la emigración. Los extranjeros simpatizadores contuvieron el aliento. Los españoles confiaban en la hecatombe. Weyler y sus corifeos y un montón de impíos cubanos brindaron en Palacio. Pero la emigración, ante el golpe anonadante, contestó haciendo nuevas colectas y ofreciendo cada emigrado un rifle para la causa. La guerra no se detuvo.

(Véase: *Crónicas de la Guerra*, por José Miró; *San Pedro,* por el teniente René E. Reina, y mi libro *Francisco Gómez Toro: En el surco del Generalísimo.* Esta acción, y la muerte del Titán, han sido apasionada y variadamente discutidas, sin que llegaran a un definitivo acuerdo ni los mismos actores.



(2252) DICIEMBRE 7

En torno a la brillante aunque fugaz existencia de Francisco Gómez Toro, hijo del general Máximo Gómez, la figura más destacada y heroica en este aciago día, el autor de este libro escribió *Francisco Gómez Toro: En el surco del Generalísimo,* no solamente para dar a conocer los excelsos méritos de este joven ejemplar, sino para que sirva

de guía a la juventud, por ser dignidad, austeridad, carácter, relaciones con Martí, y, además, para probar que fué muerto por los españoles y no por suicidio. Para llegar a esta meridiana conclusión tuvo que hacer un largo estudio sobre el combate y la muerte del Titán.



(2253) **DICIEMBRE 7**

Según el informe anual del Secretario de Estado de los Estados Unidos, las inversiones yanquis en Cuba, en esta fecha, ascendían, en conjunto, a $ 95.000,229.

El Dr. Jenks, en *Our Cuban Colony,* dice que estas inversiones eran tan cortas porque todavía los yanquis no *poseían* a Cuba.



(2254) **DICIEMBRE 9**

El Dr. Máximo Zertucha, médico del Cuartel General del Cuerpo de Occidente, que se hallaba junto a Maceo a la muerte de éste, el día 7, abandona las filas cubanas presentándose al coronel Tort.



(2255) **DICIEMBRE 13**

Se verifica en la Habana una gran manifestación en honor del general Weyler, con motivo de la muerte del Lugarteniente General Antonio Maceo. El pueblo y elementos de los partidos políticos partieron del Parque Central, precedidos del Ejército, Bomberos y Voluntarios.

Acudieron a Palacio a felicitar al asesino gobernante, mantenedor de la salvaje *Reconcentración,* prestigiosos cubanos que años después vivieron de la República.

(2256) DICIEMBRE 19

El vapor *Three Friends* conduce la expedición del teniente coronel Rafael Pérez Morales. En el momento de iniciar el desembarco advirtió la presencia de una cañonera española y le hizo un disparo de cañón, alejándose del lugar.



(2257) DICIEMBRE 26

Siendo comandante militar de Guanabacoa el feroz coronel español Narciso Fonsdeviela, alcalde municipal Pablo Maruri y teniente alcalde Rafael Cañedo, con el auxilio del práctico Bartolo Ramos, se cometieron, por su orden, numerosos crímenes, sacando de sus hogares a indefensos cubanos para acuchillarlos en los tétricos campos de La Jata (a poca distancia de la Villa, casi a la vera de la carretera de Campo Florido).

Pero los hechos culminantes son los de la madrugada citada, en que fueron muertos, en La Jata, José Manuel Pastoriza, José Arbelo, Ramón Sotolongo, Luís Núñez, Mariano Mora, José I. Valdés, Domingo González, Eugenio Cancio, Encarnación Peña, Isaac Valdés, Polonio Padrón, Rafael Durán y su hijo menor Rafael y la morena Luisa. Los cadáveres quedaron allí abandonados.

Con este motivo, en los aniversarios de este suceso, el Ayuntamiento de Guanabacoa celebra una piadosa peregrinación con el pueblo, y en el mausoleo que allí existe, un orador evoca la inmolación de esos cubanos...



(2258)

El Capitán General Valeriano Weyler, avisado de que por la península de Guanahacabibes (extremo occidental de la provincia de Pinar del Río), estaban llegando expedicio-

nes cubanas para reforzar a Maceo, ordenó que, rápidamente, fuese reconstruída y reforzada la *Trocha de Jaimiquí*, que se extendía desde la Ensenada de Guadiana, por Juan López, hasta Jaimiquí, en la costa Sur, quedando, de ese modo, aislada la Península y el Cabo San Antonio.



AÑO 1897

(2259) **ENERO 1º**

El *Partido Autonomista* lanza al país un manifiesto-protesta por no estar conforme con la marcha de los asuntos políticos de la Isla. A los dos años de hallarse los libertadores debatiéndose en guerra sin cuartel; cuando el país estaba en ruinas y sometido a la acción devastadora de Weyler; cuando el dominio español seguía siendo "*férreo despotismo*", este manifiesto, cándidamente, dice que "el ánimo se sobrecoge y el corazón se oprime al considerar la suerte infeliz que a esta amada tierra *cabrá* de fijo, *cuando* falta de dirección y defensa, *llegue a ser* presa de férreo despotismo o ensangrentado teatro de mortal discordia".

Lo firmaron José María Gálvez, Rafael Montoro, Antonio Zambrana, Leopoldo Cancio, Miguel Viondi, Gonzalo Aróstegui, Ramón Pérez Trujillo, Emilio Terry, Herminio Leyva.



(2260) **ENERO 3**

El teniente coronel Rafael Pérez Morales desembarca su expedición del vapor *Dauntless*, en la ensenada de Juan Claro, provincia de Pinar del Río.

NUESTROS DIPLOMATICOS REVOLUCIONARIOS

(2261) ENERO 5

El Consejo de Gobierno de la República de Cuba, en sesión celebrada en Santa Teresa (Sáncti Spíritus), en esta fecha, tomó el importante acuerdo de nombrar a los funcionarios civiles que debían representar a la República en armas en el extranjero. Porque sus misiones eran de gran importancia, fueron seleccionados patriotas, no sólo por la capacidad cultural, sino, también, por sus virtudes y prestigio en las colonias de emigrados revolucionarios. El Secretario del Exterior hizo, del modo siguiente, las propuestas de Agentes y Subagentes, con las atribuciones fijadas en el Reglamento del Ramo:

"Gonzalo de Quesada, Encargado de Negocios en Washington. Ha demostrado sus aptitudes en la campaña del año próximo pasado allí, y ha prestado valiosos servicios como Secretario de la Delegación del Partido Revolucionario en los Estados Unidos.

Agentes Generales:

Dr. R. E. Betances, para Francia. Propagandista incansable y persona de vasta ilustración y valiosas relaciones en la capital de esa nación.

José Zayas, para Inglaterra. Persona de reconocida honradez, que ha venido desempeñando ese puesto a satisfacción de nuestro Delegado en el Exterior.

Manuel Portuondo Jústiz, para Chile. Hombre de talento y de mucha influencia en este punto.

José Payán, para Perú. Coronel de nuestro Ejército en la guerra pasada y de posición social.

José María Hostos, para Bolivia. Persona recomendada por nuestro Delegado en el Exterior.

Rafael María Merchán, para Colombia. Notable lite-

rato y distinguido crítico, gran propagandista de la causa de Cuba.

José Joaquín Palma, para Guatemala. Poeta y distinguido literato y ex ayudante del Presidente C. M. de Céspedes en la pasada guerra.

José Marín, para Nicaragua y Honduras, ex miembro de la Asamblea Constituyente, recomendado por nuestro Delegado, Sr. Estrada Palma.

Arístides Agüero, para Brasil, Uruguay y República Argentina. Propagandista incansable.

Rafael García Cañizares, para Venezuela. Distinguido abogado y Secretario del club "Martí", de aquella ciudad.

Nicolás Domínguez Cowan, para México. Distinguido abogado y hombre de gran posición social, que ha residido allí más de veinte años.

Joaquín Alsina, para Costa Rica y Salvador. Distinguido abogado.

José Eleuterio Hallon, para Santo Domingo. Persona de reconocida influencia en aquel país.

Ulpiano Dellundé, para Haití. Recomendado, como el anterior, por el Delegado.

Subagente: José D. Poyo, para Cayo Hueso. Veterano de la prensa revolucionaria y electo por la colonia cubana de ese pueblo.

Subagente: coronel Fernando Figueredo, para Tampa. Electo para ese puesto por la colonia.

Subagente: J. Huau, para Jacksonville. Honradez e influencia reconocidas.



(2262) **ENERO 7**

Nace en Güines el poeta Ernesto Fernández Arrondo.

Publicó su primer tomo de poesías con el título de *Bronces de Libertad*, bajo los auspicios de Raimundo Cabrera, y el ayuntamiento de su pueblo natal costeó la edición de su otro libro, *Inquietud*.

Cantor inspiradísimo de temas de las epopeyas de nuestras revoluciones por la independencia. Cincelador de fina prosa. En esta capital ha volado en alas de constantes triunfos y halagos; y en significativo contraste con las seculares desdichas y lamentos perennes (reales o imaginarios) de la gran pléyade de los poetas universales, este cantor de la patria y sus glorias, en carta biográfica destinada a la *Evolución de la Cultura Cubana*, declara que no pocas dichas ha gozado en este mundo criollo, donde lo único que le ha faltado es "una estrella lejana que le sonríe todas las noches en el cielo infinito".

Como recitador, mejor dicho, como artista declamador, merece tribunta junto a Galarraga, José Manuel Carbonell y Valdivia.

Colaborador en los principales periódicos y revistas de Cuba. En 1926 ingresó en *Diario de la Marina*, de la Habana, como redactor, dedicándose preferentemente a entrevistas, artículos críticos. Dirigió el *Suplemente Literario* dominical.

Atendió, asimismo, los asuntos políticos de índole informativa. Ha sido laureado en los Juegos Florales de Oriente, en 1929; Juegos Florales de Cienfuegos, en 1922; Juegos Florales de Cárdenas, en 1922. El Ayuntamiento lo declaró, en sesión solemne, *Hijo Predilecto de Güines*. El discurso del acto estuvo a cargo del Dr. Pastor del Río.



(2263) **ENERO 8**

La Reina Regente firma los decretos por medio de los

cuales se conceden altos honores a tres autonomistas connotados: al célebre tribuno y literato Dr. Rafael Montoro, el título de *Marqués de Montoro*; a Prudencio Rabell, el de *Marqués de Rabell* y a José María Gálvez, la Gran Cruz del Mérito Militar.



(2264) ENERO 15

En el *Teatro Albisu*, situado en un tramo de lo que hoy es el palacio del Centro Asturiano, debutó el célebre y habilísimo transformista, músico y ventrílocuo italiano Frégoli.



(2265) ENERO 16

Cerca de Guanabacoa está la estación ferroviaria de Cambute. El feroz gobernador de la Villa, coronel Narciso Fonsdeviela, tenía por necesidad que usar el tren que conducía a Fesser y de allí a la Habana. El valiente joven coronel Néstor Aranguren dispone una atrevida operación con unos sesenta hombres del *Regimiento Habana*. El tren salió de Fesser a las diez de la noche. Al llegar a Cambute, se le hizo descarrilar. Fué asaltado; se practicó un registro por todas partes, pero no estaba el objetivo, que era Fonsdeviela. A todos los pasajeros se les permitió seguir a pie hasta la cercana Villa, menos a diez oficiales y dos soldados.

Fué un audaz golpe que repercutió en España y los Estados Unidos.

Todavía no hay un obelisco que allí recuerde el valeroso episodio.

(Véase: *Néstor Aranguren*, por G. Castellanos G.)

(2266) **ENERO 17**

El entonces comandante Carlos García Vélez, en el lugar del río Cauto, conocido por Mangos, espera, con petardos colocados en forma de minas submarinas, a una escuadrilla española, procedente de Manzanillo, compuesta de las lanchas cañoneras *Centinela* y *Relámpago*. Iban destinadas al abastecimiento del fuerte Guamo.

El *Relámpago* se fué a pique y huyó averiado el otro. Quedaron prisioneros de los cubanos varios oficiales y 17 tripulantes, y los libertadores no sufrieron una sola baja.

◆ ◆ ◆

(2267) **ENERO 24**

Se exhibió en la Habana el primer cinematógrafo.

◆ ◆ ◆

(2268) **FEBRERO 1º**

Es hecho prisionero por los españoles, en campos de guerra, el joven Enrique Gelbert Osman (quizás se escriba Hellberg Hosman) "por libertar a Cuba, mi patria tan querida, mi patria desdichada, que siempre idolatré". Estuvo "mucho tiempo peleando sin sosiego", pero "un día, de mi estrella el brillo fué eclipsado, y en una acción sangrienta, herido al fin caí". Condenado a muerte, salió valerosamente, con paso de héroe, de un calabozo de La Cabaña, hacia el fatídico foso de Los Laureles, recitando su triste y patriótica composición, cuyas estrofas finales son:

¡Mas suenan los tambores, cornetas de llamadas!
Llegó la hora tremenda, ya vienen de mí en pos;
Adiós, patria querida, adiós madre adorada,
Adiós, hermanos míos, adiós mi dulce amada.
¡Que viva Cuba libre! ¡Adiós por siempre, adiós!

(Véase: *Cuatro siglos de vida*, por Eduardo Anillo Rodríguez, 1919).

(2269) **FEBRERO 3**

El comandante Eduardo Rosell y Malpica muere en acción de guerra, en sorpresa al potrero *San Agustín*, cerca de Alacranes. Soltero. Abogado e ingeniero agrónomo; de relevantes méritos, fina y honda cultura. Vino a la guerra en la expedición de Maraví (marzo 14, 1896). Al caer era jefe de Estado Mayor de la 1ª División del 5º Cuerpo, que mandaba el general Pedro Betancourt. Empezó a escribir, desde Nueva York, unos minuciosos *Apuntes - Impresiones de un expedicionario,* que encierran noticias interesantes de hechos y juicios muy atinados sobre hombres que él supo observar. Las libretas de este diario— —en letra microscópica, casi ilegible—las conservaba muy resguardadas el general Betancourt, que siempre rindió tributo de cariño al meritísimo patriota y subalterno.

Rosell había nacido en la Habana, el 23 de septiembre de 1870.



(2270) **FEBRERO 8**

El Ayuntamiento de la Habana acuerda *honrar* su salón de sesiones con el retrato del sanguinario general Weyler y darle su nombre a la calle del Obispo.



(2271) **FEBRERO 8**

Weyler, por medio de la salvaje *Reconcentración* de todos los campesinos sobre las ciudades, con el propósito de quitar apoyo a los insurrectos, había sembrado la ruina y la agonía de centenares de miles de familias. Marchaban las víctimas en caravanas de dolor y hambre, a veces empujadas por la fuerza de la tropa.

En el diario *La Lucha,* de esta fecha, el corresponsal en

Artemisa avisa que la columna de Estruch había traído *diez* niños que vagaban por los campos sin hogar ni familia. Y *en la plaza del mismo pueblo, un sargento,* ante la negativa del alcalde y del jefe de la columna de recibirlos, los ofreció en pública subasta para así distribuirlos. Entre los aspirantes que se adjudicaron a estos infelices, hubo meretrices para dos niñas y un corruptor de menores que obtuvo otras dos.



EL CASO MOROTE

(2272) **FEBRERO 13**

Todo preparado por Marcos García, con anuencia del general Luque y al amparo de frases de una carta del Secretario insurrecto Severo Pina, que declaraba que los corresponsales extranjeros podían andar libremente por los campos insurrectos, y guiado por un oficial que, al efecto, nombró el coronel Rosendo García, llega al campamento del generalísimo Máximo Gómez, el corresponsal español del diario *Heraldo de Madrid,* Luis Morote. Venía en busca de noticias para conocer la revolución cubana por dentro. Hombre cultísimo, de ideas republicanas. Fué *sometido a Consejo de guerra y acusado de traición y espionaje.* Presidía el consejo el general Domingo Méndez Capote, fungía de fiscal el coronel José B. Alemán y de defensor el Dr. Nicolás Alberdi. El fiscal fué severísimo con el acusado en una oración terrible que finalizó con solicitud de pena de muerte. El defensor pidió la absolución del acusado. El consejo lo absolvió el día 15, y el teniente Calixto Sánchez Agramonte lo condujo y dejó sano y salvo en la zona enemiga, cerca de Sancti Spíritus.

(Véase el libro de Morote, *Sagasta. Melilla. Cuba;* y *Trabajos*, tercer tomo, por Domingo Méndez Capote. Resulta muy interesante, como complemento de esta aventura de Morote, la carta que más tarde el general M. Gómez le escribió, declarándole que mucho había sentido que las circunstancias no hubieran permitido condenarlo a muerte, porque "tengo necesidad natural de derramar mucha sangre española, para curarme el dolor que me ha causado la que se derramó en Punta Brava").



(2273) **FEBRERO 14**

Con motivo del asalto que al tren donde se suponía viajaba el coronel Fonsdeviela, hizo el coronel Néstor Aranguren, fué encarcelado el pacífico ciudadano americano, dentista, Ricardo Ruiz. Casado, con varios hijos, era inocente de la acusación. Lo encerraron en insalubre calabozo de la cárcel de Guanabacoa, incomunicado. Murió de congestión cerebral por golpes recibidos a los 13 días de encierro. Con este motivo hubo reclamación diplomática norteamericana.



(2274) **FEBRERO 15**

Se reúne en Madrid el Consejo de Estado, bajo la presidencia del ponente Antonio María Fabié, y aprueba, por unanimidad, un proyecto de reformas para Cuba y Puerto Rico.



(2275) **FEBRERO 25**

Firma la Reina Regente de España, María Cristina, un Real Decreto conmutando al súbdito americano, general

Julio Sanguily, la pena de cadena perpetua por extrañamiento perpetuo.



(2276) **FEBRERO 27**

En este día embarcó, a bordo del vapor *Mascotte,* en el puerto de la Habana, con rumbo a Nueva York, el mayor general del Ejército Libertador, Julio Sanguily y Garritte. Había sido detenido a las siete de la mañana del día 24 de febrero de 1895, en su residencia del Cerro, por el jefe de policía Pagliery, y encerrado en La Cabaña. Dice su hermano Manuel que "tuvo él la mala suerte de ser arrestado, y, como había caído, en seguida se extendió por todas partes el rumor siniestro, y el más aventurado que fuera jamás, de que había vendido el secreto de la Revolución". Se le acusaba de ser el jefe de la rebelión que debía estallar en la parte occidental de Cuba. Era un personaje de inmensa popularidad y simpatía en la capital. Héroe legendario en Camagüey, en la caballería de Ignacio Agramonte. España creyó de suma utilidad su detención para impedir el avance de la guerra. Aunque nativo de esta ciudad, desde 1878 aparecía como ciudadano norteamericano naturalizado.

El informe del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, de abril 13 de 1898, en su página 244, dice que Sanguily fué juzgado en noviembre 28 de 1895 y sentenciado a cadena perpetua, aunque con apelación al Tribunal Supremo de España. También fué juzgado, y absuelto, por contacto en el secuestro del hacendado Antonio Fernández de Castro, en 1894, por el bandido Manuel García. Por segunda vez fué juzgado, en diciembre 21 de 1896, por rebelión, y sentenciado en diciembre 28 a cadena perpetua. En enero de 1896, una

comisión de intransigentes españoles se presentó al Capitán General Martínez Campos exigiéndole la inmediata ejecución del "cabecilla Julio Sanguily", preso en La Cabaña. Con este motivo, su hermano Manuel pidió al Secretario de Estado norteamericano, Olney, protección para la vida del caudillo, obteniendo que dicho funcionario tratara el asunto directamente con el Cónsul General en la Habana, Mr. Lee, a fin de que el súbdito yanqui Julio Sanguily fuera totalmente indultado. Dos años duró el proceso. Y, al fin, obtuvo la libertad.

Según informes del Delegado Plenipotenciario de la República en el Exterior, Tomás Estrada Palma, para lograr su excarcelación el general Sanguily "se comprometió formalmente, por declaración firmada, ante el gobierno de España y el de los Estados Unidos, a no prestar ayuda directa ni indirectamente a la actual guerra de independencia sostenida en Cuba". Con este motivo, el Consejo de Gobierno de la República, en sesión celebrada en diciembre cinco de 1897, acordó que "no cree conveniente que el general Sanguily sea enviado a Cuba por cuenta y orden de la Delegación". Sanguily, en febrero 5 de 1898, apeló ante el Consejo; pero vistas las nuevas aclaraciones de Estrada Palma y del Secretario del Exterior, relativas a que la determinación favorable a Sanguily podrían entorpecer las gestiones que se venían haciendo junto al ejecutivo yanqui, el gobierno cubano resolvió ratificar su anterior acuerdo, haciendo saber al general "que éste ni el otro acuerdo menoscababan en nada su prestigio como patriota y militar, ni le impiden venir a prestar sus servicios a la Revolución cuando lo estime conveniente".

Declarada la guerra a España por los Estados Unidos, la Delegación Cubana, con el apoyo del gobierno yanqui, or-

ganizó una expedición, a cuyo frente vino el general de división José Lacret Morlot. Partió para Cuba el 17 de mayo de 1898, en el vapor *Florida*, escoltada por el cañonero *Osceola*. El día 26 alijó en el puerto de Banes (Oriente). En ella venía el general Julio Sanguily, apareciendo su incorporación al Ejército con esa misma fecha.

(Véase: *Páginas de la Historia*, por Manuel Sanguily, tomo VI, libro segundo (1929); *Indice Alfabético del Ejército Libertador de Cuba; Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*, tomo IV (1898), publicación de la Academia de la Historia de Cuba; *Expediciones Cubanas*, por Justo Carrillo Morales (1930).



(2277) MARZO 4

El general Adolfo del Castillo asalta y toma la Villa de Güines, defendida por más de 2,000 hombres, amparados en numerosos fortines y trincheras. Es uno de los pueblos más ricos y populosos de la provincia. Castillo llevaba una centena de leones. Se paseó por las calles, quemó, saqueó, se burló de la guarnición, que no se atrevía a salir de sus parapetos, y sacó valioso botín.

◆ ◆ ◆

(2278) MARZO 4

Asume la presidencia de los Estados Unidos William Mac Kinley, electo por el *Partido Republicano*, en sustitución de Grover Cleveland, del *Partido Democrático*.

•

Nacido en Niles, Ohio, el año 1843. Sirvió como voluntario durante la guerra civil. Figuró en la Cámara de

Representantes desde 1877 hasta 1891. Su actuación más célebre fué en las protectoras tarifas de octubre 1º de 1890, llamadas *Ley Mc Kinley*. Fué gobernador del Estado de Ohio, de 1892 a 1896.



(2279) **MARZO 8**

Adolfo del Castillo y Juan Delgado asaltan y ponen en fuga la guarnición de Bejucal.



(2280) **MARZO 9**

Continuó este día la acción de *Santa Teresa*, mandada por el general en jefe Máximo Gómez. Se batieron bravamente con sus fuerzas el comandante Irene Cervantes y los tenientes coroneles Armando Sánchez Agramonte y Nicasio Mirabal. Fué herido el sargento Manuel Benítez, heroico niño de 15 años, a quien Máximo Gómez llamaba *El Cabito*, y que 35 años más, fué teniente coronel jefe del distrito militar de Pinar del Río.

Mientras observaba con sus gemelos de campaña la acción, cayó muerto de un balazo en la cabeza, el corresponsal yanqui de *The Chicago Record*, Mr. Charles E. Crosby. Su cadáver lo rescataron el corneta José Cruz y el ayudante Antonio Tavel y Marcano. Lo enterraron en *La Retranca*, y el general Gómez mandó a levantar acta del desgraciado hecho, para dar con ella cuenta al Cónsul General yanqui, Mr. Lee, y a la familia de Crosby.



(2281) **MARZO 11**

Por un falso informe dado a Jesús Rabí, fracasa el ataque que se hizo a Jiguaní, durante el cual los cubanos entra-

ron en el pueblo y llegaron hasta las alturas del *Fuerte España.*



(2282) **MARZO 14**

Llega a Banes, en el vapor *Laurada,* la expedición que mandaban los generales Joaquín Castillo Duany y Carlos Roloff.



(2283) **MARZO 18**

En este día tiene España en Cuba, para defender su dominio contra menos de veinte mil insurrectos mal armados y peor pertrechados, el siguiente ejército:

124 batallones.
40 escuadrones.
16 baterías.
6,701 oficiales.
183,671 individuos de tropa.
18,681 caballos.
Más de 80,000 voluntarios.
Unos 25,000 guerrilleros.



(2284) **MARZO 20**

En el vapor *Monarca* llegó a las costas de Pinar del Río, no lejos de Mariel, una expedición que dirigía el coronel Federico Pérez Carbó y cuyo jefe en tierra era el coronel Rafael de Armas y Montenegro.



FONSDEVIELA

(2285) **MARZO 20**

Presidiendo el alcalde Pablo Maruri, y estando presentes

Cañedo, Juan Paz, F. Palacios, M. Martínez, M. Rodríguez, F. Pérez Gómez, Fco. López Allúe y Maximino Blanco, a propuesta de Rafael Cañedo y con aprobación de todos, es nombrado *Hijo adoptivo de Guanabacoa* "en vista de sus relevantes servicios prestados a la Patria y a los intereses sociales", el español criminal, inhumano, bárbaro enemigo de los cubanos, teniente coronel Narciso de Fonsdeviela.

Este infamante acuerdo, tomado por autoridades que vivían y medraban (y siguieron haciéndolo después de evacuar España) en esta cubana ciudad, fué anulado en la sesión de diciembre 9 de 1898, presidida por el alcalde interino Miguel Valera.



(2286) **MARZO 28**

Caen prisioneros de la columna que mandaba el caballeroso masón y general español Cándido Hernández de Velasco, el general insurrecto (puertorriqueño) Juan Rius Rivera y su ayudante, el coronel Federico Bacallao. La acción se desarrolló en Cabezas de Río Hondo, provincia de Pinar del Río. Rivera estaba herido y lo salvó su ayudante en el instante que la soldadesca hispana quería rematarlo. Weyler no vió con buenos ojos la digna actitud de Hernández de Velasco y por esa acción tuvo que abandonar la campaña.



(2287) **ABRIL 4**

En acción de guerra librada en Loma del Hambre, mandada por el brigadier libertador Adolfo del Castillo, contra caballería del *Regimiento Villaviciosa*, recibió un tiro mortal en la cabeza el teniente ayudante Fernando Fuero

y de la Torre. Castillo hizo, inútilmente, toda clase de esfuerzos por recuperar el cadáver, que había caído en poder del enemigo. Fué enterrado en el cementerio de San Antonio de las Vegas. Grandes eran sus méritos: culto, patriota entusiasta y ayudante tan destacado del bravo adalid de la provincia habanera, que a la par que su cariño, le dió el calificativo de "arrojado, temerario sorprendente y heroico en todo momento". Actor en casi todos los hechos de armas de su jefe Castillo, con el honor de haber sido encomiado por éste en numerosos oficios y cartas particulares.

Había nacido en Guanabacoa, el 12 de agosto de 1872. Estudió en las Escuelas Pías de esta Villa, obteniendo el título de bachiller. Hasta abril 20 de 1895 se mantuvo estudiando la carrera de derecho en la Universidad de la Habana. Como medio más fácil de incorporarse a las huestes guerreras, se embarcó para Tampa y desde allí, tras numerosas peripecias y expediciones fracasadas, pudo arribar a la provincia de Santiago de Cuba. En seguida obtuvo traslado a la de la Habana, junto al brigadier Castillo, que lo nombró su ayudante.



(2288) **MAYO 12**

En el combate de *El Cangre*, del término de Madruga, murió el valeroso polaco, de 35 años, Federico Helmouth. Había ingresado en el Ejército Libertador en enero de 1896. Pertenecía al *Regimiento Habana*, y era tenido por capitán.



(2289) **MAYO 18**

En acción librada contra la guerrilla de Cartagena, es

muerto y llevado al ingenio *Lequeito,* el norteamericano coronel del Ejército Libertador Charles Gordon. Cuando cayó iba acompañado del capitán Gustavo Menocal y su asistente.



(2290) **MAYO 21**

Ancla en Punta Brava (Camagüey), el vapor *Dauntless,* que conducía una expedición mandada por el comandante Serapio Arteaga.



(2291) **MAYO 24**

Ricardo Delgado desembarca en la Playa de Bacuranao, Habana, su expedición del vapor *Dauntless.*



(2292) **JUNIO 8**

El coronel Néstor Aranguren y el médico teniente coronel Félix Giralt, en la noche de este día colocaron debajo de los polines de la línea férrea, junto al puente del poblado de San Miguel (Habana), una potente bomba de dinamita, y la hicieron explotar en el momento que cruzaba un tren militar explorador.



(2293) **JUNIO 8**

El general Adolfo del Castillo sale con cinco hombres del campamento *Flor de Mayo.* Llega a la altura de Ponce. Por debajo va en marcha lenta de pesquisa una columna de caballería de *Villaviciosa.* Ofrece a sus compañeros atacar a los trescientos cincuenta enemigos. Y lo cumple. Cuando se aproximan, Castillo solo empieza a tirar.

Unos, dos tres... disparos. Los españoles se aprestan, pero ¿contra quién? El general insurrecto disparó nueve tiros e hizo siete bajas.



(2294) **JUNIO 9**

De Quivicán—próximo a Aserraderos, en la costa Sur de la provincia de Oriente—parten en un pequeño y rústico bote de vela doce libertadores cubanos con rumbo a la fronteriza isla de Jamaica. Los tripulantes eran el capitán Luis R. Miranda, enfermo; teniente Carlos Bordelois, herido; comandante Miguel Varona, comandante Félix Preval; doctor y teniente coronel Federico García Vieta; capitán A. Joice; teniente Carlos Morenos, como patrón; marineros teniente Juan Benítez, sargentos Alberto Díaz y Adolfo Casanova, cabo Juan Calderón y soldado Lorenzo V. Reyes. Unos iban en comisión y otros a curarse.

Arribaron a New River.

(Véase: *Expediciones Cubanas,* por Justo Carrillo Morales, 1930).



(2295) **JUNIO 10**

Por Real Orden número 663, de esta fecha, se dispuso que Morón, Ciego de Avila y Júcaro dependieran de la provincia de Santa Clara, a consecuencia de la Trocha Militar ya construída. Morón quedó rodeado de fuertes con un heliógrafo para comunicarse con el exterior.

La Trocha se extendía desde el mar, en Júcaro, hasta la ribera de la Laguna de Leche, unos 68 kilómetros con alambradas de ocho metros de ancho a todo lo largo. La defendían y vigilaban 68 torres, 68 blocaos y 401 es-

cuchas aspilleradas, tendidos todos junto a la línea del ferrocarril y contando, entre tropas fijas y volantes en contacto con otras columnas, con más de 20,000 hombres; aparte de varios heliógrafos. El costo fué inmenso, su mantenimiento mayor aun, la pérdida de vidas por la dureza de los trabajos y el clima húmedo y tórrido tenía convertida la Trocha en horrible cementerio; y su efectividad fué siempre tan nula que era franqueada con frecuencia por los libertadores. Esta obra y la de Mariel a Majana, las alentaron el pánico y la simpleza, con inspiración paralela a los de los emperadores chinos, que con sus murallas creyeron impedir las invasiones.



(2296) JUNIO 21

El general Adolfo del Castillo, auxiliado por el comandante José Miguel Valle, ataca y toma, sobre el camino, un valioso convoy cerca de la loma de Somorrostro.



(2297) JUNIO 28

A las ocho de la noche entró y se apoderó de la población de Santa María del Rosario, el general insurrecto Adolfo del Castillo. Estaba el pueblo defendido por ocho fuertes. Fué herido el general Castillo y la herida le fué curada en una generosa casa donde una bella "niña rubia llamada Amelia" tomó tanto cariño al simpático héroe libertador, que en recuerdo de su paso por allí, ella le regaló un billetito español de veinte centavos. Y Castillo, que vivía adorando a su hija Zoila—emigrada con su madre en Tampa—, tiernamente escribe al borde del billete esta patética historia, y se lo envió. . .

(2298) JULIO 5

Después de dramáticas peripecias, entre ellas un naufragio, el jefe libertador Rafael Gutiérrez cumple su palabra dada al general Juan Lorente de fabricar un bote y desde las costas de Pinar del Río salir hacia Yucatán, llevando comisión para recabar el envío de una expedición. Y en esta fecha, en el pequeño bote que ayudó a construir Marcelino Siero, con sólo tres garrafones de agua y cinco patriotas, se lanza en estupenda hazaña, a remo, por el golfo de México. Hambre, sed que los enloquece, cansancio que los vence; y los bravos libertadores siguen remando por el embravecido mar. Nueve días y ya van a morir. Acude un vapor y los lleva a Mobila. Los atiende el Agente cubano Arteaga. El jefe de la comisión ve al Delegado Palma. Organiza Gutiérrez una valiosa expedición y el 5 de septiembre la desembarca en Jaimanitas. De los que marcharon, sólo regresaron Gutiérrez y su asistente, Nieves Chalá; el Dr. Paulino Beaujardín permaneció enfermo en Tampa y Angel Walsh desertó. Marcelino Siero también quedóse definitivamente en el extranjero, hasta la terminación de la guerra.



(2299) JULIO 22

El monumento conmemorativo de la hecatombe del 17 de mayo de 1890, recibe en esta fecha los restos de las víctimas. El proyecto y ejecución del admirable mausoleo se deben al famoso escultor español Agustín Querol y al arquitecto Julio M. Zapata; los trabajos para la erección fueron dirigidos por Francisco Astudillo. Se construyó con fondos de suscripciones promovidas por el *Diario de la Marina.*

(2300) **AGOSTO 4**

El general *Periquito* Pérez ordenó el asalto de la bien guarnecida ciudad de Guantánamo. Jefes de valor y pericia, como el brigadier Prudencio Martínez, coronel Enrique Tudela, tenientes coroneles Enrique Thomas, Manuel Castellanos y otros, reciben la orden. Con espartano arrojo llegaron los insurrectos hasta la plaza; pero se frustró el golpe...



(2301) **AGOSTO 4**

Es fusilado en Santiago de Cuba el insurrecto, prisionero de guerra, José Olivares Baza, de 21 años de edad, soltero, labrador, natural de Tiguabos. El valiente campesino refiere que había salido de su campamento sin licencia para visitar a su novia, cuando fué sorprendido.



(2302) **AGOSTO 8**

Es muerto a tiros en el balneario de Santa Agueda, por el anarquista Miguel Angiolillo, el para Cuba funesto estadista español, presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo. Era enemigo maquiavélico de los cubanos y fué el que envió a Weyler a su campaña de exterminio.



(2303) **AGOSTO 28**

En tres días el general Calixto García rinde con artillería la plaza de Tunas, defendida por diecinueve fuertes y más de 900 hombres. Quedó prisionera toda la guarnición, que luego, generosamente, fué libertada. El botín fué espléndido en armas, pertrechos y víveres. Después, la ciudad fué reducida a cenizas.

(2304) **AGOSTO 30**

Muere el valeroso teniente coronel Angel de la Guardia y Bello en la toma de Victoria de las Tunas. Tenía 25 años de edad. Era uno de los más brillantes oficiales del Ejército Libertador.



(2305) **SEPTIEMBRE 5**

El teniente coronel Rafael Gutiérrez Marín desembarca en la caleta de María la Gorda, su expedición del vapor *Sommers Smith.*



(2306) **SEPTIEMBRE 9**

El brigadier Rafael de Cárdenas desembarca en Boca Ciega (Guanabo) su expedición del vapor *Sommers Smith.*



(2307) **SEPTIEMBRE 15**

El coronel Fernando Méndez Miranda, conduce en el vapor *Sommers Smith* una expedición hasta el río Arimao, costa Sur de Santa Clara.



(2308) **SEPTIEMBRE 25 AL 27**

Perturbación ciclónica formada en el Golfo, que recorrió de Pinar del Río hasta la Habana.



(2309) **OCTUBRE 7**

Muere en Nueva York el abogado, poeta y escritor José Silverio Jorrín y Bramosio, que había nacido en la Habana el 20 de junio de 1816. Cultivador de la ciencia y de la filosofía. Su copiosa labor literaria y científica hállase

distribuída entre las mejores revistas y periódicos de su época. Algunas obras están inéditas. La Exposición de Amsterdam premió su libro *Colón en España*. Dos veces fué elegido Senador por Puerto Príncipe. Diputado a Cortes en 1879. Su liberalismo, al estallar el movimiento del 95, lo convirtió en revolucionario y a seguidas en emigrado.



(2310) **OCTUBRE 17 AL 19**

Un ciclón cruzó la Isla por el Este, cerca de Tunas de Zaza. El barómetro bajó a 745 mms.



(2311) **OCTUBRE 25**

En terrenos de la finca *La Felicita*, por la Chorrera de Managua, no lejos de la carretera, casi en una ratonera, audazmente se hallaba el brigadier Adolfo del Castillo, con pocos compañeros. El campo lo dominan más de 200 españoles. En la desigual refriega, fué muerto el bravo general.

(Véase mi libro *Adolfo del Castillo*, que el Consejo Provincial de la Habana costeó y declaró de utilidad pública. Es la única biografía que existe sobre este libertador).



(2312) **OCTUBRE 27**

Queda aprobado el articulado de la Constitución de la Yaya, compuesta de cinco títulos y cuarenta y ocho artículos, firmada por veintidós Representantes. Había fungido de Presidente de la Asamblea el Dr. Domingo Méndez Capote.

Fué electo el día 29 el nuevo Consejo de Gobierno, con

el general Bartolomé Masó como Presidente, que juró el día 30, quedando disuelta la Asamblea.

La misión de Masó duró hasta octubre de 1898, en que entregó sus poderes a la Asamblea de la Revolución reunida en Santa Cruz del Sur, por haber cesado la dominación española en Cuba.

(Véase: *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*, publicadas, en seis tomos, por la Academia de la Historia de Cuba).



(2313) **OCTUBRE 29**

Muere en los campos de la revolución (Cayo Yero, zona de Sáncti Spíritus), el joven estudiante de derecho de la Universidad de la Habana, Francisco Figueroa y Hernández, hijo del famoso orador Miguel Figueroa y García. Este entusiasta patriota había nacido en la Habana, el 5 de marzo de 1879. Habíase incorporado en Punta Brava a la columna que mandaba Juan Bruno Zayas, en mayo 6 de 1896. Era el *Benjamín* de la Brigada, como teniente.

En mi libro *Juan Bruno Zayas,* he dado una nota biográfica de este meritísimo joven.



(2314) **OCTUBRE 30**

El general Joaquín Castillo Duany condujo en el vapor *Dauntless* una expedición hasta Punta Brava (Manatí).



(2315) **OCTUBRE 30**

En la Asamblea de Representantes de la Revolución, reunida en este día en La Yaya (Camagüey), el Presidente

Domingo Méndez Capote, da lectura al *Manifiesto de la Revolución rechazando la autonomía*, cuya redacción le había sido confiada. De modo claro, brillante y rotundo es rechazado el pérfido propósito de querer "terminar la guerra con la acción política", "porque ni España misma desconoce la incompatibilidad irreductible que ha existido y existe entre españoles y cubanos, que nos ha arrojado y nos sostiene en la lucha y que no desaparecerá mientras no se arríe en Cuba la bandera que ha cobijado tantas injusticias". "La oferta de hoy es una declaración de su impotencia. Tratan de negociar la paz porque no pueden continuar la guerra".

(*Trabajos*, primer tomo, por Domingo Méndez Capote).



(2316) OCTUBRE 31

Postrada España, impotente para rendir a los cubanos en armas, arriba a Cuba, después de los horrores cometidos por Weyler, Ramón Blanco y Erenas, portando un engañador ramo de olivo (la autonomía) a ocupar el cargo de Capitán General, que desempeñó hasta que, derrotado en la contienda combinada entre cubanos y yanquis, se marchó el 30 de noviembre de 1898.



(2317) NOVIEMBRE 4

Cecilio de los Santos Sarret. Poeta eminente, a la vez que gran espíritu científico. Nació en Guantánamo, provincia de Oriente. Se hizo bachiller en Ciencias y Letras en el Instituto de Santiago de Cuba. En 1928 se graduó de Odontólogo y en 1934 de Médico y de Doctor en Pedagogía. Guarda inéditos los siguientes libros: *Del Alma*

y de la Idea, Manchas y *Cuestiones estéticas.* Tiene, además, un folleto sobre la *Técnica estomatológica de la inyección conductiva superior,* que presentará a la academia de Ciencias de la Habana.

Recientemente ha publicado *Tierra,* que es el libro de versos más formidable, enjundioso, sugerente, volcánicamente apasionado, por las ideas hondas y el medular, rico y rebuscado léxico, que se ha publicado en estos últimos años en este país.



(2318) **NOVIEMBRE 12**

El veterano brigadier insurrecto (ahora autonomista) Marcos García, toma posesión del cargo de Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara, nombrando secretario a Marcelino Díaz de Villegas, que luego, durante la presidencia del general José M. Gómez, fué Secretario de Hacienda, y, más tarde, Alcalde de la Habana.



(2319) **NOVIEMBRE 14**

El nuevo Gobernador General, Blanco, deroga el criminal bando de Reconcentración dado por Weyler. Ya habían muerto centenares de miles de pacíficos y pululaban agonizantes por las ciudades, millares de espectros que no podían ir al trabajo.



(2320) **NOVIEMBRE 18**

Después de la reñida acción del Paso de las Damas, junto a la finca *La Larga,* cuando el general Serafín Sánchez iba bajando con su Estado Mayor la colina donde hoy se levanta un obelisco en memoria del trágico hecho, siendo

las cinco y cuarto de la tarde, una bala lo hirió mortalmente.

Sólo tuvo aliento para lanzar la ya famosa frase: "Siga la marcha", es decir, no descansar en busca de la cristalización del ideal, seguir siempre adelante... como él venía haciéndolo, sin desmayos, desde el 68.

Fué enterrado al otro día en *Sal si Puedes*, próximo al potrero *Las Olivas*.

(Véase mi libro *Un paladín: Serafín Sánchez*).



LA AUTONOMIA

(2321) **NOVIEMBRE 25**

Siendo Capitán General de Cuba Ramón Blanco, que mandaba un formidable ejército de más de 200,000 hombres, con un temible núcleo auxiliar de *voluntarios* esparcido y dominador de todas las ciudades y poblados de la Isla; cuando un grupo muy reducido de autonomistas, que en los últimos años apenas habían podido manifestarse por temor de perder la vida a manos de Weyler o de los *voluntarios*, era el único *resto* que pedía esas reformas; y la Revolución no quería transacción alguna que no tuviese por base la independencia; cuando España estaba postrada por sus esfuerzos económicos y de hombres, y advertía el brusco cambio que se estaba operando en la política yanqui,—es que los estadistas peninsulares se ponen de acuerdo para empujar a su Reina Regente, María Cristina, a que en nombre de su menor hijo, Alfonso XIII, concediera inútil autonomía a Cuba. Además de ser recortada, era una mascarada; en ella, todas las aparentes concesiones quedaban virtualmente anuladas ante las amplias y poderosas facultades que el decreto otorgaba al Gobernador como

Jefe de las fuerzas de mar y tierra, delegado de los Ministros de Estado, Justicia, Marina y Ultramar. El Presidente del Consejo, José María Gálvez, juró "por Dios, por los Santos Evangelios, ser fiel a S. M. el Rey Alfonso XIII, y en su nombre a la Reina Regente".

La autonomía se implantó el 1º de enero de 1898.



(2322) **NOVIEMBRE 28**

En la mañana de este día inicia el general Calixto García el ataque al poblado de Guisa (Oriente), que se rinde al otro día con toda la guarnición. Para no dejar lugar de amparo a los enemigos, el pueblo fué destruído el día primero de diciembre.

(Véase: *Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García*, por Gerardo Castellanos G.).



(2323) **NOVIEMBRE 28**

Alija en Punta Gorda, al lado de Río Seco, entre el Faro Lucrecia y Samá, la expedición que conducía en el vapor *Dauntless*, el comandante Luis R. Miranda, ayudante del general Calixto García.



(2324) **NOVIEMBRE**

Muere abandonado en pantanosa orilla de la Isla Turiguanó el poeta, escritor, músico y orador Francisco Gonzalo Marín. Nacido en Arecibo, Puerto Rico. Magnífico adalid de la libertad de los pueblos. Vino a Cuba en la expedición del general Calixto García, en marzo 24 de 1896. Luego se incorporó al general M. Gómez. Enfermo, emprendió marcha a Oriente con el contingente

que mandaba el coronel Dimas Zamora. No pudo continuar. Lo tuvieron que dejar agónico en su hamaca, tendida entre dos yanas, en tupido manglar. Allí murió el noble *patriota y poeta. Cuando hallaron sus restos, tenía* aún su rifle entre las manos.



(2325) **DICIEMBRE 6**

A la vez que España procuraba con su recortada, falaz y tardía autonomía, dominar a los insurrectos, atrayéndolos a la celada, el Presidente Mc Kinley apoyaba tal propósito, declarando, en su mensaje de esta fecha, "que no era prudente, ni legítimo, reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos y menos todavía su independencia, porque convenía esperar a ver qué frutos producían las reformas que el gobierno de España acaba de decretar para Cuba".



(2326) **DICIEMBRE 10**

En la sesión celebrada por el Consejo de Gobierno en este día y luego en la de enero 27 de 1898, "visto el estado de la Revolución y siguiendo el sentir general predominante en el elemento revolucionario", autorizóse al Delegado Tomás Estrada Palma "para que practicara gestiones formalmente encaminadas a obtener una acción resuelta del Ejecutivo norteamericano en el sentido de llegar a la solución pacífica de la contienda hispano-cubana, solicitando de España el reconocimiento de la independencia de Cuba y la evacuación de nuestro territorio por las tropas y autoridades españoles, mediante una indemnización acomodada a las fuerzas tributarias de la Isla, en garantía de cuyo pago, intervendrían los Estados Unidos".

Esta proposición tuvo su precedente o iniciativa durante la presidencia del general Grant, cuando el Secretario de Estado Hamilton Fish da instrucciones al general Sickles, Ministro de los Estados Unidos en Madrid, para que pidiera a España el reconocimiento de la independencia de Cuba mediante una indemnización monetaria. Iniciativa que fracasó no sólo por la contraproposición española pidiendo, como paso previo, la rendición de los insurrectos, sino luego, en septiembre 28, con la rotunda y ciega negativa de las Cortes de discutir la negociación, porque afectaba a la honra hispana.

(Véase: *Mensaje* del Presidente B. Masó, leído en la sesión del 7 de noviembre de 1898 en la Asamblea de Santa Cruz, y *Cuba and the Intervention*, por Albert G. Robinson, 1905).



(2327) **DICIEMBRE 10**

En este día se reune el Consejo de Gobierno bajo la Presidencia del general Bartolomé Masó para discutir un contrato que somete el Secretario del Exterior, y que a ese objeto había remitido Tomás Estrada Palma, Plenipotenciario en el Exterior. Era un convenio celebrado en Nueva York, el día 5 de agosto de 1897, entre Estrada Palma, en representación de la República de Cuba, y el banquero Samuel M. Janney. El propósito era comprar a España la Isla de Cuba por la cantidad de ciento cincuenta millones de pesos en bonos al cuatro por ciento anual, garantizados por los Estados Unidos. España debía reconocer la independencia de Cuba, y sus tropas en seguida evacuar. Este plan fué aprobado, y autorizado Estrada Palma para establecer las negociaciones y ultimaciones indispensables para llevarlo a cabo.

Así España hubiese salido más beneficiada en todos sentidos y evitado la guerra con los yanquis y la pérdida de su escuadra y colonias. Cuba hubiese nacido con un grave compromiso económico y con el bochorno de haber comprado su independencia, aunque hubiésemos entrado al disfrute de la vida sin el freno de la Enmienda Platt. Pero al Gobierno de los Estados Unidos no podía convenirle una república nacida por acción propia, sino que le interesaba aparecer generoso y aprovecharse en su beneficio y, cercando a España, utilizar a los insurrectos para un conflicto, dándoles luego una libertad tan recortada, tan maniatada, que de hecho Cuba quedara sometida, sin escapatoria, a su decisiva influencia económica y política. Y lo cierto fué que no pudo efectuarse la compra, y los yanquis dieron el más estupendo golpe de su historia, elevándose de súbito, con la adquisición de nuevas colonias, a potencia de primer orden; y, aprovechándose de nuestra debilidad, nos dominaron, aunque luego nosotros mismos, por deficiencias cívicas, nos hemos atado más a ellos.

Sobre el plan de la compra de nuestra independencia y la influencia yanqui en Cuba, etc., véase en el tomo tercero de *Trabajos,* del general Domingo Méndez Capote, los capítulos *La Revolución y la Intervención Americana* y *Gestiones cerca del Gobierno Americano*).



MUERTE DEL TENIENTE CORONEL RUIZ

(2328) **DICIEMBRE 13**

El Capitán General Blanco y los más destacados autonomistas pretendían, por todos los medios, atraerse a los más destacados cabecillas insurrectos. Como que el joven co-

ronel Néstor Aranguren había sido casi amigo del gallego teniente coronel de ingenieros Joaquín Ruiz y Ruiz, hombre de arrojo, culto y ayudante del Gobernador General, éste lo comisionó, junto con el cubano comandante Enriqueta Ubieta y Maury, para que se valiera de los mejores medios para atraer libertadores al nuevo régimen. Ruiz había conocido a Aranguren en los trabajos del Canal de Albear y en el cuerpo de Bomberos del Comercio; sin que, en realidad, existieran lazos íntimos ni agradecimiento alguno del cubano al peninsular. Sin embargo, Ruiz, creyendo poder ejercer influencia sobre el entusiasta mozo, se valió del presentado teniente coronel Cristóbal Pérez para concertar una entrevista. Pérez y Ruiz escribieron a Aranguren y, por fin, el segundo, después de haber almorzado en Campo Florido, parte el día 13, vestido de uniforme, acompañado de los prácticos Pedroso y Brito. La entrevista se efectuó en el *Naranjal de Perico Valle*. Estuvieron allí Emilio Avalos, Félix Giralt, Hernández Guzmán, Coppinger, Joaquín Saboredo.

Ruiz habló de la autonomía. Las leyes de la Revolución, recordadas en este aspecto, por el jefe del distrito militar de occidente, general J. M. Rodríguez, en 4 de noviembre de 1897, ordenaban que los emisarios del enemigo que ofrecieran la paz que no estuviera basada en la independencia absoluta, debían ser condenados a muerte. El desdichado emisario español indicó dar empleos y dinero a los sometidos; y llegó a decir, cuando Aranguren habló de que eso era una traición, que el gobierno suyo estaba constituído y el de los cubanos era "una simple idea".

Dícese que fué juzgado en un consejo de guerra sumarísimo.

Lo cierto es que el ingeniero Ruiz y sus dos prácticos fueron ejecutados.

El hecho produjo gran revuelo en el ejército y las autoridades españoles y autonomistas.

Aunque fueron varios los jefes y oficiales que intervinieron como actores y testigos de este merecido castigo al osado emisario, es lamentable que ni uno solo de ellos haya referido, de palabras o por escrito, los pormenores de la ejecución o de toda la entrevista.



(2329) **DICIEMBRE 14**

El Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, informó a su gobierno que de los 101,000 reconcentrados que había en la capital, murieron 52,000.



(2330) **DICIEMBRE 24**

Muere en la guerra de Cuba, en la provincia de Matanzas, el poeta Carlos Pío Urbach y Campuzano, nacido en Matanzas el 18 de marzo de 1872. Existía gran comunidad de ideas y sentir entre éste y su hermano Federico; así, por esta afinidad, de naturalezas complementarias, parte de sus trabajos forman una seductora unidad de fondo. Carlos Pío estudió en los Estados Unidos. Recibió un premio por su soneto *A Colón*. Ambos hermanos, en 1894, publicaron el libro de poesías *Gemelas*. Su corazón habíase vinculado a la genial niña poetisa, Juana Borrero. En 1896 se incorporó a la revolución, alcanzando a poco el grado de teniente coronel. Desempeñó una misión especial ante el Delegado Estrada Palma; y al regresar fué cuando pereció.

Su labor literaria aparece en el libro *Oro*.

(2331) **DICIEMBRE 31**

Marcelino Siero se había casado con Elvira Pérez. Siendo maquinista del ingenio *Guacamaya,* próximo a San Juan y Martínez, hubo de lanzarse a la guerra, en 1896. Por sus magníficos servicios en la fabricación de armas y municiones de guerra, mereció el grado de comandante. Y estando su familia en la manigua, siguiendo los azares de la guerra, en las inmediaciones del citado ingenio *Guacamaya* (donde hoy se alza el *Central Galope*), el día de la fecha indicada nació su hija María. Siero, más tarde, con el teniente coronel Rafael Gutiérrez, el Dr. Beaujardín y otros compañeros, salió en un bote de las costas de Pinar del Río a cumplir una comisión al extranjero. Entonces fué hecha prisionera parte de la familia y su esposa Elvira, con la pequeña niña de brazos, María.

En la guerra contra los libertadores, el Gobierno hacía tan despiadada y sin cuartel campaña contra los hospitales de sangre, con sus enfermos y heridos, como sanguinariamente contra las prefecturas, que los insurrectos mantenían del modo más oculto entre los bosques y las montañas, en las que residían las pacíficas familias de los veteranos dedicadas preferentemente al cultivo agrícola de aquellos rincones. Vida difícil, peligrosa y de *miseria, de ancianos, mujeres, niños y funcionarios civiles* de la revolución; en perspicaz vigilancia contra las sorpresas. Lo corriente era que en los asaltos a esas prefecturas y hospitales, todo desapareciera por el fuego y el machete. Estas *hazañas* eran propias de los guerrilleros. Y las mujeres y niños, que rara vez salvaban la vida, eran encerrados en la inmunda *Casa de Recogidas,* en promiscuidad con el más degradado elemento femenino condenado por vicios y crímenes. A este antro las autoridades coloniales mandaban a las virtuosas y me-

ritísimas damas e hijos de los prestigiosos libertadores cubanos. De tal modo pretendían afrentar la dignidad de los criollos en armas. Desde luego, que, como ocurre durante las luchas de los pueblos por un ideal, el patíbulo infamante, la cárcel envilecedora, los mayores sarcasmos de los voluntarios y guerrilleros y de la prensa asalariada hispana, fueron consagradoras coronas de laurel para los mártires...

Pues bien: María Siero y Pérez, con su madre, estuvo por la causa de la independencia encerrada en la *Real Casa de Recogidas*, de la Habana. Por el sólo delito de ser hija y familiar de libertadores. Y lo más curioso es que en aquel lugar fué bautizada. La cito para que se conozca uno de los calvarios que el gobierno colonial español hizo sufrir a muchas familias que bregaron por la independencia.



(2332)

A fines de este año murió, de resultas de herida recibida en campaña, en la provincia de Matanzas, el noble chileno Arturo Lara y Dinamarca, teniente del Ejército Libertador y oficial de Academia del Ejército chileno. Vino de su patria a luchar desinteresadamente por Cuba. Estuvo en el naufragio del *Hawkins*. Llegó a playas cubanas en la expedición de Calixto García, por Maraví, el 24 de marzo de 1896.



AÑO 1898

(2333) **ENERO 1º**

El Capitán General, en guerra casi sin cuartel, al frente

de más de doscientos mil soldados, miles de guerrilleros, numerosos batallones de furiosos voluntarios integristas; depauperado el país por inhumana Reconcentración, trata de poner en práctica una mísera autonomía que el Gobierno español daba ante el claro problema de la cercana hecatombe de su dominación.

No satisfacía las pasiones de los españoles, que sólo simpatizaban con los procedimientos de Weyler, y mucho menos con los ideales cubanos de "independencia o muerte".

Los únicos optimistas eran los escasos autonomistas.



(2334) **ENERO 13**

El elemento intransigente español estaba enfurecido con el relevo de Weyler y la llegada del general Blanco, auspiciador del régimen autonómico. Contribuía a la nueva política oposicionista *La Discusión*. La campaña de franco cubanismo de este diario, y señaladamente de *El Reconcentrado* con su agresividad, acrecían la indignación de los españoles y voluntarios. Cuenta Gustavo Robreño, en su libro *La Acera del Louvre*, que en el café *Tacón* se reunía, dirigido por el escribano Zacarías Bresmes, un grupo de exaltados hispanos, y éstos fueron los que organizaron el motín de este día, al leer un suelto de *El Reconcentrado* titulado *Fuga de granujas*, en el que se anunciaba el viaje para España del capitán Sánchez. Ambos diarios fueron apedreados por una turba española que hizo importantes destrozos, habiendo fallecido Manuel José Morán de resultas de los palos que le dieron los salvajes asaltantes. *La Discusión* fué la que más sufrió.

Con este motivo intervino el Cónsul yanqui, Mr. Lee, y a los pocos días entró el crucero *Maine* a amparar los intereses de los ciudadanos de su nación, que podrían verse amenazados por los revoltosos voluntarios.

Es indudable lo repetido con frecuencia, que el suelto de Ricardo Arnautó dió pretexto a los Estados Unidos para declarar la guerra a España; pudiéndose decir que, desde aquel momento, los granujas dominadores emprendían la fuga.

A veces he oído preguntar: ¿Dónde se ocultaron, qué se hicieron, aquellos batallones de enfurecidos voluntarios habaneros que decían preferir el incendio de toda Cuba y su ruina a verla independiente? ¿Y los guerrilleros inmundos? ¿Ha podido esa sanguinaria masa fundirse con los libertadores?



(2335) **ENERO 16**

En este día, domingo, estando el Excmo. Sr. D. Marcos García, ahora Gobernador autonomista de la provincia de Santa Clara, y brigadier insurrecto que fué en la guerra del 68, presenciando un partido de *base-ball*, en Villaclara, un individuo le disparó varios tiros, sin causarle daño alguno.



(2336) **ENERO 18**

El gobierno de la colonia dejó a los interventores yanquis la bochornosa organización oficial de la prostitución femenina, relegada, en la Habana, a zonas especiales para ese tráfico.

El diario *La Lucha*, de esta fecha, da a conocer un informe de un empleado de la *Sección de Higiene*, declarando que en la capital existen 1,400 *casas de tolerancia,* aunque de ellas sólo se hallan registradas (autorizadas), 462.



(2337) **ENERO 19**

Por gestiones hechas por el Gobernador Civil de Santa

Clara, Marcos García, y el secretario autonomista de Gracia y Justicia y Gobernación, Antonio Govín y Torres, convienen su *presentación* en el poblado de Fomento, ante el general español Ernesto Aguirre de Bengoa, el traidor brigadier cubano Juan Masó Parra, con las fuerzas de su mando, compuestas de los tenientes coroneles Augusto Feria y José del Carmen Hernández, comandantes Feliciano Quesada, Saturnino León y Victoriano Cabrera, 5 tenientes y 110 de tropa. Masó Parra ingresó en el Ejército Español y combatió a la Revolución.



(2338) **ENERO 20**

En el pueblo La Esperanza—escenario de las hazañas del cura Caballer, que disparaba desde el campanario de la iglesia a los insurrectos asaltantes—en este día hizo grandes alardes de bravuconería el capellán del *Batallón de Las Navas,* Hermenegildo Vidaurreta, con motivo del ataque que al pueblo hizo el general Jesús Monteagudo.



(2339) **ENERO 26**

Dice Bacardí en el tomo IX, página 257, de sus *Crónicas de Santiago de Cuba:*

"El Cónsul de España en Nueva York participó al Ministerio de Estado, que en su consulado se presentaron los jefes y oficiales insurrectos Carlos García Menocal, Alberto Broch y O'Farrill, Alberto Fernández Velasco, Pedro Betancourt y el Dr. Casuso, médico de la Delegación Cubana en dicha ciudad, ofreciendo no conspirar contra España, y que firmaron una declaración de aceptación del régimen legal instaurado en Cuba (autonomía). El último (doctor Casuso), manifestó su propósito de partir para la Habana el día 30".

(2340) **ENERO 30**

La familia de los jóvenes Ariza y Pastoriza, que el teniente coronel de la Guardia Civil y Jefe de Policía, Manuel de la Barrera, asesinó con una pareja del batallón de Orden Público, junto a la *Quinta Santovenia*, es llevada ante el Capitán General Blanco por Rafael Fernández de Castro, para pedirle permitiera la exhumación de los restos de aquellas víctimas.

◆ ◆ ◆

(2341) **ENERO**

Por este mes aparecieron y se exhibieron los primeros fonógrafos auriculares en la Habana.

◆ ◆ ◆

(2342) **FEBRERO 8**

José Canalejas se hallaba en la Habana, alojado en el *Hotel Inglaterra*, y tenía como amanuense al joven Gustavo Escoto. En diciembre de 1897, el Ministro de España en Washington, Enrique Dupuy de Lome, escribió a Canalejas una carta particular relativa a cosas molestas e injuriosas al Presidente Mac Kinley: "grosero, débil, populachero politicastro partidario de los *jingoes*". Escoto sustrajo la importante carta, que Canalejas desconocía, y la puso en manos de los patriotas cubanos y éstos la publicaron en facsímile. Con este motivo, de Lome, precipitadamente, tuvo que renunciar, aunque sin poder contener la tirantez de relaciones entre España y Estados Unidos, que al momento llegaron al coeficiente.

◆ ◆ ◆

(2343) **FEBRERO 12**

Jorge Mañach y Robato, nació en Sagua la Grande. "Educado en Europa y los Estados Unidos de Norte América, honró a su patria en los colegios en que estudió, en Madrid,

Boston y París. En la Habana terminó su carrera de abogado"—dice de él J. M. Carbonell. Periodista de grandes vuelos y prestigio. Literato de severa y brillante cultura. Orador de médula académica. Ensayista. Largos años ha mantenido cátedra de crítico demoledor y exigente. Fino, sobrio, elegante de estilo. Pintor y crítico de pintura y artes. Gozó de fama su *Glosario*, por el interés de los variados temas diarios, que eran a modo de pulidos pequeños ensayos. Y aparte de millares de notables trabajos que aparecieron en diarios y revistas de Cuba, que lo consagraron como uno de los más preclaros literatos de la era y escuela modernas, publicó *La crisis de la alta cultura en Cuba*, y *Estampas de San Cristóbal*, que son artículos que vieron la luz en diversas revistas. Mas, la obra que lo ha afirmado o situado en nuevo derrotero de investigaciones históricas cubanas, ha sido la preciosa y amenísima biografía titulada *Martí - El Apóstol*. Hasta su estilo en esta producción ha sufrido batida transparencia. Y casi con tal momento decisivo de popularidad y laureles, por este *Martí*, coincide su definitivo adentramiento en los ardientes problemas políticos y revolucionarios que, con una pléyade de bravos y magníficos adalides jóvenes, comparte en la destacada legión de los que esgrimen pluma-espada. Mañach, joven de ardorosos e incontenibles arrestos, en la actual pavorosa contienda va decursando más aun su capacidad de escritor de combate, francamente doctrinal, inclinado a un poderoso sector, del cual es alma literaria y de buen consejo. Y llega a ser Secretario de Educación. Y, por último, se vuelve un Cid director, médula del célebre diario abeceísta, *Acción*.



(2344) **FEBRERO 15**

Llegó al puerto de la Habana el crucero norteamericano

Maine, el 25 de enero. Y voló a las nueve y cuarenta y cinco de la noche de este día, muriendo dos oficiales y doscientos sesenta y cuatro tripulantes. Se ha discutido mucho sobre esta misteriosa explosión, y mientras los yanquis sostienen que fué intencional, de fuera hacia adentro, los españoles proclaman lo contrario. Lo indiscutible es que precipitó la guerra entre los Estados Unidos y España y fué el punto de partida para la desaparición del imperio colonial de España y resurgimiento fenomenal del imperialismo norteño y su afianzamiento comercial e industrial en toda la América. Para perpetuar la memoria de la hecatombe, hay un bello parque y un monumento en la ciudad de la Habana, frente al Golfo.

(La literatura en torno a esta catástrofe forma una inmensa biblioteca, pero yo citaré solamente *El libro conmemorativo de la inauguración de la Plaza del Maine*, por Emeterio S. Santovenia (cubano), y *La explosión del Maine y la Guerra de los Estados Unidos con España*, por Tiburcio P. Castañeda (versión española).

•

Cierto que el gobierno de los Estados Unidos procuraba influenciar sobre el de España para suavizar la guerra o terminarla del mejor modo posible, aunque fuera en perjuicio de los ideales de los libertadores, debido al espíritu pacifista y de respeto a España, de Mc Kinley, aparte de vieja y errónea conveniencia política. De ello surgió el último manoseado propósito de adquisición de la Isla y nuevo papeleo diplomático con el Ministro Dupuy de Lome en el cual éste llegó al descaro de decir que España estaba dispuesta a inteligencia con los insurrectos con la condicional de su previa rendición. Pero, de todos modos, la opinión pública en la Unión, la actividad de no pocos polí-

ticos, y la realidad de la guerra salvaje desarrollada por Weyler, con ruina de los intereses norteamericanos, llegaron a demandar más enérgica y directa acción. Y es entonces que el general Woodford, al presentar sus credenciales, en septiembre, en Madrid, formuló una casi terminante demanda de arreglo. Ante esta presión, España, ya agotada por el mantenimiento de la campaña colonial, ofrece solventar las dificultades. Y releva a Weyler; concede una burlesca autonomía. Por cierto que Mc Kinley, al tratar de esta reforma, se muestra confiado en que será favorable a la situación política colonial y a los criollos. Naturalmente, como que los españoles de la Isla eran enemigos de todo lo que significara libertad y justicia para los cubanos, y aprobaban la campaña de Weyler, recibieron la tal autonomía, y el nombramiento del general *Blanco, con acritud manifiesta, sólo contenida en espera* de una oportunidad de explosión. Esta se presentó contra los periódicos cubanos *El Reconcentrado* y *La Discusión.* Casi un ejército de paisanos españoles y voluntarios, el día 13 de enero irrumpieron contra esas publicaciones. El cónsul yanqui Fitzhugh Lee, poco simpatizador de España, ante el peligroso motín, pidió el envío de un barco de guerra. Mc Kinley dispuso la salida del crucero *Maine* (de 6,682 toneladas de desplazamiento, con tripulación de 358 hombres, entre marineros, jefes y oficiales), mandado por el capitán de navío Charles D. Sigsbee. El Ministro de Lome quiso impedir esta visita, pero se avino, ofreciendo corresponder con una análoga de barco de guerra a Nueva York. Llegó el *Maine* al puerto de la Habana el día 25, siendo amarrado a la boya número 4. Los ánimos hispanos seguían exasperados ante la presencia de aquella amenaza en sus aguas. En tales condiciones ocurrió la sorpresa de la carta de Dupuy de Lome criticando al Presidente Mac Kinley. Los españoles se consolidaron con el indiscreto di-

plomático; pero diéronse cuenta de que en plano rápidamente inclinado y desventajoso corría el porvenir del dominio español. La carta era una gota de *casi* reboso. Aunque la cólera hispana buscaba salida, la lentitud yanqui no parecía alterada para ruptura inmediata. Desde luego, que en la Habana se tributaban hipócritas cortesías al capitán Sigsbee y las autoridades españolas. Dado el coraje de los voluntarios y demás patrioteros, que veían en crisis su estabilidad y despreciaban a los yanquis, dudando de su valor, el *Maine* parecía en peligro. Y en esto estaban acordes todas las autoridades, navales y militares: el *Maine* era una ofensa a la dignidad soberana de España. En el puerto existía secreto minado. El *Maine* voló, con verdadero júbilo socarrón de la casi totalidad de los peninsulares. A pesar de la horrible hecatombe, la debilidad de Mc Kinley creía poder llegar a un acuerdo, no así el Congreso, que ansiaba la guerra. La Comisión yanqui investigadora declaró que la voladura obedeció a mina submarina. Tal parecía que el coeficiente en la política norteña aun no había tocado su máximo punto de ruptura. La autonomía estaba fracasada y los mambises no cejaban. Y a esto se sumó el esencial desacierto de España. Los avezados estadistas peninsulares quisieron dar largas, enredar en vaguedades el asunto del *Maine*. Nueva Comisión hispana; armisticio propiciado por el Vaticano. Entonces Mc Kinley se decidió a lanzar su definitivo mensaje de abril 11.

Así, pues, exclusivamente por la voladura del *Maine*, aunque tomando a la situación cubana de cirineo, vino la declaración de guerra.



(2345) **FEBRERO 18**

Segundo A. Marín García. Nació en Sancti Spíritus.

Notable literato. Político. Pero, antes que todo, periodista de acción que esplende con verdadero valor cultural en su patria chica. Hizo los estudios de primera enseñanza con la señora Práxedes Abreu Jiménez, que también mucho antes fuera maestra del general José Miguel Gómez; los continuó en la escuela privada *La Verdad*, dirigida por las hermanas Julia y Manuela Chacón Hernández; más tarde en el *Colegio Presbiteriano* (ahora llamado *Carlos de la Torre*) y finalmente con los profesores Ramón González García, Manuel Jané Román y Mabel Jané Rogers. En el curso de la enseñanza superior fué autodidacto y dió validez a sus estudios de casi todas las asignaturas del bachillerato sin llegar a graduarse, en los Institutos Provinciales de Santa Clara y la Habana. Subdirector del periódico *La Campaña*, en su primera época (año 1920). Colaboró en *El Espirituano, El Republicano, La Campaña* (segunda época), *El Comercio, Diario de Sáncti Spíritus, El Deo, La Religión, El Crisol, Don Pedro, La Defensa, El Fénix, El Orden, La Democracia, El Liberal Espirituano, El Obrero, Ornofay, Pinos Nuevos* y *El Relámpago*, todos ya desaparecidos y que circularon en Sáncti Spíritus en diferentes épocas; *El Día, La Discusión, El País, Heraldo de Cuba* y *La Liga Nacional*, de la Habana. También colaboró en las revistas literarias *Soñada, Ideal Masónico, Hero, Diana, La Fraternidad* y *Liceo; Renacimiento*, de Santa Clara; *Camagüey Gráfico; El Fígaro*, de la Habana, y *Variedades*, de Guadalajara. *El Villareño*, de Santa Clara; *Actualidades*, de Trinidad, y *El Comercio*, de Cienfuegos. Tiene un libro terminado e inédito, y dos en preparación: el primero, *Poetisas espirituanas*, y los otros dos, *Convicciones del camino* (recopilación de trabajos literarios en prosa) y *Junto al campanario* (recopilación de discursos). Sus artículos más notables son: *Contrastes* (sobre el libro *Personas y Cosas*, del Dr. Rodríguez García

(1927); *Jerez Villarreal y Gesta de Bravos* (1927); *El Libro Anormales, de Anastasio Fernández Morera* (1921); *Alrededor de Hombres y Orientaciones* (1928); *El último libro de Loveira* (1928); *Siembras Nuevas* (sobre el libro de Paulino G. Báez); *El Primer Libro Folklórico de Berenguer.* Sobre temas históricos: *Juan Rafael Valdés* (rasgos biográficos y críticos); *El primer cisma edilicio espirituano; Orígenes de la Poesía Espirituana; Lucrecia González Consuegra; Antonia de Cepeda; Nuestra Iglesia Parroquial Mayor y su Torre; El 18 de noviembre* (rasgos biográficos de Serafín Sánchez); *Monumentos Espirituanos; Dr. Jacinto Gómez Fernández Morera; El Periodismo espirituano* (ensayo); *Poesías espirituanas* (esbozos del libro de este título); *El esfuerzo incesante por la Educación en Sáncti Spíritus.* Sobre narraciones espirituanas: *El "Mano" Miguel; El Simo de D. Raya; El Espíritu del Diablo; El Viejo Candela; El Viejo Alonso del Riesgo.* Cuentos: *A la Puesta del Sol; Rosa la de la Selva; El Cancionero de la Puente.* De política: *El Liberalismo en decadencia; Oposición de Barricadas; Hacia la Cámara* (rasgos biográficos de José Ramón Rodríguez Arce); *Optimistas y Pesimistas; Mussolini y el Fascismo; El Estado de Anarquía del Municipio de Sáncti Spíritus; El último mosquetero de la Convulsión, Mendieta, víctima del miguelismo; Ímpetus de Imperialismo Yankee; El primer mensaje de Ruperto.* Sobre diferentes motivos: *El derecho del Suicidio; Eduardo Zamacois* (alrededor de su cuna); *El Alma Latina; Los pueblos cristianos y el Diarismo moderno ante el desastre español en Marruecos; Convicciones del camino; En la sombra funeral de la tarde; Filosofía de otros tiempos; El castigo de los pobres; En la hora de la protesta íntima.* Poesías publicadas: *La balada de los huérfanos* (prosa rítmica); *Al vibrar de mis pasiones; En la hora matinal.*

(2346) **FEBRERO 20**

El coronel Manuel Lechuga condujo en el vapor *Dauntless* una expedición hasta Palizadas de Palancón, Camagüey.



(2347) **FEBRERO 25**

Enrique Regueira condujo en el vapor *Dauntless* una expedición hasta Caleta del Barco, en la bahía de Matanzas.



(2348)

Hasta este día, según el periódico *Patria,* órgano de la Delegación cubana, llegaron a las costas cubanas, desde el 24 de febrero de 1895, conduciendo hombres, armamentos y pertrechos de guerra, *treinta y cuatro* grandes expediciones. No están comprendidas numerosas pequeñas expediciones.



(2349) **MARZO 14**

Los tenientes coroneles del Ejército Libertador Cándido Alvarez y Vicente Núñez y los comandantes Joaquín González y Antonio Espinosa, son muertos por sus propios compañeros, en los momentos en que iban a traicionar a la patria.—Hacía varios días que estaban celebrando conferencias con el enemigo para acogerse a la autonomía y entregar, por sorpresa, a gran parte de sus tropas. Algunos oficiales de éstas se deciden a evitarlo. Estaban acampados en la finca de Rosendo Lugo, a dos kilómetros de La Esperanza. Marcos García, Masó Parra y numerosa fuerza española estaban preparando el recibimiento de los traidores. En el momento que se decidían a emprender la celada, el teniente Leonardo Puente dió la señal a otros oficiales y soldados, matando a tres traidores e hiriendo a Antonio Espinosa, que después fué fusilado.

(Véase: *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno,* tomo IV, página 38, edición de la Academia de la Historia, 1931).



(2350) **MARZO 20**

El Capitán General Ramón Blanco dirige carta al Generalísimo Máximo Gómez, exhortándolo para que el Ejército Cubano se aliara al español para combatir a los Estados Unidos al grito de ¡Viva España! ¡Parece mentira que a este militar hispano se le haya ocurrido idea tan absurda e indigna para los patriotas! Es decir: los libertadores sometidos a los inmundos voluntarios, guerrilleros y jefes españoles que aun en ese momento cometían fechorías.

Por eso nuestro general Gómez, al contestarle, comienza diciéndole:

"Me asombra su atrevimiento". Y rechaza de plano todo acercamiento.



(2351) **MARZO 22**

Muere macheteado en la acción de *El Berro,* el teniente coronel del Ejército Libertador, doctor en medicina, Alberto González y Vargas Machuca. Su cadáver fué conducido por el enemigo a Santa María del Rosario.



(2352) **ABRIL 10**

Esta fecha tiene el bando del Gobernador de Cuba, general Blanco, accediendo, en representación del Gobierno de S. M., a conceder una suspensión de hostilidades en el territorio de la Isla, que había sido solicitada por el Papa y encarecida por los embajadores de seis potencias.

No dió resultado.

(2353) **ABRIL 11**

Mensaje del Presidente William Mc Kinley al Congreso de los Estados Unidos.

Declaraba que en nombre de la humanidad, de la civilización y de los intereses americanos en peligro, debía, inmediatamente, cesar la guerra de Cuba.



(2354) **ABRIL 20**

Por la madrugada de este día, el Congreso de los Estados Unidos se pone de acuerdo en la discusión del Mensaje del Presidente Mc Kinley, y aprueba una *Resolución Conjunta,* por 42 votos contra 35 en el Senado, y 311 contra 6, en la Cámara. (Toda resolución conjunta es un mandato para el Presidente). Se declaró que:

El pueblo de la Isla de Cuba es, y de derecho debe ser, libre e independiente.



(2355) **ABRIL 21**

Eduardo Dolz, Eliseo Giberga, Francisco J. Rabell y Leopoldo de Sola, dirigen una carta al Gobierno Cubano, invitándolos a una conferencia para que los revolucionarios se unieran a ellos y por ende a la España hipócrita y tardíamente arrepentida.



(2356) **ABRIL 24**

El Presidente Bartolomé Masó firma, en esta fecha, el *Manifiesto de Sebastopol,* que propuso y redactó el Vicepresidente, Dr. Domingo Méndez Capote, declarando como inadmisible por los cubanos, cuyo lema es *libertad o muerte,* la suspensión de hostilidades, pues sólo por los procedimientos aviesos de España "se explica la pretensión de

dictar un armisticio por una sola de las partes combatientes, cosa que nunca le había ocurrido a ejército alguno".



(2357) **ABRIL 25**

Por un mensaje presidencial declaraba el Congreso yanqui que desde el 21 existía un estado de guerra entre España y Estados Unidos.

El 22 ya estaban bloqueados los principales puertos de la costa Norte de la Isla, y el de Cienfuegos.

El almirante Sampson apareció el 22 a la vista del Morro de la Habana.

•

Es oportuno consignar, aunque sin dejar de reconocer el contento y un tanto de agradecimiento de los patriotas cubanos y los soldados libertadores, por el vigoroso servicio ofrecido para ayudar a expulsar a los dominadores hispanos; que el Gobierno de los Estados Unidos y sus políticos dirigentes habían obrado con lamentable lentitud, egoísta diplomacia, en perjuicio directo de los que luchaban con las armas y del pueblo que Weyler macabramente estuvo aniquilando con su Reconcentración. A sus puertas se mantenía guerra sin cuartel y salvaje acción política y gubernativa. A mansalva estaba siendo pulverizada una isla, habitada por raza noble y civilizada. Las estridencias de la pelea y la agonía de los pacíficos oíanse en Washington. La prensa hablaba a gritos. El pueblo yanqui mostraba sus simpatías. Menos mal que se toleraba la actividad revolucionaria de los emigrados, aunque a veces también fueron perseguidos y encarcelados.

Pero sólo cuando infinidad de serios problemas fueron debidamente zanjados con Europa, especialmente con la Gran Bretaña, es que la Unión empieza a tantear y sope-

sar el problema de agresión a su antigua protegida. Y advirtió que la campaña cubana era ruinosa para España en dinero y hombres y de descrédito en el mundo entero; que estaba postrada económicamente; que le era imposible obtener más dinero para enfrentarse con los insurrectos. Weyler había resultado pésimo estratega, aunque satánico devastador; pero sus doscientos y tantos miles de soldados y voluntarios y guerrilleros, no fueron suficientes para aplastar la insurrección. Cuba, en este momento, sólo producía gastos y sacrificios a España. Cada día que transcurría, la tropa realista, encerrada en la Isla, empeoraba su situación mermándolas las enfermedades y la tesonera y heroica acción mambisa. España tenía en la balanza de esta empresa todo su valor y quijotismo; y su única esperanza era, de un tajo, cortar la cabeza a todos los libertadores.

Cierto que la revolución cubana no andaba del todo bien; mas, contaba con elementos para mantenerse un lustro más.

En estas condiciones de evidente postración y agonía militar española, es que ocurre lo inesperado, esperado por los cautos y atisbadores halcones norteños... ¡el *Maine*!

Estados Unidos tiene nutrida escuadra que oponer a la de juguete española; cuenta con millones de dólares para poner en horas un grueso ejército en la cercana isla; el bloqueo será de éxito rotundo; y, como justificación, volteará sus campanas invocando su generoso auxilio a un pueblo que pelea por la libertad. Y para ser guiados y auxiliados con acierto, para el consejo indispensable, cuentan con el veterano Ejército Libertador Cubano.



(2358) **ABRIL 26**

No habiendo podido entrar en el bloqueado puerto de la

Habana el vapor mercante español *Montserrat,* mandado por el capitán Manuel Deschamps, conduciendo tres millones de pesos, material de guerra, tropas y víveres, fuerza sus máquinas y atrevidamente logra entrar en el puerto de Cienfuegos.



(2359) **ABRIL 27**

Cruceros de la escuadra norteamericana bombardearon la batería del Morrillo, del puerto de Matanzas, haciéndole 32 disparos de cañón y 40 contra la batería de Sabanilla. Sólo mataron un mulo en este último lugar.



(2360) **ABRIL 28**

El general Calixto García establece su Cuartel General en la ciudad de Bayamo.



(2361) **ABRIL 28**

El veterano brigadier del 68, licenciado Marcos García, figura prominente del autonomismo durante esta nueva lucha por la independencia y Gobernador Civil de Santa Clara, lanza en este día una proclama al pueblo llamando *traidores* a los cubanos que no se inclinasen a España.



(2362) **ABRIL 28**

El Presidente de la República de Cuba en armas, Bartolomé Masó, dirige una proclama anunciando la nueva situación que comienza con la declaración de guerra a España por el Congreso de los Estados Unidos, y llamando a su lado a los "hombres de buena fe y de nobles sentimientos", y hasta invitando a los autonomistas y españoles a fundar y sostener un gobierno estable y justiciero.

(2363) **ABRIL**

Llega a los campos de Cuba el médico italiano Federico F. Falco, natural de Penne (Abruzzos) y secretario del *Comité Italiano pro Cuba.* Se incorporó al Ejército, alcanzando el grado de comandante de Sanidad Militar.



(2364) **MAYO 1º**

Se presenta al general Calixto García el teniente Andrew S. Rowan, emisario especial del Gobierno de los Estados Unidos. Pretendían sus superiores, por su conducto, pulsar la opinión insurrecta sin utilizar al Gobierno Cubano ni al Generalísimo Gómez, sembrando así la primera división entre los libertadores. Dícese que conducía pliegos oficiales para Calixto.

•

Por recomendación expresa del Delegado Tomás Estrada Palma, Rowan había tomado la ruta de Jamaica, para de allí ser encaminado a la Ensenada de Mora, donde los encontraron los mambises, y sin peligros lo condujo a Bayamo el teniente cubano Eugenio L. Fernández Barrot.

Sin embargo, esta fácil, sencilla y rápida comisión, en la cual el actor Rowan no tuvo que poner a contribución ninguna inventiva ni tampoco valor, mereció el hoy famoso artículo del célebre escritor yanqui Elbert Hubbard, titulado *Un mensaje a García,* del cual se han impreso millones de ejemplares con el fin de que tal "heroísmo" sirva de paradigma a la juventud, seguramente norteamericana, ya que los cubanos tenemos millares de episodios más brillantemente ejemplares.

(Véanse mis libros *Tierras y Glorias de Oriente* y *En busca de San Lorenzo: muerte de Carlos M. de Céspedes*).

(2365) **MAYO 2**

Desembarca en la provincia de la Habana, Playa del Salado, una comisión que partió de Cayo Hueso, compuesta del coronel Baldomero Acosta, el capitán Antonio María León y el comandante Eliseo Cartaya. Vino en el remolcador *Leyden,* del Gobierno de los Estados Unidos, conduciendo pliegos destinados al general cubano José María Rodríguez, jefe del Sexto Cuerpo.

Regresaron a Cayo Hueso en el mismo barco.



(2366) **MAYO 4**

El Capitán General de Cuba lee ante las Cámaras Autonomistas, en su residencia oficial situada en el edificio de Egido esquina a Monte, su primer Mensaje, declarando, entre otras cosas, "que España ha dado cuanto el bien de esta Isla demandaba, sin medir sacrificio" (como la Reconcentración). Y pedía que todos los cubanos se unieran a España contra los Estados Unidos, a fin de que el pabellón hispano siguiera amparando la cuna cubana con los voluntarios y guerrilleros y el ejército. ¡Qué digno papel hubiesen hecho los veteranos insurrectos, con Máximo Gómez a la cabeza, luchando al amparo de esa insignia y de los que ordenaron la Reconcentración y sacrificaron a Martí, Céspedes, Goicouría, Pintó, Maceo y fusilaron a los prisioneros del *Pampero* y del *Virginius!*

Y, ese mismo día, Romero Robledo decía en el Senado español que "era una iniquidad verdadera pedir a las madres españolas sus hijos para defender el Estado Autónomo de unas cuantas hordas de salvajes".

(2367) **MAYO 8**

Como nota de *heroísmo clerical* es interesante esta ficha.

Cuando en exploración salieron de Cárdenas "valerosamente" los cañoneros españoles *Alerta, Antonio López* y *Ligera* y hallaron entre los cayos Buba y Manglar a los buques de guerra norteamericanos *Winslow* y *Machias*, en el *Ligero* iba, en calidad de voluntario, el *padre* Pacín, cura párroco de Cárdenas, el cual, en el "combate" que se entabló se portó, según los partes oficiales, "valerosamente".



(2368) MAYO 11

La escuadra norteamericana, que desde el día 1º de mayo se había estacionado frente al puerto de Cárdenas, en la fecha indicada se aproximó un tanto más a la ciudad y comenzó un aparatoso bombardeo. Cesó a las tres de la tarde, después de haber disparado más de trescientos cañonazos a los edificios públicos.



(2369) MAYO 16

El Gobernador General, Ramón Blanco, firmó, a propuesta de José María Gálvez, los siguientes nombramientos para la constitución del Gobierno Autonomista:

Presidente, sin cartera: Dr. José María Gálvez.

Secretario de Gracia, Justicia y Gobernación: Dr. Antonio Govín.

Id. de Hacienda: Dr. Rafael Montoro.

Id. de Instrucción Pública: Dr. Francisco Zayas.

Id. de Obras Públicas y Comunicaciones: Dr. Eduardo Dolz.

Id. de Agricultura, Industria y Comercio: Sr. Laureano Rodríguez.

◆ ◆ ◆

(2370) MAYO 17

Con motivo del escrito que desde Barrancones, el 29 de

abril, dirigió el General en Jefe M. Gómez al Consejo de Gobierno, relativo al apoyo que los Estados Unidos van a ofrecer a los cubanos en contra de España; y más tarde los informes que la Delegación de Nueva York envió por medio del comisionado especial, teniente coronel Octavio Giberga, sobre la actitud del Gobierno de Washington para llegar al reconocimiento de la independencia, tratando a la vez de la cooperación de los insurrectos, a cuyo efecto se habían celebrado varias conferencias con el General en Jefe yanqui Nelson Miles y los cubanos brigadieres Joaquín Castillo Duany y Emilio Núñez; vista por el Consejo de Gobierno la importancia grande y decisiva del momento, para ajustar del mejor modo la actuación unánime de todos los resortes integrantes de la Revolución, dentro y fuera del país; se dan instrucciones suficientes y definitivas al Generalísimo Gómez y al Lugarteniente general García, y, después de aprobarse los informes enviados a Estrada Palma, el día 12 de mayo se nombró una comisión extraordinaria que marchara al extranjero, para que, de modo más minucioso y claro, recogiera el verdadero sentir y conveniencia para la cercana campaña y actitud respecto a los invasores.

El 17, por el estero del Junco, salió dicha comisión rumbo a Jamaica. Estaba integrada por el Vicepresidente de la República, general Domingo Méndez Capote, el teniente coronel Manuel Despaigne como secretario, como ayudante el comandante Alberto Herrera, y como patrón del bote *Eureka,* Gervasio Sabio.

El 20 se entrevistaron con el Attorney General John W. Griggs, autorizado por el Presidente Mc Kinley. Y después de una larga serie de conferencias con autoridades y políticos yanquis y de presentar detallado informe, regresaron los comisionados, uniéndose al Gobierno el 25 de agosto. Durante este lapso había capitulado Santiago y se había firmado el armisticio.

(2371) MAYO 19

El almirante Pascual Cervera entra en el puerto de Santiago de Cuba al frente de una reducida escuadra de siete unidades españolas. Los españoles del lugar y de toda la Isla celebraron con frenético entusiasmo el arribo de su flota, con la que confiaban derrotar fácilmente a sus enemigos yanquis.



(2372) MAYO 26

Por diversos e importantes motivos, Cervera no pudo abandonar el puerto de Santiago.

Y en esta fecha quedó embotellado por una poderosa escuadra yanqui que lo vigilaba a corta distancia.



(2373) MAYO 26

Desembarca en la bahía de Banes la expedición que conducía el vapor *Florida.* La custodiaba el crucero norteamericano *Osceola.* Como jefe militar iba el general José Lacret Morlot. El contingente era numeroso y con los mejores elementos de la emigración cubana; bien uniformados y armados. Muchos de sus miembros ocuparon más tarde en la República altos cargos, como Martín M. Delgado, Julio Sanguily Echarte, Generoso Campos Marquetti, Ramón L. Bonachea.



(2374) JUNIO 3

El teniente de navío yanqui Richmond Pearson Hobson, conduce el vapor *Merrimac*, de 4,000 toneladas, cargado con 2,000 toneladas de carbón, hacia el canal de entrada del puerto de Santiago de Cuba y realiza la riesgosa empresa de hundirlo en un sitio que se suponía impediría la

salida a las naves hispanas allí embotelladas. El vapor fué acribillado a cañonazos por las baterías de La Socapa y Punta Gorda y el crucero *Reina Mercedes*. Los tripulantes yanquis que voluntariamente se ofrecieron a realizar la peligrosa hazaña fueron hechos prisioneros.



(2375) **JUNIO 11**

Sale en comisión el coronel Alfredo Lima en el remolcador *Tacumseh* y desembarca a 10 millas del Morro de la Habana. A la noche siguiente volvió a recogerlo el general Núñez y con sorpresa apareció el coronel Lima montando un caballo gayado.

(*De las Expediciones Desembarcadas en Cuba de 1826 a 1898*, por Arturo González Quijano).



(2376) **JUNIO 20**

Conferencia, en Aserradero, entre el Lugarteniente general cubano Calixto García y el yanqui general William R. Shafter, para que el primero diera los mejores consejos para conducir la campaña contra los españoles.



(2377) **JUNIO 20**

Desde este día, hasta el 27, desembarca simultáneamente en varios lugares, no lejos de Santiago de Cuba, todo el Ejército Expedicionario que al mando del inexperto adiposo general de voluntarios, William R. Shafter, mandaba el Gobierno de Mac Kinley para combatir a España en tierras de Cuba. Se componía ese cuerpo de unos dieciséis mil hombres bisoños y desconocedores del teatro de la guerra.

Los aliados cubanos fueron los salvadores y conductores

de estos noveles que creían que en una rápida campaña de juego pulverizarían a los aguerridos enemigos.



(2378) **JUNIO 21**

Un cuerpo de ejército de los Estados Unidos, compuesto de 16,000 hombres, después de oír sus jefes de mar y tierra los consejos del aguerrido y experimentado Lugarteniente General Calixto García, acordó desembarcar por Daiquirí, donde los recibiría la brigada del general Demetrio Castillo Duany.



(2379) **JUNIO 24**

Acción de Las Guásimas, librada por el ejército invasor yanqui contra los españoles que defendían el camino de Santiago.



(2380) **JUNIO 26**

Sale en marcha diestra y valerosa, el coronel español Federico Escario, al frente de una columna de tres mil y tantos de hombres, desde Manzanillo a Santiago.



EL VISO, CANEY Y VARA DEL REY

(2381) **JULIO 1º**

Fuerzas del Ejército yanqui invasor, eficazmente auxiliadas por libertadores cubanos, asaltan y toman el fuerte *El Viso,* situado en un cerro junto al pueblo del Caney que, este mismo día, fué tomado por el general Lawton y sus aliados.

Los yanquis, en el centro de estas ruinas colocaron, años

después, en recuerdo de la hazaña, un cañón, y en su base numerosas lápidas conmemorativas, sin citar el nombre de un solo cubano. Por suerte, más tarde, en 1929, el coronel José González Valdés, convirtió el fuerte y sus contornos en un precioso parque con tarjas y un obelisco que dice de la verdadera y varonil participación de los insurrectos en ese hecho de armas.

Es conveniente afirmar que el brigadier Joaquín Vara del Rey, en tal momento no se hallaba en ese baluarte. Se paseaba por el *corredor* de una casa que da a la calle Real, desde donde se divisa *El Viso,* cuando fué herido en una pierna. Fué curado en el hospital, entregando el mando al teniente coronel Juan Puñet.

A Vara del Rey lo sacaron en camilla por una vereda en retirada hacia Cuabitas; y por el camino, cuando iban sus conductores en fuga, fué muerto y abandonado en pleno campo...



(2382) **JULIO 3**

Llega a Santiago de Cuba el coronel español Federico Escario, Gobernador y comandante militar de Manzanillo, al frente de una columna de 3,000 hombres, para reforzar el vigoroso sitio que sufría la plaza. La larga zona que recorrió fué de unos 180 kilómetros, vigilada por los insurrectos. Pero el tozudo soldado heroicamente coronó su marcha, a pesar de ser hostigado constantemente y sufrir numerosas bajas.



(2383) **JULIO 3**

Sale la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba. Es de mañana; las 9 y 45 minutos. Van seis unidades. Parecía caza de leones contra gazapos. De la Habana le habían

exigido la salida para satisfacer al errado y orgulloso pueblo español. Todos los barcos huyeron en un ¡sálvese quien pueda! Los esperaban los buques más fuertes de la armada yanqui. El *Furor* y el *Plutón*, embarrancaron en Cabañas; el barco insignia, *Infanta María Teresa*, encalló, y la misma suerte siguieron el *Oquendo*, el *Colón* y el *Vizcaya*.

Exito rotundo yanqui; mas, de muy relativa gloria, ya que el número y su potencia marcaban desproporción de cincuenta a uno.



(2384) **JULIO 3**

En la gran derrota de la escuadra española, a la salida de Santiago de Cuba, es destruído el crucero *Infanta María Teresa*, donde iba el Almirante Pascual Cervera. Este bajó a tierra por Punta Cabrera e intentó escapar, pero fué apresado por los insurrectos cubanos mandados por el coronel Candelario Cebreco que, mediante recibo, lo entregó a los yanquis. Tanto los españoles (el mismo Cervera), como los yanquis, han procurado ocultar esta verdad histórica.



(2385) **JULIO 3**

Expedición que condujo en el vapor *Florida*, el general Emilio Núñez, llegando a Palo Alto, Camagüey. Perdió la vida Indalecio Núñez, hermano del general.



(2386) **JULIO 5**

Destruída la escuadra de Cervera y advirtiendo que la yanqui se aproximaba a la boca del puerto de Santiago, en amenaza de bombardear la plaza, y previa autorización

especial concedida por conducto de los cónsules extranjeros, de salida de la ciudad por el camino de San Antonio, Santa Inés y Caney, que conducen a Cuabitas y Caney; más de *treinta mil* personas huyen despavoridas a refugiarse en Caney. La horda humana de todos los sexos, colores, razas, llena de miedo por el peligro que se avecinaba, llevaba a la cabeza de las colonias extranjeras a sus cónsules, como la Gran Bretaña, Austria, Alemania, Colombia, precedidos por un hombre que en un asta enarbolaba una sábana blanca como enseña de paz. Aquel pueblecito se vió abarrotado de modo tan lastimoso, que el hambre, la miseria y el dolor lo convirtieron en dantesco recinto. No menos de veinte mil seres pululaban por las calles sin tener una migaja que comer. Los cónsules vivían en tiendas de campaña.

Sólo en Cuabitas se refugiaron más de diez mil personas.



(2387) **JULIO 9 Y 10**

Después del alijo en Palo Alto, el general Emilio Núñez siguió en el vapor *Florida,* hasta el estero Juan Hernández, dejando al general José M. Gómez el cañón que se utilizó para la toma de Arroyo Blanco.



(2388) **JULIO 15**

El crucero de guerra estadounidense *Annapolis,* mandado por el capitán J. J. Hunker, en la tarde de este día hallábase haciendo un reconocimiento entre la Ensenada de Miel y el puerto de Baracoa (Oriente). La población se alarmó, suponiendo que envolvería una amenaza. Pero el quijotesco elemento español tomó aquel alarde como una provocación al Gobierno en este recinto preñado de glorias por la inicial conquista de Diego Velázquez, y,

sin mucha demora, se reunió y aprestó a agredir al enemigo, con esperanzas de éxito, con un largo cañón sistema Krupp, que montaron en el ruinoso fuerte Matachín, y con el cual hicieron ocho atronadores disparos al crucero, sin más daño que la muerte de una res que pastaba cerca del lugar.

Ante el imprevisto cañoneo, el *Annapolis*, ripostó con setenta y dos disparos contra los fuertes de la plaza, causando daños únicamente en el barrio de la Asunción.

Los enfurecidos españoles se ocultaron y el crucero se retiró, después de haber conferenciado su jefe con las fuerzas insurrectas de la zona, que habían acudido a la alarma.

(Véase: *Narraciones históricas de Baracoa*, por Ernesto de las Cuevas).



ARBOL DE LA PAZ

(2389) **JULIO 16**

Debajo de una gigantesca y copuda ceiba, situada entre las trincheras yanquis de *San Juan*, y las avanzadas españolas del fuerte *Canosa*—cerca de Santiago de Cuba—, hoy conocido por *Arbol de la Paz*, firmaron el Armisticio y Capitulación de la sitiada ciudad, los representantes de los Estados Unidos y de España, generales Lawton, Wheeler y el teniente Miley; Toral, Escario, Fontán y el intérprete Roberto Mason.

El *Arbol*, comprendido en un hermoso parque, hállase cercado de recia verja de hierro con numerosos *libros* de bronce, abiertos, que contienen nombres y hechos de la campaña.

(2390) **JULIO 17**

Hallándose en las alturas del fuerte *Canosa*, a las nueve y media de la mañana, el general José Toral, sustituto del jefe del Ejército español y comandante general de la plaza de Santiago de Cuba, Arsenio Linares—herido en la loma San Juan—, hace entrega de la ciudad al general yanqui William R. Shafter, que iba acompañado de nutrido Estado Mayor.



(2391) **JULIO 17**

Al recibir la ciudad de Santiago, resultaron capituladas las fuerzas de la Primera División del Cuarto Cuerpo del Ejército, compuesta de 17,000 hombres. Y el material de guerra existente en el territorio comprendía 100 cañones, 6,000 proyectiles de artillería, 15,000 libras de pólvora, 25,114 fusiles y 527,900 cartuchos, y 1.200,000 raciones de arroz y vino, el cañonero *Alvarado* y los vapores mercantes *México, San Juan, Reina de los Angeles, Mortera* y *Tomás Brooks.*



(2392) **JULIO 17**

En este día (domingo), hizo su entrada en la ciudad de Santiago de Cuba el grosero General en Jefe del Ejército yanqui invasor, Shafter, con el Almirante Sampson, sus Estados Mayores, tropa y una banda de música, y, como particular, el general cubano Demetrio Castillo Duany, con escasos compatriotas. El general español Toral, el Arzobispo Sáenz y nutrida comitiva, con el Gobernador español Leonardo Ros, los recibieron en la Casa de Gobierno.

Pero allí no estaba el Lugarteniente General Calixto García, a quienes los yanquis debían los mejores consejos

y auxilios en la campaña. Fué un cruel desaire a la hora del primer honor en el triunfo.

(Véase mi libro: *Tierras y glorias de Oriente: Calixto García*).



(2393) **JULIO 17**

El general Calixto García, a quien los Estados Unidos y el incapaz Shafter, debían gran parte de los éxitos de la campaña, con motivo del desaire y agravio que se infirió a él y al Ejército cubano, dirige una enérgica y admirable carta al general Shafter, protestando del hecho y negándose a seguir obedeciéndolo.

Y en este mismo día presenta al General en Jefe, Máximo Gómez, *renuncia de su cargo* de Lugarteniente General.



(2394) **JULIO 18**

Una escuadra yanqui compuesta de cinco cruceros y dos monitores, bombardeó a Manzanillo, desde las siete y media de la mañana hasta las diez, disparando centenares de proyectiles. Destruyeron a las unidades españolas *Delgado Parejo, Guantánamo, María, Centinela* y algunos vapores mercantes.



(2395) **JULIO 18**

En este dia entraron en el puerto de Santiago de Cuba, *cuatro* cruceros de guerra norteamericanos y *cuarenta y dos* vapores mercantes.

El famoso periódico revolucionario *El Cubano Libre*, fundado por Carlos Manuel de Céspedes, en 1868, y ahora dirigido por el comandante Mariano Corona y

Ferrer y el teniente Daniel Fajardo Ortiz, publicó una edición especial en Cuabitas.

El general de voluntarios, Dr. Leonardo Wood, es nombrado Gobernador de la plaza.

Y Miss Clara Barton estableció las oficinas de la Cruz Roja, en la casa comercial J. Bueno y Compañía.

Y el noble filántropo Germán Michaelson, reanudó sus trabajos en la *Cocina Económica*.



(2396) **JULIO 20**

A las nueve de la mañana es bombardeada Santa Cruz del Sur por varios buques de guerra de los Estados Unidos.



(2397) **JULIO 24**

El brigadier Roberto Bermúdez vino desde Las Villas, en la vanguardia de la Invasión. Hombre brusco, inculto, de peligrosa agresividad y de un valor desenfrenado; de poca pericia militar, que procuraba y había logrado suplir con su heroísmo y carácter, haciéndose, más que respetar, temer. Era un excelente práctico. Maceo le tuvo aprecio y simpatía. En todo el curso de la Invasión, por Matanzas, la Habana y Pinar del Río, realizó tantos hechos de importancia en ataques a columnas, sostener sus posiciones y asaltos a los pueblos, como tropelías y crueldades, tanto contra los enemigos, como con los subalternos que le rozaban. Su paso se conocía por los ahorcados. No toleraba ni a sus compañeros ciertos beneficios. Por el logro de sus pasiones amorosas suprimía los más dignos obstáculos. De alma cruel y fría. A pesar de todo, gozaba fama de útil insurrecto, aunque sus hechos habían trascendido al Cuartel General de Maceo y a la Jefatura de M. Gómez. La Habana, pero principalmente Pinar

del Río, sufrieron sus excesos. En el combate de Las Taironas (cerca de la ciudad de Pinar del Río), sufrió una herida que lo dejó inválido. Luego, durante su permanencia en la zona de Paso Real, contrajo matrimonio con Ursula Hernández. Por allí y por Consolación, Santa Catalina y Pinar, operó hasta que lo llamó Maceo a recibir la expedición de Leyte Vidal. Su herida seguía torturándole, hasta el extremo que tenían que subirlo al caballo. Su desgracia había exacerbado su mal humor y crueldad, y por eso las zonas por donde operó estaban cubiertas de sepulturas de subalternos o pacíficos, que no le sirvieron a medida de su displicencia. Maceo, aunque llegó a tener noticias de estas hazañas, demoraba la acción, quizás en evitación de mayor escándalo. Pedro Díaz ofreció a Maceo amplio informe sobre las atrocidades cometidas por Bermúdez, y aunque el Titán no actuó en el momento, lo despojó del mando y resolvió llevárselo a Oriente, lo cual no pudo efectuarse. Ríus Rivera no quiso acceder a la demanda de Bermúdez de restaurarlo en su jefatura. Al ser hecho prisionero Rivera, Bermúdez alegó su antigüedad y categoría de general para asumir el mando de la provincia, a lo que se opusieron, entre otros, los Ducasse. Al ser nombrado Pedro Díaz—que era enemigo de Bermúdez—, pudo despachar a éste al Cuartel General, acompañado de una escolta. Por estos días realizó algunas operaciones por Santa Clara. El general Máximo Gómez lo tuvo en observación, hasta que a los hechos anteriores se sumó el definitivo de haber mandado a asesinar (en abril 25 de 1898), por medio del sargento José Rodríguez y cabo Eusebio Alvarez, al ciudadano Belisario García, "delito que se llevó a efecto a machetazos a presencia de Bermúdez". Empleando cierta astucia pudo ser atraído al

campamento del general Gómez, debido, a la vez, al valor y serenidad del coronel Rafael de Armas y Montenegro, puesto que el taimado y bravo Bermúdez no era hombre que se dejase fácilmente atrapar. Se le formó consejo de guerra por traficar con las poblaciones, por hurto, por traición y por deshonrar a la Revolución; todas las pruebas le fueron contrarias. Lo condenaron a muerte. Apeló al Consejo de Gobierno y éste, consultados el Auditor General, brigadier Fernando Freyre de Andrade, y el Secretario de la Guerra, acordó negar el indulto y mantener la pena de muerte, previa degradación, del brigadier Roberto Bermúdez.

Fué degradado y ejecutado en La Majagua, el día 24 de julio de 1898, ante la tropa del Cuartel del Generalísimo. El general Roloff usó largos años un hermoso reloj de plata que le obsequió Bermúdez al morir.

(Véase el IV tomo de las *Actas de la Asamblea de Representantes y del Consejo de Gobierno*, y *Páginas de Sangre*, por Alejandro del Pozo).

◆ ◆ ◆

(2398) **JULIO 27**

Bajo el fuego enemigo, en El Morrillo, Pinar del Río, el coronel Federico Pérez Carbó, como jefe de expediciones en el vapor *Wanderer*, dejó parque a las fuerzas del general Pedro Díaz.

◆ ◆ ◆

(2399) **JULIO 28**

Con esta fecha el Ministro de Estado de España, Duque de Almodóvar, telegrafió al Embajador de su nación en París, en relación con el conflicto con los Estados Unidos, dándole a conocer que el pensamiento de España, para coincidir con el Gobierno yanqui, y como la mejor so-

lución, la preferida era que Cuba fuera definitivamente *anexada* a Estados Unidos, porque de ese modo quedarían garantizadas la vida y hacienda de los españoles establecidos o afincados en la Isla.

◆ ◆ ◆

(2400) AGOSTO 9

A las 8 de la mañana entraron y tomaron posesión de Santa Cruz del Sur fuerzas del Ejército Libertador, con las que vino Salvador Cisneros. Y el 9 del mes siguiente entró el Consejo de Gobierno con el Presidente Masó a la cabeza.



(2401) AGOSTO 11

Llega a la primigenia ciudad de Baracoa, a bordo del vapor *San Juan,* de la *Empresa Sobrinos de Herrera,* el teniente coronel del Ejército español, Domingo Arraiz Condorenas, acompañado de un capitán norteamericano, con la comisión de notificar a las autoridades locales la rendición de la plaza de Santiago y los preliminares para la firma del Protocolo de Paz entre España y Estados Unidos.

Al día siguiente el comandante militar de la plaza, Feliciano Velarde, acompañado de José Tur y Tur, jefe de una sección de la Cruz Roja, pasó al campamento de las fuerzas insurrectas situado en el barrio de Cabacú. Los visitantes fueron agasajados y obsequiados con una comida.

Después de firmado el Protocolo, el día 12, llegó, y asumió el mando, el comandante yanqui Wylly, estableciéndose gentil cordialidad entre las tropas de ocupación estadounidenses, las libertadoras cubanas y los vencidos hispanos.

El día 26 de septiembre abandonaron las fuerzas espa-

ñolas sus cuarteles, llevando al frente al comandante Feliciano Velarde.

De este modo, a los 378 años de haber hollado y pirateado el suelo de Baracoa, el español Diego Velázquez, a nombre de España, fué expulsada la guarnición que representaba aquel ilegítimo dominio... Cesó la dura soberanía con el contento del pueblo.

Inmediatamente el nuevo jefe militar, con José Tur y el comandante Eduardo Lores, se pusieron de acuerdo con las fuerzas cubanas de *Cusión* y *Boca de Miel,* para entrar en la ciudad y con mesura celebrar el grandioso acontecimiento.



PROTOCOLO DE PAZ

(2402) **AGOSTO 12**

Ante la imposibilidad de continuar la guerra contra los Estados Unidos, puesto que estaba casi postrada en Filipinas; dominado Puerto Rico; destruída la escuadra de Cervera, y sólo el general Blanco en condiciones de efectuar un estéril esfuerzo en Cuba; España se decide a firmar por medio del Embajador francés en Washington, el *Protocolo de Paz,* suspendiendo ambas potencias beligerantes toda acción de guerra.



(2403) **AGOSTO 13**

Virtualmente terminada la guerra del 95; debido a roces habidos entre el Lugarteniente General Calixto García y el Consejo de Gobierno, que presidía el general Bartolomé Masó, éste tomó, en este día, el injusto y vengativo acuerdo, no de serenamente aceptar la renuncia que aquel

ilustre cubano y soldado había presentado de su elevado cargo, sino de *destituirlo* del empleo.

◆ ◆ ◆

(2404) AGOSTO 17

Con motivo de la malquerencia de los españoles de Gibara, contra los libertadores, que allí perduró hasta los postreros momentos, aun ya anunciada la paz entre los Estados Unidos y España; los insurrectos que estaban posesionados del pueblo, y donde habíanse celebrado brillantes fiestas en el *Club Unión* y otros lugares, viéronse obligados a practicar registros en busca de armas en las casas de los furiosos voluntarios y a encarcelar gran número de ellos.

Y lo más raro es que en este día se descubrió una conspiración de los elementos intransigentes contra los separatistas, dando lugar a tantos arrestos que la cárcel se colmó de presos.

(Véase: *Datos Históricos - Patria y Libertad*, por el comandante Carlos Muecke, 1928).



(2405) SEPTIEMBRE 1º

El Consejo de Gobierno de Cuba, en atención a que "reconocida por España y los Estados Unidos la independencia de Cuba, es de capital importancia demostrar que los principios de generosidad y perdón, consignados en nuestros programas y manifiestos, no son letra muerta; acuerda el *perdón de los vencidos* y conceder amnistía a los culpables de cualquiera de los delitos definidos en el artículo 48 de la Ley Penal; y, señalaba los males que podrían sobrevenir de no observarse una conducta de olvido".

Al amparo de esta circular se salvaron criminales, gue-

rrilleros, villanos sicarios de los españoles y pérfidos voluntarios: toda la canalla que había dominado en Cuba y combatido ferozmente a la Revolución Libertadora.



(2406) **OCTUBRE 5**

Discutíase en París el Tratado de Paz entre Estados Unidos y España, con motivo de la reciente derrota de esta última nación; y en esta fecha el Presidente de la Comisión de la Paz, Montero Ríos, consultó a su Gobierno "que era indispensable que constara a *favor de quién* España, renunciaba la soberanía de la Isla. Puede pedirse que los Estados Unidos acepten dicha renuncia y sus consecuencias para ellos mismos, o sea que anexionen la Isla. Sírvase V. E. decirnos a favor de quién hemos de pedir que España renuncie".

El Gobierno español, por conducto del Ministro de Estado, Duque de Almodóvar del Río, contestó: "que como mejores garantías ofrecía a los intereses españoles la República Americana, a ella debía anexionarse la Isla, o en forma de protectorado".

De modo que hasta en los estertores de la derrota, la llamada "madre España", hizo esfuerzos por malograr nuestra independencia.



(2407) **OCTUBRE 8 Y 11**

Una perturbación ciclónica se extendió desde Santiago de Cuba a la Habana, afectando más fuertemente a Camagüey y Santa Clara.



(2408) **OCTUBRE 10**

"Después de los más grandes sacrificios que puede hacer

un pueblo por su libertad; terminada la guerra de Cuba, *en este aniversario memorable, quiso la emigración* de Cayo Hueso efectuar una fiesta de despedida, yendo al cementerio, como los años anteriores, y sellar con ese acto *solemne cerca de treinta años de sacrificios* y de *dolorosa* expatriación. Y junto al histórico tamarindo, en el panteón de la patria, y como encargo de la comisión que presidía Antonio Díaz Carrasco", *pronunció un discurso* el reverendo Manuel Deulofeu.



(2409) **OCTUBRE 15**

Fechada en la ciudad de Filadelfia, el jefe del Departamento de Expediciones de la Revolución Cubana, que prestó servicios desde los Estados Unidos, general Emilio Núñez, lanza una proclama "A los Jefes y Oficiales" de *su mando, notificándoles que "terminada* la guerra de Independencia, ha quedado cumplido el objeto para el cual se estableció este Departamento, y, obedeciendo órdenes del Delegado del Gobierno en el Extrior, disponía la disolución de dicho Cuerpo, dejando a sus miembros en libertad de proceder conforme convenga a sus propios intereses". Hacía a la vez constar que en el éxito alcanzado contribuyó la eficaz ayuda de los agentes de la Delegación Especial de la Florida.



(2410) **OCTUBRE 19**

Por disposiciones de esta fecha y del día 31, del Gobernador General de Cuba, fueron sacados del Archivo General *ciento setenta* cajones repletos de documentos de la Comandancia General de Marina, Capitanía del Puerto de la Habana, del Estado Mayor General y otros, de gran

importancia, destinados a España. También hizo sacar *quinientas* cajas más de papeles. En diciembre se vendió a la fábrica de papel de Puentes Grandes una gran partida de documentos. Un ordenanza del Archivo arrancó sellos de correo de los papeles, vendiéndolos a una sociedad filatélica por tres mil pesos.

La Real Orden de enero 21 de 1899, mandaba que ingresase en el Archivo Histórico Nacional la documentación despojada a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que pesaba *ciento cincuenta toneladas.* Luego estos papeles pasaron al Archivo Histórico de Guerra, de Segovia.

(*Historia de los Archivos de Cuba*, por Joaquín Llaverías, 1912).



(2411) **OCTUBRE 21 AL 23**

Una perturbación ciclónica recorrió la Isla desde Pinar del Río hasta Santa Clara.

En la costa Norte de Pinar del Río causó el naufragio de la goleta *Kate*, que había salido de Cayo Hueso el día 19 con un cargamento destinado a los insurrectos de Sáncti Spíritus.



(2412) **OCTUBRE 24**

De acuerdo con la Constitución de La Yaya, se reúne en Santa Cruz la Asamblea de la Revolución, y ante ella entrega sus poderes el Presidente de la República, asumiendo la Presidencia de dicha Asamblea Domingo Méndez Capote.



(2413) **OCTUBRE 24**

Inicia sus funciones en Santa Cruz del Sur la *Asamblea*

de Representantes de la Revolución, hasta el día 14 de noviembre.

El 15 de febrero de 1899, las reanuda en El Cano, en el término municipal de Marianao.

De allí pasó a Marianao, desde el 16 de febrero al 2 de marzo.

Del 3 de marzo, hasta el 4 de abril de 1899, en que fué disuelta, ocupó la casa número 819 de la Calzada del Cerro.



(2414) **OCTUBRE 27**

En el pueblo italiano vibró siempre la simpatía por la causa cubana de la libertad. Ya desde 1850 y 1851 el gran Garibaldi dió vivas señales de su amor e intenciones por los sufrimientos de Cuba esclava. Después, en todas nuestras contiendas, hemos recibido el apoyo moral y de sangre de generosos italianos. No pocos rindieron la vida en la manigua, en 1868 y en 1895. Y en la última etapa la corriente fué más intensa aún que en otros tiempos. Un justísimo exponente, contribución para la historia patria, es el libro que Fernando Ortiz dedicó a recordar el esfuerzo italiano, titulándolo *Los mambises italianos*. Desfilan los nobles combatientes italianos en la prensa, en la tribuna y en la guerra.

Pero uno de los más destacados lo fué el médico, natural de Penne (Abruzzos), Francisco F. Falco (conviene aclarar que el *Indice* del Ejército Libertador y las Actas del Consejo de Gobierno y de la Asamblea de Representantes, le llaman Francisco F., y Ortiz le nombra Federico F.) En abril 6 de 1896 constituyó en Roma el *Comité Italiano Central por la Libertad de Cuba*. Falco hizo propaganda por todas las regiones italianas; prestigió el nombre cubano y exaltó nuestros triunfos

de guerra. Actuaban también el *Comité de la Juventud Republicana Livornesa* y el *Círculo Popular Mazzini*, de Génova. Nuestras victorias tenían muy favorables acogidas en aquel emotivo pueblo. Y de fama gozó el Titán Maceo, por su gloriosa Invasión. Falco fué noble misionero de los cubanos.

Esta ficha se refiere especialmente a la documentación que el Vicesecretario del Exterior, Dr. Nicolás Alberdi, presentó en la sesión de este día, relativa a Falco, y a la misión especial que traía a nombre de los comités ya citados, ante el Gobierno cubano en campaña. En vista de ellos, el Consejo de Gobierno, presidido por el general Bartolomé Masó, tomó el acuerdo de dirigir una comunicación al enviado Falco, en la que se le hacía saber la estimación de Cuba a tan ilustre médico, por la labor hecha en pro de la independencia, y que Cuba lo considerará siempre como parte de sí misma.

Falco, por tan eminentes servicios y por su profesión, fué nombrado comandante, con antigüedad, desde junio 8 de 1898.



(2415) **NOVIEMBRE 2**

Juan Marinello Vidaurreta. Nació en Jicotea, provincia de Santa Clara. Hizo sus primeros estudios en el colegio de los Padres Pasionistas de Santa Clara y el bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de esa ciudad. Y sus estudios superiores en la Universidad de la Habana, obteniendo en ella los títulos de doctor en Derecho Civil, doctor en Derecho Público y doctor en Filosofía y Letras. Alumno Eminente de la Escuela de Derecho Civil y además ganó la beca de viaje correspondiente a dicha escuela, que utilizó en la Universidad Central de Madrid, durante un curso. Ha sido: profesor titular de Composición y

Exposición en español en el Instituto de Idiomas Modernos de la Universidad de la Habana; profesor de Civilización Hispanoamericana en la Escuela de Verano de la Universidad Autónoma de México; profesor de Literatura General de la Escuela Nacional Preparatoria de México; profesor de Literatura Antillana y Sudamericana de la Universidad de México; profesor titular de Gramática, Composición, Elocución, Literatura Española y Cubana de la Escuela Normal de Maestros de la Habana; profesor por cuatro años de la Academia Privada de Derecho de la Habana.

Ha publicado: *Liberación*, poemas, 1927; *Poesías de José Martí*, en Colección de Libros Cubanos, 1928; *Juventud y Vejez*, conferencia, 1928; *Sobre la inquietud cubana*, folleto; *Americanismo y Cubanismo Literarios*, 1931; *Poéticas, Ensayos en Entusiasmos*, 1933. Fué director, con Jorge Mañach, Francisco Ichaso y Félix Lizaso de la *Revista de Avance*, que se publicó de 1927 a 1930; director, con José Miguel Irisarri, de la revista *Política*, publicada durante la dictadura de Machado, y con objeto de combatirla, 1931; director, con Manuel Marsal, Joaquín Cardoso, José M. Valdés Rodríguez y Regino Pedroso, de la revista *Masas*, que se publica en la Habana. Prólogos en los libros: *El negro en los Estados Unidos*, de Manuel Marsal; *Júbilo y Fuga*, de Emilio Ballagas; *Pulso y Ona*, de Manuel Navarro Luna y Martí; y *Los negros*, de Armando Guerra.

Miembro de la Comisión Nacional Codificadora; diputado, por cuatro años, a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la Habana, vicepresidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País; presidente de la Comisión de Conferencias de la Institución Hispanocubana de Cultura; vi-

cepresidente de la Institución Hispanocubana de Cultura; miembro de la Junta de Gobierno de la Escuela Normal para Maestros de la Habana, etc.

Ha intervenido en las luchas políticas de su país. Fué miembro del Consejo Supremo del movimiento revolucionario de Veteranos y Patriotas; laboró intensamente en la prensa contra la dictadura machadista, la que lo mantuvo en prisión por dos ocasiones, en total: más de seis meses; viéndose al fin, obligado a emigrar a México, donde fué recibido cordialmente, ocupando allí los cargos antes indicados.

Labora muy activamente en la Liga Antiimperialista de Cuba, a cuyo Comité Central pertenece y cuya revista *Masas,* dirige. Su ideología política ha sufrido, en el curso de los últimos años, una radical transformación, encontrándose hoy, a la extrema izquierda, es decir, entre los que estiman que sólo por medio de la revolución agraria y antiimperialista—dirigida y realizada por campesinos y obreros—, puede haber solución para el problema de Cuba.



(2416) **NOVIEMBRE 7**

Fecha del mensaje que el Presidente Bartolomé Masó leyó a la Asamblea de la Revolución, reunida en Santa Cruz del Sur (Camagüey), al hacerle entrega de los poderes que la Constitución de La Yaya, había conferido al Consejo de Gobierno. "En vuestras manos—decía—está quizá la suerte de Cuba y los cubanos. El estado en que tomáis esos asuntos es realmente delicado, por la presencia de un factor extraño" (los yanquis). Es un documento sereno e interesantísimo, que cierra las labores del Consejo y pone los problemas de la Revolución en manos de elementos recién electos—civiles y militares—que en breve

lucharán ardorosamente y culminará en la tumultuosa *Asamblea del Cerro.*



(2417) **NOVIEMBRE 9**

Son embarcados, en este día, en Santiago de Cuba, a bordo del vapor *Purísima Concepción,* con destino a España, los restos del brigadier español Joaquín Vara del Rey que, después de haber sido casualmente herido mientras recorría el portal de una casa del pueblo del Caney, y luego muerto por los insurrectos, cuando lo conducían en una camilla sus compatriotas camilleros que, al fin, lo dejaron abandonado en la manigua.

La nutrida comisión militar que vino primero a localizar el lugar del enterramiento, y luego a la exhumación de este brigadier, a quien se ha orlado con una falsa leyenda, fué eficazmente auxiliada por el alcalde del Caney, Santiago Soto, y por el libertador capitán Alberto Plochet; y tenía la misión de recoger los restos del general Fidel Alonso Santocildes, muerto en Peralejo, y del falso *héroe* de Cascorro, soldado Eloy González.



(2418) **NOVIEMBRE 10**

La Asamblea de Representantes de la Revolución, acordó nombrar una comisión que fuese a Washington, para tratar el problema relacionado con el licenciamiento del Ejército Libertador, solicitando recursos pecuniarios suficientes para atender a las necesidades urgentes de sus miembros, por medio de un préstamo, y ofrecer a los Estados Unidos el apoyo decidido de los elementos de la Revolución, para la organización del Gobierno propio.

Fueron designados Calixto García, como presidente; Manuel Sanguily, José A. González Lanuza, José M. Gó-

mez y José Ramón Villalón. En el desempeño de esta misión murió Calixto García, el 11 de diciembre de 1898.



(2419) **NOVIEMBRE 15**

El general Calixto García, tras duras peripecias, después de su llegada a las costas de Oriente, en la playa de Cojímar, junto a Aserradero, el 7 de mayo de 1880, tuvo que rendirse en Bayamo el 3 de agosto del mismo año. El entonces Gobernador General Blanco, le ofreció caballeroso auxilio. Calixto fué deportado a España.

Veintiocho años después, cesaba el dominio español en Cuba, siendo Blanco vencido Gobernador, y Calixto victorioso jefe libertador. Este último, recordando las atenciones del hispano, le trasmite con gentileza de caballero, en la primera fecha indicada, un telegrama testimoniándole su aprecio y gratitud. Pero es curiosa la insolencia del Marqués de Cervera, al cursar ese telegrama, de llamar al Lugarteniente cubano *titulado* General.

Blanco, que ilusoriamente esperaba apoyo de los libertadores para actuar de concierto contra los Estados Unidos, se mostró amargamente quejoso en su respuesta a García.

(Los documentos están en mi archivo).



(2420) **NOVIEMBRE 24**

En este día las tropas españolas, estacionadas en la ciudad de Puerto Príncipe, la evacuaron para siempre, con motivo del cese de la dominación de España en Cuba.



(2421) **NOVIEMBRE 24**

En la ciudad de Puerto Príncipe, en esta fecha, reunidos en la casa del Ayuntamiento a las doce del día el Alcalde

Municipal Agustín H. Agüero y Piloña, asistido del secretario de la Alcaldía José Garcini y Estrada y los concejales de la Corporación, considerable número de funcionarios y empleados del orden civil y particulares previamente invitados; hallándose también presente el general del Ejército de los Estados Unidos de América, Louis H. Carpenter, con su Estado Mayor y secretario de despacho, Alcides Betancourt, y el notario oficial, Federico Castellanos; el Alcalde hizo presente que habiendo evacuado en la mañana de hoy las autoridades y Ejército español la plaza, procedía a hacer entrega y dar posesión al referido general Carpenter de la ciudad, a virtud del tratado de paz celebrado entre los Estados Unidos y España. Y con tal motivo en la parte exterior del edificio se izó la bandera de la Unión, siendo saludada con aplauso del público en general, e instituído el nuevo Gobierno; y así por siempre liberado el lugar de la detestada y ominosa dominación española.



(2422) **NOVIEMBRE 30**

A Adolfo Jiménez Castellanos le cupo la desgracia de ser el último Capitán General español que gobernara en Cuba y que, vencido, arriara el pendón de Castilla de esta Isla, señalando, con Diego Velázquez, en 1511, principio y fin.

Ya el Sol español, para gloria y ventura de los cubanos, y reivindicación de los mártires de la libertad, no alumbrará más en Cuba.



HONRAS A MACEO

(2423) **DICIEMBRE 7**

Solamente dos años hacía que el glorioso general Antonio

Maceo había caído en San Pedro. Pérdida grande para la patria y más sensible aún para el Ejército Libertador y para los amantes de la Libertad; indignamente aplaudida y festejada por Weyler y sus viles corifeos coloniales con banquetes y brindis.

Derrotada la dominación española en Cuba, tocó la hora de la apoteosis al preclaro mambí, en su misma cuna. Por eso, en la Basílica Metropolitana, desde la víspera de este día, se le dedicaron, igual que al fallecimiento de los Capitanes Generales, cincuenta dobles de campana, y el templo fué revestido de fúnebre decorado, alzándose en su centro un catafalco rodeado de cirios. Vibró una excelente orquesta. Ocuparon los sitiales, antes destinados a los títulos de Castilla, los generales insurrectos Quintín Banderas, Julio Sanguily y Silverio Sánchez Figueras. Mucho público. Pronunció el elogio el canónigo penitenciario Francisco de P. Barnada, que fué la "primera oración fúnebre que resonó en una iglesia católica de Cuba en honor del desaparecido". Mientras se efectuaban estas ceremonias y las campanas tocaban a duelo, centenares de jinetes veteranos cubanos e infantes armados, recorrieron las calles de Santiago, rodearon la Catedral e hicieron salvas de fusilería.

Por cierto que estos honores militares y presencia de los libertadores armados, disgustó a las autoridades yanquis, cuyas quejas tuvo que contestar el coronel Carlos García Vélez.

Al mediodía se efectuó un mitin en honor de Maceo en el *Teatro de la Reina*, donde pronunciaron discursos Desiderio Fajardo Ortiz, Antonio Bravo Correoso y F. Audivert Pérez, saliendo después en manifestación a colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el paladín.

(2424) **DICIEMBRE 10**

Los comisionados de los gobiernos de los Estados Unidos y de España se reunieron en París el día primero de octubre para discutir un Tratado de Paz de acuerdo con el protocolo que, en agosto 10, el Secretario de Estado, William R. Day propuso al Ministro de Francia, M. Cambou, encargado de los asuntos de España en Washington; y en esta fecha quedó terminado dicho Tratado, que fué ratificado por el Senado yanqui en febrero 6 de 1899 y por la Reina Regente en marzo 11, y proclamado en abril 11. *Terminando de este modo la guerra hispano-americana, y* resultando los Estados Unidos, mediante algunos millones de pesos adicionales, dueños de los viejos dominios hispanos *y otras islas y control sobre Cuba, aunque sin que se reco*nociera la onerosa *deuda española* que pesaba sobre Cuba.

España renunció a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. Ella, por la fuerza, despojó a los indios y ahora, por fuerza mayor, la expulsaron de su mal habida posesión.

España cedió a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, las demás de las Indias Occidentales y la de Guam; más el Archipiélago Filipino; y España recibió $20.000,000. Ahora tenía que conformarse con esta propina en dólares *y antes soberbiamente rechazó cien millones sólo por Cuba.*

◆ ◆ ◆

(2425) **DICIEMBRE 11**

Se empezó a publicar en Guanabacoa el periódico independiente *El Triunfo*, dirigido por Federico Mesa y Francisco P. Sánchez.

◆ ◆ ◆

(2426) **DICIEMBRE 12**

Abandonan la Villa de Guanabacoa las últimas fuerzas españolas allí destacadas.

Tres días después entraron los libertadores mandados por el brigadier Rafael de Cárdenas.

El Dr. Francisco Héctor pronunció un discurso de bienvenida. Lo mismo hizo Juan Balloveras.

Las tropas se alojaron en la casa de Goyri, hoy transformada en *Colegio La Milagrosa.*



(2427) **DICIEMBRE 12**

A las 12 de la mañana de este día, se reunieron en la Iglesia Catedral de la Habana, bajo la presidencia del Gobernador General Adolfo Jiménez Castellanos, varias autoridades para extraer de un nicho los restos del Descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, y hacerlos trasladar a la Península, de acuerdo con lo resuelto por el Gobierno de S. M., ya que con la derrota de España nada le quedaba y lógico era llevarse los huesos o el polvo del que abrió a España las puertas a su dominio; por cierto que con los llamados restos del Almirante se llevaron también otras reliquias que eran patrimonio cubano.

El acta levantada con este motivo dice que la caja que contenía los restos estaba intacta y que el lugar se había mantenido siempre con servicio armado, para seguridad. Fué entregado el cofre y su llave al Comandante General del Apostadero, Vicente Manterola, en el muelle de la Machina.



(2428) **DICIEMBRE 12**

En este día fueron conducidos, encerrados en una caja de hierro, al muelle de la *Machina*, los *supuestos* restos del descubridor Cristóbal Colón, que se hallaban pomposamente metidos en el hermoso sepulcro construído por el artista Arturo Mélida e instalado en el crucero de la Cate-

dral de la Habana. El sepulcro habíase terminado en marzo 19 de 1898. Pero, vencida España en sus últimos baluartes de América, el Gobernador General dispuso, en septiembre 20 de 1898, trasladar a la Península, no sólo los *supuestos* restos, sino también el artístico sepulcro. El nicho de la Catedral se abrió el 26, con gran solemnidad, estando presente el Gobernador General Blanco y altos funcionarios de la Iglesia y del Gobierno. El traslado lo efectuó el crucero *Conde de Venadito;* siendo finalmente depositados en la Catedral de Sevilla, con estas leyendas en su basamento:

"Cuando la ingrata América se emancipó de la madre España, Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón y su ayuntamiento erigió este pedestal". "Aquí yacen los restos de Cristóbal Colón, desde 1796 los guardó la Habana y en este sepulcro por R. O. de 26 de febrero de 1896".

Los auténticos restos de Colón (muerto en Valladolid el 20 de mayo de 1506), fueron transportados por su hijo Diego a la Catedral de Santo Domingo, en 1536. España no puso en este traslado mucho reparo, porque la gloria de Colón ya no fulgía. Pero cuando tuvo que abandonar la antigua isla Española, creyeron los gobernantes que la honra hispana entonces sí debía vincularse a los huesos de don Cristóbal, y, por lo tanto, procedía llevárselos; cuando, realmente, Colón debe su exclusiva gloria a América, señaladamente a esa isla Española, sede inicial de su poderío y del de su hijo Diego. Pero, según los más acuciosos y apodícticos datos, documentos y estudios, los que se llevaron fueron restos apócrifos..., pues los auténticos siguen en Santo Domingo.

De todos modos, es significativo, curioso, que Colón nos trajo a los usurpadores y malos colonizadores españoles,

en 1492, y, 406 años después, se va, en polvo, con los mismos dominadores, sin dejar un sólo rastro de su poderío; pudiendo haber dicho: "Conmigo aquí comenzará España y conmigo finiquitará".



(2429) **DICIEMBRE 15**

En este día el español coronel, comandante de la plaza de Cárdenas, Víctor Díaz del Río, resignó sus poderes en el Alcalde Joaquín de Rojas Cachurro, ilustre patricio y conspirador por la Libertad. La guarnición abandonó sus cuarteles al día siguiente y tomó el tren en la estación de San Martín.

A las dos de la tarde llegó el general libertador Carlos María Rojas con su Estado Mayor.



(2430) **DICIEMBRE 26**

A las cinco de la mañana abandonan la ciudad de Caibarién las fuerzas españolas de *Pavía,* rumbo a Cienfuegos. Y es ocupada por los insurrectos mandados por el brigadier González Planas. Fué nombrado jefe de la plaza el comandante Ramón Carrillo Amaro. Hubo sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.



(2431) **DICIEMBRE 28**

Al evacuar las tropas españolas a Remedios, entra, al frente de los libertadores, el mayor general Francisco Carrillo.



(2432) **DICIEMBRE 28**

De acuerdo con la proclama de esta fecha, del Presidente de los Estados Unidos, al ser ocupada la Isla de Cuba por

el Ejército norteamericano, fué dictada la Orden núm. 123, declarando de curso legal la moneda de aquel país, a pesar de lo cual, se siguió usando, en transacciones privadas, las monedas españolas y francesas, dando ocasión a que el cambio permitiera mantener un activo y complicado negocio.



"FINIS CORONAT OPUS"

(2433) **DICIEMBRE 30**

Reunidos en el *Club San Carlos,* de Cayo Hueso, el Cuerpo de Consejo, miembros de clubs adscritos al Partido y numerosos ciudadanos, se enteran de la comunicación del Delegado de la República, disponiendo la disolución del Partido Revolucionario por haber terminado su misión. Con este motivo se tomaron diversos acuerdos, levantándose un acta que firmó el Subdelegado José D. Poyo y el secretario *ad hoc,* Ramón Rivera.

La Delegación había dirigido una circular con el mismo objeto a todos los clubs, Cuerpos de Consejo y Agentes del Partido.

•

La gloriosa misión del Partido Revolucionario Cubano, en el que Martí puso su genio, actividades y fe, y los emigrados y los veteranos su ardor, generosidad y sacrificios, duró apenas seis años y nueve meses. Certero, y para victoria de corto plazo, fué este organismo; potente aunador de ideales y fuerzas. Es el soberano capítulo inicial de la guerra del 95. Jamás pudo sospechar España, con sus preclaros estadistas, que un organismo nacido en un minúsculo y pobre peñón, mantenido por una caravana de obreros proscritos, guiado por aquel niño presidiario y

perseguido del 71, fuera el factor más delantero de su derrota.



(2434)

En esta época, el Departamento de Expediciones, subordinado al Delegado del Partido Revolucionario Cubano y Ministro Plenipotenciario de la República en armas, Tomás Estrada Palma, estaba organizado en esta forma:

Jefe: general Emilio Núñez.

2º: coronel Federico Pérez Carbó.

2º: coronel de sanidad José M. Núñez.

Ayudante y secretario: teniente coronel Justo Carrillo.

Oficiales: comandantes Pablo Rojo y Eliseo Cartaya, y capitán Charles Silva.

Ingenieros mecánicos: comandante Laureano Prado, capitán Francisco Pagliuchi, teniente José Alonso.

Prácticos: comandante Juan Santos, capitán Ambrosio Díaz, tenientes Francisco Blanco y Ramón Hernández, capitanes José Lugones, Daniel Broche, Antonio Martínez, N. Torres, tenientes Alejandro Rodríguez, Pablo Estévez, Eduardo Nieto, N. Montalván.

Cooperaba el general Joaquín Castillo Duany, conduciendo algunas expediciones.

El capitán John O'Brien estuvo durante la guerra al servicio de la Junta y dirigió la mayor parte de las expediciones.

Fueron auxiliares el coronel Fernando Méndez, comandantes Rafael Gutiérrez, Ricardo Delgado, Rafael Pérez Morales y Julio Rodríguez Bas, el teniente Félix de los Ríos y el capitán Indalecio Núñez.



(2435)

En este año la deuda acumulada que España tenía im-

puesta sobre Cuba, haciéndole pagar intereses y amortización, era, en valor nominal, de más de $500.000,000; consistente en los gastos de la Guerra de los Diez Años, los de la pérdida de Santo Domingo, de 1863-65, la perversa expedición punitiva contra Chile y el Perú, en 1865-66, gastos del penal de Fernando Poo, es decir, los cubanos teníamos que pagar por castigar a cubanos patriotas, gastos consulares en América, pensión a los herederos de Colón, la guerra del 95, etc.

Y todo esto fué lo que "cariñosamente" España, ya derrotada, quería dejar a sus "fieles hijos" como grillete de desgracia por su maldecida tiranía de cuatro siglos. En este aspecto sí es justo reconocer que los Estados Unidos obraron noblemente, negándose a admitir tal carga sobre Cuba.



(2436)

Hasta este año, casi cuatro siglos de gobierno, España había construído en Cuba 256 kilómetros de carreteras, un promedio de casi medio kilómetro por año. Y desde la evacuación hasta el Gobierno de Zayas, en menos de un cuarto de siglo, los cubanos abrieron 2,241 kilómetros.



PRENSA REVOLUCIONARIA CUBANA

(2437)

Durante la guerra de *1895* a *1898*, estuvieron al frente de *Patria,* sucediendo a José Martí y a Gonzalo de Quesada, Enrique José Varona, Eduardo Yero y Nicolás Heredia, colaborando en ella Sotero Figueroa, Manuel de la Cruz y otros; dirigía *El Yara,* en Cayo Hueso, el benemérito José Dolores Poyo; Enrique Trujillo estaba al frente de

El Porvenir; a *Cuba,* en Tampa, la dirigía Ramón Rivero; a *Cuba y América,* Raimundo Cabrera, autor, asimismo, de los encantadores *Episodios de la guerra,* libro que es la historia de la campaña, en el que estudia la vida del campesino cubano en el tipo interesante de Lorenzo: donde se presenta el cuadro de la inmoralidad del gobierno colonial, se trazan semblanzas magistrales como las del heroico Juan Bruno Zayas y Alfonso, *Pitirre* y Benigno el gallego, y de una plumada resaltan la rudeza estoica del legendario Máximo Gómez y la benevolencia y expansión de Maceo, siendo, a la vez, como dice Nicolás Heredia, un libro admirable por la amena variedad de los detalles, la sencillez y el movimiento del estilo, la viveza del color y la atracción persistente producida por la sugestión constante de episodios en los que alternan los personajes verdaderos y los tipos inventados como autores colosales de legendarias aventuras.

También se publicaron en la emigración, *La República Cubana,* en París, por nuestro laborioso amigo el bibliófilo Domingo Figarola y Caneda; *Cacarajícara,* por Enrique Hernández Miyares; la *Revista de Cayo Hueso,* por Juan Vilaró y Angel Peláez; el *Continente Americano,* de Mateos; *Cuba y Puerto Rico,* por Gerardo Forrest; la *Doctrina de Martí,* de Rafael Serra, y *El Grito de Baire,* en Veracruz, por Luis Lagomasino.

En los campos continuó publicándose *El Cubano Libre,* bajo la dirección de Mariano Corona Ferrer; *Las Villas,* órgano oficial del Cuarto Cuerpo, por el capitán Narciso Gómez del Olmo; el *Boletín de la Guerra,* de Melchor Mola; *La Verdad,* que dirigían el Dr. Manuel R. Silva y José Clemente Vivanco, Secretario del Gobierno Republicano; la *Sanidad,* que dirigía Francisco Robaina, y *La República,* por Juan Morales. En Tampa publicaba *La*

Contienda, y *El Mosquito*, después, el malogrado e inteligente joven Eligio Carbonell. En Nueva York, Gumersindo Rivas dirigía *El Deber;* Juan Bellido de Luna, *El Quimbo Habanero;* Juan C. Andreu, *El Guáimaro;* Aurelio Sánchez Almeida, *El Oriente*, en Tampa; *México y Cuba*, por Urbano Vázquez, en México; Fidel Aragón, *La Libertad*, en Tampa; Rafael y Felipe García Cañizares, en Caracas, publicaban *Cuba-Venezuela;* Justo Carrillo, en Tampa, *La Revista de Cuba Libre*, y allí también, por Pablo Rousseau, *La Nueva República;* y por último, Gonzalo Marín daba a luz en Nueva York, *El Postillón*. Débese a Emilio Bobadilla una esforzada campaña en la *Estrella de Panamá;* Manuel Márquez Sterling, en México, estaba al frente de *La Libertad;* la *Estrella Solitaria* la dirigía Manuel Mola.

(De *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, por Vidal Morales y Morales).



AÑO 1899

(2438) **ENERO 1º**

El Alcalde de Cienfuegos, Francisco Sánchez Mármol, con motivo del cese de la soberanía española en esta Isla, recibe, del comandante militar jefe del Segundo Cuerpo de Ejército, Joaquín Rodríguez, en favor de los Estados Unidos todos los edificios, fuertes, materiales de guerra y pertenencias de España. Se realiza la entrega en esta forma debido a que la soberbia y vergüenza de los derrotados militares era tal que no se avinieron a efectuarla directamente a las autoridades yanquis representadas por el comandante Dussemberry.

EVACUACION

(2439) **ENERO 1º**

En vista de la derrota de España en la guerra sostenida contra los Estados Unidos y de lo pactado en París, este día resulta el más feliz y glorioso para Cuba y justiciero a la memoria de los millares de víctimas que España inmoló por conservar su odiada soberanía, y de los libertadores que aún tenían las armas en las manos, y los revolucionarios que tanto se sacrificaron. Al fin cesaba el dominio español, bajaba su pendón de las fortalezas de la Habana, quedaban reducidos al silencio los miles de voluntarios que se imponían a los Gobernadores, y los cubanos podían respirar libremente en espera del deber yanqui de cumplir el compromiso de a su vez arriar su bandera en fecha cercana. Con todo ritual oficial de cañonazos y saludos en el Palacio de los Capitanes Generales, el general español Adolfo Jiménez Castellanos, representando a España, hizo entrega al general yanqui John R. Brooke, de la Isla de Cuba. Al contrario de lo ocurrido en Santiago de Cuba, entre el grosero e injusto Shafter y los cubanos, a este acto trascendental fueron decorosamente invitadas las autoridades cubanas y los jefes de alta graduación. El general cubano Mayía Rodríguez contestó el cortés saludo de Jiménez Castellanos, y a la vez el nuevo Gobernador expresó que se honraba estrechando la mano de los valientes soldados cubanos. Al mismo tiempo, del Morro bajaba la enseña hispana.

Ningún desorden se registró en la capital. Todo era júbilo. Si los defensores del coloniaje y los voluntarios, celebraban sus triunfos y alegrías asesinando cubanos y saqueando sus hogares, los vencedores, en decoroso contraste, respetaban a todo el mundo.

(2440) **ENERO 1º**

El mayor general John R. Brooke, Gobernador Militar, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos—que presidía William Mc. Kinley—al asumir su mando con motivo de haber finalizado la soberanía española, dirige una alocución al pueblo cubano declarando en vigor el Código Civil y el Criminal que estaban en uso.



IMPULSOS CIVILIZADORES

(2441) **ENERO 1º**

Al recordar el inicio de este nuevo año, gobernando a Cuba un poder extranjero, parece oportuno apuntar las frases de Francisco Figueras en su libro *Cuba y su evolución colonial*:

"España pudo descubrir a Cuba, conquistarla, exterminar sus aborígenes, poblarla de africanos y tiranizar los descendientes de los que la conquistaron y colonizaron, conduciéndolos por la desesperación hasta el suicidio; en cuanto a civilizarla y enriquecerla, la tarea aparece realizada por obra y virtud de manos extranjeras. La civilización de Cuba se realizó por medio de tres saltos, con los cuales un pueblo rezagado procuró salvar el atraso de su marcha. El impulso para el primer salto lo dieron los ingleses en 1762, cuando la toma de la Habana. Los franceses de Haití y de la Louisiana dieron el segundo, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. El último y más poderoso, lo han dado los americanos en nuestros días. Sin esos saltos, la civilización en Cuba sería desconocida".



EL LEGADO DE LOS DOMINADORES

(2442) **ENERO 1º**

Lo que en este día las últimas autoridades españolas han

entregado es una Cuba convertida en mísero hospital. Hambre por doquiera, moribundos en los hogares y en las instituciones públicas. Miles de ancianos, mujeres y niños ambulando enfermos, tísicos, sin ropa ni comida, por las calles de todas las ciudades. Los campos yermos; arrasada la agricultura; agonizante el comercio. En completa catástrofe económica el erario público. Sin vida municipal. Sin instrucción pública, sin correos; almoneda los tribunales de justicia; paralizadas las industrias. En correos no quedó ni un sello. En las aduanas ni un centavo. Los empleados, en su gran mayoría españoles, abandonaron sus puestos llevándose los fondos. Y sin embargo de esta desolación, que dejaban como gaje de cuatro siglos de dominación, y de que todavía se quedaron intransigentes y perversos miembros del cuerpo de voluntarios, España insistió en abrumarnos con la desconcertante carga de la deuda pública de la cual ni un centavo se empleó en nuestro beneficio.

•

Como ampliación a la nota anterior, para dar idea del estado de esta Isla al terminar la guerra de independencia, Ramiro Guerra ha dicho: "En los campos no había una sola casa en pie. Todos los cultivos habían desaparecido, y el ganado y los animales domésticos eran escasísimos. La miseria era general y el estado sanitario verdaderamente horrible. A pesar de la falta de animales, de trabajo y de aperos de labranza, la población campesina se dedicó con extraordinario ardor a levantar sus hogares destruídos y a cultivar la tierra. La filantropía norteamericana ayudó mucho al pueblo empobrecido, distribuyendo medicinas y alimentos en todo el país. Una benefactora norteamericana llamada Miss Clara Barton, realizó una admirable obra de caridad, dirigiendo los trabajos de la Cruz Roja.

En todos los pueblos de la Isla se inició la obra piadosa y patriótica de recoger los restos de los cubanos muertos en la guerra, diseminados en los campos, depositándolos en sencillos monumentos funerarios. Al propio tiempo, se fundaron algunos asilos para atender a los numerosos huérfanos de la patria. A pesar de lo enconado de la guerra, la paz y la concordia entre cubanos y españoles, comenzó a establecerse rápidamente, contribuyendo mucho a ello el Gral. Máximo Gómez con una proclama, y los principales jefes de la Revolución con su ejemplo, así como un decreto dictado el 23 de marzo de 1899, por el Dr. José Antonio González Lanuza, Secretario de Justicia del Gral. Brooke. Por dicho decreto se excluía de toda responsabilidad penal y de todo procedimiento judicial, a todos cuantos habían combatido al servicio de España, por los hechos delictuosos que hubieran realizado durante la guerra. A los pocos meses la paz y la seguridad se habían establecido con firmeza en las ciudades y los campos. El pueblo cubano se aplicaba con toda energía a reconstruir el país, sin odios ni rencores, y sólo ansiaba el momento de ver la patria enteramente libre".



(2443) **ENERO 1º**

Al terminar la soberanía de España en Cuba, fué declarado cesante todo el personal del Archivo, con excepción de Manuel Fernández Linero, que quedó como jefe interino. Debido a la mala instalación de una parte del Convento de San Francisco, el Gobernador Militar dispuso su traslado al Castillo de la Fuerza. El día 14 de septiembre se entregaron las llaves del Castillo a Fernández y se empezó el traslado de la gigantesca documentación, que se realizó de un modo desordenado y festinado.

(*Historia de los Archivos de Cuba*, por Joaquín Llaverías).

◆ ◆ ◆

(2444) ENERO 2

Se suicida en Camajuaní—centro de integrismo—el acaudalado español Manuel Naya y Muiño, que había sido hasta días antes teniente coronel del reaccionario *Regimiento de Caballería de Camajuaní.* Y lo significativo es que el entierro fué presidido por el coronel libertador Casimiro Naya y Serrano, que era hijo adoptivo del suicida y recientemente llegado de la manigua.

Esto ocurría con la familia Méndez Peñate, del mismo pueblo, que, mientras su padre y hermano combatían a la independencia, en campaña activa, Roberto era un valeroso mambí.



(2445) ENERO 5

El notable médico cirujano de las facultades de la Habana y París, Dr. Julio A. Ortiz Cano, a la edad de veintiséis años, realizó en la ciudad de la Habana, con completo éxito, la primera operación de apendiceptomía.



(2446) ENERO 11

El Gobernador General yanqui Brooke, organiza los servicios de las Secretarías de su Despacho: Estado y Gobernación, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Agricultura, Comercio e Industria y Obras Públicas.



(2447) ENERO 12

Evacuan las tropas españolas la ciudad de Matanzas y se hacen cargo de la población los yanquis.

(2448) **ENERO**

Con motivo del embarque de numerosos braceros agrícolas para la finca *Sosua* de la vecina República de Santo Domingo, contratados por Dumois y Compañía, muchos cubanos y españoles, que habían combatido con saña a la revolución y en cuyos pechos ardía abominable inconformidad por el nuevo estado, aprovecharon la oportunidad para marcharse.

Cuando el gentío cubano se hallaba curioso viendo y comentando la partida de los conocidos reaccionarios, apareció una joven exhibiendo de modo insolente y provocador un amplio cinturón con los colores de la bandera española. Esto fué suficiente para que el pueblo diera salida a su contenido furor, formándose un peligroso motín durante el cual los provocadores fueron lanzados al mar.



(2449) **ENERO**

Se fundó el Cuerpo de Policía de la Habana, teniendo como jefe al mayor general Mario García Menocal.

Empezaron a regir las nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Fueron prohibidas las ancestrales y típicas procesiones religiosas por la vía pública, y las imponentes *majestades*, que eran unas pequeñas procesiones en las que un sacerdote y un monaguillo iban en un carruaje precedidos por un sacristán que sonaba tétrica campanilla, y le seguían creyentes con faroles y velas encendidas, todos en marcha de visita a algún moribundo que ansiaba, o le imponían, los auxilios espirituales para mejor arribar al cielo. Por la vía del recorrido, los vecinos asomábanse arrodillados con cirios o tocando en pianos o variados instrumentos la *Marcha Real.*

(2450) **ENERO**

En este mes se unieron las bibliotecas del Instituto y la Diputación Provincial de Matanzas, aportando, respectivamente, 1,259 y 1,576 volúmenes encuadernados, más 200 en rústica. El noble y generoso mayor general norteamericano James Harrison Wilson, que fué gobernador muy querido de Matanzas, obtuvo del millonario Carnegie la donación especial de 2,079 obras recién publicadas. Magdalena Bebeagua, viuda de Madan, regaló 680 volúmenes. Gonzalo de Quesada sumó a los anteriores, 200. Pedro Alejandro Boisser donó 150 de autores franceses. Su primer director lo fué Eduardo Díaz; luego, el ilustre erudito y bibliógrafo José Augusto Escoto, auxiliado por la cultísima dama, su esposa, Dolores María de Ximeno y Cruz; ella era el alma de aquel lugar. Luego estuvo a cargo del periodista Corpus Iraeta Lecuona, y últimamente de Jorge Schweyer. Su riqueza es grande, especialmente en periódicos antiguos que brillaron en tiempos lejanos.



(2451) **FEBRERO 1º**

El Alcalde autonomista Dr. Fernando Loredo y Domínguez, médico, hace entrega de la alcaldía de Regla al nuevo "mayor" reglano, coronel libertador Dr. José Andrés Clark y Mascaró. Este dispuso de escasos recursos durante su administración. Mascaró cesó en 31 de agosto de 1901, por renuncia que formuló, con motivo de las perturbaciones producidas en esa población alrededor de las elecciones municipales efectuadas, y en las que intervinieron, como candidatos del *Partido Nacional Cubano*, el teniente coronel Serafín Martínez, por el *Partido Democrático* el Lcdo. Leonardo Alemán y por el *Partido Republicano*, el Dr. Clark. El fallo definitivo fué favorable a

Clark, pero como los partidos no quisieron conformarse a la sentencia de la Audiencia, produciendo una perturbación local, el coronel Clark se retiró. Esto dió lugar a que el Gobierno Interventor—por Orden Militar 236, de noviembre 4 de 1901,—suprimiera el Ayuntamiento, anexando su término al de la Habana.



(2452) **FEBRERO 11**

Entierro en la Habana de los restos del mayor general Calixto García Iñíguez, fallecido el 11 de diciembre de 1898 en el *Hotel Raleigh*, de Washington, mientras desempeñaba una misión oficial.

Fué tendido en la Casa Consistorial. Invitó al acto el Alcalde Perfecto Lacoste, y especialmente al Gobernador Militar Brooke, que asistió con su Estado Mayor. Resultó una imponente manifestación de duelo, probablemente la mayor que ha presenciado la capital, debido al momento extraordinario de la vida nacional. Pero a la salida del cortejo, ya desplegado el Ejército yanqui, que rendía al caudillo honores a tono con su rango militar, el pueblo extendido, y los veteranos cubanos y la Asamblea del Cerro tomando sus puestos, surgieron exigencias de cortesías y posiciones, que convirtieron el acto en desorden y disturbio, dando ocasión a que el brigadier Carlos García, hijo del héroe, dirigiera el mismo día una carta a la Comisión Ejecutiva de la Asamblea del Ejército, diciendo que "el càdáver del mayor general Calixto García ha sido abandonado en la vía pública por la Asamblea Cubana y los Jefes, Oficiales y soldados del Ejército Libertador de Cuba; y como hijo sólo me cabe protestar ante el pueblo de Cuba y lamentar que tanta gloria y prestigio de mi padre hicie... que hasta después de muerto le persiguiera la perfidia de los hombres".

(2453) **FEBRERO 12**

"El entusiasta y progresista Emilio Bacardí Moreau, benemérito y popular Alcalde de Santiago, en noviembre del año anterior concibió el hermoso proyecto de fundar un Museo, y una Biblioteca anexa al mismo, por entender que la fundación era indispensable y oportuna antes que desaparecieran o se disgregaran muchas reliquias históricas de nuestras guerras de independencia". El gobernador Wood lo acogió con agrado y le asignó $200 mensuales; y Bacardí alquiló a ese objeto, por dos años, la casa núm. 25 de la calle baja de Santo Tomás. Fué designado director José Boffill y Callod, pintor y patriota. La inauguración se efectuó en la fecha ya indicada.

◆ ◆ ◆

(2454) **FEBRERO 14**

En la mañana de este día hizo su entrada triunfal en Cienfuegos, al frente de un numeroso contingente de libertadores, el Generalísimo Máximo Gómez.

Le ofrecieron un almuerzo en el *Teatro Tomás Terry*. Habló por el general libertador, García Ramis, y luego, el general yanqui Bates.

Hubo baile por la noche en *El Liceo.*

◆ ◆ ◆

(2455) **FEBRERO 24**

Por orden militar de esta fecha, el Gobernador General John R. Brooke dispuso la supresión de las coloniales Diputaciones Provinciales de la Isla de Cuba.

◆ ◆ ◆

(2456) **FEBRERO 24**

Entran en la Habana las tropas del Ejército Libertador, mandadas por el Generalísimo Máximo Gómez, y preside

éste la sesión extraordinaria que con tal motivo celebró el Ayuntamiento.

◆ ◆ ◆

(2457) **MARZO 9**

Se inaugura el primer tranvía eléctrico de Cuba: entre Regla y Guanabacoa.

◆ ◆ ◆

(2458) **MARZO 10**

Por diversos y hondos desacuerdos existentes entre miembros de la Asamblea de Representantes del Cerro y el General en Jefe Máximo Gómez; pero como final gota de reboso, fué la ruptura ocurrida con la comisión que visitó al agrio dominicano para obtener ciertas declaraciones definitivas; lo que impulsó al coronel Julián Betancourt a plantear la disyuntiva de su renuncia o deposición del Generalísimo. Después de candente debate, triunfó la moción de Manuel Sanguily, sobre la supresión, por innecesario y perjudicial, del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador y su pase a clase de reemplazo (es decir, cuando ya había dado todo su genio y fama a la causa cubana). Y allí se dijo que quería asumir la representación de la Revolución y ejercer dictadura. Se oyeron los más terribles denuestos para el noble y abnegado extranjero; alguno hubo que habló de fusilarlo. Sólo se produjeron en contra del ingrato acuerdo Emilio Núñez, Monteagudo, López Leyva y Carlos M. de Céspedes. El Generalísimo, con serenidad, recibió la resolución que, probablemente hubiese sido distinta si a las puertas de la Asamblea hubiesen estado tocando los batallones españoles.

◆ ◆ ◆

(2459) **MARZO 11**

El Generalísimo Máximo Gómez es nombrado *Hijo Adoptivo de Guanabacoa.*

(2460) **MARZO 14**

Este día la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana, se dirige al pueblo y al Ejército Cubano, haciéndole saber que "se ha visto en la necesidad de destituir del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador al mayor general Máximo Gómez". Los fundamentos acusatorios eran por sus faltas de disciplina y de respeto, tirantez con las autoridades, menosprecio a la legalidad, extralimitación de funciones, haber levantado bandera personal. A pesar de las firmas prestigiosas—jefes de la revolución—que autorizaban el severo documento, todo el país se puso al lado del Generalísimo Gómez y robusteció su popularidad, flagelando a la Asamblea.



(2461) **MAYO 4**

Teniendo en alta consideración los méritos excepcionales que concurrían en el Dr. Antonio González de Mendoza, como eminente jurista, de bien cimentada fortuna, de prestigiosa rama social y sin desdoroso historial político, sino más bien carente de pasiones en esas actividades, precisamente en las finales y liquidadoras horas de la reciente Revolución libertadora, el Gobernador General Militar de la Isla de Cuba, por decreto de fecha 4 de mayo de 1899, expedido por el Director de Justicia, Lorenzo G. del Portillo, lo nombró para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

Para aquellos fundamentales momentos de organización del poder básico, el Judicial, del nuevo Estado, se requerían hombres de sólida contextura moral, dispuestos al sacrificio antes que ceder a indignos cantos de sirenas. González de Mendoza puso en la balanza de su elevada magistratura, que debía ser el ejemplo plasmador de virtudes, todo su mejor empeño, en saber, en valorizaciones cívicas

y morales, no obstante hallarse ante un gobierno esencialmente militar y caprichosamente interventor.

La nueva reorganización judicial no resultaba muy escrupulosa, pues se habían filtrado jueces y magistrados "dudosos". El pasado régimen había dolosamente dejado pendientes desconcertantes enredos judiciales, que los interventores, con nociva cautela, dejaban o intentaban sobrellevar. En estas condiciones advino como Secretario de Justicia el Dr. Miguel Gener y Rincón, que poseía uno de los más productivos bufetes de la Habana y que entre sus negocios tenía pendiente el famoso pleito de la hacienda *Santo Cristo del Valle*, en el cual se discutían, desde 1892, más de seiscientas setenta caballerías de tierra, valuadas en no menos de doscientos mil pesos, y que unos cuantos litigantes *vivos* y jueces venales habían hecho perder a sus legítimos dueños por 225 pesos. Este pleito, aunque claro, se había complicado, más que nada, por la habilidad de los abogados de los asaltantes; habiendo llegado el descaro a que tres de los instrumentos, al verse en peligro de castigo, cínicamente se acogieron a la amnistía que para delitos dictara, antes de abandonar la Isla, el general español Jiménez Castellanos, alegando que habían sido voluntarios. (Véase cuál era el calibre de los voluntarios españoles). González de Mendoza era amigo de Gener. El Gobernador Wood y su ayudante general le habían asegurado que a ningún roce debía temer. Pero a pesar de todo, ocurrieron cesantías (preambulamientos) fulminantes de magistrados de la Audiencia de la Habana, algunos de los cuales habían intervenido en el pleito del *Santo Cristo*. De modo que los probables reflejos del proceso del bufete de Gener, la amenaza a la estabilidad del fuero del Poder Judicial, y, más que nada, queriendo evitar indebidos escarceos y seguir con su plumaje limpio, decidieron a González de Men-

doza a presentar, el día 20 de septiembre de 1900, la renuncia de su cargo, que había desempeñado dieciséis meses y días.

De este calibre eran los hombres que gozamos en los primeros días de seudoindependencia.

Antonio González de Mendoza y Bonilla nació en la Habana el día 4 de abril de 1828 y falleció en la misma ciudad el 14 de enero de 1906.



(2462) **MAYO 9**

Orden del Cuartel General de Cuba, estableciendo las reglas acordadas entre el Gobernador Militar yanqui y el General Máximo Gómez, sobre el donativo de *setenta y cinco pesos* a cada libertador (hasta cubrir el total de tres millones de dólares), que hubiese estado al servicio de la revolución hasta julio 17 de 1898 y que entregara sus armas y equipos; reliquias que debían conservarse en el Arsenal.



(2463) **MAYO 20**

Dice Eduardo Anillo en su obra *Cuatro siglos de vida,* que "desde el año 1894, regía sin cumplirse, la ley que prohibía andar por las calles y a la vista pública, sucio y en camiseta". La camiseta y la alpargata eran el representativo *uniforme* que caracterizaba a los dependientes de comercio (con excepción a veces de los de tejido, peletería, quincalla), y sobre todo, al soez ejército de carretoneros, que les daba aspecto zafio, con el pecho abierto y peludo y los brazos al aire. En esta fecha, el alcalde cubano Perfecto Lacoste (que había tomado posesión el día primero de marzo), puso en vigor un decreto prohibiendo andar en

camiseta por calles y vender, así vestido, en los establecimientos públicos.

Un tercio de siglo más tarde, durante el período revolucionario posterior a la caída de Machado, resurgió entre gente moza el uso de la *camiseta* en todos los lugares, pero una camiseta con ribetes aristocráticos, por el tejido, el cuello y un cierre metálico. La Habana vivía en gran escala en mangas de camisa con cuello abierto o en camiseta moderna; un paso avanzado hacia el nudismo.



(2464) **MAYO 31**

Con motivo de la separación completa del Estado y la Iglesia, efectuada al ser expulsada España de Cuba, el Gobierno Interventor expidió, en esta fecha, la Orden número 66, en la que se disponía que "en lo sucesivo, solamente sería legalmente válido el matrimonio civil". Pero es curioso que este paso de progreso tuvo sus inconvenientes, puesto que la gran mayoría de los municipios, tres Gobernadores provinciales y numerosos jueces, con el Arzobispo de Santiago y el Obispo de la Habana a la cabeza, realizaron actividades tan vivas que obtuvieron la publicación de la modificadora Orden 307, de agosto 8 de 1900, que autorizaba que el matrimonio podía ser civil o religioso, según lo prefirieran los contrayentes, aunque señalaba las condiciones para la legalidad del segundo.

Actualmente, sólo son válidos los matrimonios civiles, esto es, los que realizan los jueces o los notarios públicos.



(2465) **JUNIO 18**

Fúndase en Cruces la logia masónica *Los Girondinos*, bajo la presidencia del Dr. Juan González Camero.

(2466) **AGOSTO 5**

Muere en la ciudad de la Habana Eligio Carbonell, patriota, conspirador, escritor, periodista. Había nacido en Sáncti Spíritus el día 9 de septiembre de 1867. Procedía del robusto tronco de patriotas y literatos, Carbonell, que tanto ha prestigiado las letras cubanas. Fué uno de los fundadores del glorioso club político *Ignacio Agramonte,* que tuvo la feliz idea de llamar a Tampa a Martí; y uno de los iniciadores del *Partido Revolucionario Cubano.* Martí lo quiso mucho. Nadie como él supo cuánto valía aquel cubano puro y soñador, albergue de tanta idea noble y útil y de un grande y generoso corazón. Martí, como dedicatoria de un retrato, le dijo: "A Eligio Carbonell, que pasa por el mundo como alma de hermano, y tiene uno en éste que sólo ama la virtud". Y su libro de versos *Ismaelillo* se lo dedicó de esta manera: "En este libro de hijo, al mejor de los hijos, a Eligio Carbonell". Fué un meritísimo escritor en prosa. Los periódicos *El Mosquito* y *La Contienda,* de los que fué fundador y director, y *Cuba,* el periódico de Ramón Rivero, están llenos de sus trabajos. En la Habana poco escribió. Sólo en la revista *Cuba Libre,* de *Charito* Sigarroa, publicó algo. La muerte lo rindió en plena alborada, cuando todavía no había dado toda la medida de su inteligencia.

◆ ◆ ◆

(2467) **AGOSTO 10**

Ciclón que devasta a Puerto Rico y se hizo sentir en la provincia de Oriente.

◆ ◆ ◆

(2468) **SEPTIEMBRE 12**

El Dr. César S. Ventosa, con Vicente Villalonga, José González Padilla, Antonio González, Ricardo Jaques, Ma-

riano Brito y Francisco Valdés Acosta, lanza un manifiesto en nombre de una *Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos*, anunciando la unión de todos los emigrados como continuación de sus luchas por Cuba, y piden auxilios para los que se hallen necesitados.

Resulta—según el Dr. Ventosa—que la primera junta directiva de la *Sociedad Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos*, se efectuó en septiembre de 1899 en su morada de la Habana, San Lázaro esquina a Manrique, siendo sus fines "consolidar la independencia, continuar los nobles propósitos de amar a la patria, mantener unidos en un cuerpo a los emigrados que se sacrificaron por la independencia y darse protección mutua", y que el primer presidente lo fué el Dr. Isidoro Creci; vicepresidente, el Dr. Ventosa; secretario, José Grave de Peralta, y tesorero, Carlos Miyares.

Después quedó dormida, sin acción, la *Sociedad;* siendo nuevamente convocada para marzo 11 de 1909, en la casa del Dr. Federico Torralbas, donde fué elegido presidente el íntegro patriota José Dolores Poyo que, al renunciar, dejó en sustitución al doctor Ventosa, siendo éste electo en propiedad en agosto de 1911, en la reunión celebrada en la residencia del emigrado Gerardo Castellanos Lleonart.

Durante el primer receso de la asociación, Fernando Figueredo fundó la unión *Obreros de la Emigración,* que tuvo corta vida.

Muchas han sido las alternativas de esta agrupación, debido a que no todos los socios abonan las cuotas, y por lo tanto, no intervienen en las labores de la misma, y a que con frecuencia hay cismas por aspiraciones a los cargos directivos; y por la pugna entre los emigrados de las distintas colonias, cada una de las cuales cree haber sido más activa y útil; y también porque no todos los emigrados

se han identificado aquí, como lo hicieron en el extranjero, para formar un haz de fuerza y amor.

De todos modos, hoy, dentro del olvido del pasado glorioso en que se vive, resulta ser la agrupación más románticamente patriótica, que con incansable constancia y fe mantiene encendido el fuego del cubanismo en un pequeño y pobre rinconcito de la calle Egido esquina a Sol, entre reliquias y retratos de revolucionarios.

Es un mustio símbolo del pasado.



(2469) **SEPTIEMBRE 14**

El Gobernador General de Cuba, en esta fecha, por Orden número 167, nombró a Néstor Ponce de León director y conservador de Archivos.

Ponce de León nació en Cárdenas el 26 de febrero de 1837. Se recibió de abogado en la Habana, en 1858. Como periodista fundó numerosas importantes publicaciones. Ilustre historiador, investigador y bibliófilo. El gobierno español le embargó su rica biblioteca. Publicó el *Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés*, universalmente celebrado. Intachable patriota.

Como jefe del Archivo presentó un informe sobre las mejoras precisas para la buena instalación. pidiendo la creación de un *Museo Histórico Cubano* y fundación de una *Biblioteca Nacional;* pero el gobierno "no resolvió nada de lo solicitado".

El Archivo abrió sus puertas al público de acuerdo con el decreto de 21 de octubre, firmado por el general Domingo Méndez Capote como Secretario de Estado y Gobernación.

Falleció Ponce de León el 17 de diciembre de 1899.

(2470) **SEPTIEMBRE 20**

Por Orden Militar número 171, publicado en la *Gaceta* de esta fecha, quedaron los ayuntamientos autorizados para la remoción de fortines y demás obras militares temporales que el gobierno colonial español había construído durante la guerra para mantener su dominio en Cuba. De este modo desaparecían algunas construcciones que hubiesen podido servir de ilustración y recuerdos históricos a la vez que de atractivo al turismo.



(2471) **OCTUBRE 6**

El Gobierno Interventor prohibe que en La Habana se enarbole o despliegue públicamente la bandera española.



(2472) **OCTUBRE 10**

La Orden Militar (número 189) del Gobierno Interventor, *de esta fecha, suprimió las corridas de toros.*

La primera corrida se efectuó en Santiago de Cuba en el año 1515.

En el Senado de Cuba, en 1905, se presentó un proyecto para restablecerlas.



(2473) **OCTUBRE 16**

La población total de Cuba y cayos adyacentes era, hasta esta fecha, de 1.572,797 habitantes.



(2474) **OCTUBRE 28 Y 29**

Fuerte ciclón que causó grandes inundaciones en Oriente, Camagüey y Las Villas.

(2475) **NOVIEMBRE 8**

El general Emilio Núñez, excelso patriota, que había sido jefe del Servicio de Expediciones de la Delegación Cubana de los Estados Unidos, es nombrado Gobernador Civil de la provincia de La Habana.

(2476) **NOVIEMBRE 8 Y 9**

Débil ciclón que atacó a la provincia de Santiago de Cuba.



(2477) **NOVIEMBRE 27**

Los ocho estudiantes de medicina que inmolaron las turbas de voluntarios de La Habana, en noviembre 27 de 1871, lo fueron por fusilamiento en la zona militar del *Castillo de la Punta,* en los cuatro lienzos centrales de pared que daban frente al costado de la cárcel, que se llamaban *Barracones de Ingenieros,* construcción esta última que fué demolida por orden del Gobernador Leonardo Wood, para embellecer el litoral y dar ensanche al *Paseo del Prado.* Con motivo de esta demolición el Dr. Fermín Valdés Domínguez, con los doctores Ricardo Gastón y Teodoro de la Cerra, acudieron al general Wood y obtuvieron que se respetara un trozo de pared, como recuerdo de la tragedia; siendo comisionado el insigne norteamericano Borden para hacer un proyecto de monumento y ejecutarlo. El lugar está rodeado por una verja de hierro y ostenta varias tarjas con los nombres de las víctimas. Una dice: "Y para eterna memoria, se les dedica esta lápida el 27 de noviembre de 1899. Ofrenda de *La Discusión*". El 20 de mayo de 1902 el coronel Fermín Valdés Domínguez, algunos supervivientes de aquellos acontecimientos, socios del *Club Siempreviva* y un

enorme gentío, acudieron a ofrendar sendas coronas:

"Inocentes, sus compañeros, 20 de mayo, 1902".

"Por acuerdo del Ayuntamiento de La Habana, en 10 de noviembre de 1909".

Aparece en el lugar un aviso que reza:

CIUDADANO:

Descúbrete, respetando así la memoria de los estudiantes fusilados el 71 y la de los patriotas que en esta Punta ofrendaron sus vidas.

Aunque estos terrenos correspondieron a una zona militar española y, por lo tanto, son propiedad del Estado, y no pudieron ser cedidos a ningún particular, es asombroso que al intentar el Ayuntamiento, en 1908, levantar allí un monumento a los estudiantes, el norteamericano Steinhart se opuso a ello, alegando que eran propiedad de la *Havana Electric Railway Company, adquridos en 1857 y debidamente inscriptos en el Registro de* la Propiedad. Fermín Valdés Domínguez apeló al Gobernador Provisional, Magoon. El municipio sostiene *que son suyos; y los monumentos siguen en pie, visita*dos libremente por el pueblo.

◆ ◆ ◆

(2478) DICIEMBRE 6

Por Orden Militar de esta fecha se crean tres mil aulas para enseñanza elemental en Cuba.

◆ ◆ ◆

(2479) DICIEMBRE 20

Leonardo Wood, mayor general de voluntarios, antiguo médico de cabecera del Presidente de los Estados Unidos, William Mc. Kinley, es nombrado Gobernador Militar de Cuba, en sustitución del general Brooke, cuyos métodos tolerantes no se ajustaban a la política de Mac Kinley.

(2480) **DICIEMBRE 20**

En esta fecha comenzó a funcionar, en Cárdenas, el *Museo Oscar Rojas*, ocupando el antiguo Cuartel de Infantería, hoy centro escolar *Carlos Manuel de Céspedes.* Al ser desalojado por los primeros interventores yanquis, comenzó a construirse, por suscripción pública, el nuevo local, que fué aprovechado, sin estar terminado, en 1907.

Fué concluído en 1918, siendo alcalde Pedro E. Medina.

Como ningún gobierno se ha preocupado de mantener museos ni bibliotecas públicas, verdaderos exponentes de cultura y progreso, hoy los museos de Cárdenas y de La Habana se hallan desamparados.



(2481)

Según el Censo Oficial, Cuba tenía en esta época 1.572,797 habitantes.



(2482)

El general José Miró y Argenter, Jefe de Estado Mayor del Lugarteniente General Antonio Maceo, publicó en Santiago de Cuba, imprenta de *El Cubano Libre*, San Félix baja, 3, el primer tomo (*La Campaña de Invasión*) de su obra *Cuba.—Crónicas de la Guerra,* con 317 páginas.

El tomo segundo, *La Campaña de Occidente*, lo imprimió en La Habana, *Librería e Imprenta La Moderna Poesía*, con 204 páginas.

Y el tercero, *La Campaña de Occidente,* lo imprimió en 1909, en la misma casa editora que el segundo, con 226 páginas.

Trátase del mejor libro militar escrito en Cuba sobre

la *Campaña de Invasión*, que comprende desde la llegada de Maceo a Duaba, hasta su muerte. El autor, para su empeño, tuvo la suprema suerte no sólo de su escribir fácil, sino vivir junto a la hamaca del héroe a todas horas, gozar de su confianza y, además, admirarlo hasta casi un fetichismo, por cuyo motivo, quizá, la magnífica obra se resiente de apologetismo.

Siglo XX

1900 . . .

AÑO 1900

(2483) **ENERO 8**

Benjamín Guerra, el ilustre patriota, tesorero intachable que fué del *Partido Revolucionario Cubano*, en este día se suicidó en el hotel *Lafayette*, de la ciudad de Filadelfia, tomándose un pomo de láudano. Nació en Puerto Príncipe, el 12 de agosto de 1855. Hacía años que estaba establecido en el ramo del tabaco, figurando en la firma "Barranco y Compañía". Gozaba de sólido prestigio social, comercial y revolucionario. En 1892 fué electo, con la confianza de Martí, para la tesorería del *Partido*. Su gestión fué activa y honrada en su cargo y en el periódico *Patria*. Su nombre era una garantía de virtud y civismo.



(2484) **ENERO 25**

El Gobernador Militar de Cuba, nombra a Vidal Morales jefe de los Archivos de la Isla de Cuba y como auxiliares a José Dolores Poyo, Néstor L. Carbonell y Julio Ponce de León.

Vidal Morales había nacido en la Habana el 21 de abril de 1848. Abogado en 1872. Historiador insigne. Su contribución a la historia patria es de altos méritos; publicó, entre otras obras, *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana, Rafael Morales, Nociones de Historia de Cuba.* Fué meritísima su labor y actividad en el desempeño de su cargo, ofreciendo eminentes trabajos, orientaciones y adquisiciones.

Falleció el 27 de agosto de 1904.



(2485) MARZO 2

Nace en la ciudad de Washington, capital de los Estados Unidos de Norte América, Gonzalo de Quesada y Miranda. Hijo del perilustre patriota e intelectual cubano Gonzalo de Quesada y Aróstegui, que en aquellos momentos actuaba como Comisionado Especial. Estuvo sometido a los cultos vaivenes de los exigentes viajes diplomáticos por Europa y Estados Unidos, aunque su educación inicial la obtuvo en este último país, donde su padre representaba a la República Cubana como destacado e influyente Ministro Plenipotenciario; pero al ser trasladado, por envidiosa acción política, para cargo análogo, en el Imperio Alemán, este hijo emprendió en Berlín estudios preparatorios y luego la carrera de ingeniería que, más tarde, interrumpió la Guerra Mundial. Así, su educación fué sólidamente yanqui-germana. Por el contacto con este último pujante pueblo, y la experiencia adquirida, no obstante su moza condición de estudiante, pudo escribir el libro *Del Casco al Gorro Frigio: Mis impresiones de la Gran Guerra,* a pesar del aprecio y honores que su padre recibió de los hombres más eminentes de aquel Imperio y del Káiser personalmente. Al morir su

padre, en 1915, y quedar depositado su embalsamado cadáver en una cripta de la iglesia católica de Santa Eduvigis, *Gonzalito,* con su familia, permaneció en Alemania hasta el final de la desastrosa guerra, cuando los restos del prócer fueron traídos y enterrados definitivamente en la *Necrópolis de Colón* (agosto, 1919). Ya en esta su verdadera patria, por la tradición y la herencia nutridora, fijó su residencia en La Habana y en el cercano balneario Cojímar, para seguir las huellas del progenitor en el cultivo de las letras y la historia patrias, para cuyos fines había procurado éste encauzarlo, legándole adecuada posición económica, los timbres de su gloria revolucionaria, como discípulo y secretario de Martí, y un portentoso archivo. Con tal herencia se entregó amorosamente a su misión. Más que nada, debido a que desde los pasos iniciales en Cuba forjó esperanzas en ediciones martinianas y de otros documentos, sus planes han sufrido desviaciones y pesimistas alternativas. No obstante, ha ofrecido notable aportación histórica en torno al Maestro, sin abandonar el cultivo de la literatura general y periodística. Ha publicado una colección de cuentos (27) titulada *Cloroformo; Martí, periodista; Martí: flores del destierro,* que son versos inéditos. También recopiló y publicó el precioso pequeño tomo *Martí: Versos de Amor,* que vivían inéditos; y la Academia de la Historia de Cuba, plausiblemente, ha editado dos volúmenes de *Papeles de Martí,* procedentes del archivo de Gonzalo de Quesada, ordenados, anotados y con apéndice e introducción de su hijo; el primero es un epistolario de José Martí y Máximo Gómez y el segundo de Martí y Gonzalo de Quesada y Aróstegui.

Inspirados el Presidente Machado y su Secretario de Instrucción Pública, general José B. Alemán, en que Martí,

en carta manuscrita, había instituído a Gonzalo de Quesada (padre) en su único y legítimo albacea literario, y en los méritos y circunstancias que concurrían en su hijo, dictaron, en julio 11 de 1928, el decreto 1,187, creando el *Museo Martí*, anexo al *Museo Nacional*, del cual sería director, gratuitamente, Gonzalo de Quesada y Miranda. Se compondría de los libros, documentos, reliquias y demás pertenencias históricas de la propiedad de Gonzalo de Quesada, hijo, de acuerdo con lo que éste solicitó del Secretario de Instrucción Pública. Debía "organizarlo, clasificarlo y prepararlo para uso público, así como editar y reeditar, con carácter oficial, las obras del Apóstol; y como homenaje, preparar un Salón destinado a la conservación de la biblioteca, mobiliario, reliquias, cartas y demás documentos históricos que pertenecieron a su padre, con el mismo carácter de público, manteniendo así, unidos en el recuerdo de sus compatriotas, a los que en vida lo estuvieron en la ardua labor que produjo al fin la independencia de Cuba".

Aquel hermoso propósito tuvo breve alborada en una modesta casa de la calzada del Cerro número 534, donde, en su apertura, se distribuyó un curioso folleto de 98 páginas, editado por la Secretaría de Instrucción Pública, titulado *Recuerdo de la Inauguración del Museo Nacional José Martí*, 1928, que contiene interesantes trabajos y grabados relativos a Martí. La floja, casi negativa acogida oficial que recibiera el palabrero decreto, obligaron al director a desistir de su plausible obra; pero con la particularidad de que, para salvar lo que era de su absoluta propiedad, tuvo que, drásticamente, llevarse los objetos de los creados *Museos de Martí* y *Gonzalo de Quesada*, por cuyo motivo (era Secretario de Instrucción Pública Octavio Averhoff) se le formó ridículo expediente.

Por sus entusiasmos, amor a los libros y servicios prestados a la oposición, el Gobierno de Grau San Martín—con recomendación del Secretario de Justicia, Joaquín del Río Balmaseda—utilizó sus ofertas de reorganización y refundición de bibliotecas nacionales. En octubre, de 1933, lo destinaron a las bibliotecas *Maceo, Cámara* y *Senado.* En torno a este cargo surgieron serias dificultades. *Gonzalito* laboró lleno de entusiasmo; aspiró a dar orden al *caos* que imperaba en esos lugares. Pero en el torbellino revolucionario actuaron compromisos, y a los dos meses (siendo Secretario de Justicia y jefe del Capitolio el doctor Domingo Tamargo) de un plumazo quedó cesante todo el personal de bibliotecas.



(2486) **MARZO 30**

Muere en Santiago de Cuba, su ciudad natal, el doctor en medicina Porfirio Valiente y del Monte. Fué cumplido general libertador. Brilló por su valor sereno y estoico en las principales acciones de guerra del departamento oriental, al lado del general Calixto García, del cual fué ayudante. Generoso, culto, alegre, chispeante, humorista empedernido, gozaba de gran popularidad en las filas insurrectas. Ocupó cargos importantes en la paz.

Le sucedió en la alcaldía, el día 4 de abril, el general Tomás Padró Griñán.

(Véase: *Héroes en la penumbra,* por Lino Dou, artículo publicado en *Dario de la Marina* en septiembre 1º de 1929).



(2487) **ABRIL 5**

Como premio titulado *Valle Iznaga,* el Instituto de La

Habana concedió diez grados de Bachiller a pobres y sobresalientes, previa oposición.

(2488) **ABRIL 22**

Quedan prohibidas, por el Gobierno Interventor, las lidias de gallos. Es singular esta moralidad y protección de los yanquis a los animales, cuando en su país las leyes permiten, y son populares, las rudas, inhumanas peleas públicas entre hombres (el boxeo).

Las peleas de gallos están en franca decadencia en toda la Isla. Flaquea el entusiasmo y escasean las indispensables crías de esos *finos* animales.



(2489) **MAYO 1º**

De 313 aulas de Instrucción Pública que halló el Gobierno Interventor, en enero de 1899, en esta fecha se habían elevado a *3,315*. Es decir, un aumento de más de tres mil.



(2490) **MAYO 21**

Jorge Casals y Sust. Nació en Matanzas. Falleció en La Habana en esta fecha. Hijo del médico benefactor, doctor Francisco Casals y Hernández. Poeta de exquisita sensibilidad. Aparecieron sus primeros versos en una revista que se publicaba en Matanzas, por el año 1880, denominada *El Escolar.* Comenzó la carrera de medicina; pero la abandonó arrastrado por su temperamento poético. Después cursó la de Derecho. Se dedicó a la enseñanza. Fundador y director del Colegio *La Verdad.* Laureado con premios y diplomas por la Universidad Nacional. Cultivó la Historia Natural y fué amigo de Fe-

lipe Poey y Carlos de la Torre. José Manuel Carbonell, en la *Evolución de la Cultura Cubana,* dice de él: "De carácter modesto, vivió retraído, consagrando su vida a la familia, a la patria y al arte. Su poesía es dulce, filosófica y patriótica". Dejó un libro de versos titulado *Melancolía.* Tiene un poema de asunto cubano, titulado *Martirio.* Es autor de la vibrante poesía *El Sueño del Tirano,* escrita en plena lucha libertadora. Bonifacio Byrne, en un soneto que le dedica, dice:

En su "Sueño del Tirano" vibra su temperamento
y se vislumbra al patriota de imponderable energía;
deslizábase su verso igual que una melancolía
se desliza, con sus ecos, en la góndola del viento.



(2491) **MAYO 25**

Se establece en Cuba el Jurado para juzgar casos correccionales; y fué suprimido en marzo 31 de 1902, por su rotundo fracaso.

Los juzgados correccionales se crearon por la Orden Militar número 213, de 1900.



(2492) **JULIO 27**

Oficialmente Estados Unidos negaron a los portorriqueños el derecho a votar en Cuba.



(2493) **AGOSTO 1º**

Se promulga la Orden Militar Nº 368, que fué la legislación escolar definitiva del Gobierno Interventor y que estuvo en vigor hasta julio 18 de 1909, en que la substituyó la primera Ley Escolar de la República.

(2494) SEPTIEMBRE 3 Y 4

Pasó por Cuba, con poca fuerza, el ciclón que destruyó a Galveston el día 8.



(2495) SEPTIEMBRE 15

De acuerdo con la Orden Militar número 301, de julio 25 de 1900, y la Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos, de abril 20 de 1898, el Gobernador interventor dispuso la celebración de elecciones generales en Cuba para elegir treinta y un Delegados a la Convención que debía reunirse el primer lunes de noviembre para discutir, redactar y aprobar (entonces aún no se apuntaba la exigente enmienda atentatoria a nuestra soberanía) una Constitución para el pueblo cubano.



(2496) SEPTIEMBRE 28

Muere en este día, en los Quemados de Marianao, el noble doctor en medicina Jesse William Lazear. Había nacido el 2 de mayo de 1866 en Baltimore y era graduado de la Universidad John Hopkins, en cuyo lugar hay una lápida colocada por sus admiradores para eternizar su memoria. Fué una generosa víctima de la Ciencia, sacrificada en el curso de las investigaciones para confirmar la teoría del doctor Carlos J. Finlay de que el mosquito es el conductor y trasmisor de la terrible epidemia de la fiebre amarilla.

El Gobernador Militar Leonardo Wood había nombrado, por Orden de junio de 1900, una comisión científica integrada por los doctores Arístides Agramonte, James Carrol, Jesse Lazear y Walter Reed. Establecieron lo que llamaron *Campamento Lazear*, en Los Quemados. Lazear se dejó picar intencionalmente por un mosquito

stegomyia que había picado a un enfermo de fiebre amarilla, siendo negativo el resultado. Hay quien refiere que Lazear no era un convencido de la teoría que hacía numerosos años sostenía con fe el doctor Finlay y que el doctor Beauperthuy, francés, residente en la isla de Trinidad, hacía medio siglo había sostenido, aunque sin fijar la clase de mosquito trasmisor.

Un mes más tarde, el día 13, Lazear dejó que otro mosquito infestado le picara hasta saciarse, aunque creyendo que era un mosquito pardo ordinario. A los cinco días, en la noche del 17, sintió escalofríos y por fin murió, dándose cuenta, desde el principio, de su inevitable desgracia. Dejó a su esposa con dos hijos pequeños.

Un caso análogo es la muerte del médico italiano Eusebio Valli, en septiembre 8 de 1816.

(Véase: *Boletín de la Secretaría de Sanidad*, número 1, tomo I, abril, 1909: *Tributo de gratitud*, por B. Barnet).



LA CONVENCION CONSTITUYENTE

(2497) **NOVIEMBRE 5**

Sesión inaugural de la Convención Constituyente, en el teatro *Martí*. Presidió el doctor Pedro González Llorente. El general Leonardo Wood, Gobernador Militar de Cuba, la declaró constituída en nombre del Presidente de los Estados Unidos. El día 21 de febrero de 1901 fué aprobada y firmada la Constitución, y el 12 se iniciaron las labores para redactar las bases para las relaciones que debían mantenerse entre los Estados Unidos y Cuba. El 2 de mayo de 1901, el Gobernador dirigió al Presidente de la Convención, doctor Domingo Méndez Capote, una comunicación señalando los requisitos que imponían los Es-

tados Unidos para la conservación del territorio y reconocimiento de la independencia. Situación difícil de los Delegados. No ceder era seguir intervenida Cuba. *Muchos delegados defendieron la soberanía. Grandes amarguras* sufrieron la mayoría de los convencionales; pero el dilema era rotundo: independencia o yanquis por siempre. Por un solo voto de mayoría, el 12 de junio de 1901 fué aceptada la Enmienda Platt, y el Senado cubano la convirtió en Tratado Permanente y lo ratificó el 1º de julio de 1904.

La Convención celebró 62 sesiones; la última se verificó el 30 de septiembre de 1901.

Y lo curioso es que el instrumento de este atentado político del gobierno yanqui, el general Wood, tiene un busto erigido por los cubanos en La Habana.



(2498) DICIEMBRE 1º

Natalia Aróstegui y González de Mendoza. Soprano lírica y escritora. Nació en La Habana. Ha dado recitales en el *Lyceum, Pro Arte,* y en la ciudad de Nueva York. Berta Singerman declaró que no sólo era de las mejores artistas de América, sino de las más admirables que había conocido. Sus recitales en francés han sido aciertos extraordinarios. Y el último, de interpretación de las poetisas suramericanas, fué un éxito de arte. Ha colaborado en el *Diario de la Marina* y en *Social.* Es directora de la *Revista Pro Arte.* La *Sociedad Pro Arte,* en acto público, único en la historia de esa institución, le hizo entrega de un pergamino (2 de marzo de 1934), por haber sido vocal de su directiva, vicesecretaria de la misma. Fundadora y presidenta de los Cursos de Declamación y de Guitarra. Primera bibliotecaria de *Pro-*

Arte. A esta institución ha dado los tesoros de su claro pensamiento, inteligencia, vigorosa voluntad y corazón.



(2499) **DICIEMBRE 20**

Como que durante el dominio español en Cuba jamás existió ley sobre el sagrado *Hábeas Corpus* (instituído en tiempos—1876—del Rey de Inglaterra, Carlos II) con esta fecha empieza a regir en esta Isla el derecho a su mandamiento. No obstante, en ciertos períodos del régimen menocalista fué burlado, y relegado a mito en los últimos tiempos del gobierno de Machado, cuando por orden personal del Presidente o del jefe del Ejército, los detenidos permanecían indefinidamente incomunicados en cárceles, presidio y fortalezas militares, negándose los carceleros a dar cumplimiento a las órdenes de las audiencias, y a veces estos mismos tribunales evadiendo resolver el fondo de los mandamientos.

En realidad, en infinidad de períodos de gobierno—y, también desde la caída del Presidente Machado—el *Hábeas Corpus* ha sido un curioso cuerpo jurídico de pura y falsa *letra escrita.*



(2500)

El célebre antropólogo cubano, doctor Luís Montané, que realizó importantes investigaciones arqueológicas por Puerto Rico, Sáncti Spíritus y Maisí, durante los años 1889, 90 y 91, "trazando un cuadro completo de la vida, usos y costumbres de nuestro aborígenes, creó en esta fecha, en la Universidad de La Habana, el *Museo y Laboratorio de Antropología*". En su colección abundan cráneos, huesos, instrumentos de piedra, vasijas de barro, ídolos en piedra y en madera, de fundamental valor.

OBRAS DE MARTI

(2501) **DICIEMBRE**

Se publica en Washington el primer tomo de la colección de los trabajos escritos por José Martí, ordenados y a veces comentados por Gonzalo de Quesada y Aróstegui. Este excelso cubano (nacido en 1868) fué el amigo más íntimo del Maestro, su verdadero discípulo, que lo siguió y amó fielmente al través de sus más difíciles y laboriosos años, durante la gestación del Partido Revolucionario Cubano, las actividades de la emigración, la vibración del periódico *Patria;* secretario del Partido; y el que recibió su testamento literario. Tan privilegiadas circunstancias lo habilitaban como el único autorizado para escribir una vida real y completa—política y literaria—de su maestro. Aunque Gonzalo así debía reconocerlo, su agitada existencia en pro de Cuba, aún después de la muerte de Martí, revuelto en las necesidades de la guerra y de las emigraciones; luego en el impreciso período militar interventor; a seguidas como diplomático en los Estados Unidos y Europa, le impidieron dedicarse con serenidad a la ordenación cabal de la obra martiniana. A pesar de no disponer en el extranjero de sus magníficos archivos, emprendió la compilación de los trabajos del Maestro, y a ese fin se dirigió a los tantos que podían ofrecer jugosa aportación. La tarea, desde los comienzos, presentó invencibles escollos, por pereza y nacientes egoísmos. Pero no desmayó el discípulo. Y nació el primer volumen, titulado *Cuba.* El segundo, también titulado *Cuba,* se hizo en la *Propaganda Literaria,* Habana, en 1901. El tercero, *En los Estados Unidos,* editado en la *Gaceta de La Habana* y terminado el 20 de mayo de 1902. El cuarto, segunda parte de *En los Estados Unidos,* lo terminaron Rambla y Bouza, en La Habana, el 20 de mayo

de 1905. El quinto, *La Edad de Oro,* fué editado en Roma y terminado el 20 de mayo de 1905, simultáneamente con el cuarto. El sexto, *Hombres,* lo hicieron Rambla y Bouza, en La Habana, en 1908. El séptimo, *Nuestra América,* terminándolo en La Habana Rambla y Bouza, en 1909. El octavo, *Norteamericanos,* lo hicieron en La Habana Rambla y Bouza, en 1909. El noveno, *Nuestra América,* Rambla y Bouza, en La Habana, en 1910. El décimo, la novela *Amistad Funesta,* fué editado en Leipzig en 1911. El décimoprimero, *Ismaelillo—Versos sencillos—Versos libres,* Rambla y Bouza, en 1913. El décimo segundo, *Versos, Abdala—Amor con Amor se paga,* lo imprimieron Rambla y Bouza en 1913. El décimotercero, *Crítica y libros,* lo imprimieron Rambla y Bouza en 1914, y en el prólogo, fechado en julio, 1914, en Wiesbaden, Gonzalo, melancólicamente presiente su muerte. El décimocuarto es la traducción que hizo Martí de la novela *Ramona,* de Helen Hunt Jackson, y lo imprimieron Rambla y Bouza, en 1915. Cada volumen lleva un prólogo de Gonzalo de Quesada.

En 1914, hallábase de Ministro en Alemania, donde llenaba papel airoso. Todo el cuerpo diplomático y el Káiser lo distinguían; pero el clima del país no le sentaba; su corazón fallaba. Mas, circunstancias diversas le amarraban al sitio fatal. El gobierno de Cuba, ridículamente, para adular al gobierno yanqui, declaró la guerra a los Poderes Centrales. Gonzalo cayó enfermo. Los médicos aconsejaron cambio inmediato de clima. La familia no se daba cuenta de la gravedad. El Ministro seguía en su cargo, el discípulo, apasionadamente continuaba preparando un nuevo volumen, el décimoquinto, *Cuba.* En esta tarea lo auxiliaba su fiel secretario, *Tatico* (José Francisco Campillo), que, vigilando su enferme-

dad, dormía al pie de la cama de su jefe y amigo. El día 8 de enero de 1915 ambos estuvieron trabajando afanosamente en este postrer volumen. Todo quedó listo, ordenado, y hasta el prólogo escrito por Gonzalo. A las diez y treinta de la noche Gonzalo suspendió el trabajo diciendo: "Ya tenemos éste, *Tatico*, ahora a ver si me alcanza hasta el otro". Hora y media más tarde, falleció el gran cubano. Puede decirse que murió abrazado a Martí, encarnado en sus obras. Este tomo, no obstante estar terminado y de así haberlo dado a conocer Campillo, fué impreso por Rambla y Bouza en 1919, con una nota de la señora Angelina Miranda de Quesada declarando que lo había dejado su esposo "en *parte* preparado".

A pesar de las deficiencias que flojos y envidiosos han querido señalar a esta colección, es la más hermosa y completa que existe del Maestro. Néstor Carbonell—el más docto y pulcro paladín del martianismo—ha llegado a sumar a lo mucho que se ha publicado, una larga serie de artículos y cartas inéditas de Martí, procedentes de Sur América. Ya es tiempo que el gobierno cubano se honre y avalore la literatura e historia patrias con una edición *completa* de las obras de Martí, conforme lo ha hecho y viene haciendo Venezuela con las de Bolívar y Miranda. Y que sea precedida de una acabada y concienzuda biografía que llene de modo definitivo esa demanda. Porque es fenómeno singular que, ocupando Martí lugar soberano en la opinión nacional cubana y universal, como ningún otro cubano lo ha logrado, mereciendo constante cita, no sea profundamente conocido. En torno a su vida y sobre su obra literaria y política, el tesoro es abundante; raro es el escritor o aficionado cubano que no haya contribuído con una página a robustecer su bibliogra-

fía. Mas, del género biográfico a que me refiero, pueden contarse con los dedos de las manos las publicadas, de las que citaré *América—José Martí*, por Roque E. Garrigó, 1911; *Martí, su vida y su obra*, por Néstor Carbonell, 1923; *Martí, su obra política y literaria*, por Medardo Vitier, 1911; *José Martí*, por Isidro Méndez, 1924; *Martí y su obra literaria*, por Raimundo Lazo, 1929; y la última, *Martí—El Apóstol*, por Jorge Mañach, 1933. Todas estas son laudables, quizás algunas notables, mas no definitivas.



(2502)

El profesor, doctor Alejandro María López y Torres, publicó en este año una *Historia de Cuba—en breve compendio.* La edición la preparó *La Propagandista—Imprenta y papelería, Monte 87 y 89*, y aparece dedicada "A la memoria de los españoles Bartolomé de las Casas y Federico Capdevila, imperecedera en el corazón de los niños cubanos". Dividida en cuatro períodos, con un total de más de 300 páginas.



(2503)

En la costa Norte de la provincia de Oriente y próximo a la bahía de Chaparra, sobre los mismos campos del extinguido ingenio *Chaparra*, el senador norteamericano B. Hawley, de Texas, se puso de acuerdo con el general Mario G. Menocal para establecer el *Central Chaparra.* La compañía adquirió 7,000 caballerías de terreno y en esta fecha construyeron la fábrica. La primera zafra se hizo en 1902 y alcanzó a 132,000 sacos; en 1909-10 se elevó a 531,000 sacos. El año de la fundación sólo había unos cien vecinos y luego sumaron más de 5,000 en el

batey y unos 25,000 dentro de los límites de la propiedad, con 200 millas de vía férrea. Tenía entonces, 1910, más de 10,000 jornaleros y 200 colonos. Dentro de los límites del *Central* hay grandes comodidades para familias: iglesias, hospitales, clubs, teatros, hoteles, restoranes, cafés, bellos parques, brillante iluminación eléctrica. El gran patriarca de esta poderosa empresa lo era el general Menocal.



AÑO 1901

(2504) **ENERO 27**

Se inaugura el primer tranvía eléctrico en La Habana, entre el barrio del Vedado y el paradero de San Juan de Dios, en las calles de Empedrado y Aguiar.



(2505) **FEBRERO 21**

Treinta Delegados de la Convención Constituyente aprueban y firman este día la Constitución para le República de Cuba.



(2506) **FEBRERO 26**

Tomo y gloso del interesante y justiciero libro *Cuba and the Intervention*, por el escritor yanqui Albert G. Robinson:

Surgió en este día un peculiar incidente que tuvo gran influencia en determinar la actitud y acción del Congreso de los Estados Unidos. Celebróse una conferencia en Palacio entre el Generalísimo Máximo Gómez y el Gobernador Wood; y éste la notificó a los corresponsales yanquis falseando la verdad para influir sobre los políti-

cos de su país; golpe artero que parece tenía preparado, en que hizo aparecer que el general Gómez era contrario a la retirada del ejército yanqui y de darle a Cuba independencia absoluta, porque la evacuación significaría lucha civil y asesinatos, a tal extremo que él abandonaría esta Isla.

Al enterarse el Generalísimo de la infamia publicada en los Estados Unidos, se indignó; pero ya el día anterior a la conferencia, el 25, la Enmienda Platt había sido sometida al Senado y éste la aprobó el 27, por 43 votos contra 20.



(2507) **MARZO 6**

Muere a los 89 años de edad, en Guanabacoa, olvidado y en la mayor miseria, el prócer cubano, patriota excelso, poeta e historiador, Juan Arnao y Alfonso. Hállase enterrado en el cementerio de Potosí.

(Véase su biografía en mi libro *Relieves*).



(2508) **ABRIL 8**

Marino López Blanco nació en la ciudad de La Habana. Cursó los estudios de primera enseñanza en los Escolapios de Guanabacoa, habiendo iniciado los de segunda en la ciudad de Lyon, Francia, que continuó hasta terminarlos, en Santiago de Compostela, España, donde adquirió el título de bachiller el año 1916. Más tarde, de regreso a Cuba, se graduó de doctor en Derecho Civil y Público el año 1920. En julio de 1922 fué nombrado notario público en Agramonte, provincia de Matanzas, pasando en el mes de noviembre del propio año a ejercer dicha función pública .. La Habana. Es autor del conjunto de crónicas literario-filosóficas que aparecen en su

libro titulado *Intimo*, publicado en Santiago de Compostela el año 1916, cuando el autor tenía quince años de edad. Publicó, en 1920, en La Habana, el libro de versos *Beso de Quimera*. En 1921 escribió, en colaboración con Francisco Ichaso, la comedia *Cabecita Loca*, que se estrenó en el *Teatro Principal de la Comedia*. La Academia Católica de Ciencias Sociales, presidida por el doctor Mariano Aramburo y Machado, lo eligió, en 1922, Académico de número, por cuyo suceso publicó el folleto *Jurisdicción del Trabajo* y pronunció una conferencia sobre *Reforma del procedimiento Civil*, que recogió en sus páginas la revista de la Academia. En la Sociedad Cubana de Derecho Internacional leyó una conferencia sobre la *Diplomacia al Servicio del Derecho Humano*, en torno a la ratificación del Tratado Hay-Quesada, que dió a Cuba el dominio sobre la Isla de Pinos. Es autor de un trabajo sobre si los tribunales legislan en Cuba. Publicó, en 1931, un estudio sobre los males políticos cubanos, donde enjuició la tiranía de Machado, titulado *Ensayo sobre el Mimetismo Político*.



(2509) **ABRIL 9**

La Junta de Superintendentes de Escuelas aprueba y declara obra de texto las *Nociones de Historia de Cuba*, por el doctor Vidal Morales, adaptadas a los cursos de estudio de las Escuelas Públicas.

A pesar de sus manifiestas deficiencias, la obrita, gracias a la influencia decisiva de *La Moderna Poesía*, ha conseguido numerosas ediciones.

◆ ◆ ◆

(2510) **JUNIO 16**

En las elecciones celebradas en este día para cargos mu-

nicipales, sale triunfante como Alcalde, por el *Partido Nacional Cubano*, el mayor general Alejandro Rodríguez, tomando posesión el 7 de julio.

Fué el primer Alcalde por la voluntad popular.



(2511) JUNIO 18

Herminio Portell Vilá nació en Cárdenas. Se ha abierto camino de luz en La Habana, luchando con brío y voluntad. Su carácter inquieto, de combatiente formidable, en la mayoría de las veces inconforme con el espinoso medio y los feroces hombres, le han armado como nuevo Cid, arremetedor perenne contra infidelidades y lacras. Se hizo abogado con grandes esfuerzos. Es escritor e historiador batido en el trabajo. Lo mucho que es lo debe exclusivamente a sí mismo. Su vida cursa en las bibliotecas y los libros. Por temperamento es de médula y pluma agresivas; crítico sin cuartel. Minucioso investigador. Sus reservas culturales van en rápido y continuado crescendo. Historiador de sólida envergadura. Periodista de combate, prefiere el ataque a la defensa. Conferencista. Optó, sin influencias, a una codiciada beca para viaje y estudios, de la famosa *Fundación Guggenheim* (que nada tiene que ver con el que fué Ministro en Cuba), y la obtuvo, y mereció una larga ampliación, de la cual nació el libro, en prensa, *The History of American Diplomacy in Cuba* (1776-1933). Durante los dos años que permaneció en los Estados Unidos estudiando y reuniendo el material para esta obra, dió en aquel país numerosas conferencias de cultura cubana, todas con el pie forzado de feroz vapuleo al régimen machadista. Este viaje consolidó su prestigio y capacidad, que ya al partir contaba con abundante y robusto timbre de publicaciones. Pero a partir de esa época se especializó

en asuntos políticos y diplomáticos de los vecinos del Norte, en relación con Cuba, y por eso es ventajosamente conocido y considerado en aquel país. Además de miembro de la Sociedad Geográfica de Cuba y otras corporaciones nacionales y extranjeras, el gobierno del presidente revolucionario doctor Ramón Grau San Martín lo nombró Delegado de Cuba a la Conferencia de Montevideo, que prometía ser de gran interés y movilidad, por las expectantes declaraciones de los Estados Unidos en su nueva política imperialista y la agresividad, ya conocida, de algunas repúblicas hispano-parlantes, entre éstas la revuelta Cuba, que esperaba sacar, por medio de sus delegados-quijotes, luz y ventajas para el reconocimiento de su gobierno. Portell Vilá nunca, jamás, se sintió más feliz por haber podido desarrollar su habilidad y coraje antiimperialista; que ha quedado anotado en su folleto *Cuba y la Conferencia de Montevideo* (1934).

Obras suyas son: *Historia de Cárdenas* (1928); *El pasado glorioso como lección de energía* (1928); *La decadencia de Cárdenas* (1929); *Narciso López y su época*, volumen I (1930); *Céspedes, el padre de la patria cubana* (1931); *Sobre la vida y obras de Pedro José Guiteras* (1923); *Three lectures on Cuban-American Relations* (1934); *Present-Day Cuba* (1934); *La Biblioteca y el libro cubanos como factor sociológico* (1934); *Martí, diplomático* (1934).

Al hablar de Portell Vilá es preciso y justo mencionar a su meritísima compañera, Leo Rodríguez Pérez, que cultamente le acompaña en todas sus andanzas y auxilia en las pulcras investigaciones y trabajos.



(2512) **JUNIO 25**

Llega a Santiago de Cuba y da varios conciertos en el *Club*

Aponte y el *Teatro Oriente*, el célebre violinista negro cubano Claudio Brindis de Sala que, con White y Díaz Albertini, forma el trío musical violinístico más glorioso de Cuba, y de notable brillo en el mundo.



(2513) **JULIO 7**

Siendo Alcalde municipal de la Habana—recién electo por sufragio popular—el mayor general Alejandro Rodríguez, para la toma de posesión de los funcionarios, celebró sesión el ayuntamiento, presidiéndolo el primer teniente Alcalde Rodríguez Párraga. A las doce del día entraron en el salón de sesiones el Gobernador Wood, el general Máximo Gómez, el Alcalde saliente, Perfecto Lacoste, el Secretario Leopoldo Cancio, una comisión de la Sociedad Amigos del País, compuesta por Ramón Mesa, Miguel Melero y otros, el jefe de policía y gran número de personalidades. Entre esos primeros elegidos, sin trabas ni coacciones políticas, estaban José Varela Zequeira, Miguel Gener y Rincón, Ricardo Dolz, Enrique Ponce Herrera, Juan Ramón O'Farrill, Alfredo Zayas, Francisco Polanco, Gabriel Casuso, Agustín Zárraga, Cándido Hoyos, Ambrosio Borges, Antonio Torralba. Entonces los cargos de concejales eran desempeñados por las figuras más representativas de los pueblos.

Poco después, al renunciar Alejandro Rodríguez para ocupar el puesto de jefe de la Guardia Rural, el ayuntamiento eligió, para sustituirle, al licenciado Zayas, pero, por imposición del Gobernador Wood, nombraron al doctor Miguel Gener.

En enero de 1902, el Dr. Carlos de la Torre sustituyó a Gener, y en mayo 30 ocupó el cargo el Dr. Juan R. O'Farrill.

(2514) **JULIO 12**

Nicolás Heredia muere de un síncope cardíaco, cuando iba de viaje en un tren, en los Estados Unidos. Había nacido en Baní (República Dominicana), en 1852. Crítico y novelista. Aceptó la campaña autonomista como credo intermedio y temporal, pero teniendo como punto de mira la separación de España; y por eso, a la primer clarinada se sumó a los revolucionarios de Nueva York. Fué tribuno libertador. Pero su prestigio y renombre en nuestra literatura débelos a la novela *Leonela* "una de las más jugosas y brillantes de las letras cubanas".

Escribió y coleccionó en libro una serie de ensayos literarios titulados *Puntos de vista;* la novela *Un hombre de negocios;* un brillantísimo estudio sobre *La sensibilidad en la poesía castellana;* y *Crónicas de la guerra.*



EL DIOS NEGRO

(2515) **JULIO 29**

Curiosa peregrinación a Jagua Baralt, en Alto Songo, a presenciar los milagros del *Dios Negro* que allí había aparecido. Se trata de un viejo negro llamado Hilario Mustelier Garzón, que por *poder celestial* devolvía la salud perdida. Su presencia e influencia preocuparon a las autoridades, porque el impostor alcanzó un alarmante prestigio por sus *milagros.* Su medicina predilecta eran los purgantes. Le rodeaban pícaros satélites que recibían cuantiosas dádivas en un bambú. Su *celestial* misión terminó al ser detenido y conducido por el coronel de la Guardia Rural, Juan Vaillant, e internado en el Hospital Civil de Santiago.

(2516) **SEPTIEMBRE 13 Y 16**

Débil ciclón pasó por el Sur de esta Isla.



(2517) **SEPTIEMBRE 14**

Muere en Washington, a consecuencia de las heridas que le infirió en Buffalo el anarquista polaco León Czolgoss, el Presidente de los Estados Unidos William Mac Kinley, sucediéndole el Vicepresidente coronel Teodoro Roosevelt.



(2518) **OCTUBRE 3**

Por autorización e interés del Gobernador Militar yanqui, general Wood, se abre en la calle Concordia el frontón de juego vasco *jai-alai*, con apuestas permitidas.



(2519) **OCTUBRE 30**

Fúndase la Biblioteca Nacional por la Orden Militar del general Wood número 234, recomendada por el gran patriota Gonzalo de Quesada. El primer director lo fué el ilustre bibliógrafo Domingo Figarola-Caneda, que donó casi toda su enorme biblioteca; y el local fué un reducido rincón en el Cuartel de la Fuerza; el actual, desde abril de 1902, es una parte del piso alto de la antigua Maestranza de Artillería que da a la calle Cuba, lugar inadecuado para tan importante centro que hoy guarda más de 260,000 títulos, muchos de ellos de gran valor.



(2520) **DICIEMBRE 31**

Primeras elecciones presidenciales celebradas en Cuba libre. Figuraron como candidatos el general Bartolomé Masó, ex

Presidente de la República, que indiscutiblemente tenía de su parte las simpatías de todo el país, y Tomás Estrada Palma, también ex Presidente, que por su alejamiento en los Estados Unidos era poco popular, pero que, en cambio, tenía el apoyo decidido del muy influyente patriota Gonzalo de Quesada, de los yanquis, que siempre lo consideraron anexionista, y, sobre todo, del Generalísimo Máximo Gómez, que lo declaró su candidato.

Se hicieron combinaciones oficiales en perjuicio de Masó, y los partidarios de éste, presididos por el general Eusebio Hernández, a última hora se retrajeron, lanzando al país, el 26 de diciembre, un manifiesto. De este modo Estrada Palma no tuvo adversario, como tampoco iba a tenerlo en su desastrosa reelección de 1905.



(2521)

En este año, el mayor general Carlos Roloff, Inspector General del Ejército Libertador, deja terminado e impreso el *Indice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba.* Es un grueso volumen, tamaño de atlas, con mil doscientas sesenta y siete páginas. Contiene 69,781 nombres de libertadores vivos; número con que realmente nunca contaron nuestras fuerzas; pero que fueron los que aparecieron al terminar la contienda, debido a que la declaración de guerra de los Estados Unidos dió alientos para incorporarse a muchos tibios e indiferentes y a otros que claramente veían la derrota de España. Es la mejor anotación que se ha hecho de aquel Ejército, resultando hoy, con el Archivo que custodia el Ejército Nacional, la fuente única para que los libertadores legalicen sus cargos.

Frente a este Indice y al Archivo; a los Veteranos del 68, 79, 84, etc., se les ofrece la desoladora realidad de que

no hay fuentes que puedan mostrar sus condiciones en caso de demanda de retiros, etc.

Fué editado por los impresores Rambla y Bouza, por orden del Gobernador Leonardo Wood.



AÑO 1902

(2522) **FEBRERO 9**

Llega a Santiago de Cuba el Generalísimo Máximo Gómez acompañado de su hijo Bernardo. El día 11 le ofrecieron una función en gala en el *Teatro Oriente*. Y después de haber sido festejado por el pueblo, el Ayuntamiento y diversas sociedades, el día 15 partió en el vapor *Julia*, para visitar a su patria, Santo Domingo. Regresó el 28 del mismo mes.



(2523) **FEBRERO 10**

Muere en la ciudad de Orizaba, del Estado de Veracruz, el actor Enrique Guasp, nacido en Palma de Mallorca, el 24 de diciembre de 1845. Residió largos años en Cuba. Fué capitán ayudante del general Lersundi, en 1868. Pidió su baja del servicio de las armas por no medirse con los hijos del país, que tantas consideraciones le habían dispensado. Se hizo actor en Guanabacoa, representando en *El Liceo*. En diciembre 19 de 1875, estrenó en el *Teatro Principal*, de México, con la actriz Concepción Padilla, el proverbio escrito por Martí, titulado *Amor con amor se paga*. Guasp y Martí fueron amigos "unidos por los mis-

mos pensamientos", y el Maestro le dedicó, en marzo 18 de 1876, una poesía que tiene una cuarteta que dice:

Los dos trajimos a esta tierra bella
un sueño y un amor, algo de canto
en la voz juvenil, y algo de estrella
de gloria para ti, y en mí, de espanto.

(Véase: *Martí en México,* por José de J. Núñez y Domínguez, 1934).



(2524) **MARZO 4**

Muere a bordo del vapor *María Herrera* el famoso actor dramático español, genial intérprete de las obras del teatro clásico, Antonio Vico. Había nacido en Jerez de la Frontera en 1840. Fué enterrado en Nuevitas. Sus restos fueron trasladados a España, saliendo de la Habana el día 30 de mayo de 1907.



(2525) **MARZO-ABRIL**

Se publica el primer número del *Boletín de los Archivos de la Isla de Cuba,* revista bimensual, fundado y dirigido por el prestigioso historiador cubano Dr. Vidal Morales y Morales, jefe de los Archivos de la Isla de Cuba. Se hizo en la imprenta de José Huguet, de San Ignacio, 61, Habana, y escribió la introducción el Dr. Morales. Hasta 1932 han aparecido treinta volúmenes. Y aunque durante los períodos que lo dirigieron los anteriores jefes del Archivo, su material fué apreciable, es preciso reconocer que el valor del *Boletín* ha sido de magnífica superación y utilidad desde que Joaquín Llaverías, a pesar de no pocos tropiezos oficiales, le ha dedicado calor y capacidad.

(2526) **ABRIL 14**

El Gobernador Wood disolvió la Convención Constituyente en esta fecha, y convocó a los miembros del Congreso elegido, para que se constituyeran en la Habana, el día 5 de mayo: el Senado, en el *Palacio del Segundo Cabo,* y la Cámara en el llamado de la *Comandancia de Marina.*

Declaróse el 20 de mayo "día festivo especial".



(2527) **ABRIL 20**

Por el mismo puerto de Gibara, de donde veintiséis años antes (19 de octubre de 1876) saliera prisionero de guerra de los españoles, ahora llega triunfalmente, electo Presidente de Cuba libre, Tomás Estrada Palma.



(2528) **MAYO 7**

En un simple escrito que "por orden del Gobernador Militar" firmó el ayudante general H. I. Scott, se reconoció a Otaduy derechos para explotar el juego vasco de pelota, con apuestas, conocido por jai-alai. El asunto venía dando juego desde abril de 1898, en que el célebre torero Mazzantini pidió al Ayuntamiento de la Habana autorización para establecer la exhibición de la pelota vasca. Si bien fué aprobada, no fué ratificada la concesión por las autoridades supremas y, además, quedaba anulada por la Ley Foraker. El Ayuntamiento lo concedió en 1900 a Basilio Zarasqueta, como representante de Mazzantini, y lo aprobó el Gobernador Civil, Emilio Núñez; pero, al ser sometido al juez, consejero, coronel E. S. Dudley, éste lo rechazó por ilegal. Y aquí empezó la pugna entre el general Wood—*interesado* en el asunto—y el honrado consejo. Wodd hasta apeló a los Estados Unidos. Por fin, faltando pocos días

para cesar, dió la *curiosa* aprobación, aun cuando ya hacía tiempo que el juego funcionaba.

Parece que este legado de juego y la presión ejercida en el asunto de la Enmienda Platt, lo hicieron *acreedor* al busto en bronce que adorna el *Parque del Maine.*

Era Republicana

Hasta la abrogación de la Enmienda Platt

¡HOSANNA!

(2529) **MAYO 20**

Después de tres años y cuatro meses de régimen militar interventor, siendo Presidente de los Estados Unidos Teodoro Roosevelt y Gobernador el general Leonardo Wood, y no sin antes habernos dejado clavado imperativamente un *Apéndice* ventajoso a la Unión yanqui; en este día comenzaron los cubanos a gozar de gobierno propio, con Tomás Estrada Palma como Presidente de la República. Con este motivo se celebraron las fiestas más entusiastas que ha gozado la Isla. A las doce nació Cuba a la vida universal, quedando premiadas nuestras luchas y aspiraciones, y consagrados los héroes y mártires de la causa emancipadora.



(2530) **JULIO 6**

Alberto Lamar Schweyer *nació en Matanzas.* Periodista y crítico vigoroso, satírico formidable; literato culto y profundo; cultivador de los problemas sociológicos y políticos del continente americano. En la prensa diaria y en revistas ha dado la mayor parte de su labor. Y en libros:

Los contemporáneos (colección de trabajos de crítica literaria); *Las rutas paralelas* (crítica y filosofía); *La palabra de Zarathustra; Biología de la Democracia*, éste sobre aspectos políticos de los pueblos de América; *La crisis del patriotismo - una teoría de las inmigraciones*, enjundioso y severo estudio sobre este debatido problema; *La roca de Patmos*, novela severamente discutida y denunciada a los tribunales; y por último, después de haber abandonado el territorio cubano, con motivo de la Revolución de 1933, en Europa editó una defensa del pasado régimen, que tituló *Cómo cayó el Presidente Machado - Una página oscura de la diplomacia norteamericana.*



(2531) JULIO 10

Nicolás Guillén Batista, nace en Camagüey. En esta misma ciudad se graduó de bachiller en Letras y Ciencias y cursó en la Universidad de la Habana dos años de la carrera de Derecho. Refiriéndose a éstos, escribió, en sonetos, su notable *Poema al margen de mis estudios,* llenos de amargura, escepticismo, sátira formidable en torno a la posición en que a veces nos coloca un título. Es uno de sus más medulares trabajos, de su inicial forma poética. Fué periodista en Camagüey, como lo es en la Habana.

Su padre, que llevaba su mismo nombre, figuró en posición destacada en la política y el periodismo camagüeyanos, llegando a ser Senador. Tomó participación directa en el pronunciamiento contra la usurpación del Presidente Menocal, en 1917, y fué asesinado.

Es joven de definida estructura moderna en el pensamiento; de orientaciones fundamentalmente avanzadas, quizás, por ahora, en tangente—porque todavía no se ha adentrado—con el ideario de la Nueva Aurora. Es ven-

tajosamente culto, desdeñoso ante el panorama de infinidad de problemas, por el momento difíciles de encuadrar. En exquisita prosa escribió una cálida serie de trabajos sociológicos y patrióticos.

De su primitiva filiación, de sabor y matices finamente clásicos, su reboso imaginativo y objetivismo social y racial, recargado de retama, pasó raudo a la nueva forma poética, de originalidad y fondo, que lo mecieron en espumante popularidad. En los momentos en que la picante música en "sones" llegada de Oriente estaba sacudiendo a la Habana en un vendaval de cadencias, ya en orquestas típicas o en boca de cantantes, hasta penetrar por todas partes, aparecieron (1930) los *Motivos de Son*, de Guillén, El libro rodó con popularidad y creció su éxito cuando muchos de sus "sones" los engarzó la música criolla y desde escenarios de Cuba, México y otros países, Rita Montaner los realzó con su gracia cubanísima.

A la par que cincelaba en prosa, seguía bordando versos, aunque con relativa lentitud. Y entonces lanzó su *Sóngoro Cosongo*, raro libro cuya publicación Luis Aguiar Poveda considera el "acontecimiento más singular y brillante de 1931". Son poemas esencialmente mulatos, en los que concluye que "del espíritu hacia la piel nos vendrá el color definitivo" y que en la química pigmentaria lentamente se está operando en Cuba una evolución que nos llevará a tener un definitivo color genuinamente cubano, salvándose de este modo "los torvos prejuicios étnicos que no nos permiten ser, como nos es necesario, una unidad indivisible y armónica, o sea, haber una verdadera nacionalidad". Aguiar Poveda agrega que Guillén "no ha podido escapar a las influencias de lo que en nuestro peculiar eufemismo hemos nombrado con una gracia cubanísima *la preocupación*", esto es, la preocupación racial. "*Són-*

goro Cosongo enseña, como quiere Guillén, un verdadero espíritu vernáculo, hablando su propio y donoso dialecto. Sacude a todo el libro el compás lascivo, sugerente, bailable hasta la fatiga. En él está toda el alma negra, con sus *gozos profundos* y *sus dolores inmensos*".

A seguida del anterior volumen de poemas, en 1934, el "antillano" (como él se llama) Guillén dió a la publicidad una formidable erupción poética, candente, rebosante de furor ante la sumisión general de sus compañeros a los norteños que nos aplastan por medio de la compleja *West Indies Ltd.* La primera parte es evidente continuación de los poemas mulatos o negros de *Sóngoro Cosongo*: entre ellos, *Palabras en el Trópico,* donde "dice Jamaica que ella está contenta de ser negra; y Cuba, ya se sabe que es mulata!" Predomina en sus páginas el problema racial en Cuba, donde, bajo las mismas estrellas altas y el mismo Sol caliente, las dos fuertes cabezas de Federico y Facundo, los dos del mismo tamaño, ansia negra y ansia blanca, sueñan, lloran, cantan y cantan.

Pero en este manojo de filosofía y dolor, lo admirable, que nos dobla al peso de desconcertante descripción de un mísero estado social, aunque con rescoldos de esperanzas... es el poema *West Indies Ltd.*, dedicado a Juan Marinello y Manuel Navarro Luna. Con este poema, Guillén se ha ganado una definitiva corona como gran poeta.



(2532) **SEPTIEMBRE 26**

Muere en la ciudad de la Habana el ciudadano Emilio Aymerich Aulet, veterano de la gesta guerrera del 68, conspirador y pedagogo. Nació en la ciudad de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1837. Al morir su madre, siendo niño, se escapa a Nueva York, donde residió varios años

aprendiendo el idioma inglés y utilísimos conocimientos prácticos de ingeniería aplicada a la mecánica. Afirmada su capacidad para la lucha, regresó a su pueblo natal, dedicándose al fomento de una finca que poseía. Al estallar la guerra abandonó sus intereses y se incorporó a la revolución en Guáimaro, el 10 de abril de 1869. Se alistó en la Brigada Este, que mandaba el coronel Magín Díaz; y más tarde, en el regimiento *Jacinto,* ascendió a comandante. Herido en una pierna, cayó prisionero en 1872, siendo condenado a muerte. Pudo escapar a México acompañado de su esposa, Adela Aulet, con quien se había casado, en campaña.

Los primeros acogedores años en la nación vecina, pudo dedicarlos a una empresa ferrocarrilera, poniendo en práctica sus conocimientos en mecánica; mas, los sufrimientos de la guerra habían resentido su salud. Entonces, aprovecha la demanda del gobierno de organizar un cuerpo pedagógico para la enseñanza nacional, y que ofrecía para ese fin cursos dictados por un cuerpo de profesores extranjeros; y se inscribe, estudia con ahinco y provecho hasta obtener elevadas calificaciones y ser designado para dirigir un plantel en la ciudad de Tuxpán, en el Estado de Veracruz. No probándole el clima, tornó a la patria en el año 1887. En la Isla, dado su enérgico carácter, ideales de radical expansión libertadora, y la evidente malquerencia que su historial insurrecto despertaba en torno, no pudo permanecer largo tiempo. Repone las fuerzas perdidas en sus andanzas y decide emigrar al peñón de Cayo Hueso. Allí monta su hogar, en 1887. Su nueva orientación era pedagógica. Para ella estaba científicamente preparado, por la cultura, la vocación, el carácter suavizador y dominador de la juventud y modernos métodos objetivos de educar con seguridad y hacerse amar y respetar. Además

de tan interesantes cualidades, tenía las de patriota y virtuoso fundador de familia. Era el maestro ideal para aquel reducido vecindario. El Cayo estaba necesitado de extensión de la enseñanza, ya que era excesiva la enervadora dedicación al trabajo y la prédica revolucionaria. Convenía preparar a la niñez y juventud que estaban surgiendo. Contra las primeras impresiones, más bien de desvío que de oposición de algunos emigrados, Aymerich actuó con el franco optimismo de su capacidad. Disponía de nobles títulos para la lucha; tenía armas de patriotismo para figurar junto a los conspiradores. Y en estas condiciones abrió su colegio, *La Enseñanza Objetiva*, que pronto llegó a ser el más distinguido centro docente del lugar. Sus aulas rebosaron de niños y jóvenes, de ambos sexos. Contó entre los profesores a ilustres pedagogos como la Sra. Jennie G. de Borroto y el norteamericano Sr. Cappick, y a Manuel Rodríguez Fuentes, que luego fué general del Ejército Libertador y ocupó cargos de significación política en Cuba, y a su propia esposa y a sus hijas Adela y Eva. En aquel plantel recibió educación para el cuerpo y el espíritu, juventud que la supo emplear con dignidad y provecho. A estilo de Don Pepe, templó hombres para la vida. Y podía hacerlo porque era un evangelio vivo. Y lo más singular del caso (y puedo afirmarlo porque fuí constante testigo desde allá hasta aquí) es que la mayoría de los jóvenes que pasaron por su cátedra, aun los que luego en la patria redimida merecieron, y hoy merecen, cargos destacados, han triunfado a base de lo allí aprendido. Cada alumno era una propaganda viva. Al mismo tiempo, eran muchos los hijos de patriotas que recibían educación gratuíta.

A la par que a su profesión daba atención a los asuntos conspiratorios. Aymerich cumplía sus deberes patrióti-

cos con el calor de los más delanteros actores. Iba del brazo de todos a todos los trabajos. No rehuía su contribución económica. Fué en su residencia, en 1892, donde se reunieron numerosos patriotas para avivar el club político *La Convención,* especie de confederación, a la que pertenecían los más probados y eficientes emigrados. Aymerich presidió el famoso club *Luz de Yara.* Y al estallar la guerra del 95, su hogar siguió difundiendo saber y normas cívicas, y siendo campamento acogedor de los expedicionarios que en el Cayo recalaban en espera de momento propicio para integrar una expedición.

Al cesar la dominación española en Cuba tuvo un gran amigo peninsular que no lo abandonó. Pudo entonces venir a Cuba. En la Habana recibió tentadoras ofertas de amigos y personajes influyentes que quisieron establecerlo en esta capital; mas, Aymerich siguió a la ciudad de Pinar del Río a cumplir el compromiso de fundar un colegio. Y así lo hizo. Mereció ser nombrado catedrático de inglés del Instituto Provincial. Pero ya hacía años que cruel enfermedad, capaz de abatir al hombre de más resignación y acerado espíritu, venía minándolo, destruyéndolo. Sin embargo, aquel poderoso resto material, tenía tal potencia anímica, tal era su voluntad, que no solamente sabía inspirar respeto, sino cariño y amor, por el entusiasmo que ponía en su evangélica labor educacional. Su rostro de atleta, de cejas y bigotes hirsutos, su voz maciza, al principio, imponían. Ante el nuevo y desesperado estado de su enfermedad, se trasladó a la Habana en busca de mejoramiento, aun a costa de difíciles y peligrosas operaciones. Recordándolo, con el amor y admiración que siempre le tuve, me asombra pensar cómo podía mantener su avidez de existir. Aquel maestro, aquel patriota, me parece el caso más potente de voluntad y espíritu.

La juventud cayohuesera jamás podrá olvidar a su insigne mentor. En la calle Duval, casi junto al mar del Sur, aún se alza la casa que difundía luz...

En la pléyade de estudiantes del plantel *La Enseñanza Objetiva*, figuraron los hermanos Néstor y Bernardo Miyares, Gerardo Dobarganes; los hijos del patriota Juan Ramón O'Farrill: Ramón, María Luisa y Angelita; Conchita Palma; los cuatro hijos del general Ramón Leocadio Bonachea: América, Leocadia, Ramón y Guarina; los hijos del fabricante de tabacos Domingo Villamil: Domingo, Emilio, Guillermo y Lolita; Aurelio Chile, Hernando H. Güitó, Elpidio Hernández, los hermanos Urbach; los hijos del patriota coronel Fernando Figueredo: Bernardo, Fernando, *Juanita; Carlos Manuel de la Cruz, César Ibern*, Fredesvinda y María Luisa Sánchez.



(2533) NOVIEMBRE 1º

El primer Presidente de Cuba, Tomás Estrada Palma, somete al Congreso su primer Presupuesto Nacional: $17.514,000.00 de ingresos y $14.899,967.72 para egresos, con un superávit de $2.614,032.28. Para instrucción pública se destinaban $3.721,790.84.



(2534) NOVIEMBRE 19

A la huelga de tabaqueros estallada en este día en la Habana, sucedió una huelga general, quedando la ciudad varios días sin tranvías ni coches ni periódicos. La agitación era inmensa. Se registraron por las calles ataques de la caballería y de la policía contra los desenfrenados huelguistas.

(2535) **DICIEMBRE 8**

A las seis de la mañana sale de la ciudad de Santiago de Cuba, con destino a la Habana, el primer tren del Ferrocarril de Cuba, con un recorrido de 861 kilómetros.



(2536) **DICIEMBRE 11**

Inauguración del Ferrocarril de Cuba, desde la Habana hasta su terminal de Santiago de Cuba, por la vía de Alto Cedro. De la Habana a Santa Clara la línea pertenece a los Ferrocarriles Unidos, y de este lugar parte la nueva compañía, aunque, debido a convenios interlocales, hay trenes que, sin cambiar de vagones, hacen directamente la travesía hasta Oriente. La nueva empresa era obra del acaudalado Sir Van Horne. El trazado va por el centro de las provincias de Las Villas, Camagüey y Oriente, dando oportunidades de vida a centenares de pueblos y caseríos y despertando los antes solitarios y abandonados campos.

A partir de este día, en pocas horas puede realizarse un viaje que poco antes demandaba semanas y costo excesivo. La apertura de esta ruta es uno de los hechos más importantes de nuestro progreso y que despertará más oportunidades a la agricultura, al comercio y a la riqueza nacional.

El tramo de Antilla quedó terminado en 1905; y la unión con el pueblo de Holguín, desde Cacocum, en octubre de 1906; en agosto de 1910 quedaron terminadas las líneas del ramal de Martí a Palma Soriano y de Bayamo a Manzanillo.

Esta compañía recibió varios préstamos y subsidios oficiales para concluir sus obras.

Después de la muerte del financiero Sir Van Horne, ocupa la presidencia de los Ferrocarriles Consolidados el célebre norteamericano coronel del Ejército Libertador

Dr. Horacio Rubens, conspirador y auxiliar de José Martí, que escribió *Liberty - the story of Cuba*, 1932.

Desde el año 1862, venía proyectándose, por distintos elementos técnicos de Cuba y España, la construcción de este ferrocarril. Pero todo se quedó reducido a estudios y proyectos.



(2537) **DICIEMBRE 19**

Nace en el barrio de Puentes Grandes, del término municipal de la Habana, Teodoro Ramos Blanco. Artista de alma a quien la más despiadada injusticia tiene reducido a modesto papel de vigilante de policía. Se educó en las escuelas públicas, mostrando, desde muy pequeño, ventajosa inclinación al dibujo. Fué alumno de la Escuela de Artes y Oficios de la Habana y del Instituto de Segunda Enseñanza. Inició sus estudios de arte en la Academia San Alejandro, en 1917. Brilló en primera línea, con notas distinguidas y simpatía de sus maestros, graduándose de profesor de dibujo y modelado en 1928. Siguiendo la línea de sus aficiones, y por estar en armonía con su arte, aprendió el oficio de marmolista. Ganó el concurso nacional para la construcción del monumento a la madre de los Maceo: Mariana Grajales. Siendo policía le fué concedida licencia para trasladarse a Roma a realizar la obra. Allí, a la vez que trabajaba, ampliaba sus conocimientos de arte. El monumento, por fin, fué emplazado en la calle 23, del Vedado. Expuso, en Roma, en la Casa España, patrocinado por el Embajador de España y los Ministros de Cuba y México, sus principales obras. Y del mismo modo, en la Exposición de Artistas Latino-americanos. Sus trabajos han sido expuestos en la *Harmon Foundation*, de Nueva York; en el *Lyceum*, *Círculo de Bellas Artes* y *Club Atenas*, de la Habana.

De sus obras aparecen emplazadas en la Habana el busto al general Rafael de Cárdenas y el del vigilante Daniel Buttari. En breve será terminado el de José Martí para un parque de Artemisa. Ha merecido elogios la talla en piedra *Cabeza de negro*. Su magnífica escultura *El esclavo* obtuvo medalla de oro en la Exposición de Sevilla. En el concurso para el monumento al Soldado Invasor, en Mantua, ganóse el tercer premio.



AÑO 1903

(2538) **FEBRERO 27**

Ley acordando la contratación de un empréstito de 35 millones de pesos y creando un Impuesto Especial, con destino al pago de haberes del Ejército Libertador, deudas de la Revolución y fomento de la agricultura; gravándose con ese impuesto las bebidas alcohólicas, aguas y bebidas artificiales, fabricación y consumo de fósforos, elaboración de tabacos, fabricación de azúcar y de naipes.

Lo contrató la casa de banca de Nueva York, Speyer y Compañía.



(2539) **MARZO 18**

Ley declarando días de fiesta el 24 de febrero, 20 de mayo y 10 de octubre de cada año, y de homenaje a los muertos en los campos de la Revolución el día 7 de diciembre, en el que cayó, en San Pedro, el Lugarteniente General Antonio Maceo con su ayudante *Panchito* Gómez Toro; y a la vez festivos los domingos, el 1º de enero y 25 de diciembre.

Luego se declararon festivos el 28 de enero (natalicio de Martí) y 12 de octubre (llamado Día de la Raza).

(2540) **MARZO 22**

En la madrugada de este día muere en la ciudad de Barcelona (España), el escritor cubano Francisco Calcagno. Había nacido en la Villa de San Julián de los Güines, en los primeros días de marzo de 1827, poniéndosele por nombre Juan Francisco. Su padre fué el famoso médico italiano Juan Francisco Calcagno y Monti, establecido en Güines por el año 1820. Lo apadrinó Antonio María Escobedo.

Su labor literaria fué fructífera en novelas históricas, leyendas, biografías; pero su nombre se ha mantenido palpitante en nuestra actualidad nacional debido a su *Diccionario Biográfico Cubano*, que comprende hasta 1878 y que, como en otra nota dejo afirmado, no obstante la severa crítica a que se le viene sometiendo, por sus no escasos lapsus, juicios muy erróneos, falsas fechas y francamente españolista, es la mejor fuente de consulta, por nadie superada ni continuada.

Publicó: *Mesa revuelta*, colección de artículos, 1860; *Historia de un muerto y noticias del otro mundo*, 1875; *Poetas de color*, 1887; *Aponte*, novela histórica, 1907; *Los Lazo*, novela, 1893; *El emisario*, novela, 1884; *En busca del eslabón*, novela, 1888; *Los crímenes de Concha*, novela abolicionista; *Don Enriquito*, novela histórica; *Calcanotipos*, retratos a la pluma.

◆ ◆ ◆

(2541) **MARZO 28**

Elías Entralgo y Vallina. Literato y profesor. Nació en la Habana. Con sus padres se trasladó, siendo muy pequeño, a la villa de Güines, donde aprendió los conocimientos elementales. En Guanabacoa continuó sus estudios de primera y segunda enseñanza en las Escuelas Pías. Se graduó de bachiller en Letras y Ciencias en el año 1922. Obtuvo los títulos de doctor en Derecho Civil y en Derecho

Público (1926) y en Filosofía y Letras (1929). Profesor de Sociología en la Escuela Privada de Derecho durante el curso de 1927-1928. En 1930 explicó como instructor, la asignatura de Sociología General de la Universidad de la Habana. En noviembre de 1933 fué nombrado, interinamente, profesor titular de Geografía e Historia universal en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, y en abril de 1934 fué propuesto, por unanimidad de votos en la Escuela de Letras y Filosofía, para desempeñar, con carácter interino, las cátedras de Historia de Cuba y Sociología Cubana, a virtud de tener el mejor expediente entre los presentados al concurso. Secretario de redacción de la *Revista Bimestre Cubana.* Ha publicado el libro *Perfiles* (apuntes críticos sobre literatura cubana contemporánea) y las conferencias en folletos: *Luisa Pérez de Zambrana, Pepe Antonio, Domingo Delmonte y su época, El Cristianismo, Decadencia de la monarquía absoluta y aparición de la idea democrática, La Revolución Norteamericana, Imperialismo y Nacionalismo en el siglo XIX, Cuba hasta 1837, El fenómeno social latino-americano* y *El pensamiento político-social en la América Latina.* Actualmente labora en un estudio que se publicará, en tres volúmenes, sobre *El Carácter Cubano,* del cual ha dado avances en la *Revista Bimestre.*



(2542) **ABRIL 1º**

El diario habanero *El Mundo* publica el soneto *La más fermosa,* de Enrique Hernández Miyares (bajo el seudónimo de *Crisóstomo*). Lo escribió con motivo de un discurso pronunciado por Manuel Sanguily en el Senado, el 28 de marzo. El crítico español Enrique Corzo y Príncipe (*Ruy Díaz*), redactor del *Diario de la Marina,* por indicación de un peninsular malévolo llamado José Iñigo Ro-

mero, denunció el día 5 que dicho soneto era un plagio, puesto que lo había escrito, en 1895, el escritor sevillano Francisco Rodríguez Marín. Luego Martín Maderna agregó que él tenía una copia que probaba el plagio. La polémica se amplió y enconó entre el *Diario* y los diarios cubanos. Tomó exaltado cariz cubano-hispano. Fué un enconado y obstinado proceso literario, el más célebre en nuestra historia literaria y de más rotundo triunfo contra la maldad de los acusadores. De España vinieron las pruebas contundentes, que dieron la victoria al poeta cubano. *Ruy Díaz* desagravió a Hernández Miyares en un soneto, el 8 de mayo, y sus amigos, compañeros y admiradores le glorificaron con un banquete.

(Véase el hermoso libro de José Manuel Carbonell, *La más fermosa - Historia de un soneto*).



(2543) **ABRIL 3**

Andrés Nicolás de Piedra-Bueno. Abogado, de temperamento y acción rebeldes, literato culto y exquisito; pero, más que todo, sobre todas sus actividades, siempre poeta, de los más notables de Cuba. Es un astro en perpetuo y divino vibrar, que vive apenas rozando la corteza vulgar terrestre; siempre sueña... Su padre, el poeta Dr. Andrés de Piedra y Capote, le legó la suprema inspiración.

Nació en Unión de Reyes, provincia de Matanzas. Hizo sus primeros estudios con Emilio Picart, en su pueblo natal. A la muerte de su padre, y protegido por el hacendado Salvador Guedes, ingresó en el *Colegio de Belén*, en la Habana. Allí se recibió de bachiller en Letras y Ciencias. En 1926 se graduó de doctor en Derecho Civil en la Universidad de la Habana.

Ha publicado los siguientes libros: *Vas Spirituale*, poemas, en 1924; *En el camino...*, poemas, en 1926, *Lápida he-*

roica, 1929, poema patriótico; *Pascualita*, versos a una niña que nació poeta, en 1933. Tiene inéditos los siguientes libros: *Polvo Sidéreo, Echeyde, U. R. S. S., Romancero de la Ciudad Vulgar.* Prepara *Las Hipsipilas Negras; Anotación de poetisas latinoamericanas; Bajo las águilas;* cuentos, y *Herminia del Portal*, ensayo bioestético. Ha recibido los siguients lauros: la Secretaría de Sanidad y Beneficencia premió su *Canto a la Maternidad.* (Esta poesía aparece en *El Nuevo Lector Cubano*, de Carlos de la Torre y Huertas, usado en las Escuelas Públicas de Cuba). También le fué premiado su cuento *Madre de todos*, en enero de 1926. Premiado en 1927 por la Academia Nacional de Artes y Letras por su poema *Lápida Heroica.* En 1927, laureado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes por el poema *Arco de Triunfo*, con motivo de las Bodas de Plata de la República. Laureado en 1926 en los Juegos Florales de Holguín, organizados por la Delegación de Veteranos de la Independencia de aquella ciudad. En 1934, laureado en los Juegos Florales de Sáncti Spíritus. En septiembre de 1927 fué declarado *Hijo Predilecto* de Unión de Reyes.



(2544) **ABRIL 18**

Con esta fecha se reorganizó el Cuerpo de la Guardia Rural, cuyo instituto de fuerza armada, en su casi totalidad de caballería, debía servir para la defensa nacional en caso de perturbaciones, y a la vez, llenar el fin práctico y de utilidad nacional, de cubrir y amparar los campos, ejercer funciones judiciales, custodia de trenes, y ser guardianes en los puestos que están distribuídos por toda la Isla. Esta capacidad y funciones de guardianes rurales debería despertar la simpatía de los campesinos y aun de los vecinos de caseríos, ya que son ellos—si saben cumplir con su

deber—autoridad decisiva en todos los momentos difíciles.

Y comprendiendo el Presidente que un organismo de esa índole, con funciones parecidas a las de la Guardia Civil, pero con mayor moralidad y celo y amor al país, convendría más a la República, que no un costoso, decorativo y descansado ejército, que algún día podía convertirse en dominador, con peligro de la estabilidad civil, reforzó el antiguo cuerpo y nombró al general libertador Alejandro Rodríguez su Brigadier Jefe, con 3,020 plazas en total, siendo éste el momento glorioso y feliz en que tuvimos más *maestros que soldados*, es decir, más modeladores de *almas que guardianes armados.*



(2545) **ABRIL 22**

Por Estatuto de esta fecha, se cambió el nombre a la provincia de Puerto Príncipe por el de Camagüey.



(2546) **MAYO 9**

Refiriéndose al padre Emilio Fernández, que tuvo como teatro de hazañas el pueblo de Baja, Pinar del Río, que se hizo ciudadano norteamericano, y por recomendación del Obispo Sbarretti, fué nombrado párroco de la popular iglesia de Monserrate, en la Habana, donde se celebraban los más aristocráticos matrimonios, el diario *El Mundo,* dijo:

"Sabido es que el padre Emilio, en la época del sanguinario Weyler, secundó sus miras de exterminio, y muchos cubanos pasaron a la eternidad por los *auxilios* que él prestó... Medroso y cobarde, no supo quedarse en Baja, donde a estas horas estaría a muchos palmos bajo tierra, después de haber exhibido su gallarda figura en alguna corpulenta guásima".

(2547) **MAYO 22**

Con esta fecha fué firmado por los Plenipotenciarios de Cuba y los Estados Unidos, Carlos de Zaldo y H. G. Equiers, el Tratado Permanente, llamado Enmienda Platt, que figura como Apéndice de nuestra Constitución. Fueron obligaciones que por estar posesionados de Cuba los Estados Unidos, pudieron imponer a los Delegados de la Convención como condición de fuerza para entregarnos nuestra patria. Es más bien una ley coactiva del Congreso de aquel país (de marzo 2 de 1901) adosada a nuestra Constitución y que "para mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma" le exige, entre otras cosas, vender o arrendar a la Unión tierras necesarias para carboneras o estaciones navales.



(2548) **JUNIO 9**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Camagüey, en este día, bajo la presidencia del teniente de Alcalde doctor Antonio J. de Moya, y a moción del concejal Jesús Maria Arango, se acordó, por unanimidad, que la ciudad de Puerto Príncipe, en lo sucesivo, se nombre Camagüey.

(Véase: *Datos históricos y gráficos de la ciudad de Camagüey*, publicación ordenada por el Ayuntamiento de Camagüey, en noviembre de 1917).



(2549) **JUNIO 29**

María Gómez Carbonell nace en la Habana. Procedente de la ilustre rama patriótica de los Carbonell. Poetisa de dulce y perfumado lirismo, destacada como educadora en el colegio de primera y segunda enseñanza para niñas y señoritas que lleva el nombre de su prócer abuelo *Néstor Leonelo Carbonell*. Con brillantes notas y profunda tesis

ganó su doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Nacional en 1924. Autora de artículos y conferencias diversas. Mantenedora de cultura en la *Academia Universitaria de Literatura* y en el *Club Femenino de Cuba.* Cábele la suprema gloria inicial y única en nuestra historia política, de haber sido nombrada, en el Gobierno Provisional que preside el coronel Mendieta, miembro del Consejo de Estado.

◆ ◆ ◆

(2550) **JULIO 24**

Durante la presidencia de Tomás Estrada Palma, el Congreso aprueba una ley calificando de legítima deuda de la República el importe de los haberes devengados por los miembros del Ejército Libertador durante las campañas iniciadas desde febrero 24 de 1895 hasta el cese del dominio español, y crea una comisión para que en definitiva resuelva acerca de las reclamaciones a que den lugar los actos y resoluciones de la disuelta Comisión Revisora, por Ley de agosto 16 de 1902.

◆ ◆ ◆

(2551) **JULIO 25**

Creación del Archivo del Ejército Libertador, por decreto número 100 del Presidente E. Palma. La Secretaría de Gobernación resolvió, al extinguirse la Comisión Revisora y Liquidadora del Ejército Libertador, que se trasladara su archivo a la Maestranza de Artillería. Allí se refundieron los archivos de esa Comisión y de la de Reclamaciones, quedando como jefe de ambos organismos el general José Miró. Se compone de 328 legajos, divididos por cuerpos de ejército.

◆ ◆ ◆

(2552) ***OCTUBRE 9***

José Sánchez-Arcilla y García nace, accidentalmente, en

Madrid. Se educó en las Escuelas Pías de Guanabacoa. Sus armas, como periodista y orador, las hizo inicialmente en la Villa de Guanabacoa, donde se le considera como hijo. La posterior educación la debe a sus propios esfuerzos y dinámica actividad, viviendo en eterna y sonora campechanería. Tipo criollo de aparatosa y genial verbosidad. En la Secretaría de Estado desempeñó varias comisiones al extranjero, que le ofrecieron ocasión para depurar sus ansias de cultura y ampliar su esfera social. Es amante de las letras y la oratoria; poeta. En la Villa ha sido cronista, crítico, director de periódicos y revistas, presidente de la *Sociedad de la Prensa*, y propiciador de todo empeño de bellas letras. Una empresa teatral cubana (agosto de 1931)—la de Suárez y Rodríguez, en *Martí*—acogió al prometedor libretista, revistero, comediógrafo, sainetero, que venía desconocido, pero inspirado, de la agreste Villa. Siete días después de haber la compañía emprendido su labor teatral de género lo más cubano posible (el 14 de agosto), comenzó la ascensional carrera artística de *Pepito* Sánchez, elevando a escena, con música del maestro E. Grenet, su obra *La vida comienza mañana.* Ha culminado su fecunda labor en *veintiuna* obras escritas por sí sólo y *once* en colaboración con Agustín Rodríguez, con música de los maestros Grenet, Prats, Roig y Laguna. Estas obras son: *Alma de mujer, No me beses, Frivolina, Ellas, Clara Boya, Leciconse de amor, ¡Qué familia!, Un viaje a Shanghai, El hijo de Lindbergh, Candelita, El novio de su mujer, Rubias y morenas, El voto femenino, El impuesto a los solteros, Los médicos en huelga, Nuestro teatro, Su majestad el Tenor, La señorita Rimmel, El movietone Martí, La moratoria, Embrujo* (música de M. Grandy), *La obra de todos, Motivos de carnaval, Criollo verdá, Escándalos habaneros* y *María Belén Chacón,* hasta el 31 de julio de

1934. Lograron numerosas representaciones, por méritos indiscutibles del libreto y la música, *El pirata, La Perla del Caribe* y *La Hija del Sol;* pero se han destacado, con favor del público, *Cecilia Valdés,* paráfrasis de la famosa novela de Cirilo Villaverde, con música del admirable maestro Gonzalo Roig; y, sobre todas, por la bellísima partitura perfumada del más delicado espíritu y sabor cubanos, *El clarín,* del mismo maestro Roig.

Casi todas esta obras, tanto en sus libretos como en las partituras, suelen resentirse (a veces se quiebran) de la festinación con que se escriben y estrenan para poder captar el momento crítico nacional que regocije al exigente y voluble público actual, y a tener que ajustar sus facultades los autores a las cualidades del elenco de la empresa.



(2553) **DICIEMBRE 10**

En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado Permanente, conocido y llamado universalmente *Enmienda Platt,* que figura como Apéndice de nuestra Constitución, el 16 de febrero de 1903 firmó el Presidente Estrada Palma un *Convenio* entre Cuba y Estados Unidos para arrendar estratégicas tierras cubanas a la Unión, para estaciones carboneras y navales. Y a las doce del día de la fecha señalada, los Estados Unidos tomaron posesión de terrenos, en la bahía de Guantánamo, llamada Estación Naval, que ocupa más de ochocientas caballerías. Es magnífica base donde han invertido muchos millones de dólares y anualmente se reúne la mayor parte de la escuadra norteamericana a efectuar maniobras. Es un vigilante avanzado del Canal de Panamá.

(Véase mi libro *Paseos efímeros,* que contiene un capítulo dedicado a dicha Estación).

(2554) **DICIEMBRE**

Hasta el día 31 de este mes, el total de minas demarcadas en Cuba era de 386, con 20,871 hectáreas, siendo las principales las de Oriente (219): de asfalto 78, cobre 77, hierro 63, oro 13, manganeso 84, plomo 5, amianto 1, hulla 11, etc. La explotación se hace con sujeción al Decreto Ley de Bases, de diciembre 29 de 1868.



AÑO 1904

(2555) **ENERO 4**

El Congreso autoriza la concertación de un empréstito de treinta y cinco millones de pesos para el pago a los miembros del Ejército Libertador.

◆ ◆ ◆

(2556) **ENERO 11**

El Arzobispo de Santiago de Cuba, establece alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, que se refería a que se demuela el clausurado y viejo Cementerio Espada y se trasladen los restos que todavía permanecían allí, y que esos terrenos se destinen única y exclusivamente a parque público.

◆ ◆ ◆

(2557) **ENERO 20**

Para que se sepa que ni el tiempo fué eficaz para sanar las ponzoñosas heridas políticas de algunos varones de la Epopeya del 68, daré a conocer un caso típico de supervivencia maligna. Tomás Estrada Palma, uno de los más encarnizados enemigos de Céspedes, en la época que ocupaba la Presidencia de la República, en carta íntima dirigida a su amigo el coronel Federico Pérez—con motivo de

críticas que le hiciera en la Cámara el hijo del Prócer—, emite el injusto, cruel y falso juicio de que "cuando la crítica histórica se encargue de fijar el carácter y las condiciones de los hombres del 68, la leyenda de Carlos Manuel quedará reducida a muy diminutas proporciones en medio de las grandes figuras de aquella época gloriosa".

(Véase el documento en mi libro *En busca de San Lorenzo: muerte de C. M. de Céspedes,* cuyo original se conserva en el Archivo Nacional —33, caja 60).



(2558) **ENERO 26**

Por ley de esta fecha, se establece el Cuerpo de Artillería, que resultaba la única fuerza armada para custodiar las fortalezas y defensas de esta Isla, posiciones que, como tales, son inútiles por viejas, deterioradas y sin artillar. Otra misión de este disciplinado Cuerpo fué la de cuidar edificios públicos, como la Tesorería General, y rendir honores a los Ministros extranjeros que juraban sus cargos ante el Presidente.

Fué nombrado teniente coronel jefe, el valiente y viejo general libertador Rafael Rodríguez. Se componía de seis compañías, con un total de 619 plazas.

Felizmente, Cuba no tenía problema militar, pues la Guardia Rural era juiciosa policía rural y esta artillería casi un ornato bélico.

◆ ◆ ◆

(2559) **JUNIO 13 Y 14**

Ciclón en las provincias de Santiago de Cuba y Camagüey.

◆ ◆ ◆

(2560) **AGOSTO 31**

El Presidente Estrada Palma nombra jefe del Archivo al excelso patriota cubano José Dolores Poyo.

En su época se obtuvo la definitiva denominación de ese organismo como Archivo Nacional, y se hizo el traslado del *Castillo de la Fuerza* a la calle de Compostela.

(2561) **OCTUBRE 15 Y 16**

Ciclón moderado cruzó por el centro de la Isla, causando muchos daños.



(2562)

Eliezer Aronowsky, nació en este año, 1904, en Stabil (Polonia) el último día del año hebreo. Hizo sus primeros estudios en el colegio alemán de Suwalk y luego en el hebreo Talmutora. Llegó a Cuba en 1924. Es un producto del "éxodo israelita de la post-guerra que abrió tienda en esta tierra". En los primeros tiempos anduvo ambulando para ganarse la vida, sin que le arredraran los más contrariados afanes de vendedor. En sus andares iba con su fardo material a cuestas, pero rebosante el corazón y el alma de purísimos sueños y orfebrerías poéticas. Y tanto paseó bajo nuestro cielo, tanto caminó por los bellos y verdes senderos arrullado por los céfiros de los abanicos de las palmeras, tan tierna le parecía la acogida criolla, que puso la proa de su entusiasmo hacia la montaña de la Historia patria. Aprendió cómo transcurrió nuestro pasado y oyó palpitaciones de nuestra existencia. Y mezcló la historia y la poesía. Aquí, donde tanto poeta ha nacido y brillado, el hebreo Aronowsky volteó la jugosa y original savia de su viril raza, amalgamándola al embrujamiento de la tierra antillana. Dejó por fin las labores comerciales. Cristalizó el poeta. Fundador y redactor de la magnífica revista mensual *Aurora;* redactor de *Vida Habanera* y *La palabra israelita,* los tres, órganos culturales de la co-

lonia hebrea. Actualmente, representa y es corresponsal en la Habana del periódico newyorkino-hebreo *The Day*. Es, pues, Aronowsky, un sólido valor intelectual del brioso y unido núcleo hebreo de Cuba. Joven de suavísimos modales, sencillo, con ternura de bardo, aquí ha creado familia. Enamorado de la tierra y de sus leyendas, escudriñó en la provincia oriental para brindarnos su poema *Maceo*, del que el poeta Andrés de Piedra-Bueno ha dado una versión castellana. Su primer libro, en 1928, fué *Cuentos de Cuba*, y más luego, *Luz Tropical*, con temas esencialmente cubanos. Y en prensa se halla *En la tierra ardiente*. Dice Piedra-Bueno, que Aronowsky abre una senda en las letras cubanas; *es el primer poeta idish en el* horizonte de Cuba.



AÑO 1905

(2563) ENERO 23

Desiderio Fajardo Ortiz, que usó el popular y simbólico seudónimo de *El Cautivo*, murió en Santiago de Cuba, donde había nacido el 11 de febrero de 1862. Personalidad de extraordinaria firmeza y carácter. No obstante obligarlo su invalidez física a permanecer desde niño *cautivo* de un sillón de ruedas, el poder de su voluntad y espíritu eran tan enérgicos y tan fogosas sus aspiraciones, que acumuló una fina y honda cultura que le permitieron destacarse como escritor, periodista, poeta, orador y pedagogo. Vivió los años infantiles en la inmigración y allá se hizo conspirador, revolucionario intransigente. A su regreso a la ciudad natal mantuvo campaña en el semanario *El Mercurio*. Luego ambuló por Centro América y Estados Unidos. Colaboró en *El Triunfo* de Yero Buduén. Su

hogar era un campamento de rebeldes. Por eso, al estallar la insurrección del 95, *El Cautivo* hace rodar su dolorosa silla hacia Nueva York, a dar a la causa todo su entusiasmo. Rubén Darío le decía que "mientras yo exista y tú existas, seamos hermanos y artistas". Libre la patria, Fajardo, en *El Cubano Libre,* emprendió campaña contra las impurezas de la política y contra el imperialismo norteamericano.



(2564) **FEBRERO 1º**

El Presidente Estrada Palma, el 14 de enero había oído, gustoso, insinuaciones de los políticos *moderados* Méndez Capote, Dolz, Pedro Betancourt, Cueto, Fonts, Sterling y otros, de que se inclinara a esa agrupación, aceptando la reelección y utilizara todos los resortes del gobierno para el triunfo. Y en la fecha precitada, en Palacio, se decide por ese partido, acatando sus doctrinas. Nace, en seguida, la campaña aguda contra el *liberalismo;* y el Generalísimo Máximo Gómez, entonces se aleja de Don Tomás.

Los procedimientos más reprochables, contra los *liberales,* alcaldes, concejales, empleados, legisladores, fueron ejecutados por el Poder Judicial, la Guardia Rural, la Policía Secreta y el famoso *Gabinete de Combate.* Ser *liberal* era considerado por los *moderados* como los insurrectos para los españoles de los viejos tiempos.

Fué exageradamente apasionada la campaña electoral. A costa de todo, el poder fué la única mira de los consejeros del Presidente.



(2565) **FEBRERO 24**

Inauguración de la estatua de Martí en el Parque Central. Es obra del escultor cubano José Vilalta Saavedra, el mismo cincelador del gigantesco grupo escultórico so-

bre la puerta central del Cementerio de Colón, la estatua de Albear y otras obras.

(2566) **MARZO 6**

Decreto de Don Tomás E. Palma, nombrando nuevos Secretarios del Despacho, de filiación *moderada,* para emprender la escabrosa y antinacional reelección; siendo bautizado este gabinete, por los abusos cometidos en todos sus departamentos, señaladamente en Justicia, con Juan F. O'Farrill, Gobernador con Fernando Freyre Andrade y Obras Públicas, Rafael Montalvo, con el belicoso nombre de *Gabinete de Combate*. La furia se enfocó contra los empleados públicos obligándolos a afiliarse y contribuir a reforzar los fondos del partido que gozaba del poder. Los Secretarios fueron abusadores agentes electorales, que no permitían más credo que el suyo.



(2567) **ABRIL 4**

José Alejandro Huau y Sabater, nació en Pueblo Nuevo, provincia de Matanzas. Casó en el mismo lugar, y en los comienzos de la Guerra Grande, emigró a los Estados Unidos, estableciéndose definitivamente en la ciudad de Jacksonville, Florida, hasta que falleció a la edad de 69 años, en la fecha que dejo apuntada. Por su actividad, pudo mantener acreditado negocio de tabaco. Adquirió sólido prestigio entre sus compatriotas y los nativos del país. Fué tesonero revolucionario, en contacto con el resto de las colonias de emigrados. El y Fritot eran los representativos en aquella reducida colonia. Si bien Huau laboró durante la guerra del 68, su figura se alza después de emprender Martí sus trabajos con el Partido Revolucionario. Entonces era la Florida el foco preponderante

por el número de emigrados afiliados y la riqueza de la industria que mantenían. Figuraba en primer término, Cayo Hueso, luego Tampa y después Jacksonville. Al estallar la nueva guerra, Jacksonville asumió el papel principal por su posición sobre el Atlántico, más próximo a los sitios de donde debían adquirirse los armamentos, en la ruta hacia Nueva York y por su estratégica ría del San Juan, simpatía de las autoridades e influencias de Huau. Por eso fué destinado a centro de las expediciones que debían bajar hacia Cuba; y la Delegación acertó nombrando a Huau agente en el lugar. Huau fué corresponsal de Estrada Palma y del Departamento de Expediciones. Allí celebró diversos contratos con armadores y marinos norteamericanos dedicados a comerciar con tales empresas. Es oportuno aclarar que en la mayoría de los casos (pudiera decirse todos), los que aportaron barcos o actuaron como marinos, etc., no lo hicieron graciosamente, con exclusivo carácter de generosos simpatizadores de la libertad, sino que (y los diversos leoninos contratos firmados lo demuestran), exigieron enormes cantidades por transportar los efectos de guerra. Ahora mismo estoy leyendo uno, el del 27 de diciembre de 1897, celebrado entre Huau y W. A. Bisbee, por el que se paga nada menos que $20,000. Para estos trabajos Huau fué el alma. Recaudaba en clubs, atendía las indicaciones de la Delegación de Nueva York, estaba en contacto con Poyo y Figueredo, se preocupaba de los expedicionarios que venían para ser embarcados; vendía sellos y billetes de la patria. Por eso el Consejo de Gobierno lo nombró, en enero 5 de 1897, subagente, con la calificación de "honradez e influencia reconocidas". La importancia de su misión la confirma la correspondencia de su archivo. Al cesar la dominación española en Cuba recibió para-

bienes por su patriotismo. Pero él no vino a recoger los frutos de su labor.

Lo desconcertante del legado de este cubano, es que al promover una hija suya un expediente en demanda de pensión, tras larga serie de dificultades, el juez, Manuel A. Gutiérrez Balmaseda, dictó un entristecedor auto que bien a las claras demuestra no haberle preocupado nuestro pasado revolucionario, ni haber sopesado las fuentes de la sufrida historia de las emigraciones, cuando Huau y otros laboraban con tesón y generosidad, despreocupados de su interés personal, actuando de jefe de difíciles empeños, donde se jugaban la vida centenares de expedicionarios, cuando Martí, Gonzalo de Quesada, Estrada Palma, el Consejo de Gobierno, elogiaban sus trabajos. Al gran Huau, al gran emigrado, al subagente popular y capacitado, el juez, desatendiendo todas las evidentes pruebas de su brillante ejecutoria de cubano y buen servidor, sólo le reconoció la *categoría de soldado.* Lo que llevó a Félix Callejas, *Billiken*, a escribir en su *Arreglando el Mundo,* el trabajo titulado *Un Soldado Extraordinario.*

Si el veredicto moral y aun legal de la Suprema Justicia confirmara la débil opinión de este funcionario, de que en la patria redimida Huau sólo tiene derecho a legar a sus hijos pensión como *soldado*, sería evidente que los que no fueron, como él, subagentes oficiales, están condenados a ser ametrallados o morirse de hambre, ante el espectáculo de muchos guerrilleros mantenidos y encumbrados por la República.



(2568) **ABRIL 4**

El Havana Central Railroad se incorporó en esta fecha, bajo las leyes del Estado de New Jersey, Estados Unidos. Ha construído líneas eléctricas entre La Habana, Güi-

nes y Guanajay. Tiene unos muelles de madera en Paula y vapores "ferries" en la bahía de La Habana para Casa Blanca y Regla, además de tranvías eléctricos entre Regla y Guanabacoa. De 1908 a 1909 el ramal de Güines se extendió hasta el *Central Providencia,* y en 1918, se construyeron 11 kilómetros en la línea de San José de las Lajas a Santa Cruz del Norte.

En marzo 1º de 1928, se fusionó con los Ferrocarriles Unidos.



(2569) **JUNIO 4**

José Echániz y Justiniani nace en la villa de Guanabacoa. Es el pianista, el virtuoso más completo, por su impecable técnica y grandioso colorido, que honra a Cuba. Sus conciertos son triunfos en los Estados Unidos. Dió su primer recital en Nueva York a los 14 años de edad, con rotundo éxito y aplausos de la crítica musical. La cultura general la obtuvo en el colegio de los Escolapios de Guanabacoa. A los 7 años empezó a estudiar música bajo la dirección exclusiva de su padre (José Echániz, vascongado).

Obtuvo el título de maestro del *Conservatorio Falcón,* a los 12 años de edad. Aunque en La Habana ha ganado palmas en numerosos conciertos, su mejor escenario de gloria está en Norte América, donde vive.



(2570) **AGOSTO 29**

Por ley de esta fecha se dispuso que para la reválida de títulos profesionales, obtenidos por cubanos en las universidades españolas, hasta 1902, solamente era necesario incorporarlos en la de La Habana.

(2571) **SEPTIEMBRE 22**

Escandaloso y trascendental asesinato de carácter esencialmente político, perpetrado contra el inteligente y fogoso joven Representante por el *Partido Liberal*, doctor Enrique Villuendas, en la agitada ciudad de Cienfuegos. El gobierno de Estrada Palma y el general F. Freyre de Andrade, que fungía de Secretario agresivo de Gobernación, se mostraron parciales acérrimos de sus adictos *moderados*, impidiendo que se hiciera justicia.

Este alevoso atentado fué uno de los hechos que condujeron a la Revolución de Agosto de 1906.

◆ ◆ ◆

(2572) **OCTUBRE 15**

El *Diario de la Marina*, decano periódico de La Habana, fundado en 1832, el más leído por la colonia española en Cuba, porque antes, y aún ahora que ha tomado nuevas orientaciones, se le considera el mejor vocero de los problemas hispanos, en este día se instala en su hermoso y nuevo palacio de Prado-Teniente Rey-Zulueta, dando frente al recientemente construído Capitolio.

(Véase el *Número Centenario del "Diario de la Marina"*).



(2573)

Subvencionada por el Ayuntamiento de Sagua la Grande y llevada a cabo por suscripción popular, es editada en las *Imprentas Unidas La Historia y El Correo Español*, la obra *Historia de la villa de Sagua la Grande y su jurisdicción* (documentos, apuntes, reseñas, monografías, consideraciones), escrita por el sagüero Antonio Miguel Alcover y Beltrán.

(2574)

En la *Imprenta de Cuevas y Hermano,* de Cienfuegos, el reverendo protestante Manuel Deulofeu y Lleonart, publica su interesante libro de 364 páginas, titulado *Martí, Cayo Hueso y Tampa.-La Emigración.-Notas Históricas.* Es una tercera edición, corregida y aumentada de *Souvenir o Remembranzas de un proscripto y Héroes del Destierro.*

Son datos curiosos e interesantes de la emigración, desde 1886. Trabajo útil, por sincero.

No obstante sus deficiencias, es rico y entusiasta caudal histórico de las luchas y labores de los emigrados en los Estados Unidos.

Deulofeu llegó a Cayo Hueso en diciembre 16 de 1886. Fué conspirador. Se educó. Fué noble, humanitario y patriota. Se hizo pastor protestante. Y regresó a Cuba de misionero de su fe.



AÑO 1906

(2575) **ENERO 6**

Ley del Congreso y Decreto Presidencial de 24 de agosto del mismo año, regularizando el uso de la bandera, escudo y sello de la República de Cuba.

La bandera es rectangular, de doble largo que ancho; cinco listas horizontales de un mismo ancho, tres azules y dos blancas, dispuestas alternativamente; junto al asta hay un triángulo equilátero rojo, en cuyo centro aparece una estrella blanca de cinco puntas, una de las cuales mira hacia arriba. Uno de los lados del triángulo es vertical, ocupa toda la altura de la bandera y constituye el borde fijo de ésta. La estrella está inscrita en una circunferen-

cia imaginaria, cuyo diámetro es igual al tercio de la latitud de la bandera. El color es azul turquí.

Ningún particular, asociación, empresa o compañía podrá usar el escudo de la nación.

Años después (4 de septiembre de 1934), por creación directa del Ejército Constitucional, aunque por Decreto del Presidente Provisional, coronel Carlos Mendieta, se dispuso que en lo sucesivo, junto a la gloriosa insignia nacional —la que es símbolo de victorias, virtudes, sacrificios, y guió a tantos mártires,—se coloque otra bandera de varios colores, que sólo tiene en su historial, el golpe militar de septiembre 4.



(2576) **ENERO 30**

Con motivo del matrimonio que iba a efectuar la señorita Alicia Roosevelt, hija del Presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, el Gobierno Cubano concede un adulatorio crédito de 25 mil pesos para hacerle un obsequio.



(2577) **FEBRERO 24**

En la noche de este día es asaltado por elementos políticos, enemigos encarnizados del gobierno que presidía Estrada Palma, el cuartel de la Guardia Rural de Guanabacoa, establecido en la calle Lamas. Dormía el destacamento. Fueron asesinados varios alistados. Los asaltantes huyeron sin ser detenidos ni haberse podido con posterioridad acusarlos con pruebas. Fué esta trágica sorpresa, una de las tantas sacudidas violentas que los adversarios del férreo gobierno *moderado*, iniciaron contra la agresividad de su nueva política.

(2578) **MARZO 23**

Muere en La Habana, donde nació, el heroico y célebre mayor general insurrecto Julio Sanguily y Garritte.

Había nacido en esta misma ciudad en noviembre de 1846.

(Véanse: *El Album de El Porvenir* y *El Album de El Criollo.*

◆ ◆ ◆

(2579) **MAYO**

Llega a La Habana un austríaco llamado Dr. Nowark, que propagó con rapidez, por todos los ámbitos de Cuba, el peregrino y descabellado anticipo de que en una fecha cercana, una ola de mar gigantesca haría horribles estragos en las costas de La Habana. Actuaban de sismógrafos vegetales un ejército de matas de peonía que presentaban ciertas características. Lo significativo de esta loca teoría es que Nowark logró transmitir su morbo a gran parte de la población, que hizo siembras de peonías para vigilar y esperar la catástrofe...

◆ ◆ ◆

(2580) **JUNIO 15 Y 16**

Débil ciclón cruza por la costa Norte de Santa Clara y Matanzas.

◆ ◆ ◆

(2581) **JUNIO 18**

Ley concediendo un crédito de cinco mil pesos para adquirir las tierras inmediatas al lugar del Cacahual donde está emplazado el Monumento a la Memoria del General Antonio Maceo y su fiel *Panchito* Gómez Toro.

◆ ◆ ◆

(2582) **JULIO 13**

Muere de tuberculosis en La Habana, el poeta lírico Abelardo Farrés Caro.

Nació en Sagua la Grande el día 9 de diciembre de 1855. Publicó un pequeño tomo de poesías titulado *Guajiras*. "Los trovadores populares encontraron en él su más inspirado y eficaz proveedor de décimas y cuartetas para sus cantos, acompañados de bandurria y güiro".



(2583) **JULIO 30**

En abril de este año, el jefe del Archivo pidió un local más amplio para instalar los nuevos legajos con que iba enriqueciéndose ese centro. Además del inconveniente del nuevo destacamento de la Guardia Rural allí alojado, una planta eléctrica ponía en peligro aquel tesoro documental. La necesidad de ocupar el *Castillo* para tropa, ya que había barruntos de revolución, decidieron a que el Presidente Palma ordenara, por decreto de fecha 23 de julio, el inmediato traslado al viejo y ruinoso caserón situado en la calle de Compostela, que había sido *Cuartel de Artillería de Montaña* y que en época lejana se llamó *El Palenque*, por ser depósito de negros esclavos que se ocupaban en trabajos del gobierno.

Con el mismo desorden y premura que se hizo la mudada del *Convento San Francisco* al *Castillo de la Fuerza*, ahora se efectuó este "atentado", quedando instalado el 20 de agosto.



(2584) **AGOSTO 17**

Ni veteranos y patriotas, ni ciudadanos conspicuos, ni figuras representativas de los sectores nacionales, ni políticos de los enconados bandos contendientes, pudieron llegar a armonizar sus tendencias y aspiraciones para la paz y felicidad de la patria cubana. La tempestad amenazaba desatarse.

El general Enrique Collazo dice en *La Revolución de Agosto de 1906:*

"Hasta el 29 de septiembre de 1906 existió en Cuba, un Gobierno robusto con cuatro años y medio de existencia, con fuerzas militares bien armadas, bien municionadas y con instrucción militar, con artilleros y ametralladoras; considerado por todas las naciones y con veintitrés millones de pesos disponibles en el Tesoro.

"El 17 de agosto de 1906, surge una revolución sin recursos pecuniarios, sin apoyo extraño; y en quince días reúne un ejército sin pagas, que se arma espontáneamente y en ese período de tiempo tiene en los alrededores de la capital 15,000 hombres y obliga al Gobierno a declararse vencido e impotente".



(2585) **AGOSTO 19**

Perseguido todo lo que no fuese *moderado,* procesado el Gobernador de Las Villas, asesinado Villuendas en Cienfuegos por sus adversarios, suspensos de empleo los alclades liberales por el Secretario Fernando Freyre de Andrade; verificadas unas inmorales elecciones sin contrarios; sometido el país a toda la inquina y arbitrariedades de un soberbio partido político; advirtiéndose que las libertades sólo eran patrimonio de una fracción,—el país liberal se preparó para la revolución. El Gobierno era impopular. Y en este día se pronuncia en Pinar del Río el coronel *Pino* Guerra. En seguida es secundado el movimiento en La Habana y las demás provincias.

(Véase: *Cuba: los primeros años de independencia,* por el doctor Rafael Martínez Ortiz).



(2586) **AGOSTO 22**

Casi toda la Isla estaba en rebelión contra el usurpador

nuevo Gobierno de Tomás Estrada Palma, manejado por los más audaces y soberbios directores del *Partido Moderado*. Los principales focos del movimiento eran Pinar del Río, Habana y Las Villas.

Entre los alzados en La Habana se hallaba el viejo negro oriental, veterano de todas las guerras por la independencia, Quintín Banderas y Betancourt, nacido en Santiago de Cuba en 1834. Aunque no era activo político, no quiso reconocer el falso *status* creado por Don Tomás, y secundó el movimiento del *Partido Liberal*, organizando una partida. Con este núcleo sorprendió a los poblados de Arroyo Arenas y El Cano, en cuyas refriegas murió el teniente Gregorio Roque. Quintín se retiró enfermo a un lugar de esa misma zona. Estaban a su lado Joaquín Guerrero Cerdeño y Angel Martínez Romero. Refiérese que un banquero dió a conocer el escondite del anciano general libertador al Presidente Palma y éste a su vez al jefe de la Rural. Fueron enviados 40 hombres al mando de un capitán que, en la noche de la fecha indicada, los sorprendió durmiendo (del mismo modo que lo hacían los guerrilleros españoles con los mambises), y, según la autopsia, Quintín recibió *siete* heridas de arma blanca y *cuatro* de fuego; Martínez, *cinco* de machete y *cuatro* de bala; Guerrero, *quince* de machete y *dos* de bala.

Quintín fué tirado en el suelo del necrocomio, como un vulgar malhechor.



(2587) **AGOSTO 25**

Muere en el Hospital Civil de Guanabacoa, la notable poetisa cubana Mercedes Matamoros. Había nacido en Cienfuegos el año 1858. De fina cultura, hablaba varios idiomas. Hija de prestigiosa y acomodada familia. Traductora de Chenier, Byron, Longfellow, Moore. Su

primera composición fué *Al morir el día.* Colaboró en diversas revistas. Escribió mucho propio, pero se destacó más por sus admirables traducciones. Su vida en los últimos años fué un calvario, "como si hubiera nacido para desposarse con el dolor". La martirizaron múltiples desgracias domésticas, y aún sacudida, agobiada por tantos infortunios, pudo escribir *La muerte del esclavo,* el romance *Caonabo* y el poema *El último amor de Safo.*

Para aliviar su precaria existencia, el periodista Antonio del Monte había hecho que, en 1892, se publicara un tomo de 301 páginas con las poesías de la triste y desolada poetisa.



(2588) **SEPTIEMBRE 8**

El Cónsul de los Estados Unidos en La Habana, conocido hombre de negocios, Frank Steinhart, dirige un cable *absolutamente confidencial* al Departamento de la Guerra, diciéndole que el Presidente Palma pedía el envío de barcos yanquis a La Habana y Cienfuegos.

Steinhart fué el que mantuvo a su Gobierno detalladamente informado de todo lo que acontecía en Cuba.

Para este fin su habilidad era grande, por el conocimiento de los hombres y problemas cubanos, debido a la experiencia que le dió el cargo de Jefe del Despacho del Gobierno Interventor, y luego por sus cuantiosos intereses en los asuntos económicos de Cuba.



(2589) **SEPTIEMBRE 12**

De acuerdo con la secreta llamada de fecha 8, que por el conducto "interesado" del Cónsul yanqui, Steinhart, hizo al Presidente Roosevelt, el Presidente Estrada Palma, en este día atraca a la capitanía del puerto de La Habana, el

crucero *Denver,* desembarca 125 marinos e iza en el castillo de *La Fuerza* la bandera yanqui.



(2590) **SEPTIEMBRE 14**

Combate del Wajay entre el Ejército Constitucional (compuesto por los alzados *liberales*) y la Guardia Rural. El primero iba mandado por el general Enrique Loynaz del Castillo y el segundo por el general Alejandro Rodríguez; este último fué derrotado.



(2591) **SEPTIEMBRE 14**

Ante la terquedad del Presidente Tomás Estrada Palma, de no querer llegar a un acuerdo con sus adversarios político y pronunciados, haciendo peligrar la estabilidad de la República, el Presidente de los Estados Unidos, coronel Teodoro Roosevelt, que había combatido contra España en la campaña de Santiago de Cuba, desde Oyster Bay dirige, en esta fecha, una hermosa y generosa carta a su buen amigo, Ministro de Cuba en Washington, Gonzalo de Quesada, diciéndole entre otras cosas:

"No hay más que un solo camino para que la independencia de Cuba pueda ser asegurada, y es que el pueblo cubano demuestre su capacidad para continuar su marcha por la senda de un progreso ordenado y pacífico.

"Solemnemente conjuro a los patriotas cubanos para que, unidos estrechamente, ahoguen todas sus diferencias, todas sus ambiciones personales, y recuerden solamente que el único medio de conservar la independencia y la República, es evitando a todo trance que surja la necesidad de una intervención del exterior, rescatándola de la anarquía y de la guerra civil.

"Es, pues, imperativo, a mi juicio, que cesen inmedia-

tamente las hostilidades y que se lleve a cabo algún arreglo que asegure la permanente pacificación de la Isla".

Don Tomás fué sordo a estos nobles consejos, prefiriendo pedir la intervención.



(2592) **SEPTIEMBRE 15**

Debido a que el Gobierno del Presidente Estrada Palma, por medio de su ensoberbecido *Gabinete de Combate*, de drástico nervio político, tuvo que dictar numerosas enérgicas medidas y realizar cuantiosos gastos encaminados a mantener el orden público y reprimir el alzamiento de los elementos *liberales*, organizando, entre otras cosas, una costosa milicia, el Congreso, para darle debido carácter legal a todos los decretos, órdenes y disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo y facilitar con amplitud todo lo que gustare hacer en lo adelante; dictó la Ley de este día dando validez a todos esos mandatos, desde el 20 de agosto hasta el 15 de septiembre de 1906, y autorizándolo para disponer de los fondos nacionales mientras durara la perturbación del orden público y para aumentar los efectivos de la Guardia Rural y el Cuerpo de Artillería.

Y con esto nace y tiende raíz para todos los períodos sucesivos que nos agobiaron, el doloso y adulatorio sistema congresista de autorizar a los Presidentes para disponer de los fondos nacionales.



(2593) **SEPTIEMBRE 18**

En este día, por orden del Presidente Estrada Palma, el conserje del Palacio entregó a un ordenanza del Archivo Nacional 16 cajas, 5 baúles y 11 libros sueltos, *sin inventario* alguno. Se trataba del *Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano*, durante la guerra de

1895-98. El jefe del Archivo Nacional había sido llamado, por teléfono, para que mandara a recoger esos documentos. El jefe de sección, Joaquín Llaverías, los arregló convenientemente, formando "con todo rigor y en orden alfabético y cronológico minucioso", un valioso inventario. Todo consta de 156 cajas de correspondencia, 91 legajos de documentos, 175 libros manuscritos y colecciones de periódicos y 139 documentos y objetos. Se publicó después el *Inventario General del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York* (1892-98).

¡Tómese nota del modo despectivo y abandonado cómo Don Tomás trataba nada menos que la historia de la labor revolucionaria en la emigración!



(2594) SEPTIEMBRE 23 Y 24

Fuerte ciclón en las provincias de Pinar del Río y Habana, con abundantes lluvias e inundaciones.

Estaba en plena fuerza la revolución civil, llamada de *Agosto.*



(2595) SEPTIEMBRE 25

Falto de fuerzas para vencer al llamado Ejército Constitucional, desacreditada y aborrecida su administración; más aún por el terrible y omnipotente *Gabinete de Combate*, que encarcelaba sin motivos, suspendía alcaldes, formaba caprichosas causas, disponía libremente del tesoro, dejaba cesantes a consejeros provinciales y nombraba sustitutos, exigía contribuciones a los empleados para los fondos del *Partido Moderado* y miles de ultrajes mayores a la libertad; estando funcionando en La Habana una comisión yanqui, de paz; habiendo él mismo pedido se-

cretamente la intervención; en este día dirige Tomás Estrada Palma, un mensaje al Congreso renunciando su elevado cargo.



(2596) **SEPTIEMBRE 28**

Con motivo de la triunfante guerra civil de Cuba, la resistencia del Presidente Estrada Palma de aceptar avenencia con los rebeldes y, por último, la renuncia que hizo de su cargo, el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, William H. Taft, ante la acefalia del Gobierno cubano, e inspirado en instrucciones del Presidente Roosevelt, asume el cargo de Gobernador Provisional de Cuba. Al cesar el Congreso, él gobernó en su lugar. Su actuación sólo duró hasta octubre 12 del mismo año.

La Tesorería General quedó custodiada por 25 soldados yanquis. En las arcas nacionales estaban depositados $13.625,539.65.



(2597) **OCTUBRE 10**

El Gobernador Provincial de Cuba, Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, William H. Taft, en esta fecha lanza al país una *Proclama de Amnistía e indulto* "para todas las personas que directa o indirectamente tuvieron participación en la reciente insurrección de Cuba y demás delitos conexos que comprenden rebelión, sedición o conspiración".



(2598) **OCTUBRE 13**

Toma posesión, sin ceremonias, como Gobernador Provisional, el yanqui Carlos Magoon, para regir los destinos de Cuba a nombre de los Estados Unidos, asumiendo las rien-

das de los poderes Ejecutivo y Legislativo, ya que el primero había renunciado y el segundo estaba en receso.

Su administración marca una era de corrupción, despojos al tesoro e indultos a granel, predominando los recién surgidos caciques y políticos cubanos de oficio, que rodeaban al rollizo Gobernador y le servían de consejeros.

Nombró un supervisor para cada departamento: al coronel Crowder, para Estado y Justicia; al mayor Black, para Obras Públicas; al mayor Lad, para Hacienda; para Sanidad al comandante Greeble, y para las Fuerzas Armadas al comandante Slocum.



(2599) **OCTUBRE 17**

En la noche de este día, y durante el siguiente, un violento huracán azotó la parte occidental de la Isla, causando grandes estragos. La Habana sufrió los efectos.



(2600) **OCTUBRE 27**

Jeannette Ryder funda en la Habana el utilísimo y humanitario *Bando de Piedad*. Llegó a la capital esta noble dama en abril de 1899. Nació en 1866 en Wisconsin (Estados Unidos). Puso a contribución en la obra benefactora de niños, mujeres desvalidas y animales, toda su alma y una rectitud de carácter y desinterés, que le valieron el cariño del pueblo cubano. Nada tenía de ella, porque todo lo dedicaba al *Bando*.

El Presidente Menocal cedió a esa institución la casa del Estado situada en Paula y Picota, que fué inaugurada en abril 18 de 1914.



(2601) **NOVIEMBRE 2**

Francisco J. Ponte y Domínguez. Nació en la ciudad de

Matanzas. Jurista. Escritor notable. Historiador. Joven de grandes vuelos. Cursó estudios en el *Colegio Sagrado Corazón de Jesús* y en el Instituto Provincial, ambos de Matanzas. Director-fundador de la revista *Pierrot* y presidente de la *Asociación de Estudiantes de Matanzas*, a los 16 años.

Doctor en Derecho Público a los 20 años, y abogado en 1928. Siendo estudiante de la Universidad publicó (1926) su primer libro, *Elementos de Derecho Político.* Seis premios en la Universidad, incluyendo el extraordinario por su estudio *El Poder Civil en las Revoluciones Cubanas*, que se conserva inédito. Ganó el premio en el concurso de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, por su obra *La Personalidad Política de José Antonio Saco* (dos ediciones), 1931 y 1932, con prólogo de Rafael Montoro. Además, ha publicado *Derecho al Sufragio Político de la Mujer Cubana* (1928), *En pro del Sufragio Femenino* (1930) y *La Mujer en la Revolución de Cuba* (1933), que son resúmenes de conferencias pronunciadas, y *La Idea Invasora y su Desarrollo Histórico* (1930). Publicará en breve un estudio sintético de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (este trabajo fué premiado en un certamen nacional mexicano), y un ensayo de historia política acerca de las relaciones entre Francia y Cuba, que resume una conferencia pronunciada en el *Círculo de Amigos de la Cultura Francesa* (1934).

◆ ◆ ◆

(2602) **NOVIEMBRE 6 Y 7**

Débil ciclón se presentó en las provincias centrales.

◆ ◆ ◆

(2603) **DICIEMBRE 24**

El Gobernador Provisional de Cuba, Charles Magoon, que

con motivo de la primera revuelta civil y renuncia del Presidente Tomás Estrada Palma y mandato de los Estados Unidos, había asumido las riendas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, en esta fecha, por decreto número 284, creó la Comisión Consultiva, cuya misión era redactar la Ley Electoral, Leyes Provincial y Municipal, Orgánica del Poder Ejecutivo y la de Empleados, y formular otros proyectos de leyes y reglamentos de interés general que le fueran encomendados, tendientes todos a afirmar el mejor desenvolvimiento de la administración y demás resortes nacionales. Se componía de nueve connotados miembros cubanos y tres yanquis, presidiéndola el coronel E. H. Crowder y como secretario el gran patriota Juan Gualberto Gómez. Percibían cuatrocientos pesos mensuales de sueldo. Iniciaron sus labores en el Palacio del Senado el 3 de enero de 1907.

(*Gaceta Oficial*, número 150, de diciembre 26 de 1906).



AÑO 1907

(2604) **FEBRERO 1º**

José Ignacio Rodríguez y Hernández, el célebre, habilísimo, culto y tenaz campeón de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, falleció en Washington. Sociólogo y abogado ilustre. Hijo del cubano licenciado José I. Rodríguez y Anesco y la madrileña Catalina Hernández. Cursó sus primeros estudios en el colegio de Antonio Navea, ocurriéndole en esta época la grave fractura de una pierna que lo inutilizó durante toda su vida, y que tanto contribuyó a la formación de su amargo y agresivo carácter. Su vida universitaria fué de triunfos continuados por su magnífico talento, obteniendo los títulos de doctor en

Filosofía y en Derecho Civil y Canónico. Efectuó los ejercicios públicos para optar por el grado de licenciado en Filosofía—14 de junio de 1851—con la jugosa disertación *Utilidad del estudio de la Historia.* Luego alcanzó fama por sus conocimientos en Derecho Internacional, mereciendo ser frecuentemente consultado por el Gobierno de Washington y el Cuerpo Diplomático de los países hispano-americanos. Profesor en el colegio *El Salvador*, por cuyo motivo pudo más tarde publicar una medular *Vida de Don José de la Luz Caballero.* También la Universidad de la Habana le contó entre sus más distinguidos profesores, explicando física y química; y explicó una cátedra en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Ingresó en la Sociedad Económica de Amigos del País, en la cual desempeñó altos cargos y cumplió comisiones. Alcalde Mayor interino del distrito de Colón, en abril 6 de 1864, y de Belén en 1865.

Los sucesos políticos de 1868, con los que estaba identificado en lo que se refería a la separación de España, lo obligaron a abandonar la Isla y acogerse a los Estados Unidos (1869). Tal era el amor a su patria que al marcharse llevóse un coco seco lleno de tierra nativa, disponiendo que al morir se vertiera esa tierra sobre sus restos, cuyo deseo fué cumplido.

En enero 1º de 1870 se estableció como letrado en el bufete del jurisconsulto Caleb Cushing, obteniendo licencia para ejercer su profesión en el distrito de Columbia y ante la Corte Suprema. Y a la vez actuó junto con los emigrados revolucionarios como consejero confidencial, ya que sus relaciones eran de mucha influencia entre los políticos yanquis más destacados de la época, por su dedicación, no sólo al estudio de los difíciles problemas jurídicos, sino a los decisivos de la administración. Su gran

cerebro le permitía especular en todo. El éxito de la *Reclamación Mora* le valió pingües ganancias.

En abril 14 de 1884 casó con la señorita norteamericana Mary A. Joyce. Este enlace influyó decisivamente en las ideas de Rodríguez, transformándolo de librepensador radical en fanático clerical entregado a la Iglesia Católica.

Fué jefe de traductores de conferencias internacionales, y en la oficina de las Repúblicas Hispano-Americanas fué secretario y desempeñó lucidas comisiones; fué constantemente consultado por el gobierno de Washington. Por derecho propio ocupaba prestigiosa posición, mejor estimado por los egoístas políticos debido a su franca opinión anexionista y duda de la capacidad de los cubanos para el gobierno propio.

En septiembre de 1898 acompañó a París a los Comisionados de la Paz, y por su nutrida información logró que fuese rechazada la tremenda reclamación española presentada por el plenipotenciario León y Castillo. Su influencia fué decisiva para que la Iglesia Católica de Cuba, Puerto Rico y Filipinas salvaran cuantiosos bienes, mereciendo congratulaciones de Monseñor Chapelle.

Su bibliografía es copiosa y medular. Colaborador en numerosas revistas de Cuba y los Estados Unidos. Daré el nombre de algunos trabajos: *Estudio sobre la situación civil de la mujer en España,* tesis para el grado de doctor en Derecho Civil y Canónico. *Vida del Presbítero Félix Varela; Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos; Historia de la Iglesia de Cuba* (inédita y sin concluir), escrita en inglés a petición de su esposa; *The Constitutions of the American Republics; History of Cuba,* inédita y en inglés; *Vida del Dr. José Manuel Mestre.* Dijo centenares de conferencias sobre historia, economía, política, religión,

leyes, constituciones, anexión. Hizo una versión de la novela *Uncle Tom's Cabin*, con el título *Taita Tomás.*

Había nacido en la Habana el 11 de noviembre de 1831; murió, pues, a los 76 años de edad.



(2605) **ABRIL 8**

Llega a la Habana, en visita de inspección, el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, William H. Taft. Conferenció con los miembros más destacados de todos los partidos políticos, comercio, banca, etc., y de la sociedad en general. "El general Loynaz del Castillo mostróse alarmado por la duración del Gobierno Provisional". Taft, en carta de fecha 1º, dejó sentado los puntos esenciales para el cese, elecciones y evacuación de la Isla.

(Véase: *Cuba: Los Primeros años de Independencia*, por Rafael Martínez Ortiz).



(2606) **MAYO 11**

Muere en la Habana, donde había nacido en 1833, el notable musicógrafo, violoncelista y crítico musical Serafín Ramírez. "Su personalidad se destaca como la de uno de nuestros más grandes precursores, amantes del folklore musical", dice J. M. Carbonell. En 1865 fundó la sociedad *Música Clásica* y *La Gaceta Musical*. Ejerció la crítica musical en *El Triunfo* y la *Revista de Cuba*. Sus obras más importantes son: *La Habana artística* y el *Prontuario del dilettante.*



(2607) **JUNIO 5**

Fueron trasladados a la Universidad Nacional de Cuba los restos del sabio cubano Felipe Poey (1799-1891) y depo-

sitados provisionalmente en un armario. Luego ocuparon su lugar en el monumento sepulcral en el centro del salón *Museo Poey*.

◆ ◆ ◆

(2608) **JUNIO 7**

Rafael García Bárcena nace en Güines. "Poeta genuino, ama la poesía con pasión y la cultiva con amor". Obtuvo el primer premio, en febrero de 1926, en los Juegos Florales de Holguín; en diciembre del mismo año el premio otorgado por el *Diario de Cuba* a la mejor décima *a la palma*, y en mayo de 1927, en valerosa lid de los Juegos Florales organizados por la Secretaría de Instrucción Pública, fué laureado con la *Flor natural*. Su libro de poemas, *Proa*, apareció en 1927.

En los últimos años ha preparado algunos volúmenes de versos, cuentos y de teatro; pero su notable estro ha descansado supeditado por activa y radicalísima acción revolucionaria contra el régimen machadiano y luego en labor política constructiva en las filas izquierdistas del estudiantado. Es un temperamento genial e inquieto que aspira a conducir a la patria por el sendero de la justicia, aunque con el acicalamiento viril y firme de las modernas conquistas sociales.

◆ ◆ ◆

(2609) **JULIO 25**

Américo Santiago Alvarado y Sicilia. Poeta. Nació en Matanzas. Se educó en el colegio de los Padres Paúles de la misma ciudad. Se hizo bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas. Se recibió de doctor en Derecho Civil en diciembre de 1933. Ha publicado: *Haz*, poemas, en 1934. Tiene inéditos los libros: *Mar*, poemas; *Muchachas*, poemas; *Triani*, poemas; *Abismo*, poemas; *Fetiche*, novela.

(2610)

Según el Censo Oficial, Cuba tenía 2.048,980 habitantes.



(2611)

En este año la *Imprenta Avisador Comercial*, de la Habana, publicó el muy interesante libro del Dr. Francisco Figueras, titulado *Cuba y su evolución colonial*, con catorce capítulos, y 441 páginas. Medular, de hondas y descarnadas observaciones. Lleno de estadísticas educativas. Agriamente pesimista y flagelador.



AÑO 1908

(2612) **ENERO 13**

Con motivo de la autodefensa que en una carta de esta fecha se hace el teniente de guerrillas, cubano, Antonio Llodrá, pone al descubierto que, en San Diego, el teniente de voluntarios y Alcalde Municipal Antonio Julbes, fué el director y ejecutor de casi todos los crímenes realizados en aquel lugar durante la guerra, principalmente el de una familia completa con niños y una mujer embarazada, cuyo feto le fué extraído a machetazos.



(2613) **MARZO 13**

Muere en la Habana, donde había nacido el 2 de julio de 1856, el viejo patriota, lector de tabaquería y periodista, Ramón Rivero, triste, decepcionado, abandonado y en la mayor pobreza, pues había sido despojado inicuamente de su cargo oficial por obra de las pasiones políticas. Y la injusticia se ha cebado hasta en sus hijos. De modo que

aquel Rivero, paladín de la independencia cuando muchos de los favorecidos actuales auxiliaban al dominio colonial, recibió ingratísimo pago a su magnífica labor. Y pasó a engrosar la nutrida y mísera caravana de patriotas olvidados y casi despreciados. Es un fenómeno, digno de escrutarse y consignarse, que la República ha sido desleal con la inmensa mayoría de los conspiradores y revolucionarios que actuaron en las emigraciones, hasta tal extremo que rara, muy rara vez, se ha visto a alguno de los emigrados, que todo lo dieron por Cuba y en los que Martí buscó apoyo para su obra, ocupando cargo relevante en la administración, sino que forman una ralea de ilusos que no supieron afirmar sus posiciones.

(Véase la biografía de Rivero en mi libro *Relieves*).



(2614) **ABRIL 4**

El Gobernador Provisional de Cuba, Carlos Magoon, creó, por decreto número 365, de esta fecha, el Ejército Permanente, señalándose un cupo de 2,253 plazas.



(2615) **JUNIO 3 Y 4**

Débil ciclón en la provincia de Oriente.



(2616) **JUNIO 24**

Después de haber cesado el dominio español en Cuba, entra en el puerto de la Habana la primera nave de guerra hispana: el barco-escuela *Nautilus*. El suceso despertó en la colonia española todos sus entusiasmos y añoranzas; el recuerdo de cuando en esta capital campeaban, desafiadores, los miles de voluntarios, ondeaba su dominadora enseña, y un procónsul nombrado en la Península consideraba al

país en perpetuo estado de sitio y castigaba con el patíbulo toda aspiración de libertad. Y como este pueblo es dulce y olvidadizo, para festejar el arribo de la corbeta, vióse la Habana llena de banderas cubanas y españolas enlazadas, y mezclados los libertadores con sus antiguos y mortales enemigos. Tal parecía la ciudad vitoreando la llegada de Tacón o Polavieja. Fué casi una reacción. Esclarecidos patriotas cubanos asistieron a las fiestas hispanas para festejar a los marinos.

(Véase el curioso libro *Visita de la "Nautilus" a la Habana,* 1908, por Casimiro Fernández).



(2617) **SEPTIEMBRE 12 AL 14**

Se sintieron con fuerza en la provincia oriental, los efectos de un ciclón que pasó por el Canal de Bahama.



(2618) **SEPTIEMBRE 30**

Ciclón moderado en la provincia de Santiago de Cuba y Norte de Camagüey.



(2619) **NOVIEMBRE 1º**

Inauguración de la estatua en mármol de Miguel de Cervantes en el parque San Juan de Dios, en la Habana.



(2620) **NOVIEMBRE 4**

A las once y cuarenta y cinco de la noche de este día, muere de pulmonía en Santiago de Cuba, el ex Presidente Tomás Estrada Palma. Estaba domiciliado accidentalmente en la calle Sagarra número 17.

(2621) **NOVIEMBRE 7**

El Gobernador Provisional de Cuba, Charles Magoon, por decreto 1067, de esta fecha, concede una pensión de cinco mil pesos anuales a la viuda del ex Presidente Tomás Estrada Palma (Genoveva Guardiola), y cincuenta pesos a cada uno de sus cuatro hijos menores.



(2622) **DICIEMBRE 18**

El Ayuntamiento de la Habana declara *Hijo adoptivo y predilecto* al Gobernador Provisional de Cuba, Carlos Magoon, cuya administración fué de escandalosa inmoralidad por los gastos, indultos a granel y otras corruptelas.



(2623)

Emilio Bacardí y Moreau, publica el primer tomo de su monumental obra *Crónicas de Santiago de Cuba*, editado en Barcelona (España), *Tipografía de Carbonell y Esteva.*

El último tomo, que es el *décimo*, fué publicado por su viuda, en 1924, en la *Tipografía Arroyo Hermanos*, de Santiago de Cuba.

La obra abarca desde el año 1516 hasta 1902.



AÑO 1909

MANZANA DE DISCORDIA

(2624) **ENERO 18**

La rigidez del primer Gobierno Interventor, y, en seguida, la severidad ejemplar de la administración del Presidente Estrada Palma, que cursó digna y honradamente en los

primeros años, dentro de los legales moldes presupuestados, habían logrado poner freno, encauzar, los iniciales apetitosos intentos de asalto y conquista a los empleos públicos que, con sujeción a las viejas enseñanzas coloniales, se suponían gajes lógicos de toda victoria. Pero a la estruendosa caída de Don Tomás, a golpes de la contienda civil, se huracanó el adormecido apetito burocrático, cayendo sobre la administración una voraz plaga. Los partidos se transformaron en agencias de empleos. Las Secretarías del Despacho en botín. El fin de todo programa fué de canongías. Sobre las ciudades se concentraron falanges de aspirantes. Puestos para hombres, cargos para agentes electorales. La República tomó cariz de hospicio. Si no se ponía cívico coto a ese germen epidémico que quería postrar a la nación, en lo adelante—como en realidad ha ocurrido—, todo partido y toda elección marcharían sólo a la captación, al copo de puestos, despreocupándose del bien público.

Comprendiéndolo así los hombres representativos de la época, que actuaban en la política, y del mismo modo el Gobernador Provisional Charles Magoon y sus consejeros, entre las varias leyes o proyectos de urgencia nacional pedidos a la Comisión Consultiva, figuró, como principal y de apaciguadora necesidad, la del *Servicio Civil*, es decir, la organizadora de este ramo, reguladora de derechos y deberes del Estado y de empleados y funcionarios públicos. Por medio de este resorte—regido por una Comisión—se amparaba, daba entrada y castigaba en forma precisa y plausible, evitándose, al mismo tiempo, los asaltos de los políticos, así como injusticias contra los idóneos servidores. El sistema no era nuevo, sino análogo al que existe en todos los países bien gobernados, hasta en España y en China.

Y en busca de ese orden, equilibrio y paz, se puso en

vigor en esta fecha, la cenicienta Ley del Servicio Civil que una posterior y andariega realidad política, por evidentes ambiciones y fracaso de las plataformas de los engañadores *partidos, y en línea más responsable, por sus* audaces ejecutantes, dió al traste, burlándola, alterándola, suspendiéndola a veces parcialmente, hasta convertirla en ridículo comodín del Presidente y sus Secretarios.

Y de hecho, después de la caída de Machado, lo poco que restaba de ese buñuelo de viento (Ley del Servicio Civil) desapareció en el vértigo de la Revolución.

El Reglamento de la Comisión se puso en vigor, según decreto 1031 de noviembre 23 de 1910, refrendado por Manuel Sanguily como Secretario de Estado e interino de Gobernación.



(2625) ENERO 26

En vista de que el Congreso de la República, durante sus primeros cinco años de labores, no había podido realizar la imperiosa renovación y liquidación general de las leyes y sistemas del vetusto régimen colonial, sino que aún estaban en vigor ominosas Reales Ordenes y hasta la bochornosa Ley de Orden Público, actuando a veces el Presidente con idéntico carácter que un Capitán General; la Comisión Consultiva, creada por el yanqui Gobernador Provisional Charles Magoon—legislador supremo y Ejecutivo en una sola pieza—, recibió la misión, entre otras muchas de gran importancia, de preparar un estudio y proyecto para definir las funciones del Poder Ejecutivo, distribuyéndolas entre los diferentes departamentos del Gobierno. Y en enero de *1909* dicha Comisión, presidida por el brigadier yanqui E. H. Crowder y con los miembros Rafael Montoro, Felipe G. Sarraín, Juan G. Gómez, Miguel F. Viondi, F. Carrera Jústiz, M. M. Coronado, M. García Kohly, Otto

Echoenrich, Erasmo Regüeiferos, Alfredo Zayas, Blanton Winship, sometieron a la consideración del Gobernador el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el gobierno de las Secretarías de Despacho de Cuba. Hasta ese momento ningún gobierno se había ocupado "de la formación de un sistema general detallado para el ejercicio *de las funciones del Ejecutivo". Entre otras cosas esta* ley define ciertas facultades del Presidente y su Gabinete. Tiene 495 artículos, y su Reglamento, 182.

Fué puesta en vigor por medio del decreto 78, de la fecha ya indicada.

Regularmente ha sido una constantemente burlada pauta, tan retorcida a capricho de los gobiernos como todas sus hermanas del mismo origen: Ley Electoral, del Servicio Civil, de los Municipios, etc.



(2626) **ENERO 27**

Decreto-ley del Gobierno Provisional de Cuba disponiendo que al cesar dicho Gobierno continúen con fuerza y vigor todos los decretos, reglamentos y órdenes por el mismo dictados, *mientras no sean derogados o modificados legítimamente.*



(2627) **ENERO 27**

El Gobernador Magoon concede pensión vitalicia a la señora Carmen Zayas Bazán, viuda de José Martí.



(2628) **ENERO 28**

En este día, luminoso por señalar la fecha en que naciera Martí, recibió de manos del Gobernador Provisional, Carlos Magoon, el Gobierno de Cuba, el general José Miguel

Gómez, que había sido electo Presidente en las elecciones efectuadas el 14 de noviembre del 1908, teniendo como adversario al candidato *Conservador,* general Mario García Menocal.



(2629) **MARZO 13**

Ley de Organización del Ejército Permanente.



(2630) **MARZO 16**

Con motivo de la detención del capitán Lavastida, se alzó en Taguayabón (provincia de Santa Clara), el sargento de la Guardia Rural Francisco Cortés, con siete hombres. Fueron hechos prisioneros por el general Jesús Monteagudo *y condenados a muerte.*



(2631) **MARZO 17**

Muerte del capitán Manuel Lavastida. Había pertenecido a la Guardia Rural. El gobierno del general José M. Gómez lo persiguió como conspirador y fué detenido en Placetas la noche del 16. A la noche siguiente, por orden superior oficial, le fué aplicada la *Ley de fuga,* matándolo.



(2632) **MARZO 28**

Había sido sustituída, en 1907, la Lonja de Víveres por la Lonja de Comercio; y en esta fecha se inaugura el magnífico palacio para sus actividades y oficinas, situado junto a los muelles, dando frente a la Plaza de San Francisco; el edificio está coronado por una dorada estatua reproducción del Mercurio de Juan de Bolognia.

(2633) **MAYO 27**

Aunque en el Tratado de Paz celebrado en París entre Estados Unidos y España se rechazó la pretensión de España de que a Cuba se le echara encima la gigantesca deuda colonial acumulada a pesar del decantado "amor de la madre patria", con esta fecha, el Ministro español presentó una *Nota* pretendiendo nuevamente el pago de aquella deuda.

◆ ◆ ◆

(2634) **JUNIO 23**

El Presidente J. M. Gómez sanciona la llamada Ley Arteaga, que prohibe la emisión en pago de jornales, sueldos o de cualquier otra obligación, de vales, chapas, fichas metálicas o de cualquier otra clase que tengan el carácter de signos representativos de la moneda. No obstante esta acertada Ley tendiente a impedir los incalificables abusos de muchos ingenios, colonias, etc., de Cuba, que pagaban con esos falsos signos a los pobres trabajadores, útiles solamente para mercar en sus codiciosas tiendas, el negocio continuó sin trabas. Más luego otra ley de Machado—de diciembre 6 de 1929—la modificó para servir los viejos intereses.



(2635) **JULIO 1º**

Empieza a funcionar la Comisión del Servicio Civil que fija y ampara derechos y deberes de los empleados y funcionarios públicos. La Comisión fué creada en enero 18 de este mismo año. En 1925, la República tenía 28,900 empleados.



(2636) **JULIO 30**

La inspirada poetisa Herminia del Portal y del Castillo, hija del comandante del Ejército Libertador Perfecto del Por-

tal, nació en San Juan de los Remedios, provincia de Santa Clara. Hizo sus primeros estudios en el colegio *La Domiciliaria*, de Jesús del Monte, en la Habana. Bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de la Habana, en 1934. En 1928 publicó su primer libro *Agua de Paz*, poemas, y en 1933, el ensayo *Greta Garbo a Cámara Lenta*, que fué leído en el *Lyceum*, el 17 de febrero de 1933. Laureada en 1929 por la Academia Nacional de Artes y Letras por su poema *Martí*. Laureada, en 1932, por el *Lyceum*, por su cuento *Miguelito*.



(2637) **AGOSTO 24 AL 25**

Ciclón moderado en toda la Isla. Pasó por la Habana.



(2638) **SEPTIEMBRE 9**

Por decreto de esta fecha, del Presidente José Miguel Gómez (después que el Congreso de Cuba había expedido la legislación necesaria para otorgar la concesión), fué establecida en Cuba la Cuban Telephone Company, corporación que estaba constituída en el Estado de Delaware, de los Estados Unidos. "Con anterioridad a esa época, el servicio telefónico había sido de carácter local" y de pésimas condiciones. La nueva compañía se comprometió a extender el servicio a toda la Isla en el período de tres años. Si bien no obtuvo un monopolio, "gradualmente fué adquiriendo, por compra, las propiedades anticuadas existentes" y en breve "el sistema se extendió más allá de la concesión autorizada", desde luego que con evidente utilidad pública, ya que toda la Isla quedó ramificada con más de 400 localidades, de Oriente a Pinar del Río.

La Cuban Telephone Company, en 1910, inauguró en la Habana el teléfono automático, con cuyo signo de pro-

greso figura Cuba entre las primeras naciones que inician este nuevo sistema de comunicación. La Habana ocupa este lugar mucho antes que las principales poblaciones de los Estados Unidos de América y de Europa.

El sistema automático había sido establecido solamente en Chicago (Illinois), Dayton (Ohio) y en los Angeles (California). La Cuban Telephone Company dió cabida y realce al personal nativo, y para proseguir con esta protección a los elementos del país, envió a los Estados Unidos de América un grupo de su personal, para que se familiarizara con el nuevo sistema que era completamente distinto al manual de magneto que se venía operando hasta entonces.

Este Centro se inauguró con unos 5,000 teléfonos, y fué extendido progresivamente a través de la Isla, uniendo a las principales poblaciones con su sistema de larga distancia. El número de teléfonos fué aumentándose desde 9,000, en el año 1911, a 75,432, en el año 1929, en la escala siguiente: 6,000 en el año 1910; 11,494 en el año 1912; 25,919 en el año 1917; 36,810 en el año 1921; 46,336 en el año 1923 y 67,470 en el año 1927.

El 11 de abril de 1921 la Compañía inauguró los tres primeros cables telefónicos submarinos de mayor longitud y profundidad de los hasta entonces conocidos. Se instalaron entre la Habana y Key West (Florida), enlazándolo con los de los Estados Unidos y Canadá.

Este mismo año se instalaron, por primera vez en Cuba, las estaciones amplificadoras para mejorar la trasmisión en el servicio de larga distancia, estableciéndose los equipos en edificios especialmente construídos en Santo Domingo, Ciego de Avila, Victoria de las Tunas y en los centros telefónicos ya construídos de la Habana y Santiago de Cuba.

El 10 de octubre de 1922 se inaugura la primera estación radioemisora de importancia en la Isla, a la que se

fijaron como distintivo las iniciales "P.W.X.", que más tarde fueron cambiadas por las de la "C.M.C."

El 20 de octubre de 1926, azota la Isla uno de los huracanes de más intensidad y que mayores destrozos hizo. Todas las vías de comunicaciones sufrieron enormes daños, y entre ellas, el servicio telefónico. Los efectos de este ciclón se sintieron en una zona de unos 250 kilómetros de ancho, desde San Cristóbal, en la provincia de Pinar del Río, a Jovellanos, en la de Matanzas. Los mayores daños se experimentaron en la provincia de la Habana, en la cual, muchas casas fueron destruídas totalmente o dañadas, miles de árboles fueron arrancados de raíz y todas las comunicaciones por carreteras, ferrocarril, telégrafos y teléfonos, paralizadas. El censo de estos daños mostró 5,000 casas dañadas, 120,000 árboles derribados en las poblaciones y en los caminos, y 300 embarcaciones naufragadas.

La Cuban Telephone dió un ejemplo en mantener y restaurar su servicio, que era más necesario que nunca, como medio para pedir auxilios, ayudar a mantener el orden y trasmitir palabras de consuelo a familiares y amigos separados en aquellos momentos de desolación. A los seis días del ciclón, la comunicación entre la Habana y Matanzas fué restablecida, y a los once días, entre la Habana y el Oeste de la Isla.

El 11 de marzo de 1927, se establece el servicio entre Cuba e Inglaterra, utilizándose el del año 1921, que fué extendido a Inglaterra por medio de un nuevo circuito radiotelefónico entre Nueva York y Londres.

El 18 de septiembre del referido año, se inaugura el hermoso centro principal de la Cuban Telephone Company, situado en la calle Aguila esquina a Dragones, en la Habana, con el edificio cuyo estilo plateresco fué diseñado, y dirigida su construcción, por los arquitectos cubanos

Luís y Leonardo Morales. Todo el material y mobiliario fué adquirido en Cuba, excepto aquellos que no se producen aquí.

El día 31 de octubre se inauguró el servicio entre Cuba y México, por medio de los cables entre la Habana y Key West (Florida), y las líneas telefónicas terrestres entre los Estados Unidos y México; en marzo 30 de 1928, entre Cuba y Francia, por el mismo sistema establecido en el año anterior con Inglaterra, que fué extendido entre ambos países por medio del cable submarino a través del Canal de la Mancha; el 13 de noviembre, entre Cuba y España y se extendió a Austria, Hungría, Alemania, Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Dantzig, Checoslovaquia y Ceuta; en 1930 se extendió a Polonia, Italia, Ciudad Vaticana, Lituania, Australia, Argentina, Chile, y se estableció con los barcos en alta mar, siendo el primero en conectarse, el vapor *Leviathan*, y después, el *Majestic*, el *Olimpic*, el *Omeric* y el *Belgenland*.

El día 4 de septiembre inauguróse la información de la hora a sus suscriptores, por medio de un sistema de relojes eléctricos, y en 1931, la comunicación con Latvia, Java, Italia, Sicilia, Islas Canarias, Rumania, Sumatra, Brasil, Bermudas, Hawai y con los vapores *Empress of Britain* y *Monarch of Bermuda;* en 1932, con la Ciudad del Cabo, en el Africa del Sur; con Siam, Egipto, Unión del Africa del Sur, Perú, Portugal, Islas Bahamas, Colombia y Venezuela; y con los vapores: *Bremen, Europa, Albert Ballin, Hamburg, New York, Rex* y *Conti di Savoia;* en 1933, con la Zona del Canal de Panamá, Costa Rica, Islas Filipinas, Palestina, Guatemala, la India, Nicaragua y con Yugoeslavia, y con los vapores: *Caledonia, Queen of Bermuda, Aquitania, Berengaria;* y en 1934, con Algeria, Isla de Celebes, Indochina Franchesa, Marruecos Francés, Ja-

pón, Islas de Madeiras, Siria, Tunisia y con el vapor *Resolute*.

Esta Compañía da ocupación a 1,300 personas. Y el valor total de sus propiedades, en toda la Isla, es de unos $30.000,000.

Uno de los propulsores más esforzados lo fué Hernand Behn, nacido en las Islas Vírgenes el año 1880, y fallecido en octubre 7 de 1933. Ocupó la presidencia, durante la cual demostró cualidades de certero organizador y visión de las necesidades a que el servicio telefónico responde como factor de progreso público. Hernand Behn hizo de la Compañía un vehículo de utilidad nacional, dentro de su marco comercial, dando al personal un afectuoso trato. Junto con su hermano, el coronel Sosthenes Behn (actualmente presidente de la Compañía), en 1919 organizó la Cuban American Telephone and Telegraph Company, empresa que instaló los cables submarinos entre la Habana y Cayo Hueso, con los que se pudo extender el servicio a todo el universo.

A las elevadas inversiones y actividades desplegadas tanto por los jefes extranjeros fundadores y directores, como por los numerosos y efectivos auxiliares cubanos, correspondió un éxito lisonjero en las utilidades. La Compañía extendía y ahondaba su crédito a pasos rápidos, popularizándose más aún con el establecimiento de su poderosa estación radioemisora que ofrecía diarios y magníficos programas.

El primer contratiempo que sufrió fué en 1931, con motivo de los teléfonos de paga, llamados *traganíqueles*, que recibieron unánime repulsa, tanto por los comerciantes como por el público. Tras ciertas tolerancias y concesiones, fueron establecidos con negativo resultado.

Más luego, con motivo de la reducción lenta y frecuente de sueldos, iniciose inquietud por parte de un sector del

personal; reducción que respondía a la baja que sufría la empresa en las utilidades, a veces con pérdidas y omisión en el pago de dividendos. Tras la caída de Machado y el inmediato desconcierto ocurrido en todos los centros de trabajo, y la tendencia de agruparse y sindicalizarse los obreros, empleados y hasta los profesionales, en septiembre de 1933 un núcleo de empleados fundó el *Sindicato de Obreros y Empleados de la Cuban Telephone Company*. Consecuentemente vino la demanda de mejoras, condiciones, etc., comprendidas en quince puntos. Y al no concedérseles, ocurrió una huelga, en noviembre 9. Y a partir de aquel momento, durante largos meses, se mantuvo, a veces sin cuartel, realizándose hechos tristes, desconcertantes, en rotura de aparatos, conatos de incendios, toda clase de actos de sabotaje. Corte de alambres en el tendido general. Ataques a empleados acusados. En una palabra: una perfecta rebelión telefónica. Quedó, por tales motivos, casi paralizado el servicio, no sólo en la Habana, sino en toda la Isla. El problema se agudizó, más que nada, debido al estado de revolución, y por la falta de tacto del Gobierno, que no tenía fuerza ni habilidad para imponer justo acuerdo entre huelguistas, empleados que estaban trabajando y los intereses de la Compañía. Actuaron diversos Secretarios del Despacho. Hubo apelación al Tribunal Supremo. Intervención del gobierno en la administración. Este estado caótico persistió hasta octubre primero de 1934, en que, mediante ciertas condiciones, ha quedado, por el momento, conjurado el conflicto.



(2639) **SEPTIEMBRE 10**

El Presidente J. M. Gómez establece el juego nacional llamado *Lotería*. Es una magnífica fuente de ingresos, man-

tenedora de los inmorales y típicos *botelleros* y gran *cebo* y *freno* para políticos.

La primera intervención yanqui, en 1899, había suprimido la *Lotería* española y también Menocal, en 1914, pidió al Congreso su supresión.



(2640) **SEPTIEMBRE 16 Y 17**

Huracán fuerte que cruzó sobre Pinar del Río y cerca de la capital.



(2641) **OCTUBRE 10 Y 11**

Terrible huracán azotó a las provincias de Pinar del Río y Habana, repercutiendo sus efectos en Matanzas y Santa Clara.



(2642) **OCTUBRE 25**

Por decreto presidencial de esta fecha, de acuerdo con los artículos 247, 250, 252 y 254 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ejerce la alta inspección de bancos, empresas y compañías comerciales.



(2643) **NOVIEMBRE 10 AL 12**

Ciclón sobre la región oriental de Cuba.



AÑO 1910

(2644) **ENERO 24**

Preséntase, al anochecer de este claro día, el famoso cometa

de inmensa cola que lleva el nombre del célebre astrónomo inglés Edmundo Halley. Su presencia, durante varios días, exacerbó la superstición de no pocos en análoga forma a cuando los cristianos, en 1456, ante la presencia de este mismo cometa y la amenaza turca, decían: "¡Dios mío, sálvanos del diablo, de los turcos y del cometa!"

Fué un magnífico espectáculo que la población estuvo vigilando hasta su desaparición, y que no volverá a repetirse hasta dentro de 76 años, en que recorrerá su gigantesca órbita...



(2645) **FEBRERO 15**

Muere en Sáncti Spíritus, a la edad de 75 años, el presbítero Adolfo del Castillo y Cancio. Virtuoso, filántropo y patriota tan convencido y activo que España lo persiguió y confinó en sus prisiones varias veces. Gozó de gran popularidad y fué muy querido. Crió a su sobrino, el famoso general Adolfo del Castillo y Sánchez.

(Véase: *Adolfo del Castillo,* por Gerardo Castellanos G., 1922).



(2646) **ABRIL**

Por iniciativa de los empresarios Enrique Rosa y Arturo Palomino, se formó una sociedad integrada por capitalistas habaneros, destinada a la explotación de espectáculos teatrales; y con ese fin, construyóse en la planta alta del antiguo edificio de la *Manzana de Gómez,* el llamado *Politeama Habanero,* distribuído en dos teatros; uno, el *Gran Teatro,* destinado a compañías de óperas, zarzuelas y comedias, y el otro para géneros menores de variedades, que se llamó *Vaudeville.* En la fecha citada, el hábil y popular Misa inauguró el teatro *Vaudeville* con revistas de los

circuitos yanquis *Orphium* y *Wester.* Y días después, abrió sus puertas el *Gran Teatro,* con conciertos de los famosos artistas la Nórdica, el tenor Siarreti, el barítono Ciaro y el entonces niño prodigio pianista, *Pepito* Arriola. Estos centros de arte cobraron gran popularidad por el acierto de los empresarios en presentar magníficos espectáculos a precios muy reducidos; pero el noble empeño no llenó la aspiración económica de los capitalistas y fracasó a los tres años la sociedad. Entonces el propietario, Andrés Gómez Mena, derribó los teatros y levantó el edificio que hoy existe.



(2647) JUNIO 13

Fermín Valdés Domínguez fallece en la Habana, donde nació en 1852. Fué de los estudiantes de medicina condenados a presidio por los sucesos del 27 de noviembre de 1871. Terminó sus estudios de medicina en Madrid. Vindicó a sus compañeros de la calumnia oficial de haber profanado el nicho donde se hallaban los restos de aquel furioso periodista español, Gonzalo Castañón, muerto por los emigrados de Cayo Hueso, a quienes quiso ultrajar. A su iniciativa débese el monumento levantado en el Cementerio de Colón a los Estudiantes del 71. Y es una hermosa página histórica su libro *El 27 de noviembre de 1871.*

En la guerra de 1895 alcanzó el grado de coronel.

Sus restos fueron trasladados al Mausoleo de los Estudiantes, por acuerdo municipal, en julio de 1910.

Valdés Domínguez ha dejado, inéditas, dos meritísimas obras sobre nuestra última guerra, y memorias suyas de mucha importancia.



(2648) JULIO 20

Fecha de la famosa y *fructífera* ley del Congreso de Cuba,

durante los inicios del período presidencial del general José M. Gómez, muy popularmente conocida por *Canje de Villanueva por el Arsenal.* Siendo Secretario de Obras Públicas el ingeniero Joaquín Chalons, de Hacienda, Francisco de Paula Machado, notario Jesús Ma. Barraqué, y administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla el escocés, "aplatanado" cubano, Roberto Mc Lean Orr. La tasación del amplio Arsenal, con todas sus pertenencias, fué de $3.767,004.30, y los de Villanueva, en $2.292,888.11. La Compañía del Ferrocarril que recibió el Arsenal en pleno dominio, se obligó a construir unos espigones y un crematorio para basuras. Y en 1911, se dió comienzo a la construcción de la bella *Estación Terminal.*



(2649) **JULIO 22**

El Congreso votó una ley, y el Presidente Gómez la sancionó, para que, con ciertos fondos de la Lotería Nacional, en los terrenos de Villanueva se construyera un Palacio Presidencial. Declarado desierto el concurso de arquitectos, por fin fué aceptado el proyecto más *factible,* el de los ingenieros Eugenio Rayneri y Sorrentino, y Rayneri y Piedra. Por decreto 740, de agosto 7 de 1911, se dispuso sacar a subasta las obras por $985,000, comenzando en 1913, hasta la llegada al poder del general Menocal. Entonces, por rivalidad política, pero en la forma simulando un nuevo y amplio proyecto, el Congreso votó una ley para edificar un Palacio como residencia presidencial, en los terrenos de la *Quinta de los Molinos* y dejar para Congreso el que se estaba levantando en Villanueva. Para ejecutar el plan se autorizó otro crédito extraordinario de un millón de pesos. Pero, en seguida, el Presidente Menocal (marzo 18) por medio de un mensaje, pidió la suspen-

sión de su propio plan y, en concordancia, el sumiso Congreso votó la Ley de julio 2 de 1914, que derogaba todo lo concedido en 1910 y 1914, y señalaba nuevas alteraciones. Tras curiosas alternativas, en noviembre 4 de 1917, la otra obra fué adjudicada, a propuesta del Secretario de Obras Públicas, José R. Villalón, a la compañía del catedrático Dr. Antonio Fernández de Castro, por la cantidad de $2.008,380. Fué rescindido el contrato cuando se habían gastado más de setecientos mil pesos; y todavía hubo que indemnizar a la compañía por cantidad que elevaron a más de un millón ochocientos mil pesos. Todas estas construcciones—sangría de la República—fueron destruídas por la dinamita para dar paso al Capitolio actual.



(2650) **AGOSTO 20**

Por decreto número 772, de esta fecha, el Presidente de la República, José Miguel Gómez, con refrendo del Secretario de Instrucción Pública, Mario García Kohly, es creada la Academia de la Historia con treinta académicos de número; y por ley del Congreso, de julio 2 de 1914, queda reconocida como Corporación oficial.



(2651) **SEPTIEMBRE 2**

José Angel Buesa y del Regato. Nació en Cruces, provincia de Santa Clara. Se educó en el *Colegio de los Hermanos Maristas*, de Cienfuegos. Ha publicado dos libros: *La fuga de los horas*, en 1932; *Misas paganas*, en 1933. Prepara los siguientes: *Poemas perversos*, traducciones de Adrián Rolland. *Rosales eternos*, traducciones de poetas franceses, portugueses, italianos e ingleses; y *Evohé*, poesías originales. Ha sido laureado en un concurso de poesías populares celebrado en la Habana en 1931. Su poesía *El*

hijo del Sueño, es recitación frecuente en las estaciones radiofónicas. Ha sido laureado doblemente en los Juegos Florales de Sáncti Spíritus, en 1934.



(2652) **OCTUBRE 13 AL 18**

Dos furiosos huracanes pasan sobre Pinar del Río; el segundo alcanzó a las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara.



(2653) **OCTUBRE 22**

En esta noche abandona el Palacio Presidencial, donde había estado visitando al general José M. Gómez, el jefe del Ejército, general Faustino Guerra. Al subir al coche que debía conducirlo al Campamento de Columbia, es súbitamente atacado a tiros desde los portales del Senado. El criminal autor dejó en la huída un sombrero de oficial del Ejército; y es voz popular que se ocultó en el Castillo de la Fuerza. Faustino Guerra quedó lisiado de una pierna de resultas de la herida que recibió. Fué un atentado de bien conocida rivalidad política. Conocedor *Pino* del origen de la trama, renunció el cargo, sustituyéndolo su adversario, el general Monteagudo, íntimo del Presidente.



(2654)

El Dr. Luis Montané, representante de la República de *Cuba en el Congreso Internacional celebrado en la República* Argentina, presentó un magnífico estudio sobre su hallazgo en la gruta del Purial (provincia de Sta. Clara), de restos (trozo de una mandíbula) de hombre fósil, "de tal importancia paleontológica, que ha constituído la prueba palpable de la existencia del *Homo Cubensis*". Es-

te descubrimiento da lugar a plantear conclusiones definitivas en lo tocante al hombre paleolítico cubano.

Con tal motivo, en esta fecha, el antropólogo argentino Florentino Ameghino dijo, en resumen, del trascendental trabajo de Montané:

"El *Homo Cubensis* es una rama desprendida de ese tronco que penetró en Cuba después del primer tercio de la época pliocena y antes del principio de la época cuarta. Los restos de mamíferos fósiles descubiertos en la Isla y en varias de las pequeñas Antillas forman parte de la fauna de edentados y roedores característicos de Sur América; de esto se deduce que en una época geológica pasada, las Antillas constituyeron una tierra continua que formaba un prolongamiento septentrional hacia la América Meridional".



AÑO 1911

(2655) **ENERO 29**

La población de la Habana se desborda por todo el litoral de San Lázaro en ávida espera del para entonces maravilloso espectáculo de un vuelo aéreo transmarino, que había emprendido desde Cayo Hueso el aviador Mc Curdy. Fracasó por haber caído en el mar antes de tocar la meta.



(2656) **FEBRERO 20**

Ley favoreciendo a la *Compañía de Puertos de Cuba,* que manipulaban unos cuantos listos yanquis con apoyo manifiesto de eminentes políticos de Cuba, entre los que fueron *partícipes* (según la voz general y la prensa), desde el Presidente Gómez hasta ínfimos oficinistas. Era una enorme concesión para realizar obras de dragado y mejoras de los

puertos de Cuba. Fué un escándalo nacional. Produjo la riqueza de muchísimos cubanos y extranjeros. Intervino el Gobierno yanqui; pero por estar interesados ciudadanos suyos, todo se arregló.

Años después (junio 18 de 1913), el Presidente Menocal, con algunos amigos, para sacar nuevas lascas (según el pueblo y toda la prensa *liberal*), a la concesión, la dejó sin efecto, pero siguió cobrando los impuestos establecidos para las mejoras que no se habían hecho...



(2657) **ABRIL 11**

Muere en París el ilustre patriota y literato cubano Enrique Piñeyro. Alumno predilecto de don *Pepe* de la Luz Caballero. Abogado, conferencista, orador admirable, dirigió numerosos diarios y revistas, señaladamente en el período revolucionario de 1868 al 1878. Gran propagandista de la independencia de su patria, con la pluma y la palabra. Crítico severo. Estilista pulcro. Publicó numerosas obras. Es una gloria literaria de América. Había nacido en la Habana, el 19 de diciembre de 1839.

(Véase: *Enrique Piñeyro,* por Antonio Iraizoz; *Enrique Piñeyro,* tomo IV de Obras de Manuel Sanguily; *Bibliografía de Enrique Piñeyro,* por Domingo Figarola - Caneda).



(2658) **MAYO 20**

El Ayuntamiento de Cárdenas, en este día, erigió una estatua pedestre en mármol al patriota cubano primer Presidente de la República, Tomás Estrada Palma.

"Fué—dice una lápida del monumento—adquirida por suscripción popular entre los vecinos de Cárdenas, siendo Alcalde Municipal, el Sr. Dn. Alberto Rojas y Cruzat.

Fué encargado de la dirección y emplazamiento, el concejal Sr. Dn. Enrique Vilá y Roig, merced a cuyos esfuerzos se vió terminada la obra".



(2659) **JUNIO 2**

Cubierto de gloria y fama, como genial violinista, habiendo gozado de triunfos, ovaciones, fortuna, títulos, todo lo que regularmente en este tránsito humano puede apetecer un mortal; pero... conturbado en estos últimos días, a sus 59 años de edad, por infortunios en el hogar, el famoso violinista cubano José Domingo Brindis de Salas, se embarca de incógnito—después de dar un concierto en Ronda, España—y llega a Buenos Aires. Se hospeda en humilde posada. Pasea por la gran ciudad su desventura y cuentan que iba agobiado por el dolor y por el vino. Estaba enfermo. A pesar de su estado, a nadie confesó su nombre. De la primera fonda pasó a la del *Paseo de Julio,* número 294, llamada *Ai re dei vini,* donde agónico lo trasladaron a una estación de asistencia pública. Allí, antes de morir, dijo su nombre. Llevaba un pasaporte que decía: *Caballero de Brindis, Barón de Salas,* y en el cuello un valioso relicario con el retrato de una mujer. Lo enterraron en fosa de pobre. A los seis años—el 11 de junio de 1917—, el diario bonaerense *La Razón* exhortó a las corporaciones musicales a dar merecedora sepultura al *Paganini de ébano.* Noblemente intervino el argentino Arturo Luzuriaga. Movióse la prensa. Acudió el cónsul cubano Romárico Seva. Y los restos de Brindis quedaron depositados, provisionalmente, en espera que el Gobierno Cubano acordara lo correspondiente a tan perilustre artista. Iniciativas posteriores no dieron fruto, hasta que el Ministro cubano, Néstor Carbonell, obtuvo el traslado de los gloriosos restos, que desde el 27 de mayo

de 1930 descansan en la necrópolis de la Habana, en el panteón de la *Solidaridad Musical de la Habana.*

Con motivo de hallarse depositada en la Academia Nacional de Artes y Letras la urna que contenía los restos de Brindis, el 26 de mayo de 1930 celebró sesión extraordinaria esa ilustre y cubana corporación, en la cual, el Académico Eduardo Sánchez de Fuentes leyó su discurso *En memoria de Brindis de Salas.*



(2660) **JUNIO 24**

Muere en esta fecha el popular y querido cura párroco del Cerro, Habana, presbítero Luis Marrero y Valdés. Compuso un himno titulado *Dios salve a la República,* que era cantado en su iglesia en los días festivos de la patria.



(2661) **SEPTIEMBRE 15**

Ley disponiendo la inhumación de los restos del Padre Varela y que se le tributen los honores que el Reglamento de las Fuerzas Armadas señala para un ex Presidente de la República.



(2662) **OCTUBRE 8**

Con motivo de la enfermedad del jefe en propiedad del Archivo Nacional, José Dolores Poyo, se hizo cargo, interinamente, Julio Ponce de León, hasta el día 6 de noviembre del mismo año.



(2663) **OCTUBRE 11**

El pueblo de la Habana se agolpa en el Malecón y muelles para ver la entrada del primer crucero de guerra chino que visita este país, cuyo nombre era *Hai-Chi* (Protector de los Mares).

(2664) **OCTUBRE 26 AL 27**

Cicloncito por Cárdenas y Sur de la Habana, saliendo por Cabañas.



(2665) **OCTUBRE 30**

El Presidente J. M. Gómez, por decreto número 972, de esta fecha, nombra a Antonio Miguel Alcover, jefe del Archivo Nacional Cuba.

Alcover nació en Sagua la Grande, el 28 de mayo de 1875. Estuvo en la carrera consular; laboró en bancos; periodista de grandes facultades. Publicó numerosas obras, siendo la fundamental la *Historia de la Villa de Sagua la Grande y su jurisdicción.* Ocupó diversos cargos en la administración.

Murió en la Habana el 15 de febrero de 1915.



(2666) **DICIEMBRE 11**

El Presidente José Miguel Gómez sanciona la ley que, bajo la presión del *Centro de Veteranos* y de la mayoría cubana y patriota de Cuba, tuvo que aprobar el Congreso, suspendiendo, por un período de dieciocho meses, todas las leyes que garantizaban la inamovilidad de los funcionarios y empleados públicos.

Desde el año 1910, los *Veteranos de la Independencia,* identificados en toda la Isla, iniciaron una muy razonable campaña de cubanizar la administración, de la cual estaba posesionado el elemento que había sido enemigo de la independencia: "guerrilleros y traidores". Miles de éstos ocupaban magníficos empleos. Parecía que se había luchado para beneficio de esos traidores. Al frente de la viril campaña se pusieron Salvador Cisneros Betancourt, Manuel Aranda, Manuel Secades Japón; estos dos últimos fue-

ron los paladines de primera fila. Se produjo una conmoción social y nacional, porque la radical predicación ponía en peligro los derechos que tales traidores habían atrapado al amparo de la Constitución y la frase de Martí: "Cuba de todos y para el bien de todos". La *Junta Patriótica* y los Veteranos publicaron varios manifiestos. Y tras muchas deliberaciones, se llegó a la suspensión de la ley citada para facilitar la *limpieza* patriótica del Gobierno. Se hicieron *listas negras* de "traidores y guerrilleros"; algunos fueron declarados cesantes ante la evidencia de su delito; hubo escándalos en Santa Clara y en otros pueblos.

Cuando el país estaba así sacudido, en fermentación patriótica, llegó una *Nota* del Gobierno yanqui exigiendo mesura. Fueron restablecidas las leyes (febrero 21 de 1917); el Tribunal Supremo declaró inconstitucional la Ley del 13, aunque los Veteranos, más unidos, continuaron la campaña, desde luego, que sin haber logrado el fin propuesto. Con el correr del tiempo, no pocos de esos veteranos, al convertirse en políticos, han demostrado que es preferible proteger a un traidor de los viejos tiempos, pero correligionario, que no a un adversario patriota.



(2667)

Las propiedades de yanquis residentes en Cuba, según el Cónsul General, J. L. Rodgers, valían $205.000,000.



AÑO 1912

(2668) **FEBRERO 22**

Con motivo de la campaña veteranista contra "guerrilleros y traidores", es declarado cesante el oficial de juzgado

Francisco López Calderín; y éste, por mediación del letrado Herrera Sotolongo, interpuso recurso de alzada contra la Ley de 13 de diciembre. El Tribunal Supremo declaró inconstitucional dicha ley y, por lo tanto, se reconoció que los enemigos que fueron de la independencia tenían tanto derecho como los libertadores a disfrutar de las nuevas venturas: iguales, ante la ley, los guerrilleros asesinos y los puros patriotas que se sacrificaron por la patria.



(2669) **MAYO 20**

Grandes núcleos de personas de color (miembros del *Partido Independiente de Color*), se levantaron en armas contra el Gobierno que presidía el general José Miguel Gómez, protestando directamente contra la llamada *Ley Morúa* que prohibía la formación de sociedades con carácter racista. Los jefes fueron Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, hombres díscolos, pero inteligentes y atrevidos. El jefe del Ejército Nacional lo era el general Jesús Monteagudo, que ordenó guerra inhumana, exterminándolos como fieras. El país vivió algunos días de inquietud, porque se propaló el *canard* de que los negros iban a sublevarse en masa contra los blancos. Perecieron más de cinco mil secuaces negros, entre ellos, los dos cabecillas. A fines de julio quedó pacificada la región oriental donde tuvo preponderancia este movimiento.



(2670) **MAYO 29**

Muere en la ciudad de la Habana Jesús Castellanos y Villageliú. Había nacido en esta misma capital, el 8 de agosto de 1879. "Cultivó todos los géneros literarios y en todos lució con luz propia." Caricaturista, pintó a ratos, y por último hizo dedicación especial al derecho.

Escribió cuentos, novelas cortas, y extensas, dió conferencias, narrador de episodios históricos, ahondador de los problemas internacionales.

En 1893 obtuvo el grado de bachiller. Desde muy joven despuntó su afición por el dibujo y la literatura. Al mismo tiempo que leía los clásicos, le deleitaban los modernos, entre ellos Víctor Hugo. Era pasante del bufete de su tío, Ramón Villageliú e Irola, cuando ingresó en la Universidad de la Habana, y tras matricularse en la facultad de Filosofía y Letras, finalmente se decidió por la carrera de abogado. Realizaba sus estudios con aprovechamiento cuando dió los primeros pasos como escritor en la revista estudiantil *La Joven Cuba,* que luego se llamó *La juventud cubana,* y por último *El Habanero.* Estos inicios fueron poéticos, parece que siguiendo la corriente costumbre de que *hay una edad en que todos somos poetas.* Al estallar la revolución de Cuba, sus padres lo mandaron, en febrero de 1896, junto a su tío, Pedro Calvo, que residía en México. Había ya cursado dos años de Derecho y tenía 18 de edad. Tomó participación en los trabajos revolucionarios, con su lápiz de dibujante, su pluma de escritor y con parte de la mesada que le mandaban de Cuba. El club *Hijas de Baire,* en febrero de 1898, le dió un voto de gracias, por los buenos servicios que prestó. Aprovechaba el tiempo en la *Academia de San Carlos* en los estudios de dibujo que había comenzado en la de *San Alejandro* de la Habana. A la vez aprendía taquigrafía y era lector asiduo de la Biblioteca Nacional de México. Libre Cuba de la dominación hispana, regresó a la patria; pero entonces, guiado por sus aficiones al dibujo y a las matemáticas, optó por la carrera de arquitecto, y cuando le faltaban pocas asignaturas volvió a la abogacía.

Jesús inició su vida periodística, en 1901, en el diario

La Discusión. Fué caricaturista, cronista de salones y de teatros. Luego formó parte destacada en la redacción, y al encargarse de la información de las sesiones de la Convención Constituyente, mereció celebraciones por sus medulares trabajos, llenos, a la vez, de humorismo y sátiras. En el periódico *Patria*, dirigido por Mario García Kohly, de 1901 a 1902, escribió e ilustró la sección *Cabezas de Estudio*. De aquellos trabajos seleccionó y publicó, en septiembre de 1902, cincuenta y dos, que forman un volumen con el mismo título que la sección. Fueron muy aplaudidos por el público, aunque no pocos de los personajes se quejaron de los agudos flechazos. A él debe Miguel Gener y Rincón el ingenioso calificativo de *Ex-ñeque;* Antonio Gonzalo Pérez el de *ex humirde y archi-gallaldo*; el general Emilio Núñez el de *almirante —¡Ma o mend!, mamendi.* En estas siluetas derramó su ingenio de fina compostura. En otras publicaciones, como *El Fígaro*, del mismo modo que en *La Discusión* y *Patria*, aparecieron caricaturas de Jesús Castellanos. Hay, sobre todas, una que produjo gran revuelo en los centros oficiales intervencionistas, y que estuvo a punto de enredar al autor en un proceso correccional. Esta fué una en la que aparecía Cuba en el papel de Cristo, entre dos ladrones que eran Wood y el presidente Mac Kinley, mientras el senador Platt empapaba una esponja en el vinagre de la Enmienda Platt. En ocasiones se entretenía con la pintura, aunque no tenía en aprecio sus trabajos de esta índole. En 1902 comenzó en *La Discusión* la célebre sección titulada *Una semana menos*.

A la vez que se dedicaba al periodismo y la literatura, iba rematando sus estudios de Derecho. Así, en 1904, se hizo abogado. En 1906 publicó el libro *De Tierra Adentro*. Y en 1908, en los Juegos Florales del *Ateneo* de la Habana, obtuvo el supremo galardón con la novela corta

La Conjura. Por entonces contrajo matrimonio y viajó por Europa. Ya en 1906 había sido nombrado abogado de oficio de la Audiencia de la Habana; y de tal calibre fueron los éxitos de aquel exquisito literato que embellecía a las áridas leyes, que obtuvo ascenso a abogado fiscal. No obstante la aridez del cargo y el mucho tiempo que le embargaba, no abandonó el cultivo de las letras, aunque no con el calor antes. En 1910 fué designado Académico de número de la Academia Nacional de Artes y Letras. A esta docta corporación dedicó atención muy preferente en sesiones literarias mensuales. Dice Max Henríquez Ureña que Jesús "tenía fe en la vida y amor a la vida; despojado de toda ilusión de vida perdurable; confianza firme en la virtualidad de la obra humana al través del tiempo y del espacio. Su optimismo consistía en rechazar al fantasma de la duda, y en confiar resueltamente en que algún fin, algún propósito, alguna utilidad, algún objeto tiene el paso del hombre sobre la tierra". Y el mismo Ureña agrega, que su estilo estaba un tanto recargado de imágenes, con la cualidad saliente del empleo certero de los adjetivos, prefiriendo los gráficos y gustando de los que tuvieran algún valor científico."

Los trabajos literarios de Jesús Castellanos: artículos, crónicas de importancia, novelas cortas, cuentos, novelas, trabajos de carácter internacional, aparecen en la colección póstuma publicada por la Academia de Artes y Letras, en 1914 y 1916, que consta de tres volúmenes titulados: *Los optimistas, Los Argonautas - La manigua sentimental - Cuentos* y *De la Vida internacional.*



(2671) **JUNIO 5**

Ley suspendiendo las Garantías Constitucionales en la provincia de Oriente, donde había surgido con mayor in-

tensidad y ardor la llamada *Revolución de la Raza de Color,* capitaneada por Estenoz e Ivonet.



(2672) **JUNIO 18**

Fecha del decreto del Presidente José Miguel Gómez concediendo privilegio forestal a la *Compañía de Agricultura de Zapata*, que comprendía la extensa Ciénaga de Zapata. El funesto Ministro yanqui Beaupré se alarmó y el Gobierno de su país dirigió una nota diplomática al de Cuba desaprobando lo hecho. Gómez, en agosto 23, suspendió la ejecución del decreto; pero con posterioridad el Gobierno yanqui retiró sus objeciones al convencerse que Beaupré estuvo errado y malicioso en sus informes.



(2673) **JULIO 27**

En este día muere Evaristo Estenoz el veterano libertador de la raza de color, que capitaneaba la rebelión en Oriente. El día 18 había perecido su compañero Ivonet. Con la ejecución de estos dos cabecillas por las tropas que desde la Habana mandaba el general Jesús Monteagudo, quedó liquidado de modo sangriento dicho brote racista.



(2674) **SEPTIEMBRE**

El Dr. Francisco Figueras publica un original e interesante libro de doscientas sesenta y siete páginas, titulado *El arte de la caza en Cuba,* dedicado *A los cazadores de Cuba.*



(2675) **OCTUBRE 10 AL 13**

Perturbación ciclónica que se dejó sentir más en Oriente.

(2676) **NOVIEMBRE 1º**

Es electo, para un período de cuatro años, Presidente de la República, el general Mario García Menocal. Su adversario lo fué el Dr. Alfredo Zayas, que aun siendo candidato del *Partido Liberal*, que estaba en el poder, tenía la franca enemistad del jefe del Ejército, general Monteagudo. Tomó posesión el 20 de mayo de 1913. Este primer período fué de poca lucha, porque el país confiaba en su carácter y honradez, aunque pronto convirtió (como en lo adelante se verá) el gobierno en objeto particular donde sólo debía oírse su orden.



(2677) **NOVIEMBRE 18 Y 19**

El ciclón de Jamaica del 18, se dejó sentir en Oriente.



(2678) **NOVIEMBRE 30**

En la tarde de este día se inauguró la hermosa *Estación Central*, en los viejos terrenos del Arsenal, para los trenes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central y el Oeste; siendo administrador general Roberto Orr.

Dirigieron la construcción, por la firma Snare Triest, los arquitectos J. W. Stickney y Mac Nicol.

Este día, a la vez, quedó cerrada la *Estación de Villanueva.*



AÑO 1913

(2679) **ENERO 22**

Por ley de esta fecha, sancionada por el Presidente José Miguel Gómez, el Congreso creó la Comisión Nacional de

Estadística y Reformas Económicas. Su fin lo señala inequívocamente su nombre. Para su importantísima misión, se nombrarían —y llegaron a nombrarse y disfrutar de pingües sueldos—, dos comisionados designados por el Ejecutivo Nacional y un secretario; uno por la Cámara de Representante; otro por el Senado; uno más por la *Cámara de Comercio;* otro por la *Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros;* otro por la *Asociación de Hacendados y Colonos;* otro por la *Sociedad Económica de Amigos del País* y uno más por las *Asociaciones Obreras* legalmente constituídas. Era una espléndida Comisión, si los nombrados lo fueran de capacidad, ajenos a las influencias, y si sus trabajos iban a ser tenidos en cuenta por el Gobierno. Pasaron por esta *decretada* Comisión el Dr. Roberto Méndez Peñate, José Pérez Arocha, Dr. Leopoldo Cancio, Dr. Leopoldo Figueroa, Rafael García, Dr. Rafael Martínez Ortiz, Eduardo Dolz, Alberto Nodarse Bacallao, Manuel Sanguily. El Secretario de Hacienda, Manuel Gutiérrez Quirós, tomó gran empeño en organizarla. Se llegó a dictar su Reglamento. Fuera de la constancia, huella clara, de los sueldos percibidos (no lo disfrutaban, por *ser* honorarios, los que representaban a las entidades económicas, etc.) por aquellos funcionarios (algunos a tiempo renunciaron), no queda archivo de sus actividades en corporación; ni siquiera un informe particular. Fué, pues, un gigantesco *botellón* de relumbrante simulación de utilidad nacional.

Cuando la *Cámara de Comercio de la Habana,* en 1924, interesó del Presidente Zayas la indispensable organización del servicio de estadística (sin comisionados botelleros) el Dr. Domingo Espino, político que había sido miembro de la Comisión del Servicio Civil y Subsecretario de Agricultura. Con los elementos, muy reducidos, de que dispone, ha realizado una importantísima labor,

esencialmente estadística, que no llega a más severo y necesario fondo, amplitud y actualidad, por el dolo del mismo Gobierno y los informantes oficiales, hasta el bochornoso extremo de que mientras se derrochan millones de pesos, la Comisión tiene que dar sus estadísticas en ¡mimiógrafo!



(2680) **ABRIL 8**

Con esta fecha el Presidente José M. Gómez firma el decreto número 345, que redactó el mismo Dr. Alfredo Zayas, nombrando a éste para que mediante un sueldo anual de $6,000 escribiera la *Historia de Cuba.* La Academia de la Historia protestó de la creación, porque interfería su misión. Una comisión, presidida por el académico Manuel Sanguily, visitó al Presidente, el cual expuso que Zayas le había pedido el cargo para aliviar su situación económica; pero que, de no llegarse a un acuerdo con la Corporación, modificaría su decreto. Quedó solucionado el conflicto, ya que la Academia había friunfado en su punto de vista. Zayas estuvo cobrando hasta la Revolución de Febrero, aunque durante esos cuatro años sólo publicó un corto capítulo de dicha Historia.

Es oportuno agregar que más tarde el licenciado Zayas fué presidente de la Academia, y que al morir dejó una fortuna de millones de pesos. Y que nunca terminó la Historia.

(Véase el tomo VI, páginas 48 al 58, de los *Anales de la Academia de la Historia* y *A History of the Cuban Republic*, by Charles E. Chapmann, 1927).



(2681) **ABRIL 28**

Es inaugurado en la Avenida de Carlos III el Museo Na-

cional, bajo la dirección del notable pintor cubano Antonio Rodríguez Morey. Ese importante centro de cultura ha sufrido tristes alternativas y abandonos de todos los gobiernos. A pesar de las nobles y enérgicas demandas de Morey y del gran valor de las obras, se le tiene arrinconado en los salones de una antigua casa de familia en la calle Aguiar.



(2682) **MAYO 17**

El aviador cubano Domingo Rosillo, realiza, con felicidad, en dos horas y media, el viaje en aeroplano de Cayo Hueso a la Habana. En análoga hazaña había fracasado, en enero 31 de 1911, el aviador yanqui J. Mac Curdy.



(2683) **MAYO 20**

El entusiasta aviador cubano Agustín Parlá intenta un vuelo de Cayo Hueso a la Habana, llegando felizmente a Mariel.

Parlá, nacido en Cayo Hueso, de familia de patriotas, fué el primer aviador cubano. Compañero del malogrado aviador Chas F. Walsh, hizo algunos ensayos en el improvisado aerodromo de Columbia (Habana). Asistió a la Escuela de Aviación de Miami, siendo alumno favorito de Witmer.



(2684) ***JUNIO 12***

Siendo Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Alemania el prócer y magnífico patriota cubano Gonzalo de Quesada y Aróstegui, escribió la obra titulada *La Patria Alemania,* que imprimió a todo lujo en la fecha indicada, la casa J. J. Weber, de Leipzig. Ostenta un re-

trato en colores del Káiser Guillermo II, con XVI capítulos y 382 páginas. Por este motivo y por su gran prestigio en el Cuerpo Diplomático de Berlín, el Emperador le honró con su estimación personal, concediéndole la más alta distinción que solía otorgar a los representantes extranjeros, y no obstante la ruptura de relaciones entre Cuba y Alemania le tributaron justos honores a sus restos.

◆ ◆ ◆

(2685) **JULIO 8**

En pleno Paseo de Martí ocurre una riña tumultuaria entre el celoso Jefe de Policía de la Habana, general Armando de la Riva, el popular Gobernador de esta provincia, coronel Asbert, un Senador y un Representante, cayendo muerto el general Rivas. Esto dió lugar a un largo proceso que durante mucho tiempo mantuvo apasionada a la opinión pública.

◆ ◆ ◆

(2686) **AGOSTO 6**

Llega a la Habana el nuevo Ministro de los Estados Unidos, William González, que por ser hijo del entusiasta patriota general Ambrosio González, que acompañó "a Narciso López en su expedición a Cárdenas, en 1850", era nuncio de concordia para los cubanos. Y, por el contrario, fué funesto y parcial diplomático que ciegamente sirvió a Menocal contra la opinión nacional.



LA CIENAGA DE ZAPATA

(2687) **OCTUBRE 6**

El ingeniero cubano J. A. Cosculluela, nombrado por el Gobierno para formar parte en la comisión que debía inspeccionar los trabajos de desecación de la Ciénaga de

Zapata, en este día sale con varios compañeros del Campamento Salvear en busca de los "enterrorios" de indios en Cayo Guayabo Blanco, del cual, con grandes detalles, hablaba el viejo vecino cieneguero Caro, a pesar de estar prevenido por su sencilla familia de que perturbar el reposo de esos restos traería desgracia.

Cayo Guayabo Blanco, es alto en el centro; pero cenagoso en sus orillas. Está cerca del Arroyo Pesquero; a más de un kilómetro de la costanera; casi en su centro se encuentra el lometón donde estaban los restos. Es de planta circular, de unos veinte metros. Hallaron restos orientados con la cabeza al naciente y los pies al poniente. Estos restos fueron minuciosamente estudiados por los Dres. Fernando Ortiz y Montané.

"En la Ciénaga de Zapata, en terrenos que antes fueron secos, altos y habitables, (téngase en cuenta que según Cosculluela la Ciénaga no obedece a causas naturales) y hoy inundados, cubiertos de mangles y cortadera, existe una región, por la bahía de Cochinos y la Laguna del Tesoro, donde abundan montículos análogos al de Guayabo Blanco; esa es la región de los *Mounds*"; por allí se hallan el de *Loma de la Cruz, Sábalo del Jiquí, Venero Prieto, Ventura.* Están emplazados los *mounds* a orillas de arroyos o de veneros ricos en pesca. Construídos de tierra, formados con regularidad matemática, con capas de caracoles y restos de animales y objetos de la industria de sus constructores.

Al referirse el Dr. Luis Montané a este hallazgo, en el trabajo titulado *El indio cubano de la Ciénaga de Zapata,* que aparece en el curioso libro del ingeniero J. A. Cosculluela, *Cuatro Años en la Ciénaga de Zapata*—dice: "El año 1913 es fecha memorable en los anales de la ciencia cubana, porque tuvo efecto el descubrimiento de un Cementerio Cubano precolombino, no desflorado por el

arado, y libre, al parecer, de las fechorías de los cavadores de todas clases."

◆ ◆ ◆

(2688) **OCTUBRE 18**

Este día, de acuerdo con el trascendental descubrimiento hecho por el ingeniero J. A. Cosculluela en la Ciénaga de Zapata, parte una comisión científica del ingenio *Covadonga,* compuesta de los profesores de antropología de la Universidad de la Habana Dres. Luis Montané y Fernando Ortiz, ingeniero José Primelles, José Caro y Alejo Carreño, dirigidos por el ingeniero Cosculluela, para hacer estudios de investigación en Cayo Guayabo Blanco, en la Ciénaga de Zapata, donde había un cementerio de indios. Obtuvieron muchos huesos y utensilios indios.

◆ ◆ ◆

(2689) **OCTUBRE 26**

Durante el régimen colonial y parte del republicano, el reglamentado ejercicio público de la prostitución femenina, fué una rica fuente de ingreso para el Gobierno, funcionarios, empleados y policía que en ella intervenían. Explotación inmunda y escandalosa. Manteníase, al efecto, una barriada para ese ejercicio. Con esta fecha fué suprimida tal zona de tolerancia.



(2690) **NOVIEMBRE 28 Y 29**

Perturbación ciclónica en la provincia de Pinar del Río.



AÑO 1914

(2691) **ENERO 14**

Intercambio de tráfico con los Estados Unidos por medio

de "ferries" océanicos. Por acuerdo entre varias empresas unidas ferroviarias norteamericanas y la *Florida East Railway Company*, esta última se comprometió a equipar y mantener vapores "ferries" para conducir carros de carga de ferrocarril vacíos y llenos desde las terminales de sus líneas, en Cayo Hueso (Estados Unidos), a la ciudad de la Habana.

El acuerdo es por un plazo de cincuenta años. Han estado prestando servicios los "ferries" *Estrada Palma, H. M. Flagler* y *J. R. Parrot*. La capacidad de estos vapores especiales es para conducir 26 vagones. Desde el año 1922 hasta 1930 transportaron más de diez mil carros.

Un servicio similar estableció en enero 25 de 1929 la *Havana-New Orleans Ocean Ferry Service* en el vapor *Seatrain*.



(2692) **FEBRERO 19**

Fecha de la Ley que derogaba la Ley de Imprenta, de 11 de noviembre de 1886, y el Real Decreto de 20 de julio de 1882, la Real Orden de 25 de septiembre de 1889, la Orden Militar núm. 77 de 1899, y el inciso 2º del artículo 191 del Código Penal.

Con excepción de los períodos presidenciales del general José M. Gómez y del Dr. A. Zayas, la Ley de Imprenta ha sido un mito para los gobernantes, y las trabas a la libre expresión de las ideas han sido de índole tan restringida y partidarista que con frecuencia los escritores y periodistas se vieron perseguidos y multados. Un período difícil para la libertad de la palabra o de la pluma, fué el régimen menocalista, que acosó a sus adversarios políticos; pero la tiranía llegó a la suprema restricción en los tiempos de Machado, suprimiendo durante meses todas las publicaciones oposicionistas y encarcelando o asesinando al que lo criticara a él o a las autoridades.

(2693) **MARZO 22**

Con motivo de celebrarse el primer centenario del nacimiento de la famosa poetisa cubana, Gertrudis Gómez de Avellaneda, en Puerto Príncipe (23 de marzo de 1814), en este día, en el homenaje popular efectuado en el Malecón de la Habana, pronuncia un brillante discurso el ilustre académico y Ministro de la República de Cuba, Dr. Mariano Aramburu y Machado.

Para la celebración de este centenario estaba organizado un comité, que presidía la escritora Aurelia Castillo de González, fungiendo de secretario Carlos de Velasco.

Con parte del crédito concedido por el Estado para los festejos, se pagó la lujosa *Edición Nacional del Centenario,* que en seis gruesos tomos contiene las *Obras de la Avellaneda.*



(2694) **MARZO 25**

Por haberse presentado algunos casos de la terrible peste bubónica, el Gobierno, por medio de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, inicia una esforzada y costosa persecución a las ratas, suponiéndoseles conductoras de los microbios de la peste. Un ejército sanitario acosaba incansablemente a estos animales, elevando el costo de cada captura o muerte al de un tigre o elefante en los bosques de la India.



(2695) **ABRIL 13**

El mayor general Pedro Agustín Pérez y Pérez, muere en Guantánamo, donde había nacido, el 13 de abril de 1844. Primer Alcalde de su pueblo, después de Cuba libre. Gozaba de gran popularidad. Su única sucesión fué su hija Ruperta.

(2696) **MAYO 20**

Para conmemorar el décimosegundo aniversario del surgimiento de la República cubana, Jaime González realiza un viaje aéreo de Cienfuegos a la Habana.

Este aviador murió en un accidente aéreo el 4 de julio de 1920.



(2697) **AGOSTO 2**

Fallece en esta fecha el Deán de la Catedral de Cuba, José Joaquín Carbó, que siendo cura de Sibanicú se incorporó a la Revolución Libertadora.



(2698) **AGOSTO 2**

Muere el exquisito escritor y poeta Enrique Hernández Miyares.

En el prólogo que José M. Carbonell puso a las *Obras Completas* de este bardo (dos tomos), dice:

"La personalidad literaria de Miyares, es más luminosa por la órbita que describe su paso alrededor de una época, que por su producción. Sin ser astro de primera magnitud, brilló como tal. Fué más apóstol que soldado, más guía que productor".

Fué activo y meritísimo conspirador en las labores revolucionarias para la guerra del 95.

Había nacido en Santiago de Cuba, el 20 de octubre de 1859.

Su soneto *La más fermosa,* dió lugar al proceso literario más interesante de nuestros anales poéticos, y al hermoso libro de José M. Carbonell titulado *La más fermosa - Historia de un soneto,* 1917.

EL CANAL DE PANAMA

(2699) **AGOSTO 15**

Queda abierto al comercio el Canal de Panamá. Fué ocupada la zona por el Gobierno de los Estados Unidos en mayo 4 de 1904.

La obra fué un remoto sueño de España. Dividir, por un pasaje navegable, las dos Américas, acortando las distancias con los puertos americanos del Pacífico y los pueblos de Asia. Fué siempre, desde los días del secretario Henry Clay, en 1826, aspiración muy interesada de los Estados Unidos para su navegación y esfera de influencia y de acción sobre los países Centro y Sur Americanos, así como para el poderoso radio del Caribe. Y más luego de mayor necesidad aun en sus problemas en Oriente y el Mar Pacífico. Y porque Cuba se extiende precisamente frente a esa boca, por el Atlántico, "tiene planteada una serie de problemas,—dice Carrera Jústiz en su hermoso libro *Cuba y Panamá*—muchos de ellos relacionados con nuestra normalidad política, y hay que atenderlos ya, so pena de que graves acontecimientos nos encuentren, tal vez, desprevenidos. Abierto Panamá, Cuba es, como República americana en el Caribe, parte preferentemente localizada, de un todo que se apresta a nuevo y general ajustamiento".

El barón de Humboldt mostró preocupación, siguiendo los viejos propósitos de reyes españoles, para que se abriese este mal interoceánico. En 1825, el yanqui Aaron H. Palmer propuso la construcción de un canal, pero por el momento sus compatriotas no tomaron en consideración el asunto, hasta 1830 en que la República de la América Central entró en negociaciones con una compañía holandesa. Entonces Guatemala recibió una nota, según la cual, los Estados Unidos entendían que debían ser

preferidos; y en 1835, la República Central ofreció conceder a la Unión el derecho de construirlo. El Senado autorizó al Presidente Jackson para optar por Nicaragua o por Panamá. Mucho antes, Bolívar, como Presidente de Colombia, había otorgado concesión para abrir el de Panamá, que fué obtenida luego por los franceses Salomón y Compañía. Después de varias alternativas y tratados celebrados entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Colombia, a pesar de toda la oposición a que Francia dominara ese camino, basándose, más que nada, en la Doctrina de Monroe; una poderosa compañía, dirigida por el famoso ingeniero francés conde Lesseps, empezó las obras en enero 20 de 1882. Las actividades fueron enormes. Importantes las inversiones. El agio resultó fabuloso y escandaloso. Acudió a trabajar un ejército procedente de todos los países del mundo, debido a los pingües jornales que se pagaban. Las enfermedades diezmaban horriblemente a los trabajadores. El canal cobró celebridad universal. En 1889 cesaron las obras, por falta de capital y por escollos en los planes de los cortes, aunque fueron reanudadas por nueva empresa en *1894*. Al estallar la guerra en Cuba, ya los Estados Unidos habían renovado, ante la probabilidad de conflicto cercano y definitivo con España, los propósitos de desalojo de la actuante compañía del Canal y adquisición de sus derechos, afirmados por los añejos suyos y de Inglaterra y por el fracaso de la segunda compañía francesa.

Al ser derrotada España, y haber los Estados Unidos conquistado colonias en el Caribe—Puerto Rico—intervención en Cuba y dominio en el lejano Oriente, Filipinas; su nueva posición les lanzaba a ensanche y vigorización de su política, a mayores ambiciones imperialistas y afán de reconocimiento de su hegemonía rotunda en América. Entonces, la construcción de un canal interoceánico,

para aproximarse al Pacífico, dando facilidades a sus naves mercantes y bélicas, fué más urgente; y en este sentido trató el problema el Presidente McKinley en un mensaje de 1898. La astuta Gran Bretaña, dándose cuenta del animoso resurgimiento de su antigua hija, se avino a revisar el tratado Clayton - Bulver, celebrado entre los Estados Unidos y ella, ratificado en julio de 1850, y que vedaba a la Unión construir dicho canal, etc.; y, para favorecerla más, en noviembre 18 de 1901, Lord Pauncefote firmó un nuevo pacto, que le permitía hacerlo y reglamentarlo, aunque a base de prometer a Inglaterra libre tránsito y la igualdad de condiciones para los demás países; quedando los Estados Unidos en libertad de mantener la policía militar que creyeran necesaria para protegerlo. De este modo quedaba descartada la única nación que podía intimidar a los yanquis. Los problemas con los países de los canales (Colombia o Nicaragua) los consideraron detalles, porque era sabido que ambos estaban ansiosos de otorgarlos.

Los Estados Unidos dieron otro paso, comprando, a la fracasada empresa francesa, todos los derechos, trabajos realizados y materiales, por el precio de doscientos millones de francos. Y mientras se efectuaba la firma del convenio de 1901, e Inglaterra retiraba parte de sus fuerzas de las Antillas y se iniciaban las discusiones entre la República de Colombia y el Senado yanqui, Cuba surgía a la vida internacional, sufriendo por esa refleja causa el conocido *Apéndice Platt* que, entre otras cosas, concedía el derecho a los vecinos del Norte a mantener una Estación Naval en el hermoso puerto de Guantánamo, situado frente a la entrada del Canal de Panamá y que, por lo tanto, sería dedicado a naves de guerra y de flotillas de aviones.

Ya todo listo, establecióse aviesa pugna con Colombia, la poseedora de la zona de Panamá. Aunque, como bien

dice Isidro Fabela, puesto que los Estados Unidos se hubieran apoderado del Canal de todas maneras, la exigencia de la firma, sin enmienda, del Pacto Herran-Hay, fué una pura argucia. Entonces, el accionista de la liquidada compañía francesa, el político panameño Banau Barilla, de acuerdo con el Presidente Teodoro Roosevelt, algunos políticos, funcionarios y marinos yanquis, y con elemento ya organizado al efecto, en Panamá, simulan una revuelta en noviembre 3 de 1903. Los Estados Unidos, pocas horas después, el día 5, reconocieron al nuevo Gobierno; y el 13, P. Banau Barilla y John Hay firmaban el tratado que concedía a los Estados Unidos la posesión y construcción del grandioso y debatido Canal de Panamá, que cruza por la más juvenil República de América, Panamá.

Cuba es el contacto más cercano y rápido con los Estados Unidos, por la Florida; cierra con certero broche geográfico la entrada al Golfo de México, dominando a Yucatán y a Cayo Hueso; otea todo el extenso Mar Caribe y recibe y puede mandar a Panamá, desde Guantánamo, las águilas de la muerte. En estas condiciones Cuba, aunque reciba el beneficio directo de las flotas y el comercio que cursa por el Canal, de acuerdo con el mensaje de Roosevelt, de 10 de noviembre de 1903, quedará siempre dentro de la esfera política yanqui y perfectamente vinculada, por exigencia yanqui, a ese Canal.



(2700) **AGOSTO 16**

Primer centenario del nacimiento, en Matanzas, de José Jacinto Milanés. Era sobrino de Domingo del Monte. Enfermo del cerebro desde 1843, vivió en ese estado hasta que murió, en su misma ciudad natal, en noviembre 14 de 1863.

Para glorificar del mejor modo su eminente labor lite-

raria y poética, el Congreso de Cuba, en julio 3 de 1914, aprobó una ley concediendo un crédito de $10,000 para los festejos del Centenario, publicación de sus obras completas, acuñación de una medalla, y $20,000 para erigirle una estatua.

Se formó una Comisión Editora de las *Obras completas* de Milanés, compuesta por J. S. Fernández, J. M. Carbonell, M. Aramburo, J. Le-Roy, F. Córdova, J. S. de la Mora y F. G. del Valle, con la cooperación del bibliógrafo J. A. Escoto.

Sólo conocemos el tomo I de poesías, publicado en 1920.

◆ ◆ ◆

(2701) OCTUBRE 29

Ley de la Moneda Cubana, sobre la base del patrón oro, y teniendo por unidad el *peso*. Siendo Presidente el general Mario G. Menocal, y Secretario de Hacienda, Leopoldo Cancio. Se acuñaron $33.649,450.80 en oro, plata y níkel. "Este sistema monetario ha dado a Cuba relevante personalidad en el extranjero, evitando, no ya la depreciación de la moneda nacional cubana, sino también favoreciendo el intercambio comercial".

Empezó a regir el día 1º de diciembre de 1915.

(Véase: *Boletín Oficial de la Secretaría de Hacienda.* Tomo XII, 1915, número extra).

◆ ◆ ◆

(2702) NOVIEMBRE 7

Falleció en la Habana el cura párroco de Jesús, María y José, Manuel José Dobal y García. Había nacido en Santiago de las Vegas, el 12 de octubre de 1843.

"En México, al igual que los otros emigrados cubanos, trabajó todo el tiempo que duró la guerra por la independencia de Cuba, organizando o formando parte de distin-

tos clubs revolucionarios. El 27 de agosto de 1899 regresa nuevamente a la patria amada; y el que por sus virtudes, su saber y su probado patriotismo, debió ser el primer Obispo de la Habana, fué destinado, en cambio, al pobre curato de Jesús, Maria y José en esta capital, donde murió".

Contiguo a la Iglesia de Jesús María, el Ayuntamiento de la Habana erigió un monumento de mármol a este ilustre sacerdote cubano.

(Véase: *El Padre Dobal*, por Francisco González del Valle, 1921).



(2703) **NOVIEMBRE 8**

Consagración del primer Obispo de Camagüey, M. Zubizarreta.



AÑO 1915

(2704) **ABRIL 5**

Durante varias semanas la ciudad de la Habana estuvo distraída con el entrenamiento público que en sitios muy concurridos hacían los boxeadores yanquis, campeón mundial (mejor dicho, de los Estados Unidos) de raza negra, Jack Johnson, y el gigante blanco, aspirante, Jess Willard.

En este día, en reñido match, fué derrotado Johnson.



(2705) **AGOSTO 1º**

De acuerdo con la concesión otorgada por el Gobierno cubano y subsidios recibidos del mismo, The Cuba Railroad Company, comenzó la construcción de un ferrocarril entre Placetas del Sur y Casilda. Precisamente, por Pla-

cetas corre la línea Central que toca en Santa Clara, propiedad de esa misma Compañía. El tramo, de 27 kilómetros, fué terminado en esta fecha y abierto al servicio público. El resto del ramal, en un recorrido de 63 kilómetros, quedó concluído en 1918. Su trazado es análogo al del antiguo y desaparecido Ferrocarril de Trinidad. Es una magnífica obra de ingeniería que en su curso ofrece bellísimos panoramas al vencer sierras y vadear el caudaloso río Agabama.

Este ramal es llamado "de Trinidad", finalizando en el puerto de Casilda, que mira al mar Caribe. Fué abierto al servicio público en marzo *10* de *1919*.

El viaje por esta línea ofrece los paisajes más atrayentes de Cuba y en la villa de Trinidad un supremo interés histórico, con clima delicioso.



(2706) **AGOSTO 12 AL 15**

Ciclón intenso pasó por la Isla, sintiéndose fuertemente en Oriente y Pinar del Río.



(2707) **AGOSTO 20**

Muere el Dr. Carlos Finlay, glorioso descubridor de que cierta clase de mosquito era el malévolo trasmisor del venenoso virus de la fiebre amarilla.



(2708) **SEPTIEMBRE 1 AL 3**

Ciclón moderado cruzó por entre Artemisa y San Cristóbal. En la Habana, el viento alcanzó velocidad de sesenta y dos millas por hora.

(2709) **SEPTIEMBRE 6**

En asiento del Registro Mercantil de la Habana, de esta fecha, se toma razón del establecimiento de The National City Bank of New York (que había adquirido el Banco Habana) que, según acuerdo de la junta directiva, en Nueva York, de febrero, asume la plena y completa responsabilidad de los actos y operaciones de las sucursales de Cuba. La fundación en Nueva York data de 1812.



(2710) **SEPTIEMBRE 26 AL 28**

Un ciclón cruzó por el Sur de la Isla, dejándose sentir con mayor fuerza en Pinar del Río.



(2711) **NOVIEMBRE 15**

El Ferrocarril de Cuba adquiere las propiedades, acciones, etc., del Ferrocarril de Camagüey a Nuevitas.

Esta empresa la había fundado el famoso prócer camagüeyano Gaspar Betancourt y Cisneros, con el título de Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas. Otorgó la concesión el Capitán General Miguel Tacón, en enero 10 de 1837. Su recorrido era de 73 kilómetros.



(2712) **NOVIEMBRE 17**

El que había sido durante largos años conocido por *Teatro Albisu*, comprendido dentro del edificio del Centro Asturiano, sufre una gran renovación y es bautizado con el nombre del famoso poeta español Campoamor.



(2713) **NOVIEMBRE 22**

Muere en Matanzas, donde había nacido el 7 de noviembre

de 1829, Emilio Blanchet. Poeta, prosista, historiador y educador. "Asistió al desenvolvimiento de épocas muy diversas de nuestra literatura: del clasicismo del siglo XVIII al romanticismo de los primeros años del XIX; al romanticismo anárquico y llorón de Palma y Roldán y, por último, al movimiento modernista". Con motivo de la guerra, emigró a Nueva York, en 1869, siendo embargadas sus propiedades. Doctor en Filosofía y Letras. Catedrático del Instituto Provincial de Matanzas. Lo premiaron en varios certámenes literarios en Cuba y en España. Vivió apasionadamente entregado al cultivo de la literatura y la enseñanza. Gozó de grandes simpatías y prestigio en su ciudad natal. Entre las obras que publicó, de diversos géneros, figuran: *Sueños de realidades, Vislumbres de poesía, Sátiras y espinas de la experiencia* y *Epigramas*; en prosa: *Corsarios, contrabandistas y filibusteros; Abreviada historia de Cuba; Historia y fantasía; Cuadros y narraciones;* varias novelas cortas y dramas: *El anillo de Isabel Tudor; La conjura de Pitou; La verdadera culpable,* e infinidad de conferencias.



AÑO 1916

(2714) **FEBRERO 7**

El popular y muy cívico político conservador, Dr. Juan J. Maza y Artola, pronuncia en el Senado, donde hizo su mayor celebridad, un valeroso discurso sobre *El imperio de la botella*. Eran las *botellas* empleos sin trabajo, destinados a políticos, familiares de altos funcionarios y de influyentes; cobraban con cargo al presupuesto nacional y ni siquiera asistían a las oficinas. La colmena principal era el departamento de Lotería. Los *botelleros* com-

ponían un temible ejército, puesto que ponían en peligro los cargos de los que trabajaban. Nació esta *institución* en la época del Presidente Gómez; pero su *grandeza* mayor se coronó en los días de García Menocal. El Secretario de Hacienda, Gelabert, declaró, que en junio 1921, el Gobierno estaba pagando a esos falsos empleados, $15.000,000 anuales.

Así, *botellero,* es un cubanismo que, a pesar de su modernidad, tiene arraigo y definición popular. Y su historia está estrechamente unida a las grandes combinaciones políticas; pudiéndose apuntar que su *imperio* contribuyó a relajar las virtudes sociales y patrias y en no poco las domésticas.



(2715) FEBRERO 25

Apertura del *Salón de Bellas Artes,* en el local de la Academia de Ciencias. Presidió el general Menocal. Concurren 30 artistas de paleta con 100 cuadros; 6 escultores con 10 trabajos; 6 caricaturistas con 33 obras, y 30 proyectos de construcciones civiles. Permaneció abierto un mes, clausurándose en marzo 26, en velada presidida por el Dr. Evelio Rodríguez Lendián. El Alcalde, general Fernando Freyre de Andrade, pronunció el discurso de clausura.

Sólo se vendió un cuadro de los expuestos, pintado por Romañach.

Después de este éxito rotundo, se celebraron once Salones de Bellas Artes, uno cada año, hasta 1927, siendo presentados, en total, 2,040 cuadros por nuestros más reputados artistas y aficionados.



(2716) ABRIL 10

Es inaugurada en la ciudad de Holguín una estatua de

mármol del glorioso holguinero Calixto García, que allí nació el día 4 de agosto de 1839. Está emplazada en el bonito parque que lleva su nombre.

(Véase: *Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García*, por G. Castellanos G.).



(2717) **MAYO 20**

Durante la presidencia del general Menocal quedó instalado, en el antiguo convento de *San Francisco*, el departamento central de Correos y Telégrafos de la República de Cuba.



(2718) **MAYO 20**

Es inaugurada la estatua ecuestre de bronce del lugarteniente general Antonio Maceo, en la *Plaza Maceo*, frente a la Beneficencia, dando la espalda al mar. La estatua del paladín y todas las figuras que rodean al monumento, las ejecutó, en Madrid, el escultor italiano Boni.



(2719) **JUNIO 8**

Es declarada (por sus devotos) Patrona de Cuba, la Virgen de la Caridad.

Apareciose a unos infelices en la gigantesca bahía de Nipe, en 1628.

Su pequeña imagen se venera en el Santuario del Cobre (Oriente).

Celébrase el 8 de septiembre una gran peregrinación a dicho lugar, situado actualmente a corta distancia de la Carretera Central, poco antes de llegar a Santiago.

(2720) **JUNIO**

Son incorporados en los Estados Unidos, Estado de Delaware, los Ferrocarriles del Norte de Cuba, controlados por los Ferrocarriles Consolidados de Cuba. Adquirió del Gobierno cubano el Ferrocarril de Júcaro a Morón, que se extiende del embarcadero de Júcaro, situado al Sur, hasta San Fernando, en el Norte. Adquirió también la concesión del Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba, que debía construir, con subsidios oficiales, una línea desde el puerto de Caibarién al de Nuevitas, a razón de $12,000 por kilómetro. Compró las pertenencias de los Ferrocarriles de Morón. En diciembre de 1927, fué terminado el tramo de línea entre Chambas y Santa Clara, que conecta con los Ferrocarriles Unidos. En junio 30 de 1930, sus líneas tenían 373 millas. La terminal oriental de la compañía, en Puerto Tarafa, hállase en aguas de la bahía de Nuevitas.



(2721) **SEPTIEMBRE 14**

Muere en la ciudad de Nueva York el eminente cirujano Dr. Enrique Núñez. De sólida reputación como virtuoso ciudadano. Fué miembro activo del Ejército Libertador y al morir era Secretario de Sanidad en el gabinete del Presidente Menocal.



(2722) **SEPTIEMBRE 20**

El Presidente García Menocal funda la Escuela Naval. Hállase situada en el llamado Castillo de Rubens, sobre un elevado y bello promontorio, a la entrada de la bahía de Mariel. Se cursan las carreras de oficial del Cuerpo y maquinista.

Se inauguró el día 10 de octubre del mismo año.

(2723) **SEPTIEMBRE 22**

Muere en Nueva Orleans el reputado médico cubano Enrique Barnet. Figuró como conspirador entusiasta en la organización de la Revolución de 1895, en contacto con el Partido Revolucionario Cubano y con Martí. Desempeñó cargos destacados en la administración sanitaria de diversos gobiernos.

(2724) **NOVIEMBRE 1º**

Utilizando medios fraudulentos e inmorales, inclusive el duro peso del Ejército y de los Tribunales de Justicia, el general Mario G. Menocal se hace reelegir por el partido *Conservador* para un nuevo período presidencial de cuatro años, contra el doctor Zayas, a quien apoyaba el popularísimo general José M. Gómez, que había sido con él sumamente tolerante para su primera elección.

Por este atentado, surge la guerra civil.

(2725) **NOVIEMBRE 14 Y 15**

Perturbación ciclónica sobre Pinar del Río y Habana.

(2726)

Remedando los tiempos coloniales de O'Donnell y Tacón, el Presidente Menocal prohibió que en Cuba se tocase el aire musical afro-criollo titulado *La Chambelona*, debido a ser el preferido por sus adversarios *Liberales;* y en contraste, permitía *La Conga*, aire musical de los elementos *Conservadores.*



AÑO 1917

(2727) **FEBRERO 4**

Para salud pública y nacional, es imperativo fijar como

admirable nota cronológica, la fecha en que el ilustre escritor cubano Manuel Márquez Sterling, en el diario *La Nación*, publicó el famoso artículo cuyo título es un lema patriótico que debería figurar en el frontis de todo capitolio de las repúblicas hispano-americanas: "Contra la ingerencia extraña, la virtud doméstica". Artículo que tanto lastimó a la inmoralidad del Gobierno del Presidente García Menocal, que por su Secretario de Gobernación, Aurelio Hevia, clausuró ese diario.

Efectivamente, los Estados Unidos ejercen y amplían su poderosa y triturante esfera de acción política, y más que nada, económica, sobre las Repúblicas de Sur y Centro América y las Antillas, afianzados en las discordias interiores, que organizan y avivan traidoramente, ciudadanos precisamente de esos pueblos, sobornados por los *pioneers* comerciales y políticos yanquis.



(2728) **FEBRERO 10**

El Dr. Alfredo Zayas había triunfado en las recientes elecciones presidenciales; pero Menocal se negaba a cederle el cargo. Zayas se hallaba en Las Villas, defendiendo intereses políticos. Con motivo de la revolución civil se embarca para la Habana. Al enterarse que Menocal había ordenado su detención, en esta noche Zayas se baja en la estación de Cambute y muy quedo y oculto llega a Guanabacoa y se acoge en la casa del Alcalde Antonio Beltrán, que por este motivo es encarcelado.



(2729) **FEBRERO 10**

Orestes Ferrara y Raimundo Cabrera, en calidad de representantes del Directorio del Partido Liberal, presentan en Washington, al Secretario de Estado, destinado al Presi-

dente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, y por conducto de su amigo, Howard Levy, un *Memorándum* exponiendo todos los fraudes y desafueros políticos cometidos por el Gobierno del general García Menocal, con motivo de las elecciones verificadas en noviembre 1º de 1916.

(Véase: *Mis Malos Tiempos*, por Raimundo Cabrera).



(2730) FEBRERO 11

Pronunciamiento en la ciudad de Puerto Príncipe contra el Gobierno de García Menocal, dirigido en este sector por el comandante Luis Solano. El jefe supremo de la revolución lo era el general José Miguel Gómez. La tiranía del Presidente Mario García Menocal, que había hecho de Cuba una posesión análoga a un batey de ingenio, utilizando para ello todos los resortes de la administración; la burla que hizo del triunfo *Liberal,* transformándolo en *Conservador,* con el auxilio del coronel Aurelio Hevia, que actuaba como Secretario de Gobernación y el director de Comunicaciones, Charles Hernández, forzaron a la nutrida masa *Liberal* a organizar esta poderosa revolución. Tuvo su foco principal en Las Villas y Camagüey y mucho arraigo en Oriente, donde fué tomada la capital por el comandante Rigoberto Fernández. Por los desaciertos militares de los rebeldes y algunas divisiones, por el apoyo decisivo que tenía Menocal, por medio del Ministro yanqui William González, que denunciaba a los *Liberales* como germanófilos; por la prisión de millares de civiles en las ciudades; el movimiento fué dominado con saña y crueldad, y el Presidente asegurose cuatro años más de gobierno.

(De modo tan ilegal y típicamente colonial, la mayoría de nuestras supremas autoridades republicanas han venido y siguen interpretando las leyes que los ciudadanos tene-

mos para nuestra felicidad, paz y justicia, que si el autor de la precedente nota y otras varias relativas al mal gobierno de Menocal, llega a aventurarse en aquella época a publicarlas, de seguro que, o lo procesan, o lo encierran en La Cabaña por delito de injuria contra el entonces intangible Presidente, del mismo modo que, siguiendo los ejemplos de los antecesores Capitanes Generales y de otros gobernantes, Machado entendía, impulsado a la vez por la arrogancia a que le había llevado la vil adulación, que toda censura a su régimen y sus sicarios constituía un delito de lesa patria).



(2731) FEBRERO 11

La Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana, en sesión extraordinaria designó Juez Especial para la tramitación de la causa formada por sedición, etc., etc.—en torno a la Revolución—al magistrado Dr. Balbino González. Las novelescas actuaciones formaron tantos legajos que requerían un carro para transportarlos, llegándose a procesar a más de *cinco mil* personas, en su mayoría, por "germanófilos", ya que todo adversario de Menocal y todo *Liberal*, eran tildados de espías alemanes, del mismo modo que durante el régimen machadista, a los oposicionistas llamábanles "comunistas".

(2732) FEBRERO 12

El Gobierno suprime, porque le hacen enérgica oposición, los periódicos de filiación *Liberal*: *Heraldo de Cuba*, el día 12; *La Nación*, el 13, y *La Prensa*, el día 14.

(2733) FEBRERO 12

Para secundar el movimiento revolucionario planeado y

ordenado por el *Partido Liberal*, de acuerdo con el general José M. Gómez, el comandante del Ejército Nacional Rigoberto Ramírez, apoyado por otros oficiales del mismo cuerpo, se apodera de la guarnición y plaza de Santiago de Cuba y toma medidas para impedir que el Gobierno recupere la ciudad. Al principio lo secundaron los marinos yanquis. Se hizo difícil la situación del Gobierno. Atendiendo a ofrecimientos escritos del comodoro yanqui Belknap, el comandante Fernández decidió retirarse de Santiago. No se cumplió lo pactado. Y refiere el tendencioso Dr. Charles E. Chapman, autor de un imperialista estudio político, de cariz yanqui, titulado *A History of the Cuban Republic*, que, al refugiarse en Haití el revolucionario Rigoberto Fernández, las autoridades yanquis le arrebataron la documentación demostrativa del pacto con Belknap, y una gruesa cantidad de dinero.

(Véase: la *Exposición al Presidente de los Estados Unidos del Comandante Rigoberto Fernández*, que aparece en el *Apéndice* del libro *Mis Malos Tiempos*, por Raimundo Cabrera).



(2734) **FEBRERO 12**

Orestes Ferrara dirige, desde Nueva York, cablegrama al Presidente Mario García Menocal pidiéndole que renuncie su cargo para felicidad de Cuba.

Años después—15—veremos a Menocal, en los Estados Unidos, en análoga posición que Ferrara en 1917, y a Ferrara, desde Palacio, con Machado, defendiendo el cargo, entre soldados y *guatacas*.



(2735) **FEBRERO 14**

Por conducto de un capitán de policía, el Secretario de

Gobernación, coronel Aurelio Hevia, comunica al viril escritor cubano Manuel Márquez Sterling, la supresión del diario *La Nación*, porque hacía política contra los desmanes del Gobierno; y en contestación a enérgica carta de Sterling, Hevia le replica airado: "que todavía soy harto generoso, porque los *Liberales* no tienen derecho a invocar nada", pues hasta quisieron asesinar al Presidente.



(2736) **FEBRERO 14**

Se celebraron elecciones parciales, esto es, una farsa electoral, en seis colegios protestados en la provincia de Santa Clara. Precisamente, esto tenía excitado al *Partido Liberal*, porque era público que el Gobierno se proponía realizar toda clase de tortuosos procedimientos. Levantóse una tempestad nacional con la rebelión como único modo de protesta. Los colegios electorales fueron cercados con alambradas y el Ejército los cubría impidiendo la aproximación a los electores contrarios a García Menocal; pero obligando a los presidente de mesas, *Liberales*, a firmar falsas actas. El resultado fué de más votos que electores. A esa votación tristemente debió el general y viejo patriota Francisco Carrillo, el cargo de Gobernador de la provincia de Santa Clara.



(2737) **FEBRERO 14**

En este día—a las diez y media de la mañana—desde los balcones del antiguo palacio de los Capitanes Generales, y al igual que éstos lo hacían cuando las columnas españolas iban a luchar contra los libertadores, el Presidente Mario García Menocal, con adictos y funcionarios, arrojaron flores y dieron vivas a los soldados que iban a combatir a los rebeldes que estaban en armas contra la tiranía del Presidente.

(Véase la prensa de esa fecha y un grueso tomo de recortes de periódicos que conservo sobre estos sucesos).



(2738) **FEBRERO 14**

El comandante Rigoberto Fernández, desde Santiago de Cuba, comunica al Ministro de los Estados Unidos, William González, que ha derrocado a las autoridades menocalistas y que tras asumir el mando provisional de la provincia de Oriente, ha minado la boca del puerto de Santiago.



(2739) **MARZO 5**

La dictadura de Menocal había llegado a tal exceso que nada respetaba, ni vidas, porque mandaba a matar; ni la propiedad, porque su juez especial en la Habana, confiscaba; ni la inmunidad de los congresistas. Por eso, en este día, la Cámara estaba ocupada por fuerza pública para obligar a los *Liberales* a formar *quórum*. No habiéndolo logrado, fueron encarcelados los Representantes Alberto Barreras y Juan Gualberto Gómez. El primero, *reducido a prisión e incomunicado en la cárcel y, después,* en la fortaleza La Cabaña, permaneciendo preso hasta junio 30. El encierro se ordenó imitándose los tiempos de La Bastilla y de Weyler, pues en ninguna parte consta que tal orden se dictara. Años después, Machado imitaría, con exceso, estas detenciones presidenciales y militares.



(2740) **MARZO 7**

Ley autorizando al Poder Ejecutivo para suspender las Garantías Constitucionales y aprobando y dando fuerza de Ley a todos los decretos, órdenes y disposiciones dicta-

das por el mismo, desde el día 9 de febrero hasta marzo 7 de 1917. De este modo, la mayoría conservadora del Congreso, hacía dejación de sus sagrados derechos de legislar, facilitando la dictadura personal del Presidente Menocal en perjuicio del país y de los *Liberales*, que habían provocado la revolución.



(2741) MARZO 7

En la escaramuza de Caicaje (cerca de Placetas), durante la guerra civil, cae prisionero de las fuerzas del Gobierno, mandadas por los coroneles Rosendo Collazo e Ibrahim Consuegra, el jefe del movimiento insurreccional, ex Presidente José M. Gómez.



(2742) MARZO 16

El diario yanqui *Evening Sun*, anuncia una entrevista en Washington entre el Secretario de Estado de Cuba, doctor Pablo Desvernine, y el Secretario yanqui, Mr. Lansing, no solamente para dar las gracias al Gobierno de los Estados Unidos por la eficaz cooperación en sofocar la revolución, sino, a la vez, para pedir la extradición de numerosos políticos *Liberales* que se habían refugiado en aquel país, huyendo de los furores de Menocal y que Desvernine, sabiendo a fondo lo falso y deprimente de su misión, acusaba de forjadores de complots germanófilos.

Pero el Secretario norteamericano se opuso a la pérfida demanda, amparando a los perseguidos cubanos.



(2743) ABRIL 7

Mensaje del Presidente Menocal, proponiendo la declaración de guerra al Imperio Alemán.

Solamente por seguir a los Estados Unidos, por conveniencia para disfrutar de la venta de nuestro azúcar—que exigía "cariñosamente" el Gobierno de Wilson—; por el agradecimiento de Menocal en el auxilio que a nombre de los Estados Unidos le prestó ciega, oficiosa y perversamente el Ministro González para asegurar su fraudulenta elección, Cuba *declaró la guerra* a Alemania y Menocal estableció, ridículamente, idénticos resortes que los yanquis en su país, hasta una rigurosa censura. De hecho, los yanquis—por la caña—dominaron en esta Isla, llegando a poner destacamentos de soldados en numerosos lugares y, a la vez, un severo espionaje.



(2744) **ABRIL 22**

En la campaña de la guerra civil, que en Camagüey se promovió contra el régimen menocalista, fué hecho "prisionero", después de rendirse, el anciano político, general Gustavo Caballero, y, anunciada su prisión por telégrafo al Ejecutivo, a poco, cuando iba conducido, fué vilmente asesinado.

El Gobernador de Camagüey, A. Silva, dijo a Menocal "que el pueblo se había congregado a ver la conducción del cadáver y que mostrábase satisfecho de la actuación del Poder Central y del digno Ejército". Era un calco de los famosos telegramas de las autoridades coloniales contra los Libertadores.

(Véase la prensa de aquellos días, y yo dispongo de un grueso volumen de *recortes* de sucesos de aquellos días).



(2745) **ABRIL**

En el teatro *Sauto,* de Matanzas, es leída, por su autor, una inspirada composición poética dedicada al coronel Ro-

sendo Collazo por su actuación en la contienda civil y en la escaramuza de Caicaje, haciendo prisionero al general José M. Gómez y a otros jefes revolucionarios. Son catorce cuartetos, y se titula, *El Salvador de la Patria.* Dicen así las finales estrofas:

Jinete en tu alazán, sueltas las bridas,
un émulo semejas de Agramonte,
y, al paso de tus huestes aguerridas,
te arrulla el mar y te saluda el monte.

¡El unánime aplauso no te enerve!
¡Si vuelves otra vez a la palestra,
que el cielo tu existencia nos conserve,
en bien de Cuba y para gloria nuestra!

También numerosos y prestigiosos elementos de Matanzas, en abril 28, con motivo del mismo hecho de armas, dirigieron efusivo mensaje y otorgaron a Collazo un diploma y una artística medalla de oro.

(De la prensa de la época y de documentos de mi archivo particular).



(2746) **SEPTIEMBRE 21**

Es fundado el *Club Atenas.* Su creación respondió a una verdadera necesidad. La raza de color cubana, sintiendo en su espíritu inquieto grandes aspiraciones de mejoramiento, necesitaba la acción conjunta de que la ayudaran a imponerse entre sus adversidades, en severa justa, su patriotismo y virtudes.

Y es entonces, ante tales ansias de ascensión social, como surge a la vida el *Club Atenas,* institución de carácter selectivo que ha sabido encarnar las idealidades patrióticas y culturales de los que lucharon por el mantenimiento de esta patria, sin fueros ni privilegios personales.

Una sola clarinada bastó para que respondieran a tan

plausible iniciativa más de una docena de hombres de buena voluntad, que acometieron la obra y asumieron la responsabilidad que la necesidad demandaba. Se enarboló la enseña bajo la cual se cobijó lo mejor y lo más prominente de la raza de color, sobre la que gravitan los más difíciles e importantes problemas a resolver.

Se agrupa en su honor y defensa lo más prestigioso, por el saber y las virtudes, de la raza de color. Sus fiestas culturales dignifican a Cuba. Sus secciones de Ciencias Sociales, Literatura y Bellas Artes, han sido inspiradoras de actos públicos de deleitoso saber. Y su casa social es, por su refinada belleza arquitectónica (obra del asociado ingeniero-arquitecto Luis Delfín Valdés), un justo orgullo de los "atenienses". Su biblioteca es buena, y dotada a la moderna la parte de los deportes.



(2747) **SEPTIEMBRE 24 AL 26**

Fuerte ciclón cruzó la Isla por Pinar del Río y salió por Puerto Esperanza. Se sintió en la Habana, Matanzas y Las Villas, causando grandes daños. El viento pasó de 130 millas por hora.



(2748) **NOVIEMBRE 17**

Tal era la intromisión, tolerada, del Ministro yanqui míster González, en la administración de Menocal, que con esta fecha dirigió advertencia al *Diario de la Marina*, amenazándolo de clausurarlo si no expulsaba de su redacción al escritor mexicano Querido Moheno, que censuraba la pérfida actuación de Wilson con México.



(2749) **DICIEMBRE 8**

Francisco Puig de la Puente, poeta romántico, novelista,

pedagogo y patriota, que hizo célebre su seudónimo de *Julio Rosas,* por el cual fué exclusivamente conocido, y que había nacido en la Habana, en 1839, murió en esta fecha, en el barrio del Cerro, sumido en la mayor miseria. Estudió medicina en la Universidad de la Habana, profesión que abandonó para dedicarse a la enseñanza. Conspiró en los días de Narciso López. Emigró a Cádiz en 1856, iniciándose en la vida literaria en el periódico *El Contribuyente,* con la novela india *Flor del corazón* y *Tumba de azucenas.* Escribió diversos trabajos sobre Cuba, y en Sevilla hizo vida muy activa en la prensa. De regreso a la patria, mantuvo constante colaboracón en numerosas revistas, escribiendo novelas y leyendas románticas, muy sentimentales y de carácter patriótico. Estas son: *Lágrimas de un ángel; La campana de la tarde; La choza de Julia; Magdalena; Cuba revolucionaria,* reseña histórica que comprende de 1822 a 1868; *Narciso López en Cárdenas.* Su única preocupación era la independencia de Cuba. Más de una vez volvió las espaldas a la prosperidad. Su modestia rayaba en excentricidad. Ponía en peligro su vida por hacer justicia. Carácter firme. Martí dijo de él: "es de aquellos criollos de mérito indígena, que sacan del corazón nuevo y adolorido de su tierra la fe creadora". Siempre mantuvo su pluma como espada de fuego amenazante contra los tiranos de su tierra.

Los últimos años los vivió en la Habana, arrastrando, sin riquezas, la más triste miseria; sin descanso, sosteniendo viriles y minúsculos periódicos y, a veces, publicando entregas de su novela política *El cafetal azul* o *Cuba revolucionaria;* pero sin jamás admitir una dádiva. Vivía entre montañas de libros y periódicos viejos. Jamás aceptó un cargo público. Fué un divino iluso... un soñador...

El que tanto escribió, que vivió dedicado a pedir la emancipación de su patria, con la palabra, la pluma y la

enseñanza, este noble Sísifo de las letras románticas cubanas, murió relegado en un cuartucho.



(2750) **DICIEMBRE 21**

Los excelsos patriotas cubanos, próceres que todo lo dieron por la redención de Cuba, Emilia Casanova y Cirilo Villaverde, muertos ambos antes de ser libre la adorada patria, dejaron un solo hijo—Narciso Adriano—, que había nacido en septiembre 8 de 1858. Como que ellos todo lo habían sacrificado por Cuba, el retoño quedó con corto patrimonio.

Por la gloria de sus ilustres progenitores, don Tomás Estrada Palma lo empleó en la administración. Pero, desconocedor de la obra de doña Emilia y Cirilo, el Secretario de Hacienda, Leopoldo Cancio, en la fecha que he señalado, dejó cesante al vástago único de aquella magnífica y gloriosa rama.



AÑO 1918

(2751) **FEBRERO 18**

Llega a la Habana, en viaje artístico, la famosa y ya anciana actriz francesa Sarah Bernhardt, la que en su primer visita a esta capital había dicho que "los cubanos eran indios con levita". En esta ocasión, sobre los anonadantes años, la genial actriz tenía la desgracia de faltarle una pierna. Dió varias representaciones en el *Teatro Payret.*



(2752) **FEBRERO 24**

Inauguración de un busto de mármol del ilustre cubano

Gonzalo de Quesada. Fué emplazado frente al *Diario de la Marina,* sobre el crucero del Prado y Teniente Rey.



(2753) **ABRIL 16**

Muere, en Madrid, Rafael María de Labra. Había nacido en el Castillo del Príncipe, de la ciudad de la Habana, el año 1841, "cuando su padre, asturiano, mandaba allí el *Regimiento de Galicia*". A los diez años de edad pasó a Cádiz y luego se educó en Madrid. Eminente orador, jurista, economista, profesor, historiador. En consonancia con su educación española, con débil raigambre en esta Isla, reducida a sus primeros siete años, su amor lo enfocó a la madre patria y a sus hombres e historia, aunque, dado su gran espíritu de ternura humana y portentosa cultura política e histórica, dedicó a Cuba algunas benignas ideas, reconociendo que los criollos isleños solamente podíamos ser felices con un estatus autonómico con España por metrópolis. Su intensa y honda vida como político, profesor y publicista eminente, es, por lo tanto, legítimamente española. En la península se destacó como Senador; representó a Puerto Rico y a la Habana en las Cortes Españolas. Desde ultramar, en la forma hispana ya indicada, defendió a las Antillas, sin convenir jamás en el derecho de emancipación. Presidió el *Ateneo de Madrid.* Explicó Derecho Internacional Público, y en la Universidad Central ganó, por oposición, la cátedra de Colonización. Brillaba en Madrid como representativo de ideas avanzadamente liberales, aunque debiéndose tener presente que aquellos republicanos, durante su fugaz período de gobierno, mantuvieron en Cuba el infamante despotismo de los mismos procónsules que nombrara la monarquía. Labra cultivó en Madrid predilectas relaciones con los cubanos allí establecidos y también con los deportados. Fué íntimo ami-

go de Juan Gualberto Gómez, que, según Calcagno, preparaba una biografía suya.

Labra escribió una treintena de libros relativos a colonización, que era su sabia especialidad. Su primer trabajo vió la luz en *La Discusión*, en 1858. Colaborador en diversas revistas españolas, cubanas y de otros países. Suyas, son: *La abolición de la esclavitud en las Antillas españolas; La cuestión de Puerto Rico; La cuestión de Ultramar; La libertad de los negros de Puerto Rico; Una campaña parlamentaria; Las colonias de Inglaterra en América; La colonización en la Historia; La abolición de la esclavitud por el orden económico; La brutalidad de los negros; De la influencia de los Estados Unidos de América en el Derecho Internacional; Hombres y cosas de España; La emancipación de América; Los códigos negros; La Revolución Norteamericana del siglo 18; El Tratado de España y los Estados Unidos de América; Aspecto internacional de la cuestión de Cuba; El Congreso Hispano-Americano de Madrid.*



(2754) JUNIO 28

Muere en Sagua la Grande el esclarecido médico sagüero Eduardo Francisco Rodríguez, nacido el 11 de mayo de 1852. Patriota, orador, filántropo. Hizo el bien a manos llenas; a nadie cobraba honorarios. Angel tutelar de los pobres. Le inquietaba el ansia de saber y de conocer el más allá. Por eso se hizo judío, después masón; luego se refugió en el seno de la religión católica, que abandonó por el cinismo de cierto cura párroco que cruzó por Sagua. Más tarde abrazó el protestantismo y se hizo pastor bautista. Volvió a la masonería y fundó una logia de Odd Fellows; y en su honor, se organizó la *Fundación Cultural "Panchito" Rodríguez* y la *Biblioteca Popular Circulante*. Además, Sagua le ha levantado una estatua.

(2755) **JULIO 11**

Fecha de la *Ley de Pensiones*, que reconoce el derecho de disfrutar pensión a los individuos que pertenecieron al Ejército Libertador, del 95, y a su Cuerpo Auxiliar Civil. La sancionó el Presidente M. García Menocal y refrendó el Secretario de Hacienda, Leopoldo Cancio. Y sufrió diversas modificaciones en abril 11 de 1922, octubre 3 de 1923, etc., etc.



LEY DEL DIVORCIO

(2756) **JULIO 29**

En el año 1913, los Representantes Armando André, R. de Cárdenas, B. Sagaró, M. Rivero y M. Villalón, presentaron un proyecto de Ley del Divorcio. Se agitó la opinión pública. La prensa le dió preferencia. La combatieron duramente los elementos religiosos de filiación católica, apostólica y romana. Se mantuvo en suspenso el debate final hasta 1918, en que sufrió modificación en el Senado, siendo aprobado el dictamen del Dr. Ricardo Dolz.

El Presidente no la aprobó sino que dejó transcurrir el término legal y la dió por sancionada, con refrendo del Secretario Dr. Pablo Desvernine, el día 29 de julio. Ha sufrido algunas reformas. Derogó la Orden 140 de 28 de mayo de 1901 y la 307, de agosto 8 de 1901, relativas a la validez del matrimonio religioso y las que se opongan a su ejecución.

Son catorce las causales que facilitan la disolución del vínculo del contrato matrimonial. La acción del divorcio es irrenunciable.

(*Gaceta Oficial* de julio 30 de 1918).

(2757) **AGOSTO 3**

El Presidente García Menocal sanciona la Ley del Servicio Militar Obligatorio, para cooperar a la derrota de Alemania y sus aliadas y, a lo que entonces se decía con seriedad, al triunfo de la Justicia; pero que se ha visto fué una lucha de intereses y aviesos afanes políticos. Cinco días después que el Congreso yanqui declarara la guerra al Imperio Alemán, el 7 de abril, el de Cuba lo imitaba servilmente, acordando que todos nuestros recursos militares y económicos se pusiesen a la disposición del Poder Ejecutivo para hacer la guerra a quien nada nos había hecho y contra el cual nuestra declaración y pequeño ejército—que se arma y parquea, etc., exclusivamente en los Estados Unidos—, era realmente ineficaz e infructuoso. Sin embargo, hiciéronse enormes gastos y votóse un innecesario empréstito de guerra.

Esta Ley, que mandaba a la juventud cubana a sacrificarse en beneficio de dudosos intereses lejanos, dió lugar a gran perturbación social, pues casi la totalidad del país la odiaba, aunque ciertos viejos políticos sin hijos que sacrificar, la defendían. Por suerte para los cubanos, el ofrecimiento que por conducto de nuestro Ministro en Washington, se dirigió a Wilson, fué rehusado "lamentándolo profundamente aquel Gobierno", por dificultades de conducir nuestro minúsculo contingente. Y de este modo virtualmente quedó sin objetivo el servicio obligatorio, aunque los gastos de "guerra" contra los poderes centrales de Europa aumentaban cada día y se impuso severa censura; y para dar mayor "eficacia" a la actividad del Presidente *Conservador,* se forjaron planes de espionaje contra los liberales.

Es curioso anotar que a las damas a quienes los medrosos mozos solteros acudían, para burlar la ley, en solicitud de casamiento inmediato, el pueblo las lamaba "boyas".

(2758) **AGOSTO 14**

Por escritura de esta fecha, ante el notario de la Habana, Dr. A. Jardines, la señora Alicia Macías y Brown donó al general Mario G. Menocal, la auténtica y gloriosa bandera cubana que Narciso López había enarbolado en Cárdenas, el 19 de mayo de 1850, y que había conservado su padre, el coronel Juan Manuel Macías.

En febrero 4 de 1921, Menocal, a su vez, donó la reliquia y el acta notarial, al brigadier Manuel Sanguily. Al fallecer éste, le sucedió en el dominio y posesión de la bandera, su hijo Manuel Sanguily y Arizti.

(Véase: *Anales de la Academia de la Historia de Cuba*, tomo XIV, Enero-Diciembre, 1932).



(2759) **OCTUBRE 10**

Inauguración del busto en mármol del ilustre patriota y escritor Manuel de la Cruz, en el Paseo de Martí, junto a la calle Neptuno.



(2760) **DICIEMBRE 2**

Se funda la sociedad *Pro-Arte Musical*, meca de la música en Cuba. Iniciadora y alma de la idea, del proyecto tan útil y necesario en nuestra patria, donde tanto campo de entusiasmo y cultivadores tiene ese divino arte de los dioses, lo fué la ilustre dama María Teresa García Montes de Giberga. Su objeto es fomentar el desenvolvimiento musical en esta capital, por medio de conciertos, publicaciones, conferencias, y proporcionar a determinados socios, facilidades para cultivar la música. Tan hermoso era el propósito y tal la devoción de sus iniciadoras que, en seguida, el más franco éxito acogió sus afanes, nimbándose a poco la Habana con brillantes actos musicales de renombrados

artistas nacionales y extranjeros; con la nota destacada de que la benemérita institución debe exclusivamente sus progresivos y afirmados triunfos al elemento femenino.

Logrado el rotundo afianzamiento artístico, entendieron que convenía, para remate exigente, actuar en casa propia, cuya construcción respondiera, no sólo a la sociedad, sino a un modelo retocado de severo arte. Y de este modo la organización se embarcó en la peligrosa empresa de construir un teatro en las calles 9 y D, del barrio del Vedado. Hermoso edificio con fachada y ornamentación interior de estilo Renacimiento. Los planos fueron hechos por Moenck y Quintana, y la construcción por Albarrán y Bibal. Tiene el teatro, en total, dos mil seiscientos asientos, distribuídos entre el patio y los dos anfiteatros; lunetas, 1,130; en el primer piso, 24 palcos, y 4 en la planta baja. Arriba hay una terraza para café y restaurante. Junto a la sala de audiciones queda el club de los socios con salas de fumar, de sesiones, biblioteca, todo en mármol y estucos. La primera piedra fué colocada el 6 de agosto de 1927. Y su costo total fué de $400,000.

El 2 de diciembre de 1928 fué la solemne inauguración del *Teatro Auditorium*. Acto de resonancia social y artística. Para el acontecimiento se organizaron tres días de arte. El primer día se puso en escena, con todo rigor, la ópera *Zilia*, del famoso compositor cubano Gaspar Villate, obra que había sido estrenada con éxito, el 1º de diciembre de 1877, en el teatro *Italianos*, de París. Los artistas y aficionados que tomaron parte eran cubanos, entre ellos, Edelmira Zayas de Villar, Alberto Márquez, Silverio Díaz y otros. El segundo día se estrenó el poema sinfónico titulado *Anacaona*, que su autor, el maestro cubano Sánchez Fuentes, dedicó a la Presidenta de *Pro-Arte*, María Teresa García Montes. Tocó la *Orquesta Sinfónica de la Habana* con un coro de más de 150

voces, actuando de solista la soprano Natalia Aróstegui de Suárez y el pianista *Pepito* Echániz. Y, por último, ejecutó la abertura *Oberón*, de Weber, un conjunto de ocho pianistas, dirigidos por Echániz, número que tenía la significación de que todos los ejecutantes eran miembros de la directiva.

Pro-Arte ha ofrecido exclusivamente a sus socios, y a veces, con estrechas franquicias para el público—pues la sociedad se distinguió por delicada severidad y un tanto de eliminación de los no socios, y crecidas cuotas de ingreso—, hermosos programas musicales que ha gozado la Habana, en obras y en artistas, los más notables en Cuba y en el mundo; entre cincuenta y dos artistas y conjuntos, citaré: la Orquesta Sinfónica de Nueva York, la de Cleveland y la de Saint Louis; los pianistas Ignacio Paderewski, Josef Hofman, José Iturbe, Sergio Rachmaninoff; violinistas Jascha Heifetz, Efrem Zimbalist, Mischa Elman, Jan Kubelik; los barítonos Titta Ruffo y Lawrence Tibbet; tenor Tito Schipa; soprano Claudia Muzio; contralto Margarita D'Alvarez; Coro Ruso, Coro Ukraniano, Coro de los Maestros de Praga.

El instituto tuvo su órgano oficial en la *Revista Pro-Arte Musical*, cuyo primer número vió la luz en diciembre de 1923.



(2761)

Estallaron numerosas huelgas, con graves alteraciones del orden, en varias provincias; pero señaladamente, en Oriente y la Habana.



AÑO 1919

(2762) **ENERO 6**

Muere el vigésimosexto Presidente de los Estados Unidos,

coronel Teodoro Roosevelt, cuya historia política y militar hállase estrechamente ligada a la de nuestra patria.

Literato, periodista, estadista, político, cazador, soldado. De inmensa popularidad universal. Nació en la ciudad de Nueva York, en octubre 27 de 1858. Se educó en la Universidad de Harvard y se graduó de abogado en la Universidad de Columbia. Entró a luchar en la arena política oponiéndose al poderoso Tammany Hall. Fué jefe del Servicio Policíaco de Nueva York. En 1897, Secretario Auxiliar de Marina. Organizó el cuerpo de voluntarios, *Roosevelt Rough Riders,* siendo su coronel y tomando parte en la campaña de Santiago de Cuba. Después fué Gobernador de Nueva York. Elegido Vicepresidente con Mac Kinley, al morir éste, en septiembre 14 de 1901, le sustituyó en el cargo. Provocó los asuntos del Canal de Panamá y empezó su construcción. Elegido Presidente para un nuevo período—en realidad, el primero—. Intervino, en 1905, para asegurar la paz entre Japón y Rusia. Aconsejó al terco Estrada Palma para restablecer el orden en Cuba. El final de su gobierno se distinguió por serios conflictos con el Congreso. Al cesar, se dedicó a la caza mayor, en Africa; su paso por Europa fué de aclamación, dando conferencias en París, Berlín, Cristianía. Dejó escritas numerosas obras sobre asuntos varios.



(2763) **FEBRERO 1º**

El Presidente Menocal es autorizado para suspender, durante sesenta días, las Garantías Constitucionales.



(2764) **FEBRERO 3**

El coronel Carlos Mendieta es director del *Heraldo de*

Cuba. Este diario político hacía severa oposición al despótico régimen del Presidente Mario G. Menocal. La situación era extremadamente tirante con todo lo relacionado con los partidarios del sector *Liberal.* Menocal no quería tolerar la drástica campaña que se le hacía. Mendieta escribió el sensacional artículo, titulado *¡Adiós, dictadura!* Como que en nuestro país, ni el Presidente ni sus correligionarios, ni los aduladores de la administración, se explican la crítica a sus actos, el fiscal Francisco Rojas recibió instrucciones para ejercer la acusación en la denuncia presentada contra Mendieta y ratificada por el mismo Menocal. El juicio se celebró en este día, en el juzgado correccional de la tercera sección, a cargo del juez Leopoldo Sánchez. Actuaba de defensor el famoso criminalista Enrique Roig. Mendieta declaró ser autor del trabajo. Sostuvo el fiscal la acusación; brillantemente la rechazó Roig. Público inmenso llenaba la sala y el exterior. El juez dijo que Mendieta había cometido el delito de injuria, y le impuso quinientos pesos de multa. Como inmediata contestación y señal de simpatía y adhesión al valiente periodista, el público, en un tris, recolectó el importe de la multa y la abonó.

Once años después, ambos políticos olvidaron sus rencillas y juntos cayeron prisioneros, en Río Verde, en manos de agentes de Machado...



(2765) **JUNIO 3**

Muere en la Habana el famoso periodista español, primer Conde del Rivero, director del *Diario de la Marina,* Nicolás Rivero.

(Véase: *Actualidades,* 1903-1919, con un estudio crítico sobre el autor, por el Lcdo. León Ichaso, 1929).

(2766) **JUNIO 10**

Ley declarando nuevamente suspendidas las Garantías Constitucionales.

A partir del período presidencial de Menocal—con excepción del de Zayas—hasta hoy (1934), los derechos individuales, etc., de nuestra Constitución y sus colaterales, han sido burlados por frecuentes suspensiones, autorizadas por el Congreso, que debió haber sido el vigilante más severo de los derechos del pueblo que representa.



(2767) **AGOSTO 15**

Se aprueban dos leyes: una, la del Turismo, que autoriza el establecimiento de toda clase de juegos de azar en *El Casino*, dándole carácter de Monte Carlo, legaliza el jai-alai y permite apuestas en las carreras de caballos; y otra, la cesión de la finca del Gobierno, *La Osa*, a una compañía particular.



(2768) **SEPTIEMBRE 9 Y 10**

Huracán furioso por el Norte de Cuba, sintiéndose con mayor vigor en la Habana, Matanzas y Santa Clara. Se perdió cerca de las costas de la Florida, el vapor español *Valbanera.*



(2769) **SEPTIEMBRE 21**

En la Avenida o Paseo de los Alcaldes, en el barrio del Vedado, es inaugurada la estatua ecuestre en bronce del mayor general Alejandro Rodríguez, primer Alcaide por elección popular de la ciudad de la Habana, y jefe de las Fuerzas Armadas.

(2770) **NOVIEMBRE 14**

Muere en Guanabacoa, Miguel F. Viondi, donde había nacido el día 7 de octubre de 1846. Abogado. Orador. Autonomista. Su bufete fué de los más afamados de la capital, con la gloria de haber tenido como colaborador, en 1879, a José Martí.



(2771) **DICIEMBRE 28**

Muere en la Habana José de Armas y Cárdenas (*Justo de Lara*).

(Véase su nota biográfica en el día de su nacimiento: marzo 26 de 1866).



(2772)

Huelga de ferroviarios y telegrafistas en la Habana, en enero.

Huelga de periódicos.

Huelga general en la Habana, para secundar la de albañiles, en marzo.

Las basuras sin recoger, en marzo.

Alborotos y tiros en la calle de Egido.

Seis días de huelga, en marzo.

Grandes desórdenes en la Habana, con motivo de la festividad de mayo 1º, y huelga de tres días para celebrar esa fecha. Ni periódicos, ni automóviles, ni tranvías, funcionaban.

Huelga del Ferrocarril Havana Central, en mayo 22.

Otra huelga general.

Deportaciones de huelguistas.

Es linchado un negro, en el pueblo de Regla, en junio 28.



(2773)

Cuba tenía 2.889,004 habitantes.

AÑO 1920

(2774) **ENERO 14**

Muere Rafael Fernández de Castro, abogado, periodista, catedrático de la Universidad de la Habana, miembro del Partido Autonomista, Diputado a las Cortes españolas, orador, ex Gobernador Civil de la Habana durante el período autonómico de 1898.

(Véase su obra: *Para la Historia de Cuba*).



(2775) **JUNIO 13**

La noche que en el *Teatro Nacional*, el famoso tenor italiano Enrico Caruso se despedía del público, estalló en ese coliseo una bomba. El insólito hecho produjo escándalo y revuelo de comentarios. Un par de lustros después, el estallido de una bomba que produjese destrucción y muerte de inocentes, sería cosa tan corriente como cohetes de fiesta.



(2776) **JULIO**

En este mes se puso a la venta en la Habana el libro *Mis Malos Tiempos,* del gran escritor cubano Raimundo Cabrera. Así como dedicó a sus hijos *Mis buenos tiempos,* dedica aquél a sus nietos. Es una varonil exposición de los sucesos políticos de 1917, sus causas y efectos y vicisitudes del autor durante los aciagos días en que el general *Menocal realizaba toda clase de atentados y ultrajes nacionales* por reelegirse Presidente; cívico libro que no oculta verdades y refiere la fea actuación de muchos políticos. Es un amplio cuadro de historia moderna. Fué leído con avidez, logrando (cosa rara en Cuba) un risueño éxito editorial.

(2777) **AGOSTO 6**

Muere en Camagüey la escritora y poetisa, Aurelia Castillo de González. Nació en Camagüey, el 27 de enero de 1842.

Toda su labor literaria aparece recopilada en seis gruesos volúmenes, con el título *Escritos de Aurelia Castillo*. De esta obra sólo hizo imprimir sesenta ejemplares.



(2778) **SEPTIEMBRE 8**

Para favorecer a una empresa que había monopolizado el arroz en Cuba, pero simulando que lo hacía con sanos propósitos proteccionistas al grano que "iba" a producirse en esta Isla, Menocal dicta un impopular y perjudicial decreto prohibiendo la importación del arroz. Y, como tenía que ocurrir, simultáneamente con la publicación de dicho decreto encareció el producto con perjuicio del pueblo consumidor.



(2779) **NOVIEMBRE 1º**

Es electo Presidente de la República el Dr. Alfredo Zayas y Alfonso, valiéndose de una coalición de su *Partido Popular* con el *Conservador*, y con el asombroso apoyo efectivo del general Menocal, que ya no podía continuar en el poder. Fué el suyo un período difícil por las intromisiones del Embajador yanqui, Enoch H. Crowder, que entendía que la Enmienda Platt daba esos derechos a su país. El Dr. Zayas, diplomáticamente, lo venció e hizo renunciar. Menocal dejó el tesoro vacío; pero Zayas toleró y amamantó toda clase de inmoralidades administrativas, sacando para sí, y para algunos aprovechados miembros de su familia, rico botín.

AÑO 1921

(2780) **ENERO 1º**

Francisco Lles muere en un atentado político, en la ciudad de Matanzas; había nacido en Monte Alto, Macagua (provincia de Matanzas), el 13 de junio de 1887. Con su hermano Fernando hizo sus estudios primarios en España. Era estudiante de medicina en la Universidad de la Habana. Su hermano Fernando, el excelso escritor y filósofo, y él, formaban una sola y divina alma poética, que al unísono dieron los más cálidos y soberanos brillos, aromas y música en la poesía lírica de Cuba. En colaboración escribieron *Sol de invierno* y *Crepúsculos*. Recientemente me decía en México un hijo de Juan de Dios Peza, que su padre sentía viva simpatía y admiración por estos dos poetas matanceros, hasta el extremo que con frecuencia recitaba en su hogar y en veladas, un encantador poema que aún recuerda este noble hijo del glorioso poeta mexicano, que tanto amó a Cuba, y que, como homenaje a los Lles, hubo de recitármelo en la morada del poeta Garrido Alfaro.



(2781) **ENERO 2**

Mario Muñoz-Bustamante muere en la Habana, donde había nacido el 3 de julio de 1881. Prosista pulcro y acerado, devoto del clasicismo, satírico formidable, poeta en los primeros y últimos tiempos de su vida; crítico y periodista pasional. Espíritu inquieto. Un día, de un pistoletazo, quiso abandonar este valle. A veces paradójico; casi siempre aburrido y sarcástico. Sus tribunas periodísticas, donde dió toda la savia de su valiente pluma, fueron *El Mundo* y *Diario de la Marina*, y las principales revistas que se publicaban en esta capital. Publicó, en prosa, *Cró-*

nicas humanas, *El pantano* (sátira) e *Ideas y colores*; una biografía del general Mario G. Menocal, y cuatro vidas de conquistadores españoles en América que iban a formar su libro *Oro*. Y en las postrimerías de su desesperada existencia, consumido por cruel y lenta enfermedad, viéndose tan joven morir, de tal modo se refugió en la poesía, que constituía su perenne dedicación, escribiendo, limando, seleccionando todo lo que él creía más agrio, punzante, venenoso. De aquella lírica labor, con el estímulo de su amigo, el poeta José M. Carbonell, y la devoción de su constante queredor, Gerardo Castellanos G., "produjo su compilación *Rimas de gozo*, poesías becquerianas, por el tamaño, y bartrianas, por la amargura", que consagró su nombre como poeta.



LEY DE MORATORIA

(2782) **FEBRERO 27**

Esta Isla se convirtió en una gran colonia de azúcar, casi de exclusiva propiedad yanqui. El Gobierno de los Estados Unidos hizo presión sobre Cuba, señaladamente, durante la Guerra Europea. La utilidad azucarera era excitante. Pero cuando el Gobierno de Wilson soltó las amarras de preferencia de venta de azúcar a su país; el dulce producto subió más aún. Llegó a fantástico precio. Hasta los jardines se convirtieron en "colonias" de caña. El vértigo fué general. Los bancos fueron los principales excitadores en la danza económica. Se hicieron locas inversiones. Esos bancos jugaron caprichosamente con los fondos de los confiados depositantes, porque no existían resortes legales. El viejo y colonial *Banco Español* (dirigido por el hispano Marimón), el *Banco Internacional* (dirigido por cubanos) y el *Banco Nacional de Cuba* (di-

rigido por *Pote* y el yanqui Merchant), depositario éste del Gobierno de Cuba, especularon en diversos engañosos negocios, aunque preferentemente sobre azúcar a doce centavos libra. Este producto subió, en mayo 29, al fabuloso precio de 22½ centavos por libra. Fué este el tipo máximo.

Ahora, con la rapidez que subió, descendió. Los azucareros (con destacados políticos y funcionarios especuladores) se arruinaron. Y los bancos citados, no hallando apoyo en las demás poderosas instituciones bancarias, que discutían el terreno; agotadas sus últimas reservas, en los primeros días de octubre de 1920, cerraron ruidosamente, produciendo pánico nacional. Los bancos *Español* e *Internacional* explotaron completamente, robando a sus depositantes; sólo el *Nacional* devolvió algo.

Los cimientos comerciales de Cuba se resquebrajaron. Cundió el odio y descrédito contra los bancos.

Para evitar la inmediata y completa catástrofe de aquellos centros de bucaneros, el Presidente Menocal (interesado azucarero) tendió el puente de la moratoria, por medio de sus decretos de octubre 10 y 22 y noviembre 30 de 1920.



(2783) **MARZO 13**

Muere en la Habana el ilustre patriota, general e historiador, Enrique Collazo Tejada, que había nacido en Santiago de Cuba el 28 de mayo de 1848. Fué mandado a España, en 1857. Ingresó en el Colegio de Artillería, y como al estallar la guerra en Cuba no le concedieran la separación pedida, se fugó a Francia, y, en 1869, llegó a playas cubanas en la expedición del general Jordan. Ayudante del general Máximo Gómez, y operó con Calixto García. En 1871 salió enfermo y se acogió a Ja-

maica. Más luego volvió a ocupar su puesto. Al ocurrir la Paz del Zanjón emigró con M. Gómez y residió en Jamaica hasta 1887. Regresó a la patria. Siempre despierta y activa su pasión por la independencia, y presto a servirla sin regateo. En 1892 tuvo la desgraciada inspiración, azuzada por otros compañeros de armas, y con motivo del libro de Roa, *A pie y descalzo,* y de un discurso de Martí pronunciado en Tampa, de dirigirle a éste, la carta que se ha hecho famosa por injusta y cruel, y que, sin duda alguna, orientó el camino de muerte del Maestro. En 1893 Collazo publicó su célebre libro *Desde Yara hasta el Zanjón.* Se sumó a la conspiración; reconoció a Martí. Su actuación fué noble y eficaz. Representó al general M. Gómez. Estaba presente en el infortunado *Plan de la Fernandina.* Estalló la guerra, y después de infinidad de tropiezos, en marzo 17 de 1896 llegó en una expedición por Varadero. Operó con Calixto García. Representante en la Asamblea de la Yaya. Promovido a brigadier. En la paz republicana fué Representante, Interventor General, miembro de la Junta de Protestas, Miembro de Número de la Academia de la Historia. Tipo criollo, con barbas, siempre vestido de dril y sombrero de jipi en todas las estaciones, y hasta para beber prefiriendo el ron; vocabulario zumbón y pintoresco. Escribía con desaliño; daba preferencia a los retazos históricos, episodios, anécdotas, con gracia y nitidez. Como pintor sólo producía paisajes de su tierra. Despreocupado. Su labor histórica es abundante: *Los americanos en Cuba,* primera y segunda parte, 1901 y 1906; *La cuestión presidencial de Cuba,* 1905; *Los sucesos de Cienfuegos,* 1905; *La Revolución de agosto de 1906; Cuba Intervenida,* 1910; *Cuba heroica; La Guerra de Cuba,* tomo primero, 1926. El discurso de ingreso en la Academia de de la Historia del Dr. José A. Rodríguez García, leído en

la noche del 15 de noviembre de 1923, versó *Sobre la vida y las obras del general Enrique Collazo.*



(2784) **MARZO 29**

En este día aparece ahorcado el genial, célebre y acaudalado comerciante peninsular José López Rodríguez, mejor conocido por el alias de *Pote*. Desgarbado, mal vestido; llegó a entrar en Palacio en mangas de camisa; de vocabulario chabacano y confianzudo. Solterón. Para sus trabajos contaba con escritores eminentes. Era el librero más popular de la Habana. Osado emprendedor en las más arriesgadas y *raras* inversiones de banca, ingenios, libros, *contratas* con el Gobierno de materiales de oficinas o de elementos de guerra o canales. Nada lo detenía. Especuló hasta los codos con el Banco Nacional de Cuba y azúcares, etc. Llegó a preocuparle la terrible crisis bancaria... A pesar de su miseria en vestir y vivir, últimamente habitaba el palacete que ricamente amueblado había adquirido del Ministro de China. Allí dormía acompañado de un sirviente. Una mañana, misteriosamente, amaneció muerto. Liquidadas sus deudas el saldo a favor de su heredero fué de varios millones de pesos.

Sobre el lugar donde murió, en el Vedado, su único hijo (que ha seguido los mismos negocios del padre) construyó un gigantesco rascacielos.



(2785) **ABRIL**

El joven cubano Raúl Capablanca es proclamado campeón mundial de ajedrez.

(2786) **MAYO 6**

Ana Aguado de Tomás murió en la Habana; había nacido en Cienfuegos el día 3 de mayo de 1866. Notable so-

prano dramática que obtuvo brillantes triunfos en España, en los Estados Unidos y aquí en su patria. Allí, en diciembre 25 de 1883, interpretó la primera parte de la obra de Chapí, *Música Clásica.* Se educó en el *Liceo Brigantino.* Luego regresó a su ciudad natal. El período de su mayor grandeza fué el de 1885 al 1889. En este último año se estableció en Brooklyn con su familia. El 16 de julio de 1890, a ruegos de Martí, cantó en *Hardman Hall*—calle 19 y 5ª Avenida—a beneficio del club político *Los Independientes,* en cuya fiesta tomaron parte Tomás E. Palma, Emilio Núñez, José Martí, Enrique Trujillo. Tales eran sus condiciones maravillosas de cantante, que en reñida oposición ganó, en 1893, la plaza de solista de la iglesia neoyorquina *San Francisco Javier.* Antes y después de haber estallado la guerra del 95 prestó siempre su desinteresado concurso para las fiestas de la patria. Contrajo matrimonio con el compositor cubano Guillermo Tomás. En 1898 regresó a Cuba. Ocupó cargos como profesora de música. Fué, además de gran cantante, excelente educadora.

(Véase: *Biografía de la Señora Ana Aguado,* por Juan Beltrán Muiños).

◆ ◆ ◆

(2787) MAYO 20

Al hacer entrega en este día el general Menocal del Gobierno al Presidente Zayas, quedaba el Tesoro Nacional sobregirado (por lo tanto,casi en quiebra); pues además de haber gastado más de ochocientos millones de pesos en ocho años, dejaba una deuda flotante de unos cuarenta millones.

◆ ◆ ◆

(2788) JULIO 9

Muere en la Habana el culto y muy bohemio periodista Francisco Hermida.

(2789) **OCTUBRE 10**

Muere en la Habana, el director del Observatorio Nacional, Luís García Carbonell.

Nació en Los Palos, provincia de la Habana, en 1850. Estudió en España la carrera de marino (San Fernando de Cádiz). Navegó hasta 1875, desde cuya época, hasta 1893, en que pidió su retiro, sirvió en la Capitanía del Puerto de la Habana y en la Comandancia General del Apostadero. Estableció el servicio meteorológico en las Antillas, por cuenta de la Marina Española. Era capitán de fragata. Al cesar la soberanía española, los Estados Unidos lo nombraron auxiliar de la sección del *Weather Bureau*, de las Antillas, en la Habana. En 1902 el Secretario de Agricultura lo encargó del Servicio Climatológico y de Cosechas. En 1905 asumió la dirección del Servicio Meteorológico, que durante largos años estuvo mísera y precariamente atendido por el Gobierno, siendo, por lo tanto, difícil laborar eficientemente con pésimos instrumentos y materiales, además de la escasez del mal remunerado personal. Tras no pocas demandas fué, por fin, construído el nuevo Observatorio, en la Loma de Casa Blanca, que le cupo la suerte de inaugurar. La posición de este bellísimo lugar, que domina panorámicamente la Habana y sus contornos, es: latitud 23° 9' N y longitud 5h. 29', 23" W del meridiano de Greenwich.



(2790) **OCTUBRE 10**

Aparece en la Habana el primer número de la *Revista Martiniana*, publicación mensual consagrada al estudio de la vida y la obra de José Martí, impresa en *El Siglo XX, Sociedad Editorial Cuba Contemporánea*, Tte. Rey, 27.

Fué iniciativa del notable periodista cubano Arturo de Carricarte, y por él estaba dirigida.

(2791) **OCTUBRE 15**

Actuando la actriz María Palau, es inaugurado el *Teatro Principal de la Comedia,* en la calle Virtudes.



(2792) **OCTUBRE 15**

Muere en Cárdenas Oscar de Rojas y Cruzat, "a quien debe Cárdenas—dice H. Portell Vilá—su máximo prestigio cívico y cultural, representado por el primer Museo de la Isla, que lleva su nombre".



(2793) **OCTUBRE 29**

En el terreno en que hoy se alza el *Principal de la Comedia,* en la calle Animas, entre Prado y Zulueta, existió primeramente un teatrucho en forma de barraca, que se llamó *Armenonville,* y que estrenó la compañía de zarzuelas de Luís Estrada, y en la que figuraban la tiple Consuelo Baillo, el tenor Mateu y la característica Cecilia Delgado. Después tomó el nombre de *Olimpia,* dedicado al género sicalíptico, y más tarde se llamó *Chantecler,* ofreciéndose en él espectáculos pornográficos. Luego tomó el nombre de *Heredia.* Alejandro Garrido arrendó la barraca y la bautizó *La Comedia,* ofreciendo una popular temporada con las artistas Pilar Bermúdez, Enriqueta Sierra, Soriano Biosca, Celia Adams, Margot Martínez Casado, y su padre, Manuel. Las lunetas sólo costaban treinta y veinte centavos. Se mantuvo varios años, hasta que Garrido pasó al teatro que, con el mismo nombre de *La Comedia,* hoy *Imperio,* fabricó Manuel Rabanal en la calle Consulado. La barraca fué destruída y sobre sus cimientos se edificó el actual *Principal de la Comedia,* inaugurado en la precitada fecha por la com-

pañía de María Palau, con la comedia de Galdós, *La de San Quintín.*



(2794) **NOVIEMBRE 3**

De acuerdo con el miembro fundador, Sr. Conrado W. Massaguer, la *Asociación de Pintores y Escultores* tomó el acuerdo de celebrar anualmente, del mismo modo que está establecido en París, un *Salón de Humoristas.* "Ha sido la primera vez que en Cuba se le concedía beligerancia a estos artistas, que a pesar de su aparente frivolidad y ligereza, constituyen una de las expresiones más profundas de la inteligencia y sagacidad humanas".

Fué inaugurado en la fecha señalada. Los organizadores fueron Massaguer, Lombardo, Maribona, Valdés Rodríguez y Torres Vidaurre. Fué invitado especial el Presidente Zayas. Resultó un franco éxito.

Se celebraron cinco salones, hasta 1926, con un total de 654 obras.



(2795)

Aparecen en Nueva York, editados por F. W. Hodge, e impresos por la *Museum of the American Indian Heyde Foundation,* dos tomos, que suman 507 páginas, titulados *Indian Notes and Monographs: A series of publications relating to the American aborigine: Cuba before Columbus,* por el notable naturalista y arqueólogo norteamericano M. R. Harrington. Además de su extraordinario mérito científico, es una bella y lujosa obra editorial llena de planos e ilustraciones de Cuba. Contiene los acuciosos viajes de exploración arqueológica efectuados por Harrington, por la Isla, de Maisí a San Antonio, en julio de 1919, con el estímulo y apoyo robusto de la *Heyde Foundation,* que dedica sus esfuerzos a in-

vestigaciones sobre todo lo que se relacione con los aborígenes de América.

"Harrington—dice Fernando Ortiz—sostiene que si bien los *taínos* habitaban en la mayor extensión de Cuba cuando el descubrimiento por Colón, los pueblos atrasados como los *guanacabibes*, eran muy distintos, de una muy tosca civilización. Ofrece autoridades históricas para identificar esas tribus atrasadas con los *ciboneyes*, y datos probatorios de que *taínos* y *ciboneyes* eran diferentes, no sólo en cultura general, sino hasta en el lenguaje".

Fernando Ortiz hizo un estudio muy juicioso de la obra del sabio Harrington, en su libro *Historia de la arqueología cubana.*



AÑO 1922

(2796) **MARZO 16**

Cábele la gloria al musicógrafo cubano Eduardo Sánchez de Fuentes, de haber sido el primero en organizar y celebrar en el llamado *Teatro Nacional*, un "concierto típico". Su propósito fué "atraer la atención del público hacia nuestros cantos populares, dado que nuestro cancionero nunca alcanzó un grado de divulgación tan positivo como el que hoy presenta". Indudablemente que el prestigio y popularidad de Sánchez de Fuentes hace años están afirmados con su abundante música cubana; pero este acto suyo, por su obra de puro mérito patriótico y nacional, cuando del Norte nos llueve e inunda estrafalaria música, que por esnobismo aquí se admite, eleva y abrillanta sus merecimientos.

(2797) **MARZO 19**

Por iniciativa del Alcalde de Santiago de Cuba, Emilio Bacardí, y los presidentes del *Comité Nacionalista*, Enrique Cazade, y de la *Comisión Pro Estrada Palma*, Rafael Pérez Rosell, se erige al ilustre y valeroso marino inglés Sir Lambton Loraine, defensor de los expedicionarios del vapor *Virginius*, un hermoso busto de mármol, obra de la delicada artista cubana *Mimí* Bacardí de Grau.

(Véase: *Homenaje Póstumo a Sir Lambton Loraine*, publicado bajo los auspicios de Emilio Bacardí y Federico Pérez Carbó).



(2798) **JULIO 22**

Una comisión científica compuesta por Stephen C. Bruner, director del departamento de entomología de la Estación Agronómica del Gobierno de Cuba, Charles H. Ballou, entomólogo de los Estados Unidos, el botánico sueco coleccionista de la Academia de Ciencias de Estocolmo, Dr. Erik Ekman, y el Hermano León, botánico en el *Colegio La Salle*, en esta fecha llegan a la cima del Pico de Turquino. Partieron del pueblo de Yara el día 10. Hicieron diversas observaciones y colectaron insectos y yerbas de mucha importancia, así como caracoles.

•

Esta bella montaña está situada en la costa Sur de la provincia de Santiago de Cuba, entre la bahía de Santiago de Cuba y la Ensenada de Mora, no muy lejos de la costa. Es llamada Turquino por su color azul. La cima tiene un área relativamente plana, como de un acre, con una capa de barro cubierta de vegetación. Abundan los helechos arborescentes y rastreros y las moras en los alrededores de la cumbre. En algunas colinas hay arboledas de pinos;

árboles *barril; magnolia cubensis;* cantan los ruiseñores; hay pájaros negritos y auras tiñosas. Vieron huellas de puercos jíbaros.

De las observaciones de estos hombres de ciencia, el ingeniero José Carlos Millás, director del Observatorio Nacional, obtuvo una altura total de 1,950 metros. Hasta esta fecha se daba como altura 2,400 metros.

En 1860 fué por vez primera (como ya dije en otro lugar) coronado por el joven inglés de 20 años Fred W. Ramsden, que vivía en Santiago de Cuba. La excursión se compuso de cinco personas; hicieron la ascensión por la costa Sur; y calcularon la elevación en 7,980 pies.

En 1915, el botánico sueco Dr. Erik Ekman, hizo el viaje por el Norte, la ruta más larga, con su amigo Nystrom y dos guajiros.

En 1917, lo escaló el Dr. Rollo Howard Beck, ornitólogo norteamericano.

En 1918, salieron los hermanos Cordero (antes citados), agrimensores; y un grupo dirigido por el Dr. Rafael Reineke.

Y en abril 1922, George C. Bucher, con dos guajiros hizo el recorrido desde El Ocujal, tomando notas muy interesantes que publicó el Jardín Botánico de Nueva York.

Por la Sierra Maestra, los montañeses, que jamás salen del lugar, en las veladas suelen referir cosas escalofriantes de un tétrico pájaro que aparece en invierno por el Turquino y Paladeras, que canta y, satánicamente, después ríe...

Carlos Manuel de Céspedes—el Padre de la Patria—por el año 1848 escribió y publicó el hermoso canto *Al pie del monte Turquino,* que aparece completo en mi libro *En busca de San Lorenzo: Muerte de Carlos Manuel de Céspedes.* Por cierto que durante largos años, desde su

misma muerte, y por casi todos los historiadores y cronistas, inclusive algunos testigos del gran drama, se vino propalando que ese canto poético era una *anticipada visión* del famoso Pico, que el Mártir contemplaría antes de caer abatido a tiros por los españoles. Y nada más erróneo y desorientado, puesto que no estando el San Lorenzo, donde fué asaltado Céspedes, al pie del Turquino—como por equivocación lo fijan casi todos los mapas de Cuba, hasta la publicación de mi obra, en 1930—sino a más de sesenta kilómetros de allí y en tal situación que no es visible, de ningún modo pudo Céspedes morir contemplando lo que había cantado.

(Véase: *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba*, de abril, mayo y junio, 1929, y mi citado libro).



(2799) **JULIO 28**

Son exhumados del Cementerio de Quivicán, donde se encontraban desde su muerte, ocurrida en la finca *La Jaima,* dentro del Corral Güiro de Boñigal, los restos del brigadier libertador Juan Bruno Zayas y Alfonso. Fueron traídos con gran pompa al Cementerio de Colón.

Había nacido en el barrio del Cerro el 9 de junio de 1867. Médico muy piadoso. Murió en acción de guerra el 30 de julio de 1896.

(Véase mi libro: *Juan Bruno Zayas - Médico y soldado,* 1924).



(2800) **AGOSTO 1º**

Muere en San Juan y Martínez, a los 77 años de edad, el célebre, muy querido y excelso patriota Martín Herrera. Había nacido en San Diego de Núñez. Poyo y él son los emigrados que por la incansable actividad patriótica bri-

llaron más y dejaron más honda y saludable huella en los anales de Cayo Hueso y Tampa.

•

Martín Herrera, el Quijote (por su figura física y espíritu) de la Revolución de Cuba en la emigración, vivió entregado exclusivamente a conspirar. Puede afirmarse que en todo empeño revolucionario tomó participación delantera, con sus "exigencias" de donativos, contribuyendo él, y pronunciando *desconcertantes* discursos. Su comercio y su hogar fueron siempre un dadivoso cuartel insurrecto. Y tras él, como fiel auxiliar, iba su noble mujer América León. Tuvo como admiradores a Martí, M. Gómez, A. Maceo, Calixto García, E. Palma; ellos sabían del alma sublime de Martín. Es prócer medular de las emigraciones.



(2801) **AGOSTO 21**

El Consejo Provincial de la Habana, presidido por Luís Betancourt y con asistencia de los consejeros I. Morúa, A. Ruiz, P. Urra, S. Valera, A. Salazar, toman acuerdo, que aprobó el Gobernador Barreras, "declarando de utilidad pública para los intereses generales de los habitantes de la provincia, la impresión del libro biográfico contentivo de la vida del joven brigadier Adolfo del Castillo" y que "el literato Gerardo Castellanos G., que se ha dedicado a difundir la Historia, merece el reconocimiento de la provincia.

A los pocos días el autor publicó el libro documentado, de 176 páginas, titulado *Adolfo del Castillo: En la paz y en la guerra,* que se distribuyó gratuitamente, y que resultó la primera y única obra dedicada a tan preclaro libertador. Después, el mismo Gobierno Provincial erigió un obelisco en el sitio donde fué muerto dicho General y estableció una peregrinación anual a dicho lugar.

(2802) SEPTIEMBRE 15

Rudesindo García Rijo, muere asesinado por el bandido Solís. Nació en Sáncti Spíritus en el año 1856. Se graduó de médico en las facultades de París en 1852, y en la de Madrid en 1880. El sabio cirujano francés Descrouzelles afirmaba que García Rijo había sido el discípulo más extraordinario que había tenido. Fué fecundo escritor sobre diversos aspectos de la medicina y sus trabajos—la mayoría aplaudidos por Academias y Congresos—, y fueron publicados en periódicos de Europa y América. Al ser asesinado la prensa del país le rindió homenaje. Este suceso ocurrió en su finca *Lajitas*, donde iba todos los domingos. Grande Rossi, en la revista *La Higiene*, el Dr. M. Delfín, en la revista *Brisas del Yayabo*, el Dr. Juan Santos Fernández, en la misma revista, precisan la significación de su labor. También fué gran propulsor de la cultura espirituana, contribuyendo a su desarrollo y florecimiento. Ayudó a la Revolución libertadora. Es el médico más grande que ha producido Sáncti Spíritus, en todos los tiempos y uno de los clínicos más notables de Cuba. Entre las biografías que de él se han escrito, descuellan las de Santos Fernández y Pastor del Río.



(2803) SEPTIEMBRE

En este mes, en el número 117, tomo XXX, de la revista *Cuba Contemporánea,* comenzó a publicar el ilustre hombre de ciencias cubano, Fernando Ortiz, su *Historia de la Arqueología Indocubana;* concluyendo en el número 118 del mes siguiente, de octubre.

Ambos trabajos fueron reunidos en un solo volumen de 107 páginas. Es una brillante y sesuda aportación a tan poco cultivada ciencia en este país.

(2804) **DICIEMBRE 2**

Yendo agregado a una columna militar que hacía prácticas de marcha, el socio corresponsal de la Sociedad Geográfica de Cuba, Dr. Eduardo Cartaya, gran explorador de grutas, realiza una interesante exploración en las cuevas de Cubitas, en la provincia de Camagüey; excursión que le dió tema magnífico para publicar en el número 3 de julio-agosto-noviembre de 1928, de la *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba,* un artículo titulado *Exploracion de las Cuevas de Cubitas.*



(2805)

"Con el deseo de fomentar el estudio de la historia patria y ayudar a los maestros a enseñarla", el doctísimo pedagogo cubano Ramiro Guerra y Sánchez escribió un compendio de *Historia de Cuba,* destinado a las Escuelas Primarias Superiores, Preparatorias y Normales. Con 263 páginas y numerosos dibujos y mapas. Si bien el plan pedagógico es moderno y certero, quizá desde mi punto de vista patriótico, adolece este compendio del necesario entusiasmo al relatar las glorias en nuestras luchas por la independencia, y, en contraste, atenuaciones o silencio para vituperables crímenes españoles.

Pero es justo confesar que la segunda edición, muy corregida y aumentada, mejora no pocas omisiones, por lo que resulta de mucho interés y buena enseñanza.



AÑO 1923

(2806) **AGOSTO 12**

Mariano Faquineto muere en la Villa de Guanabacoa.

Hombre popular y querido por los niños. De gran corazón y exquisitas virtudes. Exageradamente excéntrico. Había viajado por los Estados Unidos. Buena cultura. Hablaba inglés. Desde la juventud se dedicó al ingrato estudio de la meteorología, logrando sonados éxitos. Sus observaciones diarias se publicaban en diversos periódicos. Conservaba las cartas y tablas de observaciones de su docto padre. Solterón. Vivía en mucha pobreza, dedicado a la venta, por las calles, de caramelos que él mismo fabricaba. Jamás quiso someterse al grillete de un empleo; prefirió su mísero, pero libre comercio ambulante, para vivir en contacto con la dulce niñez. Querido por toda la población. Vivía reducido exclusivamente a lo que ganaba.

Casi todos los instrumentos de su observatorio habían sido por él hechos o restaurados. Falleció a los 65 años, de arterio esclerosis, en la casa Cruz Verde número 20. Despidió el duelo Gerardo Castellanos G.



(2807) **SEPTIEMBRE 10**

En esta fecha es compulsoriamente trasladado el Museo Nacional de su cómoda y bella residencia en *Quinta Toca,* de Carlos III, a las caballerizas, salón de comer y otras dependencias menores, de la amplia residencia particular que en la calle Aguiar esquina a Amargura tenía la acaudalada familia González de Mendoza. — Este último momento, y los siguientes, del Museo creado por el Presidente Gómez, en abril 23 de 1913, debido a los esfuerzos y entusiasmos de Emilio Heredia y Mora (e inaugurado en el *Frontón,* el 28 de abril de 1913) es el más inquieto y triste en la vida de ese organismo. El nuevo director, pintor ilustre, Antonio Rodríguez Morey, estaba conforme con su instalación, donde daba frecuentes confe-

rencias de vulgarización artística a los asiduos escolares visitantes; pero con motivo de la económica compra que hizo el *Colegio La Salle* de la *Quinta;* elemento de influencia en el Gobierno, como el Presidente Zayas, su esposa, el Secretario González Manet, el abogado R. Cabrera, y el general libertador Pedro Betancourt, propiciaron el drástico desalojo. Morey no se conformó con las medidas. Estudiantes y amigos acudieron en su torno, y cuando el Consejo de Secretarios, sin medir la gran importancia nacional del Museo y su rico tesoro, resolvió que por la fuerza se le tirara en un barracón de la fortaleza La Cabaña, Morey se dispuso, con los estudiantes que Mella dirigía, a armarse con las armas que el mismo Museo disponía, y realizar una campal defensa contra los que se atrevieran a profanar el lugar. Ante la crítica situación, el Secretario Manet alquiló el local que tenía el *Colegio La Salle,* en Aguiar, y logró el traslado del *Museo.* El local es pésimo, por oscuro y reducido. El alquiler era elevado. Allí fué hacinado el tesoro de arte e historia. Ningún Gobierno le ha dado el apoyo imperativo que demanda. El director viene clamando en desierto. Con motivo de haber querido Machado llevarse algunas obras, inició persecución contra Morey, poniendo al organismo en la ridícula situación de sólo disponer de *ocho pesos* mensuales para adquisición de objetos y $280 anuales para gastos generales.

◆ ◆ ◆

(2808) **NOVIEMBRE 8**

Muere en la Habana el prócer cubano Néstor Leonelo Carbonell y Figueroa, que había nacido en Sáncti Spíritus el 22 de mayo de 1846. Veterano del 68. Educador. Poeta, y escritor de tersa prosa. Desde muy joven cultivó las letras y el periodismo. Gran luchador contra

los escollos de la vida material. Emigró a los Estados Unidos y laboró revolucionariamente en Cayo Hueso y Tampa. Fundó conspiradores clubs, entre ellos el glorioso *Ignacio Agramonte*, que fué el primero que llamara a Martí (1891), provocando con su feliz y atinada aparición la noble emulación hacia el Mesías que Cuba y las emigraciones necesitaban para de nuevo alzar, unidos, el pendón de la guerra. A sus excelsos méritos como patriota es preciso sumar los eximios de gran ciudadano, fundador de una estirpe donde brilla la virtud, la hidalguía, literatos, poetas, oradores, educadores, diplomáticos que honran a Cuba. Su labor literaria hállase diseminada por la prensa de Cuba y del extranjero, quedando sólo el pequeño volumen XVII, de septiembre 1916, de la *Biblioteca Cuba*, titulado *Romances del Pasado.*

(Véase su biografía en mi libro *Destellos Históricos,* y la obra *Evolución de la Cultura Cubana*, tomo XVI, y *Lágrimas y Laureles,* ofrenda de sus hijos y nieta, en febrero 20 de 1924).



(2809) **DICIEMBRE 31**

En esta fecha funcionaban en Cuba *sesenta y cuatro* bancos y casas de banca, que en depósitos tenían unos $155.222,317.97.



(2810) **DICIEMBRE**

Es abierto al servicio público el ramal del Ferrocarril de Cuba, que va de la ciudad de Camagüey a Santa Cruz del Sur. La distancia es de noventa y nueve kilómetros.



(2811)

Aparece en la Habana la primera edición de la obra

Historia de Mantua, trabajo de ingreso presentado por el Académico Correspondiente de la Historia, Dr. Emeterio S. Santovenia, impresa por *El Siglo XX*.



AÑO 1924

(2812) **ENERO 19**

Muere en la vecina República de Honduras (de donde era nativa su esposa), el mayor general Juan Rius Rivera. Había nacido en Mayagüez, isla de Puerto Rico, en 1847. Estudiaba la carrera de ingeniero en Barcelona cuando estalló la guerra del 68. Era aficionado a las bellas letras; a ratos cultivó la poesía. De marcial empaque, austero, orgulloso, valiente, inflexible de carácter. Vino a Cuba en la expedición del vapor *Anna*, que el patriota jefe del *Departamento de Expediciones*, Francisco Javier Cisneros, hizo alijar en Punta Manglito (costa Norte de Camagüey), el 19 de enero de 1870. Destinado a Holguín, actuó al principio como secretario del general Calixto García; pero obtuvo pasar a mayor actividad como comandante de un batallón que operaba por la zona de Holguín. Aquí ganó merecido crédito de hábil y valiente. Más tarde, en 1874, brillantemente mandó el *Regimiento Céspedes*. Acompañó a Máximo Gómez a la *Invasión* de Las Villas. Regresó a Holguín a mantener tenaz faena y acometer capturas de convoyes. La caballería era su cuerpo favorito, en cuya arma logró los mejores laureles. Por su severa disciplina y cultura, tuvo a su cargo la comisión de intervenir e informar al Gobierno sobre la sublevación en *Las Lagunas de Varona*. Su actividad fué enérgica y dignamente patriótica, poniéndolo a veces al borde de ser asesinado, porque no titubeó en

encararse contra los miles de armados y agresivos amotinados, entre los que estaban Senties, Fonseca, Céspedes, Ruz, Francisco Varona, *Paquito* Borrero, Belisario Peralta, Vicente García, el venezolano Barreto. Refiere Figueredo que varonilmente declaró que aquella era una sedición sin precedente en la Historia de la Revolución; y agregó que hubiese sido más noble avanzar a Las Villas a combatir al enemigo; calificó el hecho de indigno. Operó con Antonio Maceo y al lado de éste se sumó a la *Protesta de Baraguá;* y al disolverse tan digno esfuerzo y partir al extranjero, abrazando a Fernando Figueredo, le dijo: "Este es mi machete, guárdalo; si vuelvo, me lo entregarás; si te rindes y abandonas los campos de Cuba, pártelo en dos y entiérralo; que no caiga nunca en poder del enemigo".

Emigró a Honduras, y en el puerto de La Ceiba estableció una casa de comercio. Tan pronto estalló la Revolución de Baire, marcha a Nueva York a disposición de las autoridades revolucionarias. Y en la expedición del vapor *Three Friends* abordó las playas de la caleta María la Gorda, costa Sur de Pinar del Río, el 8 de septiembre de 1896. Con él vino el hijo predilecto del Generalísimo, Francisco Gómez Toro. Era el momento en que el Lugarteniente general Antonio Maceo libraba maravillosa campaña en la provincia de Pinar del Río y se proponía dejar encomendado este mando a Rius Rivera, mientras él se ausentaba hacia Occidente, llamado por Gómez. Pinar del Río quedaba rudamente castigado por un poderoso ejército español. Maceo es muerto el 7 de diciembre de 1896 y el 28 de marzo de 1897 el general español Hernández de Velazo bate a Rius Rivera y lo hace prisionero, siendo confinado al Castillo de Montjuich, hasta que finalizó la guerra.

En la paz ocupó cargos elevados. Fué Delegado a la

Convención Constituyente, y, por último, Secretario de Hacienda en aquel tristemente célebre Gabinete llamado de *combate*, porque burló todas las leyes, los mejores principios de justicia, en su afán de hacer válidas unas fraudulentas elecciones e imponer a Don Tomás. Entonces se retiró de nuevo a Honduras y allí murió el 19 de septiembre de 1924.



(2813) FEBRERO 15

Siendo Presidente de la República el Dr. Alfredo Zayas, se inauguró, con grandes ceremonias públicas, y asistencia del general yanqui Pershing, el monumento a las víctimas del crucero norteamericano *Maine*, hundido en el puerto de la Habana durante la guerra hispano-cubana (15 febrero de 1898). Es obra del ingeniero Félix Cabarrocas y está emplazado en la *Avenida Maceo*, junto a la antigua Batería de Santa Clara.



(2814) ABRIL

Con motivo de la inmoralidad de la administración del Gobierno del Presidente Alfredo Zayas, durante la cual todo lo doloso y vicioso fué propiciado y tolerado, aunque respetada la libertad individual y de la prensa; una agrupación de cubanos de diversas filiaciones políticas, en su mayoría integrada por veteranos, dirigidos por el general Carlos García Vélez, coronel Manuel Despaigne, Dr. Federico Laredo Bru, Dr. Carlos Alzugaray, Federico Morales; organizaron un movimiento revolucionario en toda la Isla. Estalló, sin mucha cohesión y en pequeños y pocos agresivos grupos, en Las Villas. Pero aunque estaba bien organizado, ciertas rencillas de los cabecillas dió al traste con todo. El doctor Zayas obró con habilísima cautela.

Se sumó a los directores de los partidos y al Congreso, Ejército y políticos; y con escasas detenciones, poco rigor, un paseo que hizo por Las Villas y un discurso pronunciado desde los balcones de Palacio, en el que dijo: "Aquí no ha pasado nada; esperanza en el porvenir"; la algarada finalizó en mayo del mismo año.

(2815) **JUNIO 4**

El famoso y altruísta oculista Dr. Horacio Ferrer, opera en este día, en la *Clínica Agramonte,* de Camagüey, al joven blanco, de 29 años de edad (nacido en 3 de agosto de 1894), Antonio Cruz. Se trataba de un hombre nacido ciego, con cataratas congénitas, que no tenía el menor recuerdo de haber visto jamás, y que se había presentado a su consulta en Camagüey, sin contar con recursos. Después de esa operación Ferrer lo trajo a la Habana y le operó el 6 de julio el ojo izquierdo, y el 25, le hizo la discisión de la secundaria en ambos ojos. El éxito fué completo; ve bien.

(Véase el interesante folleto que contiene la conferencia leída por el Dr. Horacio Ferrer, coronel jefe de Sanidad del Ejército, en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, el 21 de agosto de 1924, titulada *Ciego de Nacimiento*).



(2816) **OCTUBRE 10**

En este día, con asistencia de una comisión oficial de Cuba, se inaugura en Cayo Hueso, el nuevo edificio del *Club San Carlos,* construído sobre el mismo lugar del viejo y glorioso, en la calle *Duval.* Es un modesto edificio con oficinas en la planta baja para el Consulado de Cuba; teatro y salones de gala y otras dependencias. Hoy

es propiedad del Gobierno cubano. En junio 30 de 1919 el Presidente García Menocal sancionó la ley que concedía cien mil pesos para la ejecución de la obra; pero fué el Presidente Zayas el que la llevó a término. Nada del pasado sublime y evocador allí existe. Todo es fríamente nuevo y pobre. Ni siquiera aparecen los retratos de todos los entusiastas patriotas que lo presidieron y las próceres figuras que lo visitaron en días de angustias revolucionarias, y, los escasos que penden de las paredes, en su mayoría son borrosos y malos creyones. ¡Lástima grande es que esa sombra sea el único recuerdo del pasado de aquella gloriosa colonia cubana!



(2817) **OCTUBRE 18 Y 19**

Huracán sin precedente—declara el famoso meteorologista M. Gutiérrez Lanza, S. J.—atravesó la Isla por el extremo occidental de Pinar del Río.



(2818) **NOVIEMBRE 1º**

Es electo Presidente de la República por el *Partido Liberal,* el brigadier Gerardo Machado y Morales. Tomó posesión el 20 de mayo de 1925.

Para lograr su nominación por el *Partido Liberal,* donde de modo aplastante predominaba el médico y coronel Carlos Mendieta, Machado puso en práctica los más torcidos y viciosos medios que son posibles en las asambleas políticas cuando un candidato avieso y audaz dispone de oro. Y luego, para la elección, Machado tuvo el apoyo decisivo del gobierno de Zayas, mediante *aportación,* según voz casi unánime, que previamente le fué garantizada.

PULSACION DEL PAIS

(2819)

Casi a raíz de haber subido a la presidencia de la República el brigadier Gerardo Machado, se advirtió un peculiar resurgimiento hispanófilo, señaladamente en La Habana. Las palabras de concordia, vertidas con frecuencia por el Presidente, en consonancia con las amorosas de Martí, impulsaron a buena parte de la nutrida colonia española y a los troncos y ramas de las viejas familias, que por distintos nexos estuvieron vinculados al fenecido poder colonial, a iniciar recia y activísima campaña de propaganda tendiente al olvido de lo pasado—el épico calvario cubano—despertar las glorias literarias, científicas, artísticas, de descubrimiento, etcétera, de la llamada "madre patria", diluyendo, en una nueva y extraña refundición moderna, el gran esfuerzo guerrero cubano y sus jalones históricos. Es decir: que aspiraba a ser la revancha, la reconquista, que en otro tiempo apuntara el doctor Fernando Ortiz, ahora presidente de la Institución Hispano Cubana de Cultura, en su libro *La Reconquista de América*, para reafirmarse en la que ella llamaba "fidelísima Isla de Cuba", no ya políticamente, sino en otros aspectos nacionales que resultan hondos y positivos. La "concordia", y el tergiversado "Cuba de todos y para el bien de todos", es la monserga de esos emigrados y sus adláteres criollos para asegurarse en sus posiciones. Yo dije en mi libro *Apuntes de un viaje por el cacicazgo de Cueiba* que "se pretende establecer identificación y fraternidad entre dos antitéticos ideales, que pugnaron reciamente hasta muy recientes días". Y con ese fin se ven banderas españolas y cubanas reunidas en haz para rememorar gloriosos días, esencialmente cubanos. Y en Oriente tiene una estatua el que fué enemigo de la libertad, de

los cubanos, que defendió a su patria—nuestro tirano— en las guerras emancipadoras: tiene perpetuador símbolo el *soldado español.*

Hay asociaciones dedicadas exclusivamente a la propaganda de a civilización hispana y hasta se inicia una, compuesta de antiguos guerrilleros y voluntarios, para *defender* a esta misma patria, que ellos quisieron crucificar. De la Península nos llegan constantes heraldos.

Y correlativamente con el robustecimiento hispano se ha fortalecido el opuesto virus antiyanqui. Así, a un tiempo, se agitan las palpitaciones de hispanofilia y de yanquifobia. Nuestras epopeyas se silencian, porque escuecen a los españoles que hasta obtuvieron de autoridades cubanas la supresión de una película histórica que les mortificaba; y la conveniencia indiscutible, imperativa, que debe mantenernos aliados a los norteamericanos porque hicieron más por nosotros que España, pretendemos anularla con el detrimento comercial que estamos palpando, sin que España haga aportaciones beneficiosas a Cuba, a no ser la devolución de unos que son trofeos logrados a costa nuestra.

Son pocos los voceros contra tan letal ambiente; crisis evidente del sentimiento nacional; y entre ellos se cuenta el *Diario de Cuba*, (que se publica en Santiago) y el hondo y viril libro de Lamar Schweyer titulado *La Crisis del Patriotismo.*



AÑO 1925

(2820) **ENERO 3**

Llega a la ciudad de La Habana el niño de 15 años, Oscar (Usher) Pinis, nacido en Gaisin, provincia de Po-

dolsk (Ukrania), U. R. S. S. De origen hebreo. Al identificarse con la juventud cubana empezó a cursar estudios en la Universidad de La Habana, en la Facultad de Letras y Ciencias, profesión de Ingeniero Civil y Arquitecto. Joven de extraordinario talento, luego se dedicó al periodismo hebreo y al cultivo de las bellas letras y la poesía en temas universales, de su raza y especialmente de Cuba, su país adoptivo. Su primer libro fué una exquisita e interesante aportación a la poesía épica cubana, al través de un ardiente temperamento hebreo, que sintió vibrar en su alma el espíritu rebelde del glorioso indio Hatuey y se estremeció ante la crueldad hispana de la horrible hoguera. Desde los primeros sorbos de historia cu bana el radical y rebelde Pinis, cruzado de la libertad, empezó por cantar al Hatuey enemigo de los opresores, del oro, dios de los blancos. El poema *Hatuey* fué escrito y publicado en lengua hebrea en 1932; impreso en La Habana por A. Rimsky, en volumen de 116 páginas, y traducido al castellano por el poeta cubano, doctor Andrés de Piedra-Bueno. Después Pinis publicó un libro de cuentos en versos hebreos, titulado *La Fontana de Oro*. Es colaborador de las publicaciones hebreas de Cuba: *Yungue Schpotzunguen* y *Oyfgang;* director, editor y fundador del único semanario hebreo de Cuba: *Havaner Lebn,* y al mismo tiempo corresponsal en esta Isla del famoso periódico hebreo que se publica en Nueva York: *Forward.*



(2821) **ENERO 17**

El *Havana Yacht Club* se fundó en el mes de octubre de 1886. En la actualidad es uno de los más distinguidos centros de reunión y actividades sociales y de deportes de carácter esencialmente náuticos, que agrupa a los ele-

mentos de más destacado valor cultural, social, deportista y diplomático de la capital. Su playa es la alegría por sus diversiones de mar. Y las insignias del club con frecuencia flotan en los mástiles victoriosos de sus naves y de sus remeros. Los socios fundadores fueron: Antonio Bollag, Carlos F. Carbonell, Tomás Collazo, Juan P. Méndez, Antonio Moner, Ernesto Long, A. Crawford, Ramón Juliá, J. L. Mac Lean, Ramiro L. de Mendoza, José Pedemonte, Carlos A. Salmón, Carlos A. Todd. De ellos sólo vive actualmente Ernesto Longa, como socio honorario. Tiene en estos momentos, cerca de 1,200 miembros, divididos en Honorarios, Vitalicios, Diplomáticos, Residentes, no Residentes y Numerarios. La directiva se compone de catorce miembros. Aparte de la presidencia, son cargos muy destacados, por la importancia deportista, los de Comodoro, Vicecomodoro y el Comité de Regatas.

Al surgir a la vida, el club estuvo instalado en una casita de madera de la propiedad de Carlos A. Todd, y que generosamente más tarde cedió al club. Luego, hasta 1925, ocupó otra casa. Durante la presidencia de Víctor G. Mendoza, se proyectó y emprendió la construcción de la residencia definitiva del club, hermoso palacio lleno de todas las comodidades y demandas que el desarrollo social requerían, a cargo de la compañía Purdy and Henderson, con un costo de trescientos mil pesos. Para esta magna obra el dinero fué recolectado entre los mismos socios, mediante un aumento de la cuota social. La recaudación se mantuvo durante la presidencia de José René Morales, desde el año 1919 hasta 1921. Inicióse en mayo 1922, siendo presidente Carlos Morales y Calvo, que mereció ser tres veces consecutivas, electo para el mismo cargo, hasta 1927 en que vió coronada la obra. El local

fué equipado con lujo y confort. Y el 17 de enero de 1925 inauguróse con brillante fiesta.

Después de Carlos Morales, han ocupado la presidencia: en 1928, Jacinto Pedroso; en 1929, Gustavo A. Tomeu; en 1930 y 31, Manuel Aspuro; en 1932 y 33, Raúl de Cárdenas; y actualmente, Oscar S. Hernández y Trelles.

Tan rica y prestigiosa sociedad sostiene como órgano suyo, la elegante revista mensual *Havana Yacht Club*, que por su factura y material, es uno de los más delicados exponentes de cultura cubana y del movimiento social de la agrupación. Su fundador y primer director lo fué el literato José A. Fernández Blanco, en cuyo empeño le secundaba Gaspar Carbonell. Su distribución es exclusiva para los socios, extendiéndose a no pocos representantes del saber y centros de cultura. Y la colaboración es medular, regularmente en torno a lo que al mar se refiera. Aunque, respondiendo a su carácter, los numerosos grabados de miembros, sus familiares y de los múltiples acontecimientos que allí ocurren, resulta una verdadera historia gráfica del club. Con el festivo realce de las originales caricaturas de Massaguer y Benjamín García.

Ultimamente es su editor, administrador y colaborador literario, el activo retoño de la gran cepa revolucionaria de los Carbonell; Gaspar, nacido en la gloriosa Tampa floridana, en octubre 5 de 1890, periodista de condiciones y entusiasmos, que va siempre del brazo del popular *clubman* Rafael Posso, a quien frecuentemente hemos visto ostentando el gallardete de Comodoro del club.



(2822) **MARZO 26**

La Asociación de Pintores en este día obsequió al famoso pintor guipuzcoano, Ignacio Zuloaga, huésped de La Ha-

bana, con un *Champagne de Honor;* asistiendo numerosos artistas y lo más valioso de la sociedad cubana. Esa noche le fué entregado el diploma de *Socio de Mérito.*



(2823) MAYO 17

Por suscripción entre sus amigos y empleados públicos, erigióse una estatua al doctor Alfredo Zayas, en el parque situado frente al Palacio. Debido al descrédito del Gobierno de Zayas, la opinión pública se manifestó contraria de ese monumento, no solamente a quien no había realizado obra alguna de honradez ni de fama, sino porque era entonces el primer caso de que en Cuba a un hombre vivo se le rindiera tal tributo. Los enemigos más encarnizados fueron los estudiantes, hasta el extremo que por las amenazas de que iban a derribar la estatua, la fuerza pública, duante largo tiempo, tuvo que custodiar el sitio.



(2824) JUNIO 15

Mensaje del Presidente Gerardo Machado al Congreso, para construir la Carretera Central y otras obras. El Congreso aprobó el día 29 la ley correspondiente elevando el número de obras a 710, por el fantástico valor de $300.000,000.



(2825) AGOSTO 20

Tres meses justos hacía que Machado había subido al poder. El país, como siempre viene ocurriendo, concibió esperanzas de que el nuevo Presidente haría algo útil. Desde luego, que la historia de este villareño no debía ser nuncio de triunfo. El comandante Armando André, pe-

riodista endemoniado, político de arrestos, sin miedo, resultaba un peligroso censor de la política *Liberal*, desde *El Día*, órgano *Conservador*, y muy directamente del soberbio Gerardo Machado. Este, engreído por las aduladoras y generales muestras de postración de la mayoría que le rodeaba, vió en la recia acometida de André, un escándalo y contén a sus ambiciones; y alevosamente, en secreto, dispuso su muerte.

Armando se detuvo en el café *El Ariete*, y de allí fuése en automóvil a su casa. La llave se detuvo porque la cerradura había sido tupida por los asesinos, para obligar a la víctima a demorarse. Los criminales de Machado estaban apostados en la casa opuesta, Concordia 116, donde vivía la comadrona Amelia Serrandi, que habíase mudado el día anterior. Mientras André procuraba forzar el llavín, los escopeteros le dispararon con cartuchos de balines, causándole la muerte. La protesta fué general. Este fué el primer crimen político de Gerardo Machado.



(2826) **OCTUBRE 25**

Fundación de la prestigiosa y poderosa *Federación Médica de Cuba*, con unos tres mil miembros.



AÑO 1926

(2827) **ENERO 21**

Por decreto número 77, el Presidente Machado crea la Orden nacional de mérito *Carlos J. Finlay*, destinada a recompensar servicios extraordinarios, de excepcional y positiva trascendencia a la causa de la Sanidad y la Beneficencia, realizados tanto por nacionales como por extranjeros. Los grados son: Cruz Laureada, Gran Cruz, Gran

Oficial, Comendador, Oficial, Caballero, Cruz Sencilla. La divisa es la efigie del doctor Finlay.



(2828) **MARZO 7**

Es inaugurada en Caibarién, en el Paseo de Patria, la estatua a José Martí. Asistieron las autoridades civiles y militares, veteranos de la independencia, sociedades de instrucción y recreo, logias masónicas *San Juan* y *Martí*, logia de Odd Fellows *Caibarién número 24,* colegios públicos y privados. Un acto sin precedentes en los anales de la villa. Pronunció el discurso inicial de entrega al pueblo, el orador doctor Luís A. Gorordo. La iniciativa de la obra se debe al Ayuntamiento, acordándose en sesión celebrada la noche del 22 de noviembre de 1922.

Fué contratada con el comerciante de La Habana, Pennino, por la cantidad de $8,250. La obra es de mármol y la estatua tiene dos metros y veinte centímetros de altura. La esculpió el artista italiano Ettore Salvatori, de Carrara.



(2829) **MARZO 11**

Muere el mayor general Francisco Carrillo y Morales. Veterano del 68 y de la Guerra Chiquita. Tomó parte en las conspiraciones; pero confusiones, disparidades, etc., impidieron que el alzamiento de febrero 24 de 1895 resultara enérgicamente simultáneo. Carrillo fué detenido el mismo día 24 en la estación del ferrocarril, quedando de este modo entorpecido parte del plan largo tiempo preparado. Después pudo marchar a los Estados Unidos y venir en la expedición del vapor *Horsa,* que alijó en la ensenada Cabañita (junto a La Socapa, de Santiago), el 16 de noviembre de 1895.

En la paz tomó parte activa en la política, siendo elec-

to Gobernador Civil de la provincia de Las Villas, y empleando sus correligionarios en esas actividades y comicios los más tortuosos e ilegales ardides para el logro de la victoria. Luego, cuando el doctor Zayas obtuvo el triunfo, por coalición con los *Conservadores,* que tanto lo habían escarnecido, Carrillo (1921-25), fué vicepresidente de la República.

Carrillo había nacido en San Juan de los Remedios, el 3 de enero de 1851.



(2830) MARZO 14

Domingo Figarola-Caneda, muere en La Habana, en la histórica casa Cuba número 24, donde había nacido el 1º de enero de 1852. El bibliógrafo más completo que ha tenido Cuba. Como publicista dejó una larga y fundamental serie de obras. Vivió dedicado exclusivamente a las letras. Sus obras principales son: *José Antonio Saco, documentos para su vida; Bibliografía de Luz y Caballero; Gertrudis Gómez de Avellaneda; Plácido (poeta cubano); Contribución histórico-literaria; Diccionario cubano de pseudónimos; Escudos primitivos de Cuba; Milanés y Plácido;* cuatro tomos de la *Revista de la Biblioteca Nacional,* publicación mensual regida por él, como director de la Biblioteca; y, como obra póstuma, su viuda, Emilia Boxhorn, publicó en París, 1928, *La Condesa de Merlín.*

(Véase el capítulo de mi libro *Andanzas y Atisbos,* titulado *Cuba 24,* relativo a la vida y obras de Figarola, y el acucioso *Elogio del señor Domingo Figarola-Caneda,* por el doctor Juan Miguel Dihigo y Mestre).



(2831) ABRIL 14

Fallece en la ciudad de La Habana, calle Jesús María

número 119, Francisco María González y Quijano. Patriota. Conspirador. Fundador del Partido Revolucionario Cubano. Amigo predilecto de Martí. Orador. Periodista. Tuvo la gloria de haber recogido taquigráficamente la mayoría de los discursos de Martí, que sólo así pudieron llegar hasta nosotros. Figura ejemplar de ciudadano, típico emigrado que, a pesar de sus excelsos méritos y cultura, recibió misérrima recompensa en la patria redimida.

Había nacido en Remedios, provincia de Santa Clara, el día 17 de septiembre de 1862. Cursó sus estudios en Sagua la Grande. Casó con la culta dama María Luisa Borroto y Machín, que le auxiliaba en sus labores literarias y periodísticas. En 1885 fundó el diario *La Voz del Pueblo*, mantenedor tesonero, culto y valiente, de las más avanzadas ideas políticas y preferentemente de separatismo. Sus campañas se hicieron famosas y temibles. Arraigó su popularidad en el ámbito villareño. En tan fogoso órgano revolucionario colaboraron ilustres escritores de la época, como Francisco Canto, Alfredo Figueroa, Manuel Santa Cruz, Francisco Ruiz Paredes, José A. Ansley, Enrique Santa Cruz Perdomo, Francisco Martínez Mesa. Más que nada, por estas actividades periodísticas, aunque también debido a un proceso que se le siguió por haber acusado públicamente al Padre Caballero de reaccionario y pérfido enemigo de los patriotas cubanos, Francisco María González vióse forzado a emigrar a Cayo Hueso en 1889. El peñón le dió la fraternal acogida que tributaba a todos los que luchaban contra España.

Francisco María colaboró con su pluma en casi todas las publicaciones revolucionarias. Como que era orador galano, de gran pompa y retórica, voz seductora de órgano y gestos de actor, inflamado por idealismo de flo-

ración exaltada, se hizo tribuno de moda. Con tan sobresalientes cualidades, encuadradas en su lozana y nerviosa juventud, hincó raíces en el lugar. A su favor contribuía ser lector en la fábrica de tabacos de Eduardo H. Gato. Sabía leer y era muy mimado por los tabaqueros. En aquella colmena, Francisco María puso empeño en los trabajos conspiratorios, hasta donde en aquel momento era posible.

Al agitarse la idea de traer a Martí a Cayo Hueso, Francisco María figuró en el comité que integraron Jenaro Hernández, Serafín Bello, Aurelio Rodríguez, J. G. Pompez, Frank E. Bolio, Gualterio García y Angel Peláez. Desde la llegada del Maestro ocupó puesto tan dignamente central que parecía el secretario de aquél. Su prestigio creció cuando no habiendo en el Cayo persona que pudiera tomar discursos de Martí, él pudo llenar esa misión. En los trabajos preliminares y asambleas para la fundación del Partido Revolucionario en Cayo Hueso, Francisco María fungió de secretario. Le vemos en la Asamblea de enero 6 de 1892, en representación del club *Liga Patriótica Cubana,* y en la de marzo 17 de 1892. Era el suyo, pues, un papel destacado en aquel hermoso y trascendental momento. Por ser presidente de clubs, entre ellos *Bartolomé Masó,* fué miembro del Consejo de Presidentes de Cayo Hueso. Director del periódico *La Revolución.*

Expulsada España de Cuba, regresó a la patria. Su dinamismo le llevó al campo de la política. Se afilió al *Partido Liberal.* Laboró con su habitual desinterés. Todas las campañas de su partido le vieron rompiendo lanzas en la tribuna. Era un orador popularísimo.

Ocupó cargos honoríficos en la dirección de ese organismo, pero nunca jamás su labor fué premiada, para su bien y el de la patria. Las postulaciones las lograban los

más pícaro y menos aptos. Así siempre fué un galeote de su partido. Hubo un momento (época de los *Moderados*) en que este patricio fué declarado cesante de su mísero destino en la Aduana de La Habana.

Francisco María González fué poeta a ratos. Y con puro y fervoroso corazón era espiritista.

Grandes eran sus convicciones. En su nueva filosofía, en su brillante y confortadora ruta ideal hacia mejores planos, hallaba recompensa tierna y feliz a las torturas sufridas en esta tierra. Y por sus virtudes y fe y cultura espírita, la *Sociedad Espiritista de Cuba,* que él fundó en La Habana en 1916, varios años lo tuvo como presidente. A él se debió una serie de conferencias, en diversos centros de La Habana, para divulgación de esa doctrina. Sumaba a lo anterior haber sido masón: luminar de la logia *Pedro Martínez Plá;* y en La Habana trabajaba la logia de la *Orden de Caballeros de la Luz,* que lleva el nombre de *Logia Francisco María González Número 6.*



(2832) **ABRIL 18**

Por Decreto número 486, de esta fecha, el Presidente Machado creó la *Orden de Carlos Manuel de Céspedes,* destinada a recompensar eminentes servicios prestados a la patria; también se concederá a personas nacionales o extranjeras por servicios a la humanidad. Los grados son: Gran Cruz, con distintivo especial; Gran Cruz; Gran Oficial; Comendador; Caballero. La divisa de la Orden es la efigie del Padre de la Patria y al reverso el escudo nacional, y pende la joya de una cinta azul marino. Jefe supremo es el Presidente; Canciller, el Secretario de Estado, y Vicecanciller, el Subsecretario de Estado.

(2833) **MAYO 31**

El Presidente de la República de Cuba, brigadier Gerardo Machado y Morales, de viva inteligencia, pero de mediana cultura, político audaz y marrullero, había escalado el poder. Agobiado el país por la inmoralidad del anterior período del licenciado Zayas y el calamitoso régimen del general Menocal, el pueblo, que en Cuba busca en sus cabezas de Estado toda su felicidad nacional y hasta privada, creyó haber hallado en Machado el Mesías que convertiría esta Isla en una Arcadia de amor y bienestar. La nación se entregó en sus brazos; sociedad, hombres de saber, centros de artes, letras y ciencias, comercio e industria, se le sometieron y muchos le adularon, en los años iniciales. Tan anonadante incienso infló desmesuradamente la egolatría del Presidente.

Estaba precisamente en su período ascensional de "gloria", agobiado servilmente, con títulos de *Hijo Predilecto* de varios pueblos, su nombre puesto a centenares de calles y ciudades; cuando el centro docente de mayor prestigio y gloria de Cuba—la secular Universidad de La Habana—el 11 de mayo reunió al Claustro General y a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho, doctor José Antolín del Cueto, en una votación secreta, casi unánime, de ciento diecisiete (117) catedráticos, acordaron, con sólo *un* voto en contra, ratificar el acuerdo de la Facultad que nombró al *ilustre* Jefe del Poder Ejecutivo, Gerardo Machado, *Doctor Honoris Causa* en Derecho Público.

Era rector el doctor Gerardo Fernández Abreu y secretario el doctor Manuel Castro Targarona.

La prensa en general aplaudió. Se empezó a organizar el gran espectáculo de la investidura. Fué un momento feliz de Machado, porque la consagración partía de los más calificados representantes del saber en Cuba.

La mañana del día convenido, 31, la Universidad estaba de gran gala, llena de todo lo que más valía en la sociedad, la política, la diplomacia extranjera.

El flamante *Doctor* estaba equipado de toga y birrete.

El discurso de bienvenida lo hizo el decano, doctor Cueto, plagado de hiperbólicos halagos. Machado le contestó agradeciendo "el noble gesto de la intelectualidad cubana abriendo los brazos a los hombres de acción" y llamó a los estudiantes—esos mismos que él y sus esbirros luego sañudamente persiguieron e inmolaron—*hijos* suyos.

El doctor Antonio Sánchez de Bustamante también pronunció un discurso alusivo al brigadier Machado y Morales.

Este acto, esta investidura, marca el punto culminante, la apoteosis política de Machado y el inicio de su sueño de dominio absoluto, intentando seguir los pasos de los grandes dictadores. Por lo menos, esa responsabilidad debe cargarla el adulador escritor que le escribió el discurso, en el que enfáticamente declaró que al pueblo no le importa que al ejercicio ejecutivo se le llame dictadura, pues "lo que pide es que se emplee el poder en protegerlo eficazmente en la lucha por la existencia: poder perseguir y realizar la doble finalidad del fomento de los intereses materiales y el resguardo de los intereses morales".



(2834) **OCTUBRE 19 Y 20**

Furioso huracán devastó la provincia de La Habana, alcanzando sus efectos a Pinar del Río, Matanzas y Las Villas. Entró en Cuba por Batabanó. Pueblos enteros fueron destruídos; más de 600 muertos y millones de pesos en pérdidas.

(2835) **DICIEMBRE 4**

Muere en La Habana el afamado fabricante de tabacos, millonario y excelso patriota, Eduardo Hidalgo Gato y Badía. Había nacido en Santiago de las Vegas en el año 1847. Su primer y único oficio fué el de muy aventajado tabaquero, que le permitía ganar magnífico salario. Su entusiasmo por la revolución del 68 lo unió en Bejucal al conspirador Federico Pons. Perseguido, tuvo que huir y arribar a Cayo Hueso, tras una serie de peripecias; pero para seguir rumbo a Nueva York, con el ya firme propósito de sumarse a la Revolución. Intentó venir con Goicouría. Fué expedicionario del vapor *Katharine White*, del *Lillian* y del *Hornet*. Ya luego se dedicó a trabajar por su oficio, figurando siempre entre los auxiliares de la revolución. En Cayo Hueso emprendió el negocio de fabricar tabacos. Sus esfuerzos y economía fueron enormes y los sistemas para mejorar eran típicos y dignos de recordación. Pedía el constante apoyo de sus compatriotas, pagándoles con vales y diciéndoles: "Ayúdenme, cubanos, que yo luego les ayudaré". Con estos misérrimos auspicios comenzó Gato su brillante y asombrosa carrera comercial, que lo convierte en tipo ejemplar, a lo Marden o Smiles, digno de ser imitado, por el tesón y la voluntad. Extremo curioso es el de que al iniciarse en el comercio modestísimo de *chinchalero,* abandonó su proverbial elegancia en el vestir y su natural derroche, para transformarse en un ridículo tacaño, preocupado exclusivamente del ahorro. Vivía en pobreza. Creó familia digna y trabajadora. Sus hijos, eran tan obreros como él, sin importarles la superior cultura social ni profesional. Para Gato su mundo fué el trabajo y el tabaco. Tenía un concepto tan puro de la honradez, que en un fracaso que tuvo comenzó con su trabajo personal a pagar una gigantesca deuda, y la compañía,

ante su ejemplo y cumplimiento semanal, lo apoyó con amplitud. Pero a los pocos años, su esfuerzo recibió adecuado premio. Su negocio afirmóse. La fábrica de tabacos llegó a ser importante. Gato se elevó a fabricante de gran solvencia. A la vez hizo inversiones, muy seguras, en Nueva York y Cayo Hueso. Su tacañería personal fué en crescendo; todo lo examinaba y discurría, desde el punto de vista comercial, números y tanto por ciento. Engarzó su industria con el tabaco en rama en Cuba. Su prestigio se extendió hacia fuera. Cayo Hueso se convirtió de hecho en su feudo: una fábrica con más de 700 obreros, con nóminas que en sueldos no bajaban de $20,000 semanales; almacenes en La Habana; vegas en el interior; suyo un barrio de más de 300 casas en el Cayo; los tranvías, suyos; el alumbrado público, los baños, grandes extensiones de terreno; propiedades en Nueva York. Ya en 1890 era millonario. Su negocio tabacalero era de primer orden en los Estados Unidos. Tenía el acierto de mejorar todo lo que tocaba; quizás suerte con inteligencia. La base de su éxito consistía en no tener socios, en la exagerada economía personal y de familia y en la ausencia de problemas sociales con sus obreros.

Una sola debilidad tuvo Gato durante su vida comercial, y esa con método, sin exageración, aunque, en relación con la pobreza que le rodeaba, resultaba grandiosamente exagerada; esta fué la patria. Los tabaqueros, es decir, aquellos compañeros suyos de labores, hacían para los empeños revolucionarios constantes derramas y fijaron un tanto por ciento de sus jornales. Y Gato, tabaquero, aunque ahora mimado por Mercurio, sintió el deber de emularlos, dando, no un tanto como ellos, pero sí buena aportación. Siempre fué buen patriota; amó la independencia de su tierra; lo mismo de obrero que de millonario. Su caja *sólo* se abrió generosamente para la

causa de la libertad. Ni artes, ni letras, ni filantropía, ni lujo, ni comodidades, ni vanidad, ni orgullo, le preocupaban jamás. Era un millonario bueno, honesto, sencillo, ridículamente cicatero, dedicado a apilonar millones y esperar, pausadamente, a que Cuba fuese libre. Su afán de economía era tal que cierto día en La Habana (cuando ya tenía más de 15 millones de pesos), invitó a mi padre a hacerse ellos mismos dos tabacos, y luego mandó a buscar, como obsequio, *cinco centavos* de "platanitos manzanos que estuvieran bien maduritos, porque así eran más baratos". Los obreros de su fábrica, de Cayo Hueso, fueron siempre de los más entusiastas y generosos; allí era lector el famoso prócer José Dolores Poyo. Gato contribuyó con esplendidez a todas las empresas y colectas revolucionarias. En el Cayo era la nota dominante, iniciador de impulsos patrióticos; durante los años de la Epopeya Grande, en la Guerra Chiquita, en los diversos y aislados movimientos de Bonachea, Agüero, Gómez y Maceo, etc. Fué fundador del Partido Revolucionario Cubano. Se honró con la amistad de los más gloriosos paladines de nuestras revoluciones. Martí aquilató sus grandes virtudes y servicios. En los momentos preparatorios auxilió al Partido, trayendo a Cuba—a donde venía con frecuencia para atender su negocio,—comunicados de importancia, poniendo en peligro su fortuna y su vida. A pesar de su riqueza, residió siempre en modesta casa en Cayo Hueso. Sus hijos, entonces, hicieron severa vida obrera, al igual que los demás emigrados. En uno de sus viajes a la Isla, cierto personaje quiso confiarle, para los fondos del Partido, una gruesa cantidad procedente de reciente secuestro hecho por el bandido Manuel García. Gato la rechazó y al darle cuenta a Martí, éste aprobó su actuación. Ante el pavoroso fracaso del *Plan*

de la Fernandina, Gato respondió con la aportación de importante cantidad.

Con motivo del empréstito que intentó levantar el Gobierno de la República en armas, se expidieron *bonos* de a peso que se cotizaron a veinticinco centavos, esto es, con 75% de descuento. Una comisión visitó a Gato para pedirle su apoyo. Gato rehusó comprarlos, alegando, digna y patrióticamente, que Cuba podía exigirle sacrificios, pero no aceptar esos *bonos* que destruirían su historia de cubano, al podérsele mañana, en la hora del triunfo, atribuir que los había tomado para especular. Para demostrar su generosidad contribuyó a la cuestación con $10,000, sin recibo ni comprobantes. Tenía sobrada y anticipada visión Gato, porque de estos *bonos* se distribuyeron algunos centenares de miles de pesos en *obsequios* a varios políticos yanquis, y los compraron no pocos cubanos ricos. Al advenir la República, bien recuerdo que el Presidente don Tomás Estrada Palma, que en la Junta de Nueva York y en su elevado cargo de Agente General y Ministro se consideraba como un maestro dirigiendo a discípulos (*hijitos* los llamaba), envió cierta vez a su concuño, el general Carlos Roloff, Tesorero General de la República, una caja llena de *papeles* y entre éstos millones de pesos en bonos que no habían sido negociados. Suerte más que grande fué que entonces había una administración honrada. Sin embargo, aquella deuda es grande todavía. Entonces aparecieron los beneficiados con bonos *obsequiados* por su *amor* a la causa cubana, y los *patriotas* que por cada 25 centavos recibieron los intereses, más un peso.

Durante la guerra del 95, como en todo el largo anterior período, desde 1868, su aportación de dinero fué espontánea y amplia, no pocas veces salvadora de críticos momentos en expediciones. Aunque es cierto que el pe-

ñón de Key West, que los cubanos arbitraria y definitivamente han bautizado como Cayo Hueso, debe todo su bienestar y progreso a los emigrados cubanos, y su brillante historia es la historia de nuestro tránsito por allí, Eduardo Gato contribuyó con su industria e inversiones a su auge mayor, siendo él, con los eximios patriotas José Dolores Poyo y Martín Herrera, la trilogía en la cual queda representado el Cayo. Mas Gato tendrá nombre imperecedero y lugar en la historia de Cuba, no por sus acumulados millones, sino única y exclusivamente por su actuación como patriota.

Cuando cesó la dominación española en la Isla, Gato estableció su definitiva residencia en La Habana. Con inquietud, asombro y resignación fué notando que mucho en su torno iba transformándose... La fábrica de tabacos siguió en actividad. Luego su vieja residencia del Cayo se convirtió en *Hospital Mercedes*, en memoria de su esposa; pero que él no sostenía. Más tarde ese giro sufrió alternativas. La fortuna del millonario quedó vinculada en La Habana con la familia que había tomado más empinadas y modernas orientaciones, aunque el robusto tronco, el fundador continuaba tacaño, sencillo, modesto y orgullosamente repitiendo que estaba "enamorado de ser tabaquero".

De Gato hoy, en Cayo Hueso, sólo queda el recuerdo, porque su célebre y alegre barrio, donde estaba enclavada su fábrica, está deshabitado, en ruinas; ya no hay tranvías. Ni siquiera uno de sus hoy ricos descendientes ha creído oportuno levantar un monumento al progenitor ilustre que allí amasó su fortuna.



(2836)

Según los datos publicados por la Comisión Nacional

de Estadística y Reformas Económicas, en este año, había en Cuba, 57 bibliotecas públicas y de asociaciones, con un total de 622,461 volúmenes, distribuídos de la manera siguiente:

Pinar del Río	5	9,534
La Habana	25	519,984
Matanzas	7	58,769
Santa Clara	9	17,163
Camagüey	3	4,435
Oriente	8	12,576
Total	57	622,461

Las bibliotecas más importantes de Cuba son: la Biblioteca Nacional (207,423 volúmenes), la de la Academia de Ciencias (101,000 volúmenes), la de la Sociedad Económica de Amigos del País (73,137 volúmenes), la Biblioteca Pública de Matanzas (40,000 volúmenes), la del Instituto de La Habana (20,483 volúmenes), la Municipal de La Habana (11,000 volúmenes) y la Biblioteca Oscar Rojas de Cárdenas (11,000 volúmenes).

(Tomado de las *Lecciones de Geografía de Cuba*, por el doctor José M. Pérez Cabrera, 1930).



AÑO 1927

(2837) **FEBRERO 10**

Ley creando en cada provincia una Escuela Normal de Kindergarten.



(2838) **FEBRERO**

Francisco García y Bernal publica un interesante y utilí-

simo trabajo titulado *Crónicas de Palma Soriano*, que es un historial desde la fundación de ese pueblo hasta 1927.



(2839) **MARZO 5**

Muere en La Habana el patriota Enrique Luís Fritot y Lahulier. Había nacido en Pueblo Nuevo, barrio de la ciudad de Matanzas, el día 30 de junio de 1839. Su padre era natural de Nueva York y su madre de Nueva Orleans. A los catorce años emigró a Filadelfia. En aquella ciudad adquirió la ciudadanía norteamericana. Estuvo en inmediato contacto con los cubanos que mantenían agitación política. Fué miembro de la sociedad revolucionaria denominada *El Ave María*, dirigida por la *Convención*, de Nueva York, que presidía el exaltado prócer José Elías Hernández, figurando en los *Hermanos del Ave María*, con Agustín Santa Rosa, Juan Clemente Zenea, Andrés de Celsis, Fernando del Pino, José Meza, Pablo Antonio de Golibart y Manuel J. Bazán. La organización preparó una expedición en el bergantín-goleta *Africain*, que con treinta y cinco patriotas a las órdenes de J. Elías Hernández, partió de Nueva York el 12 de abril de 1859, y aunque su meta era Nuevas Grandes, cerca de Puerto Príncipe, hizo primero escala en la bahía haitiana de Port-au-Prince.

Entre los embarcados estaba Enrique Fritot. La empresa fracasó por motivos de mar gruesa, temor del capitán de hacer el alijo, presencia de una nave española. Por último, las armas y pertrechos fueron confiscados por las autoridades haitianas y los patriotas regresaron a sus lares de los Estados Unidos.

Fritot contrajo matrimonio con Matilde Huau, hermana del ilustre patriota J. A. Huau, que figuró como agente cubano en la ciudad de Jacksonville. Fritot vino

a Cuba a ocupar un puesto de maestro de máquinas en el *Ferrocarril de Bahía de La Habana*, con residencia en la casa número 85 de la calle Barreto, en la villa de Guanabacoa. El amante de la libertad, el miembro del *Ave María*, el expedicionario del *Africain*, seguía fiel a sus credos, haciendo propaganda. El foco revolucionario guanabacoense era nutrido y activo. Por eso entre los detenidos, acusados de *infidencia*, laborantismo, en febrero de 1869, y que después de permanecer presos en *La Cabaña* fueron deportados el día 21 de marzo, y conducidos a bordo del vapor *San Francisco de Borja*, aparecen los prestigiosos vecinos de esta villa: escribano público Francisco W. Armengol, hacendado Domingo André, comerciante Antonio Bellido de Luna, mecánico José Castaneda, capitán graduado retirado José María Chenard, propietario Antolín Cherse, comerciante Carlos Eors, arquitecto y oficial retirado Manuel Galiano, administrador de hipotecas Francisco Márquez, licenciado en leyes José Meza, pintor Carlos O'Conell, militar mexicano Luís Palacios, administrador de fincas Rafael Pulgarón, agrimensor José Rosell, comerciante Ramón Rubio, dependiente del comercio Hipólito Zifredo, militar mexicano emigrado Carlos Zimmermann y el moreno zapatero Alejandro Zerezo; y, además, figuraron muchos naturales de este pintoresco lugar.

Comprendido en esa redada de presos estuvo Fritot. En la noche del 11 al 12 de febrero de 1869 fué detenido, y a instancias del Almirante Hoff y el Cónsul norteamericano Hall, puesto en libertad, aunque a las pocas horas nuevamente lo encerraron en un calabozo de la cárcel de Guanabacoa, y más luego, durante un mes y días, en la fortaleza *La Cabaña*. Debido a gestiones consulares y dado su carácter de ciudadano yanqui, se le permitió salir a bordo del barco de guerra de los Estados

Unidos *Cantoocook*. Con motivo de este grave incidente, que perjudicó sus intereses y desequilibró su salud, en febrero 17 de 1870, dirigido por su apoderado, el famoso jurisconsulto y anexionista José Ignacio Rodríguez, formuló, ante el Gobierno de Washington, una reclamación contra España por la cantidad de $250,000.

Ya entonces se radicó definitivamente en los Estados Unidos, en actividades comerciales, aunque en nexo íntimo con sus compatriotas.

En Jacksonville, más tarde, donde continuó dedicado al comercio, no dejó de colaborar con su cuñado Huau. Y al estallar la guerra del 95 fué auxiliar de la Junta, en la agencia de Jacksonville, y del Departamento de Expediciones, ya que la costa de la Florida, que baña el océano Atlántico, fué la preferida para la mayoría de tales empresas; siendo de mucha efectividad las relaciones sociales y comerciales de Fritot. Ventajosamente utilizaron sus servicios, y así lo reconocieron, el general Emilio Núñez, Horacio Rubens, coronel Federico Pérez Carbó, el capitán *Dynamite* Johnny O'Brien, Benjamín Guerra, Ernesto Aragón.

Al regresar a Cuba libre, en 1899, desempeñó un puesto en la Intervención General del Estado.

◆ ◆ ◆

(2840) **MARZO**

En este mes se disparó el primer barreno, en el poblado de San Francisco de Paula, por los obreros de la Warren Brothers Company, contratistas de la *Carretera Central*, que ha de extenderse desde la ciudad de Pinar del Río a la de Santiago de Cuba.

◆ ◆ ◆

(2841) **JULIO 1º**

En los Presupuestos Generales de la República, para el

ejercicio fiscal que empezó a regir en esta fecha, figuraron 49,528 empleados y funcionarios, con sueldos cuya ascendencia era de $39.804.118.18.



DIA DE LAS MADRES

(2842) **JULIO 4**

Día de las Madres y del Arbol. Por una ley se dispuso que el segundo domingo de mayo de cada año, se rinda tributo de amor y respeto a las madres, simbolizándolo con una flor (roja para los que la tienen viva, y blanca para las que han muerto). El iniciador de esta hermosa y sentimental idea, lo fué el popular cronista habanero Víctor Muñoz. Y se dispuso que en la mañana del 11 de julio de 1927 se sembrara por los niños de las Escuelas Públicas, una palma como homenaje a la memoria del director de *El Salvador* (Don *Pepe* de la Luz Caballero) y de José María Heredia.



(2843) **AGOSTO 22**

En la casa de la calle San Antonio número 51, de la villa de Guanabacoa, en este día, siendo Alcalde Municipal Joaquín Masip, nace la niña Esperanza Gerarda Castellanos de Castilla, a la cual está dedicado este libro.



(2844) **AGOSTO**

El *Bulletin of the American Chamber of Commerce in Cuba,* de la fecha citada, declara que las inversiones yanquis en Cuba ascienden a $1,495.000.000.

A pesar de esta anonadante cifra, que demuestra indubitablemente que casi todo el país lo hemos dejado caer en

codiciosas manos extranjeras, y que no hay libertad verdadera donde el nativo no posee nada, los legisladores nuestros siguen ciegos...



(2845) **SEPTIEMBRE 5**

Muere en la ciudad de La Habana Angel Peláez, que había nacido en Regla el 1º de marzo de 1866. Eminente patriota, uno de los que en Cayo Hueso inició la idea de llamar a Martí. Graduado de bachiller. Debido a sus avanzadas ideas y amor a la independencia, emigró a Cayo Hueso, en 1885. Entró de lleno en las actividades revolucionarias con el vigor de su intrépido y tesonero carácter. Figuró allí entre la destacada juventud. Y del mismo modo que los emigrados del lugar, aprendió un oficio en la única rica industria, la del tabaco. Peláez se hizo escogedor. Fundó el club *Lares de Yara.* Timbre glorioso en su historial inmaculado de patriota, es haber sido el iniciador de la llamada de Martí a Cayo Hueso. Peláez, Gualterio García, Jenaro F. Hernández, Frank E. Bolio, Aurelio C. Rodríguez, José G. Pompez, Serafín Bello, fueron los que dieron la primer clarinada para atraerse al Maestro, y que con fe creyeron en su genio. Ellos fueron los heraldos del Maestro en Cayo Hueso. Cierto que a su lado en seguida se arremolinó a disputarse la gloria la colonia cubana; cierto que casi ninguno de ellos—por no decir ninguno—recibió galardón de la patria redimida, sino más bien espinas... mas ese timbre nadie jamás podrá borrarlo de los anales cayohueseros ni de Cuba. Peláez, con Gualterio García y Francisco María González, formó trío predilecto de Martí. Peláez contrajo matrimonio en Cayo Hueso, en 1890, con Matilde Cossío, de estirpe revolucionaria. Tomó participación delantera en la organización del Partido Revolucionario

Cubano. Su vida entera estuvo consagrada a los ideales de redención de Cuba.

Regresó a la patria en enero 1º de 1899.

Ocupó diversos cargos, entre ellos, tesorero del Ayuntamiento de su pueblo natal: Regla; y durante un mes, a demanda de su amigo el ilustre Gonzalo de Quesada, sustituyó a José A. Clark como alcalde. También desempeñó puestos en la Renta de Lotería y en Comunicaciones. Hubo un momento en que su entusiasmo le llevó a propaganda preparatoria en favor del prócer Gonzalo de Quesada para la presidencia de la República. Peláez era de inagotable dinamismo. En 1920 mereció una pensión por medio de ley especial.

Estando en Cayo Hueso, Peláez publicó el folleto titulado *Primera Jornada de José Martí en Cayo Hueso,* que es una interesante y valiosa contribución a la historia de aquella época.



(2846) **SEPTIEMBRE 16**

Desde este día hasta el 19, hubo perturbación de moderada intensidad, que pasó sobre el extremo oriental. Dió fuertes lluvias en toda la Isla y más en Oriente. Daños de escasa importancia.



(2847) **NOVIEMBRE 27**

El segundo conde de Pozos Dulces, Francisco de Frías y Jacott, "distinguido agrónomo, gran economista, uno de los escritores más profundos y correctos de América (dice Calcagno), y de los más prominentes en Cuba"; que vivió entregado al amor y ansia de progreso de su patria; altruísta y puro de alma; en esta fecha, ciento dieciocho años de su nacimiento (vió la luz en La Ha-

bana el 27 de septiembre de 1809), recibe el homenaje de su pueblo natal por medio de un monumento que por iniciativa de la Asociación de Propietarios y Vecinos del Vedado y moción del doctor José A. López del Valle (agosto de 1907), el Ayuntamiento le manda levantar, precisamente en el barrio del Vedado, que en gran parte fué de su propiedad, y cuyo trazado él había concebido. Jamás pudo imaginar que allí llegaría a fundarse un barrio tan amplio, populoso y matizado de tantas bellezas y construcciones extraordinarias, orgullo de la capital y sin igual en el resto de la Isla.

La convocatoria para la erección del monumento la firmó el Secretario de Obras Públicas, Villalón. En el concurso ganóse el premio el proyecto del célebre escultor italiano Domingo Boni, el mismo que hizo el monumento a Maceo; pero al morir este artista, el contratista José Pennino se hizo cargo de realizarlo por el precio de $10,000, y lo encomendó al escultor Paolo Triscornia, de Carrara. Fué iniciado por resolución del Alcalde, doctor Manuel Varona Suárez, de 26 de agosto de 1920. Es de mármol blanco. Aparece de pie el arrogante prócer. Hállase emplazado en un atractivo y pequeño parque, a la entrada del Vedado, entre las calles Línea y 13, K y L. Inauguróse el 27 de noviembre de 1927, con gran solemnidad.

Una tarja de bronce, fijada al monumento, dice:

> El Ayuntamiento de La Habana, a la memoria de Francisco de Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces (1809-1877), sabio agrónomo y publicista insigne, a cuyo genio creador se debe haber concebido y trazado el reparto del Vedado.

Después que el Presidente Machado descorrió el velo que cubría el monumento, habló en nombre del Alcalde, Miguel Mariano Gómez, el doctor Santos Jiménez, y a

seguidas, el orador doctor Aurelio Méndez, que en excelente discurso, expuso el historial de la obra e hizo el elogio del ilustre Conde de Pozos Dulces.

(Véase: *El Monumento a Don Francisco de Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces*, folleto de 68 páginas editado por la Asociación de Propietarios y Vecinos del Vedado).



AÑO 1928

(2848) **ENERO 16**

En el coliseo del Centro Gallego, conocido por *Teatro Nacional,* se efectuó la apertura de la VI Conferencia Pan Americana. Presidieron esa sesión, el Presidente de Cuba, Gerardo Machado, y el Presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, fungiendo de secretario Néstor Carbonell.

Asistieron delegados de todas las repúblicas de América, aun de aquéllas que, como Haití, Santo Domingo y Nicaragua, estaban sintiendo el peso de la fuerza yanqui. Las sesiones posteriores se efectuaron en la sala de actos de la Universidad de La Habana, presidiendo el cubano doctor Antonio Sánchez de Bustamante. Fué una hermosa y protocolaria comedia política, de carácter continental, en la que la delegación yanqui ejerció desconcertante influencia. Nada práctico y útil a los restantes países, de casi unanimidad en la Conferencia, por su origen y aspiraciones, fué aprobado. Y al tocarse, en la escena final, el candente punto de las intervenciones (procedimiento tan indispensable a los Gobiernos yanquis), por poco estalla la más escandalosa división. ¡Palabras y humo!

Clausuróse la Conferencia el día 20 de febrero de 1928.

(Véase: *Las Conferencias Internacionales Americanas,* por Néstor Carbonell; el número especial de abril 1928, que a la Conferencia dedicó la *Revista Telefónica Internacional;* y el *Album* que le dedicó el Consejo y Gobierno de la provincia de La Habana).



(2849) **ENERO 31**

El notable literato y Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras, doctor José Manuel Carbonell y Rivero, con auxilio directo del Gobierno presidido por el brigadier Gerardo Machado y Morales, emprendió la gigantesca labor de dirigir la recopilación de datos, biografías, documentos de todas clases, rectificaciones históricas y literarías de la evolución de la cultura cubana, a partir de 1608 hasta 1927, e inmediatamente la publicación de su trabajo. Tarea de recia voluntad, idónea cultura, benedictina escrupulosidad, a realizar dentro de un afán perentorio que iba a ser el causante de ciertas omisiones, no permitiendo suficiente contrastación. Contando con meritísimos colaboradores, mecánicos e intelectuales, Carbonell fué la médula y cerebro de la ciclópea tarea. En ella puso el jugo de su capacidad literaria y entusiasmo patrio, por dar a conocer a los pueblos que estaban representados en la VI Conferencia Internacional Americana, nuestro valor cultural.

Culminó el esfuerzo en la obra *Evolución de la Cultura Cubana,* compuesta de dieciocho volúmenes, precedidos de una "Breve reseña de la Poesía Lírica en Cuba, desde 1608 hasta nuestros días", del mismo Carbonell, y una *Introducción* a cada volumen. Los dibujos son de Francisco Henares. Son 455 estudios, seguidos de florilegios de las figuras que han simbolizado y representan el saber en nuestra Cuba. La *edición oficial,* editada por orden

de Machado, la hizo en La Habana la *Imprenta "El Siglo XX"*.

A pesar de recios dardos de la crítica y de no pocas omisiones, el autor de este apunte bibliográfico, se limita a decir muy quedo y modestamente, que dentro del marco de los trescientos diecinueve años de cultura, en los que Carbonell ha espigado, no aparece una obra análoga, o que se le iguale, en vuelos y esfuerzos. Es, pues, una soberbia y provechosa fuente de consulta.



(2850) **ENERO Y ABRIL**

Con motivo de la devolución de ciertos trofeos cogidos a los insurrectos en sus campañas libertadoras de 1868 y 1895, a solicitud oficiosa del Embajador cubano en Madrid, Mario García Kohly, la prensa de Cuba, el pueblo y hasta las autoridades, tomaron participación activísima y entusiasta en el asunto, avivado por el interés patriótico de conocer cuál de las dos banderas de Céspedes —la que aparece en la Cámara Cubana o la que devolvía España—es la legítima y primera de Bayamo.

Se escribió abundantemente, y publicaron interesantes opúsculos Manuel Sanguily Arizti, Arturo González Quijano, Pablo L. Villegas y el mismo García Kohly. El Presidente de la Cámara, Guas Inclán, y Carlos Manuel de la Cruz, fueron los paladines de la bandera de *Cambula* (Candelaria Acosta), y Cruz pronunció, en marzo 20 y abril 16 de 1928, dos valerosos y patrióticos discursos.

Y en 1929, Carlos Manuel de Céspedes y Quesada publica en París un libro titulado *Las banderas de Yara y Bayamo.*

(Véase: *La Bandera de Céspedes,* por Arturo Gonzá-

lez Quijano, 1928, y *La Bandera de Céspedes,* por Pablo L. Villegas, 1928).

◆ ◆ ◆

(2851) **ABRIL 14**

A las 2 y 30 p. m. de este día, en el local de la Junta Central Electoral, Habana (Aguiar número 74), celebró la Convención Constituyente la sesión inicial de las labores para la *primera enmienda* que iba a sufrir la Constitución de 1901. Es nombrado presidente el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante. Celebráronse doce sesiones, la de clausura el 10 de mayo. La duración de todos los cargos electívos fué alargada, a los que menos, a seis años. Los Presidentes, al terminar sus períodos, aunque hayan sido aborrecibles gobernantes, por derecho propio serán soportados nueve años más como Senadores. Suprímese la vicepresidencia, pero se le hizo la *gracia* de una Senaduría, al que cesaba. Creóse el Distrito Central. Voto a la mujer, después que se dicte una ley especial. Aumentóse el número de Senadores y Representantes. Asegúrase la representación de las minorías. El Presidente tiene iniciativa de las leyes por medio de mensajes. En caso de fallecer el Presidente, lo sustituirá interinamente el Secretario de Estado. Creación de Distritos Provinciales.

En la última sesión fué declarado *Ilustre y Ejemplar Ciudadano* el Presidente Machado, a imitación de los títulos excelsos que los tiranuelos Sur y Centroamericanos, exigen a sus Congresos.

Esta nueva Constitución se hizo contra la opinión general del país, y es un infame bodrio que benefició directamente a la falange política que rodeaba y apoyaba el régimen machadista. Y lo más desconcertante es que le dió carácter con su presidencia un brillante valor internacionalista de Cuba y América como Bustamante.

(2852) **MAYO 27**

Muere en su posesión *Villa María Luisa,* de Marianao, la notable educadora cubana, doctora María Luisa Dolz, nacida en La Habana el 4 de octubre de 1854. Fué la primera mujer cubana doctorada en la Universidad de La Habana (abril de 1899). Era infatigable viajera. Oradora. Feminista destacada en Cuba, arengando a las mujeres para hacerles conquistar sus derechos civiles, con excepción de los electorales. Fecunda conferencista. Poseyó y dirigió el mejor colegio de Cuba para señoritas. Se retiró a la vida privada en 1923. Miembro de número de la Sociedad Geográfica de Cuba, desde 1922. A propuesta del Representante poeta, doctor Pastor del Río, la Cámara aprobó una ley para que la nación le rindiera un homenaje.



CENSO DE CUBA

(2853) **JUNIO**

Provincia de Pinar del Río: 301,001; de La Habana: 949,221; de Matanzas: 347,552; de Santa Clara: 755,027; de Camagüey: 258,712 y de Oriente: 885,697.

Total de habitantes: 3.579,507.

La ciudad de La Habana tenía 581,076.



(2854) **JULIO 21**

Fué leído y aprobado por la Academia de la Historia de Cuba el trabajo de ingreso presentado por el Académico Correspondiente, doctor Pedro García Valdés, superintendente de escuelas de la provincia de Pinar del Río, titulado *La civilización taína en Pinar del Río,* luego publicado (1930) en un volumen. Fija al indio de esa región,

llamado *guanacabibe* por todos los antropólogos, arqueólogos e historiadores, el nombre de *pinarindio,* y dice tener la "seguridad que tanto el doctor Ortiz como el doctor Mestre y Mr. Harrington, cuando conozcan los hallazgos de la región occidental de la Isla, modificarán sus juicios y reclamarán para el *pinarindio,* lo que en justicia le pertenece, y es, que su estado de cultura era igual que el de los demás indios de Cuba".



(2855)

La resurrección, modificada, de un caduco funcionario de la era colonial, fué uno de los más vigorosos y activos resortes de los Presidentes cubanos para mantenerse en el poder. Los famosos e impopulares supervisores militares, llegaron al período de mayor desarrollo e influencia en el régimen machadista, para actuar mejor contra las leyes, oprimir a los municipios y afirmar sus ambiciones político-electorales.

Como que todavía vivimos sumidos en la práctica de infinidad de leyes y herencias de la corrompida colonia, fácil fué a los Presidentes despolvar la institución de los capitanes pedáneos establecidos por el Conde de Ricla en 1763 y a los cuales el Bando de Buen Gobierno, expedido por el Capitán General Jerónimo Valdés, el 14 de noviembre de 1842, fijó facultades, obligaciones y emolumentos. Sus funciones eran iguales a las de los comisarios de policía en los pueblos de importancia: vigilaban el orden público, hacían cumplir los bandos, expedían pases y licencias para transitar.

Eran, pues, excesivas las atribuciones puestas en manos de un arisco oficial de cuchara o de un soberbio e inculto bodeguero, que por acción oficial estaba convertido en cacique de horca y cuchillo, a quien nadie en su ju-

risdicción osaba discutir. Fué una diabólica invención de los supremos gobernantes españoles de Cuba, para tener sometidos los elementos rurales a las arbitrariedades del gobierno central.

Machado robusteció el cargo, sin necesidad de hacerlo aparecer en nuestras leyes, subordinando a ellos los alcaldes y jueces civiles. El supervisor o, lo que es completamente igual, el agente político-militar del Presidente, no es en su estructura, ni para la ejecución, una planta nítidamente exótica, como ya antes he dicho, sino floración perfeccionada de la era colonial, puesta en movimiento al margen de las leyes y como presión a los derechos constitucionales. El espíritu que pretendieron imprimirle los Interventores fué de resorte nivelador de moral, donde ésta anduviese al garete. Pero, durante el régimen machadista, todos los organismos civiles quedaron, de hecho, sometidos a la voluntad de esos agentes militares que recibían órdenes directas del Presidente o de sus corifeos, perdiendo, por lo tanto, los municipios, toda su independencia.



(2856) **JULIO 28**

Los tres partidos políticos legalmente constituídos, *Liberal, Conservador* y *Popular,* reunidos en Asamblea de Delegados, postularon como candidato único, de todos ellos, al Presidente de la República, brigadier Gerardo Machado que, de acuerdo con la nueva reforma de la Constitución, sería nominado para el término de seis años más.



(2857) **AGOSTO 10 AL 13**

Atravesó la provincia de Santa Clara una perturbación de alguna importancia, rumbo NW. Hubo daños de con-

sideración en la Costa Sur de Oriente y menores en el resto afectado.



(2858) SEPTIEMBRE 6

Se ponen de acuerdo la señora Pilar Jorge de Tella y la doctora Ofelia Domínguez, con la directiva del *Comité de Acción Cívica,* y fundan la *Alianza Nacional Feminista.* "Una de las fases más interesantes de su campaña es el haber logrado interesar en el movimiento feminista, a mujeres de las clases intelectuales y acomodadas".



(2859) OCTUBRE 5

Muere en la calle Neptuno número 132, Habana, el brigadier Raimundo Sánchez Valdivia.

Había nacido en Arroyo Blanco el 4 de agosto de 1865. Meritísimo patriota, conspirador y soldado. Virtuoso funcionario público. Noble padre de familia y amigo. Fué un tipo ideal de ciudadano.

(Véase la página 225 de *Un paladín—Serafín Sánchez,* por G. Castellanos G.)



(2860) OCTUBRE 20

La Academia de la Historia de Cuba, en sesión celebrada en esta fecha, acuerda, a propuesta del señor Carlos M. Trelles, publicar en un folleto, con los apuntes biográficos del bayamés doctor Joaquín Infante, los trabajos de aquel ilustre patriota cubano, y su proyecto de Constitución para la Isla de Cuba, escrito por el año 1811.

Y esa Corporación, en 1930, dedica un número especial como homenaje a Joaquín Infante; obra de gran interés histórico.

(2861) **OCTUBRE 31**

Con esta fecha, el Presidente Machado firma un decreto propuesto por el Secretario de Obras Públicas, Carlos Miguel de Céspedes, autorizando la demolición de la vieja Batería de Santa Clara—vetusta defensa militar situada sobre rocas frente al mar—para que en su lugar se construya un *Hotel Nacional*, que nada tiene de nacional, sino de *chivo* particular. Comenzó la demolición en agosto de 1929 y el proyecto del edificio está valorado en cuatro millones de pesos.



(2862) **NOVIEMBRE 13**

Muere en la *Quinta "La Benéfica"*, el periodista Juan Beltrán y Muiños, de resultas de heridas recibidas cuando viajaba en un ómnibus. Residía en la villa de Guanabacoa. Nacido en La Coruña (España), el 26 de junio de 1872. De amplísima cultura; meticuloso erudito; crítico exigente y agresivo en sus afirmaciones. Publicó algunas obras; dió numerosas conferencias; fué premiado en justas literarias. Redactor del *Diario de la Marina*, socio corresponsal de la *Sociedad Geográfica de Cuba.*



(2863)

Trasplantado de la región oriental de Cuba, donde dice el musicógrafo Eduardo Sánchez de Fuentes, en *Folklorismo,* que tuvo su cuna y apogeo en el pasado siglo, llegó con paso triunfador hace poco a las provincias occidentales, el típico y cadencioso baile llamado *son oriental.* Tócase en su nueva modalidad habanera, con guitarra, tres, bongó, palitos, maracas, contrabajo, botijuela y acompañamiento de coro. El aire es parecido al del danzón, pero tiene un delicioso ritmo marcadamente africa-

no, y más ahora con el aditamento de instrumentos que no tuvo en su forma original. En La Habana ha hecho furor, siendo éste que señalo, su período agudo de popularidad, pues se canta en las calles, en cabarets, en los hogares, aun los más aristocráticos, y vuela por radio a todos los ámbitos. Es el baile preferido que ha desplazado, un tanto siquiera, a los escandalosos y exóticos *jazz*. Aunque este *son* haya sido mixtificado, es, por lo menos, un resurgimiento de nuestra música vernácula, preferible a la pésima yanqui.



(2864)

Impresa en los *Talleres Gráficos "Cuba Intelectual"*, aparece la primera edición de la *Historia de Cárdenas* (Edición del Centenario), escrita por el doctor Herminio Portell Vilá, con una carta-prólogo del doctor Fernando Ortiz.



AÑO 1929

MUERTE DE MELLA

(2865) **ENERO 10**

Julio Antonio Mella, estudiante cubano, uno de los más rojos y acalorados agitadores en la Universidad de La Habana, enemigo irreconciliable de todas las instituciones nacionales o universales que cursaran por los caducos moldes sociales y científicos que ahogan a los trabajadores y oprimidos del orbe; comunista criollo; señalado opositor de Machado; después de una larga serie de aventuras y viajes por Rusia, afirmado ya como el mejor representante de la juventud estudiantil comunista de Cuba—y aparentemente de todos los estudiantes enemigos del ré-

gimen *machadista,—últimamente habíase acogido al país* mexicano. Los estudiantes de allá se rindieron a su sugestiva y candente palabra y utopías; se hizo el paladín de las aspiraciones estudiantiles, frente a los gobiernos constituídos, cerebro impulsor de todas las protestas, ya por abusos nacionales o los ocurridos en el resto del mundo; un joven quijote universal. Contra el imperialismo yanqui, en primera línea, luego contra los gobiernos mexicanos y cubanos; contra el *carcomido concepto* de *patria* que no simbolizara *patria universal* y subversión de clásicos valores, con bandera roja por insignia y marcha musical de *La Internacional*. Fundó periódicos y peroró. Y al igual que Gandhi, un día ayunó a tal extremo, que logró ser libertado de la cárcel.

La política persecutoria de Machado se había exacerbado hasta el brutal extremo de acorralar a los cubanos emigrados, empleando a veces, por medio de la Cancillería, a sus agentes consulares y diplomáticos. Por eso Mella se vió hostigado por esbirros cubanos que merodeaban por México, de acuerdo con otros nativos. Era valiente y magnífico tirador de pistola; pero desoía los consejos de amigos y *camaradas*, negándose a ser acompañado por entusiastas vigilantes. Los agentes de Machado, López Valiñas y Magriñat, tramaron la felonía. En la noche del día señalado, iba con su artista amiga, Tina Modotti, por una oscura calle de la ciudad de México. Desde un paredón le dispararon y lo mataron. Intervinieron la policía y los tribunales y el Embajador cubano. Se supo que los acusados recibían dinero del Gobierno Cubano, pero la justicia a nadie pudo castigar.

Mella, desde entonces, es, no sólo una de las víctimas del machadato, sino el mártir supremo del comunismo criollo.

Ingresó en la Universidad de La Habana en el curso

de 1921-22 (30 de septiembre de 1921), matriculándose en Derecho y Filosofía y Letras, carreras que no terminó.

Nació en La Habana, en la casa Obispo, 67, el día 25 de marzo de 1903.

◆ ◆ ◆

(2866) **FEBRERO 22**

Se inaugura en la casa social de Calzada número 81, en el barrio del Vedado de La Habana, la institución femenina *Lyceum*. Su fundación data del primero de diciembre de 1928, por iniciativa de la señora René Méndez Capote de Solís y Bertha Arocena de Martínez Márquez. Es el más hermoso y triunfal éxito obtenido por la juventud femenina en el ámbito de esta Isla, desde el descubrimiento. Una pléyade de gentiles damas, muy cultas, muy a la moderna y muy saturadas de optimismo. forjaron la floración de un centro de artes, letras, deportes, enseñanza, elevación y depuración del espíritu de la mujer, cabal y absolutamente por ellas dirigido y mantenido. Demostración objetiva de prepotente capacidad para cristalización en el concierto cubano, donde siempre habían sido consideradas como *bibelots* de hornacina hogareña. Todo brotaría al conjuro de ellas mismas. Manos de mujeres, manos de hadas, mentes soñadoras y de avanzadas teorizantes en problemas actuales, espigas en flor, algunas serenas y prudentes matizadoras, tejerían la urdimbre liceísta. Desde la constitución de la primera directiva se destacaron Bertha A. de Martínez Márquez, Matilde M. Márquez, Alicia Santamaría, Carmelina Guanchi, Ofelia Tomé, René M. Méndez Capote de Solís, Dulce María Castellanos, María Josefa D. de Marinello, Teté M. de Suárez Solís, Sara Méndez Capote, María C. de Ichazo, Rebeca Gutiérrez, Consuelo Montoro, Lilian M. de Baralt, y, con ellas, otras de no menor rango y capacidad. Por sí eran valores, con la

suerte de ser integradoras de familias de representativos del país en diversos sectores de la economía y del saber.

Emprendieron la obra con tozudo valor, con fe de sublime dinamismo, aunque con relativos medios, sin embargo de que la mayoría contaba con recursos propios para apuntalar en caso adverso. Escogido el núcleo plasmador, enhiesto el idealismo objetivo, lo demás fué lentamente surgiendo. Acudieron a sus relaciones sociales; suspiraron, demandaron y fueron servidas. Y a pesar de no contar durante esos pasos preliminares con los medios definitivos, medulares, que exige un organismo de su clase, aparecieron los Estatutos: "Fomentar en la mujer espíritu colectivo, facilitando el intercambio de ideas y encauzando aquellas actividades que redunden en beneficio de la colectividad. Aunando iniciativas y manifestaciones de índole benéfica, artística, científica y literarias. Desechando tendencias políticas y religiosas. Celebrando conferencias y fiestas privadas o públicas. Exposiciones. Música. Biblioteca. Enseñanza de diversas disciplinas. Deportes".

La sociedad culminó en victoria resonante. La administración y la dirección han sido definitivamente eficientes. Es colmena de arte y enseñanzas. Se agrupan unas cuatrocientas asociadas. Ha vencido la mujer. Porque *Lyceum* tiene brillo propio. Su nombre es blasón de orgullo cubano y de feminismo. Su casa es, como ellas lo anhelaban, meca de consagración. Todo allí se destaca con gracia o con lujo. Espléndida biblioteca. Salones de entretenimientos y muelle reposo. Mueblaje exquisito. Anexo campo de ejercicios. El *Lyceum,* en sus pocos años de existencia, tiene la gloria de haber atraído a sus salones y tribuna, a los personajes más destacados en nuestro mundo cultural, así como a los que nos han visitado, celebrando conferencias, conciertos, pláticas de arte y

ciencia, exposiciones de pintura, caricaturas, esculturas, objetos de arte, costuras, muebles, interpretaciones de obras, lecturas y primicias. Cumpliendo con su programa ha efectuado saturantes excursiones artísticas por museos, por campos y ciudades. Así el *Lyceum* vive en perpetua nobilísima avidez de arte, ciencia y educación. No existe en nuestra Isla otro Olimpo de análoga fulgurante acción, a no ser *Pro-Arte*, también organizado por damas, aunque con fines exclusivamente musicales.

Sólo por su manejo metódico y preocupado, es posible que salgan airosas esas damas, ya que en realidad las cuotas diversas son bastante reducidas. Sin embargo, sostienen hermosa biblioteca en la que hay más de 2,500 volúmenes y centenares de revistas y folletos, con carácter circulante; están suscritas a revistas cubanas, yanquis y europeas; ofrecen lecturas comentadas de autores de fama. Mantienen escuela nocturna gratuíta, con unas 30 alumnas. El día 19 de mayo de cada año, celebran la *Fiesta del Libro.* Y sostienen profesoras especializadas para la enseñanza de taquigrafía (inglés y español); mecanografía; escultura; pintura y dibujo; idiomas latín, inglés y francés; contabilidad comercial; guitarra; cantos corales; corte y costura; tejido; cultura física y equitación. Mensualmente ejecutan un programa variado e interesante, con conciertos, exposiciones, conferencias y visitas a lugares históricos.

Lo esquemáticamente expuesto demuestra que el *Lyceum* es el ensayo más audaz intentado en Cuba por el antes llamado *sexo débil, muñequitas de papel,* precisamente en los momentos en que las asociaciones de hombres están en franca bancarrota y dispersión. Porque si el *Lyceum,* en un momento de crisis, tuvo vacilaciones, fué también una mujer (Blanche de Baralt), la que supo inyectar optimismo y fe. Y lo más importante no se

contrae exclusivamente a las citadas conquistas, sino a que la mayoría de las liceístas, en tal yunque de arte, labor y aspirabilidad de progreso y cultura generales, lentamente para sí mismas han logrado evidente liberación personal, evolucionando de posiciones anteriores de subordinación y simple adorno de salones, a liberadas ciudadanas ocupadas, como, por ejemplo, la directora de la cárcel de Guanabacoa—la liceísta Carmelina Guanchi —en fructíferas actividades.

El sistema de representación de la institución, lo realizan en forma sabiamente rotativa, y por eso, por sus directivas ha desfilado la mayoría de las socias, aunque siempre llegan a la presidencia las que a sus finos quilates mentales unen dotes de feminismo actuante: Matilde M. Márquez, Berta Arocena de M. Márquez, Mary Caballero, Elena Mederos de González, Mireille García de Franca, Piedad de la Maza. Y es interesante apuntar que en este magnífico conjunto social, figuran escritoras de cartel, poetisas, novelistas, profesionales distinguidas, pintoras, profesoras, catedráticas. Ante triunfo tan firme, y vista la desintegración nacional y ruina de valores masculinos políticos y de gobierno; una vez insinué a las cultas fundadoras del *Lyceum*, mantenedoras del nuevo ideario feminista, la señora Elena Mederos de González y la señorita Rebeca Gutiérrez, si no sería ya oportuno acudir a ellas para que asumieran las riendas nacionales en ensayo político y administrativo.



(2867) **MARZO 8**

A las once de la mañana de este día, es recibido por la Sociedad Geográfica de Cuba, en el Salón de Actos de su domicilio social (Cuba, 84), Sir G. H. Wilkins, para ser condecorado con Gran Medalla de Oro, por los des-

cubrimientos hechos en su vuelo de Alaska al Spitzberg y exploraciones en las tierras de Graham, próximas al Polo Sur.

◆ ◆ ◆

(2868) **ABRIL 2**

El doctor Luís Machado lee en la Sociedad Cubana de Ingenieros, una magnífica conferencia sobre política de comercio exterior. De ella copio:

"Los cubanos morimos pobres en el país que todo el mundo conceptúa el más rico de la tierra. Habitamos un clima templado, libre de los extremados rigores del invierno. Poseemos el suelo más fértil del planeta, que produce en abundancia toda clase de frutos de la mejor calidad. La naturaleza ha dotado a Cuba como a una hija predilecta, dándole enormes riquezas naturales y colocándola en el centro de las Américas para facilitar la distribución de esa riqueza. El pueblo cubano es uno de los más trabajadores del mundo. Sin embargo, las clases trabajadoras no encuentran trabajo. Hoy en día, dar trabajo a un hombre, es hacerle un favor. Hay multitud de cubanos sin trabajo, que buscan ansiosos el medio de ganarse la vida honradamente, sin encontrar ocupación. Pagamos las consecuencias de la monoproducción y, especialmente, la imprevisión en que hemos vivido en el orden económico. La industria azucarera está en crisis, no sólo en Cuba sino en todo el mundo. Pero esa crisis resulta más intensa en Cuba, porque toda nuestra vida económica gira alrededor del eje azucarero. Es necesario que el Gobierno rompa las barreras aduanales que estorban nuestro comercio exterior".



(2869) **ABRIL 13**

Muere en este día, en el barrio del Vedado—Habana,—el

coronel Fernando Figueredo Socarrás. Nació en Camagüey el 9 de febrero de 1846. Estudió ingeniería en la Academia de Troy, de los Estados Unidos. Se sumó a la revolución cubana en la toma de Bayamo, el 18 de octubre de 1868. Ayudante y secretario de Carlos Manuel de Céspedes, jefe de Estado Mayor del general Manuel Calvar, Representante a la Cámara en 1875, jefe del despacho con el Presidente Spotorno. Estuvo con Maceo en la Protesta de Baraguá, figurando como secretario. No se acogió al Zanjón. Contrajo matrimonio durante la guerra. Llegó a Cayo Hueso en 1881. Desempeñó cargos oficiales del Gobierno yanqui. Jamás dejó de ser activo conspirador, ocupando cargos directivos por su ejemplar historia, carácter y cultura. Uno de los fundadores de la gloriosa *Convención Cubana*. Alcalde de West Tampa. Delegado del Partido Revolucionario en la Florida. Su actuación en la emigración fué laboriosa, honrada, digna e inmaculadamente patriótica. Y sólo cuando Cuba quedó libre de la soberanía española, Figueredo regresó a su tierra. En enero de 1899 asumió el cargo de segundo administrador de la aduana de Cienfuegos. Ocupó luego diversos cargos públicos, tales como Subsecretario de Gobernación, director general de comunicaciones, interventor general, tesorero general. Tres veces presidente de la *Asociación de Emigrados*. Venerable de la *Logia Cuba*, gran maestro de la Gran Logia *Cuba* y gran tesorero *ad vitam*. Académico de la Historia. Escribió numerosos e importantes trabajos sobre historia cubana. Su vida entera la dedicó a la patria y a su familia. Fué una gran figura masónica, porque en su seno, desde la manigua, laboró sin que jamás dejase de cumplir sus deberes fraternales; y si en los agónicos instantes se confesó y se le llevó la bendición Papal, bien sa-

bido es, en Cuba y Estados Unidos, que jamás observó los ritos de la iglesia.

Fué un hombre modesto y afable, nítidamente honrado; tierno, sencillo en todos sus aspectos. Mientras otros se enriquecieron, él, no obstante haber desempeñado magníficos empleos, vivía muy modestamente y murió pobre. Fué un típico ejemplar de ciudadano.

(Véase: *Boletín del Ejército*, número 158 de abril de 1929).



(2870) **ABRIL 14**

El general Domingo Méndez Capote pronuncia una admirable y original conferencia en la Academia Nacional de Artes y Letras titulada *El Pacto del Zanjón*. Un párrafo de la página 38 dice: "Es una cosa verdaderamente curiosa el que los períodos liberales del Gobierno español, y sus estadistas más distinguidos por sus principios radicales y democráticos, hayan coincidido siempre con los actos de mayor arbitrariedad y los grandes desengaños del pueblo cubano". Y en la número 18: "El 10 de febrero de 1878 nació en Cuba para todos una entidad nueva: *el cubano*, y falleció *el vasallo*".



(2871) **JULIO 29**

Por decreto número 1,256, el Presidente Machado nombra un *Comité Nacional para la Reforma del Calendario*, de acuerdo con la resolución adoptada por la Sexta Conferencia Internacional Americana.



(2872) **OCTUBRE 10**

En este aniversario de la patria se inaugura en el pueblo cercano a La Habana, Rancho Boyeros (hoy llamado *Gerardo Machado*), la *Escuela Técnica Industrial Pre-*

sidente Machado. Iniciativa del Secretario de Instrucción Pública, general José B. Alemán, actividades efectivas de los hermanos Fernando y Jorge Aguado y otros hábiles auxiliares y apoyo decidido del Presidente Machado. Es para suministrar personal competente a las industrias nacionales; enseñanza práctica, con becados pobres escogidos por los municipios de la República; será manufactura nacional; cooperación de alumnos que recibirán beneficios pecuniarios por sus trabajos, y el profesorado vivirá en la Escuela en contacto constante con sus alumnos, y a la vez renovando sus conocimientos. Dijo el general Alemán que "en beneficio de un futuro mejor para la Nación, la Escuela practicará una verdadera transformación de los hábitos y las inclinaciones en los ciudadanos que a ella acudan".

(Creación de las Escuelas Técnicas Industriales, según Decreto 837 de 20 de mayo de 1928. Véase el folleto publicado por la Secretaría de Instrucción Pública en 1929, titulado *Enseñanza Técnica Industrial*).



(2873) **OCTUBRE**

Según el Boletín de la Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas de Cuba, existen en lista los siguientes profesionales en toda la Isla:

Abogados	2,912
Médicos	2,876
Dentistas	860
Farmacéuticos	2,002
Veterinarios	244
Comadronas	833
Ingenieros	195
Arquitectos	25
Pedagogos	35

(2874) **DICIEMBRE 7**

En este día, a los treinta años de haber caído el Titán de Bronce, Antonio Maceo, la prensa anuncia que la más alta representación de aquel clero que tantas rogativas hizo por la derrota de los cubanos y a quienes insultaron en los púlpitos y tirotearon desde las iglesias convertidas en fortalezas, el Iltmo. Cabildo Catedral, de acuerdo con el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, dispuso se celebrasen solemnes honras fúnebres en la Catedral por las almas del gran general Antonio Maceo y su ayudante Francisco Gómez.



(2875) **DICIEMBRE 25**

Fallece en el Hospital Militar de Columbia, el coronel del Ejército Libertador, doctor en medicina, Félix Giralt Martínez.

Había nacido en Marianao el 25 de agosto de 1863. Valiente y buen patriota. De inquieto carácter. En la guerra fué destacado actor junto a los más valerosos jefes. Desempeñó largos años un cargo de médico del puerto de La Habana.

(Véase una nota biográfica en *Néstor Aranguren,* por G. Castellanos G.)



(2876)

La Academia de la Historia de Cuba, obtuvo de Julio Ponce de León y Bachiller, los restos de los originales de la muy interesante obra *Historia de la Isla y Catedral de Cuba,* escrita por el Ilustrísimo señor Obispo don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (nacido en Santiago de los Caballeros, en la Isla de Santo Domingo, en el año 1694). Aunque dícese que la narración alcanzaba hasta 1752, lo que se publica sólo data hasta 1659.

Contiene esta publicación un magnífico prefacio del director de la Biblioteca Nacional, Académico de Número, doctor Francisco de Paula Coronado, que nos da informes útiles sobre dicha hermosa y fundamental obra histórica y la vida del inquieto Obispo Santa Cruz.



(2877)

El eminente escritor e investigador histórico Fray Cipriano de Utrera, O. M. C., publicó en la *Tipografía de Dios y Patria*, en la República de Santo Domingo, el notable y minucioso libro titulado *La familia de Máximo Gómez; Fragmento de una obra de genealogías de familias dominicanas desde los días del descubrimiento hasta los presentes.*



AÑO 1930

(2878) **ENERO 30**

Muere en su residencia de Rancho Boyeros, a las once de la noche de este día, el general del Ejército Libertador José B. Alemán. Estaba en funciones de Secretario de Instrucción Pública. Cuando el partido más avanzado en Cuba era el autonomista, Alemán hizo campaña en sus filas. Pero sus ideales eran hondamente separatistas y por eso Martí, de modo especial, recomienda a su comisionado Gerardo Castellanos que "vea e instruya a Alemán". Este fué, desde entonces, activísimo conspirador, aprovechando sus grandes simpatías. En julio de 1895 se lanzó al campo. Su actuación fué fervorosa y de importancia.

En la paz su prestigio, talento y acometividad lo llevaron al gobierno de la provincia de Santa Clara. Llegó

a ser el líder político más popular de aquella región. Su oratoria era brillante y robusta. Luego fué Senador y Convencional para la redacción de la Constitución de 1901. Después declinó su popularidad política, sin que se oyese mencionar más su nombre. En estas condiciones se hallaba cuando tomó posesión de la Presidencia su íntimo amigo, el general Machado. Este lo hizo Embajador en México y a poco lo trajo a su Gabinete, donde resultaba un "incondicional amigo" y colaborador. Lo más destacado de su labor en Instrucción Pública fué su intención de reorganizar los institutos de Segunda Enseñanza y la Universidad; la anulación de las escuelas privadas y señaladamente la enseñanza en los centros religiosos e introducción del elemento militar en los centros docentes.

Los periódicos de este día dicen que había nacido en Santa Clara el 26 de marzo de 1868.



(2879) **ENERO 31**

Por decreto presidencial número 151, firmado por Gerardo Machado y refrendado por el Secretario de Estado, Rafael Martínez Ortiz, en vista de la solicitud formulada por el ingeniero Juan M. Planas, presidente de la Sociedad Geográfica de Cuba, fué reconocida a esta corporación carácter oficial, con personalidad jurídica propia y plena capacidad civil, siendo adscrita a la Secretaría de Estado.



(2880) **MARZO 10**

Ley disponiendo que todos los municipios de la República lleven a cabo el día 7 de diciembre de cada año, una "Velada o Sesión Solemne y Homenaje al Maestro Pú-

blico" y a la vez se rinda homenaje al maestro que haya realizado mejor labor durante el curso.



(2881) **MARZO 15**

El *Círculo de Bellas Artes*, nació de la fusión de la *Asociación de Pintores y Escultores* y del *Club Cubano de Bellas Artes*. En este día se efectuó la primera reunión, con asistencia de las figuras representativas de Cuba en Artes y Bellas Letras: Antonio Rodríguez Morey, Francisco Domenech, Eduardo Sánchez de Fuentes, Salvador Salazar, Joaquín V. Cataneo, Esteban Valderrama, Antonio Sánchez Araujo, Manuel Vega, Eugenio G. Olivera, Armando R. Maribona, María Ariza, Juan Hernández Giró, Esteban Betancourt, Gerardo G. González, Julio Lagomasino, Guillermo Alvarez, Emeterio S. Santovenia, Antonio Iraizoz. Presidió el acto el pintor Rodríguez Morey, aprobándose el reglamento y siendo electa la Junta de Gobierno Provisional, hasta que en abril 6 de 1930 el Gobernador de la Provincia aprobó el reglamento y se designó, para el trienio de 1930-33, la directiva, con el Dr. Octavio Averhoff Pla como presidente.

El *Círculo* es un florón de artistas, exponente amplio y ávido de las bellas artes. Aunque al igual que todas las instituciones cubanas, ha sufrido diversas y pronunciadas alternativas, ya en su nivel económico y expansionista, ya en fiestas, concursos frecuentes y triunfos, y a veces de sensible decadencia, salvada por escasos adictos que jamás le quitan hombro y corazón; y últimamente apoyado por el medular aporte femenino, que en los recientes años de la cultura cubana ha ido ganando y afirmando posiciones en los institutos que propenden a abrillantar el ideario nacional.

El *Círculo* ofrece a sus socios lecciones gratuítas de

idiomas; solfeo, teoría y piano; taquigrafía; dibujo elemental y del natural; declamación; escultura elemental. Anualmente abre un salón de Bellas Artes, al cual concurren libremente los pintores y escultores residentes en Cuba. Concurso anual de obras dramáticas cubanas. Recitales, conferencias y conciertos musicales semanalmente. Exposiciones particulares de pintores, escultores y dibujantes, a modo de escenario tolerante y libre, para que se divulgue y aprecie el desenvolvimiento artístico en la Isla. Sostiene a la vez un teatro-escuela, bajo la dirección del profesor Pedro Boquet y la dirección artística de Roberto Vázquez, que ofrece una función mensual. Tuvo efecto la primera Exposición Femenina de Pintura y Escultura en julio 1933.

La presidencia y las secciones de Literatura, Biblioteca, Pintura y Escultura, Música y Arquitectura, están siempre integradas y dirigidas por los artistas más notables en nuestro país, tanto de uno como de otro sexo. Además de los ya citados en la sesión de fundación, hay que agregar Eloy Palacios Torres, Miguel Angel Carbonell, Joaquín Rodríguez Lanza, Ernesto López Rovirosa, Manuel I. Mesa Rodríguez, Emilio Teuma, René Portocarrero, Augusto Oliva Blay, Armando G. Menocal, Fernando Carnicer, Rafael O. Ugarte, Valentín Ullivarri, Félix Cabarrocas, Alfredo del Valle, Enrique García Cabrera, Mariano Miguel, Antonio Gattorno. Y súmanse a los anteriores, las feminas que con su entusiasmo—casi rivalizando con el del incansable y noble Rodríguez Morey,—cual poderosa pléyade de amor y arte, nutren al *Círculo*: la poetisa y recitadora Esperanza Casal; la abogada y pintora María Teresa Ramírez; pintora y poetisa María Luisa Ríos; pintora y poetisa Josefina Cepeda; las profesoras de música María Muñoz de Quevedo y Sara Estrada; las pintoras Rosa Agramonte, Silvia Fernández Arrojo; la

pintora y profesora de música María de los Angeles Tellechea, la profesora de pintura de *San Alejandro,* María Ariza; escultora Isabel Chapottín; la notable literata, autora de varias obras y poetisa, doctora en filosofía y letras, Graciela Barinaga; la profesora Josefa Guzmán de Iraizoz; la inspirada poetisa Catalina Caracena; la pintora y doctora en pedagogía, María Capdevila; la pintora Adriana Bellini y la socia fundadora René Potts, poetisa, periodista, profesora, actriz del cuadro escénico y premiada en los concursos de 1931 y 1932 por sus obras: drama en tres actos *El Amor del Diablo,* y la comedia dramática *El Conquistador.*



(2882) **MAYO 18**

El Partido *Unión Nacionalista* realiza una gran concentración de afiliados y simpatizadores sobre el pueblo de Artemisa. El Gobierno es hostil a esta organización política que goza de mucha popularidad porque a su frente se halla el caudillo coronel Carlos Mendieta y le rodean Juan Gualberto Gómez, Méndez Peñate y otros líderes de fama. La oposición había surgido bien definida y necesaria. Aunque la Secretaría de Gobernación concedió el permiso para la fiesta, el Ejército recibió la orden secreta de impedir a toda costa su celebración. El pueblo estaba rebosante de miles de entusiastas. Habló Mendieta, condenando actos del gobierno. Un cabo pretendió silenciarlo y detenerlo. Rosendo Collazo quisó evitarlo... Se armó un tumulto y tiros. Perecieron cuatro personas, entre éstas, el teniente Silva, y resultaron diecinueve heridos.



(2883) **JUNIO 30**

El "stock" monetario de Cuba ascendía a $127.043.185.48,

tocando per cápita a $34.69, y en diciembre 30 del mismo año descendió a $105.007,736.08, esto es $28.27 per cápita.

(*Boletín Oficial de la Secretaría de Hacienda*, de octubre de 1931.)



(2884) **JULIO 1º**

Los alumnos matriculados en los centros educacionales de Cuba, durante el ejercicio de 1929-30, fueron los siguientes:

Universidad	5,569
Escuelas Normales	4,050
Institutos de Segunda Enseñanza	5,483
Escuelas Comerciales	452
Escuelas de Artes y Oficios	1,070
Primarias y Superiores	5,397
Granjas Agrícolas	216
Escuelas Primarias	308,859
Kindergartens	18,522
TOTAL	349,618



(2885) **SEPTIEMBRE 4 AL 6**

El terrible huracán que devastó a Santo Domingo, derrotado en las montañas, sólo dió en Cuba fuertes lluvias.



(2886) **SEPTIEMBRE 30**

En una imponente manifestación estudiantil, no lejos de la Universidad, se produjo enconado choque entre la airada juventud que protestaba de los atropellos del Gobierno y abusivas lesiones a sus derechos, y la corrompida y pérfida policía que mandaba el instrumento del Presidente,

comandante Rafael Carrerá. Era la época en que casi todos los días ocurrían refriegas y "tánganas" entre los estudiantes del Instituto, Universidad y Escuelas Normales y los cuerpos armados. Estaba francamente iniciada la campaña, sin beligerancia, entre el Gobierno y esa valerosa juventud, sin que todavía los profesores se hubiesen sumado a ellos. Nada les arredraba. La ciudad, a cada momento, con motivo de esos escándalos, se alborotaba y alarmaba.

En este día la policía había sido llamada por el rector interino, ingeniero Ricardo Martínez Prieto, con el apoyo del Secretario de Instrucción Pública, doctor Octavio Averhoff.

La policía ferozmente atacó con toletes y pistolas. Y el robusto atleta, alumno distinguido de la facultad de Derecho, Rafael Trejo, pereció a manos de un vigilante.

Aquel crimen fué la culminación del período de rebeldía. Trejo fué el mártir representativo de todos los dolores y punto de partida de renovación en la lucha hasta la definitiva victoria. Desde entonces decir Trejo es decir los estudiantes solidarizados en demanda de derechos. Y tan cierto es, que el Gobierno y todos sus esbirros prohibían—como España a los libertadores cubanos, citar u honrar a Céspedes o a Martí,—publicar el retrato de Trejo ni citar su nombre, y su padre sufrió persecuciones inauditas.

(Véase: *La jornada revolucionaria del 30 de septiembre*, por Raúl Roa, 1934).



(2887) **OCTUBRE 4**

Ley autorizando al Presidente Machado para suspender las Garantías Constitucionales en el término municipal de La Habana y Ayuntamientos limítrofes.

(2888) NOVIEMBRE 6

El piloto norteamericano Frank M. Hawks, realiza un sorprendente vuelo en aeroplano, de Nueva York a La Habana, en ocho horas y diecisiete minutos.



(2889) NOVIEMBRE 13

En señal de protesta por la suspensión de las Garantías Constitucionales, dejaron de publicarse, este mismo día, *El Mundo, Diario de la Marina, El País, El Comercio, Diario Español, Heraldo Comercial, Mercurio,* y los semanarios *Karikato, Social, Carteles, Bohemia, La Semana* y *Sucesos.*



(2890) DICIEMBRE 8

En su carácter de congresista, el doctor Carlos Manuel de la Cruz dirige una extensa carta al Presidente Machado—publicada en la edición de *El Mundo* del día 9,—fustigando cívicamente la actuación de su Gobierno y a la vez pidiéndole su renuncia para asegurar la paz nacional.



(2891) DICIEMBRE 10

El eminente publicista y notable estadista cubano Fernando Ortiz, da a conocer un manifiesto titulado *Bases para una efectiva solución cubana,* que fué calurosamente acogido por la mayoría del pueblo oposicionista del calamitoso régimen machadista. Las dos *bases* esenciales eran la renuncia del Presidente y la de *todo* el Congreso.



(2892) DICIEMBRE 15

Es clausurada la Universidad Nacional. Y queda vigilada, custodiada y convertida en cuartel de un destacamento del Ejército.

La oposición inicial, tenaz e incontenible, plasma de la Revolución, que comenzó por conmover a la capital y desesperar a Machado y a las autoridades, partió de la valerosa juventud estudiantil universitaria, de ella exclusivamente, y, en esos comienzos, antagónica a gran parte de los catedráticos y auxiliares que hacían juego a la pérfida política del Gobierno. Fué mucho más tarde, en pleno período dictatorial, cuando Machado, frente a la juventud nacional estudiantil, a la sociedad y al pueblo, francamente se enemistó con los hombres de saber; y el profesorado de la Universidad (diciembre de 1930) lanzó su manifiesto y ostensiblemente quedó sumado a la oposición de sus discípulos.

El hermoso y amplio recinto universitario, desde 1927, venía siendo un revoltoso escenario de frecuentes *tánganas*, debido a presiones y excesos del profesorado, éste a la vez aguijado por el Gobierno. De allí partían, y allí se organizaban, las más sonadas protestas contra Machado. Era el simpático Aventino habanero. Y por eso, con bochornoso error, el Presidente entendió que la clausura de aquel foco rebelde, sería beneficioso a la paz. La firme y convencida masa entonces se esparció como fuego líquido; toda la ciudad tornóse en un campo de acción.

Se mantuvo clausurada hasta el 18 de junio de 1933; iniciando parte de sus actividades después de comenzada la mediación del Embajador Welles.



(2893)

El doctor Diego González, inspector escolar del distrito de Guanabacoa, publica una *Historia de San Antonio Abad o de los Baños*, con 133 páginas.

AÑO 1931

(2894) **ENERO 29**

Cuando todo el país—comercio, industria, banca, propietarios, obreros, proletarios, capitalistas, hombres de saber, artistas—se halla girando en miserable zarabanda de protestas por hambre y tiranía, con un Gobierno de gran lujo y exhibición, con Capitolio, Carretera Central, etc., y un *Ejército* que consume más de la cuarta parte del Presupuesto Nacional; cuando incontenible furor revolucionario sacude la Isla de punta a cabo, a los economistas, profesores de finanzas, políticos y legisladores de Machado, se les ocurrió la peregrina idea de *vigorizar* la agotada vida económica de Cuba y engordar el Tesoro Nacional aprobando la complicada, famosa y trascendental *Ley de Emergencia Económica*, que Machado sancionó en este día, con refrendo del Secretario de Hacienda, Dr. Mario Ruiz Mesa. Fué una bomba económica que intentó precipitar, en las formas más drásticas, el final ordeño a la agotada ubre cubana.



(2895) **FEBRERO 2**

Por decreto presidencial de esta fecha, refrendado por el general y doctor E. Molinet, Secretario interino de Instrucción Pública, fueron clausurados todos los Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza y también la Universidad de la Habana.



(2896) **FEBRERO 4**

Es autorizado Machado para suspender las garantías constitucionales en todo o en parte del territorio nacional, y que rigiera la Ley de Orden Público de 23 de abril de 1870, que los Capitanes Generales aplicaron a los cubanos.

El país ya estaba en completa rebeldía contra la tiranía. Y aunque hacía tiempo que el Gobierno venía vulnerando las leyes y cometiendo toda clase de desafueros y crímenes, con el apoyo efectivo del Ejército, esta autorización del sumiso Congreso abría nueva aurora de infamia contra la oposición, siendo más impunes aun los vandalismos de los expertos, policía secreta, los inmundos *porristas,* la mayoría de la policía, y los célebres supervisores, que eran agentes políticos parciales de Machado.



(2897) **FEBRERO 19**

Establecimiento del Distrito Central de la Habana. Su curiosa organización estaba regida por Comisionados, con un *Alcalde* y un *Mayor.* El primer Alcalde lo fué, por la voluntad del brigadier Machado, José Izquierdo, y el *Mayor,* Tirso Mesa. Resultó un antro de inmoralidades, inexpugnable hasta para la Justicia, por el apoyo inquebrantable del Presidente.



(2898) **FEBRERO 23**

Estalla en el Palacio Presidencial una bomba de dinamita que había sido introducida por un tubo de la azotea que daba a la habitación particular del brigadier Machado. La bomba fué interrumpida por un *codo* que estaba colocado antes del lugar a que debía llegar, y por eso estalló fuera del sitio esperado. Hizo desperfectos sin lesionar a persona alguna. Con este motivo se exigió el silencio de la prensa y se efectuaron detenciones. Un soldado (Camilo Valdés) denunció como cómplice principal al ayudante y amigo del Presidente, comandante Manuel Espinosa. El hecho causó enorme sensación en toda la Isla y en el mundo. Es significativo que a pesar de asegurar Machado que el

pueblo lo adoraba, el plan siniestro marca en Cuba, durante toda su existencia, desde los terribles tiempos coloniales, el segundo atentado, frustrado, contra el Jefe Supremo: el del asesino Capitán General español Weyler y éste al mambí Machado.

(El soldado Camilo Valdés, posteriormente, después de la caída de Machado, 1934, estuvo publicando, en la revista *Bohemia,* una serie de artículos titulados *La verdad de cómo puse una bomba en Palacio,* versión poco escrupulosa, pero que da a conocer detalles interesantes sobre hombres y hechos de aquellos tétricos días).



(2899) FEBRERO 24

El país se halla en estado de activa revolución. Suspendidas las garantías constitucionales. Interviniendo en toda la vida nacional la fuerza militar. Presos en cárceles, presidio y fortalezas militares, miles de niños, mujeres, personalidades y estudiantes. Negadas todas las demandas de *Hábeas Corpus.* Clausurada la Universidad e Institutos y Escuelas de Comercio, y procesados casi todos los catedráticos de los centros docentes. Campeando, con apoyo de la policía, la peligrosa *sociedad* de la *porra,* dedicada a apalear y matar a todo el que no fuera *incondicional* de la política del Gobierno. Ejerciendo poder omnímodo un teniente (Calvo) de la Policía Secreta, que encarcelaba por simples denuncias, a miles de ciudadanos. Estallando frecuentes petardos de dinamita. Ocurriendo diarios escándalos por las calles centrales de varias ciudades y de la Habana. Todo el mundo temeroso de hablar o de criticar al Gobierno o al general Machado. Centenares de estudiantes forzados a expatriarse hacia países lejanos para terminar sus estudios. Las damas de la mejor sociedad publicando escritos contra Machado y su régimen. Las rentas

públicas bajando. Autorizados los juegos de azar. Mucha miseria por todas partes. El espionaje introducido por todos los resquicios, hasta de los hogares. Apareciendo muertos misteriosos. Muchos diarios y revistas clausurados por Gobernación.

En estas condiciones se celebra el aniversario de la independencia.

Y se festeja, declarando el Gobierno oficialmente terminada la Carretera Central, con una longitud de 1,139 kilómetros y un costo de $101.123,089; la entrega del Capitolio al Congreso, cuyo costo, oficial, dicen fué de $22.000,000; y constitución del antiguo municipio de la Habana en Distrito Federal.

Se celebró una fiesta en el Capitolio. Frente, se estacionó la artillería ligera con una sección de ametralladoras. El Presidente llegó en un carro blindado, defendido por una ametralladora.

Y habló. Hizo dos discursos optimistas: Cuba está en dulce y amorosa calma. Todo es encantador. Nadie se queja. Libertad completa. Abunda el dinero. Todo mejora. El está en el Poder para *sacrificarse* por su *amado pueblo,* como Cristo. Declaró que le consta que sus propios enemigos lo bendecirán, porque él ha sido el mejor Jefe de Estado. Pero, simultáneamente con sus frases, se formó un tumulto en el mismo Capitolio, y en la noche anterior había ocurrido lo que dejo apuntado en esa fecha.

◆ ◆ ◆

(2900) **MARZO 25**

Por orden del Gobierno, un nutrido cuerpo de auxiliares policíacos comienza a practicar un registro general y minucioso en todas las casas de la ciudad de la Habana y sus barrios, en busca de elementos de guerra, bombas y productos químicos, y escritos y proclamas que hablaran mal

del Gobierno o de Machado. Quedan los ciudadanos sometidos a la acción policíaca. Es la primera vez en la historia de esta Isla, sin omitir el dominio español, que en la capital se ordena y practica semejante registro general de hogares.

Luego, a partir de la caída del aborrecido régimen, el *sistema* de registros domiciliarios, debido al permanente estado anárquico, se hizo crónico y cobró más amplitud, robusteciéndose con cacheos en plena vía pública.



(2901) ABRIL 2

Porque marca el escándalo mayor ocurrido desde la expulsión de la soberanía española en Cuba, apunto la fecha de la sentecia del ruidoso Consejo de Guerra celebrado en la fortaleza de La Cabaña para juzgar a los acusados del atentado frustrado contra Machado, en la mansión presidencial. Tribunal compuesto de cinco coroneles. El soldado Camilo Valdés resultó el único acusador contra el comandante Manuel Espinosa. El abogado defensor, Dr. Ricardo Dolz, sorprendió todas las contradicciones de los testigos y del acusador Valdés. El proceso tiene los aspectos de una tragi-comedia de origen político: manos poderosas lo urdieron, el soldado fué el instrumento-cotorra y otras, entre ellas el ayudante Espinosa, las víctimas preescogidas.

No obstante la marcadísima parcialidad del Presidente, examinando personalmente al soldado e incomunicando a éste y a Espinosa, el Consejo absolvió al ayudante y condenó a Valdés.

Pero no conforme con el fallo, Machado congregó en Palacio a unos doscientos testigos, y ante ellos, *personalmente,* interrogó al soldado para hacerle repetir su acusación contra Espinosa, levantándose acta notarial de la espectacular y anormal reunión.

Este último *juicio* recordaba y revivía el sistema de juzgar en Palacio, establecido por el Capitán General Federico Roncaly, Conde de Alcoy, durante su mando, de 1848 a 1850; lo que prueba que con frecuencia nuestros gobernantes republicanos y demócratas gustan de los *maestros* coloniales.



(2902) ABRIL 10

Muere en la Habana la nobilísima filántropa norteamericana Jeannette Ryder. Llegó a Cuba durante la primera Intervención militar yanqui, entregándose apostólicamente, por completo, a perseguir el vicio, auxiliar a los pobres, especialmente a las mujeres desvalidas y viciosas, y proteger a los animales. Vivía con la humildad y sencillez de San Francisco. Fundadora del *Bando de Piedad de Cuba.* El pueblo cubano lloró la muerte de esta santa mujer, que vino a practicar el bien. De ella puede decirse, como del piadoso Padre Olallo: "Dejó de pertenecerse para entregarse toda entera a los que gemían en el lecho del dolor y de la miseria y del vicio".

Quizá con su actuación y sacrificio pretendiera redimir los corsarismos políticos de los gobiernos de su país en Cuba y el resto de la América Latina.



(2903) ABRIL 24

Las mujeres cubanas, las más distinguidas, por la fortuna y la cultura, constituyeron en la Habana el sector de mayor efectividad contra el Presidente Machado y su Gobierno. La campaña se exacerbó en la plática social, en el club, en la prensa y hasta en la tribuna. A pesar del vigor y combatividad del elemento masculino, el bello sexo criollo, aun las casi niñas, exponía hasta la vida en diarias y violentas

demostraciones. Estudiantas de las Normales, de las Escuelas del Hogar, del Instituto Provincial, de la Universidad; obreras, damas y señoritas dedicadas a los clásicos "quehaceres del hogar"; señoras de linajudos troncos, todas, casi en absoluto, salvo pocas adheridas a adictos funcionarios; en una palabra, el gran moderno jardín femenino cubano, el de nuevas y robustas orientaciones sociales, hallábase arremetiendo y procurando derribar el régimen dictatorial.

Pero la más poderosa e incontenible falange era la dirigida por Pilar Jorge de Tella, Hortensia Lamar, María J. I. de Gómez Toro, María J. de Shelton, Pilar Morlón, Teresa Moré de Suárez Solís, Rita y Georgina Shelton, Margot Baños de Mañach con centenares más. La mayoría de éstas, con frecuencia fueron acusadas ante los tribunales, maltratadas y encarceladas.

De modo tan peligroso a su estabilidad llegó Machado a considerar las actividades políticas femeninas en esta capital que, en forma indigna, salvaje y afrentosa—sin paralelo en ningún otro país del mundo—llegó a organizarse, con residencia oficial frente al mismo Palacio Presidencial, una mercenaria pandilla de viciosas, criminales y prostituídas mujeres de los bajos barrios, cuya única misión era marchar al amparo de la Policía y del Ejército, a vejar y desnudar a las damas que intentasen hacer demostraciones hostiles públicas contra el Gobierno.

Por eso el prestigioso y valiente sector femenino, encabezado por Hortensia Lamar—orgullo supremo de los que amamos a esta tierra—en la fecha indicada, período crítico de la ferocidad gubernamental y de la cólera de Machado, pidió cívicamente, por documento público, que circuló profusamente por todo el país y por el extranjero, la *cesación del poder ejecutivo y poder legislativo,* porque "entonces—decían ellas—y sólo entonces, podremos darnos

con plena dignidad a crear el futuro sobre la única base en Cuba: la Justicia".



(2904) **JUNIO 17**

Con motivo de conmemorarse el décimosexto aniversario de la muerte del Generalísimo Máximo Gómez, se congrega en el Cementerio de Colón un gentío de admiradores del gran dominicano. Pero como la mayor parte de los familiares del extinto (entre éstos, Margarita, Bernardo y Urbano Gómez Toro) había expresado su deseo de que determinado elemento, principalmente oficial, que no estaba cumpliendo el *Manifiesto de Montecristi,* sino que perseguía a algunos descendientes del Libertador, con su presencia no diera nota de herejía patriótica; numerosos estudiantes cubanos, interpretando de corazón dichos deseos, formaron una algarada al pie del obelisco del Generalísimo, a pesar de hallarse allí un piquete de policía, destruyendo las coronas oficiales que se consideraron sacrílegas, y preferentemente la que mandara el Presidente Machado. Acto que de modo doloroso y severo delata hasta dónde se había infiltrado la pasión y el odio al Gobierno constituído y a su cabeza más visible.



(2905) **JULIO 15**

A la una y media de la madrugada muere en la Habana el batallador político camagüeyano, comandante Rogerio Zayas Bazán, que conquistó escandalosa celebridad por sus radicales actividades en pro de ciertas normas morales, desde su cargo de Secretario de Gobernación.

Las luchas políticas tenían muy separados, en la provincia de Camagüey, a los partidarios del Senador liberal Modesto Maidique y a los del también Senador Zayas

Bazán. Cada uno ambicionaba íntegra hegemonía política. Zayas Bazán, por su carácter dominante y agresivo, tenía muchos enemigos, aun en el mismo Senado.

La catástrofe ocurrió cuando Zayas Bazán, en carta privada, amenazó de muerte a Maidique, y lo retó a duelo irregular que se efectuó el día anterior. El lugar escogido fué el parquecito público situado cabe el río Almendares, al pie del *Puente Habana.* Allí los dos Senadores de la República riñeron a estilo de los *cow-boys* del Far West y de los dramas peliculeros. Maidique hirió mortalmente a su adversario y logró escapar, quedando acogido a su inmunidad parlamentaria en los primeros días...

El cadáver de Zayas Bazán fué el primero tendido en el Capitolio.



(2906) JULIO 30

Muere en la ciudad de Victoria de las Tunas, a la edad de 102 años, el brigadier del Ejército Libertador, Julián Santana. Nació en las Islas Canarias. Vino casi niño a Cuba. Se incorporó a los Agüero en el movimiento de 1851. En el 68 operó con el general Vicente García, y con él capituló. Actuó en la Guerra Chiquita. Se pronunció en 1895. A los cien años de edad, se fumaba 25 tabacos diarios; escribía y andaba con firmeza. Tenía 9 hijos, 66 nietos, 79 biznietos y 7 tataranietos.



REVOLUCION DE AGOSTO DE 1931

(2907) AGOSTO 9

En esta fecha, domingo, se inicia una nueva rebelión contra el Gobierno. Los dos jefes principales de la oposición

desaparecieron, y en la costa Norte de Pinar del Río fueron sorprendidos el Dr. Ricardo Dolz y un grupo de significados políticos oposicionistas. Esta revolución es el reboso de odios de la inmensa mayoría del país, de todas las clases sociales. Exaltación nacional tan iracunda que jamás otra igual habíase enfocado contra ningún gobernante, ni aun de la era colonial. Y prueba de ello es que, por contraste irónico, figura como jefe el que fué Presidente, *Conservador* (Menocal), un rebelde de agosto de 1917 (coronel Mendieta) y Méndez Peñate, viejo amigo de Machado.

Y este día, de franco alzamiento de los jefes supremos, es precisamente cuando en un céntrico lugar del barrio de Luyanó (Habana) es atacada por la fuerza pública, compuesta por más de cien hombres armados de ametralladoras, una sencilla casa habitada por el valeroso ex capitán del Ejército, Arturo Pino, que con un solo compañero puso a raya a los asaltantes, haciéndoles quince bajas, aunque, por fin, fué muerto por los asaltantes.



(2908) **AGOSTO 10**

Ley del sumiso Congreso Cubano, autorizando al Presidente Machado para suspender las Garantías Constitucionales y disponiendo rija la feroz Ley española de Orden Público, de 23 de abril de 1870, así como facultándole para disponer de los fondos que se necesitaren.



EXPEDICION DE GIBARA

(2909) **AGOSTO 12**

Organizada por los emigrados revolucionarios de los Estados Unidos, que habían tenido que huir de la tiranía y per-

secución de Machado y sus adictos funcionarios, salió de Nueva York el vapor *Ilse Volmaner*, atestado de valioso y poderoso cargamento de elementos de guerra, tripulado por treinta y siete expedicionarios. Los jefes principales, y otros miembros, no acudieron a tiempo a bordo. Entonces ese reducido grupo, valerosamente se lanza a la hazaña; y poniendo al teniente Emilio Laurent, de jefe, secundado por Feliciano Maderne, Carlos Hevia, Sergio Carbó, Julio Gaunaurd, Lucilo de la Peña, hasta completar los 37, osadamente navegan hacia Cuba.



(2910) **AGOSTO 14**

En este día son sorprendidos junto a la Ensenada de Guadiana, y se entregan a la tripulación de un guardacostas de la Marina Nacional, los dos jefes de la rebelión contra el Presidente Machado, el ex Presidente, general Mario G. Menocal y el coronel Carlos Mendieta. Estaban acompañados de un corto Estado Mayor.

Con motivo de haber salido ese grupo en busca de cierta combinación en alta mar y no haberse logrado ésta, por ausencia del barco expedicionario, Menocal y Mendieta tuvieron que refugiarse en la parte más occidental de Pinar del Río. La rebelión fué mal secundada. La persecución fué activa. Murió (el día 11) en vil sorpresa, en Loma del Toro, el bravo y anciano soldado de la guerra de independencia, brigadier Francisco Peraza, que figuraba como tenaz enemigo de Machado. Y no pudiendo esos jefes supremos salir de sus escondites, sucumbieron. Fueron traídos a la Habana, y el día 16 encerrados en la fortaleza *La Cabaña*. De modo que el Presidente *Conservador*, Menocal, hizo prisionero al ex Presidente *Liberal*, general Gómez, y el Presidente *Liberal*, Machado, hace a su vez prisionero a Menocal.

Tal captura, sin ataque ni astucia de guerra, ni resistencia de los detenidos, no constituye gloria alguna, ni para la Marina ni para el Ejército, aunque dió lugar a tristes recompensas y ascensos.



(2911) **AGOSTO 17**

Llega a Gibara una poderosa expedición de guerra para fomentar la revolución en la provincia de Oriente. Trajo abundante armamento: fusiles y ametralladoras y cañones antiaéreos. Alijaron en los muelles de la ciudad. Los rebeldes intentaron sacar por ferrocarril parte de las armas para provocar la guerra. Tropezaron con numerosas fuerzas del Gobierno, a las que causaron muchas bajas y hasta le derribaron aeroplanos. Las tropas leales no pudieron forzar la entrada al pueblo por la efectividad de las ametralladoras de los revolucionarios. El barco de guerra *Patria* fué ametrallado desde el fuerte *San Fernando* y tuvo que abandonar su posición. Las bajas rebeldes fueron de tres muertos y tres heridos en acción.

A pesar del odio nacional contra el Gobierno, la expedición fracasó por falta de apoyo.

(Véase mi libro *Hacia Gibara*. . .).



(2912) **AGOSTO 19**

Después de haber abandonado todos los expedicionarios la ciudad de Gibara, regresado a sus hogares los voluntarios que habían tomado las armas, transportado al interior de las lomas algunos armamentos y pertrechos de guerra, tras haber sido bombardeada la población por mar y por el aire, sitiada por más de 1,500 soldados del Gobierno, realizada una romántica salida en tren hacia Holguín; cuando la hazaña toda había fracasado—entraron pacíficamente

las tropas del Gobierno que, sin demora, emprendieron feroz represalia de castigos y crímenes contra los indefensos vecinos. De las víctimas, fué Emiliano Machado, a quien sacaron herido del Hospital y lo asesinaron (el día 21) junto a la Playa de Caletones. Las tumbas de Emiliano, Floro Ochoa y de Argüello, la autoridad local militar de Gibara—al igual que en los tiempos coloniales, las de los patriotas cubanos—las mantenían aisladas, con prohibición absoluta de visitarlas. Agréguese a esto que, según declaración del testigo José Aguilera, los espejuelos y el ojo de vidrio de Emiliano, fueron remitidos al Presidente Machado.

(Véase mi libro *Hacia Gibara*. . .).



EL BANDO NUMERO 4

(2913) **AGOSTO 19**

La prensa de este día, e *Información* en la primera plana, dan a conocer la disposición de carácter propio del clan primitivo y de los reyezuelos salvajes—ni Polavieja, ni Tacón, ni Weyler, a pesar de ser extranjero, se atrevieron a tanto —de que en lo sucesivo, los padres o tutores de jóvenes de veintiún años, serán responsables y castigados por los delitos que cometan sus menores representados; señalándose, a la vez, duras sanciones, hasta de destierro, para todo el que "exalte, celebre o aplauda o censure o emita juicio desfavorable a las Fuerzas Armadas o de las Autoridades Públicas".

Se trata del bando número 4, dictado por el cubano coronel Federico Rasco y Ruiz, Comandante Militar de la provincia de la Habana (nacido en Santa Clara, el 17 de agosto de 1871, e ingresado en la Guardia Rural en junio

1º de 1899 y condecorado con numerosas menciones) que fué terror de los oposicionistas.



(2914) **AGOSTO 20**

Porque el Gobierno tiene tan duramente aherrojada a la prensa con censores en cada periódico y amenazantes órdenes militares, que impiden dar noticias veraces al público sobre la marcha de la rebelión y el estado de la conciencia nacional, en la tarde de este día, numerosos diarios acordaron cerrar, temporalmente; pero tuvieron que desistir ante el *úkase* verbal que por conducto de un ayudante, mandó a los directores el jefe del Ejército, general Alberto Herrera, obligándolos a continuar las publicaciones.



(2915) **AGOSTO 22**

Situación del país: El Presidente Machado permaneció quince días alojado en el Gobierno Civil de Santa Clara, procurando aplastar la rebelión de esa provincia; y regresa a la Habana, bajándose en la estación de Minas y cruzando luego por Guanabacoa. Al mismo tiempo que el Gobierno declaraba a la Isla pacificada, llegaba por Gibara una expedición. El coronel M. Peñate se mantiene alzado. Los diarios intervenidos por censores de la *Porra*. Bandos weylerianos. Registros en los hogares, a todas horas. El frente de la jefatura de policía vigilado por carros blindados y ametralladoras. Espionaje general. Los *porristas* públicamente atacan y asesinan a los enemigos del Gobierno. La Universidad e Institutos, clausurados. Los catedráticos, cesantes. El Congreso, en receso para dar mano abierta a Machado. El pueblo, odiando a Machado y sus corifeos. Caravana de mendigos. Quiebras diarias de casas de comercio. Paralizada la banca. Detenidas

centenares de personas en las fortalezas, por orden secreta ejecutiva. Rachas de suicidios y asesinatos. Estallan bombas. La prensa yanqui pinta la caótica situación cubana. Machado afirma que ocupará el cargo *hasta el último minuto* de su usurpado mandato.



(2916) **AGOSTO 30**

Con motivo de la rebelión iniciada contra el Presidente Machado y su gobierno, el coronel doctor Roberto Méndez Peñate se hallaba alzado, combatiendo en la provincia de Santa Clara. Fracasado el movimiento en todas las provincias, Méndez Peñate, en esta fecha, y según acta firmada con el Gobernador Militar de Las Villas, coronel E. Amiel, se entrega como prisionero, por entender haber terminado el movimiento revolucionario.

Y en realidad, con esta rendición, la prisión de los jefes supremos de la oposición, general Menocal y coronel Mendieta, muerte del general Peraza, prisión de Aurelio Hevia, ocultamiento de Juan Gualberto Gómez, ausencia de Cosme de la Torriente y viaje al extranjero de Miguel M. Gómez, puede darse por liquidada la Revolución que duró menos de un mes.



FUNDACION DEL "A B C"

(2917) **AGOSTO**

*Fracasada la Revolución que varios sectores, poco identi*ficados y unidos, prepararon para derrocar el Gobierno dictatorial del Presidente Machado, elemento joven, de arraigo, prestigio cultural y social en la Habana, y, especialmente, de gran valor y actividad, que hacía años venía, en forma agresiva, pero dispersa, fomentando la oposición

con los más fuertes sistemas de acción contra el Gobierno y sus pérfidos sicarios; en el mes señalado, y los siguientes, se constituyeron algunos de esos jóvenes, en las calles 7ª y 1ª, del *Reparto Buenavista*, creando las primeras células del ABC. Luego el núcleo inicial, compuesto de número muy limitado, formó sus archivos en la *Unión Atlética de Amateurs*, donde se repartía la revista *Denuncia*. Este secreto sector cívico desarrollaba su acción con la propaganda, el ataque a los malos gobernantes y a los criminales agentes de la fuerza pública, mantenedores del machadato. Primeramente, el ABC enarboló una campaña literaria contra Machado y después acometió actos de sabotaje. El nombre de ABC lo dió una célula filial de Santiago de Cuba, a cuya provincia había ido en propaganda el fundador, Dr. Joaquín Martínez Sáenz. La primera clave abeceísta fué con la frase "*querida Isabel*". El archivo se custodiaba en una casa junto al campamento militar de Columbia. Y el primer golpe de acción fué en la casa Flores número 66.

La labor secreta del ABC llegó a ser la sombra terrorífica del Gobierno y sus secuaces. Gozaba de la general simpatía. Los miembros estaban condenados a muerte. No obstante la persecución policíaca, era imposible sorprender sus sutiles hilos, porque contaba con miembros dentro de los mismos centros gubernamentales; los oposicionistas más audaces y destacados y los más representativos revolucionarios integraban esta agrupación. El ABC era poderoso, pero impalpable. Su órgano periodístico era *Denuncia*, impulsado por Justo González, Pedro Vasseur, Gustavo Leyva y otros valientes. A la primera junta (en el bufete *Rosales-Lavedán*) asistieron J. Martínez Sáenz, Mario Cañal, Gustavo Leyva, hijo, Ernesto Carcas y Juan A. Lliteras; y lleva el número primero de la organización (A-1) el Dr. Joaquín Martínez Sáenz.

(2918) SEPTIEMBRE 4 AL 7

Perturbación de ligera a moderada intensidad pasó por el Sur de Cuba, dando ráfagas aciclonadas en Oriente y lluvias en casi toda la Isla.



HEROE Y MAESTRO

(2919) SEPTIEMBRE 18

Muere en la ciudad de Remedios, provincia de Santa Clara, Arcadio de Jesús Crespo y Moreno. Sólo unos cuantos amigos y devotos de las glorias cubanas asistieron a su entierro. Despidió el duelo el Dr. Luís A. Gorordo, que mucho lo admiraba.

Crespo había nacido en Caibarién, el 10 de diciembre de 1846. Lo bautizaron en la parroquia de San Juan. Hijo legítimo de Juan Antonio Crespo y Josefa Benvenuta Moreno. Los duros trabajos no le dieron oportunidad de educarse. Francisco Carrillo, a su vez, escaso en letras, le enseñó algunos rudimentos y a garrapatear letras. De él, dijo Martí, que "apenas sabe leer y escribir, pero sabe cien veces más, y es grande en literaturas, porque no es de los que escriben poemas, sino de los que los hacen". "Era bueno como una paloma" y más bravo que los leones. "Crespo tiene—dice Serafín Sánchez en *Héroes humildes*—por su estructura física y por lo criollo de su corazón, *mucho de indio, pero de indio bravo.* Trigueño, huesudo, ojos pequeños, pelo negro, lacio, de cortas palabras, reservado, frío, taciturno, siempre con un libro en la mano, leyendo algo para aprender e instruirse". Desde luego, que éste es el Crespo del tiempo maduro, cuyo tipo más perdura.

Se incorporó a la revolución el día 14 de febrero de

1869, en la finca *Las Lechugas,* barrio de Taguayabón. En aquellos momentos vivía con su padre, entregado a las faenas agrícolas. Le acompañaron sus hermanos Victoriano, Juan de la Luz y Manuel, sus primos Justo y Amador Crespo y otros familiares. Es fecha memorable en San Juan de los Remedios, porque esa noche fueron reducidos a prisión numerosos cubanos, principales comprometidos en la conspiración y el movimiento estallado.

Crespo, desde los primeros momentos, se distinguió por su valor, vértigos de incontenible fiereza. No sabía lo que era peligro; despreciaba a las balas. Iba sobre el enemigo con la serenidad y firmeza de un paseo. Serafín afirma que "muy pocos, por no decir ningún otro hombre de guerra, realizó actos personales de audacia y valor que pudieran emular los de Jesús Crespo". Crespo llegó a ser un gonfalón del heroísmo en Las Villas y en el bravo Camagüey. Destacado en Palo Seco y en Las Guásimas, Naranjo, Jimaguayú, La Sacra y cien combates. En el asalto a Santa Cruz, por Máximo Gómez, en 1878, cae herido el negrito de doce años, conocido por *Tomeguín.* Hallábase tirado en una acera, sobre la cual estaba furiosamente vomitando descargas un cuartel español. Rescatarlo era perder la vida. Sólo intentarlo cubría el lugar de tiros. Cuando nadie osa la loca hazaña, Crespo, sereno, impávido, avanza sobre el herido mambí bajo una granizada de balas; llega al niño, se lo echa al hombro y sale ileso. Fué, a partir de este día, cuando reconoce la inutilidad de una espada toledana que apenas le sirvió para rematar a un enemigo, y se decide a sustituirla por un fiero garrote de manajú que por vez primera ejercitó sobre un oficial hispano en el asalto al poblado de Las Yaguas, partiéndole la columna vertebral de un formidable estacazo. En 1874, regresó con Carrillo a Las Villas. Asiste, con Jiménez y

Carrillo, a la maravillosa macheteada de Las Charcas, y a seguidas, al asalto de la ciudad de Sáncti Spíritus y toma del fuerte Macaguabo.

Uno de los hechos homéricos de Crespo es el del *Fuerte Tetuán*. Puesto que los 300 hombres de Carrillo, tras rudos ataques al vigoroso baluarte, van a retirarse, Crespo descendió por el techo al interior de aquel volcán, defendido por cuarenta hombres, y, en la descomunal sorpresa y ataque, logra abrir la puerta y facilitar la entrada a sus compañeros.

Al terminar la guerra estaba lisiado, casi impedido de andar por numerosas heridas recibidas, especialmente una en un muslo. De este modo, renqueando, anduvo los últimos días de la guerra. Era comandante. Tomó parte en la Guerra Chiquita. Entonces se estableció en Remedios, a vivir más que pobremente. En esta época, Crespo recibió al discípulo Manuel, hijo de Luz Moreno y Alfonso, de La Esperanza y del chino Manuel. Por las atenciones que el maestro dispensaba a Manuel y a su hermanita, Antonia, apodada *La Mulata,* le enviaban diariamente la comida. Por cierto que de *La Mulata* y el peninsular Jacinto Fernández, nacieron varios hijos, y entre éstos, Angélica, de la que luego hablaré, por la parte piadosa que toma en el final de su existencia. Al sacerdocio de la enseñanza, a la que había cobrado amor y pasión, Crespo se dedicó con apostólica identificación, sin propósito alguno lucrativo, sino puramente por hacer el bien, dar a la niñez lo que él apenas pudo recibir. Desde luego, que por su escasa cultura la enseñanza suya era muy elemental; pero en su misión había un ejemplo personal tan extraordinario, un poema suyo tan gigante, una virtud tan excelsa, una moral tan perfumada, blanca y tierna, que eran más

que suficientes para fraguar hombres para la lucha y el bien de la patria. Aquella misérrima casita de la calle Pastor Varela (antes San Roque), marcada con el número 71, regalo que le hiciera Juan González), era el plinto y hogar del héroe. Ninguna escena es tan digna del pincel de un gran artista como la del paladín broncíneo, de elevada talla, sosteniendo su lisiadura en un bastón, vestido pobremente, hablando de la hazaña de Palo Seco, rodeado de alegre chiquillada que lo adora, y todos cobijados bajo el frondoso níspero, que, con sus ramas, cubre el patio-aula.

Crespo supo de los trabajos conspiratorios y movimientos ocurridos en diversos lugares de la Isla. Su estado le impedía actuar. Preparaba almas para la guerra. En estas condiciones, le sorprendió el Grito de Baire. Con resignación fué enterándose de las campañas; del avance de la Invasión, las gestas de Maceo y Gómez. Su pierna encadenaba su avidez de pelear. Le sobraba espíritu y corazón. Todavía a los 49 años de edad tenía hercúleos músculos para derribar enemigos con su temible macana de manajú. Desesperado, rechinaba con el sonar de las cornetas enemigas; viendo el desfile de batallones... Pero jamás se amilanó para hablar en alta voz sus rebeldes opiniones. Sus enemigos lo zaherían. Una vez intentaron matarlo. Así vivió, en martirio, el héroe humilde. Su único consuelo de solterón eran sus discípulos, verdaderos hijos y lenitivo. Al terminar la guerra del 95, fué nombrado maestro de Bartolomé, de cuyo cargo lo despojó la República al exigirle exámenes que él no podía pasar. También cobijó a la familia de la bondadosa Angélica Fernández y Morales, que lo atendía como a santo abuelo. Crespo era muy popular y querido en Remedios. Cuando Carrillo, por el cariño que le tenía y por sus méritos incomparables, la deuda de la patria y su mucha pobreza,

se interesó porque se le diese merecida pensión como veterano, supo que la dura y mal hecha ley cerraba legalmente las puertas a los más perínclitos patricios del 68, hasta al mismo Céspedes, Goicouría y Aguilera, de vivir y no poseer pruebas documentales. Y como Crespo no las guardaba, sino que la Historia era su más caluroso cantor, para obtener auto favorable sólo se ofrecieron como prueba testifical, elemento probatorio, el famoso artículo que sobre Crespo escribiera José Martí en el periódico *Patria*, y el del general Serafín Sánchez, en su libro *Héroes Humildes*. Entonces obtuvo pensión como comandante. De ella vivía y la distribuía entre los que lo rodeaban. En su última enfermedad lo atendió el Dr. Federico Wolter del Río. Sintiéndose morir, tuvo presente su agradecimiento a las ternuras de la joven Angélica, y entonces, a fin de dejarle el derecho a su pensión y que pudiera liquidar deudas contraídas, obtuvo de ella el sublime sacrificio condicional del matrimonio, el día 7 de enero de 1931. Boda sublimemente espiritual. Ocho meses más tarde murió él, y sólo después de haber ella cumplido el jurado compromiso de pagar las deudas del héroe, se casó con su preferido en amores. Aunque el Gobierno le adeudaba más de un año de pensión, la jefatura de Sanidad pretendió clausurar la casita que dejara en herencia el maravilloso campeón, aduciendo que el acueducto le había cortado el agua por falta de pago.

Por héroe libertador y por sus virtudes como hombre y apostólico maestro de niños, es uno de los más hermosos ejemplos que nos ofrece la historia patria.



(2920)

Según la enumeración practicada en 21 de septiembre de

1931, por la Dirección General del Censo, la población de Cuba era, por provincias, la que sigue:

Pinar del Río	343,480
La Habana	985,500
Matanzas	337,119
Santa Clara	815,412
Camagüey	408,076
Oriente	1.072,757
GRAN TOTAL	3.962,344

El Distrito Central tenía 542,522 habitantes.



(2921) **OCTUBRE 10**

Los chinos dieron noble aportación en sangre y esfuerzos a las guerras que por la independencia libraron los cubanos; fueron sufridos, valerosos y desinteresados; combatían como los mejores, sin esperanzas de paga. Llenos están los anales del 68 y del 95 de modestos chinos, soldados y oficiales.

Por eso, acertada y justa estuvo la laboriosa colonia china de la Habana en rendir un perdurable homenaje a sus valerosos hermanos—ya que los cubanos no lo hacían—levantando en el parquecito triangular que forman las calles del Vedado, Avenida Wilson, 15, L y M, un original monumento, que es una alta columna redonda e istriada, con basamento octogonal, todo de luciente y negro granito, con tarja de bronce escrita en las lenguas china y castellana, que dice: "Este monumento es erigido a la memoria de los chinos que combatieron por la independencia de Cuba. Inaugurado el día 10 de octubre de 1931".

(Véase: *Los chinos y la independencia de Cuba,* por Gonzalo de Quesada).

LA SILLA DE GIBARA

(2922) **NOVIEMBRE 24**

En uno de los viajes que hizo a Gibara Gerardo Castellanos G., para reunir materiales para el libro *Hacia Gibara...* (publicado en septiembre de 1933), realizó una excursión a La Silla. El resultado fué *descubrir* que la inmensa mayoría de los historiadores, geógrafos y cartógrafos cubanos y extranjeros, han venido hablando de dicha montaña y localizándola al *Noroeste* de la ciudad de Gibara. Los célebres mapas de Pichardo, y hasta la última *Carta Estratégica del Ejército de Cuba,* de 1933, y todas las recientemente publicadas geografías de esta Isla, erróneamente la fijan en ese sitio. Y lo cierto es—conforme lo aclara el autor—que La Silla hállase al *Sureste,* es decir, a más de 25 kilómetros de donde la suponen los otros autores. Su altura es de 331 metros. El plano número 2,331, de la Hidrographic Office of the Navy Department, le da 1,163 pies. Hállase a unos 2 kilómetros de Fray Benito. Está cubierta de vegetación desde la base hasta la cima. Es justamente, la primera montaña que Colón vió al entrar en ese puerto.



(2923) **DICIEMBRE 7**

Es inaugurado en el barrio del Vedado, antiguo *Parque Medina* (hoy *Parque Mariana Grajales*) el monumento de bronce, "simbólico, expresivo de los aspectos fundamentales de la vida de la insigne patricia, madre de los Maceo y evocador del concepto de la maternidad heroica y abnegada que se desprende de la existencia de la prócer inmortal". Fungió de director general del Comité Nacional Pro-monumento, el Dr. Gabriel García Galán, y ejecutó la obra el escultor cubano, Teodoro Ramos Blanco.

(2924)

Desde el establecimiento de la República, en 1902, hasta esta fecha, se han dictado *treinta* amnistías generales, que comprendieron más de *ocho mil* beneficiados. A razón, pues, de más de una ley de amnistía por año, y perdón de unos 275 delincuentes anualmente. La mayoría de éstos, por crímenes, robos, falsedades en documentos, delitos electorales.



AÑO 1932

(2925) **FEBRERO 29**

El estado de las deudas de la República en esta fecha era:

Exterior	$ 60.344,000.00
Interior	7.865,900.00
Obras Públicas	93.750,000.00
Estabilización del azúcar	31.622,780.00
TOTAL	$193.582,680.00

(Véase: *Empréstitos y Financiamientos de la República de Cuba*, recopilados por el Dr. Juan A. Martínez y Muñoz y Victoriano González).



(2926) **MAYO 20**

Enrique Fontanills y Nattes, en este día muere en la Habana; había nacido en Guanabacoa, el año 1871. Discípulo de los Escolapios de la Villa. No llegó a terminar la carrera de abogado. Periodista de esplendente celebridad en los mejores centros sociales de la Habana. Colaborador de *Habana Elegante, El Fígaro, La Discusión, La Lucha, Cuba.* Redactor preponderante del *Diario de*

la Marina, desde donde ejerció, durante treinta y cinco años, la inimitable *cátedra* de la crónica social. Fontanills fué el creador de un efímero, falso y perfumado cultivo literario. Género de corte y estilo exclusivamente suyos que, de acuerdo con acertado buceo psicológico, de la vanidad humana, logra el fin propuesto de dar al día información minuciosa y jabonosamente adjetivada, de la espumosa órbita que recorre nuestro mundo social. Sus memorables *Habaneras,* en *Diario de la Marina,* no sólo describían el suceso sino que daban la imperiosa tónica para la gentileza. Así fué árbitro, decálogo de salones. Arbitro, también, luculiano, de la mesa, por su pantagruélica y aristocrática polifagia, que le había condecorado con tejido adiposo de gran tonelaje. Para nuestra sociedad, la sección medular y preferente del *Diario* eran las *Habaneras.* Fontanills fué destacada y protocolaria figura de palacios y clubs; su sola presencia era una consagración. Por eso, obtuvo tan lisonjero éxito su único libro *Guía Social de la Habana.*



(2927) **JULIO 9**

El experto Miguel Calvo fué ametrallado y muerto en la vía pública, junto al *Hotel Nacional.* Fué el esbirro que mayores desgracias produjo en Cuba. Hombre rico, impulsado por patológica fobia policíaca, a nadie daba cuartel. Su único fetiche era el brigadier Machado.



(2928) **JULIO 26**

El español coronel del Ejército Libertador José Alvarez Pérez, vivía en su finca de Los Arabos, provincia de Matanzas, con algunos de sus hijos. Eran enemigos del Go-

bierno de Machado, y conspiraban. Las autoridades vigilaban y procuraban enredarlos en todos los sucesos de carácter político que ocurrían por la zona. Narciso era dentista, estudiaban Santiago y Ramón, y José actuaba de encargado del negocio. A la muerte del teniente Calvo, se les complicó en la causa; y aquí nace el tenebroso plan de exterminarlos. El juez municipal, Manuel Urrutia, quiere salvarlos cuando se les va a detener y llevar por tierra a San José de los Ramos, para aplicarles la "ley de fuga". Llegan los hermanos Narciso, Ramón y José a Colón, y son puestos en libertad por el juez; pero, a los dos días, nuevamente son detenidos e internados en el Castillo de *San Severino,* de Matanzas. El teniente Lavastida se resistió a entregar los presos al teniente Vilches, que era el encargado de eliminarlos; mas éste, por fin, logró sacarlos una noche para *conducirlos* a Colón. Vilches iba acompañado del sargento Morejón, cabo Vázquez, varios soldados y los oficiales Valido y Nardo; asegúrase que el supervisor, capitán Sacramento, conocía la suerte que corrían los presos, y el jefe del distrito, teniente coronel Herrera, había dado la orden de entrega de los tres inocentes.

En un callejón (a varios metros de la carretera), junto a Agüica, en esta fecha, fueron asesinados los tres hermanos, y para realzar más la felonía, la jefatura circuló, y el Estado Mayor dió oficialmente la noticia, de que la "fuerza pública había sostenido un encuentro con rebeldes y había matado a unos *ladrones y salteadores* de camino, los temibles hermanos Alvarez".

•

Con motivo de la caída de Machado, y por acusación contra ellos, estaban sujetos a causa y presos en *San Severino,* los directos e indirectos responsables militares, Abelardo Herrera, Sacramento, Vilches, Nardo y Valido.

Del mismo modo que dieciséis meses antes una noche Vilches y sus secuaces sigilosamente habían sacado de la prisión a los tres hermanos Alvarez, ahora el teniente Roberto Sánchez Blanco, con tres soldados, sacó—dícese que para conducirlos ante el Tribunal de Sanciones—a los cinco encarcelados. Recorrieron el mismo camino que sus víctimas. Y al llegar al mismo trágico y fatídico callejón del crucero de Agüica, hacia *Alava*, una máquina llena de gente armada, dióles el *¡alto!* Bajan a los prisioneros y, en un tris, los matan... La ley terrible del talión habíase cumplido...



(2929) **AGOSTO 10 Y 11**

Perturbación moderada afectó y causó bastantes daños en el extremo occidental de la Isla.



(2930) **AGOSTO 22**

Después de haber sido trasladado al Capitolio el Senado de la República de Cuba, del hermoso edificio situado frente a la Plaza de Armas, junto al Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales españoles, conocido por Palacio del Segundo Cabo, debido a que en aquellos tiempos lo habitaba dicho funcionario (aunque también había sido Intendencia); pasó a ocuparlo, con todas sus oficinas, el Tribunal Supremo de Cuba. Y en esta fecha queda oficialmente instaurado, con la celebración de la primera vista en la Sala de lo Civil.

(Para conocer éste y los más notables edificios, planos, informaciones, etc., de la Habana, es interesantísimo el libro del Comisionado Intermunicipal, Dr. Emilio Roig, titulado *La Habana de Ayer, de Hoy y de Mañana*, 1928).

QUINTUPLE ASESINATO

(2931) **SEPTIEMBRE 27**

Clemente Vázquez Bello era Presidente del Senado. Político con sutilezas de bandería. Consejero áulico del Presidente Machado e inspirador de no pocos de sus desaciertos de gobierno; entendía, y díjolo enfáticamente, que había que dejar a la oposición actuar, sin cederle nada, hasta que se cansara. No obstante su prestigiosa posición, fué el que primeramente se llamó *incondicional* de su jefe, a quien en un discurso juzgó más grande que Lincoln. Era el que mantenía al Senado en ridícula subordinación. Joven (nacido en Santa Clara, el 23 de noviembre de 1885), abogado, había sido siempre líder del *Partido Liberal* en Las Villas. Representante a la Cámara, orador mediocre; de exquisita prestancia personal; rico por su reciente matrimonio; su bufete era decisivo en todos los problemas que trataba, ante los tribunales de Justicia o el Gobierno. En esta época era magnate de club.

El día citado, regresaba en automóvil del *Country Club* hacia su residencia, cuando junto a un puente sus enemigos le prepararon una celada y lo mataron a tiros...

Enterado el Presidente, emplazó con urgencia a criminales subordinados policíacos y les ordenó sanguinaria y salvaje represalia por la pérdida de su amigo y colaborador.

Dos asesinos salieron en busca del Dr. Miguel Angel Aguiar, abogado, político eminente, Representante, amigo devoto del general Menocal, mantenedor de la política *conservadora* y, en aquellos momentos, activo oposicionista. Había caído con Menocal y Mendieta en Río Verde y guardado prisión en La Cabaña. Los esbirros lo llamaron, y junto a la reja de su casa lo abatieron a tiros.

Simultáneamente, siete agentes acudieron a la morada de los hermanos Gonzalo, Leopoldo y Guillermo Freyre de

Andrade. Amordazaron al criado y furiosamente asesinaron a los tres. Lo más singular es que el escandaloso hecho se realizó a pocos pasos de una estación de policía, sin que un solo vigilante, ni el oficial que estaba de servicio, pudieran oír uno solo de los numerosos disparos de la criminal refriega.



(2932) **NOVIEMBRE 9**

En este día ocurrió la catástrofe más horrible que registra la historia de la provincia de Camagüey. Un furibundo ciclón que entró por el Sur de la ciudad de Santa Cruz del Sur, produjo, además, un ras de mar tan descomunal que barrió completamente el pueblo, sin dejar en pie una sola casa. Menos un centenar de vecinos, que antes milagrosamente pudo huír, todos los habitantes perecieron.

Las revistas *Bohemia* y *Carteles* dedicaron al espantoso suceso sus números especiales de noviembre 20 de 1932. Y trataron extensamente sobre el meteoro, los hombres de ciencia más capacitados en Cuba, entre ellos el P. Gutiérrez Lanza y José Carlos Millás, ilustres meteorólogos.

•

La fundación de este pueblo data entre los años 1835 a 1836. El término tenía, en 1931, 31,099 habitantes. La ciudad estaba emplazada en pocas calles que ocupaban extenso espacio a lo largo de la baja costa, montadas algunas construcciones en pilotes, dentro del mar. Había mucha riqueza y los moradores eran laboriosos, con dedicación preferente a las riquezas que ofrecían el mar y los bosques cercanos.

Como un testimonio de hondo recuerdo, debo consignar que poseo uno de los muy raros ejemplares del *Ensayo geográfico e histórico del Término de Santa Cruz del Sur,*

escrito por Rafael Pera y Peralta y cuya segunda edición publicó en la Habana en 1913; obsequio que me hizo el amigo Miguel San Pelayo, que pereció en la hecatombe del día 9, con su esposa y otros familiares.

Meses después comenzó la reconstrucción del pueblo en lugar más adecuado y distante de la costa, para mejor amparo de los temibles ras de mar. El director de las obras era el ingeniero Nicolás Lluy.



(2933) **DICIEMBRE 30**

El joven estudiante del Instituto, Juan Mariano González Rubiera, de 17 años de edad, sagaz y valiente oposicionista, en este día, cuando viajaba en automóvil, fué asaltado por el pérfido agente Rafael Castro; éste fué herido y Rubiera huyó perseguido por el policía Francisco Braga. Se oculta en una casa, la dueña lo delata y, por fin, es detenido. Es llevado a la Sección de Expertos. Allí, ante altos funcionarios y canallas agentes, fué cruelmente torturado, y después conducido moribundo a un solar yermo del Reparto Miramar, donde lo dejaron muerto con nueve balazos.



(2934) **DICIEMBRE 31**

En esta fecha, el total de la deuda pública de Cuba era el siguiente:

Deuda exterior	$ 56.481,000
Deuda interior	7.816,400
Deuda de Obras Públicas	88.242,713
Deuda de los bonos de azúcar	25.519,740
TOTAL	$178.059.853

La deuda flotante oscila entre 35.000,000 y 75.000,000

de pesos. Aparte de las obligaciones de Obras Públicas y de los bonos de azúcar, el presupuesto de Cuba, de 1932-33, disponía la suma de $5.716,000 para el pago de la deuda exterior.

(*La situación del Caribe: Cuba*, por Raymond Leslie Buel, en la *Revista bimestre cubana*, de enero-febrero de 1934).



(2935)

En la imprenta *Luz*, de la calle José María Espinosa número 6, en Remedios, se imprimió la interesante obra de Facundo Ramos y Ramos, titulada *Cosas de Remedios*, coleccionadas, revisadas y anotadas por José A. Martínez-Fortún y Foyo y Carlos A. Martínez Fortún y Foyo.

Ramos nació en Madrid en 1848. Era licenciado en medicina y cirugía. Llegó a Remedios en 1873. A la par que su profesión cultivó apasionadamente las letras como periodista y poeta, escribiendo también obras teatrales. Escribió con gracia y buen tino crítico en el género de costumbres. Sostuvo serias polémicas literarias e históricas. Estas amplias actividades literarias diéronle, más que su ejercicio profesional médico, posición y renombre notables en todo el ámbito remediano y fuera de la provincia.

Tan laborioso vecino español, por sus méritos indiscutibles hijo ilustre y adoptivo de Remedios, murió en esa ciudad en la noche del 23 de mayo de 1912.



AÑO 1933

(2936) **ENERO 5**

Muere en la Villa de Guanabacoa el patriota Francisco Ibern y García. Había nacido en esta capital el 23 de

noviembre de 1852. Su padre era un severísimo español retrógrado y monárquico, que sostenía que España no debía ceder un ápice en su dominio colonial. En el colegio *Nuestra Señora de las Mercedes* recibió de su director, el catalán José Bosch, la fija doctrina política de: *España, Dios y Rey*. El jovenzuelo jamás estuvo de acuerdo ni con su padre ni con su preceptor, en cuanto a la patria se refería. En 1870 halló empleo en el correo de la Habana. Por espontáneo amor patrio escribió a Bellido de Luna, ofreciéndole facilidades para introducir su periódico *La Independencia* y distribuir la correspondencia de la Junta Revolucionaria Este peligroso trabajo en las oficinas del gobierno empezó por el año 1871, auxiliándole sus compañeros Ernesto Sardiñas, Hilario González y Cándido Llorente. La misión se mantuvo durante toda la Guerra Grande y la Chiquita, casi hasta 1880, en que Ibern fué delatado y detenido el día primero de marzo y reducido a prisión. Fué puesto en libertad de acuerdo con la nueva política del Capitán General Blanco, el 25 de enero de 1881. En vista del poco éxito en el ramo del tabaco, emigró a Cayo Hueso, en agosto 3 de 1884, donde se estableció en giros de frutas, librería y café. Cuando los fabricantes de tabacos y obreros cubanos emigraron del islote, con motivo de la protección que los "concos" nativos ofrecieron a los intrusos voluntarios-tabaqueros españoles contratados para romper la huelga de *La Rosa Española*, Ibern se trasladó a West Tampa, barrio fundado por los cubanos, muy parecido a Martí City, junto a Ocala. Se dedicó al comercio de café. A la par que sus actividades revolucionarias, era administrador de la *Lotería de la Patria*, que mantenían los emigrados. Mereció el aprecio de Martí, de Maceo, de Gonzalo de Quesada, de Serafín Sánchez. Hasta la muerte se mantuvo el más fiel amigo del general Roloff, a quien durante la guerra enviaba la dinamita ne-

cesaria para la campaña. Quiso venir a la guerra con Roloff-Sánchez, para cuya expedición contribuyó con más de quinientos pesos. Regresó a Cuba en 1899, acompañado de Juan Arnao y Cirilo Pouble, para ver bajar del Morro la bandera española.

Era apasionado masón. Laborioso. Poco hablador; de desconcertantes excentricidades. Mantenía nutrida biblioteca. Rutinario, meticuloso. Honrado sin tacha. Preocupado de decir siempre la verdad. Terco. Mediana estatura; muy enjuto.



(2937) **MARZO 5**

Muere en la Calzada de Managua número 65 (Habana) Juan Gualberto Gómez. Nació en Santa Ana (Matanzas) el 12 de julio de 1854. Se educó bajo la dirección del poeta Antonio Medina. En París (1869) empezó a aprender el oficio de cerrajero; luego estuvo en la Escuela Central de Ingenieros. Vivió en México (1878). Escritor, orador; uno de los más notables periodistas de Cuba, que con su pluma puso inquietud y miedo a las autoridades coloniales. El hombre de color de más sólido prestigio en América. Conspirador incansable y acertado. Delegado de Martí; jefe del movimiento del 95 en Occidente. Deportado dos veces. Sustituyó a Labra en la dirección del periódico *La Tribuna.* Fundador (1879) y director de *La Fraternidad,* consagrado a los intereses de la raza de color. Solía decir que era un mercader, cuyas únicas mercancías eran la independencia de su patria y la reivindicación de su raza. Cayó prisionero en el fracasado alzamiento de Ibarra, en febrero de 1895, y fué condenado a destierro. Delegado a la Asamblea de Representantes en Santa Cruz del Sur y el Cerro, en 1898-99. Convencional en 1901. Político *Liberal* de mucha popularidad.

Vivió siempre en actividad en el palenque periodístico. Representante y Senador. Pensionado de la República. Aunque publicó algunos folletos, su enorme labor intelectual hállase disgregada en la prensa de Cuba. Dejó una magnífica biblioteca y un valioso archivo.

El *Club Atenas* ha emprendido la noble, utilísima y delicada empresa de acopiar y publicar en volúmenes, todos los documentos de su numen.



(2938) MARZO 11

El Dr. Leopoldo Fernández Ros, catedrático del Instituto de la Habana, periodista muy conocido, de exaltado espíritu, director de la *censura* oficial y uno de los más caracterizados jefes de la sarcásticamente titulada *Liga Patriótica,* públicamente conocido por *Partida de la Porra,* dedicada por Machado y sus corifeos a asesinar a todos los enemigos del Gobierno; en este día fué sorprendido por sus perseguidos enemigos y es muerto a tiros. No se permitió publicar esquela ni nota alguna que tuviese relación con este suceso.



(2939) ABRIL 6

Fecha del atentado y heridas mortales al teniente Oscar Pau y Alvarez, nacido en Pinar del Río el día 2 de febrero de 1899. Siendo alcalde municipal Joaquín Masip, fué nombrado supervisor de la apacible Villa de Guanabacoa el teniente Pau, conocedor de la localidad y sus vecinos por haber sido alumno de la Escuelas Pías, vivido en ella los años en que su padre, Ricardo, fué severo supervisor con órdenes políticas del Presidente Menocal y durante cuya época este joven fué voluntario en defensa de los *Conservadores,* y por estar vinculado a la virtuosa fa-

milia del libertador Alberto de la Cruz Muñoz. Su ingreso en el Ejército databa de 1918. Violento y envanecido por el cargo, cometió desafueros suficientes para conquistarse la antipatía del vecindario. Resultó el terror de los vecinos, imponiendo multas y prisión a los enemigos del régimen machadista.

La oposición fraguó contra él un complot. Un automóvil con gente armada lo atacó en la calle Maceo, cuando iba guiando una cuña, y le causó heridas que le produjeron la muerte, en el Hospital de Columbia, el día 11. Es conveniente apuntar que a Pau sucedió el supervisor Vera, y que desde su toma de posesión hasta su cese, reinó completo orden y jamás tuvo que amenazar a nadie de aquellos mismos elementos a quienes Pau perseguía.



(2940) **ABRIL 14**

En este día fueron asesinados en el Vedado por varios expertos y agentes del Servicio Secreto de Palacio, entre ellos *Tito* Sampol, Peñate, Clemente Carreras; los jóvenes oposicionistas Solano y José Antonio Valdés Daussá, hijos del Pagador Central de Hacienda, José Valdés León.



(2941) **MAYO 7**

Pisa tierra cubana Sumner Welles, Subsecretario efectivo de Estado en el gobierno del Presidente demócrata Franklin D. Roosevelt, Embajador y Enviado Especial. Profundo conocedor de los problemas hispanoamericanos. Su nombramiento se había demorado con exceso debido a los maquiavelismos diplomáticos de Machado, que procuraba seleccionar, con auxilio de sus interesados amigos norteamericanos, el individuo más adaptable a sus planes. El nuevo

Embajador era en realidad el iniciador de la novísima fórmula de presión invisible para asegurar la simpatía y la hegemonía comercial en este continente, base firme de su nueva política. Unipersonal interventor diplomático, enviado de *buena fe,* mediador.... (que puede llegar a ser árbitro) para solventar del mejor modo (con insinuaciones de barcos de guerra) uniendo, raspando, enseñando alguna vez los colmillos, en prueba de que está respaldado por su nación. Aparecía simulando querer atemperar la crisis política a la gran depresión económica; pero en realidad había venido a contener los desmanes de Machado y su corte. Debido a que el país estaba postrado política y económicamente, y que reinaba el terror, sin que el Gobierno pudiera imponer paz y orden, ni la unánime y tenaz oposición vencerlo, la ingerencia de este hermético enviado era nuncio de esperanza para la oposición. Por eso, no obstante las medidas tomadas para impedir demostraciones que pudieran alterar el orden, el desbordamiento popular fué nutrido, sin haber asomado todavía los radicales antiimperialistas que irrumpieron después del 4 de septiembre.



(2942) JULIO 2 AL 3

Ciclón moderado y de corto diámetro cruzó por Pinar del Río. Costó diez vidas y otras pérdidas materiales.



(2943) JULIO 26

Con motivo de la aprobación y promulgación de la ley de amnistía hecha a gusto y guisa de los elementos del poder, aunque contra la opinión pública, Machado hace una ostentosa visita al Congreso, en el Capitolio. Era una amnistía que pretendía borrar los crímenes cometidos du-

rante el régimen tiránico, quedando los culpables enguantados de blanco. Por eso Machado declaró que en "estos momentos soy el hombre más feliz de Cuba". Y pidió a todos los congresistas que, como homenaje a *todos* los caídos en las recientes contiendas políticas, se pusieran de pie. De este modo esperaba olear en haz a víctimas y victimarios.



(2944) **JULIO**

En los presupuestos nacionales para el año fiscal 1933-34 figuran 47,075 empleados y funcionarios, con sueldos que en total se elevan a $19.828,798.07. Fué el presupuesto que empezó a usar el nuevo Presidente de facto, C. M. de Céspedes.



(2945) **AGOSTO 5**

A las doce de la noche de este día se decretó la huelga general. El país quedó paralizado. Desde luego, que si bien el inicio de este movimiento había sido local, reducido al ramo de transporte, los oposicionistas, en línea ventajosa los mejores agentes del A B C, aprovecharon la feliz ocasión para darle cariz político oposicionista. Así las pasiones y demandas fuéronse amalgamando y avivando. La Carretera Central quedó virtualmente cerrada y en parte paralizados los ferrocarriles. El Gobierno, siempre esperanzado, tendía a no malquistarse con la alborotada masa obrera que actuaba, alejando del vórtice del conflicto al Ejército, mientras se tratara del problema esencialmente proletario; pero impidiendo todo lo que rozara, aunque fuese levemente, con la política. Actuación equívoca, en expectativa de algo inesperado que le beneficiase. Así, en el interior de la Isla, las algazaras y hasta atentado al derecho

privado de los transeuntes, recibió apoyo y, en contraste, la más leve señal de interferencia con la política, recibía inmediato castigo. Esta huelga general, de sesgo político, cada día iba tomando más vuelo, extendiendo su esfera a todos los sectores. El comercio se enfrentó al Gobierno.



(2946) **AGOSTO 7**

La Habana casi paralizada totalmente por la huelga general. Machado y sus áulicos, con el adicto Ejército, hacían toda la resistencia humana posible para no abandonar sus posiciones.

Y el *Mediador* (ya en este momento árbitro parcial de la oposición) decidido a expulsar de su puesto al dictador que podía poner en ridículo su habilidad diplomática.

El pueblo, ya un tanto desesperado de tres meses de cabildeos entre sectores y falsos comisionados del Gobierno.

Desde la noche anterior empezó a susurrarse la noticia que Machado renunciaría. Ya habían ocurrido serios conflictos entre el comercio que cerraba sus puertas y la fuerza pública que quería obligarlo a abrir. Pretendieron reducir a los obreros. Falsos líderes de éstos conferenciaban y se aprestaban a simular sumisión. La Habana era un volcán en erupción.

Lo cierto es que el día que dejo señalado, sin que se sepa si la voz partió de la oposición o de la *mediación* en busca de un rotundo pronunciamiento general que en minutos diera al traste con la bien reducida hueste machadista, o bien pérfido plan oficial para dar un sumario y bárbaro castigo a sus enemigos, corrió la voz por los teléfonos oficiales, radios y por todas partes, de que *Machado había renunciado....* En el Capitolio se estaban ajustando bases. Cortina indicaba la necesidad de que Machado renunciara.

Como que ese gesto, o su muerte, era lo que desespera-

damente veníase esperando, el pueblo, la masa en general, la ciudad, se vació en las calles y parques.

Y es el momento en que la policía, el Ejército y otros adictos del Gobierno, toman las armas y salen a asesinar a los que dieran señales de alegría. Ainciart, Zubizarreta y sus secuaces y numerosos altos funcionarios en automóviles, iban velozmente ametrallando al indefenso y desprevenido público....

Centenares de muertos y heridos fué el horrible balance.



(2947) **AGOSTO 8**

El espantoso atentado del día anterior; la crisis a que habían llegado las actuaciones del *Mediador* y los sectores; el incontenible caos nacional, todo directamente contra la permanencia de Machado en el poder; movieron a Welles al paso definitivo. Con consternación palaciega visitó al Presidente y presentó una *Proposición*, que más bien era un ultimátum, con seis artículos, que en síntesis señalaba la necesidad de que el Presidente nombrara un Secretario de Estado imparcial y de confianza para todos los sectores; que a la vez pidiera licencia; que el nuevo Presidente reorganizara el Gabinete y otras medidas que debía acordar el Congreso. Ante el contundente documento, los seudos y beneficiados cooperativistas directores de los partidos *Liberal*, *Popular* y una rama del *Conservador*, tomaron acuerdos, de simulado patriotismo e impugnación a la intromisión de Welles, y, a propuesta del fogoso representante incondicional, Dr. Salvador García Ramos, la Cámara aprobó una violenta *Resolución* contra el Embajador. Esto demuestra que la suerte estaba echada entre la Dictadura y el *Mediador*. Eran los estertores de los mantenedores de Machado, ya en agonía... Estado que sólo algunas inyecciones de Ferrara—que había llegado

"volando en aeroplano"—prolongaría, para intentar dar mejor dignidad al derrumbe.

Parte de estas secretas desesperaciones se filtraron al público.



(2948) AGOSTO 11

El Cuerpo de Aviación del Ejército (cuya jefatura había asumido el coronel Julio Sanguily, alma del pronunciamiento) lanza al *Pueblo de Cuba* una proclama, anunciando que el Batallón Número Uno de Artillería, había tomado militarmente el Estado Mayor del Ejército. Más tarde se le sumaron el Sexto Distrito Militar, la fortaleza de La Cabaña, los Distritos Primero, Segundo, Tercero, Quinto, Octavo y Noveno, en demanda de que el Presidente de la República renunciara inmediatamente su cargo, nombrándose uno Provisional. Y en vista de la demora se fijó el plazo improrrogable del día 12 de agosto, a la hora 12, para la ejecución. El actor más directo en el valeroso y previo planteamiento del problema de la novísima actitud del Ejército—brusco y terminante cambio de un frente acatador y beneficioso durante largos años, a uno de hostilidad y abandono de su mejor y generoso supremo jefe—, lo fué el notable médico oculista doctor Horacio Ferrer, que figuraba como coronel retirado en el escalafón. Nadie hallábase en mejor situación, por su gran prestigio científico, como antiguo jefe de Sanidad de ese Ejército y coronel del Ejército Libertador. De acuerdo con otros oficiales y jefes—de los escasos que habían podido conservar autoridad y ser, dentro de la relatividad, cautos oposicionistas de las diarias infamias y delitos—, en los últimos días había librado vivísima gestión, a fin de demostrar la ocasión que se ofrecía al Ejército para, un tanto siquiera, salvar su decaído prestigio. Porque era

evidente que los firmes pasos de la *Mediación* y el estado general del país, derribarían en breve al Gobierno; y, entonces, las fuerzas armadas caerían envueltas en infamante derrota; mientras que, obrando oportuna y anticipadamente, en casi acuerdo, aunque indirecto, con la oposición, la situación se resolvería más rápida y contundentemente evitando, a la vez, pugna peligrosa o probablemente sangrienta con el pueblo.

Ferrer fué el que primero se acercó al general Alberto Herrera para exponerle la insostenible crisis.

Machado, antes de caer, intentó, con certero juicio, pulsar la opinión militar de los tan inopinadamente rebeldes subalternos. No le cabía en el caletre que "*su* amado Ejército", el que él había mimado con toda clase de concesiones—aumentos de sueldo, ascensos, jugosas comisiones, delegaciones hasta como jefes de Institutos de Enseñanza, supervisiones de todo, de soldados-alcaldes, encubrir asesinatos, subordinar el Poder Judicial a la jurisdicción militar, asaltos al Tribunal Supremo—, ese Cuerpo que lo había apoyado incondicionalmente para mantener su régimen dictatorial; ahora fuera a volverle la espalda exigiéndole la renuncia.

Por eso Herrera puso en juego, a la vez, la influencia que creía poseer sobre los militares que le simulaban acatamiento. Y el brigadier Machado, en Columbia, escenario de tantas teatrales revistas y festividades, donde mandaba el valiente libertador coronel Rafael del Castillo, dióse cuenta que este audaz paso de "*su* Ejército" daba definitivamente al traste con su cacareada amenaza de permanencia en la presidencia hasta las doce del día del 20 de mayo de 1935, "ni un minuto más ni un minuto menos", y que ni aun siquiera podría amenazar con declarar la guerra a los yanquis.

Pero de aquella conferencia en Columbia, de los jefes

y oficiales en junta—con el Sexto Distrito y el Cuerpo de Aviación—, surgió la fórmula, desde luego que por el momento favorable a Machado, de que el general Herrera fuese nombrado, provisionalmente, Presidente, y que en tal carácter, "nombrara un Secretario de Estado no militar, sino apolítico", al que debía entregar el cargo. Welles auspiciaba ambos extremos.

Por obra exclusiva de este acuerdo, esencialmente militar, sin intervención del pueblo, ni de la oposición civil, y sí de la *mediación,* Alberto Herrera era, en principio, el sustituto de Machado, y en tal sentido éste telegrafió a los jefes de Distrito de que era "patriótico apoyar resueltamente a Herrera".

Todo sufrió un cambio radical por inconformidad de la mayoría de los mismos militares, elementos de los sectores revolucionarios y la propia *mediación.* La solución estaría, ahora, con un hombre civil. Era la palabra definitiva.

Machado se iba. El Ejército le había dado jaque mate.

El Enviado Especial del Presidente F. D. Roosevelt, Sumner Welles, con el auxilio directo de todos los sectores oposicionistas, había desalojado al Dictador. Entonces Herrera, que en vista del difícil y complicado embrollo no sentía inclinación a ocupar la suprema jefatura, en su carácter de Secretario ocuparía, y ocupó, por horas la presidencia. El Congreso, que al principio sufrió algunos pasajeros ataques epilépticos, pronto se calmó y resultó un dócil maniquí, afanoso de salvar sus materiales posiciones. A pesar de la tendencia de Welles a que estos hondos y trascendentales cambios, de estructura esencialmente revolucionaria, se ajustaran a los cánones constitucionales y jurídicos de este país, la tramitación legislativa y ejecutiva fué burda y cómica. Cierto y evidente fué que el gran aparato machadista con Ferrara, Ramiro Guerra, Averhoff, quedó en este día, y en parte de la noche, sin que nadie

lo apoyara. El Palacio estaba solitario, triste, cada cual en busca de asilo y defensa; los mismos cobardes *porristas* huían de los ya vencidos...



(2949) **AGOSTO 12**

Todo el día y toda la noche del 11 al 12 habían sido de febril desconcierto entre los adictos de Machado, que en vano abordaban medidas inútiles de salvación. Ante la evidencia de que la oposición y la *mediación* ya dominaban el campo, porque ellos ya no contaban ni siquiera con el Ejército que pudiera ampararlos; conocedor el pueblo de la renuncia formulada en la noche y dirigida al Congreso, y de la vacilante y rara posición que hacía horas venía ocupando el general Herrera como Presidente interino, ya que Machado, pedida la licencia, a todos los Secretarios, menos a Herrera, habíales aceptado sus renuncias; para dar forma a la confusión, se redactaron los documentos definitivos, quedando nombrado Carlos Manuel de Céspedes, Secretario de Estado y, a seguidas por renuncia de Herrera (que en realidad no había tomado posesión, puesto que el Congreso todavía no había concedido licencia a Machado) quedaba aquél ocupando la presidencia.

Por fin, concedida la licencia por el Congreso a Machado, Céspedes quedó de derecho sustituyéndolo. Poco después La Cabaña hizo el reglamentario saludo de salvas.... y Céspedes dió una proclama al país. (Este mismo día 12 Céspedes cumplía 62 años de edad.)

El general Machado hizo retirar algunas pertenencias suyas del Palacio, que ya estaba medio vacío, sin guardia ni servidumbre que lo obedeciera.

La población de la Habana hállabase en las calles, vibraba la emoción; empezaba a temblar la tierra...

Palacio quedó libre de los secuaces del machadato. Las

turbas rodearon la mansión, lentamente, y de súbito irrumpieron como un huracán; destrozaron, dejaron caer sobre la odiada residencia todo su contenido coraje; añicos se hicieron ricos muebles y jarrones, tiras, los costosos cortinajes; la masa enfurecida actuaba como un incendio...

En la puerta de entrada apareció un cartel que decía: "Se alquila".

Entraba la Revolución en su momento de arrebato...

Machado, en avión, ese mismo día púsose en salvo con escasos fieles servidores. Los grandes responsables, políticos felones odiosamente subordinados, fácilmente pudieron huir y salvar la vida. El Ejército, con muchos de los jefes y oficiales que hasta recientes días habían desempeñado cargos importantes, desde los cuales pudieron vejar a la población, ahora quedó encargado del orden, auxiliado por la implacable policía, la sumisa de Ainciart y de Carrerá.

La noticia de la ida de Machado, a pesar de la huelga general, que tenía interrumpidas las vías de transporte y comunicaciones, hasta el telégrafo y los teléfonos, sin prensa, pudo llegar casi a todos los rincones de la Isla.

En la mayoría de los pueblos pequeños los destacamentos militares impidieron que el pueblo diera completa expansión a sus entusiasmos, pasiones y cóleras. Aunque en los de nutrida población—como en Santa Clara—cuna precisamente del derrocado, el tumulto llegó hasta quemar, matar, destruir bustos y estatuas.

La Habana se convirtió en la más fantástica tragedia humana, donde se realizaron dantescos cuadros de muerte, sangre, castigos, incendios, saqueos, persecuciones; rotos los diques de la piedad y del amor; ebrios de castigos; sordos a la misericordia.

Ocurrió en estos largos días lo que no se hizo al cesar la dominación contra los enemigos de nuestra emancipación,

que durante cuatro siglos nos esclavizaron y a veces nos asesinaron. El furor, entonces contenido por los austeros patriotas, y el respeto a los Interventores, ahora habíase desbordado.

Las calles fueron pistas de cacerías de criminales *porristas*, *expertos*, agentes especiales y de altos funcionarios; morían a docenas. Llegó a ser un paroxismo casi general. Y del mismo modo que se mataba, los saqueos eran corrientes en las más ricas mansiones y casas de comercio y fincas urbanas. Parte del Ejército ayudaba a los oposicionistas iracundos en la tarea de exterminio. La Justicia había emigrado, y los tribunales desaparecieron de hecho; sólo actuaba frénetica pasión partidarista, espíritu de venganza y talión. Ni los bandos del nuevo comandante militar de la provincia de la Habana, teniente coronel Erasmo Delgado, ni las numerosas patrullas de vigilancia podían siquiera atenuar las matanzas, incendios y castigos de sangre. Más de cien ricas residencias fueron saqueadas. Quemaron lo que componía la acanallada empresa periodística *Heraldo de Cuba*, propiedad de Machado, dirigido por el Secretario de la Presidencia, Dr. Ramiro Guerra.

Fenómeno digno de anotarse es que la casi totalidad de las huestes que actuaban en la capital, se titulaban *abeceístas*. Predominaba el pendón verde, las insignias del A B C, los trajes de color verde, los vivas a *"la esperanza de Cuba"*; todos decían estar cobijados bajo esa bandera. Cierto que el ejército de la poderosa organización era el de mayor brío y acción en perseguir y castigar. Todo el mundo iba armado. Se hizo corriente, desde entonces, y ha perdurado la fea nota, de andar la juventud sin sombrero, con el cabello hirsuto, en camisa, con mangas arremangadas, cuello abierto dejando ver los pelos del pecho, y una pistola al cinto. Los automóviles parecían tanques

de guerra. Descargas de fusiles por todas partes. Docenas de muertos y heridos diariamente en *Emergencia.* Las Secretarías del Despacho tomadas revolucionariamente. Es de apuntar que la mayoría de los culpables personajes escapados al extranjero, lo debieron a lenidad de las autoridades que habían asumido el control y custodia de todas las dependencias del Estado.

Las Alcaldías y Gobiernos Civiles fueron asaltados y ocupados revolucionariamente.

(Véase: *Machado—Crímenes y Horrores de un régimen,* por Carlos G. Peraza; *La Revolución Cubana,* por Enrique Lumen; *Robo del cual resultó homicidio,* por José J. Trémols; *Cómo cayó el Presidente Machado,* por Alberto Lamar Schweyer.)



EL JEFE DE "LA PORRA"

(2950) AGOSTO 12

La feroz *Partida de la Porra* había nacido con el atractivo nombre de *Liga Patriótica.* Las primeras escandalosas reuniones se efectuaron en los salones del periódico *La Noche.* En Las Villas, en los tiempos que Ferrara ocupó la secretaría del Gobierno Civil, había operado una agrupación análoga a ésta que también tuvo sus asomos en España, en Argentina y otras naciones hispano-parlantes. Es planta de criminal floración, integrada por felones, bellacos, indultados de presidio, hombres capaces de los más abominables atropellos por mísera dádiva, ávidos de impunidad, ya que la policía y el Ejército debían ampararlos en sus fechorías. Al principio emprendió el Gobierno una campaña de falso patriotismo, unión de "buenos ciudadanos que anhelaran la paz y la cordialidad para sostener la República". Constituyéronse delegaciones,

cual la del barrio de Guadalupe, presidida y dirigida por personas de solvencia. De este modo quedó formada en la Habana *La Porra*. No pocos incautos, al principio, quedaron enredados en tan infame falange. A poco tomaron la dirección los más célebres bandoleros, politicastros, policías "distinguidos", empleados y soldados. Todos estaban largamente sobornados. La Secretaría de Gobernación era la nodriza y Zubizarreta uno de sus mejores directores. Tenían amplias facultades para todos los desmanes contra los supuestos o reales enemigos del Gobierno, inclusive el despojo y la muerte. Recibían órdenes de diversos altos funcionarios y del mismo Machado. La acción abarcaba la Isla, y estaban protegidos por las autoridades. La chapa de un *porrista* era de inmunidad absoluta, hasta para los jueces. Era una cohorte de miles de hombres y aun mujeres, con diversas comisiones. El jefe escogido lo fué el viejo coronel del Ejército Libertador José Antonio Jiménez (de brillante historia guerrera en el *Regimiento Honorato*), que vivía con lujo y desfachatez; su segundo, y a la vez censor, era el periodista doctor Leopoldo Fernández Ros, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, y como secretario el matón profesional Ramón Souto. Jiménez sostenía varias casas de juego y de prostitución. Esta satánica pandilla oficial, cometía toda clase de delitos: robo, estafas, asaltos, crímenes, escándalos diarios con balaceras impunes, registros a hogares, amenazas. Mantenían en zozobra a la población honesta. Se codeaban con los más destacados funcionarios y solían acompañarlos en los automóviles. Un *porrista* era más peligroso que un lobo hidrófobo. El *porrista* era una fiera inspirada al mal por el machadato. Solían vestir trajes chabacanos los de menor categoría. La extinción de estas asoladoras alimañas, terror de Cuba, inicióse apenas Machado empezó a huir. Cayeron pocos.

Pero la justicia empezó por el jefe sexagenario, coronel Jiménez, que fué muerto por el pueblo junto a la esquina de las calles Virtudes y Prado cuando pretendía escaparse.

•

La gran herida hecha al país y a la sociedad, no la había ejecutado a solas, exclusivamente, la criminal *Partida de la Porra* y sus filiales, sino que colateralmente con esos organismos el Gobierno animó a las autoridades a fomentar en la masa nacional criolla el letal espíritu del espionaje y la delación, procurando, por medio del soborno, en múltiples formas, crear un ambiente de angustia en todos los rincones. Para el logro de ese propósito, igual a los días del predominio inquisitorial en Europa, nombraron miles y miles de agentes secretos, confidentes de todas clases, niños, mujeres, ancianos, hasta chinos y polacos y peninsulares, cocineros, choferes, simuladores mendigos, criados. Nada escapó a la pesquisa del sabueso oficial. Había confidentes entre los empleados públicos, entre los policías, los militares y marinos, conductores, comerciantes. Las pareden oían como micrófonos. Cualquier frase se retorcía de modo tal que daba motivo a un encierro en La Cabaña o el Castillo del Príncipe o Isla de Pinos. Y cuanto más se extendió el espionaje más creció el recelo. Aunque sólo empezaron a caer en las pérfidas redes de los sicarios los incautos. Porque en la inmensa mayoría de los ciudadanos se desarrolló la suspicacia defensiva con todos los sentidos.

Ese fué el mal mayor: la educación patronizada por el régimen machadista. La desconfianza, la malicia, la suspicacia, y el temor, debilitaron el puro sentimiento humano, fraternal; resquebrajó la amistad entre compatriotas; hizo desconfiar de todo el que se nos aproximaba, creando un doloroso morbo general de recelo, fácil de caer en fría impiedad.

(2951) **AGOSTO 12**

El Presidente Céspedes, nombra al coronel Julio R. Sanguily, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y Comandante Militar de la provincia de la Habana al teniente coronel Erasmo Delgado Alvarez, éste en sustitución del coronel Federico Rasco. El bando número uno era drástico y terminante, pero resultó completamente nulo, sin valor de ninguna clase, toda vez que precisamente lo que terminantemente prohibía era lo que el enfurecido pueblo empezó a ejecutar en este día: portar armas, matar, reunirse en grandes núcleos que amenazadores recorrían las calles y quemaban y saqueaban las casas de los más destacados machadistas.

Muchos miembros de aquel cuerpo que había sido apañador y ejecutante contra los más leves y legales movimientos del pueblo y la oposición, ahora buscaban simpatía y afirmaban nueva posición, siendo apasionados verdugos de los *porristas* que antes habían podido imperar por el apoyo que las autoridades les ofrecían. Y como el cuadro de gobierno contaba como base de mayor autoridad con ese disciplinado órgano, ya que el A B C no tenía estructura política adecuada para las funciones defensivas, empezó a comprender su sólida y excepcional posición en la rebelde y dividida situación general del país.



(2952) **AGOSTO 13**

El nuevo Presidente Provisional era un prestigioso y viejo miembro del cuerpo diplomático de Cuba; había sido Representante a la Cámara; coronel del Ejército Libertador; hijo del Padre de la Patria; orador y escritor; su nombre jamás habíase visto inculpado ni en su vida privada ni en nada que mermara nuestra integridad independiente; representó siempre a Cuba ejemplarmente como diplomático

y funcionario. En las febriles horas *mediacionistas* Céspedes aparecía entre los más austeros patriotas que podían ser candidatos de transacción en tan discutido momento, puesto que el encono de la lucha daba ocasión a formular censuras contra otras figuras de relieve. Céspedes surgía preferible, debido a la imponente aureola de su apellido, ardiente deseo de ser útil a la patria y como el mejor contemporizador entre los sectores pugnantes. Luego, por el solo hecho de ser amigo de Welles caprichosamente se le motejara de "candidato sumiso al *Mediador*".

Nombró un gabinete mixto, heterogéneo, de concentración, que, por su misma estructura, no obstante sus componentes, como se verá al dar los nombres, ya era señal de debilidad, por exceso de fibras y pasiones. Viejos políticos, jóvenes de nueva historia, apasionados, innocuos, revolucionarios de izquierda, abeceístas. Con este gabinete pensaba salir airoso. En Gobernación, F. Laredo Bru; en Justicia, Carlos Saladrigas; en Hacienda, Martínez Sáenz; en Obras Públicas, Eduardo J. Chibás; en Agricultura, Rafael S. Jiménez; en Sanidad, Presno; en Comunicaciones, Nicasio Silverio; en Presidencia, Raúl de Cárdenas; en Guerra y Marina, D. Castillo Pokorny; Alcalde de la Habana, Estanislao Cartañá; Presidente del Consejo Deliberativo, Miguel A. Cisneros.

Casi todos los decretos, decretos-leyes, en una palabra, la labor directiva de la máquina nacional, empezó a realizarse, desde entonces, en las altas horas de la noche. Los nuevos revolucionarios, desde el día 12, hicieron vida administrativa y política, como los buhos o los murciélagos; huían de la luz solar, debido a que la nueva situación había alimentado de modo tan desconcertante los apetitos burocráticos, que los aspirantes formaban manadas incontenibles dentro de los despachos públicos. De modo que

la más definida y radical conquista de la Revolución, practicada por todos los sectores y *golpistas* de Estado, es el trabajo nocturno. Esto es para diferenciarse de los mantenedores del viejo y reaccionario régimen machadista.



MUERTE DE RAFAEL MONTORO

(2953) **AGOSTO 13**

Un día después de la estruendosa caída del Presidente Machado; cuando la capital se hallaba entregada a macabra celebración del suceso, incendiando y saqueando residencias de bellacos políticos y funcionarios del derribado régimen, y a la vez asesinando en zambras callejeras a los más destacados corifeos del anterior Gobierno; en medio de ese cuadro infernal, murió en su residencia de Neptuno número 192, a los ochenta y un años de edad, el eminente cubano Rafael Montoro y Valdés.



(2954) **AGOSTO 15**

En los salones del *Liceo Artístico y Literario*, de Guanabacoa, a las nueve de la noche de este día se reúne una Junta Revolucionaria, representada por los sectores locales y agrupaciones, del A B C, la *Unión Nacionalista*, O. C. R. R., el Directorio Estudiantil, la banca, propietarios y comerciantes, industriales y el pueblo—todos presididos por el Dr. René de la Valette, con el secretario Alejandro López—, y acuerdan pedir al Alcalde y concejales del caído régimen, la inmediata renuncia de sus cargos. El joven estudiante Carlos Guerrero propuso, y así se acordó, que también se invitara a la autoridad militar a formar parte de la Junta, y fué nombrado el capitán

Pilar Jorge. Para dar cumplimiento al acuerdo principal de las reuniones se nombró una nutrida comisión.

Por aclamación designaron Alcalde al Dr. Rafael Rodríguez Alvarez, revolucionario, apolítico y muy popular.



(2955) **AGOSTO 16**

Por demanda del ciudadano Vicente Alonso y Crucet, el notario de Guanabacoa, Dr. Oscar M. Blanco, en este día levanta el acta número 148, relativa a que en Santa María del Rosario se procedió a sellar todo el local del Ayuntamiento, que estaba abandonado con motivo de la caída del régimen machadista. Presenciaron la diligencia la representación local revolucionaria, social, política y militar: Gerardo Hevia Rivas, por la O. C. R. R.; el sargento José M. Alfonso Prieto; Narciso Susarte y Pascual Yanes Díaz, por la *Unión Nacionalista;* por el A B C, Nicolás Calzada y Ecay; Ramiro Quintana, Francisco Cordoví y Espinosa, Domingo Domínguez Pérez.

Quedó designado Alcalde Municipal de facto, Miguel Angel Ibarra y Ancona.



(2956) **AGOSTO 16**

El Claustro de la Universidad de la Habana anula el bochornoso título de *Doctor Honoris Causa* que, casi por unanimidad, le habían concedido los catedráticos reunidos (menos uno) al Presidente Gerardo Machado; y a la vez se anularon todos los consejos de disciplina celebrados contra estudiantes; acordándose recomendar al Dr. Rodríguez Lendián una memoria sobre un historial del machadato en relación con las luchas mantenidas por la Universidad.

(2957) **AGOSTO 17**

Reunidos en el despacho del Alcalde Municipal por *elección* popular (con arreglo a los clásicos cánones electorales) Joaquín Masip y Domínguez, del *Partido Liberal,* que durante varios años ejerció esa suprema jefatura local; y los miembros de la Revolución triunfante, de los sectores A B C (Dr. Rafael Rodríguez Alvarez); O. C. R. R. (Jesús Noguera); Higinio Tabares y Miguel de Castro, por la *Unión Nacionalista;* solicitan de Masip que, en bien de la armonía nacional, y para contribuir al bienestar y normalidad de la República, renuncie su cargo de Alcalde. De conformidad Masip, hace entrega en ese acto al Alcalde de facto, designado por las distintas agrupaciones, Dr. Rafael Rodríguez Alvarez.

Del revolucionario hecho levantó el notario Dr. Oscar M. Blanco el acta número 149, que todos firmaron.



(2958) **AGOSTO 21**

Sergio Carbó publica una carta aclarando que al amparar y salvar la vida del célebre político y Gobernador oriental, gran amigo y mantenedor de Machado en el poder, José R. Barceló, cumplió con una deuda de agradecimiento y honor, porque éste a su vez le había salvado cuando anduvo fugitivo después del fracaso de la Expedición de Gibara.



(2959) **AGOSTO 24**

Con esta fecha el Secretario de Estado y Presidente interino, coronel Carlos Manuel de Céspedes, dicta un decreto, refrendado por el Secretario de Justicia, interino de Estado, Carlos Saladrigas, restableciendo la Constitución de 1901 y anulando la reforma promulgada en 11 de marzo de 1928; declarando terminado el mandato atribuído a

G. Machado como Presidente; disuelto el Congreso y como consecuencia el mandato de Senadores y Representantes; vacantes los cargos de Magistrados del Tribunal Supremo, provistos con anterioridad al 20 de mayo de 1929; terminados los mandatos de todos los demás funcionarios de elección popular; y disponiendo que el 24 de febrero de 1934 se celebraran elecciones generales; se creaba, a la vez, una Comisión Consultiva.



(2960) AGOSTO 31

En esta fecha y en septiembre 2, un huracán intenso azotó la zona Norte de la parte central de Cuba. Costó 200 vidas y pérdidas de muchos millones.



(2961) SEPTIEMBRE 1º

A propuesta del Secretario de Hacienda, Dr. Martínez Sáenz, abeceísta, el Presidente Provisional, Carlos Manuel de Céspedes, firmó un importante y necesario decreto, condonando a los contribuyentes el 50 por ciento del principal de los intereses vencidos y no tributados, desde 1928 hasta 1933.



GOLPE DE ESTADO

(2962) SEPTIEMBRE 4

No pudo cumplir el Gobierno de Céspedes un mes de actuación. Había sido reconocido por los Estados Unidos y otros gobiernos del mundo. Laboraban con fe y entusiasmo sus colegas en la reconstrucción económica del arruinado país. Se advertía cierto optimismo comercial y renaciente vida. En la hacienda pública, Martínez Sáenz

empezaba a abrir horizontes con nuevas valoraciones, empréstitos, tratados. Cierto que la agitación revolucionaria de los sectores no había cesado. Surgían nuevas radicales aspiraciones. Predominaba la nota de inquietud, descontento político. El obrero se unía. Flotaba un voraz espíritu *de demandas; furor de huelgas; sindicalismo fogoso;* afán de sanciones. Nunca jamás había existido tal ansia bélica de matar y portar armas, disparar, castigar, no trabajar, beneficiarse del triunfo. El Gobierno de Céspedes, con su gabinete concentrado, incoloro, era en exceso flojo, tolerante; no se aprovechaba para realizar obra de imperiosa renovación general. El sector más fibroso y potente lo era el ABC, que dominaba destacadas posiciones; pero que estaba durmiéndose en sus glorias y perdiendo solidez y vigilancia. Ocurrieron graves cismas. Y las nuevas facciones de juventud estudiantil querían formas de *auténtica* revolución. Céspedes navegaba excesivamente confiado en aquel embravecido mar; era el suyo un risueño conservadorismo; no advertía el latente terremoto. En cambio, los cismáticos grupos azuzados por fuegos de acción bien definidos, adquirían arraigo en la opinión pública; y no pocos políticos de la vieja escuela también asomaban y aspiraban. En aquel momento de febricidad revolucionaria, en realidad todos los poderes gubernativos estaban desarticulados, en ninguno había consistencia, con excepción del Ejército, que conservaba su disciplina y por lo tanto era el cuerpo de mayor empuje. Escasos jefes y oficiales maculados habían sido castigados. Dentro de los alistados, debido al carácter de autoridad de que se les había investido, reinaba marcada vanidad y agresiva suficiencia.

Tan no sospechaba Céspedes peligro alguno, ni tampoco el ABC, que el primero, cual si viviera en plácida era de paz, salió a realizar una piadosa excursión por algunas provincias afectadas por el reciente ciclón.

La ciudad capitalina y las oficinas públicas y todos los centros oficiales hallábanse sometidos a la custodia más estrecha del Ejército y la Marina, aun en las dominadas por el ABC, hasta en Hacienda, donde era jefe Martínez Sáenz.

Palacio estaba en pleno período de calma y evangélica confianza. Los jefes y oficiales del Ejército vivían tan alejados de sus soldados, que nada habían sospechado.

Los nuevos conspiradores, sin recelo de los gobernantes, urdieron un sencillísimo plan: decir que desde tal momento asumían el Poder, y, de hecho, en un tris, cerrar la llave y...

La Agrupación Revolucionaria de Cuba, integrada por alistados del Ejército y la Marina, por radicales y cultísimos civiles, y la activa juventud del Directorio Estudiantil Universitario (donde predominaban Sergio Carbó, Julio E. Gaunaurd, Ramón Grau San Martín, José M. Irisarri, Carlos Prío Socarrás, Carlos Hevia, Emilio Laurent, Ramiro Valdés Daussá, Juan A. Padilla Rubio, Rafael García Bárcena, Gustavo Cuervo Rubio, y el sargento taquígrafo Fulgencio Batista, como jefe revolucionario de todas las fuerzas de la República), laboraron con firme identificación de propósitos. Tras no pocas idas y venidas, busca (en las primeras horas) de un veterano jefe militar y demás alternativas propias de febriles pronunciamientos, pero sabiendo que en realidad no existía—salvo algunos abeceístas—cuerpo armado que pudiera ofrecer resistencia a los miembros del Ejército y la Marina, en la noche de este día, en el Campamento de Columbia, iniciaron un casi pacífico y efectivo golpe de Estado. Desde la caída de la tarde se movieron las piezas. Un rumor. Movimiento de militares. Ni cargas, ni ataques, ni tiros, ni muertes. La capital, al igual que siempre. **Palacio fué tomado sin la menor** resistencia, porque eran escasos los huéspedes a esa hora. Y así todas las oficinas. El desalojo fué mudo, quedo, sin

violencia... Tan sencillo como tomar el timón de un barco abandonado.

De modo que Céspedes dejó de ser Presidente, los Secretarios y otros altos funcionarios, abandonaron sus curules, sin haberse provocado una lucha civil. Lo más desconcertante y trascendental, lo que sí revistió caracteres trágicos y sorprendentes, fué que, a la vez, dentro del plan, todos los jefes y oficiales de ambos institutos de guerra, quedaron suspendidos de sus cargos, muchos reducidos a prisión, otros amenazados o rebajados a clases, y en sustitución rigurosa quedaron los alistados, y como momentáneo jefe, el sargento Fulgencio Batista. Es decir, la más efectiva conquista de la Revolución, fué la lograda por los cuerpos armados, al ascender mágicamente, en un tris, cerca de 900 alistados a los más elevados grados, hasta de ingenieros, marinos y tenientes coroneles. Cuerpos que en lo sucesivo vivirían con leve nexo de subordinación al poder civil. Hasta esa hora todos los sacrificios, frente a Machado, habían sido exclusivamente en favor de la tropa, porque aun los civiles que en el *golpe* intervinieron, bien pronto, por diversas alternativas, serían desalojados.

Los nuevos gobernantes lanzaron, este mismo día, una *Proclama al Pueblo de Cuba,* expresando que se constituían para impulsar de manera integral las reivindicaciones revolucionarias; reconstrucción de la Nación; depuración y sanción de los delincuentes; respeto de las deudas y compromisos; reorganización; formación de tribunales para exigir responsabilidades.

Entre las innovaciones políticas, medidas económicas, reorganizaciones, decretos-leyes, que produjeron los *auténticos* revolucionarios, la más llamativa fué la pentarquía exótica que pretendía la paz y la salvación para esta Isla; es decir, debíamos gozar de un haz de cinco presidentes. Así tuvimos en consorcio a Sergio Carbó (periodista), Ra-

món Grau San Martín (médico y catedrático), Guillermo Portela (abogado y catedrático), José M. Irisarri (economista) y Porfirio Franca (banquero). La *Junta de los Cinco*, el gobierno colegiado, se hizo impopular hasta entre sus afiliados, y por eso su existencia fué efímera, de seis días (4 al 9).

A partir del día de este *golpe*, el país, la masa en su casi totalidad, ofrecióse más dividida y anárquicamente rebelde; aunque con más energía presentóse el conjunto proletario sindicalizado, y los comunistas pasearon como nunca antes sus rojos pendones y amenazaban la estabilidad de las instituciones. El grito constante fué el de *abajo los yanquis*. Imperó epilepsia antinorteamericana. Lozanamente se constituyó un cuerpo voluntario juvenil, que se llamó *Ejército Caribe*, el cual imponía su voluntad en forma drástica y peligrosa a todos sus adversarios; fué un núcleo que armado hasta los dientes, hacía *justicia revolucionaria*.

Gran parte del sector estudiantil intervino directamente en la cosa pública, con la misma actividad que los antiguos políticos, aunque con la variante de su apasionado deseo de establecer, dentro de nuevas y radicales ideologías, una patria de *avance;* ellos, con el Directorio, rodeaban e imponíanse a los gobernantes. Y sumados a *Caribes* y *Directorio*, aunque en posición más definida y autonómica, el Ejército y la Marina; estos institutos eran los verdaderos soportes que, por su casi inamovilidad, unidad y disciplina, podían decidir una situación; por lo menos, la guarnición de la capital y sus contornos.



(2963) **SEPTIEMBRE 5**

El célebre teniente Laurent, que actuó de valeroso jefe de la Expedición de Gibara, y que luego fué hecho prisionero y encerrado en La Cabaña; es nombrado jefe de la Policía

de la Habana. En su cargo dictó radicales y curiosas medidas. Protegió decisivamente a todos sus compañeros de Revolución. Hízose notoria su medida de obligar a los vigilantes a ir en mangas de camisa. Duró poco en el cargo.



(2964) **SEPTIEMBRE 6**

"Como resultado de la situación actual de la Marina a consecuencia de la Revolución", quedaron radicalmente separados de sus cargos técnicos todos los jefes y oficiales de la Marina Nacional; y con esta fecha (Orden Especial número 20), el nuevo jefe de Estado Mayor, ex contramaestre de segunda, mecanógrafo Angel A. González, que había sido nombrado por acuerdo unánime de los revolucionados miembros alistados de dicho cuerpo, hizo importantes nombramientos, seleccionando, como sustitutos, a marineros y clases para desempeñar los cargos de ayudantes del Presidente, comisionados navales, jefes de Dirección y Administración y de Sanidad, capitán del puerto de la Habana, director de las Escuelas Navales, etc., etc.



(2965) **SEPTIEMBRE 7**

Fulgencio Batista, sargento taquígrafo del Ejército Nacional, es nombrado coronel jefe de Estado Mayor del Ejército.

Asestado el asombrosamente sencillo golpe militar por los alistados de la Marina y del Ejército y sus auxiliares civiles, que derrocó al Gobierno de Carlos M. de Céspedes y desplazó a todos los viejos oficiales y jefes; aceptado el programa del Directorio Estudiantil—una treintena de jóvenes, según Irisarri—, elegidos en el salón del Círculo Militar por la Junta Revolucionaria, los *Cinco* miembros de la nueva forma de gobierno que iba a ensayarse, sin

tener representación en la pentarquía el actor más poderoso, que lo era Batista, como jefe de las Fuerzas Revolucionarias, a pesar de que Irisarri entendió (según declaración suya) que para impedir una dictadura militar convenía interesar directamente al núcleo militar; al otro día, el 5, la Comisión Ejecutiva, con Ricardo Sarabasa como secretario, celebró la primera sesión, fijando, una de las disposiciones, que ejercería las facultades que correspondían por las leyes al Presidente y a los Secretarios del Despacho; y que las resoluciones, para ser válidas, deberían ser tomadas por mayoría.

Cada uno de los cinco *Comisarios del Pueblo* asumió la dirección y responsabilidad de uno o varios ramos de la gobernación del Estado, la provincia o los municipios. En aquel crítico momento resultaba, más que primordial, la fuerza pública armada—Ejército, Marina y Policía y el ramo de la política interior—, sobre la que se afianzaba el nuevo Gobierno. El hombre civil de más briosa acometividad en aquel conjunto revolucionario, por su cultura y experiencia y aspiraciones, era el periodista Sergio Carbó. Sus demás colegas, aunque ricos en cultura, en aquel momento no daban su talla. Carbó supo medir y pesar el porvenir y avalorar la necesidad e influencia del Ejército. Y como precisamente ese sector radicaba dentro de su esfera ejecutiva, el día de la fecha inicial de esta nota, sin consultar (aunque Juan A. Rubio Padilla, en *Bohemia* de septiembre 30 de 1934, afirma que Carbó lo hizo al Directorio) a sus restantes cuatro compañeros, en pugna con los acuerdos reguladores de la Comisión, directamente *ascendió* al sargento Batista a único coronel y jefe del Ejército. Y como el país se hallaba en estado anárquico, con un gobierno en desgobierno; y el único organismo disciplinado lo era el Ejército, Carbó resultaba, ahora, con el apoyo de su ahijado Batista, el Gran Comisario.

Ante este nombramiento, tan esencial y peligroso, que Irisarri lo llama "golpe de Estado técnico", este último presentó verbalmente la renuncia del cargo, y por escrito también la formuló Porfirio Franca "por parecerle grave lo ocurrido" con el nombramiento hecho por Carbó. Y a seguidas, horas después, vino la crisis. Los pentarcas se fueron, y, de aquel golpe, quedó Batista con Grau.

(Véase en la revista *Bohemia*, número extraordinario de agosto 26 de 1934, el artículo del Dr. José Miguel Irisarri titulado *Cómo nació y cómo murió la Comisión Ejecutiva*).

◆ ◆ ◆

(2966) **SEPTIEMBRE 9**

En la noche de este día, debido a infinidad de divergencias y a la grave crisis producida por la renuncia de los Comisionados Irisarri y Franca, la Junta de Columbia proclamó Presidente Provisional de Cuba al Dr. Ramón Grau San Martín.

Se ha dicho, y lo dijeron Irisarri y lo consigna el *Partido Aprista Cubano* en *El Aprismo ante la Realidad Cubana*, que el golpe del 4 y este nombramiento, "fué el fugaz momento de la soberanía propia", sin ingerencias, sin mediaciones, por sentido nacional, creador por vez primera en Cuba de un Gobierno del instinto popular. Y realmente, ni el verdadero pueblo, ni el comercio, ni la industria, ni los poderosos sectores revolucionarios de aquel instante, tomaron participación, ni el 4, ni en la postulación de Grau. Fué obra esencial y exclusiva del brioso Directorio Estudiantil y del Ejército de alistados. Para nada intervino la opinión nacional, ni en forma alguna fué consultada. "Sin plan, sin orientación programada y doctrinal, sin cohesión ideológica, adolecía de todos los errores y defectos inherentes a gobiernos de la improvisación sin el respaldo de un partido mayoritario".

(2967) **SEPTIEMBRE 10**

La efímera pentarquía había sido impopular y combatida ferozmente por todo el mundo, al no creerse en la eficacia constructiva de cinco señores casi disonantes, con cinco tendencias distintas. El hecho más trascendental de ellos fué el nombramiento que hizo Sergio Carbó a favor de Fulgencio Batista como coronel jefe de Estado Mayor. Carbó y Antonio Guiteras, ambos de orientaciones sumamente radicales, fueron el alma de las breves horas de la *Junta de los Cinco.* Al darse cuenta ellos mismos y el Directorio, y el ABC Radical y la juventud de Pro Ley y Justicia, del fracaso a que los conducía la innovadora forma de gobierno, resolvieron volver al viejo sistema de presidencia unipersonal, y seleccionaron para el cargo al compañero doctor en medicina Ramón Grau San Martín, catedrático de fisiología, que "nunca había ocupado puestos públicos ni había militado en la política; era un neófito bien intencionado"; revolucionario, un tanto romántico, que "pensaba que se podría hacer un gobierno honrado y respetuoso de la libertad". En este día juró ante el Tribunal Supremo.

◆ ◆ ◆

(2968) **SEPTIEMBRE 14**

El Consejo de Secretarios, presidido por el Presidente Provisional Dr. Ramón Grau San Martín, acuerda unos *Estatutos,* especie de temporal Constitución revolucionaria, compuesta de siete muy breves y superficiales artículos—exclusivamente hechos por esos escasos funcionarios—que prometían ser el decálogo del nuevo Gobierno. El artículo más importante era el tercero, que ofrecía, en medio del caos revolucionario dominante, convocar a elecciones para elegir delegados a una Convención Constituyente. Propósito, o estribillo político, que para calmar el embravecido huracán del pueblo y los sectores en acción, vienen ofre-

ciendo los Gobiernos surgidos después de la caída de Machado, sin poderlo llevar a cristalización definitiva.

◆ ◆ ◆

(2969) SEPTIEMBRE 16

"Por cuanto la República de Cuba recibió prueba palmaria de amistad cordial del Gobierno de México para mantener la soberanía absoluta", aunque más que nada porque el Presidente Grau San Martín no había sido reconocido por las demás potencias de primer orden, y con el fin de sumarse del mejor modo las simpatías y apoyo de los mexicanos, dictóse decreto declarando *fiesta oficial* (sin vacar las oficinas) el día 16, consagrado a conmemorar el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos.

◆ ◆ ◆

(2970) SEPTIEMBRE 18

El Presidente Grau dicta decreto, refrendado por el Secretario de Justicia Río Balmaseda, convocando la Convención Nacional Constituyente, que deberá iniciar sus sesiones el 20 de mayo de 1934. Se compondrá de una sola cámara elegida por sufragio directo; quedará investida de poder constituyente y legislativo y ante ella resignará sus poderes el Gobierno Provisional. Las elecciones se celebrarán el primero de abril de 1934, conforme al decreto electoral que dictará el Gobierno.

◆ ◆ ◆

(2971) SEPTIEMBRE 19

No existiendo Congreso ni funcionarios que de modo fehaciente representaran al pueblo, y ante la necesidad de dar forma legal, jurídica, nacional, a la actuación de los revolucionarios que ostentaban el poder, algunos de los acuerdos del Consejo de Secretarios tomaron los nombres y caracteres sui géneris de *Decretos-Leyes.*

Uno de éstos es el que se refiere a la disolución de los partidos políticos que habían transformado al país y al cuerpo electoral en peleles que unos cuantos caciques hacía años venían explotando a su capricho; tanto, que Machado llegó a lograr que los *tres* más poderosos lo eligieran sólo a él como *salvador* de la patria y hasta amasar amalgamas siniestras y cooperativismo malsano. Si los partidos no estaban en notoria quiebra moral y cívica, seguramente lo estaban sus sistemas y directores. Por estos motivos, el Presidente Grau, con refrendo del Secretario de Gobernación, Antonio Guiteras, declaró "disueltos de derecho, como ya lo están de hecho, todos los partidos políticos existentes en Cuba y declarando nulos todas las insignias, emblemas y demás distintivos que hasta ahora usaron".

Así como a las grandes y tradicionales sectas religiosas, que han enraizado lozanamente, formado sedimento medular en gran parte del pueblo, no se les puede extirpar con meros decretos ni triviales leyes, no es de suponer que tan fácil medida de mecánica escritura llegue a ser eficaz para ahogar, pulverizar, de un golpe a las bandas de politicastros y muñidores electorales que acogotaban al país. Lo único logrado ha sido la confusión momentánea.



(2972) **SEPTIEMBRE 22**

En tal anarquía y desconcierto estaba sumido el *gobierno* del Presidente Grau San Martín, que el nuevo jefe del Ejército, por circular número 12, de esta fecha, acordada por él mismo, y con refrendo del capitán Julio Velasco, "atendiendo a los serios problemas económicos que afectan a la familia cubana en los momentos actuales en que la economía universal atraviesa por una verdadera crisis, y con la clara visión de esos hechos, el coronel Fulgencio Batista (todo esto lo dice el mismo Batista) no puede por menos

que compenetrarse con el sentir de las familias cubanas, cuyo desenvolvimiento y sostén se afianzan en individuos pertenecientes al Ejército de la República; y por esas circunstancias de la más sana justicia y mejoramientos humanos", suprimió las penas de multas por infracciones; modificó la Tabla de Penas por Cortes Sumarias, "concediendo a los jueces mayor discreción"; modificó el Reglamento General del Ejército "haciéndolo igualitario y equitativo"; modificó la Ley Penal Militar; modificó el Reglamento de Uniformes; permitió a los alistados que viajen en primera clase; modificó el Retiro Militar; y concedió una amnistía...



(2973) **SEPTIEMBRE 25**

Tales desaciertos había cometido el recién instalado Gobierno; en tanto peligro estaba la estabilidad nacional, tan amenazadas y cercanas a la bancarrota las fuentes de riqueza; hacía tanta falta la cooperación general; que el ilustre médico y catedrático Dr. Gustavo Cuervo Rubio, revolucionario legítimo y uno de los miembros más activos y destacados en la conspiración y golpe del 4 de septiembre, que llevó al poder a los *Cinco* y a Grau después, dirigió al Directorio Estudiantil Universitario tan patriótica, razonada, crítica y contundente exposición, que apenas fué terminada su lectura junto al micrófono que la lanzó a la celebridad nacional, empezó a ser perseguido. Con estas declaraciones quedó desligado del Gobierno de Grau.

◆ ◆ ◆

(2974) **SEPTIEMBRE 29**

Día sangriento, con motivo de ir a depositar en un obelisco las cenizas del líder comunista Julio Antonio Mella, asesinado el 10 de enero de 1929, en la ciudad de México. Compatriotas y camaradas, después de peligrosas escenas

lograron trasladar sus cenizas a su tierra natal, centro en esos momentos de esperanzas y hondas luchas sociales, que parecían favorables al arraigo de las ideas comunistas. Con tal motivo, el *Partido Comunista*, la *Liga Antiimperialista*, el *Ala Izquierda Estudiantil*, los centros proletarios afines, estudiantes y demás simpatizadores, lograron provocar un general sobresalto en esta ciudad. Por la bien organizada campaña de agresividad, para infundir temor a las autoridades y debilitar a los timoratos, realmente el ambiente tenía tinte rojizo, sonaban los martillos y las hoces. La prensa se hacía eco del movimiento anormal. Las cenizas del criollo comunista hallábanse expuestas, y honradas con perennes guardias, en la antigua residencia del cazurro político Wifredo Fernández, en las calles de Reina y Escobar, local de la *Liga Antiimperialista de Cuba.* De acuerdo con autorización que se dice concedió Grau San Martín, los comunistas no fueron molestados y, bajo ese amparo, a la vista pública construyeron un modesto obelisco de ladrillos en uno de los cuartones de la *Plaza de la Fraternidad* que mira a la Calzada del Monte, destinado a panteón del máximo líder, y llamado desde entonces a ser Meca del comunismo americano. El 29 fué gran jubileo comunista. Sospechábanse serios acontecimientos. Las masas rojas con centenares de banderas y atributos ocuparon sus puestos a lo largo de la calle Reina y vías laterales. Millares de curiosos asistían a estos preliminares. Por motivos no conocidos, las autoridades súbitamente cambiaron de opinión, y el Ejército y la policía tomaron la ofensiva para impedir la manifestación y enterramiento. Y a las dos, poco antes de ponerse en marcha el cortejo, cuando el Dr. Juan Marinello rendía su guardia, la fuerza pública arremetió contra el público destrozando sus banderas. El pánico fué horrible, la desbandada general. Los comunistas cerraron su local. La acción se generalizó por otros lugares. La

oficina de la *Confederación Obrera* fué destrozada. De las azotèas y balcones disparaban a mansalva. Al mismo tiempo que esto ocurría, fué destruído hasta los cimientos el obelisco. El Gobierno ordenó que las cenizas sólo podían ser enterradas en el cementerio.

Varios días duró la alarma capitalina debido al peligroso sistema de disparos desde las azoteas y rincones, especialmente contra la fuerza pública. En el macabro torbellino actuaban no pocas personales pasiones o sectarismos de grupos desplazados en busca de sorda revancha.



BOMBARDEO AL "HOTEL NACIONAL"

(2975) **OCTUBRE 2**

Después del contundente *golpe* del 4 del mes anterior, asentado el Gobierno de los *Cinco* y luego sustituído por el Dr. Grau San Martín, la casi totalidad de la oficialidad depuesta habíase negado a subordinarse a los soldados que ejercían los mandos y querían una depuración en la que ellos mismos—muchos actuantes durante el machadato—, ejercerían de censores. Este estado de cosas dió ocasión a un lamentable y agrio desacuerdo entre depuestos jefes y oficiales; muchos ocultándose, algunos acoplándose a la facción beneficiada, aunque la mayoría procurando una reacción drástica e inmediata e iniciando, a ese fin, una conspiración con el auxilio de los sectores caídos. A la vez que los noveles mandatarios de las fuerzas armadas iban ajustándose los puestos, con la lenidad del Gobierno, éste a su vez buscaba afianzamiento con peligrosas concesiones por decretos-leyes y tolerancia a las masas proletarias y al *Partido Comunista de Cuba*.

Mas, dándose cuenta los desalojados oficiales que la restitución de Carlos Manuel de Céspedes, y las actividades de no pocos desesperados, era tarea lenta, y que se aveci-

naba una feroz persecución contra ellos; esperanzados, al mismo tiempo, en declaraciones vagas del Embajador Welles, que se hallaba alojado en el lujoso *Hotel Nacional*, los dichos oficiales resolvieron concentrarse sobre ese lugar que, además de ciertas ventajas, ofrecía la suprema del amparo de la bandera yanqui. Este *Hotel* es el producto de uno de los tantos desafueros legales de la administración de Machado, al conceder la estratégica y bella zona militar de la *Batería de Santa Clara*, con cañones y reductos, etc., situada casi sobre el mar, a la vera de avenidas centrales, para que en la eminencia roqueña una empresa comercial fabricara un remanso de millonarios. Por su aislamiento, lejos de la anarquía revolucionaria, que mantenía a la capital en constante movimiento, y más, quizás, por las graves señales de ardor antiyanqui, el ex *Mediador* (en estos momentos adversario del nuevo régimen) lo creyó más seguro y cómodo observatorio.

Así el *Hotel* de transformó en asilo-cuartel de casi un batallón de jefes y oficiales, entre ellos el coronel Julio Sanguily, que había sido Jefe de Estado Mayor, y el famoso médico oculista coronel Horacio Ferrer, que desempeñó la Secretaría de la Guerra. Hacia el lugar se concentró gran parte del interés nacional, mezclada la aspiración de restitución de los asilados, con la simpatía de Welles a su amigo Céspedes. El Gobierno de Grau vió en el peñón una grave amenaza a su estabilidad. Y señaladamente el jefe del Estado Mayor y los centenares, miles, de flamantes ascendidos alistados, veían también en aquellos protestantes el peligro más enconado al disfrute de sus nuevas escalas. La prensa nacional y extranjera y la exuberante imaginación criolla, tejieron infinidad de leyendas en torno al lugar y sus desesperados moradores. La intimidación oficial cada día se redoblaba. Vigilaban al *Hotel*, por todos sus contornos, con más severidad que a un foco de peste. Lo

amenazaban día y noche. Los sitiados (sumaban unos cuatrocientos) a su vez andaban por los jardines y el interior de la forzada residencia, en actitud belicosa, en espera de asalto furtivo. La población habanera asistía diariamente a aquel espectáculo, en tan céntrico lugar, en el cual, soldados con ametralladoras, cañones y tanques de guerra, tenían bloqueado a un edificio comercial civil, habitado por ciudadanos cuyo delito era no estar dispuestos a subordinarse a antiguos subordinados suyos. Los refugiados empezaron a conspirar, y no escasos núcleos de animosos sectores, entre éstos, abeceístas, que por fuera actuaban para derrocar a Grau, aspiraban aprovechar ventajosamente a estos técnicos en el golpe que se organizaba. En el *Hotel* abrigaban la confianza de un auxilio enérgico exterior en el momento dado, aunque los elementos de guerra de que disponían (unos 40 fusiles y menos de mil balas), eran muy inferiores a lo que se les suponía. El Gobierno y el Ejército pusieron el mayor empeño en reducirlos por hambre, por achacarles los más disparatados planes. Escasearon los comestibles y el agua. Y un día el Embajador, atemorizado, buscó mejor residencia, ofreciendo a los bloqueadores mayor libertad de acción. La historia de este sitio encierra crueles enseñanzas, en ofrecimientos varios y en traiciones. Cada día transcurrido empeoraba la situación de aquellos cuya única alternativa era rendirse o morir peleando en caso de no ocurrir un alzamiento cooperador.

En la noche del día primero, el mando leal dió orden sigilosa de forzar el cerco y reforzarlo con los elementos de guerra más efectivos. Las avenidas fueron cerradas. Los sitiados, a pesar de la vigilancia y organización que observaban, no se dieron cuenta de esas medidas. Y en la madrugada del 2 comenzó, sin previo aviso, un terrible bombardeo por todos los contornos del edificio. Los vecinos se llenaron de horror. Los cañones abrieron brechas

despiadadas, en casas donde vivían niños y mujeres. La Habana sacudíase de espanto. El Estado Mayor leal se estableció en el edificio *Carreño.* Los expertos tiradores sitiados hicieron numerosas bajas a sus enemigos. El crucero *Patria* se aproximó a la costa e impunemente cañoneó la posición. Largas horas duró la enconada refriega contra el hotel. Hubo una tregua que duró hasta las 3 de la tarde. Volvieron a rugir los cañones y las ametralladoras. Ya las bajas eran enormes. El edificio había sido acribillado. Una bandera blanca no fué atendida. Luego otra logró el cese del fuego. Después de vencidos, un grupo de oficiales fué víctima de un zafarrancho, muriendo, entre otros, los médicos coronel Miguel A. Céspedes y capitán Armando de la Torre. Todos los jefes y oficiales fueron encerrados en La Cabaña, el Príncipe e Isla de Pinos.

El mundo entero censuró este horripilante bombardeo; pero el Presidente Grau dijo que con actos de esa clase se consolidaba cada vez más la República, empezando a recogerse el fruto de la autoridad. Y, como justificación del ataque, agregó que el Cuerpo Diplomático fué advertido a tiempo y ello era suficiente para evitar reclamación o queja exterior. Los daños del *Hotel* se elevaron a doscientos mil pesos. Más de treinta muertos y centenares de heridos.

Atacaron al *Hotel* el Ejército regular, el *Caribe,* la Marina y fuertes núcleos del ABC Radical.

(Véase: la prensa de esos días, y preferentemente las revistas *Bohemia* y *Carteles,* rebosantes de ilustraciones y artículos sobre los sucesos.)



(2976) **OCTUBRE 3 AL 5**

Ciclón de grande extensión y moderada intensidad cruzó la Isla por las provincias de la Habana y Matanzas, alcanzando sus efectos, con alguna fuerza, hasta Camagüey y Pinar del Río. Recurvó en la provincia y ciudad de la Ha-

bana. Muchos árboles fueron derribados; pero en los edificios no hizo daños de consideración.



(2977) **OCTUBRE 6**

Una de las más hermosas y justas conquistas de la juventud estudiantil de Cuba, por "haber sido la verdadera propulsora de la rebeldía contra el tiránico régimen que oprimía a Cuba", laborando, combatiendo con "tenacidad y sacrificio hasta el triunfo de los altos ideales patrióticos que impulsaban la revolución",—fué la Autonomía Universitaria, concedida por el decreto número 2,059 de octubre 6 de 1933 (insertado en la *Gaceta Oficial* del lunes 9), firmado por el Presidente Dr. Ramón Grau San Martín y refrendado por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Manuel Costales Latatú.

La enseñanza universitaria estará a cargo del Estado y para cumplir ese deber, en los Presupuestos Nacionales se consignará la cantidad global no menor del dos por ciento de todos los gastos, para sostener a este organismo. El mantenimiento del orden estará a cargo de las autoridades universitarias.

El primer Rector nombrado por el Claustro lo fué, el lunes 13 de noviembre de 1933, el Dr. José Antonio Presno y Bastiony, que desempeña la cátedra 24 de operaciones con su clínica.

Los últimos Estatutos de la Universidad llevan fecha 19 de febrero de 1927, y aún siguen aplicándose.

La Universidad tiene tres facultades: Letras y Ciencias, Derecho y Medicina, con 98 catedráticos titulares, 95 auxiliares y 150 ayudantes graduados.

(Con motivo de la huelga general revolucionaria estallada en marzo 7 de 1935 y la perturbación del país, de conformidad con el Acuerdo del Poder Ejecutivo, de marzo

8, el Presidente Mendieta dejó sin efecto la autonomía universitaria).

◆ ◆ ◆

(2978) **OCTUBRE 30**

Y noviembre 2. Perturbación de bastante intensidad afectó a Santiago de Cuba y parte Nordeste de Camagüey. Causó lluvias torrenciales y grandes inundaciones con arrastres de animales. Los vientos fueron moderados y produjeron muchos daños.

◆ ◆ ◆

(2979) **NOVIEMBRE 8**

Numerosos elementos revolucionarios de Guanabacoa, inconformes con el Gobierno de Grau San Martín, y de acuerdo con la conspiración y sublevación que se tramaba en la capital, dieron un *golpecito* en la madrugada del 7 al 8. Además de otros sitios, se reunieron en las casas de Gilberto Fernández y Ramón Cuervo. Fungía de jefe militar un ex oficial. La tropa del cuartel *Aranguren*—cuyo jefe era el ex sargento Martínez, teniente por gracia del 4 de septiembre—, en su casi totalidad secundaba el movimiento. Por tales motivos, el puesto militar pudo ser pacíficamente allanado por los revolucionarios; y en seguida allí mismo se distribuyeron equipos, municiones y armas. El Ayuntamiento, con su alcalde y policías, estaba en acordada expectativa. El café *El Faro* y *El Liceo* fueron puestos en facha de guerra, por si era atacado el cuartel. La población se agitó. En la mañana, el ex teniente partió para la Habana con la tropa a reforzar el movimiento, y el cuartel quedó débilmente guarnicionado. Pero en la tarde, cuando llegaron falsas alarmas de que sobre la Villa marchaba un nutrido piquete a recuperar las posiciones, el lugar quedó abandonado. La alarma se infló, y asomó el pánico cuando al otro día ocurrió el descalabro de *San Ambrosio* y finalmente el de *Atarés*. Muchos vecinos acudieron a

la *Loma de la Cruz* a presenciar el despiadado bombardeo. Convencidos del fracaso, los más destacados comprometidos civiles tuvieron que ocultarse y hasta marchar al extranjero. Aquella noche fué de inquietud. Pero ya al otro día la mayoría de los rebeldes, aun los militares del destacamento, volvieron a sus puestos y hogares.



ATARES Y SAN AMBROSIO

(2980) **NOVIEMBRE 8 Y 9**

Desde el 12 de agosto el estado general del país era anárquico; ardía una furiosa *debacle;* ni Gobierno serio y obedecido, porque se había desbocado el principio de autoridad. Las huelgas ocurrían por futilezas. Asaltadas las oficinas del Gobierno por buscadores de destinos. Roto el derecho de propiedad por curiosas moratorias; nadie pagaba alquileres. Bombas estallando por horas. Sanciones públicas a granel. Incontenible el ejército juvenil *Caribe* (luego llamado *Pro Ley y Justicia*) que imperaba en la Habana entronizando el pánico entre los que no fuesen de su bando; el Directorio Estudiantil Universitario gobernando de acuerdo con el Ejército, y dominando a Grau. Desorientados el comercio, la banca, la industria, por la pugna establecida contra los Estados Unidos. Diarias y paradójicas manifestaciones de protesta y a veces de aplauso ante Palacio. Constantes combinaciones administrativas. Sucedíanse los Secretarios, Subsecretarios y altos jefes en fantástico desfile. Grau encerrado en Palacio con sus áulicos estudiantes y decisivo auxiliar coronel Batista. Tiroteos a granel por todas partes. Vacilante la Justicia en los tribunales civiles. Miles de prisioneros en las cárceles. Registros públicos a los hogares a todas horas. Ya habían ocurrido las hecatombes de la *Plaza de la Fraternidad* y del *Hotel Nacional.*

Reinaba el descontento general entre los sectores y en la casi totalidad del pueblo. Se conspiraba. Algunos pretendían la restauración de Carlos Manuel de Céspedes. Hasta asomaban aspiraciones de antiguos políticos y machadistas. Porque lo cierto es que al igual que al concluir nuestra guerra final de emancipación —1898— nacieron asombrosamente centenares de libertadores y conspiradores y confidentes, eclipsándose para siempre los enemigos que habían sido de la libertad, en esta fecha de la rebelión, la mayoría de los antiguos leales ¡hasta *apapipios, porristas* y felones muñidores electorales y militares maculados!, se enguantaron de revolucionarios, a veces provistos de carnets e insignias. El ABC esperaba; pero no pocos agresivos disidentes unían sus actividades a todo lo que fuese conspiración contra el Gobierno. De este modo se inició la nueva revolución dentro de la Revolución que estaba en marcha. Actuaban los desalojados: policías, militares, antiguos oficiales y jefes, no pocos políticos, juventud abeceísta y a la vez, muchos descontentos de las fuerzas armadas. Indudablemente que el incongruente movimiento parecía adecuado a probable éxito. Mas, entre los desdichados males de la política del régimen machadista, figuró el cultivo de la traición y el espionaje en la familia criolla. Por eso, cuando todo estaba listo para el golpe, un soldado comprometido, que conocía la combinación, la delató y facilitó que ciertas autoridades se aprestaran.

En la madrugada de este día tuvieron que anticiparse. Lo más importante, decisivo, sería el golpe militar. Figuraban el Dr. Ricardo Cobián, Emiliano Pérez Leiva, Angel Fajardo, Eduardo Don, Ramón Hermida, capitán Cordovés, el coronel Rosendo Collazo, Rafael Iturralde, Botet, comandante Ciro Leonard, Saladrigas, Blas Hernández, y un fuerte núcleo de acción.

El *golpe* del contingente decisivo, el del Campamento de

Columbia, fracasó por el conocimiento que ya tenía Batista. El levantamiento con no pocos soldados y policías, rápidamente se robusteció en simpatizadores y curiosos. La ciudad, ya acostumbrada y gustosa de la excitación rebelde, fácilmente se lanzó a las calles, con la alegría de los moros que corren la pólvora. Los confiados pelotones de revolucionarios tomaron sin resistencia varias estaciones de policía, la jefatura próxima al Palacio y el Cuartel de Dragones. El amplio plan empezaba a cumplirse con seguridad y éxito. Ya a las diez de la mañana la ciudad entera era un ardiente escenario de guerra. Grandes masas desordenadas recorrían las calles. La reacción de las tropas leales empezó cuando advirtieron que a pesar de haber nutridas bandas revolucionarias, el desconcierto alegre y confiado y falta de jefes organizadores, permitiría que disciplinadas fuerzas los pusieran en rápida desbandada. Luego ocurrió que las partidas armadas, en lugar de distribuirse en guerrillas por la urbe, se amasaron. El coronel Collazo marchó al Cuartel de Dragones, donde se habían concentrado numerosos cabecillas para resolver lo más prudente, ya que la mayoría de las posiciones ganadas habían sido abandonadas. Las tropas de Batista y algunos auxiliares estudiantes con *Caribes*, ganaban terreno y limpiaban los contornos de la zona palaciega.

No pudiendo permanecer en el poco protegido Cuartel de Dragones, se acordó que los 1,500 hombres que allí se mostraban llenos de irreflexivo entusiasmo, marcharan al *Cuartel de San Ambrosio,* enorme edificio emplazado al fondo de la bahía, que hacía años venía sirviendo de talleres y almacenes militares, donde abundaban elementos de guerra. No es lugar estratégico. El antiguo y culto ex comandante Ciro Leonard hallábase al frente de esa posición, rebosante de rebeldes que él no había podido controlar.

Collazo se puso en marcha, y todo su contingente se en-

cerró en *San Ambrosio.* Se distribuyeron armas, municiones y equipos. Esta concentración del más fuerte núcleo rebelde sobre un lugar, indudablemente debilitó, hasta el inicio de muerte, a la sublevación, ya que el éxito de éstas depende, siempre, del ataque, la agresividad, dominio inmediato y nunca jamás de táctica defensiva. Tan impremeditado, erróneo repliegue, hizo que el Gobierno se rehiciera y aprestase con sus elementos de mayor vigor. Blas Hernández y Collazo opinaron que debía salirse en secciones a combatir al enemigo. Pero el desorden interior cada vez era más peligroso; nadie obedecía; cada revolucionario pretendía mandar. Los disciplinados leales recuperaron las posiciones que en la mañana perdieron. La revolución quedó acorralada. *San Ambrosio* fué barricado en todos sus contornos. El crucero *Cuba* se aproximó por el puerto e inició el ataque a la ciudadela. Este momento lo aprovecharon no pocos sublevados para escurrirse y ponerse en salvo. Las tropas avanzan sobre el lugar y emprenden rudo ataque. Es herido el coronel Collazo. Ciro Leonard en vano procura ordenar la resistencia. Al darse cuenta de que iban a ser vencidos, discutieron un nuevo plan; y el único que se ofreció fué el suicidio de retirarse por el fondo y encerrarse en el cercano *Castillo de Atarés.* Posición estratégica para vigilancia, pero de débil condiciones defensivas por falta de artillería, capaz solamente para corta guarnición y deleznable ante los cañones modernos.

En el reducido Castillo se refugiaron desde el día 9 más de 1,500 sublevados: abeceístas, militares, policías inconformes, políticos, mujeres valerosas, niños, estudiantes, con armas y pertrechos. El hacinamiento impedía moverse. Escaseaba hasta el agua. Sin dispararles un tiro, no hubiesen resistido un bloqueo de veinticuatro horas. Dominada la rebelión en la ciudad, a las tropas leales sólo les quedaba rendir un baluarte para finiquitar el movimiento. Sitia-

ron en forma severa la eminencia con gran alarde de artillería y ametralladoras; cerraron todas las salidas, sin ofrecer tregua. Se practicó la operación con el despiadado espíritu de exterminar como alimañas a aquella multitud de cubanos incautamente enjaulada. El bombardeo fué como ejercicio de tiro al blanco. La población habanera estaba espantada de dolor. El Cuerpo Diplomático quiso impedir el inaudito ataque. Pero el Ejército por tierra y los cruceros *Cuba* y *Patria* desde el fondo del puerto, mantuvieron el bombardeo. Dolorosas y heroicas fueron las escenas dentro de *Atarés*. Ciro Leonard se suicidó.

Las balas de cañón destruían los baluartes y causaban destrozos humanos. Aterrorizados por la hecatombe e inutilidad de la defensa, impedidos de atacar, levantaron bandera blanca de rendición. Muchos huyeron del Castillo por las faldas de la tétrica loma con esperanzas, por lo menos, de ser hechos prisioneros; pero recibieron despiadada muerte. A la caída de la tarde cesó el fuego de los leales. Entre los que se rindieron estaba el pintoresco coronel revolucionario Juan Blas Hernández, que después de una larga protesta armada contra Machado, recorrió la ciudad de la Habana en curiosos triunfos; este entusiasta sublevado después de rendido, fué muerto.

El balance desolador fué de centenares de muertos y heridos y más de 1,200 prisioneros.



(2981) **NOVIEMBRE 10**

Militarmente es despojado de su cargo de Alcalde Municipal, de facto, por voluntad de la Revolución, el cirujano dentista Dr. Rafael Rodríguez Alvarez.

El Dr. Rodríguez, revolucionario de pura cepa, tomó cierta participación en el movimiento del día 8. Guanabacoa entera se sublevó, sin faltar la policía y la mayoría

de los empleados. De acuerdo con *telefonema* del Estado Mayor del Ejército (por conducto del 5º distrito militar) se personó en la alcaldía el 2º teniente Oscar Santana y exigió que el Alcalde entregara su jefatura al sargento cuartel maestre y comisario José Hernández Valdés.

Lo singular de este y otros casos análogos de sustitución de alcaldes civiles por militares, es que días después de haber cesado el Dr. Rodríguez, acudieron dos empleados del Ayuntamiento a la Secretaría de Gobernación, y este centro, oficialmente, desconocía tal hecho.



(2982) **NOVIEMBRE 13**

El Consejo Universitario, cuerpo supremo que rige los destinos de la nueva Universidad Autónoma de la Habana, conquista esta de la Revolución, nombró al doctor José Antonio Presno y Bastiony su primer Rector.

Presno nació en Regla el 19 de marzo de 1876. Estudió y obtuvo el título de bachiller en las *Escuelas Pías*, de Guanabacoa. Doctor en Medicina en 1897. Catedrático auxiliar en 1898. Es uno de los catedráticos que ha laborado en la Universidad con más fervor y amor a la enseñanza y que de modo progresivo, gradual, ha robustecido sabiamente su personalidad como profesor, como eminente clínico, y en destacada posición como publicista, mantenedor, expositor de la ciencia médica en asociaciones, comisiones, comités, congresos nacionales y extranjeros.



(2983) **NOVIEMBRE 19**

Muere en la Habana el prócer cubano Enrique José Varona y Pera. Su cadáver fué tendido en el Aula Magna de la Universidad. Su entierro fué una profunda demostración de duelo, a pesar de la desconcertante alteración imperan-

te de todos los principios de orden, ley y justicia. El que vivió preocupado predicando, con pluma y palabra, en la cátedra, en el libro, en la prensa, equibrio, paz, fraternidad, autoridad, llevóse en los oídos el tétrico ruído de estampidos de bombas y de atentados a los ciudadanos y a la patria...



(2984)

Según el informe de la *Foreign Policy Association,* sobre *Problemas de la Nueva Cuba,* las inversiones norteamericanas en Cuba eran como sigue:

Industria azucarera	$ 600.000,000
Compañías de servicios públicos (excepto ferrocarriles)	115.000,000
Ferrocarriles	120.000,000
Minas	50.000,000
Industria tabacalera	20.000,000
Hoteles y diversiones	15.000,000
Empresas mercantiles	30.000,000
Empresas agrícolas	25.000,000
Fábricas	15.000,000
Fincas urbanas	50.000,000
Deuda pública	100.000,000
TOTAL	$1,140.000,000



(2985)

Uno de los más perjudiciales y lamentables colapsos de este momento revolucionario, desde luego que corriendo parejos con el estado general de los demás poderes, ha sido el de los Ayuntamientos, ese órgano inicial y plasmador de la gobernación nacional de todo país, cuyos latidos dan

siempre, en todo momento, la señal más precisa y sensible del estado general. Ya, desde los tiempos de Machado, se les venía despojando de sus seculares atributos e ingresos. Pero el desconcierto se acentuó en estos últimos meses, por el precario estado económico, sumado a la imposición central y a la falta de sus legítimas autoridades, por cese de las mismas, y por ejercer la total dirección alcaldes de facto, en muchos casos militares en comisión, que en la mayoría de las veces desconocen lamentablemente esos vitales problemas, a los que tampoco prestan suma atención por su posición temporal. De tal guisa, la fundamental urdimbre municipal, eje de los gobiernos, suma de la familia y de la verdadera riqueza, y con ellos los Gobiernos Provinciales, hállanse cabalmente sometidos a la acción del poder central, anulada su autonómica elasticidad, y casi totalmente aniquilado el espíritu local de sus vecinos, que escasa simpatía tienen a esos funcionarios en comisión, desconocidos de los pueblos.

◆ ◆ ◆

(2986)

El total y distribución de la moneda del cuño cubano que circulaba este año en la Isla, era el siguiente:

De 1915-16, en oro, $23.786,750.00 (troquelados en el período del Presidente Menocal y que no han sido aumentados), en piezas de a $20.00, $10.00, $5.00, $4.00, $2.00 y $1.00. En plata, $18.000,000 y en níquel $1.449,560.00. Queda un total de $43.236,310.00.

Efectivamente, según reza en la portadilla interior de este libro (que dice: "Desde 1492 hasta 1933"), mi propósito era de cerrar las páginas a fines de diciembre de 1933; pero luego resolví agregarle algunas notas, que me parecieron de interés nacional, ya que en torno a la próxima salida del poder del doctor Grau San Martín preludiábanse probables grandes sucesos. Y, efectivamente, ocurrió el rápido paso por la Presidencia del ingeniero Carlos Hevia, la subida de Mendieta y la trascendental abrogación de la Enmienda Platt... De ese año, pues, de 1934, he dado las escasas noticias que van a continuación...

AÑO 1934

(2987) **ENERO 16**

Se retira del gobierno el Presidente de facto, Dr. Ramón Grau San Martín. Ejerció esas funciones desde el 10 de septiembre. Gozó de popularidad entre el Directorio Estudiantil Universitario, el *Ejército Caribe, Pro Ley y Justicia* y parte del Ejército y la Marina. Vivió aislado. Tuvo buenas intenciones. Quiso atraerse o moldear al *Partido Comunista de Cuba.* Corifeos suyos amordazaron a la prensa que le criticaba y persiguieron a las estaciones de radio. Facilitó que Batista con sus tropas se transformase en supremo caudillo. Acarició a la clase obrera con liberales y radicales concesiones que convirtieron al país en pandemonium, sin llegar a satisfacer a los insaciables demandantes. La pistola, la escopeta recortada, el petardo, la huelga, fueron comidillas habituales. Desapareció totalmente el principio de autoridad. Autorizó las hecatombes de *Atarés* y el *Hotel Nacional.* Las alcaldías municipales, las cárceles y la policía, se transformaron en hechuras militares. Los niños empezaron a usar uniformes y esgrimir rifles. Las oficinas públicas eran asaltadas por comisiones *depuradoras.* Grau despachaba rodeado de miembros del Directorio y de soldados.

Pero al darse cuenta de su posición, procuró reaccionar y desprenderse de sus mentores.

Aspiró luego a liberarse de la decisiva influencia militar, que había apañado. A la vez parte de la inteligente grey estudiantil—entre ella García Bárcena, Valdés Miranda, Chibás—, vista la impopularidad del Gobierno y su postración económica, hostigado por los sectores sociales, industriales y comerciantes, le retiraron su apoyo y demandaron su renuncia. Y ya con escasos adictos no le quedaba más recurso que retirase...

El doctor Grau abandonó el Palacio a las 4 de la tarde. Su caída no produjo alternación social, política ni económica en parte alguna del país; por el contrario, en la incógnita del nuevo Presidente Provisional, quizá asomaba un destello de... Pero, paradójicamente, a partir de esa hora, la popularidad de Grau ha ido creciendo.



(2988) **ENERO 16**

En la tarde de este día la *Junta Revolucionaria de Columbia*—organismo supremo de la Revolución, integrada por el Directorio Estudiantil Universitario, el *Ejército Pro Ley y Justicia,* algunos destacados y meritísimos estudiantes, Sergio Carbó, Guiteras, Lucilo de la Peña y como ejecutivo factótum el coronel Batista—acordó nombrar al legítimo revolucionario, expedicionario de Gibara e ingeniero, Carlos Hevia, para sustituir a Grau, puesto que no sólo había sido el candidato de aquél, sino que el coronel Mendieta, al negarse a aceptar el cargo, ofrecióle su apoyo para la gobernación. De modo que la suerte del país estaba entregada a un escaso centenar de revolucionarios, apoyado en un ejército, que hacía Presidentes a su antojo.

Carlos Hevia es un cultísimo y valiente ciudadano que advenía sin lastre político y sin hondas vinculaciones con el retirado sector, ni tampoco con los que se disputaban el poder, a no ser con Mendieta. Necesitaba, pues, el hombro del coronel y sus amigos *Nacionalistas.* Al no lograr ese apoyo, con soberana y magnífica dignidad, el día 18 firmó su renuncia irrevocable, que fué entregada a Batista. Y sin grandes preámbulos, abandonó el Palacio con su familia.

La República quedó sin Presidente. La nave andaba al garete. La silla presidencial estaba dispuesta para el que espigara la llamada *Junta Revolucionaria de Columbia.*

(2989) **ENERO 18**

Porque la República, o, lo que es más preciso en aquel momento, el desconcertado conjunto nacional administrativo, hacía horas que se hallaba al garete, sin Presidente; en la madrugada de este día, algunos revolucionarios (aunque con carácter más destacado el coronel Batista) acordaron que el mejor modo de resolver el problema Ejecutivo era interesando que el Secretario de Estado, Manuel Márquez Sterling, asumiera la presidencia para más tarde entregarla al coronel Mendieta, que era el candidato en quien la mayoría de los sectores oposicionistas cifraban esperanzas. Márquez Sterling oyó de Hevia su invariable determinación. El problema quedó resuelto mediante la intervención del Tribunal Supremo, presidido por Juan Federico Edelman y los delegados de los sectores políticos, Guillermo Tapia y Francisco Castro por los *marianistas*, Jorge Mañach, Carlos Saladrigas y Ramón Hermida, por el ABC; Oscar de la Torre por el *Partido Radical* y Cuervo Rubio por los *menocalistas*.

El diplomático Márquez Sterling asumió, pues, la presidencia el tiempo indispensable, escasas *dos horas*, para hacer entrega al candidato acatado por la oposición, gran parte de la opinión pública y con el básico consenso de Batista.



(2990) **ENERO 18**

En la mañana de este día el Secretario de Estado, Dr. Manuel Márquez Sterling, Presidente de la República por sustitución forzosa, hace entrega del cargo al coronel Carlos Mendieta, que lo ocupará provisionalmente...

En medio de la anarquía reinante, el país sufrió un inmediato ataque de optimismo, de confianza en los destinos futuros de la República, bajo la dirección de tan bien in-

tencionado caudillo. Hubo júbilo general. Por las explosiones de contento tal parecía que el simple cambio de jefe supremo salvaría a la patria.

Y para este fin hizo Mendieta una concentración de diversos y heterogéneos sectores de acción, en busca de paz, orden, confianza y apaciguamiento de díscolos, poniendo en Estado a Cosme de la Torriente, en Justicia a Méndez Peñate, en Hacienda advenía por segunda vez Martínez Sáenz, en Instrucción Pública a Baralt, en Sanidad a Verdeja, en Comunicaciones a Landa, en Gobernación a Granados, en Agricultura a la Rionda, a Saladrigas y a Santovenia en la Secretaría de la Presidencia.

Al referirse a este momento, el Dr. Antonio S. de Bustamante y Montoro dice, en *La Doctrina Platónica de las Ideas*, "que el proceso revolucionario cubano finalizó históricamente en este día 18".



(2991) **ENERO 18**

Cuando la mayoría de los sectores que actuaban en la Revolución apoyaron al coronel Carlos Mendieta para que empuñara el timón de la nave nacional, entre ellos el poderoso y popular abeceísmo con su jefe supremo, Martínez Sáenz, la herencia que recibía era precaria por su desintegración económica, industrial, bancaria, ferrocarrilera, agrícola, y desconcertantemente caótica por el hervidero social, sindicalizador, comunista y hasta curiosamente perturbador en la empleomanía oficial. Aunque la irrazonada esperanza concedía a Mendieta una misteriosa potencia de organizador, lo más probable era que esos elementos, lanzados en la vorágine de la tempestad rebelde, no se pusieran de acuerdo. Para la función de orden, realmente tan sólo disponía el gobierno de una organización que, por diversos motivos e intereses del nuevo estatus, conservaba

disciplina, unión y espíritu de cuerpo capaz de intentar dominar a los grupos deshilachados. A partir del 4 de septiembre, cuando rugía tal desorden, ese instituto armado fué estrechándose, mejorándose en posiciones y orientaciones, frente al poder civil impreciso y vacilante. Y no sólo el cuerpo se solidarizó, sino que su novel jefe, el ya coronel Fulgencio Batista, se transformó en plataforma poderosa capaz de respaldar a los gobiernos de facto. Batista, indiscutiblemente, no obstante las generales censuras lanzadas, fué de las figuras que brotando de la nada, producto de un golpe militar, desde la modestísima posición de sargento taquígrafo, supo modelarse y ampararse en los alistados, con fáciles y abundantes concesiones rescatadas del gobierno, para robustecer el cuerpo que mandaba. Y comprendiéndolo así, el coronel Mendieta franca y públicamente declaró la vital importancia de este apoyo.



(2992) **ENERO 19**

En la mañana de este día, la robusta e influyente *Federación Médica de Cuba,* integrada por unos tres mil profesionales, inicia una peligrosa y desconcertante huelga, secundada por dentistas, veterinarios, farmacéuticos, comadronas, laboratorios, enfermeros y enfermeras, prácticos de farmacia, alumnos, obreros y empleados de clínicas, hospitales y casas de salud, y también las agencias funerarias. Establecieron para la ciudad un llamado *team* de emergencia para asistir casos graves. Es el movimiento huelguístico más grave y trascendental ocurrido en Cuba y que quizás no tiene semejante en el resto del mundo, por la noble y casi sacerdotal clase que lo produce y ampara, y por los tristes efectos sobre la salud, la vida humana y la sanidad pública. Desaparecieron los vínculos de amor y filantropía que unía el médico a la humanidad; yo vi a

muchos médicos ocultarse para no dar auxilio. Faltaron las medicinas, al cerrarse las farmacias. Las madres daban a luz sin auxilios. Los muertos insepultos, por no haber funerarias en funciones. Miles de enfermos de los hospitales en dantesco abandono. Muchos ricos huyendo en aeroplano con enfermos hacia los Estados Unidos. El dolor y la desesperación se cernían impotentes contra los técnicos huelguistas. Cada día transcurrido parecía un siglo. Las víctimas, desesperadas, lentamente y sin defensa andando hacia la muerte; y los saludables, angustiados por temor de caer enfermos.

Todo por pugna material, lucha por la vida, por más sol. *Quintas* de salud hispanas que en su rica esfera casi comercial, reúnen millares de miembros para recibir común auxilio social y benéfico; poderosos e influyentes *directivos* más que interesados; y médicos que debido a la plétora de clase, se ven mal tratados y peor recompensados y que se enfrentan con esos poderosos centros en demanda de justas leyes reguladoras de mutualización. Las *quintas* con sus peninsulares y beneficiados socios traman formidable frente. Los médicos y sus colaboradores pretenden sumarse y organizar ese estado. Y así hace años que, sin aurora de acuerdo, se mantiene la enconada querella, con frecuentes huelgas parciales en detrimento social, que si bien afecta al buen crédito de las *quintas*, mella a la vez la diafanidad médica, ya que ha provocado cisma entre la clase, que ha culminado en comité de sancionadora *estaca* y otra sociedad compuesta de legítimos médicos, pero con ideas heterodoxas. Al advertir la *Federación* que por indolencia del Gobierno y resistencia de las *quintas*, su aspiración de triunfo definitivo iba a frustrarse, produjo la paralización ya citada, suponiendo que dada la magnitud de los que la apoyaban, el pavor sería tan grande que apenas duraría horas... no contando con que en nuestro país ocurren

los fenómenos más sorprendentes. Así la huelga duró hasta el día 25, en que se acordó su terminación sin triunfo por ninguna de las partes contendientes, sino que medió un decreto desautorizando la colegiación que consolidaba a la *Federación* y sometía el problema al arbitraje de dos célebres médicos extranjeros de la Liga de las Naciones: el chileno Dr. Moisés Poblette Troncoso y el francés Dr. Cirilo Deschamps. Estos ilustres galenos, con fecha 15 de junio de 1934 ofrecieron un extenso y meritísimo dictamen señalando, en líneas generales, toda la complicación del gran problema, y los caminos a seguir—antes que todo de reglamentación del funcionamiento de las sociedades de socorros mutuos o cajas de seguros contra la enfermedad—tanto por los centros en pugna como por la Federación y en responsabilidad destacada el propio Gobierno.



(2993) FEBRERO

El culto joven matancero, Israel M. Moliner, prosista y poeta, autor de numerosos trabajos sobre temas cubanos, en esta fecha publicó el folleto histórico *Los Clubs Revolucionarios*, dedicado a su maestro el bibliógrafo Carlos M. Trelles. Es una interesante y acuciosa relación de 236 clubs, sociedades y demás centros fundados durante el pasado siglo, en América y Europa, para propagar el ideal de emancipación de Cuba, o conspirar y levantar fondos para ese fin.



(2994) MARZO 13

Fuego en el Ayuntamiento de Guanabacoa.—Era alcalde por decreto el teniente Cubría. Su misión, como la de todos los alcaldes militares, tenía pocas cortapisas o regulaciones; sin cámara municipal; su libérrima, buena o mala ins-

piración o cultura, tenían que, sin chistar, soportarlas los vecinos. Las antiguas administraciones políticas, salvo la de Franchi y algunos meses de ciertos alcaldes, habían sido negativas o perjudiciales al procomún. A veces fraudes impunes que unos a otros se tapaban al amparo del ejecutivo nacional. Ni agua, ni bomberos, ni arreglo de calles, ni buena policía; agios con el tesoro. Su famoso Ayuntamiento modelo llegó a ser, al igual que todos los restantes de Cuba, una ridícula mascarada municipal, servilmente subordinada al degenerado régimen central. Eso sí, guardaba un riquísimo archivo con documentos casi desde su fundación. Los desalojados del caído régimen quizá ocultaban tolerancias que no pudieron salvar y, a la vez, sentían acritud y odio contra sus perseguidores; este elemento era numeroso y osado. Y los beneficiados, desde el período de *Lito* Rodríguez y los demás alcaldes efímeros, hasta el de Cubría, procuraban aislar a los viejos empleados y políticos. No obstante esta peligrosa pugna y varias aspiraciones a la alcaldía, y no pocas censuras a Cubría, por la denuncia que existía por fraude en los días de Masip, la Casa Consistorial estaba mal vigilada. El archivo lo dirigía el fiel empleado Juan Mayol.

A las dos de la madrugada se sintieron numerosas detonaciones. Varias llamadas telefónicas lograron distraer a la policía. El militar alcalde se hallaba en la capital. Las cañerías no tenían agua; el cuerpo de bomberos era más que deficiente. El edificio ardió a la vez por todas partes: la tesorería y contaduría, despacho del alcalde y archivo, recibos de contribución, talonarios, libros de asiento, comprobantes diversos, papeles de anticipos de sueldo, el tremendo chivo del matadero que en el antiguo régimen en lugar de rendir un centenar de pesos diarios dejaba seis o siete pesos, etc.

Sin embargo, es la mejor versión la de que días antes un

inconforme, un adicto de cierta situación, sin nexo ninguno político, introdujo gasolina por delante de todo el mundo, y, una noche él solo realizó el atentado.

◆ ◆ ◆

(2995) **MARZO 15**

En este día muere en su residencia, calle 10 de Octubre número 747, el ilustre literato y profesor Dr. José A. Rodríguez García. De un sentido artículo que Juan J. Remos dedicó a su maestro, en el *Diario de la Marina*, espigo lo que sigue:

"Ha muerto este gran polígrafo cubano, tras una larga existencia (70 años) rica en producción intelectual y en intenso amor a la humanidad. No se sabría, al hacer el balance de su vida, qué admirar más en él: si el hombre de pensamiento o el hombre de corazón. Fué de una ejecutoria transparente y que empujó su vida por la trayectoria de una firmeza sin vacilaciones. Su natural bondadoso y tierno, hizo formar de él un falso concepto a quienes suelen juzgar por las estridencias y desplantes; se le dió fama de débil. Las impurezas de la realidad jamás ganaron terreno en su alma. En más de una ocasión el hambre le cercó. Esa rectitud de principios le llevó al paroxismo del sacrificio y del dolor en estos últimos tres años. Vivió consagrado al estudio, dominado por dos predilecciones: la lectura y el tabaco. Trabajó sin esperanza. Su *Bibliografía de la Gramática y Lexicografía Castellana y de sus estudios afines*, obra incomparable y única en nuestra lengua, bastaría para cimentar la gloria de un filólogo. Deja más de ochenta títulos".

Su anonadante lema fué: *Labor sin Esperanza.*

◆ ◆ ◆

(2996) **MARZO**

Una estadística formulada por la Secretaría del Trabajo

sobre los conflictos obreros durante *este mes*, arroja 40 huelgas declaradas y 33 problemas que no llegaron al paro.

◆ ◆ ◆

(2997) **ABRIL 4**

En la mañana de este día se suicidó, disparándose un tiro debajo de la barba, el conocido político Dr. Roberto Méndez Peñate. Era jefe del *Partido Unión Nacionalista.* Había sido coronel del Ejército Libertador y desempeñado altos cargos en la carrera judicial, y en la política llegó a ser Representante y Gobernador de Las Villas. Al morir desempeñaba la cartera de Justicia en el Gobierno Provisional de Mendieta.

Nació en San Antonio de las Vueltas en 1871.



(2998) **ABRIL 11**

En este día—miércoles—muere en su hermosa residencia de la calle Línea, en el Vedado, el licenciado en derecho Alfredo Zayas y Alfonso.

Nació en el Cerro, el 21 de septiembre de 1861. Se graduó de abogado en 1883. Militó en el Partido Autonomista hasta 1895. Fué deportado a Ceuta por conspirar. Presidente de la Sociedad Económica y su bibliotecario; delegado a la Convención Constituyente en 1901; concejal del Ayuntamiento de la Habana; subsecretario de Justicia con el Gobernador Wood; Senador; Vicepresidente de la República, en 1908, con el general J. M. Gómez; presidente del *Partido Liberal;* miembro de la Academia Nacional de la Historia y hasta el día de la muerte su presidente; historiador oficial de Cuba, en 1913; candidato a la presidencia de la República, en 1912, con el general Eusebio Hernández de vice y en 1916 con el coronel Carlos Mendieta de vice; fundador y presidente del

Partido Popular; y por fin, no obstante la oposición del Presidente en funciones, Menocal, Zayas fué candidato por su partido y los *Conservadores,* siendo electo en 1921 con el general Francisco Carrillo de vice. Su gobierno se distinguió por vicioso, chanchullero, facilitando a los suyos enriquecerse con tal de beneficiarse él mismo. Su lema, para vencer, fué: "Fe y adelante". Político de médula. Orador fácil e incansable. Poeta. Escritor y publicista. Es magnífica su *Lexicografía Antillana.* Aunque fué beneficiado historiador oficial durante varios años, sólo publicó breves páginas (un capitulito) de ésta; su labor como historiador está diluída en sus discursos y diversas monografías. Jurisconsulto hábil. De carácter flemático. Valor sereno.

Entregó el poder al recién electo brigadier Gerardo Machado, a quien auxilió decididamente.

Ha sido el primer Presidente que en vida ha tenido un gran monumento, situado precisamente frente al Palacio.



(2999) **ABRIL 23**

Muere en este día, en su casa de la calle Real, en Marianao, el coronel del Ejército Libertador Manuel Antonio Martínez Amores. Fué sepultado en el Cementerio Colón de la Habana. Nació en Caraballo el 4 de abril de 1860.

(Véase su biografía en una nota de mi libro *Aranguren*).



(3000) **MAYO 8**

Julio A. Ortiz Cano muere víctima de un infarto del miocardio en el *Hospital de Maternidad Nacional* de la Habana. El accidente que le ocasionó la muerte sobrevino después de haber terminado una operación quirúrgica y como causa determinante, el esfuerzo prolongado y fati-

goso. Sus compañeros y amigos, los doctores Montoro, Bisbé y Miguel Urrutia Lleó, asistieron a su agonía plena de estoicismo y resignación. Había nacido en esta capital, en el número 115 de la calle Neptuno, el día 3 de noviembre de 1873. Cursó sus primeros estudios en Matanzas, en el colegio *El Siglo,* siendo su profesor José Luís Prado. Más tarde en la Universidad Nacional cursó, por la enseñanza libre, la carrera de Medicina. Perteneció al internado del *Hospital Nuestra Señora de las Mercedes* de esta capital. Se trasladó a Francia, donde se especializó al lado de los famosos cirujanos franceses Potrier, Richelot, Tillaux, Terrier, Duplay y Porak. De carácter severo sin violencias, de gran rectitud de principios, de una hidalguía escrupulosa, cruzó por la vida despertando en sus coetáneos la admiración. Organizador de excepcionales dotes, dejó la vigorosa huella de su paso por las dependencias, tanto oficiales como privadas, que dirigió; su divisa era: "Muy suave en la manera; muy enérgico en el fondo." Obtuvo por sus merecimientos grandes honores y distinciones: miembro de la Academia de Ciencias, de la *Sociedad de Estudios Clínicos,* presidente del *Círculo Médico de Cuba,* vicepresidente de la *Sociedad Humanitaria de Cuba,* presidente de la Sección de Cirugía de varios de nuestros congresos médicos; fundador y miembro de la *Sociedad de Cirugía de la Habana;* fundador organizador y director de la *Compañía de Seguros Cuba;* Cirujano del *Hospital Nº 1,* del *Centro Gallego* de la Habana, del *Centro Balear,* de *Hijas de Galicia.* Presidente de la fundación cultural para ciegos *Varona Suárez;* director del *Hospital de Maternidad Nacional,* socio correspondiente de diversas academias españolas, mexicanas; Miembro de Honor de la *Federación Médica de Cuba;* tesorero, desde su fundación, de la *Federación Médica de Cuba;* Oficial de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la Orden Nacional

Carlos J. Finlay. Escribió: *Reseña del primer caso de quiste congénito del cuello;* este caso fué observado en el servicio del profesor Tillaux, de París. Realizó la primera operación de apendicectomía en Cuba, el día 5 de enero de 1899, y publicó varios trabajos por esa época sobre la apendicitis. Hizo el hallazgo, por primera vez en Cuba, de la filaria Bancrofti. Escribió: *Injertos dermo-epidérmicos de grandes colgajos* y fué el primero que realizó esta operación en Cuba. *La Conmoción Cerebral*: informe médico-legal ante el Tribunal Supremo de Justicia, en causa por homicidio del general Armando de J. Riva. Hizo la primera uretero-cistoneostemía de Cuba. *La Apendicalgia* fué uno de sus últimos trabajos; *Código de Moral y Juramento de Honor de la Federación Médica de Cuba.*

Fué cirujano de técnica impecable, firme ecuanimidad y vasta experiencia. Operaba para el enfermo, no para la galería, según sus frases. Las apendicectomías las realizaba mediante técnica personal, divulgada por algunos de sus discípulos y compañeros. Su clientela privada la constituía lo más selecto de la sociedad cubana y su fama de cirujano trascendió al extranjero, y fué llamado en dos ocasiones a México por el Dr. Patrón Correa, para operar a clientes de este distinguido profesional mejicano.

Contrajo nupcias en el año de 1904 con la culta y distinguida Srta. Graziella Cabrera, hija del patricio Raimundo Cabrera. Pulcro en el vestir, de voz gruesa, tono enfático y magistral, de trato exquisito y amplia cultura.

Es conmovedor exponente la oración de Dr. José Bisbé, con motivo de su muerte y que en parte transcribo:

Los que tuvimos la suerte de seguirle, paso a paso, en la senda de la vida. Los que escuchamos su noble palabra en la que siempre palpitó un culto inalterable al honor y a la verdad. Los que gozamos de su afecto y amistad, que fué lenitivo prodigado inagotablemente a nuestros pesares y desalientos en momentos de prueba. Los que conocimos a fondo ese gran corazón, todo nobleza y desinterés, cuna pródiga de

impulsos generosos, caudal de caridad y amor. Los que admirábamos su ejemplo y le rendíamos culto con religioso fervor, sentimos doblemente la inmensa amargura de su desaparición.

Estéril fué la ciencia. Estéril fué nuestro gran cariño, propulsor de los más solíticos cuidados, y así, entre brazos que bregaron incansables con la muerte largas horas, aquel gran corazón cesó de palpitar y su último latido, como la postrer vibración de una campana, parece que aún resuena dentro de nuestro ser con un ritmo augusto, solemne, misterioso, lleno de paz, de insondable inmensidad, de quietud... Así se marchó de la vida el viejo e infatigable luchador. El compañero fiel y decidido. Su espíritu selecto y sutil, concebía la muerte como una liberación y de ese modo, serenamente traspuso el umbral del Reino de la Eterna Verdad.



(3001) **MAYO 16**

En este día, miércoles, la *Eastern Air Lines* estableció, en combinación con la *Pan American Airways*, una nueva ruta nocturna de navegación aérea entre la Habana y Nueva York.

Los pasajeros salen de esta capital a las 3 de la tarde, llegan a Miami a las 5 y, arrancando de nuevo a las 8, llegan al aeropuerto de Newark a las 7.35, esto es, el recorrido total se realiza en 13 horas y 35 minutos.



(3002) **MAYO 27**

Los embates de los tantísimos huracanes corridos en su larga y agitada vida política, desde que el Presidente Menocal inició contra él tenaz persecución, hasta las últimas rachas de Machado, parece que amortiguaron las acometidas del caudillo coronel Carlos Mendieta. Gozó de un período de inflamada popularidad en todos los ámbitos de la Isla. Muchos confiaban en él, por sus virtudes y firmeza de carácter. Asegurábase que jamás se le vería tolerar lo indebido; y que llevaría la nave cubana a puerto de moral, contento y florecimiento. Nada le haría claudicar. Siempre con proa adelante, desechando la cizaña. Castigaría

catonianamente a los culpables; pondría a flote la decencia nacional. Ese era el augurado Mendieta que, en medio del caos, suponíasele con fe y vigor cívicos para tan venturoso empeño. Y por eso al ascender del barullo revolucionario, el pueblo y los organismos esperaron...

Pero pronto se advirtió que no todo podía ser ordenado y ajustado. Se reprodujo el antiguo estado anárquico. Continuaron las huelgas. Los elementos radicales entraron en liza estridente. Disturbios en Instrucción Pública. Sindicatos de fulminante acción política. Cunde la inconformidad. Estallan bombas y petardos. Atentados a granel. La policía en heterogénea acometividad. Las fuerzas armadas cada día más favorecidas y casi desconectadas del Ejecutivo.

El Partido adicto a Grau se robustece y Grau recupera popularidad. El A B C de nuevo alejado y receloso. A pesar del inicial nexo del Ejército con los *auténticos,* por Carbó y Guiteras, ya no fraternizan. El comunismo sigue sus trabajos subterráneos, introduciéndose por todos los resquicios; su acción no se detiene. El Gobierno a veces en flojedad de adormidera y otras desplegando o tolerando procedimientos intensamente drásticos, análogos a los de tiempos viejos. Suicidio del Secretario Roberto Méndez Peñate por desacuerdo con sus colegas. Las bombas y tiros dan a las noches semejanzas de trágicos simulacros de Bengala. Suspensión de los derechos constitucionales. Tribunales de Urgencia. Centenares y miles de detenidos hasta en las fortalezas. Huelgas de empleados y maestros. Los Institutos de Segunda Enseñanza en abierto izquierdismo. La Universidad, febril. Constantes reorganizaciones políticas. Amenazas de alteraciones de orden. Suena más el nombre de Batista que todo el Gobierno. De Palacio salen muchas palabras, decretos, órdenes, oficios, declaraciones. Se impone el *Partido Nacionalista.* Alcaldes en

comisión. Sin apoyo y discrepante el Poder Judicial. Registros domiciliarios o cacheos en plena vía pública, o a la entrada de las oficinas. Evidente reacción política. Nostalgia del pasado. Probable impresión de papel moneda nacional. El mercado atiborrado de plata acuñada. No hay asomos de nueva estructuración, de nuevos moldes, de nuevos procedimientos, ni aniquilamiento de lo caduco... El Consejo de Estado pone buena voluntad. Y por carecer de suficientes resortes públicos, nacionales, de absoluta confianza, es por lo que Mendieta se vió impelido a buscar y apoyarse en un poderoso órgano de sustentación, y a decir, en abril 15, que "de no ser por el Ejército y Batista, la República hubiera ido al caos, al abismo". Y quizás por esto se robusteció el fuero militar. A veces, cuando los tribunales ponen en libertad a acusados, nuevos agentes los atrapan. Asombroso número de detenciones e inmediatas libertades. Moratorias a granel. *Goma* a noctámbulos transeuntes. Periodistas y ciudadanos obligados a beber aceite de ricino. Clausuras e inmediatas liberaciones de estaciones de radio. Incendios de empresas periodísticas. Los estudiantes cada vez más inconformes y amenazadores. La vida pende de un hilo; nadie puede garantizarla.

Hasta el exaltado extremo terrorista que en la fecha en que se inicia esta nota, el soldado que custodia la puerta de la residencia del Embajador de los Estados Unidos fué tiroteado y muerto, aunque se asegura que el atentado iba dirigido contra Jefferson Caffery; y al otro día el Secretario de la Embajada, John Barret, fué del mismo modo atacado y requerido por sus agresores para que abandonara el país.

•

Si bien la inmediata tarea de reconstrucción nacional,

renovación total de lo inútil y enfermo, sería difícil empeño y recargo para un gobierno regular y ordenado, de moderadores resortes en pleno vigor y autoridad, con restrictivas fronteras legales y atendida opinión pública, con Congreso y Constitución que pudieran enfrentársele; en cambio, a uno como el actual, o el pasado (o a todos los advenidos a partir de agosto 12), quizás le sería fácil, sencillo, acometer los más utópicos proyectos y renovaciones y métodos y constituciones y medidas y podas, ya que en sus manos se han concentrado los poderes de que suelen estar investidos los dictadores, los patriarcas y los zares. Un Presidente Provisional, brotado de un acuerdo revolucionario es, en esta hora, cabeza directriz del Ejecutivo (y por lo tanto debía serlo del Ejército y de la Marina), jefe absoluto de alcaldes y gobernadores; jefe dominante del Poder Judicial; y *su* Consejo de Secretarios es el Congreso y a la vez Asamblea que legisla sin cortapisas y modifica la Constitución en la forma que estime más adecuada a la marcha de la cosa pública o sus conveniencias. Nunca jamás un gobernante de nuestra tierra tuvo la favorable ocasión de disponer de tan ilimitado imperio. Y con tal dominio integral, sin nada que temer, ya que lo que estorba puede suprimirse en casi horas; podría el Presidente recuperar cabal autoridad y timonear por la necesaria y venturosa ruta de la justicia y la conveniencia nacionales, anulando leyes y preceptos caducos y nocivos, dando modernas orientaciones, castigando la corrupción y a los delincuentes, imponiéndose por la virtud, serenidad, medular juicio y saber.



ABROGACION DE LA ENMIENDA PLATT

(3003) **MAYO 29**

En esta fecha queda abolido el derecho contractual de los

Estados Unidos a intervenir en los asuntos de la República de Cuba, mediante la firma, en Washington, de un nuevo tratado entre Cuba y aquella nación. Deja de tener validez el Tratado de Relaciones que se concluyó entre las partes contratantes, el 22 de mayo de 1903. Queda eliminado de nuestra Constitución el agudo arpón yanqui llamado Enmienda Platt, obra, en parte, del Senador Orville H. Platt, y que figuraba como indeleble y fijo *Apéndice.* Lo acató la Asamblea Constituyente, en 1901, por presión del Gobierno de los Estados Unidos y mandato a su Gobernador militar en Cuba general Leonardo Wood. Constituía una afrenta para la nacionalidad cubana; creyendo no pocos que, libre de ella, el país se desarrollaría con mayor lozanía y civismo, puesto que se atribuía parte de nuestros males y errores al *Apéndice* que autorizaba al Norte a intervenir en ciertas críticas circunstancias. Sólo seguirán en vigor las estipulaciones antiguas, en cuanto al arrendamiento de los terrenos de la Estación Naval de Guantánamo, ya que esto afectaría a la estabilidad y amparo naval que demanda la escuadra yanqui en el Mar Caribe, por las Antillas y el Canal de Panamá.

Lo firmaron en Washington el Secretario de Estado Cordell Hull, y Subsecretario Summer Welles, y el Embajador Manuel Márquez Sterling.

Siendo Presidente de los Estados Unidos e iniciador y autor principal y directo Franklin Delano Roosevelt, y de Cuba, el Presidente de facto, Carlos Mendieta. Secretario de Estado de Cuba, el licenciado Cosme de la Torriente, y Embajador Norteamericano, Jefferson Caffery.

El actual Gobierno de Cuba, es producto de una concentración de factores nacidos a su vez de una Revolución; no funciona el Congreso; los decretos-leyes emanan del Consejo de Secretario que nombra el Presidente.

Es curioso que el toque final de esta tan solicitada abro-

gación de la Enmienda Platt, se haya efectuado horas después que individuos armados realizaban atentados y amenazas contra la Legación del vecino país.

Si bien es evidente que la gran mayoría del pueblo cubano, los viejos libertadores, el *Partido Liberal* y otros organismos lucharon por la anulación de este "nudo umbilicar", la imperante política continental yanqui y el comercio interesado jamás dejaron concebir esperanzas de éxito. Para lograrlo fué preciso, no la débil aunque justa demanda cubana, en este momento en que la Isla está dolorosamente embrollada en cruel revolución interna, que a veces nada respeta; sino pura y exclusivamente que el nuevo y radical Presidente del partido democrático, Roosevelt, y su Gobierno, iniciaran, frente a la censurada *Doctrina de Monroe,* su nueva política de mayor acercamiento a las repúblicas hispano-americanas, que el Senador Pittmann ha llamado *Doctrina Roosevelt.*

Fueron canjeadas las ratificaciones en junio 9, y con este motivo declaró el Gobierno cubano festivos los días 9, 10 y 11.

•

Si entre los distintos deberes que la Enmienda imponía a los Estados Unidos figuraba seriamente el de exigir orden en este país, impidiendo un estado permanente de rebelión y caos; y demandar la existencia de un gobierno fuerte y responsable que garantizara la salud, la prosperidad, los tratados y, sobre todo, la vida ciudadana, —real y efectivamente esa encantadora misión estaba de hecho abrogada, puesto que, a partir del día 4 de septiembre, el pueblo en masa, la mayoría de los sectores, las nuevas autoridades, habían recabado e impuesto por su propia voluntad y demanda, la absoluta soberanía, sin restricción ni acatamiento al Embajador yanqui ni a sus bélicos barcos surtos

en puerto. Públicamente se manifestaba la fobia antiimperialista, hasta con pretensión de repudiarse los empréstitos; ocurrieron muertes de súbditos yanquis; incendio y destrucción de propiedades extranjeras; comunismo franco; atentado contra vigilantes y empleados de la Embajada.

Aunque ese virtual eclipse o dejación del seudo freno de la Enmienda no lo empleamos para labor constructiva, por lo menos la prueba agresiva durante esta rebelión, nos decía que algo incubaba la alta política yanqui en torno a nuestro estatus político.

Y si todos tanto nos hemos desesperado por la indignidad del *nudo,* y a él hemos venido atribuyendo nuestras desventuras por haber atado nuestros libérrimos vuelos nacionales; veamos, si ya libres, ponemos proa a más justo e irreprochable porvenir. A este Gobierno de Mendieta y sus auxiliares tócales la inicial tarea de justificación.



PRESUPUESTOS

(3004)

Cuba ha sido siempre una milagrosa fuente de ingresos y utilidades para sus gobiernos, aunque el milagro ofrecíase negativo en el ciclo colonial, para el bien y el progreso nacionales. Los múltiples onerosos arbitrios, los abusivos impuestos y sistemas agobiadores del nativo, jamás fueron razonablemente aplicados o distribuídos entre los imperiosos problemas sanitarios, de educación pública (primaria, secundaria, superior, artes y oficios), apertura de caminos, bibliotecas, auxilios efectivos a la agricultura, sino que los renglones dominadores de los presupuestos (abarcando más de la tercera parte) eran... ejército, compra de armamentos, municiones, cuarteles, marina de guerra, guerrillas, fortalezas, aparte de pingües sueldos, honorarios,

curiosos emolumentos, antigüedades, condecoraciones, un brillante Estado Mayor y el mantenimiento del clero. Cuba daba para cubrir con exceso gastos y recargos de deudas contraídas por España en diversas empresas militares. No obstante esas respetables ascendencias presupuestales, vivíamos en miseria, en analfabetismo, sumidos en miasmas y epidemias de fiebre amarilla y viruelas, pagando vagancia y atropellos a soldados y funcionarios extranjeros, españoles. Los presupuestos coloniales fueron una calamidad, una desgracia que gravitaba sobre los cubanos; infamante señal de dominio y señorío.

El primer gobierno interventor yanqui, a pesar de su carácter esencialmente militar, y el ruinoso estado en que había recibido el país, con motivo de la guerra asoladora, demostró lo mucho que se podía estructurar con menos impuestos y gravámenes que los que España nos imponía. Con unos diecinueve millones de pesos anuales se abrieron carreteras, se aumentaron más de tres mil aulas, se pagaban mensualmente los sueldos y gastos y la sanidad higienizó; el progreso fué notorio e inmediato. A seguidas Don Tomás mantuvo presupuestos bajos y cubridores de sus necesidades. Desde luego, que los expendios lentamente fueron aumentando; pero también las reformas generales fueron asombrosas en comparación con las misérrimas coloniales. El paralelo entre lo viejo y lo moderno es imposible, y sí de descrédito para las autoridades españolas en Cuba.

Y ahora tenemos ejército y marina, criollas. Y costoso tren consular y diplomático. Y nutrido poder judicial. Y "gozamos" de Congreso. Y una falange civil, que a veces se ha elevado a 45,000 empleados. Todo eso, desde luego, es dispendioso, pero, a todas luces, más tolerante y nutritivo para la Isla que el colonial sistema de exportar el jugo presupuestal a la Península. Aunque es sensible que no

hayamos dado mejor aplicación a las pingües entradas, y que últimamente la instrucción pública esté pésimamente atendida y, en triste contraste (con vistas a los días coloniales), los renglones presupuestales militares ocupan la parte más jugosa de la nación.

El régimen machadista nos dejó un presupuesto de unos cuarenta y dos millones de pesos, para el ejercicio que finalizó en junio 30 de 1934. En él las distintas espitas de ingresos, los impuestos, rentas diversas, la robusta ubre del Fondo de Obras Públicas, Lotería, etc., eran de gran importancia. La mayoría habían provocado furibundas críticas de la oposición, sobre todo el tributo para esas Obras Públicas. Cayó el dictador Machado. Se derrumbó el manso y costoso Congreso. Se eclipsaron los adalides políticos, y, como consecuencia, se esperaba la benéfica luz del nuevo Sol.... Sin embargo, el surgido estatus revolucionario siguió la pedregosa ruta fiscal anterior, disfrutando de los ingresos "maculados" y exigiendo el cumplimiento de la mayoría de los centenares de impuestos, etc., que tienen formada una complicadísima malla a la recaudación fiscal y que ocasiona serios trastornos a la administración, al comercio y a la industria. Salvo la supresión del mantenimiento de los congresistas y su cohorte de auxiliares, lo demás navega como ayer...

El primer presupuesto de fecundación revolucionaria, engendrado en este inquieto y nebuloso momento, es el que rige para el año fiscal de 1934-35, puesto en vigor en julio 1º de 1934 que, por lo mismo que ha sido preparado por los diversos Secretarios y aprobado por el Consejo de Secretarios en su carácter de Ejecutivo-Congreso, puede fácilmente ser modificado a voluntad por decretos-leyes. En él se verá que deducidos los ingresos de aduanas y consulares, en realidad el país sigue gravado por no menos de $36.000,000. Así es que en período tan agudo y pobre

como el que cursamos, todavía tenemos sorprendente capacidad para calcular, con sujeción a los mismos procedimientos complicados y añejos de extracción, ingresos distribuídos en esta forma:

Rentas de Aduanas.	$ 18.500,000
Derechos y Mejoras de Puertos	600,000
Rentas Consulares	2.500,000
Rentas de Comunicaciones	1.500,000
Rentas Terrestres (Interiores)	19.656,500
Propiedades y Derechos del Estado	130,000
Productos diversos	1.213,500
Impuestos del Empréstito	3.700,000
Lotería Nacional	1.200,000
Ingresos de los Municipios	200,000
Fondo Especial Obras Públicas	7.000,000
TOTAL	$ 56.200,000

Y sin haber disminuído los aprestos militares, tan severamente censurados por todos los revolucionarios de pura cepa, ni mejorado adecuadamente la educación nacional con más aulas y maestros y material de enseñanza y mejores sueldos a esos grandes y efectivos servidores de la patria, ni reforzado la agricultura, se señalan los gastos que siguen:

Presidencia de la República	$ 255,180.00
Secretaría de Educación	10.105,631.34
Secretaría de Defensa Nacional: Ejército y Marina	12.201,182.42
Secretaría de Sanidad y Beneficencia	3.527,590.48
Secretaría de Agricultura	1.186,787.28
Secretaría de Obras Públicas	2.195,606.76
Secretaría de Estado	1.048,448.00
A la vuelta	$ 30.520,426.28

De la vuelta	$ 30.520,426.28
Secretaría de Gobernación	2.844,950.00
Secretaría de Hacienda	2.919,083.25
Secretaría de Justicia, incluyendo el Capitolio	392,755.21
Consejo de Estado	146,300.00
Secretaría del Trabajo	378,560.00
Secretaría de Comunicaciones	3.485,738.00
Pensiones de Veteranos	3.239,453.04
Leyes Especiales	67,818.64
Obras y Mejoras de Puertos	600,000.00
Fondo Especial de Obras Públicas	300.00
Adicional de las Secretarías	3.518,276.46
Universidad Nacional.	1.236.586.02
Poder Judicial	2.898,509.58
Deuda de la República	3.145,948.00
TOTAL	$ 55.394,704.48



(3005)

GOBIERNOS DE FACTO, POSTERIORES A LA CAIDA DEL PRESIDENTE GERARDO MACHADO Y MORALES

GOBIERNO PROVISIONAL

(*Del 12 de agosto al 4 de septiembre de 1933*)

Presidente: Coronel del E. L. Dr. Carlos Manuel de Céspedes.

Estado: Dr. Carlos Saladrigas (interino).

Gobernación: Dr. Federico Laredo Bru.

Justicia: Dr. Carlos Saladrigas.

Hacienda: Dr. Joaquín Martínez Sáenz.

Obras Públicas: Ingeniero Eduardo J. Chibás.

Agricultura: Dr. Rafael Santos Jiménez. (Hasta el 31

de agosto; desde esa fecha el capitán Demetrio Castillo Pokorny).

Instrucción Pública: Dr. Guillermo Belt.

Sanidad: Dr. José A. Presno.

Comunicaciones: Dr. Nicasio Silverio.

Guerra y Marina: Capitán Ingeniero Demetrio Castillo Pokorny. (Hasta el 31 de agosto; desde esa fecha el coronel Dr. Horacio Ferrer).

Presidencia: Dr. Raúl de Cárdenas.

Junta Revolucionaria (pentarquía)

(Del 4 al 10 de septiembre de 1933)

Dr. Ramón Grau San Martín: Comisionado, al frente de los Departamentos de Instrucción Pública y Sanidad.

Dr. Guillermo Portela: Comisionado, al frente de los Departamentos de Estado y Justicia.

Sr. Sergio Carbó: Comisionado, al frente de los Departamentos de Gobernación, Comunicaciones y Guerra y Marina.

Sr. Porfirio Franca y Alvarez de la Campa: Comisionado, al frente del Departamento de Hacienda.

Dr. José M. Irisarri: Comisionado, al frente de los Departamentos de Obras Públicas y Agricultura.

Gobierno Revolucionario

(Del 10 de septiembre de 1933 al 16 de enero de 1934)

Presidente: Dr. Ramón Grau San Martín.

Estado: Dr. Joaquín del Río Balmaseda (interino). (Hasta el 15 de noviembre; desde esa fecha hasta el 23

de diciembre de 1933, con carácter interino, el Dr. Domingo Tamargo y Bautista; y desde esta última fecha, con carácter de interino, el Dr. Luís F. Almagro).

Gobernación: Dr. Antonio Guiteras y Holmes.

Este ardoroso y combatido líder revolucionario, doctor en farmacia y fundador y director de la organización secreta la *Joven Cuba*, murió en una refriega con el Ejército y la Marina, el miércoles 8 de mayo de 1935, en *El Morrillo*, cerca de la ciudad de Matanzas. Estaba en compañía de varios adictos con los que parece iba a abandonar el territorio nacional. A pesar de su juventud, el doctor Guiteras era un caudillo político cuyas actividades constituían el más grave problema que confrontaba el gobierno del coronel Mendieta, dado lo radical de sus ideas y la audacia de sus planes.

Justicia: Dr. Joaquín del Río Balmaseda. (Hasta el 15 de noviembre; desde esa fecha hasta el 23 de diciembre, en propiedad, el Dr. Domingo Tamargo y Bautista; y desde esta última fecha, en propiedad, el Dr. Luís F. Almagro).

Hacienda: Coronel Manuel Despaigne y Rivery.

Obras Públicas: Dr. Antonio Guiteras y Holmes (Interino). (Hasta el 18 de septiembre; desde esa fecha, en propiedad el ingeniero Gustavo Moreno Lastres).

Agricultura: Ingeniero Gustavo Moreno Lastres (Interino). (Hasta el 20 de octubre; desde esa fecha en propiedad, Carlos Hevia y de los Reyes Gavilán).

Instrucción Pública: Dr. Manuel Costales Latatú. (Hasta el 28 de diciembre; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. José A. González Rubiera).

Sanidad: Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Comunicaciones: Ingeniero Gustavo Moreno y Lastres. (Hasta el 18 de septiembre; desde esa fecha hasta el 24 de octubre, con carácter interino, el Dr. Antonio Guiteras

Holmes; y desde esa última fecha en propiedad, Miguel A. Fernández de Velazco).

Guerra y Marina: Coronel Julio Aguado y Andreu. (Hasta septiembre 15; desde esa fecha fueron incorporados los asuntos de Guerra y Marina a la Secretaría de Gobernación, refundiéndose ambas Secretarías en una sola con el nombre de "Secretaría de Gobernación y Guerra").

Trabajo: Dr. Angel Alberto Giraudy.

(Creada por Decreto número 2,355 del día 5 de octubre de 1933).

Presidencia: Dr. Ramiro Capablanca y Graupera.

Gobierno Revolucionario con motivo de la renuncia de Grau

(Del 16 al 18 de enero de 1934)

Presidente: Ingeniero Carlos Hevia y de los Reyes Gavilán.

Estado: Dr. Manuel Márquez Sterling.

Gobernación y Guerra: Dr. Antonio Guiteras Holmes.

Justicia: Dr. Luís F. de Almagro.

Hacienda: Coronel Manuel Despaigne y Rivery.

Obras Públicas: Ingeniero Gustavo Moreno Lastres.

Agricultura: Ingeniero Carlos Hevia y de los Reyes Gavilán, hasta que fué elevado a Presidente.

Instrucción Pública: Dr. José A. González Rubiera.

Sanidad: Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Comunicaciones: Miguel Angel Fernández de Velazco.

Trabajo: Aurelio Alvarez y de la Vega.

Presidencia: Dr. Ramiro Capablanca y Graupera.

GOBIERNO DE COALICIÓN

(Desde el 18 de enero de 1934)

Presidente: Coronel Dr. Carlos Mendieta y Montefur.
Estado: Coronel Dr. Cosme de la Torriente y Peraza.
Gobernación: Dr. Félix Granados y García.

(Por Decreto-Ley número 58 de fecha 7 de marzo, *Gaceta* del día 8, se creó la Secretaría de Guerra y Marina, segregándose los asuntos de esta jurisdicción de la de Gobernación, siendo designado en esa fecha, como titular de esta Secretaría el Dr. Mario Núñez Mesa, hasta el 7 de mayo; desde esa fecha, interino, el Dr. Carlos M. de la Rionda, hasta el 3 de julio; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Pelayo Cuervo Navarro).

Defensa Nacional: Dr. Félix Granados y García.

(Creada nuevamente por Decreto-Ley número 58 de 7 de marzo, *Gaceta* del día 8, con el nombre de Guerra y Marina, denominándose ahora de Defensa Nacional por disposición del Decreto-Ley fecha 14 de abril que reformó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. El Dr. Félix Granados y García, renunció a esta cartera el 25 de septiembre de 1934, designándose Secretario Interino al Dr. Carlos M. de la Rionda y Perdomo).

Justicia: Coronel Dr. Roberto Méndez Peñate. (Hasta el día 4 de abril, por suicidio; desde esa fecha hasta el 11 del mismo mes, con carácter interino, el Dr. Félix Granados y García; y desde esta última fecha, en propiedad, el Dr. Carlos Saladrigas y Zayas, hasta el 25 de junio; desde esta fecha, con carácter interino, el Dr. Félix Granados y García, hasta el 3 de julio; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Mario Montero y Beldarraín, hasta el 10 de agosto de 1934; desde esa fecha, interino, el Dr. Félix

Granados García, hasta el 21 de agosto de 1934; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Raúl de Cárdenas).

Hacienda: Dr. Joaquín Martínez Sáenz. (Hasta el 26 de junio; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Gabriel Landa y Chao, a quien sustituyó el coronel Manuel Despaigne, que, en este tercer difícil período, como Secretario del mismo ramo, iba a recoger un bosque de espinas, garrafones de acíbar y un diccionario de maldiciones).

Agricultura: Dr. Carlos M. de la Rionda y Perdomo. (De esta Secretaría, que se denomina de Agricultura y Comercio, se segregaron los asuntos de este último ramo con fecha 28 de agosto de 1934, traspasándolos a la nueva Secretaría de Comercio, creada en dicha fecha).

Educación: Dr. Luís A. Baralt y Zacharie. (Hasta el 6 de marzo; desde esa fecha en propiedad el Dr. Jorge Mañach y Robato. Esta Secretaría que se llamaba de Instrucción Pública y Bellas Artes, se llama ahora de "Educación" por disposición del Decreto-Ley de fecha 14 de abril que reformó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, hasta el 26 de junio; desde esa fecha, interino, el Dr. Miguel Suárez Gutiérrez, hasta el 3 de julio; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Medardo Vitier Grauche).

Sanidad: Dr. Santiago Verdeja y Neyra. (Hasta el 20 de agosto; desde esta fecha, con carácter interino, el Dr. Gabriel Landa y Chao).

Obras Públicas: Dr. Santiago Verdeja y Neyra (Interino). (Hasta el 29 de enero; desde esa fecha, en propiedad, Daniel Compte y Molina, hasta el 20 de agosto; desde esta fecha, en propiedad, Enrique Ruiz Williams).

Trabajo: Dr. Carlos M. de la Rionda y Perdomo (Interino). (Hasta el 2 de febrero; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Juan Antiga y Escobar, hasta el 2 de marzo; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Rodolfo Méndez Peñate, hasta el 11 de abril; y desde esta última fecha, en

propiedad, el Dr. Miguel Suárez Gutiérrez, hasta el 3 de julio; desde esta fecha, interino, el Dr. Pelayo Cuervo Navarro, hasta el 28 de agosto de 1934; desde esta fecha, en propiedad, el Dr. Rogelio Pina y Estrada).

Comercio: Dr. Rafael Santos Jiménez y Fernández. (Creada por Decreto de 28 de agosto de 1934, de acuerdo con la Ley Constitucional).

Presidencia: Dr. Emeterio Santovenia y Echaide. (Hasta el 26 de junio; desde esa fecha, en propiedad, el Dr. Agustín Acosta y Bello).

Secretario sin cartera: Dr. Miguel Mariano Gómez Arias, Alcalde de la Habana. (Desde el 8 de febrero por disposición de la nueva Ley Constitucional).

Secretario sin cartera: Dr. Carlos Saladrigas. (Creado por Decreto de 27 de febrero de 1934, de acuerdo con la Ley Constitucional, hasta el día 11 de abril en que se le aceptó su renuncia. En 5 de julio fué nuevamente cubierto este cargo por el Dr. Mario Díaz Cruz, hasta el 21 de septiembre de 1934 en que definitivamente renunció al mismo.

Secretario sin cartera: Dr. Carlos de la Torre, Presidente del Consejo de Estado. (Desde el 17 de abril por disposición de la nueva Ley Constitucional).

Secretario sin cartera: Dr. Rogelio Pina Estrada. (Creado este cargo por Decreto-Ley número 364 de 24 de julio de 1934, de acuerdo con la autorización establecida al efecto por la Ley Constitucional. El Dr. Rogelio Pina lo desempeñó hasta el 28 de agosto de 1934).



NO *he dado por separado la bibliografía (relación de las obras consultadas para escribir este libro) por estimarlo redundante, debido a que en el cuerpo general van citadas la mayoría de las que me dieron luz y sugerencias, y porque ello demandaría anotar casi toda la sección cubana de mi biblioteca, ya que, como digo en el* ANTICIPO, *este trabajo, aparte de otras tiernas facetas y propósitos, es un recorrido en torno a lo conservado en mi* CELDA DE LUZ Y PAZ.

Además: puesto que este libro es un ensayo, somero y casi festinado esfuerzo, seguramente con no pocos lapsos, errores y omisiones (debido a mi ingénito y característico modo de laborar), me propongo, con más tiempo y cuidado, ir ampliándolo y rectificándolo, hasta formar varios tomos de más serena precisión y utilidad, para esa misma hija ESPERANZA, *que, para entonces, habrá espigado más en años, saber y experiencia.*

INDICE

PAG.

ANTICIPO 7

Desde el año 1492 hasta el 1500 15

Desde el año 1501 hasta el 1600 27

Desde el año 1601 hasta el 1700 95

Desde el año 1701 hasta el 1800 135

Desde el año 1801 hasta el 1868 245

EPOPEYA GRANDE Y LA GUERRA CHIQUITA:

Desde el 10 de octubre de 1868 hasta 1880 635

PERIODO DE INQUIETA TREGUA:

Desde junio de 1880 hasta 1895 869

GUERRA FINAL DE INDEPENDENCIA:

Desde el 24 de febrero de 1895 hasta 1899 1059

PRIMERA INTERVENCION NORTEAMERICANA:

Desde 1899 hasta 1902 1265

ERA REPUBLICANA:

Desde el 20 de mayo de 1902 hasta la abrogación de la Enmienda Platt 1295

1615

Indice General por orden alfabético y número de cada ficha

A

A B C, sociedad secreta, su fundación: 2917.
Abogados en Puerto Príncipe: 523.
Abogados, reducción de la profesión, ayer y hoy: 454.
Abolición de la esclavitud, resistencia española: 619.
Aborígenes cubanos: 287 y 2688.
Abreu y Arencibia (Marta), biog.: 973.
Abreus, su fundación: 895.
Academia de baile; los bailes de ayer y de hoy: 800.
Academia de Ciencias de la Habana: 1220.
Academia de la Historia de Cuba, su creación: 2650.
Academia de la Historia de Cuba, y Zayas como historiador oficial: 2680.
Academia de música y baile, *Bocano*: 786.
Acción de San Carlos con la partida rebelde de J. Agüero: 1047.
Aceite de palo: 498.
Acogidos al Pacto del Zanjón: 1689.
Acosta (Agustín), biog.: 1872.
Acosta (Ignacio María de), biog.: 618.
Acosta (Juan de), su lápida mortuoria: 283.
Acueducto de la Habana, su historial: 755.
Adán Galarreta (Luís), biog.: 1203.
Aduana, administración general: 697.
Aduana de la Habana, su corrupción colonial; es sitiada por orden del Cap. Gral. Sabás Marín: 1906.
Aduana de Santiago de Cuba: 934.
Aenlle (Joaquín Fabián de), biog.: 1412.
Aerostática en el año 1857: 1151.
Agabama y Jatibonico, ríos: 39.
Agramonte (Cuevitas), pueblo, su fundación: 1192.
Agramonte (José María), abogado defensor de los expedicionarios de *Los Trece*: 745.
Agramonte y Loynaz (Ignacio): 905; biografía: 1337; muerte: 1538.
Agramonte y Piña (Eduardo), biografía: 918.
Agrupación Revolucionaria de Cuba, y el Golpe de Estado del 4 de Septiembre de 1933: 2962.
Aguacate, su fundación: 513.
Aguado de Tomás (Ana), biog.: 2786.
Aguayo y Sánchez (Alfredo M.), biografía: 1284.
Agüero (Carlos), su expedición de 1884, sus aventuras por Cuba, desgraciado final de sus compañeros, y su trágica muerte: 1822.
Agüero (Francisco): 745.
Agüero (Gaspar y Diego), su desgarradora ejecución: 1456.
Agüero (Joaquín), en la acción de San Carlos: 1047; cae prisionero con 5 compañeros: 1048; ejecución: 1053.
Aguiar (Manuel): 1132.
Aguiar (Miguel Angel), asesinado por orden de Machado: 2931.
Aguilera (Eulogio), muere en la acción de *El Rubí*: 2245.
Aguilera (Francisco Vicente), su muerte: 1663; es llamado para sustituir a Céspedes: 1546.

Aguirre (José de) y Diego Rangel, gobernaron en Cuba: 211.
Aguirre Valdés (José María), biog.: 928.
Ainciart y la matanza oficial de agosto de 1933: 2946.
Ajedrez: la última partida jugada por C. M. de Céspedes en San Lorenzo: 1575; *Leyes del Juego de Ajedrez*, traducción y comentarios por C. M. de Céspedes: 1124.
Alacranes, su fundación: 593.
Alameda (Fray Cirilo), Arzobispo, y numerosos sacerdotes son expulsados por el general Tacón: 856.
Albear y Lara (Francisco), su muerte: 1894; inauguración de su estatua: *2078*.
Albemarle (Conde de) y el Obispo Morell de Santa Cruz: 370; se dirige al Ayuntamiento de Trinidad: 374; se embarca para Inglaterra: 381.
Album Cubano (El): 987.
Album (El), periódico guanabacoense de Fernando Urzais: 1595.
Alcabala: 387.
Alcover (Antonio Miguel), biog.: 2665; su *Historia de la villa de Sagua la Grande*: 2573.
Aldama (Enrique), muere en la Habana: 1137.
Aldama y Alfonso (Miguel de), biog.: 681; nombrado Gobernador de Cuba: 1332; su palacio y los voluntarios de la Habana: 1358; es declarado Benemérito de la Patria: 1486.
Alegría de Macaca y la Revolución del 68: 1317.
Alemán y Urquía (José), biog.: 1283 y 2878.
Alfaro (Eloy), pide a España justicia para los cubanos: 2159.
Alfonso de Armas (Calixto María), presbítero revolucionario: 1116.
Alfonso XII es proclamado Rey por Martínez Campos; y su entrada en Madrid: 1593 y 1601.
Alfonso XIII, Rey, su nacimiento: *1856*.
Alfonso Munio, drama de la Avellaneda estrenado en Cienfuegos: 1200.
Algodón: 720; estímulo a su cultivo en Cuba: 1225.
Alhambra, teatro, su historia: 1956.
Alianza Nacional Feminista, de Cuba, su fundación: 2858.
Almacenes de Santa Catalina, en Regla: 1204.
Almeida (Aurelio), su muerte: 1840.
Alonso Abad Riva Martín (Juan), Capitán General: 184.
Alonso (Pedro), Capitán General: 344.
Alonso y Delgado (José), biog.: 606.
Alpacas introducidas en Cuba: 1149.
Alqueza (Matías), impresor en Santiago de Cuba: *484*.
Alquízar, pueblo: 175.
Alquízar (Sancho), Cap. Gral.: 174.
Altamirano (licenciado Juan): 68.
Altarriba (Miguel de) y la Intendencia de Hacienda: 389.
Alto Songo, su fundación: 1429.
Alumbrado de petróleo en Sáncti Spíritus: 1227.
Alumnos matriculados en Cuba: 2884.
Alvarado (Américo Santiago), biog.: 2609.
Alvarez (Cándido), su traición y muerte: 2349.
Alvarez de Villarin (Pedro), Capitán General: 265.
Alvarez (Narciso, Ramón y José), hermanos, asesinados por el Ejército; y más tarde la venganza: 2928.
Alzugaray (Carlos) y el movimiento veteranista: *2814*.
Amábile (Sebastián), su muerte: 1397.
Amadeo, Rey de España: 1476.
Amigo de los cubanos (El), periódico: 556.
Amnistía e indulto dictados por el Gobernador Taft: 2597.
Amnistía del Consejo de Gobierno: 2405.
Amnistía el año 1854: 1102.
Amnistía; supresión de las Comisiones Militares y deportaciones: 1350.
Amnistías desde el año *1902: 2924*

Ampudia y Esponda, crean los criminales cuerpos armados titulados *Los Murciélagos* y *Los Doce Apóstoles*: 2064.
Anaya (José Nicolás), y sus tres hijos y un yerno, son fusilados: 1387.
André y Alvarado (Armando), biog.: 1517; su hazaña de volar a Weyler y el Palacio, y paralelo con el terrorismo de hoy: 2199; su asesinato: 2825.
Anexión, pedida por los insurrectos reunidos en Guáimaro: 1386 y 1388.
Angiolillo (Miguel), asesina a Cánovas del Castillo: 2302.
Angulo y Heredia (Antonio), biog.: 855.
Anna, expedición: 1437.
Antiga y Escobar (Juan), biog.: 1494.
Antomarchi (Francisco) y la mascarilla de Napoleón: 874.
Antonelli (Los), ingenieros: 143.
Antonio (Manuel), edifica el Santuario de Marimelena: 243.
A Pie y Descalzo, libro de Ramón Roa: 950.
Arabos (Los), pueblo asaltado por Clotilde García: 2193.
Aragón (José María) y Francisco de P. Serrano: 1062.
Aramburo y Machado (Mariano), biografía: 1478.
Aranda (Cristóbal de), Cap. Gral.: 186.
Aranda (Manuel) y el movimiento veteranista de 1911: 2666 y 2668.
Arango (Augusto), su muerte: 1359.
Arango (Secundino), biog.: 1482.
Arango y Parreño (Francisco de), biografía: 390.
Aranguren y Martínez (Néstor), biog.: 1530; en busca de Fonsdeviela: 2265; la ejecución de Joaquín Ruiz: 2328; la voladura de un tren con Félix Giralt: 2292.
Araoz (Daniel), su ejecución: 1372.
Araujo de Lira (Isidro): 1219.
Arbol de la Paz, en Santiago de Cuba: 2389.
Archivo del Ejército Libertador: 2551.
Archivo del Partido Revolucionario Cubano: 2593.
Archivo Nacional: 2410, 2443, 2583.
Arderius y García (José), Capitán General: 2031.
Area de Cuba, según Humboldt: 730.
Arechaga y Casas (Juan de), biog.: 194.
Argenta (Natalio), su muerte: 1769.
Arizti (Fernando), biog.: 776; su muerte: 1903.
Armas y Cárdenas (José), biog.: 1282 y 2771.
Armas y Montenegro (Rafael), su llegada a Cuba en la expedición del *Monarca*: 2284.
Armenteros (Diego Félix), abogado: 455.
Armenteros (Juan), Baltasar Fernández y Bartolo Batista, y la conspiración de Trinidad; castigos salvajes: 872.
Armenteros Poveda (Pedro José), contra los ingleses: 372.
Armenteros y Muñoz (Isidro), biog.: 571.
Armisticio entre los insurrectos y España, pedido por el Papa: 2352.
Armona y Lisundia (Domingo), su terrible partido y su muerte: 685 y 959.
Arnao y Alfonso (Juan), biog.: 603 y 2507.
Arnautó (Ricardo) y su famoso artículo *Fuga de Granujas*: 2334.
Arocena de Martínez Márquez (Bertha) y el *Lyceum*: 2866.
Aronowsky (Eliezer), biog.: 2562.
Aróstegui del Castillo (Gonzalo), biografía: 1188.
Aróstegui y González de Mendoza (Natalia), biog.: 2498.
Arrate y Acosta (José Martín Félix), biog.: 254.
Arriaza (Eugenio): 1029.
Arroz, y García Menocal: 2778.
Arsenal: 223.
Arsenal, Villanueva y el Capitolio, su historial: 889.
Arteaga (Ley): 2634.

Arteaga (Serapio), en la expedición del *Dauntless*: 2291.
Artemisa, su fundación: 591; un episodio de subasta de niños cubanos: 2271; un sangriento mitin *Nacionalista*: 2882.
Artot (José Alejandro), biog.: 936.
Asamblea de la Revolución, reunida en el Cerro, contra Máximo Gómez: 2458 y 2460.
Asamblea de la Revolución, reunida en Santa Cruz del Sur: 2416.
Asbert (Ernesto), biog.: 1536; la muerte de Armando de la Riva: 2685.
Asilo para Ancianos Desamparados en la *Quinta del Cerro* del Conde de Santovenia: 1867.
Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, su fundación: 1761.
Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos, su fundación: 2468.
Asquerino (Eduardo) y su misión en Cuba: 1272.
Atarés (Castillo de), ayer y hoy: 404.
Atarés y San Ambrosio en el movimiento revolucionario contra el Gobierno de Grau San Martín: 2980.
Auber (Pedro Alejandro), biog.: 925.
Audiencia de Santiago de Cuba: 1497.
Audiencia de Puerto Príncipe, su primera instalación: 515.
Audiencia Pretorial de la Habana, instalación e inauguración: 882 y 883.
Aurora del Yumurí (La), periódico matancero: 1105.
Autonomía: 2321; entra en vigor: 2333; cubanos que a ella se acogen: 2339; autonomía universitaria: 2977.
Autonomía; gran fiesta celebrada en el *Teatro Tacón*: 1992.
Autonomistas en campaña: 1876.
Autonomistas, se dirigen a los libertadores: 2355.
Autonomistas y el traidor Masó Parra: 2337.
Autorización extraordinaria concedida a Estrada Palma: 2592.
Autos de fe en Sáncti Spíritus: 526 y 725.
Ave María (El), sociedad revolucionaria: 1005.
Ayestarán y Moliner (Luís), biog.: 975; su muerte: 1471.
Aymerich Aulet (Emilio), biog.: 2532.
Ayuntamiento. despojo de su autonomía: 71.
Azcárate (Nicolás) y sus noches literarias: 1278.
Azcuy y Labrador (Adela), biog.: 1214.
Azúcar, su introducción: 59; su producción a partir del año 1600: 160; la Ley de Moratoria: 2782.

B

Bacardí y Moreau (Emilio), biog.: 943; con José Pullés, intenta un golpe revolucionario: 1341; su juicio sobre Polavieja y *unos versos sobre este* militar: 1792; el Museo y Biblioteca de Santiago de Cuba: 2453; su obra *Crónicas de Santiago de Cuba*: 2623.
Bachiller y Morales (Antonio), biog.: 599.
Bacuranao: 119.
Báez (Francisco Javier), biog.: 774.
Balbín (Rita): 1128.
Balboa Troya y Quesada (Silvestre), autor del poema heroico *El espejo de Paciencia*: 170.
Balloveras (Juan): 2426.
Balmaseda (Francisco Javier), es detenido: 1370.
Banco Español, su creación: 1130.
Bancos de Cuba: 2809.
Bancos que en 1883 operaban en la Habana: 1820.
Bancos y la Ley de Moratoria: 2782.

Bancos y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo: 2642.
Banda de Música Municipal de la Habana: 1322.
Banda de la Libertad, de Cayo Hueso: 2006.
Bandera Cubana, su dibujo y confección inicial: 1020; y ley sobre ésta y el escudo: 2575.
Bandera de Céspedes y la de Chile: 1319.
Bandera española, su prohibición: 2471.
Banderas (Quintín), es asesinado: 2586.
Bandidaje en Cuba: 1920, 1960.
Bando de Piedad: 2600; y la Sra. Ryder: 2902.
Bando feroz del Conde de Valmaseda: 1381.
Bando número 4: 2913.
Banquete en honor de A. Martínez Campos: 1708.
Baños de Guanabacoa: 1144.
Baños de Mañach (Margot), frente a la dictadura de Machado: 2903.
Baracoa, su fundación: 28; el primer Obispo de Cuba: 49; asaltada por los piratas: 203; su población en 1533: 83; su escudo de armas: 875; Valdés Domínguez y G. Castellanos: 2014; bombardeo yanqui: 2388; los preliminares de la Paz: 2401.
Baraguá, elecciones en este campamento con motivo de la *Protesta*: 1692.
Barbero, dentista: 102.
Barnet (Enrique): 2723.
Barón (Miguel), Gobernador de Trinidad, y la insurrección: 1050.
Barrera (Diego de la), funda varios periódicos: 447.
Barrera (Miguel), *Un Milagro*: 311.
Barreras (Alberto), encarcelado por Menocal: 2739.
Barros y Gómez (Bernardo G.), biografía: 1933.
Barroso viuda de Vicente Barrios (Jacinta): 487.
Bárzaga (Rafael) y *El Fígaro*: 1842.
Bassecourt (Juan Procopio), Capitán General: 511.
Baster de la Rosa (Rafael), biog.: 2231.
Baster y Pérez (Adriano): 2231.
Batabanó, fundación: 237; atacado por ingleses: 558.
Batalla de Ponche de Leche: 939.
Batallón Urbano de la Habana, los comerciantes y el bautizo de su bandera: 2114.
Batería de Santa Clara y el *Hotel Nacional*: 2975.
Batista (Diego José), cura que bendijo a la Revolución en Bayamo: 1329.
Batista (Fulgencio), el Ejército y Mendieta: 2991; el golpe de Estado del 4 de Septiembre: 2962; es nombrado Coronel Jefe del Ejército: 2965; la elección de Carlos Mendieta como Presidente: 2989 y 2990.
Bauta, su fundación: 332.
Bautizo, el primero celebrado en la Habana: 147.
Bayamo, atacado por Céspedes: 1326; Cuartel General Cubano de C. García: 2360; los contrabandistas y proceso célebre: 163; su rendición a Céspedes: 1327; es abandonado por los insurrectos: 1353.
Bazaine (Francisco): 2110.
Bejucal, su fundación: 275; atacado por los libertadores: 2279.
Beltrán Muiños (Juan), biog.: 2862.
Benavides (Juan de), es ejecutado en Sevilla: 188.
Benevolencia, logia masónica: 668.
Benítez, *El Cabito* (Manuel): 2280.
Benítez (Pedro), Cap. Gral.: 262.
Berdayes de Carbó (América Bobia), biografía: 2223.
Bergaño y Villegas (Simón), guatemalteco, biog.: 777.
Bermúdez (Anacleto), biog.: 560.
Bermúdez (Roberto), historial y muerte: 2397.
Bernal (Sor Ramona de Santa Teresa): 1508.

Bernhardt (Sarah): 2751 y 1880.
Betancourt (José Mercedes): 1281.
Betancourt (José Ramón), biog.: 708.
Betancourt (José Victoriano), biog.: 610.
Betancourt (Juan): 743.
Betancourt (Julián), contra Máximo Gómez: 2458.
Betancourt (Luís Victoriano), biog.: 913.
Betancourt (Pedro), en las lomas Purgatorio: 2247.
Betancourt y Cisneros, *El Lugareño* (Gaspar), biog.: 542; y la *Junta Cubana*: 1077.
Betancourt y Dávalos (Pedro E.), biografía: 1180.
Biblioteca de Matanzas: 2450.
Biblioteca Nacional, su fundación: 2519.
Biblioteca pública de Remedios: 1243.
Bibliotecas públicas de Cuba: 2836.
Bierna (Anselmo de), fiscal acusador de Agüero: 745.
Bijagual el día de la deposición de Céspedes: 1545.
Bisbé (José) y su oración en la muerte de J. Ortiz Cano: 3000.
Bitrián de Viamontes (Juan), Capitán General: 189.
Black Warrior; conflicto con España: 1099.
Blanchet (Emilio), biog.: 2713.
Blanchié y Palma (Francisco Javier), biografía: 692.
Blanck (Hubert de), biog.: 1135; su llegada a la Habana: 1817; sus discípulos más notables: 1135.
Blanco Estera (Rafael), biog.: 1848.
Blanco (Ramón), Capitán General: 1731; acude a saludar a Calixto García prisionero: 1772; portador de la Autonomía: 2316; su carta a Máximo Gómez: 2350; lee un Mensaje a las Cámaras Autonomistas de Cuba: 2366.
Blanes (Francisco) y el Museo de Cárdenas: 2094.
Blinó (José Domingo), biog.: 828.
Bohrer (Maximiliano), biog.: 935.
Boletín de los Archivos de la Isla de Cuba: 2525.
Bolívar (Simón), circular sobre Cuba: 721.
Bolivia, el Presidente Melgarejo y el reconocimiento de Cuba: 1407.
Bolondrón es atacado por Clotilde García: 2229.
Bomberos de Guanabacoa: 1117.
Bomberos de la Habana (*Batallón de Honrados*), constitución: 870.
Bomberos del Comercio de la Habana: 1566; hecatombe del 17 de Mayo: 2299.
Bonachea (Ramón L.) es capturado por los españoles: 1831; biografía y muerte: 1836.
Bonaparte (José), Rey de España: 570.
Bonilla, acción de guerra: 1340.
Boquet (Pedro) y el *Círculo de Bellas Artes*: 2881.
Borges Navarro (Manuel), biog.: 758.
Borlem Bull (Ole): 957.
Borrero de Luján (Dulce María), biografía: 1814.
Borrero Echevarría (Esteban), biog.: 1019.
Borrero (Juana): 2330.
Boschsa (Nicolás Roberto), su visita a la Habana: 920.
Bosques y bando forestal: 428.
Botti (Regino E.): 1687.
Bousquet (José Domingo), biog.: 1606.
Boxeo: 2704.
Brach (los hermanos) hacen ondear en Nueva York la primera bandera cubana: 1031.
Bravo Sentíes (Miguel) es deportado: 1376.
Brindis (Claudio) y su orquesta *La Concha de Oro*: 1110.
Brindis de Salas (Claudio), conciertos en Santiago de Cuba: 1679, 2512.
Brindis de Salas (José), biog.: 1072.
Brindis de Salas (José Domingo), su muerte: 2659.

Bobadilla y Lunar (Emilio), biog.: 1233.
Brocchi Spighantini (Juan): 1146.
Brooke (John R.) toma posesión de Cuba como Gobernador General en nombre de los Estados Unidos y dirige una proclama al pueblo: 2439 y 2440.
Bucarelli (Antonio María), Capitán General: 395.
Buchanan (James) y la compra de Cuba: 1004.
Buesa y del Regato (José A.), biografía: 2651.
Burriel (Juan N.), el salvaje asesino de los expedicionarios del *Virginius*: 1559.
Byrne (Bonifacio), biog.: 1211.

C

Caballer y Mercadall (Rafael), presbítero pícaro, vicioso, defraudador, combate a los cubanos desde la iglesia de La Esperanza: 2201.
Caballero (Gustavo), asesinato del gobierno: 2744.
Caballero (José Agustín), biog.: 822.
Caballeros de la Luz (*Orden de los*), su historial: 1534.
Cabaña (Fortaleza de La): 386, 421.
Cabañas, pueblo, su fundación: 609.
Cabarrocas (Félix) y el monumento al *Maine*: 2813.
Cabello (Domingo), Cap. Gral.: 467.
Cable submarino: 1300.
Cabo Cruz y Jardines de la Reina: 9.
Cabo Cruz y su farola: 831.
Cabrera (Graziella) y su esposo Julio Ortiz Cano: 3000.
Cabrera (Rafael) llega a Cuba en la expedición del *Dauntless*: 2224.
Cabrera (Raimundo), biog.: 1068; el libro *Cuba y sus jueces*: 1883; y *Mis malos tiempos*: 2776.
Cabrera y Corbera (Lorenzo), Capitán General: 187.
Cacarajícara, combate: 2200.
Cachafeiro (Ramón), sacerdote, fusilado en Mayarí por los cubanos: 1364.
Cadenas cruzadas para cerrar el puerto de la Habana: 190, 356.
Cadenistas y masones procesados: 724.
Cafetal en Wajay, el primero sembrado en Cuba: 329.
Cafetal González: 1366.
Caffery (Jefferson) y el atentado a la Embajada de la Unión: 3002.
Cagigal de la Vega (Francisco), Capitán General: 327.
Cagigal (Juan Manuel), Capitán General, amigo del precursor Miranda: 443.
Caibarién, aparece el periódico *El Orden*: 1707, 1904.
Caicaje, escaramuza civil: 2741.
Calabazar, en la provincia de Santa Clara: 1276.
Calás y Toro (Rafael), su muerte, y un noble rasgo de su padre: 2225.
Calcagno (Francisco), biog.: 754, 2540.
Calcagno y Monti (Juan Francisco), médico italiano, biog.: 476.
Calendario, su reforma en Cuba: 2871.
Calvar y Odoardo (Manuel de Jesús), último Presidente de la República en armas, parte hacia Jamaica: 1704; su biografía: 766.
Calvo de la Puerta (Martín), biog.: 36.
Calvo (Miguel), su muerte: 2927.
Callejas (Emilio), Capitán General: 1853, 2035, 2071.
Callejas (Félix), biog.: 1702.
Callejas y Asencio (Wenceslao), contra el clero español: 1145.
Callejas y Naya (José María), biog.: 444.
Camacho (Tomás Felipe), biog.: 1868.
Camajuaní: 1257; Cámara de la Revolución: 1406, 1684.

Cambute, estación de ferrocarril, asalto al tren por Aranguren: 2265; Zayas y Menocal: 2728.
Camejo y Camejo (Bartolomé), presbítero revolucionario: 1682.
Camero (Francisco) publica el *Diario de Matanzas*: 611.
Camisetas y alpargatas: 2463.
Camorra en Palacio: 690.
Campamento de Columbia, Machado y el Ejército en el Golpe de Estado de Agosto: 2948.
Campillo (José Francisco), biog.: 1800.
Campoamor, teatro: 2712.
Campo de Marte, ayer y hoy: 863.
Campuzano (Joaquín Bernardo), biografía: 756.
Canal de Panamá: 2699.
Canalejas (José) y la carta de Dupuy de Lome: 2342.
Cancio y Luna (Leopoldo), biog.: 1046; deja cesante al hijo de Cirilo Villaverde y Emilia Casanova: 2750.
Candelaria, pueblo, su fundación: 582.
Caney, pueblo: 25; entrada del general Gómez: 1432; asaltado por Hierrezuelo: 2084; toma del *Fuerte El Viso* por cubanos y yanquis: 2381.
Cánovas del Castillo (Antonio), ante el proyecto de Cleveland de comprar a Cuba, etc., excita la campaña destructora de Weyler: 2194; su muerte: 2302.
Cantero (Justa Germán) y *Plácido*: 930.
Cañas (Las), pronunciamiento de varios patriotas: 1618.
Cañedo (Rafael) y los asesinatos de La Jata: 2257.
Cañedo y Miranda (Valentín), Capitán General: 1069.
Capablanca (José Raúl), biog.: 1910, 2785.
Capdevila (Federico) y Felipe C. Hartmann, fundan un grupo librepensador en Santiago de Cuba: 1892.
Capitanes de partido y supervisores cubanos de Machado: 2855.
Capitulación de Santiago de Cuba; material entregado; entrada en la plaza: 2390, 2391, 2392.
Capitulación, en 1762, de la Habana: 362.
Capitulaciones con arreglo al Pacto del Zanjón: 1693.
Capitulaciones pre descubrimiento entre los Reyes Católicos de España y el iluso Cristóbal Colón: 1.
Capitulados de la Protesta de Baraguá: 1700; última sesión de este Gobierno: 1703.
Capitanías de Partido, su supresión: 1720.
Capote Pérez (Tomás), biog.: 1944.
Capote y Sosa (José Manuel), biografía: 837.
Capote y López (Juan B.), es fusilado: 1373.
Carbó (Buenaventura), Segundo Cabo, y su villano bando con motivo de la muerte de Goicouría: 1454; como Capitán General: 1613.
Carbó (Joaquín), su muerte: 2697.
Carbó (Sergio) en el Golpe de Estado del 4 de Septiembre: 2962; nombra a Fulgencio Batista, Coronel Jefe del Ejército: 2965; aclaración sobre José R. Barceló: 2958.
Carbonell (Candelaria) y una pluma donada a Martí: 1979.
Carbonell (Eligio), biog.: 2466.
Carbonell y Figueroa (Néstor Leonelo), biog.: 2808; la llamada de Martí: 1978.
Carbonell y Rivero (Gaspar) y el *Habana Yacht Club*: 2821.
Carbonell y Rivero (José Manuel), biog.: 1768; y la obra *Evolución de la Cultura Cubana*: 2849.
Carbonell y Rivero (Miguel A.), biografía: 2050.
Carbonell y Rivero (Néstor), biog.: 1807; y la VI Conferencia Pan Americana: 2848.
Cárdenas (Rafael) llega a Cuba en la expedición del *Sommers Smith*: 2306.

Cárdenas, riqueza y población: 958; bombardeada: 2368; censo: 1063; su estación de ferrocarril: 1612.
Cárdenas y un cura "valiente": 2367.
Caridad del Cerro (La): 1629.
Carlos II, Rey de España: 218, 219.
Carlos III, Rey de España: 343; su estatua en el Paseo de su nombre: 544.
Carlos IV, Rey de España: 465.
Carlos V, su abdicación y muerte: 50.
Carreño (Francisco), Gobernador: 128; su muerte: 133.
Carreño (Manuel) en el asesinato de Carlos Agüero: 1822.
Carrera Jústiz (Francisco), biog.: 1162.
Carrerá (Rafael) y la muerte del estudiante Trejo: 2886.
Carretas: 960.
Carretera Central: 2824, 2840, 2899.
Carreteras coloniales en Cuba: 2436.
Carricarte (Arturo de) y la *Revista Martiniana*: 2790; su biog.: 1776
Carrillo y Albornoz (Pedro) en la conspiración de Trinidad: 872.
Carrillo y Morales (Francisco), biografía: 1060, 2829; es puesto en libertad: 2102; llega en una expedición a Cuba: 2145; con González Planas ataca a Mayajigua: 2249; en las elecciones de Las Villas: 2736.
Carrillo y O'Farrill (Isaac), biog.: 942.
Carrión (Miguel de), biog.: 1608.
Carros urbanos, inauguración en la Habana: 1260.
Cartaya (Eduardo) y sus exploraciones en Camagüey: 2804.
Carús (*Pancho*) y sus patriotas gorriones: 1681.
Caruso (Enrico) y una bomba en el *Teatro Nacional*: 2775.
Casa de Beneficencia, inauguración: 494.
Casado y Alayeto (Rafael Sixto), biografía: 1460.
Casal y de la Lastra (Julián del), biografía: 1250.
Casals Llorente (Jorge), biografía: 2040.
Casals y Hernández (Francisco), biografía: 816.
Casals y Sust (Jorge), biografía: 2490.
Casamayor (Prudencio) y un asalto a Baracoa: 563.
Casanova y Rodríguez (Emilia), biografía: 792.
Casas (Fray Bartolomé de las), su vida: 7, 53 y 117.
Casas (Luís de las), Cap. Gral.: 470.
Cascajal es atacado por los libertadores: 2207.
Casilda es atacado por los ingleses: 516.
Casino Español de la Habana y una proclama: 1447.
Casino Popular, sociedad de color de Santiago de Cuba: 1725.
Casino Popular, su historial y fin: 1756.
Castanedo (José A.): 1132.
Castanedo (Valentín), Alcalde de Guanabacoa: 1724.
Castañeda (José de los Santos), sorprende y detiene a Narciso López: 1057; por traidor es castigado con la muerte: 1109.
Castañón (Fernando) y su declaración sobre los sucesos del 71; demostrada la inocencia de los niños inmolados: 1879.
Castañón (Gonzalo), su salida de la Habana, llegada a Cayo Hueso, su provocación y muerte: 1439.
Castellanos de Castilla (Esperanza), nacimiento: 2843.
Castellanos (Dulce María) y el *Lyceum*: 2866.
Castellanos Lleonart (Gerardo), biografía: 926; primer emisario de Martí a Cuba: 2007 y 2009; permanece en Martí City, como subagente del Partido Revolucionario, al frente de los expedicionarios: 2065.
Castellanos Peláez (José F.): 1861.
Castellanos y García (Gerardo), biografía: 1746; y la Silla de Gibara: 2922.
Castellanos y Villageliú (Jesús), biografía: 2670.

Castigos por deudas: 991.
Castilla del Busto (Alberto), biografía: 1966.
Castilla del Busto (Julio), biografía: 1902.
Castilla Cabeza de Vaca (Juan), gobernador del fuerte *Los Angeles*, en Cienfuegos: 317.
Castillo (Adolfo del) y el Consejo Provincial de la Habana: 2801.
Castillo de González (Aurelia), su muerte: 2777.
Castillo de la Fuerza: 90.
Castillo de San Juan de Ulúa y la independencia de México: 735.
Castillo del Príncipe: 498.
Castillo Duany (Demetrio), biografía: 1142; conduce una expedición en el *Three Friends*: 2217.
Castillo (Ignacio María), Cap. Gral.: 1815.
Castillo (José Rogelio), biog.: 963.
Castillo (Lorenzo), sale de Jamaica, en bote, para Cuba: 1638.
Castillo y Agramonte (Angel del), biografía: 1419.
Castillo y Cancio (Honorato del), biografía: 878.
Castillo y Cancio (presbítero Adolfo del): 2645.
Castillo y Sánchez (Adolfo del), biografía: 1256; su casamiento: 1946; asalta el pueblo de Madruga: 2176; la acción de Loma Carrasco: 2248; entra en Güines: 2277; se bate solo con una columna española: 2293; ataca un convoy: 2296; toma a Santa María del Rosario: 2297; su muerte: 2311.
Castro (Benito), presbítero muerto en campaña: 1574.
Castro Camú (Carlos), denuncia una conspiración y es muerto públicamente en la Plaza de Tomás de Matanzas: 1723.
Catalá (Ramón A.) y *El Fígaro*: 1842.
Catalá (Valentín), biog.: 778.
Catedral de la Habana: 468 y 469.
Cauto, río: 176.
Cay (Richard James): 1226.
Cayo Hueso y los sucesos de 1851 en Atarés: 1055; su historial: 1356; la muerte de Castañón: 1439; en 1885 gran fuego: 1849; su cementerio: 2017; la huelga de 1893-94 y la marcha de fábricas de tabaco: 2045; con motivo de la terminación de la guerra: 2408; la disolución del Partido Revolucionario Cubano: 2433; el colegio de E. Aymerich: 2532; Eduardo H. Gato: 2835.
Ceballos y Vargas (Francisco), Cap. Gral.: 1521.
Cebreco (Candelario) hace prisionero al almirante Cervera: 2384.
Ceja del Negro y El Guao, combates: 2235.
Cementerio de Colón: 1333.
Cementerio de Potosí de Guanabacoa: 672.
Cementerio Espada: 2556.
Cementerio General, su bendición: 557.
Censo de Baracoa: 845.
Censo de población de Santiago de Cuba: 1678.
Censo en 1762 de la Habana: 379, 898.
Censos de Cuba: 408, 420, 423, 463, 478, 485, 553, 588, 635, 659, 739, 762, 784, 909, 984, 1026, 1042, 1084, 1171, 1194, 1127, 1229, 1308, 1430, 1594, 1597, 1676, 1753, 1898, 2473, 2481, 2773, 2853 y 2920.
Censos e hipotecas, registro: 89.
Centenario (Cuarto) del Descubrimiento de América: 2012.
Centro Asturiano, su fundación: 1855.
Centro Gallego, su historial: 1749; y el *Teatro Tacón*: 1157.
Cerda y Bosch, *Esmeralda Cervantes* (Clotilde): 1657.
Cerice y Xenes (Agustín), fusilado: 921.
Cerrutti (Florencio), gobernador de Cárdenas: 1032.
Cervantes Kawanag (Ignacio), biog.: 990.

Cervantes (Miguel de), su estatua en la Habana: 2619.

Cervantes y Castro (Tomás Agustín), biografía: 998.

Cervera y Topete (Pascual) y los fusilamientos del *Virginius*: 1556; entra con su escuadra en el puerto de Santiago de Cuba y queda embotellado: 2371, 2372; su escuadra, derrota y prisión: 2383, 2384.

Céspedes (Carlos Manuel), su nacimiento: 652; con Lucas del Castillo y Fornaris, es confinado a Palma Soriano: 1083; *La Demajagua*: 1318; elegido Presidente: 1384; sus dos matrimonios: 1423; envía dinero para armas: 1405; su deposición como Presidente: 1545; Céspedes y Agramonte, crisis entre ambos, ofensas, duelo, renuncia: 1457; su muerte por los españoles. La leyenda del suicidio. El libro del autor de esta obra relativo a la muerte del Padre de la Patria. Un trabajo del hijo de aquel prócer. Documentación oficial española demostrando que Céspedes no se suicidó: 1576; el traslado de sus restos a mejor lugar: 1729; juicio falso e injusto de Estrada Palma: 2557.

Céspedes (Carlos Miguel de), biog.: 1788.

Céspedes de Escanaverino (Ursula), biografía: 798.

Céspedes (Javier de), Presidente interino de la República en armas: 1671.

Céspedes (María del Carmen), primera esposa de C. M. de Céspedes: 1423.

Céspedes (Pedro de), y su pronunciamiento: 1317; es fusilado: 1549.

Céspedes y Quesada (Carlos Manuel de), biografía: 1502; arriba a Cuba en una expedición: 2128; seleccionado para sustituir provisionalmente a Machado: 2949; su gobierno revolucionario: 2952; es depuesto por el Golpe de Estado de 1933: 2962; los jefes y oficiales del *Hotel Nacional*: 2975.

Ciclones: 723, 1474, 1543, 1712, 1669, 1717, 1745, 1775, 1884, 1885, 1888, 1889, 1890, 1891, 1895, 1871, 1828, 1859, 1860, 1862, 1866, 1870, 1924, 1927, 1953, 1945, 1973, 2003, 2052, 2057, 2120, 2122, 2233, 2308, 2310, 2407, 2411, 2467, 2474, 2476, 2494, 2516, 2559, 2580, 2594, 2602, 2615, 2617, 2618, 2690, 2706, 2708, 2710, 2725, 2747, 2643, 2664, 2675, 2677, 2942, 2976, 2978, 2846, 2857, 2929.

Ciego de Avila, su fundación: 986; es atacado por Máximo Gómez: 1637.

Ciénaga de Zapata, el ingeniero Cosculluela, Montané, Ortiz, e importantes investigaciones sobre los indios: 2687 y 2688; una concesión de J. M. Gómez: 2672.

Cienfuegos (José), Cap. Gral.: 625.

Cienfuegos, su fundación: 648; jurisdicción, censo, etc.: 971; su riqueza: 1251; Cristóbal Colón: 10; la entrada triunfal de M. Gómez: 2454; libre de España: 2430.

Cifuentes, su fundación: 634.

Cimarrones (hoy Carlos Rojas), su fundación: 393; los salvajes castigos: 171.

Cinematógrafo, el primero exhibido en la Habana: 2267.

Cintra y Collazo (José Antonio), biografía: 1312, 538.

Circo-Teatro Jané, inauguración: 1795.

Círculo de Abogados, de la Habana: 1755.

Círculo de Artesanos de Guanabacoa: 1897.

Círculo de Bellas Artes, fundación e historial: 2881.

Círculo *Militar de la Habana*, su inauguración: 1806.

Cisneros y Betancourt (Salvador), Marqués de Santa Lucía: 769.

Cisneros y Correa (Francisco Javier), biografía: 843.

Clausura de los Institutos Provinciales: 2895.

Clavellinas, río, reunión de conspiradores: 1336.
Clay (Henry) contra la independencia de Cuba: 728; contra los proyectos cubanos de México: 727.
Clero español contra la independencia de Cuba, su labor de reclutar voluntarios en España: 2203.
Cleveland (Grover), su estancia en la Habana: 1919; y la compra de Cuba: 2194.
Club Atenas, su fundación: 2746.
Club de Ajedrez de la Habana, su historial: 1845.
Club Ignacio Agramonte, de Tampa, y la llamada de Martí: 1967 y 1978.
Club Luz de Yara, de Cayo Hueso: 1931.
Club San Carlos, de Cayo Hueso, y la Paz del Zanjón: 1514, 1699; inauguración, en 1924, del nuevo edificio: 2816.
Cobre (La Caridad de El), patrona de Cuba: 2719; su historial: 95.
Coca (Salvador), organiza un batallón de voluntarios: 2103.
Codina (*Lico*), llega en bote a Aserraderos: 1504.
Cojímar: 859 y 1258.
Cojímar, junto a la Habana, atacado por los ingleses: 352; su fuerte: 201.
Colegio de Belén, su fundación: 1081.
Colegios en Santiago de Cuba: 801.
Cólera morbo: 802; peste: 1082.
Coliseo, teatro: 464; combate, nudo importante de la gran marcha: 2161.
Colombia, reconoce la beligerancia a los cubanos: 1443.
Colón (Cristóbal), parte del puerto de Palos de Moguer en su primer viaje de descubrimiento: 2; *Instrucciones Reales* para el negocio y explotación del descubrimiento: 6; segundo viaje, Pinar del Río, Ensenada de Cortés: 11; su muerte: 20; primera andanza de sus supuestas cenizas: 501; su estatua en Cárdenas: 1238; son extraídos sus "restos" de la catedral de la Habana y conducidos a España; en torno a los discutidos "restos"; un calumniador epitafio contra los tiranizados americanos; comienzo y fin del Imperio de las Indias: 2427 y 2428.
Colón (Diego) y su herencia: 21; es nombrado Gobernador de las Indias: 24; visita a Santiago de Cuba: 62.
Colón, su fundación: 646.
Colonia de la Reina Amalia (Isla de Pinos): 757.
Colonia Vives (Caibarién, embarcadero de Tesico): 799.
Colonias cubanas, en 1890, su estado: 1977.
Colla de Sant Mus (La), sociedad catalana: 1833.
Collantes (José María), biog.: 1672.
Collazo (Bernardo), Rector de la Escuela Normal para Maestros, en Guanabacoa: 1168.
Collazo (Rosendo), hace prisionero al ex Presidente J. M. Gómez: 2741; la oda que le fué dedicada por su actuación en la guerra civil de 1917: 2745; en el movimiento revolucionario contra el Gobierno de Grau San Martín: 2980.
Collazo y Tejada (Enrique), biog.: 2783; arriba a Cuba en una expedición: 2184; su tristemente célebre carta a Martí: 1987.
Colson (Guillermo), como director de la *Academia de San Alejandro*: 840.
Comallonga y Mena (José), biog.: 1275.
Comanditario (El) y Osorio: 1378.
Combates: de Báguanos, mandado por *Titá* Calvar: 1520; de Juan Mulato, mandado por Antonio Maceo: 1683; de Las Guásimas, mandado por Máximo Gómez: 1577; de Las Lomas del Jíbaro: 1604; de Melones, mandado por Calixto García: 1569; de Naranjo, mandado por Máximo Gómez: 1573; de Palo Seco, mandado por Máximo Gómez: 1562; de Santa María, mandado por Calixto García: 1541; del Cocal: 1537; de El Ma-

moncillo, mandado por Manuel Lechuga: 1617; de Sabanas Grandes de Jobosí, mandado por Francisco Carrillo: 1625; naval, entre la fragata *Pomona* y corsarios ingleses: 561; naval frente al puerto de Cabaña: 195.

Comercio colonial con los Estados Unidos: 436.

Comercio obligado por la ruta de Sevilla: 14.

Comisarios del Pueblo asumen la gobernación del país: 2962, 2965, 2966.

Comisión Consultiva del Gobernador Magoon: 2603; sus miembros: 2625.

Comisión del Servicio Civil empieza a funcionar: 2635.

Comisión Militar Ejecutiva Permanente de Cuba: 726.

Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas, su creación: 2679.

Comisionado de Martí a Cuba, Gerardo Castellanos Ll.: 2007, 2009; el comisionado en Baracoa: 2014.

Comisionados a ver al Libertador Bolívar: 709.

Comisionados españoles para atraer a Carlos M. de Céspedes: 1352.

Comité del Centro, sus miembros: 1686.

Comité Revolucionario Cubano, en Cayo Hueso: 1579.

Comité Revolucionario de Nueva York, y la muerte de Cecilio González: 1764.

Compra de Cuba, proyecto de Tomás Estrada Palma: 2326, 2327.

Comunistas, y las cenizas de Mella: 2974.

Conato de golpe militar en Santa Clara: 1348.

Concejales cubanos en 1885 en el Ayuntamiento de la Habana: 1874.

Conde de Alcoy (Federico Roncaly): 1000.

Conde de Cañongo, y la Sociedad *El Pilar*: 1005.

Conde de Pozos Dulces (El), es laureado por su memoria *La industria pecuaria en Cuba*: 1025.

Conde de San Fernando de Peñalver celebra gran fiesta en Guanabacoa: 749.

Conde de Venadito apresa a la goleta expedicionaria *Galvanic*: 1361.

Conferencia de Tacajó: 1367.

Conferencia Pan Americana (VI): 2848.

Conflictos obreros durante el mes de marzo de 1934: 2996.

Conga (La), aire musical conservador frente a *La Chambelona*, liberal: 2726.

Congreso de Panamá: 747.

Conquista de México; zarpa Cortés de Santiago de Cuba: 56.

Conquista y conquistadores, su actuación: 33.

Conservatorio de Música y Declamación: 1135, 1846.

Consolación del Norte y Pedro López de Sosa: 122.

Consolación del Sur: 242.

Conspiraciones: de Aponte: 596; de *La Corbata*, en Cienfuegos: 941; de *La Escalera*: 944; de la *Mina de la Rosa Cubana*: 1006; de los *Soles y Rayos de Bolívar*: 704; de negros esclavos en Trinidad: 872; de Vuelta Abajo: 1089; en Matanzas: 702; en Matanzas y en Guanabacoa en 1879; denuncia y muerte de un delator en la Plaza de Armas de Matanzas: 1723; en San Antonio de los Baños: 706; en *San Miguel de Rompe*: 1313.

Constituciones: de Jimaguayú: 2116, 2117; de La Yaya: 2312; de Narciso López: 1049; (de 1901), de Cuba: 2505; de 1901 es restituída y anulada la de 1928 impuesta por Machado: 2959; española y sus efectos en Cuba: 600, 601, 1785; (proyecto) de Joaquín Infante: 2860.

Construcciones navales antiguas: 489.

Contrabando de negros: 206.

Convención Constituyente amañada de 1928, sesión inicial: 2851.

Convención constituyente, convocatoria durante el Gobierno de Grau San Martín: 2970.

Convención constituyente de 1901, convocatoria: 2495, 2497; su inauguración: 2497; su disolución: 2526.
Convención Cubana, de Cayo Hueso: 1931, 1965.
Convenio del Zanjón, opúsculo histórico, por Máximo Gómez: 1696.
Convento de San Francisco, de la Habana, su historial: 299.
Convento de San Francisco, de Santiago de Cuba: 321.
Convento de Santo Domingo, de Guanabacoa: 330.
Conyedo Martín (Juan de), naufraga y se consagra a la ermita de Regla: 245.
Coolidge (Calvin) y la VI Conferencia Pan Americana: 2848.
Córdoba y Laso de la Vega (Diego de), Cap. Gral.: 251.
Corona española: María Cristina, Reina Regente en nombre de su hijo en gestación: 1847.
Coronado (Francisco de Paula), biog.: 1436; y la obra *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*: 2876.
Coronado (Manuel María), biog.: 1202.
Corral Falso de Macurijes (hoy Pedro Betancourt): 738.
Corral y Alemán (José Isaac): 1799.
Corralillo, su fundación: 790.
Correa y Botino (Segundo): 690.
Correos y telégrafos, su instalación en el *Convento de San Francisco*: 2717.
Corridas de toros, supresión, etc.: 2472.
Cortés (Francisco), en rebelión contra José M. Gómez: 2630.
Cortina de Valdés, paseo: 937.
Cortina (José Antonio), su muerte: 1830.
Cortina (José Manuel), biog.: 1758.
Coscolluela (J. A.) y la Ciénaga de Zapata: 2687, 2688.
Cossío (Evangelina) y su espectacular escapada de la cárcel de mujeres: 2237.
Cossío (Matilde): 2845.
Cossío y Serrano (Agustín) y un movimiento insurreccional en Isla de Pinos: 2216.
Costales Latatú (Manuel) y la autonomía universitaria: 2977.
Covarrubias (Francisco), fundador del teatro cubano: 425.
Cowley (Juan), llega a Cuba en una expedición del *Three Friends*: 2219.
Creole, expedición de Narciso López: 1032.
Crespo y Moreno (Jesús), biog.: 2919; y en la toma del *Fuerte Tetuán*: 1590.
Cristo, pueblo (Nueva Numancia), su inauguración: 1616.
Crittenden (William), su muerte: 1055, 1057.
Crombet (Flor) con Maceo en la expedición del *Honor*: 2080, 2081; aclaraciones sobre una carta suya: 1914; su muerte: 2088.
Crosby (Charles E.), corresponsal norteamericano, muere en campaña: 2280.
Crowder (Enoch H.) y Alfredo Zayas: 2779.
Cruces (Las), su fundación: 1098.
Cruz (Antonio), ciego, operado por el Dr. H. Ferrer: 2815.
Cruz (Carlos Manuel de la), pide a Machado que renuncie su cargo: 2890.
Cruz Espí (Fray José de la), biografía: 871.
Cruz (Manuel de la), biog.: 1224; su muerte: 2180; su busto en el Paseo de Martí: 2759.
Cuartel Aranguren, en Guanabacoa: 541.
Cuatro de Septiembre de 1933, Golpe de Estado: 2962.
Cuba, en 1762, según un periódico inglés: 351.
Cuba, en 1824, y sus vecinos: 714.
Cuba Española, cañonero que conducía guerrilleros, reventó, pereciendo la mayoría de esos chacales: 1766.
Cuba libre; cese de la intervención norteamericana: 2529.
Cuba, su situación geográfica, clima, etc.: 23.
Cuba y su gente, procaz libro del escritor español Francisco Moreno: 1883.
Cuba y sus jueces, famoso libro de Raimundo Cabrera: 1883.

Cuban Telephone Company y su historial: 2638.

Cubano (*El*), periódico, dirigido por Fidel Pierra: 1938.

Cubí y Soler (Mariano), biog.: 537.

Cubrías y Puig (Gabriel): 1132.

Cuerpo de Aviación del Ejército y la caída de Machado: 2948.

Cuerpo de bomberos de la Habana, su creación: 830.

Cuerpo de serenos de la Habana: 813.

Cuervo Rubio (Gustavo) frente al gobierno de Grau San Martín: 2973.

Cueto y Pazos (José Antolín del), biog.: 1101; y Machado como *Doctor Honoris Causa*: 2832.

Cueva (La) donde se reunieron revolucionarios villareños y emprendieron campaña guerrera: 2097.

Cuevas de Bellamar: 1218.

Cultura cubana, según Humboldt: 534.

CH

Chacón (Luís) y Pablo Cavero, gobernaron en Cuba: 271 y 272.

Chacón (Luís) y Nicolás Chirino, gobernaron en Cuba: 264 y 266.

Chacón y Calvo (José María), biografía: 2037.

Chacón y Torres (Laureano), biografía: 280.

Chambelona (*La*), aire musical *liberal*, prohibido por el Presidente Menocal: 2726.

Chaparra, ingenio de azúcar: 2503.

Chávez (Antonio de): 97.

Chávez (José) y *El Aguila Negra*: 589.

Chile reconoce la beligerancia de los insurrectos cubanos: 1389.

Chile, un esfuerzo a favor de la independencia de Cuba y contra España: 1273.

Chim-Lam-Pin y los "contratados" chinos: 1610.

Chinchilla y Diez (José), Capitán General: 1940.

Chinos contratados casi como esclavos: 995.

Chinos (Los) en las guerras de independencia de Cuba y la columna a la memoria de esos esforzados paladines orientales: 2921.

Chorrera, fortín en la desembocadura del río Almendares: 200.

D

Danzón, el primero que se tocó en el *Liceo de Matanzas*: 1735.

Darío (Rubén) presentado por José Martí: 2029.

Dátil (El), poblado: 1325.

Dávila (Ignacio María de): 592.

Dávila (Juanes de): 92.

Dávila Orejón (Francisco), Capitán General: 216.

Declaración de guerra a Inglaterra: 350.

Declaración de guerra al Imperio Alemán: 2743.

Delane (Juan Francisco) y el semanario *La Pluma Libre*: 2036.

Delgado (Martín Morúa), biog.: 1141.

Delgado (Ricardo) en la expedición del *Dauntless*: 2291.

Delicias de la Habana, logia masónica: 638.

Delmonte (Leonardo) y los voluntarios de la Habana: 1358.

Denver, barco de guerra yanqui, con desembarco de hombres inicia la segunda intervención: 2590.

Departamento de Expediciones Cubanas; sus miembros más destacados: 2434; su proclama final: 2409.

Deportaciones de patriotas cubanos en el vapor *San Francisco de Borja*: 1374.

Deposición de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo: 1545.

Derecho de representación en las Cortes Españolas: 583.

Descubrimiento de Cuba; las diversas tesis: 4.

Despaigne y Rivery (Manuel), biog.: 1097; en el movimiento veteranista: 2814; cosecha final: 3005.

Desvernine (Pablo), pide en Washington la extradición de los revolucionarios emigrados, del mismo modo que luego lo hicieron gobiernos posteriores: 2742.

Deuda colonial; España, en 1919, insiste en cobrársela a Cuba: 2633.

Deuda de Cuba en 1877: 1677.

Deudas españolas que pesaban sobre Cuba: 2435.

Deudas de la República en 1932: 2925 y 2934.

Deulofeu (Manuel), biog.: 2574.

Día de la Patria y discursos de Machado: 2899.

Día de Las Madres: 2842.

Diario de la Marina y su información sobre el presbítero Esquembre: 1452.

Diario de la Marina se instala en su nuevo palacio: 2572.

Díaz Albertini (Rafael), biog.: 1161.

Díaz de Villegas (José), el ingenio *Josefa* y el célebre caballo *Mazepa*: 1007.

Díaz de Villegas (Leopoldo), su muerte: 1490.

Díaz del Río (Víctor), último comandante militar español de Cárdenas: 2429.

Díaz (Modesto), *su muerte: 2008.*

Díaz Molina (Pedro), ataca a San Andrés y a Caiguanabo: 2209; su biografía: 1044.

Díaz Silveira (Francisco), biog.: 1487.

Diezmos: 16.

Dihigo y Mestre (Juan Miguel), biografía: 1286.

Diorama (El), teatro construído por el pintor Vermay: 767.

Diplomáticos de la Revolución Libertadora: 2261.

Diputados cubanos: su elección: 860; su expulsión: 835; su protesta: 848.

Diputados Provinciales: 608; su supresión: 2455.

Directorio Estudiantil en el Golpe de Estado de 1933: 2962 y 2966.

Discordia en la isla La Española; incapacidad de Cristóbal Colón para la gobernación; su proceso y prisión: 15.

Distrito Central de la Habana, su establecimiento: 2897.

División territorial: 166, 679 y 768.

División territorial caprichosa de Concha: 1043.

Dobal y García (Manuel José), biografía: 2702.

Doctrina de Monroe: 711.

Dolz (Eduardo) y su proyecto contra la propaganda separatista: 2068.

Dolz (María Luisa), *biog.: 2852.*

Dolz (Ricardo), biog.: 1207; en el juicio por la bomba de Palacio: 2901; prisionero: 2907.

Domínguez (Francisco) compra Punta Yarey, en Gibara: 339.

Domínguez (Ofelia) y la *Alianza Nacional Feminista*: 2858.

"Don", título concedido por Real Orden a los procuradores y escribanos públicos: 1051.

"Don", tratamiento concedido a los negros en 1893: 2043.

Donativo Patriótico para *víctimas* españolas: 1064.

Doreste (Arturo), biog.: 2130.
Dotti (Isidro Ramón), cura de Bainoa, pide recompensa por sus servicios prestados contra Narciso López: 1148.
Dou y Ayllón (Lino), biog.: 1507.
Dragado, famoso atraco gubernamental: 2656.
Dragones (Cuartel de) en el movimiento revolucionario contra el gobierno de Grau San Martín: 2980.
Drástica orden del Capitán General Dulce: 1379.
Duaba, expedición de la goleta *Honor*: 2080 y 2081.
Dudley (E. S.), Wood y el jai-alai: 2528.
Duelo a muerte: 689.
Dulce (Domingo), Capitán General: 1237, 1347; obligado a renunciar: 1398.
Dupuy de Lome (Enrique) y su desatinada carta referente al Presidente Mac Kinley: 2342.
Duque Estrada (Miguel Angel): 2072.
Duque (Matías), biog.: 1415.
Durán (Víctor) su pronunciamiento y muerte: 1821.

E

Echániz y Justiniani (José), biog.: 2569.
Eclesiásticos en Cuba: 737.
Edelman (Juan Federico), biog.: 1012.
Educación de los cubanos en el extranjero, prohibida: 770.
Eguilior y Vinent (Ricardo), biog.: 1991.
Ejecución de esclavos: 962.
Ejecución de negros esclavos en Santiago de Cuba: 823.
Ejército Caribe: 2962
Ejército Español, en Cuba, sus cuadros en 1897: 2283.
Ejército Libertador Cubano, sus cuadros en campaña: 1479.
Ejército Libertador y el cobro de $75.00: 2462.
Ejército Nacional, su situación, su actuación; preliminares para la caída de Machado: 2948.
Ejército Permanente, su creación: 2614; Ley de organización: 2629.
Ejército y Marina en el Golpe de Estado del 4 de Septiembre de 1933: 2962.
Elecciones coloniales en 1879: 1751.
Elecciones presidenciales, las primeras celebradas en Cuba: 2520.
Electricidad, luz en el Parque Central: 1915, 1932.
Elduayen (José), su juicio acerca del Pacto del Zanjón: 1697.
Elízare López (Ricardo), presbítero, es recluído en El Morro: 2152.
Empleados y funcionarios públicos en 1933: 2944.
Empréstito de los 35 millones de pesos para el pago de los haberes del Ejército Libertador: 2538 y 2555.
Empréstito pedido por Carlos Manuel de Céspedes: 1444.
Encomiendas inhumanas de indios cubanos: 63.
Enmienda Platt: 2547; su abrogación: 3003.
Enna (Manuel), general español, y Narciso López: 1056.
Ensenada de Cortés: 57.
Enseñanza pública, creación de aulas en 1899: 2478.
Enterramientos prohibidos en las iglesias: 547.
Entierro del gorrión; grotesca ceremonia española en Cuba: 1390.
Entralgo y Morán (José Elías), biografía: 1513.
Entralgo y Vallina (Elías), biog.: 2541.
Ermita de Monserrate, de Matanzas: 1626.

Escario (Federico), marcha militar valerosa: *2380 y 2382.*
Escauriza, café: 939.
Esclavitud; su introducción: 60; 488; 73; restricciones por calidad del material: 74; su abolición en Cuba: 1869.
Escobar y Laredo (Antonio), biog.: 1113.
Escobar (Vicente), biog.: 810.
Escolares, asuntos, separación por sexos y razas: 900.
Escoto (Gustavo) y la carta de Dupuy de Lome: 2342.
Escuadra española de Cervera sale de Santiago de Cuba y es destrozada: 2383.
Escuela de Agricultura: 1198.
Escuela de Artes y Oficios, de la Habana: 1798.
Escuela Náutica, en *Regla:* 592.
Escuela Naval, en Mariel: 2722.
Escuela Normal para Maestros, en Guanabacoa: 1168.
Escuelas Pías de Guanabacoa, con José Joffre de rector: 1169.
Escuelas Pías de Puerto Príncipe: 1175.
Escuela de Pintura de San Alejandro: 636.
Escuelas Públicas en el año 1867: 1310.
Espada (Cementerio): 547.
Espadas de honor para M. de Quesada y T. Jordan: 1464.
Espadero (Nicolás), biog.: 1955.
España en guerra contra las Repúblicas del Pacífico; la alianza entre Chile, Bolivia, Ecuador y Perú contra España: 1273.
España pretende que Cuba sea anexada a Estados Unidos: 2399.
Esperanza (La), su fundación: 581; el españolismo del P. Caballer: 2201.
Espinosa (Manuel) y la bomba a Machado: 2898, 2901.
Esquembre (José Francisco), presbítero, ejecutado por patriota: 1452.
Esquerra (Higinio) y el movimiento de Lajas y Ranchuelo: 2039.
Esquivel de Saavedra (Juan), Capitán *General: 181.*
Estación Central de los F. C. Unidos de la Habana, su inauguración: 2678.
Estación Naval de Guantánamo: 2553.
Estadística de escuelas, médicos, etc., en Camagüey: 761.
Estados Unidos; su independencia: 429; *amparan el dominio español en Cuba:* 893; en guerra contra México y su influencia en esta Isla: 999.
Estante, combate: 2162.
Estatua de Isabel Segunda y sus múltiples peripecias: 1166 y 1167.
Estatus, Constitución temporal del Go*bierno de Grau San Martín: 2968.*
Estenoz (Evaristo) y su rebelión: 2669 y 2673.
Estévez (José), biog.: 908.
Estrada (Antonio Raffelín Rustán), biografía: 508.
Estrada Palma (Tomás): electo Presidente *de la República* en armas: 1635; cae prisionero de los españoles: 1649; como representante de la Revolución se dirige al Secretario de Estado yanqui pidiéndole el reconocimiento de la beligerancia: 2156; es acremente censurado por una asamblea de emigrados, y defendido por Manuel Sanguily: 2182; llega a Gibara procedente de los Estados Unidos, electo Presidente: 2520, 2527; su carta a Federico Pérez Carbó contra el Padre de la Patria: 2557; se afilia al Partido Moderado: 2564; su llamada a los *yanquis antes que avenirse con los* rebeldes: 2588, 2589 y 2591; renuncia su cargo de Presidente: 2595; su muerte: 2620; su estatua en Cárdenas: 2658.
Estrampes (Francisco) llega a Baracoa y es detenido: 1112; un soneto suyo y su muerte: *1120* y *1121.*
Estudiantes: traslado de los restos de los ocho fusilados: 1929.
Estudios de leyes: 306.

Evacuación española, ceremonias en Palacio: 2439.
Evolución de la Cultura Cubana y su autor José M. Carbonell: 2849.
Excomunión por vender vino: 172.
Expediciones: *Bermuda*: 2189; *Comodoro*: 2215; *Competidor*: 2197; *Dauntless*: 2314; *Dauntless*, conducida por R. Pérez Morales: 2260; *Dauntless*, conduciendo a R. Cabrera: 2224; *Dauntless*, conduciendo a R. Delgado: 2291; *Dauntless*, conduciendo a S. Arteaga: 2290; *Dauntless*, llegada al Masío: 2227; *Dauntless*, llegada junto a Trinidad: 2239; de Cowley, en el *Three Friends*: 2219; *Edgard Stewart*, mandada por Melchor Agüero: 1501; española contra Charleston: 267; *Florida*, mandada por el general Lacret: 2373; *Florida*, mandada por Emilio Núñez: 2385 y 2387; Francisco Agüero: 741; Goleta *Africain*: 1128; Goleta *Galvanic*: 1344 y 1346; Goleta *Guanahaní*, mandada por Ayestarán: 1470; Goleta *Honor*, conduciendo a Maceo: 2080 y 2081; *Grapeshot*: 1402 y 1408; *Hornet*: 1435; *Laurada*: 2206; *Laurada*, conduciendo al general Roloff: 2282; Los Curros, en el vapor *Virginius*: 1496; *Los Trece*: 743; *Los Treinta y Tres*, de Goicouría: 1441; *Monarca*, conduciendo al coronel R. de Armas: 2284; *Salvador*, mandada por F. López Queralta: 1469; *Three Friends*: 2210 y 2217; *Three Friends*, conduciendo a Rius Rivera: 2230; Vapor *Anna*: 1437; Vapor *Anna* y el gobernador inglés de Nassau: 1428; Vapor *George W. Upton*: 1459, 1461, 1466; Vapor *Octavia*, mandada por Pío Rosado: 1540 y 1624; Vapor *Virginius*, capturada: 1547; *Wanderer*, conducida por Pérez Carbó: 2398.
Expediciones cubanas llegadas a Cuba hasta 1898: 2348.
Expedición Revolucionaria de Gibara: 2909, 2911 y 2912.
Exploración y fundaciones: 37.
Explosión del polvorín de la Marina en la Habana: 1181.
Expósitos negros: 492.
Ezpeleta y Enrille (Joaquín de), Capitán General: 869.
Ezpeleta y Galdeano (José de), Capitán General: 458.

F

Faber (Enrique), biografía, superchería de sexo: 663.
Fabié (Antonio M.) y un proyecto de reformas para Cuba y Puerto Rico: 2274.
Facciolo y Alba (Eduardo), su muerte: 1076.
Facultades extraordinarias a los Capitanes Generales: 729, 1070.
Failde (Miguel) y su primer danzón: 1735.
Fajardo (José Rafael), cura vicario de Las Tunas: 1058.
Fajardo (Rafael), Capitán General: 1829.
Fajardo Ortiz (Desiderio), *El Cautivo*: 2563.
Falco (Federico F.), llega a la manigua cubana: 2364.
Faquineto (Mariano), biog.: 2806.
Farola de Batabanó: 988.
Faros de Cuba: de Cabo Cruz: 1488; de Cabo Lucrecia: 1320; de Cabo San Antonio: 1038; de Maternillos: 1035; de Punta Maisí: 1159; Los Pinzones en Cayo Piedra: 1163; O'Donnell, a la entrada del puerto de la Habana:

966; Roncali: 1024; Villanueva, en *Cienfuegos: 1008.*
Farrés Caro (Abelardo): 2582.
Fecundidad de los matrimonios en Trinidad, según La Sagra: 1193.
Federación Médica de Cuba: 2826.
Federación Médica de Cuba, y una huelga con elementos afines: 2992.
Felipe II: 111.
Felipe III: 159.
Felipe IV: 180.
Felipe V, llega a Madrid: 259, 293.
Félix, un valeroso esclavo ejecutado: 962.
Fénix (El), periódico espirituano: 809.
Fernández Arrondo (Ernesto), biografía: *2262.*
Fernández Blanco (José A.): 2821.
Fernández Cavada (Federico), su muerte: 1498.
Fernández de Castro (Antonio), secuestrado por Manuel García: 2055.
Fernández de Castro (Manuel) y su proyecto del Ferrocarril Central: 1239.
Fernández de Castro (Rafael), biografía: 1139; su muerte: 2774.
Fernández de Córdoba (Francisco), parte en una expedición de Cuba y descubre Cabo Atoche: 52.
Fernández de Córdoba y Ponce de León (José), Capitán General: 229.
Fernández de Quiñones, Gobernador en lo militar: 137.
Fernández (Emilio), cura párroco de la iglesia de Monserrate: 2546.
Fernández (Félix), verdadero nombre de Guadalupe Victoria, de México: 727.
Fernández Montaña (presbítero Nicolás), pide recompensa por su conducta contra Narciso López: 1173.
Fernández Morera (Jacinto Gomer), biografía: 1021.
Fernández Ros (Leopoldo), su muerte: 2938, y la *Partida de la Porra*: 2950.
Fernández Ruz (Juan), conduce una expedición en el *Laurada*: 2206.
Fernández y Caballero de Rodas (Antonio), Capitán General: *1409.*
Fernández y Vega (Wifredo), biografía: 1789.
Fernandina, Cuba: 45.
Fernando VI, Rey de España: 325.
Fernando VII entra en Madrid: 567; suspende todo lo que recuerde el régimen *constitucional: 707; muere* de apoplejía: 616; una estatua: 773; su estatua en la Plaza de Armas: 815.
Ferrara y Marino (Orestes), biog.: 1639; con R. Cabrera presenta un memorándum al gobierno de los Estados Unidos: 2729; frente a Menocal: *2734*; en la caída de Machado: *2948*, 2949.
Ferrer (Horacio), el general A. Herrera, el Ejército y la caída de Machado: 2948.
Ferrer (Horacio) y la operación a un ciego: 2815.
Ferrer y Batista (José Orlando), biografía: 1993 .
Ferries: comunicación con los Estados Unidos: 2691.
Ferrocarril: a Bejucal y a Güines: 861; a Caibarién y Remedios: 993; Central, proyecto de Manuel Fernández de Castro: 1239; de Bahía de la Habana: 1155; de Caimanera a Guantánamo: 1131; de Camagüey a Nuevitas: 974, 2711; de Cárdenas: 851; de Cárdenas, y de Júcaro, se fusionaron: 1091; de Cienfuegos a Villaclara: 992; de Cuba, ramal a Casilda: 2705; de Cuba, su inauguración: 2536; de Gibara a Holguín: 1808, 2023; de Habana a Marianao, inauguración: 1174, 1246; de Júcaro: 903; de la Habana a Güines, su venta: 911; de Punta Sal: 955; de Sabanilla y Maroto: 1185; de Sagua: 1182; del Oeste: 1165, 2046; entre Cristina y Calabazar: 1221; entre Regla y Guanabacoa: 1178, 1179; Havana Central: 2568; Matanzas a Sabanilla: 862.

Ferrocarriles Consolidados de Cuba: 2720.
Festividades y duelos de la Patria: 2539.
Fidelidad Habanera, logia masónica: 656.
Fiebre amarilla y Finlay: 1783.
Fiesta en Palacio el 10 de octubre de 1868: 1321.
Fiesta en *San Carlos,* de Cayo Hueso, su programa y nombre de los que tomaron parte: 1985.
Fígaro (*El*), revista habanera, su historial: 1842.
Figarola-Caneda (Domingo), biografía: 1065, 2830.
Figueras (Francisco) y su libro *Cuba y su evolución colonial*: 2611, y *El arte de la caza en Cuba*: 2674, y los impulsos colonizadores: 2441.
Figueredo Socarrás (Fernando), biografía: 2869, y la orden de levantamiento: 2072.
Figueredo y Cisneros (*Perucho*), biografía: 654.
Figueroa (Cayetano), Capitán General interino: 1728.
Figueroa (Miguel), biog.: 1059.
Figueroa y Hernández (Francisco), su muerte: 2313.
Figueroa y Jiménez (Antonio): 2011.
Figueroa (Vasco Porcayo de), su muerte: 99.
Finca *La Reforma,* en Santo Domingo: 1896.
Finlay (Carlos), su muerte: 1783, 2707.
Fish (Hamilton); carta que escribió relativa a la situación de Cuba: 1632.
Flint (Grover) y sus andanzas por Cuba: 2212.
Flores Aldama (Rodrigo de), Capitán General: 215.
Flores de Apodaca (Ramón): 1092.
Foncueva (Esteban), biog.: 1777.
Fonógrafos: 2341.
Fonsdeviela, el criminal, es vilmente nombrado Hijo Adoptivo por el Ayuntamiento de Guanabacoa: 2285; los asesinatos de La Jata: 2257; el asalto al tren en Cambute: 2265.
Fonsdeviela (Felipe), Marqués de la Torre, Capitán General: 412.
Fontanills y Nattes (Enrique), biografía: 2926.
Fornaris y Luque (José): 753.
Fortaleza *Nuestra Señora de los Angeles,* en Cienfuegos: 317.
Fortines y defensas españolas, su demolición: 2470.
Foso de los Laureles; dos fusilamientos: 1396.
Foxá Lecanda (Narciso), biog.: 695.
Frailes franciscanos, su llegada a Santiago de Cuba: 79.
Frailes traídos por el presbítero Francisco Zayas: 287.
Franceses expulsados de Oriente: 578.
Franch (Francisco Javier), biog.: 1075.
Fraudes oficiales en Cuba, en 1884: 1825.
Fraternidad hispana: 2819.
Fredericks (Edmond) en la toma de Mayajigua: 2249.
Frégoli, transformista: 2264.
Freyre de Andrade (hermanos Gonzalo, Leopoldo y Guillermo) asesinados en un mismo día por orden de Machado: 2931.
Freyre de Andrade (Fernando), biografía: 1248.
Frías (Francisco de), Conde de Pozos Dulces, y su estatua levantada en el Vedado: 2847; biog.: 580; su aclaración sobre los propósitos de los emigrados de la Junta Cubana: 1114.
Fritot (Enrique Luís): 2839.
Fry (Joseph), capitán del *Virginius,* muere fusilado: 1555.
Fuente de la India, en la Habana: 820.
Fuente del Obispo, en Guanabacoa: 549.
Fuentes y Matous (Laureano), biog.: 731.
Fuero y de la Torre (Fernando), biografía: 2287.
Fuerte de la Loma, en Puerto Padre, tomado por Vicente García: 1662.
Fuerte de Río Grande: 2148.
Fuerte Pelayo, ataque, estratagema engañosa y, por fin, rendición: 2146.
Fuerte San Fernando, de Gibara: 643.

Fuerte Tetuán, gloriosa hazaña de Jesús Crespo: 1590.
Funes Villalpando (Ambrosio), Conde de Ricla, entra en la Habana y toma posesión como gobernador: 383, 384.
Funston (Frederick), biog.: 1270.
Fusilamiento de 37 tripulantes del *Virginius*: 1556.
Fusilamiento y carnicería de 50 expedicionarios en el Castillo de Atarés: 1054 y 1057.
Fusilamientos en Santiago de Cuba: 1463.

G

Gabinete de Combate, de Estrada Palma: 2566.
Galdós y Belzaguy (Domingo A.), biografía: 1535.
Gallos, lidias: 312 y 2488.
Gálvez (Bernardo de), Cap. Gral.: 456.
Gálvez (José María), biog.: 829; le otorgan la Gran Cruz del Mérito Militar: 2263.
Gangoiti, S. J. (Lorenzo), biog.: 967.
Gant (Carlos), corsario inglés: 263.
Garantías constitucionales suspendidas en *1912: 2671.*
Garantías constitucionales suspendidas por García Menocal: 2763, 2766.
Garantías constitucionales suspendidas por Machado: 2887, 2896, 2908.
García Alvarez (Antolín), biog.: 1813.
García Arboleya (José), biog.: 1642.
García Bárcena (Rafael), biog.: 2608.
García (Calixto): 886; al caer prisionero se dispara un tiro por debajo de la barba: 1588; cae prisionero por segunda vez a orillas del río Mabay: 1771; llega a Aserraderos: 1762; destruye el *Fuerte San Marcos*, en Loma de Hierro: 2226; toma de Guáimaro: 2242; toma de Las Tunas: 2303; toma del poblado de Guisa: 2322; con Shafter en Aserraderos: 2376; dirige carta al general Blanco: 2419; el desaire de Shafter: 2393; su destitución: 2403; en comisión a los Estados Unidos: 2418; su entierro en la Habana: 2452; su estatua en Holguín: 2716.
García Carbonell (Luis), biog.: 2789.
García Vélez (Carlos) y el ataque a lanchas cañoneras en el río Cauto: 2266; el movimiento veteranista: 2814.
García Castro (Marcos), biog.: 915; contra Luís Lagomasino: 1262; su *proclama en 1895 contra los libertadores*: 2361; gobernador civil autonomista: 2318; es atacado a tiros: 2335; su intervención en la traición y muerte de Cándido Alvarez y Vicente Núñez: 2349.
García (Clotilde) destruye el poblado Los Arabos: 2193; combate contra la columna de Nájera: 2222.
García Fox (Leonardo), biog.: 1994.
García Galán (Gabriel), biog.: 1784, y el monumento a Mariana Grajales: *2923.*
García Hernández de Torquemada: 137.
García Kohly (Mario), biog.: 1631; los trofeos devueltos por España: 2850.
García (Manuel), el bandido, quema la estación de Quivicán: 1951; carta al diario *La Lucha*: *1941*; el secuestro de Fernández de Castro: 2055; es muerto en una celada: 2075.
García Menocal (Gabriel): 1369.
García Menocal (Mario), biog.: 1293; primer jefe de Policía de la Habana: *2449*; es elegido Presidente de la República: 2676; su famoso cambiazo electoral y el ejemplo de Weyler: 2196; se hace elegir para un nuevo período presidencial: 2724; la Revolución Civil: 2730, 2737, 2739, 2740,

2742, 2744; sanciona la Ley de Pensiones del Ejército Libertador: 2755; la bandera de Narciso López: 2758; en el libro *Mis malos tiempos,* de Raimundo Cabrera: 2776; la Ley de Moratoria: 2782; su legado y el Tesoro Nacional: 2787; como enemigo de Machado cae prisionero en Río Verde junto con Mendieta: 2910.

García Montañés (Pedro) y Ambrosio Sotolongo gobernaron en Cuba: 207.

García Montes (María Teresa) y la sociedad *Pro-Arte Musical*: 2760; su biog.: 1767.

García Osorio (Francisco): 116.

García Ramos (Salvador) en la Cámara de Representantes: 2947.

García Rijo (Rudesindo), biog.: 2802.

García (Rosendo), compañero de Carlos Agüero: 1822.

García Valdés (Pedro) y su obra *La civilización taína en Pinar del Río*: 2854; su biog.: 1774.

García y Bernal (Francisco) y su libro *Crónicas de Palma Soriano*: 2838.

García y García (Alfredo) y su *cámara polar*: 1958.

García y González (Vicente), biog.: 1852; toma del *Fuerte de La Loma*: 1662; se apodera en 1875 de un valioso convoy: 1603; se entrevista con Máximo Gómez para combatir a C. M. de Céspedes: 1544; electo Presidente: 1674.

Garrido (Alejandro) y el *Principal de la Comedia*: 2793.

Garrigó Salido (Roque E.), biog.: 1654.

Garrote, su implantación: 787.

Gatica (Rafael): 690.

Gelbert Osmán (Enrique), fusilado en La Cabaña: 2268.

Gener (Benigno) en Matanzas: 1440.

Gibara, la *Batería San Fernando* y el Ayuntamiento: 628; una conspiración contra los libertadores: 2404; *La Silla,* su verdadera posición, rectificación a la mayoría de las geografías y mapas: 2922.

Giberga y Galí (Eliseo), biog.: 1108; un discurso suyo en el *Teatro Tacón*: 2019.

Ginovés del Espinar (Felipe), Capitán General: 1403.

Giralt (Félix), biog.: 2875; con Aranguren vuela un tren: 2292.

Girón (Gilberto), el pirata, apresa al Obispo Altamirano: 165.

Girondinos (Los), logia masónica: 2465.

Gobierno autonomista, el gabinete: 2369.

Gobierno elegido en Guáimaro, en 1869: 1385.

Gobiernos de facto cubanos posteriores a la caída de Machado, con expresión de todos los Presidentes y sus Secretarios del Despacho: 3005.

Goicouría (Domingo) en relaciones con el filibustero yanqui W. Walker: 1134; la expedición de *Los Treinta y Tres*: 1441; su biog.: 1453.

Golpe de Estado del 4 de Septiembre de 1933: 2962.

Gómez Carbonell (María), biog.: 2549.

Gómez de Avellaneda (Gertrudis), biog.: 615; coronación en la Habana: 1197; centenario de su nacimiento: 2693.

Gómez de Maraver, Segundo Cabo, gobernó como Cap. Gral.: 284.

Gómez, *Pepe Antonio* (José Antonio), biog.: 269.

Gómez (José Miguel), biog.: 1177; la Revolución: 2730; prisionero en Caicaje: 2741.

Gómez (Juan Gualberto), biog.: 2937; su famoso artículo *Por qué somos separatistas,* y el Tribunal Supremo de España: 1976; encarcelado por el Presidente Menocal: 2739.

Gómez Lobo (Hernando) y las minas de El Cobre: 77.

Gómez Toro (Francisco), su nacimiento: 1633; llega a Nueva York y acompaña a Martí en un viaje de propaganda: 2048, 2051; su muerte: 2252.

Gómez Toro (María J. I. de), frente a la dictadura de Machado: 2903.

Gómez y Báez (Máximo), biog.: 841; llega a Cuba en la Reserva Dominicana: 1266; *con otros compañeros es* dado de baja en la Reserva: 1377; contrae matrimonio en la manigua: 1483; obligado por Roloff a renunciar su cargo militar en Las Villas: 1646; solicita pasaporte para salir de Cuba: 1680; sale hacia Jamaica: 1690; intervención en el movimiento de 1884-85: 1824; con Maceo en Cayo Hueso en demanda de auxilios: 1827; entrevistas con Martí en Santo Domingo: 2010; se dirige, en 1893, a Antonio Maceo y a todos los veteranos para la guerra próxima: 2030, 2041; hacia Nueva York a visitar a Martí: 2048; el caso Morote: 2272; abraza a S. Sánchez en campaña: 2134; la carta del Cap. Gral. Blanco: 2350; abandona las provincias occidentales y se sitúa en *La Reforma*: 2198; la Asamblea del Cerro: 2458 y 2460; en la Habana y en Cienfuegos: 2454, 2456; el pago de los $75.00 a los libertadores: 2462; en viaje a su patria: 2522; nombrado *Hijo Adoptivo de Guanabacoa: 2459*; un engaño del Gobernador Wood: 2506; escenas ocurridas en el Cementerio de Colón en el 16° aniversario de su muerte; sus hijos, nietos y Machado: 2904.

González Alcorta (Leandro), biog.: 1212.

González (Ambrosio José), biog.: 642 y 2034.

González (Balbino), como juez especial en la Revolución de 1917: 2731.

González (Cecilio), entra en el pueblo de Chambas, 1599; es asesinado: 1764.

González del Valle (Francisco), biografía: 1793.

González del Valle (José Zacarías), biografía: 667.

González de Mendoza (Antonio), otorga liberación a los esclavos de sus poderdantes: 1741; como presidente del Tribunal Supremo: **2461.**

González de Mendoza (Víctor) y el *Habana Yacht Club*: 2821.

González (Diego) y su *Historia de San Antonio Abad o de los Baños*: 2893.

González (Jaime), aviador: 2696.

González (José), toma el pueblo de San Jerónimo: 1592.

González Lanuza (José Antonio), biografía: 1265.

González Llorente (Pedro) y el *Círculo Reformista*: 2033.

González (Manuel Dionisio), biog.: 622.

González (Nicolás), cura de La Palma, contra los libertadores: 2190.

González (Plácido Julio), biog. 2240.

González Quijano (Francisco María), biografía: 2831; su llegada a Cayo Hueso: 1911.

González Rubiera (Juan Mariano), es asesinado por funcionarios de Machado: 2933.

González Vargas Machuca (Alberto), su muerte: 2351.

González (Vicente), su muerte: 359.

González (William), y la Revolución de 1917: 2730; contra el escritor mexicano Querido Moheno: 2748; como parcial Ministro yanqui: 2686.

Gordon (Charles), su muerte: 2289.

Gorordo (Luís A.), biog.: 1843.

Gorriones de *Pancho* Carús: 1681.

Gorriones en jaulas, simbolizando a los patriotas coloniales españoles: 1424.

Gottschalk (Luís), biog.: 1100.

Gottschalk (Luís Moreau): 1156.

Govín y Torres (Antonio), biog.: 1023.

Goyri (Francisco), alcalde de Guanabacoa: 1787.

Grajales (Mariana) y el monumento a su abnegación: 2923.

Grajales y Cuello (Mariana): 965.

Grammont, el pirata, desembarca en La Guanaja: 409.

Gran Legión del Aguila Negra, conspiración y logia presidida por el Presidente Guadalupe Victoria: 782.

Gran Logia Española, en Cuba: 639.

Gran Logia de la Isla de Cuba: 1640.

Gran Logia Masónica de Colón: 1190.
Grande Rossi (Federico), biog.: 1292.
Grant, Presidente, dirige una proclama contra los cubanos emigrados: 1511 y 1462.
Grau San Martín (Ramón), asume la presidencia provisional de Cuba al cesar la pentarquía: 2966, 2967, 2968; el motín producido por el traslado de las cenizas de Mella: 2974; la autonomía universitaria: 2977; el bombardeo del *Hotel Nacional*: 2975; su gobierno y la renuncia del cargo de Presidente: 2987.
Grave de Peralta (Belisario) y su pronunciamiento en 1879: 1736.
Grave de Peralta y Zayas (Julio), biog.: 812; llegada a Cuba y su muerte: 1518.
Grijalva (Juan de), sale a explorar las costas de Yucatán y México: 54.
Grillo (Diego), el pirata: 114.
Grito de *La Demajagua*: 1318.
Gritos de "*¡Mueran los godos!*": 693.
Guáimaro, su fundación: 473; la Asamblea cubana: 1383; tomado por Calixto García: 2242.
Guamá, cacique indio; insurrección: 67.
Guamacaro (Limonar): 575.
Guanabacoa y los indios: 70; el Gobernador Angulo se ampara en la Villa: 107; la iglesia María Santísima de la Asunción: 130; obtiene el título de Villa: 318; límites y extensión de su jurisdicción: 322; la llegada de los ingleses: 353; el reloj de la Parroquia: 887; censo: 1213; la calle *Pepe* Antonio: 1522; censo: 964; el periódico anarquista *Jóvenes Hijos del Mundo*: 1989; asaltada por los libertadores: 2246; Fonsdeviela nombrado Hijo Adoptivo: 2285; libre del dominio español: 2426; el tranvía: 2457; asalto y asesinato en el cuartel de la Guardia Rural: 2577; Revolución de Agosto de 1933: 2954, 2955, 2957; movimiento revolucionario contra el gobierno de Grau San Martín: 2979; fuego en el Ayuntamiento y en el Archivo: 2994.
Guanajay, su fundación: 252.
Guane: 161.
Guano, denuncia de ricos depósitos: 1150.
Guantánamo: sus orígenes: 5; su Ayuntamiento: 661; atacado por P. Pérez: 2300; la Estación Naval: 2553.
Guaracabulla o San Atanasio del Cupey, su fundación: 232.
Guardia (Angel), su muerte: 2304.
Guardia Civil, su reorganización: 1780.
Guardia Rural: 2544.
Guardiola de Estrada Palma (Genoveva), pensión a ella y sus hijos: 2621.
Guásimas (Las), combate entre yanquis y españoles: 2379.
Guasp (Enrique), amigo de Martí, su muerte: 2523.
Guatemala reconoce a la República cubana en armas como nación libre: 1607.
Guayabal, su Ayuntamiento: 461.
Guazo Calderón (Gregorio), Capitán General: 286.
Guemes Horcasitas (Juan Francisco), Cap. Gral.: 303.
Guerra (Amador), su muerte: 2105.
Guerra (Benjamín), su nacimiento: 1123, y su suicidio: 2483.
Guerra Chiquita en Las Villas: 1748; pronunciamiento de Carrillo: 1740; sus inicios en Santiago de Cuba: 1637; caudillos que depusieron las armas traicionados por Polavieja: 1765.
Guerra de secesión en los Estados Unidos: 1217, y contra España: 2357.
Guerra (Faustino) se pronuncia contra el gobierno de Estrada Palma: 2585; siendo jefe del Ejército es herido al salir una noche de Palacio: 2653.
Guerra (Leonte), biog.: 881.
Guerra y Sánchez (Ramiro), biog.: 1757; su compendio de *Historia de Cuba*: 2805; intervención en el gobierno de Machado: 2948, 2949.
Guillén Batista (Nicolás), biog.: 2531.

Güines es asaltado por el general A. del Castillo: 2277.
Güira de Melena, su fundación: 437.
Guiral y Poyo (Enrique): 1969.
Guisa, es tomado por Calixto García: 2322.
Guiteras y Font (Pedro José Patricio), biografía: 613.
Guiteras y Holmes (Antonio), y la Revolución: 2967, y su muerte: 3005.
Gundlach (Juan Cristóbal), biog.: 585.
Gutiérrez de la Concha (José), Cap. Gral.: 1040; por segunda vez: 1107; contra Pintó: 1118, 1119, 1580.
Gutiérrez Lanza, S. J. (Mariano), biografía: 1264.
Gutiérrez Marín (Rafael), en la expedición del *Sommers Smith*: 2305.
Gutiérrez (Miguel Jerónimo), su muerte: 1492.
Gutiérrez (Rafael), sale en un bote de Cuba: 2298.
Gutiérrez (Rebeca) y el *Lyceum*: 2866.

H

Habana, su fundación: 46; su fundación junto al río Onicajinal: 48; recibe el título de Ciudad: 151; la audiencia: 873; son asesinados dos súbditos yanquis: 1434; entrada triunfal de Máximo Gómez: 2456.
Habana Yacht Club: 2821.
Hábeas Corpus en Cuba: 2499.
Haberes del Ejército Libertador: 2550.
Habré (Carlos), primer impresor en la Habana: 291.
Hai-Chi, primer crucero chino que visita la Habana: 2663.
Hallebarde, filibustero francés, asalta a Baracoa: 96.
Halley, el cometa: 2644.
Harina de trigo: 310.
Harrington (M. R.), y su obra en dos tomos *Indian Notes and Monographs*: 2795.
Hato Nuevo (hoy Martí), su fundación: 831.
Hato Quemado, su fundación: 319.
Hatos y corrales: 129.
Hatuey, cacique, su muerte: 38.
Hatuey y el poeta Oscar Pinis: 2820.
Hawkins, expedición, naufragio: 2172.
Hawks (Frank M.), y su vuelo Nueva York-Habana: 2888.
Hechevarría (Francisco), y su expedición en el vapor *León*: 2112.
Héctor (Francisco): 2426.
Helmouth (Federico), polaco, muere en campaña: 2288.
Heraldo de Madrid y el caso Morote: 2272.
Heras (José Rafael), y el ofrecimiento de Bolívar: 719.
Herederos de la Reina Isabel la Católica: 19.
Heredia (José María), biog.: 545; su escapada de Cuba y luego súplica al tirano Tacón: 833.
Heredia (Nicolás), su muerte: 2514.
Hermida (Francisco), su muerte: 2788.
Hernández (Bernardino), víctima española en Cárdenas: 1036.
Hernández (Blas), su muerte en Atarés: 2980.
Hernández (Charles), y la Revolución de 1917: 2730.
Hernández de Velasco (Cándido), hace prisionero al Gral. Rius Rierva: 2286.
Hernández Echerri (Fernando), biografía: 710.
Hernández (José Elías), presidente de la agrupación revolucionaria *El Ave María*: 1128.
Hernández Miyares (Enrique) y el soneto *La más fermosa*: 2542; biografía: 2698.
Hernández (Pablo), biog.: 932.

Hernández y Montes (Francisca), biografía: 906.
Hernández y Pérez (Eusebio), nacimiento: 1086; es nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores en campaña: 2208.
Herrera (Martín), biog.: 2800.
Herrera Sotolongo (Pedro), biog.: 1614.
Herrera y Cabrera (Desiderio), biog.: 479.
Herrera y Franchi (Alberto), biografía: 1527; en la caída de Machado: 2948; Presidente por pocas horas: 2949.
Hevia (Aurelio), biog.: 1289; clausura *La Nación*: 2727, 2735.
Hevia (Carlos), nombrado Presidente para sustituir a Grau San Martín: 2988.
Hidalgo Gato (Eduardo), biog.: 2835.
Hidalgo Gato (Luís), biog.: 331.
Hielo, su introducción en la Habana: 562.
Hijas de la Caridad: 985.
Hijos de la Luz, logia masónica de Guanabacoa: 1589.
Himno de Bayamo, su historial: 1328.
Himno del Desterrado, de Heredia: 732.
Himno Invasor, compuesto por Enrique Loynaz del Castillo: 2143.
Hobson (Richmond P.), y el *Merrimac*: 2374.
Holguín, su fundación: 64; es tomado por el general Calixto García: 1526, 1335; fusilamiento de patriotas: 1480.
Honras fúnebres al Conde de Valmaseda en Santiago de Cuba: 1797.
Horca (La), es sustituída por el garrote: 783.
Hornet, expedición: 1435.
Hospital de Caridad, de Guanabacoa: 1132.
Hospital del Tránsito del Señor San José, en Guanabacoa: 341, 1132.
Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, de Guanabacoa: 1132.
Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, su inauguración: 1851.
Hospital de San Fernando, de Colón: 1231.
Hospital de San Lázaro: 277, 230.
Hotel Nacional y la Batería de Santa Clara: 2861; sitiado y bombardeado por las fuerzas del Gobierno de Grau San Martín: 2975.
Hoyos y Huguet (Cándido), biog.: 1235.
Huau y Sabater (José A.), biog.: 2567.
Huelga de tabaqueros en *1902*: 2534.
Huelga general de 1933: 2945.
Huelgas en *1918*: 2761.
Huelgas en 1919: 2772.
Hugo (Víctor) y Antonio Zambrana: 1584.
Humboldt (Alejandro), llega a la Habana: 532; sale de la Habana: 535; en Trinidad: 536.
Huracán que sorprende a Colón en el Laberinto de las Doce Leguas: 8.
Huracanes: 78, 140, 244, 278, 289, 298, 338, 416, 424, 433, 441, 442, 475, 477, 506, 510, 531, 565, 733, 604, 658, 791, 826, 854, 858, 1268, 1472, 1623, 1644, 1650, 1773, 1801, 1863, 1907, 2056, 2599, 2640, 2641, 2652, 2768, 2834, 2885, 2960.
Hurtado del Valle (Antonio), biog.: 912.

I

Ibarra, pronunciamiento de Juan G. Gómez: 2074.
Ibern y García (Francisco), biog.: 2936.
Iglesia La Merced: 326.
Iglesia y Santos (Alvaro de la), biografía: 1186.
Igualdad (La), periódico de J. G. Gómez: 1998.
Imbernó y Navarro (José), biog.: 699.
Importaciones en 1892: 2015.
Imprenta en Santiago de Cuba: 574.
Imprentas, orden de cerrarlas y prohibida la impresión de libros: 348; clausura: 419.
Impuesto especial para el pago de los haberes del Ejército Libertador: 2538.

Impuestos en 1867: 1296.
Incendio de la ferretería de Isasi: 1943.
Independencia de Cuba por indemnización a España; acuerdo del Consejo de Gobierno: 2326, 2327.
Indio Bravo, su muerte: 543.
Indios; el Rey quiere conocer los delitos que cometan: 30; indios calimbados: 26; opinión de los conquistadores: 87; su extinción: 104.
Infante (Joaquín), y su proyecto de Constitución: 2860.
Infantes españoles en la Habana; Eulalia y sus *Memorias*: 2028.
Ingenios de azúcar, el primero en la Habana: 155; *San Pedro*, en Cojímar: 213; *Seibabo*, el primero de vapor: 533; ingenios, café y cera: 632.
Inquisición en Puerto Príncipe: 427.
Instituto Bacteriológico en Santiago de Cuba: 1971.
Instrucción Pública en días coloniales: 953; en 1894: 2061, 2063; creación de aulas de primera enseñanza: 2489.
Instrucciones Reales: baños, matrimonios, formación de nueva raza: 17.
Insubordinación en la Habana: 693.
Insurrección de Trinidad: 1050.
Intercambio comercial obtenido por Arango y Parreño: 637.
Inundaciones del Río Almendares: 474.
Invasión a Las Villas por Máximo Gómez, en 1875: 1602.
Invasión a Las Villas, y el canto de *El Hijo del Damují*: 1568.
Invasión Libertadora, su inicio en Baraguá: 2123.
Invasión, su curso hasta Mantua: 2124, 2125, 2127, 2129, 2131, 2132; organización y contingente: 2133, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2149, 2153; cruce de la Trocha de Júcaro a Morón: 2154, 2155, 2157, 2158, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2166, 2170; meta de la Invasión.
Invasión yanqui mandada por el general Shafter: 2377, 2378.
Inversiones yanquis en Cuba en 1896: 2253; en 1927: 2844; en 1933: 2984.
Iraizoz y del Villar (Antonio), biografía: 1947.
Irisarri (José M.) en el Golpe de Estado del 4 de Septiembre: 2962.
Irving (Washington) y el puerto de Nuevitas: 3; la compra de Cuba: 1004.
Isabel *La Católica*, Fernando y las Indias: 18.
Isabel II asciende al trono de su padre: 807; su proclamación en Cuba: 808.
Isla de Pinos, Agustín Cossío, su hija Evangelina, Félix Arias y el militar español José Bérriz: 2216.
Isla de Pinos, su descubrimiento: 12; reconocimiento geográfico: 520; Isla del Tesoro: 167; un atrevido plan de evasión: 2167.
Italia y los amigos de la independencia de Cuba: 2414.
Ivonet (Pedro) y su movimiento rebelde: 2669, 2673.
Izaguirre (Jerónimo Emiliano), sacerdote insurrecto: 1334.
Iznaga (José Antonio): 743.
Izquierdo (José), seleccionado por Machado como Alcalde de la Habana: 2897.

J

Jagüey Grande, su fundación: 1172; es asaltado por el coronel Cecilio González: 1627.
Jai-alai, juego vasco en la Habana: 2518, 2528.
Jamaica, estación en el Ferrocarril de Guantánamo: 1823.
Jamaica, la isla: 209.
Jardín Botánico: 633.
Jaruco, su fundación: 380.

Jatibonico, término municipal: 1133.
Javier Balmaseda (Francisco), biografía: 698.
Jennings, el pirata, en Casilda: 517.
Jerez Villarreal (Juan), biog.: 1948.
Jesuítas, su expulsión: 400, 401, 402, 403.
Jesús, María y José, ermita: 336.
Jesús Nazareno del Potosí, santuario en Guanabacoa: 225.
Jiguaní, pueblo levantado por indios: 261; campamento cubano: 1323; es tomado por Calixto García: 1485; Jesús Rabí: 2281.
Jimaguayú, Constitución: 2116.
Jiménez Castellanos (Adolfo), último Cap. Gral. español: 2422.
Jiménez de Cisneros (Pascual), Cap. General: 392, 411.
Jiménez (José Antonio), jefe de *La Porra*, y su muerte: 2950.
Jiménez (la familia de este apellido, en Trinidad): 1125.
Jiménez (Lorenzo) y sus varoniles hazañas marítimas: 1598.
Jiquiabo, combate mandado por J. M. Aguirre: 2220.
Jobito, combate: 2096.
Johnson (David), su muerte: 1763.
Jolls (Cornelius), corsario holandés: 191.
Jordán (Francisco), biografía: 1865.
Jordan (Tomás) y la expedición del *Perrit*: 1392, 1393, 1398; el combate de la *Mina de Juan Rodríguez*: 1433; regresa a su país, fracasado, y cumplida su contrata como General en Jefe: 1445; fallece en Nueva York: 2151.
Jorge de Tella (Pilar) y la *Alianza Nacional Feminista*: 2858.
Jorge III de Inglaterra declara su posesión de Cuba: 378.
Jorrín (Alberto), su muerte en duelo: 1959.
Jorrín (José Silverio), biografía: 2309.
Jovellar (Joaquín), Cap. Gral.: 1552, 1630.
Jovellanos, su fundación: 972.
Jover Anido (Julio), biografía: 1465.
Juárez (Benito) y Goicouría: 1453.
Juguetillo, combate: 2210.
Juicios de residencia: 877.
Julbes (Antonio) y los crímenes de San Diego: 2612.
Junta de Información: 1271, 1288.
Junta Cubana de Nueva York, presidida por Gaspar Betancourt: 1077.
Junta Cubana (La) en Estados Unidos, en 1848: 1027.
Junta Revolucionaria de 1851 en Camagüey: 1045.
Junta Revolucionaria de Columbia, acuerda nombrar Presidente de Cuba a Carlos Hevia: 2988.
Junta Superior de Gobierno pedida por vecinos de la Habana: 572.
Jurados, su creación en Cuba: 2491.
Juramento de obediencia al Gobierno conquistador inglés: 373.
Jústiz y del Valle (Tomás de), biografía: 1499.
Justo de Lara (José de Armas): 1282.

K

Keppel (Sir Guillermo), entra en la Habana: 363; entrega el mando y la dominación inglesa: 385.
Keppel (Sir Jorge, Conde de Albemarle), muere en Londres: 460.
Kindelán (Sebastián), Capitán General: 688.
Kindergartens: 2837.
Krüger (Rosa), biografía: 994.

L

Laborde (Alfredo) y la goleta *Competitor*: 2197.
Laborde (Juan Ignacio), cónsul español: 1055.
Laboremus, famoso artículo de Merchán: 1338.
Labra (Rafael María de), biografía: 2753; en España: 1905; defiende a J. G. Gómez y obtiene del Tribunal Supremo la declaración favorable a la defensa de las ideas separatistas: 1976.
Labra (Ramón María): 1006, 1007.
Lacret Morlot (José), biografía: 1014; la expedición del *Florida*: 2373.
Lafargue (Paúl), biografía: 907.
Lagomasino y Alvarez (Luís Alvaro), biografía: 1262; *La Convención*: 1262; en los montes de La Cueva: 2097.
Lagunas de Varona, motín y sus consecuencias: 1611.
Lamadriz (José Francisco), biog.: 614.
Lamar Schweyer (Alberto), biog.: 2530; su libro *La Crisis del Patriotismo*: 2819.
Landaluce (Víctor Patricio), biog.: 1923.
Lara y Dinamarca (Arturo), chileno muerto en campaña: 2332.
Laurent (Emilio) y la expedición de Gibara: 2910, 2911, 2912; como jefe de policía de la Habana: 2963.
Lavastida (Manuel): 2631.
Lázaro López, pueblo donde muere Angel del Castillo: 1419.
Lazear (Jesse Williams), su muerte: víctima de la Ciencia; el mosquito trasmisor de la fiebre amarilla: 2496.
Lazo de la Vega (Fray Luís), sus cenizas: 910.
Lazo (Eugenio), pérfido jefe del *Escuadrón Yabú*: 1821.
Le Roy y Cassá (Jorge), biog.: 1302.
Lebredo (Joaquín G.) y José María Carrera publican la traducción del *Tratado Elemental de Filosofía Humana de Beclard*: 1154.
Lecheros en la vía pública: 2062.
Lechuga (Manuel), conduce una expedición en el *Dauntless*: 2346.
Lectores de las tabaquerías: 1294.
Lecuona y Casado (Ernesto Sixto), biografía: 2109.
Legado de los dominadores hispanos en Cuba: 2442.
Legislación escolar en 1909: 2493.
Legón (José Antonio): 1591.
Leiseca (Juan Martín), biog.: 1750.
Lemus (José Francisco), conspirador: 705.
León (Francisco): 1382.
Leonard (Ciro), su muerte en Atarés: 2980.
Lersundi (Francisco), Cap. Gral., y las *cunas*: 1287, 1305, 1316.
Letrados fijos para los pueblos: 624.
Leyes: Seca en Cuba: 440; de Indias, según opinión de Saco: 637; de Orden Público, española: 1451; de Imprenta, española, derogación, etc.: 2692; de Pensiones a los miembros del Ejército Libertador de 1895: 2755; del Divorcio: 2756; del Servicio Militar Obligatorio, con el propósito de enviar un ejército a la Guerra Europea: 2757; de Emergencia Económica, obra de Machado: 2894.
Leyte Vidal (Arcadio), es asesinado en la bahía de Nipe: 1743.
Leyte Vidal (Francisco), y la trágica expedición del *Bermuda*: 2202.
Leyva Balaguer (Armando), biog.: 1900.
Leyva y Aguilera (Herminio C.), biografía: 834; escribe a Masó sobre su actitud contra España: 2077.
Liberación de esclavos de las dotaciones de Mercedes y Manuel Pedroso y Montalvo: 1741.

Libertad de la prensa: 1351.
Liceo Artístico y Literario, de Cienfuegos: 989.
Liceo Artístico y Literario, de Guanabacoa, su historial: *1210*; José Martí, secretario de una sección: 1726.
Liceo Artístico y Literario, de la Habana: 952 y 969; se constituye en sociedad anónima: 1160.
Liceo Artístico y Literario, de Regla: 1715.
Liceo de Ibor City, y Martí: 1979.
Liceo, de Matanzas, fiesta inaugural: 1199.
Liga Antillana, su persecución por Polavieja: 1778.
Liga de las Hijas de Cuba: 1360.
Liga Patriótica (*Partida de la Porra*), sus viles miembros y crímenes: 2950.
Lillian, expedición de Goicouría, y su historial: *1421*.
Lima (Alfredo) sale en comisión: 2375.
Lizaso (Félix), biografía: 1968.
Lodge (Cabot), contra la libertad de Cuba: 719.
Logias masónicas:: *Militar No. 218*, de Irlanda, primera luz en Cuba: 382; *San Andrés*: 1252; *Fe Masónica*: *1285*; *Reconciliación*: *1297*; *Tínima*: 1307.
Loma de la Cruz, de Guanabacoa, y el fraile Manuel de Soto: *1643*.
Longa (Ernesto) y el *Habana Yacht Club*: 2821.
Lonja del Comercio: 2632.
López Blanco (Marino), biog.: 2508.
López Calderín (Francisco) y el movimiento veteranista: 2668.
López Coloma en el pronunciamiento de Ibarra: 2074.
López del Valle (José A.) y el monumento al Conde de Pozos Dulces: *2847*.
López de Quintana (Diego) y la hoja del cafeto: 1290.
López de Santa Ana (Antonio) y la invasión de Cuba: 727.
López (Jesús J.), biografía: 1917.
López (Miguel): 1033.
López (Narciso), su nacimiento: 519; se *escapa para no caer en manos del gobernador* Labra: 1007.
López Prieto (Antonio), biog.: 1805.
López Queralta (Fernando) parte en bote de Jamaica: 1655; el plan de La Fernandina: 2067.
López Rodríguez, *Pote* (José): 2784.
López y Frías (Narciso) y sus relaciones con su padrastro José Antonio Saco: 1505.
López y Torres (Alejandro María): 2502.
Loraine (*Sir Lambton*) *y los fusilamientos* del *Virginius*: 1559; su busto en mármol en Santiago de Cuba: 2797.
Lorda (Guillermo), combate en Loma de la Cruz: 1400.
Lorda y Ortegosa (Antonio), biografía: 961.
Loredo y Domínguez (Fernando) entrega la alcaldía de Regla: 2451.
Lorenzo (Manuel), Gobernador de Santiago de Cuba y su persecución por Tacón, etc.: *825*; crea una Milicia Nacional y restablece los derechos constitucionales: 839; se embarca para Cádiz: 842.
Lotería, es implantada en Cuba: 598; celebración del primero y último sorteos: 602; la restablece el Presidente J. M. Gómez: 2639.
Louvre (*El*), *café*, *y los sucesos de* Villanueva: 1357.
Loveira y Chirino (Carlos), biog.: 1796.
Lovio Olivera (Alberto), biog.: 1999.
Loynaz del Castillo (Enrique), biografía: 1495; su movimiento revolucionario de Camagüey: 2047; defiende a Maceo contra los asesinos españoles de Costa *Rica*: *2059*; *el combate de Wajay*: 2590.
Luaces (Antonio), muere fusilado: 1609.
Luaces (Joaquín Lorenzo), biog.: 1304.
Lufríu y Alonso (René), biog.: 1921.
Lufríu y Arregui (Francisco), biog.: 931.
Luís I, Rey de España: 292.

Luján (Gabriel), Cap. Gral.: 135.
Luna y Sarmiento (Alvaro de), Capitán General: 197.
Luz Caballero (José de la), biog.: 529.
Luz (La), periódico reglano: 1263.
Luz (Román de la); conspiración: 590.
Lyceum, institución femenina, su historial: 2866.

LL

Llamas, un rebaño traído a Cuba: 1140.
Llaverías y Martínez (Joaquín), biografía: 1621; el *Boletín de los Archivos*: 2524; Archivo del Partido Revolucionario Cubano: 2593.
Lleonart (José Francisco), biog.: 1018.
Lles y Berdayes (Fernando), biog.: 1812.
Lles y Berdayes (Francisco), biog.: 2780.
Llodrá (Antonio) y los crímenes de San Diego: 2612.

M

Mac Curdy en un fracasado vuelo de Cayo Hueso a la Habana: 2655.
Mac Kinley (William), es elegido Presidente de los Estados Unidos: 2278; mensaje ordenando que cesara la guerra entre cubanos y españoles: 2353; confianza en el éxito de la autonomía española: 2325; asesinado: 2517.
Macau (Miguel), biografía: 1875.
Maceo (Antonio), nacimiento: 965; la desconcertante, anormal, acción en las Sabanas de Caobal, en abril de 1878: 1695; en misión al extranjero en busca de apoyo para la Protesta: 1698; despojado, perseguido y finalmente amparado por el Gobernador de Jamaica: 1759; en el movimiento de 1884-85: 1824; en 1890 visita a Cuba: 1934, 1950, 1954; agredido a tiros por los españoles de Costa Rica: 2059; expedición de la goleta *Honor*: *2080*; en los combates del Guao y Ceja del Negro: 2235; cruza la Trocha de Mariel: 2250; su muerte: 2251, 2255; monumento del Cacahual: 2581; honras en la catedral de Santiago de Cuba: 2423, 2874; su estatua en la Habana: 2718.
Maceo (José), su muerte: 2218.
Maceo (Marcos), su muerte: 965.
Maceo Osorio (Francisco), biografía y muerte: 1554.
Machado (Emiliano), es asesinado en Gibara: 2912.
Machado (Luís) y un párrafo de una conferencia suya sobre el pueblo cubano: 2868.
Machado y Alfonso (Francisco de Paula), biografía: 1066.
Machado y Gómez (Eduardo), biografía: 1670.
Machado y Morales (Gerardo): su elección como Presidente: 2818; el asesinato de Armando André: 2825; la Carretera Central: 2824; *Doctor Honoris Causa*: 2833; la VI Conferencia Pan Americana: 2848; postulado candidato por tres partidos políticos: *2856*; es declarado *Ilustre y Ejemplar Ciudadano* por sus corifeos políticos: 2851; asesinato del líder comunista Julio A. Mella: 2865; la bomba de Palacio: 2898, 2901; hospedado en el Gobierno Civil de Santa Clara: 2915; su visita al Capitolio: 2943; la huelga general que le asestó el golpe

definitivo: 2945; su caída y salida de Palacio: 2949.
Macías (Juan Manuel) y la auténtica bandera de Narciso López enarbolada en Cárdenas: 2758.
Madan (Augusto): 1651.
Madariaga (Lorenzo): 361; un secreto plan de guerra: 375.
Magoon (Charles), toma posesión del cargo de Gobernador Provisional de Cuba a nombre de los Estados Unidos: 2598; es nombrado Hijo Adoptivo de la Habana: 2622.
Mahy (Nicolás), Cap. Gral.: 674; su muerte: 687.
Maidique (Modesto) mata en duelo al senador Zayas Bazán: 2905.
Maine, crucero yanqui; su llegada a la Habana; su explosión y consecuencias: 2344; el monumento: 2813.
Mal Tiempo, combate: 2157.
Maldonado Barrionuevo (Juan), Capitán General: 152.
Malezas, acción de guerra: 1371.
Manajanabo, combate mandado por Serafín Sánchez contra el español López Amor: 2174.
Mango, fruta, su introducción en Cuba: 446.
Manguito, su fundación: 647.
Manicaragua la Vieja, su creación: 85.
Manifiesto del Gobierno Provisional de Cuba, en 1878: 1698.
Manifiesto de la Revolución rechazando la autonomía española: 2315.
Manifiesto de Montecristi: 2079.
Manifiesto de Ostende: 1111.
Manifiesto de Sebastopol: 2356.
Manifiesto de Unos Cubanos en los días coloniales, y la repetición histórica en tiempos de Machado: 1002.
Manrique (Diego Antonio), Capitán General: 391.
Mantilla (Luís Felipe), biog.: 1713.
Mantua, *Historia de Mantua*, por Emeterio S. Santovenia: 2811.
Mantua, su fundación: 282.
Manzana de discordia: la Ley del Servicio Civil: 2624.
Manzana de Gómez, el *Polyteama* y el *Gran Teatro*: 2646.
Manzaneda y Salinas (Severino de), Capitán General: 239.
Manzanillo, su fundación: 453; atacado por naves colombianas: 662; Ampudia y una lista de revolucionarios: 1401; asaltado por Calixto García: 1560; bombardeado por los yanquis: 2394.
Manzano (Joaquín), Cap. Gral.: 1291.
Manzano (Juan Francisco), biog.: 518.
Mañach y Robato (Jorge), biog.: 2343.
Maraví, expedición de Calixto García: 2189.
Marcano (Francisco), fusilado en Santiago de Cuba: 1438.
Marcano y Alvarez (Luís G.), biografía y su asesinato: 1446, 1416.
Margaret, balandro que condujo a *Los Trece*: 746.
Maribona (Armando), biog.: 2053.
Mariel, su fundación: 406.
Marinello y las cenizas de Mella: 2974.
Marinello Vidaurreta (Juan), biog.: 2415.
Marín (Francisco Gonzalo), biog.: 2324.
Marín García (Segundo A.), biog.: 2345.
Marín (Sabás), Capitán General: 1887; interino en espera de Weyler: 2168.
Mármol (Adelaida), biografía: 1164.
Mármol y Tamayo (Donato), biografía: 866.
Marqués de la Real Proclamación: 118.
Marquesado de Santa Lucía: 736.
Márquez Sterling (Manuel) y su famoso artículo de *La Nación*: 2727; la abrogación de la Enmienda Platt: 3003; su biografía: 1523.
Marrero y Valdés (Luís), su muerte: 2660.
Marte y Belona, café, donde es muerto el traidor Castañeda: 1109.
Martí City: 2016; queda abandonado el pueblo, se retiraron las fábricas de tabacos y los vecinos: 2165.

Martí (José): nacimiento: 1087; ingresa en la cárcel de la Habana: 1422; publica el folleto *La República Española ante la Revolución Cubana*: 1531; obtiene el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico: 1585; su proverbio *Amor con amor se paga*: 1628; nombrado catedrático en Guatemala: 1667; contrae matrimonio con Carmen Zayas Bazán: 1675; en los bufetes de Azcárate y Viondi: 1711; en la directiva del *Liceo de Guanabacoa*: 1726; es denunciado y detenido: 1744; llega a Nueva York: 1754; se separa del movimiento Gómez - Maceo: 1832; cónsul del Uruguay y otros países: 1882; renuncia los consulados de Argentina y Uruguay: 1975; llegada a Tampa: 1978; en Cayo Hueso: 1980, 1981, 1982; se enferma en Cayo Hueso: 1984; contesta la carta de Enrique Collazo; 1990; entrevistas en Santo Domingo con M. Gómez: 2010; hacia Montecristi: 2030; plan de La Fernandina: 2067; disgustos con Enrique Trujillo, *El Porvenir* y el movimiento de Purnio: 2026; su testamento político y literario: 2083; sale de Montecristi con Máximo Gómez hacia Cuba: 2082; desembarca en Playitas: 2089; proclamado Mayor General del Ejército Libertador: 2090; última esquela escrita a Máximo Gómez en campaña: 2098; su muerte: 2099; conducido muerto a Remanganaguas: 2100; en el cementerio de Santiago de Cuba, Sandoval despidiendo el duelo; lo que costó a España el entierro del Maestro: 2101; la colección de sus obras publicadas por Gonzalo de Quesada: 2501; el actor Guasp: 2523; su estatua en el Parque Central de la Habana: 2565; su estatua en Caibarién: 2828; Martí y Eduardo H. Gato: 2835.

Martí y Navarro (Mariano), padre del Maestro: 1881.

Martí, teatro, y Sánchez Arcilla: 2552.

Martí y Zayas Bazán (José), nacimiento: 1718.

Martín, un temible indio: 546.

Martínez Amores (Manuel Antonio), su muerte: 2999.

Martínez Campos (Arsenio), es nombrado general en jefe en 1876: 1647; Capitán General: 1714; llega en 1895 a Santiago de Cuba: 2091, 2092; queda vencido y abandona su mando en Cuba: 2169.

Martínez Corrés (Cristóbal), niño músico prodigio: 686.

Martínez de la Vega (Dionisio), Capitán General: 290.

Martínez de Pinillos (Claudio), contra José A. Saco: 814.

Martínez (Emilio), biog.: 1254.

Martínez (Federico), pintor: 1071.

Martínez Fortún (José A.), biog.: 1804.

Martínez Márquez (Matilde) y el *Lyceum*: 2866.

Martínez-Moles Echemendía (Judas), biografía: 1209.

Martínez-Moles (Manuel), biog.: 1242.

Martínez-Moles y Valdemores (Tadeo), biog.: 490.

Martínez Prieto (Ricardo), la Universidad y la muerte de Trejo: 2886.

Martínez Sáenz (Joaquín) y un decreto de condonación: 2961; en el ABC: 2917.

Marty (Francisco) y el *Gran Teatro Tacón*: 867; su biografía: 459.

Maruri (Pablo): 2214; los asesinatos de La Jata: 2257.

Masip y Domínguez (Joaquín): 2957.

Masó Parra (Juan), su presentación: 2337.

Masó y Hechavarría (Carlos), biografía: 1303.

Masó y Márquez (Bartolomé): biografía: 781; compone un himno por la toma de Guáimaro: 2243; el *Manifiesto de Sebastopol*: 2356; proclama a los cubanos: 2362; las primeras elecciones presidenciales: 2520.

Masonería en 1828: 775; prohibidas las tenidas por el Gobierno español: 2085; fusión de cuerpos: 691.
Masonería yanqui a favor de la independencia de Cuba: 1450.
Massaguer (Conrado W.) y el *Salón de Humoristas*: 2794; biog.: 1916.
Matamoros (Mercedes), biog.: 2587.
Matanzas, su fundación: 247, 249; sometida a los ingleses: 369; su población en 1861: 1222; libre del dominio español: 2447; sus bibliotecas: 2450.
Matrimonios, su validez en Cuba: 2464.
Mayajigua es atacado por Francisco Carrillo: 2249; su fundación: 670.
Mayanabo (hoy puerto Tarafa): 981.
Mayarí, su fundación: 340; tomado por los insurrectos: 1363.
Mayol (Jaime): 1760.
Maza (Piedad de la) y el *Lyceum*: 2866.
Maza y Artola (Juan J. de la), biografía: 1306, 2714.
Mazariegos (Diego de), Capitán General: 108.
Mazorra (Ramiro), canta un himno de Masó en Guáimaro: 2243.
Mazzantini y el jai-alai: 2528.
Medicina y cirugía, reglamentación: 865.
Médicos y boticas en Puerto Príncipe: 315.
Medina (Agustín): 1382.
Medina (Pedro), arquitecto, su muerte: 505.
Medina Prudentes (José), su muerte: 1763.
Mejorana (*La*), reunión de Martí, Gómez y Maceo: 2095.
Melena del Sur, su Ayuntamiento: 407.
Mella (Julio Antonio), su muerte; sus cenizas en la Habana, tumultos: 2865, 2974.
Memorial de señoras de la Habana implorando, en 1762, el retorno del "suave yugo español": 368.
Méndez (Aurelio) y el monumento al Conde de Pozos Dulces: 2847.
Méndez Capote de Solís (René) y el *Lyceum*: 2866.
Méndez Capote (Domingo), biog: 1245; sale en comisión a entrevistarse con el Gobierno yanqui sobre asuntos de la guerra: 2370; su conferencia sobre el Pacto del Zanjón: 1688, 2870.
Méndez (Eustasio), comandante de la Guardia Civil, fusilado por cuatrero: 1972.
Méndez (Fernando) conduce una expedición en el *Sommers Smith*: 2307.
Méndez Peñate (Roberto) en la Revolución de Las Villas: 2915, 2916; se suicida: 2997.
Mendieta (Carlos) es multado por su artículo *¡Adiós dictadura!*: 2764; la elección de Machado como Presidente: 2818; prisionero en Río Verde: 2910; Presidente Provisional: 2989, 2990; el estado del país: 3002; abrogación de la Enmienda Platt: 3003; supresión de la autonomía universitaria: 2977.
Mendive y Daumy (Rafael María), biografía: 677.
Mendoza (Cristóbal), venezolano fusilado: 1477.
Menéndez de Avilés (Pedro): 120.
Menocal (Armando), biog.: 1215.
Mensaje a García (El): 2364.
Mercado de Jústiz, en Guanabacoa: 1208.
Merchán y Pérez (Rafael María), biografía: 954.
Merlín (Condesa de), es obsequiada con un banquete: 892.
Mermi (Guillermo), saqueo de la Habana: 106.
Meruelo (Bernardo): 775.
Mesa (Federico) y Francisco P. Sánchez publican *El Triunfo*: 2425.
Mesa Rodríguez (Manuel Isaías), biografía: 2054.
Mestre (José Manuel), sustituto de Morales Lemus, se declara anexionista: 1404; nombrado Comisionado Diplomático de Cuba: 1561; su muerte: 1857.

México: guerra con los Estados Unidos, su influencia en Cuba: 999; autoriza *la entrada de barcos con bandera cubana en sus puertos*: 1380.

Milanés (José Jacinto), biografía: 617; *centenario de su nacimiento: 2700.*

Milanés (María Luisa), biog.: 2044.

Millás (José Carlos), biog.: 1913.

Mina de Juan Rodríguez, combate librado por el general Jordan: 1433.

Minas de asfalto, denuncias: 1733.

Minas de Cuba: 2554.

Minas (Las), paradero, y las reformas políticas: 1339.

Miralles (Juan de) como amigo de Jorge Washington: 438.

Miranda (Francisco de), el Precursor venezolano en Cuba, biog.: 449.

Miranda (Luís Rodolfo), biog.: 1636; *hacia Jamaica con varios compañeros* libertadores: 2294; conduce a Cuba una expedición en el *Dauntless*: *2323.*

Miró Argenter (José) y su obra *Crónicas de la Guerra*: 2482; biog.: 1152.

Misericordia (*La*), asilo, su historial: 1850.

Misioneros en Isla de Pinos: 1253.

Mitin negativo en Jamaica, con presencia de Antonio Maceo y Rius Rivera: 1701.

Mitjans y Alvarez (Aurelio), biografía: 1247.

Moctezuma (*El*), vapor, es capturado por el peruano Leoncio Prado: 1652.

Moheno (Querido) y la amenaza del Ministro yanqui W. González: 2748.

Moliner (Israel M.): 2993.

Monasterio de Santa Clara, su historia: 196.

Moncada (Guillermo), biog.: 879; es de*tenido en Santiago de Cuba: 2042;* su muerte: 2086.

Moneda cubana: su creación: 2701; su distribución: 2986; moneda española declarada por los interventores de curso legal: 2432.

Monjas perseguidas: 740.

Montagú (Guillermo), biog.: 1794.

Montalvo (Gabriel de): 126.

Montalvo (Lorenzo) hace entrega de la Habana: 364.

Montané (Luís), biog.: *1016*; sus investigaciones científicas: 2500; el *homo cubensis*: 2654.

Montaño Blázquez (Juan), Capitán General: 208, 210.

Monte de Piedad: 946.

Monte (Ricardo del), biog.: 772; su acróstico *¡Vivan los filibusteros!*: 1105; su artículo *Cuba en el Centenario*: 2012.

Monte y Aponte (Domingo del), biografía: 1093.

Montecristi: Martí visita a Gómez: 2030; de la bahía salen Martí, Gómez y sus cuatro compañeros: 2082.

Montoro (Consuelo) y el *Lyceum*: 2866.

Montoro y Valdés (Rafael), biog.: 1078; hacia España como diputado autonomista: 2060; nombrado Marqués de Montoro: 2263; su muerte: 2953.

Montserrat, vapor español que burla el bloqueo yanqui: 2358.

Monzón (Juan) llega a playas de Verracos en la expedición de la goleta *Competitor*: 2197.

Mora y Mola: familia mambisa, es violada, asesinada e incinerada por la tropa española mandada por F. Acosta y Albear: 1484.

Mora y Pera (Ignacio) y su periódico *El Mambí*: 1391.

Morales Díaz (Modesto), biog.: 1491.

Morales (Federico) y el movimiento veteranista de 1924: 2814.

Morales Lemus (José Gregorio), biografía: 568, 569; sus gestiones junto a *Hamilton Fish: 1410.*

Morales Pedroso (Luís), biog.: 1816.

Morales (Sebastián Alfredo), biografía: 712.

Morales (Vidal), biografía: 1003; nombrado jefe del Archivo Nacional:

2484; sus *Nociones de Historia de Cuba*: 2059.
Morales y Calvo (Carlos) y el *Habana Yacht Club*: 2821.
Morales y González (Rafael), biografía: 968, 1524.
Moratoria (Ley), calamidad nacional: 2782.
Morejón (Félix), su muerte junto a Pío Rosado: 1769.
Morell de Santa Cruz (Pedro), Obispo, y su obra *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*: 2876; el tributo inglés de campanas: 365; es deportado a la Florida: 376.
Moreno (Francisco) y su pérfido libro *Cuba y su gente*: 1883.
Moreno (Fray Ignacio del Corazón de Jesús), biog.: 1039.
Morlón (Pilar) frente a la dictadura de Machado: 2903.
Morón, primera sesión del Ayuntamiento: 1468; su fundación: 333.
Morote (Luís) en la manigua cubana: 2272.
Morrillo (El), junto a Matanzas, bombardeado: 2359; muerte de Antonio Guiteras: 3005.
Morro de la Habana, asalto y toma por los ingleses: 144, 145, 268, 358.
Morro, de Santiago de Cuba: 217.
Motín de las Lagunas de Varona: 1611.
Motín en galeones: 288.
Motín en la Habana: los voluntarios contra los diarios *La Discusión* y *El Reconcentrado*: 2334.
Movilización en la Habana: 109.
Movilización española en Cuba: 1572.
Movimiento de buques y pasajeros en el puerto de la Habana: 1147.
Movimiento (1884-85) revolucionario Gómez-Maceo: 1824.
Movimiento revolucionario de 1884-85; disgustos entre los conspiradores: 1864.
Movimiento revolucionario contra el gobierno de Grau San Martín: 2979.
Moya y Morejón (Juan de): 874.
Mozo de la Torre (Manuel Antonio), hidalgo: 415.
Muela y Chacón (Casimiro de la), en Puerto Príncipe, y una orden gesleriana: 1255.
Mujer (La) frente a la dictadura de Machado: 2903.
Mujica y Carratalá (Domingo), cae prisionero de los españoles: 2111; es fusilado en Matanzas: 2113.
Municipios cubanos en crisis: 2985.
Munive (Andrés), Capitán General: 233.
Muñoz Bustamante (Mario), biog.: 2781.
Muñoz, finca, reunión de conspiradores: 1314.
Muñoz Riera (Víctor), biografía: 1528; el *Día de las Madres*: 2842.
Murallas de la Habana: 222, 224.
Muro y Salazar (Salvador), Marqués de Someruelos, Capitán General: 524.
Murphy (Pablo), ajedrecista, en la Habana: 1236.
Murtra (Cristóbal) funda en Trinidad el periódico *El Correo*: 671.
Museo de Cárdenas: 2094.
Museo Nacional: 2807; inauguración en la Avenida de Carlos III: 2681.
Museo y Biblioteca de Santiago de Cuba: 2453.
Músicos en el año 1598: 157.
Mustelier Garzón (Hilario), el *Dios Negro*: 2515.

N

Nápoles Fajardo (Juan Cristóbal), biografía: 779.
Narváez y Fray Bartolomé de las Casas: 40.

Natalicio de Martí y el resurgimiento de Cuba libre: 2628.
Nautilus, barco escuela español: 2616.
Navarrete y Romay (Carlos), biografía: 864.
Navarro (Diego José), Capitán General: 431.
Navarro y Villar (José Joaquín), biografía: 1803.
Naya y Muiño (Manuel): 2444.
Necesidades básicas para auxiliar a la guerra en la emigración: 2076.
Negros cimarrones: 154; en las lomas de Jaruco: 512.
Negros, introducción de esclavos: 36; monopolio para su tráfico: 313; esclavos artilleros: 396; sus consuelos: 503.
Neptuno, primer buque de vapor que entró en el puerto de la Habana: 650, 653.
Nessolino (Emilio), fundador del *Círculo Antonio Maceo*, en Roma: 1183.
Niágara (El), la oda de Heredia: 718.
Niobe, fragata inglesa que entra en el puerto de Santiago de Cuba y obtiene la suspensión de los fusilamientos: 1559.
Niquero, su fundación: 334.
Noda (Tranquilino Sandalio), biografía: 573.
Norteamericanos fusilados en la aventura de Cárdenas: 1034.
Nueva Orleans y los sucesos de 1851 en Atarés: 1055.
Nueva Paz, su fundación: 539.
Nuevitas: 3.
Núñez (Emilio), su llegada en 1884, detención y agitación revolucionaria: *1821; biografía: 1126*; es nombrado Gobernador Civil de la Habana: 2475.
Núñez (Enrique), su muerte: 2721.
Núñez (Indalecio), su muerte: 2385.
Núñez (Vicente), su traición y muerte: 2349.
Nuño de Guzmán (Gonzalo): 69.

O

Obispado de Baracoa, traslado: 61.
O'Brien (Johnny): 2183.
Observatorio del Colegio de Belén, su fundación: 1170.
Observatorio Nacional: 2789.
Ocampo, bojeo de Cuba: 22.
Odio y Pecora (Braulio) y su patriotismo: 1279.
O'Donnell (Leopoldo), Capitán General: 933.
O'Farrill (Juan Ramón), biog.: 1223.
O'Gaban (Juan Bernardo) contra Saco: 814.
O'Hallorans y Compañía en la elaboración del tabaco que encerraba la orden de pronunciamiento en Cuba: 2072.
O'Kelly (James J.), *biog.: 1596.*
Olivares Baza (José), su muerte: 2301.
Oliver y Bravo (Pedro) y su *Memoria Histórica, Geográfica y Estadística de Cienfuegos y su Jurisdicción*: 980.
Olney (Richard) y la compra de Cuba: 2194.
Orden de alzamiento para 1895: 2026.
Orden de Carlos Manuel de Céspedes: 2832.
Orden de detención a los conspiradores de Bayamo: 1316.
Orden de mérito Carlos J. Finlay: 2827.
Orden del Sol, fundación: 1739.
Orden público, etc., según Tacón: rotación histórica: 818.
Ordenanzas Municipales de Cáceres: 124.
Ordóñez (Aquilino), iniciador del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana: 1566.
O'Reilly (Fernando): 939.
O'Reilly (Pedro Pablo), Gran Maestro de la Gran Logia Española: 639.

Orgaz (Francisco de Paula), biografía: 620.
Orozco (Mateo) y la muerte de Castañón: 1439.
Ortega (Ramón), traidor, y Limbano Sánchez: 1839.
Ortiz Cano (Julio Antonio), biografía: 3000; la primera apendiceptomía: 2445.
Ortiz y Fernández (Fernando), biografía: 1786; la obra de M. R. Harrington: 2795; su obra *Historia de la Arqueología Indocubana*: 2803; su manifiesto titulado *Bases para una efectiva solución cubana*: 2891.
Osorio (Juan Bautista) y el *Comanditario*: 1378.

P

Pacto del Zanjón: 1685, 1688.
Pacto del Zanjón (El), conferencia de Domingo Méndez Capote: 2870.
Pacheco (Juan Luís), sale en bote de Jamaica: 1661.
Páez (José Antonio) y la invasión libertadora a Cuba, carta de Bolívar: 719.
Palacio de Aldama y el mal trato a los esclavos: 902.
Palacio (Manuel del) contra los insurrectos cubanos: 2204.
Palacio Presidencial y los proyectos iniciales de su construcción: 2649.
Palacios (Los), su fundación: 345.
Palau (María): 2791.
Palma (José Joaquín), biografía: 948; acude a proteger a Máximo Gómez: 1752.
Palma (La) es atacado por los insurrectos y se defiende en la iglesia el presbítero Nicolás González: 2190.
Palma y Romay (Ramón de), biografía: 595.
Palomares y Argüelles (Enrique): 1970.
Pampero, expedición desembarcada en El Morrillo (Provincia de Pinar del Río), mandada por Narciso López: 1052, 1057.
Pan American Airways y la nueva ruta aérea a Nueva York: 3001.
Papel Periódico: 472.
Paráfrasis del Himno Nacional, por H. de Blanck: 1135.
Parlá (Agustín) y su vuelo Cayo Hueso-Habana: 2683.
Parra (Antonio de la), naturalista: 413.
Partida de la Porra, su organización, crímenes oficiales y la muerte de su jefe: 2950.
Partido Autonomista, en Baracoa: 1886.
Partido Autonomista lanza un manifiesto: 2259.
Partido Liberal en 1878: 1709, 1721, 1734.
Partido Reformista: 2038.
Partido Revolucionario Cubano; nombre de los que asistieron a la Asamblea de Cayo Hueso; trabajos diversos: 1986, 1988, 1997; su proclamación en Cayo Hueso: 2000; su disolución en Cayo Hueso: 2433.
Partido Unión Constitucional: 1710, 1719, 1721.
Partidos políticos; todos son disueltos por el Gobierno de facto de Grau San Martín: 2971.
Pasquín revolucionario en Trinidad: 683.
Pastoriza y Ariza, jóvenes asesinados por las autoridades españolas: 2340.
Patria Libre (La) y el drama *Abdala*: 1355.
Patria, periódico, de Nueva York: 1995.
Patrimonio Real, regulación de tierras: 141.
Patriotas cubanos de Camagüey, sacrificados: 1449.
Patrona contra los temblores de tierra: 399.
Patti (Adelina): 1216; biog.: 1143.
Pau y Alvarez (Oscar), su muerte: 2939.
Paula (Francisco de), impresor: 308.

Paz, e indulto general español: 1694.
Paz; los revolucionarios insurrectos y el pueblo de la manigua piden la paz: 1684.
Pecuaria (Riqueza): 1962.
Peláez (Angel), biografía: 2845.
Pentarquía (La): 2962, 2965, 2966.
Peña (Braulio) conduce una expedición en el *Comodoro* a Guayabal, según Arturo G. Quijano en *Expediciones desembarcadas en Cuba de 1826 a 1898*: 2185, y con Pablo F. Rojo lleva a Nuevas Grandes (cerca de Nuevitas) *otra* expedición en el *Comodoro* el día 20, según el *Mapa Histórico* que en 1917 compuso Juan G. Enseñat: 2187.
Peñalosa (Diego), Cap. Gral.: 324.
Peñalver y Cárdenas (Ignacio), su honradez: 551.
Peñarredonda (Magdalena), biog.: 979.
Pepe Antonio, su muerte: 357.
Peralejo, combate; Maceo contra Martínez Campos: 2107.
Perdomo y Batista (Francisco): 1047.
Peregrinos ingleses y Diego de Velázquez con sus conquistadores: 179.
Pérez de Angulo (Gonzalo), Capitán General: 100.
Pérez de Angulo (Gonzalo), fija su residencia en la Habana: 103.
Pérez Luna (Rafael Félix), biog.: 2024.
Pérez Morales (Rafael) viene a Cuba en una expedición del *Dauntless*: 2260.
Pérez Muñoz (Lino), biog.: 817.
Pérez (*Pancho*) ataca a Cascajal: 2207.
Pérez Rivero (Esteban): 297.
Pérez y Montes de Oca (Julia), biografía: 884.
Pérez y Montes de Oca y Zambrana (Luisa), biog.: 827.
Pérez y Pérez (Pedro A.), Grito de *La Confianza*: 2073; ataca a Guantánamo: 2300; su muerte: 2695.
Pérez Vento (Rafael) y Manuel Sanguily: 2049.
Perico: 970.
Periodismo masónico: 1570.
Perrit, expedición dirigida por Francisco J. Cisneros: 1392.
Perro huevero (El), en el teatro *Villanueva*: 1354.
Persecuciones en Santiago de Cuba con motivo de la actitud del gobernador Lorenzo: 856.
Pezuela y Lobo (Jacobo de la), su labor histórica: 594, 1345.
Pezuela (Juan de la), Marqués de la Pezuela, Cap. Gral.: 1095.
Pi y Margall (Francisco), amigo de Cuba, biog.: 717.
Pico de Turquino: 1201.
Pichardo y Peralta (Manuel S.) y *El Fígaro*, su biog.: 1249, 1842.
Pichardo y Tapia (Esteban), biog.: 527.
Piedra-Bueno (Andrés Nicolás), biografía: 2543.
Pieltaín (Cándido), Cap. Gral.: 1533.
Pierce (Franklin), Presidente de Estados Unidos, y la compra de Cuba: 1103.
Pietensen O'Brien (Priete), pirata holandés, ataca a la flota de Nueva España: 188.
Pilar (El), sociedad, su inauguración: 1005.
Pinar del Río, su fundación: 255.
Pinis (Oscar), biog.: 2820.
Pino (Arturo), su varonil muerte: 2907.
Pinos de Baire, emboscada: 1331.
Pintó (Ramón), su muerte: 1118.
Piñeyro (Enrique) es nombrado Comisionado Diplomático de Cuba: 1582; su muerte: 2657.
Piratas en Santiago de Cuba: 214.
Pirala y Criado (Antonio), biog.: 716.
Placetas, su fundación: 1309.
Plácido en Trinidad: 930, 945.
Plan de La Fernandina: 2067.
Plan de Reformas para Cuba: 2065.
Plan mexicano de invadir a Cuba: 742.
Planas y Sainz (Juan Manuel) y la Sociedad Geográfica de Cuba: 2879; su biografía: 1673.

Playitas y el desembarco de Martí y Gómez: 2089.
Plaza de Flores Apodaca, en Guanabacoa: 1106.
Plaza del Vapor, de la Habana: 630.
Plazas de la Constitución: 664.
Poey (Felipe) y sus restos: 2607; su biografía: 525.
Polavieja (Camilo), su maquiavélico plan para que Cuba pudiera seguir siendo española: 1779, 1952, 2013; Polavieja y Bacardí: 1792.
Policía de la Habana y su fundación: 2449.
Política española de guerra sin cuartel, que Weyler ejecutara; Cánovas y sus pérfidos planes; la opinión en la Península y en Cuba; los voluntarios; nombramiento de Weyler y su criminal historia; el libro *Mi mando en Cuba*; el falso libro de Julio Romano: 2169.
Ponce de León (Julio) y los originales de la obra *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*: 2876; y el Archivo Nacional: 2662.
Ponce de León (Néstor) y el Archivo Nacional: 2469.
Ponce y Valdés (Alberto) y el *Club de Ajedrez*: 1845.
Ponte y Domínguez (Francisco J.), biografía: 2601.
Pope en la revolución, el misterioso Obispo de Haití: 1665.
Portal y del Castillo (Herminia), biografía: 2636.
Portell Vilá (Herminio), biog.: 2511; su *Historia de Cárdenas*: 2864.
Portorriqueños y el derecho de votar en Cuba: 2492.
Portuondo (Bartolomé) celebra una fiesta en honor de Fernando VII: 750.
Portuondo (Bernardo), describe la situación de Cuba en 1881: 1790.
Portuondo (Rafael) conduce una expedición en el *Three Friends*: 2211.
Porvenir (El), periódico, desautorizado por los emigrados: 2001, 2002.
Posso (Rafael) y el *Habana Yacht Club*: 2821.
Posta (La), periódico: 678.
Potts (René) y el *Círculo de Bellas Artes*: 2881.
Poveda y Armenteros (Francisco), biografía: 507.
Poyo (José Dolores), biog.: 849; jefe del Archivo Nacional: 2560.
Pozas (Las), pueblo: 234.
Pozas (Las) y la expedición del *Pampero*: 1057.
Pozo Azul, combate: 2119.
Prado de Portocarrero (Juan de), Capitán General: 346, 366, 1835.
Prado (Leoncio), peruano, y la captura del vapor *Moctezuma*: 1652; fusilado por los chilenos: 1809.
Prado (Silverio del), biog.: 612.
Preliminares de la Revolución del 68: 1314.
Prendergast y Gordon (Luís), Capitán General: 1791.
Prendes (Federico, Luciano y Sixto), asesinos de Carlos Agüero: 1822.
Prensa cubana intenta clausurar como protesta de la censura de Machado: 2914.
Prensa liberal, clausurada por García Menocal: 2732 y 2735.
Prensa revolucionaria cubana: 2437.
Presidio cubano en Isla de Pinos: 757.
Presno y Bastiony (José Antonio), biografía: 2982; y la Universidad: 2977.
Presupuestos de Cuba en el año 1848: 1028; en 1852: 1085; en 1860: 1206; en 1878: 1722; en los primeros años del gobierno de Estrada Palma: 2533; en 1927: 2841; en 1933-34: 2944; *sobre los presupuestos*: 3004.
Prim (Juan) pasa por la Habana: 1240.
Principal de la Comedia, teatro, historial: 2793.
Privilegio de Casa de Cadenas: 297.
Privilegio de curar: 121.
Pro-Arte Musical: 2760.

Proclama de Someruelos contra el Rey José Bonaparte: 584.
Proclama revolucionaria en Holguín: 70.
Profesionales de Cuba: 2873.
Progreso de Cuba: 260.
Progreso de Jesús del Monte (El), su fundación: 1539.
Prohibición a los negros: 91.
Propiedades yanquis en 1911: 2667.
Prostitución: 2336; supresión oficial: 2689.
Protesta de Baraguá: 1691, 1692.
Protesta de los emigrados cubanos, en 1859, por el proyecto de compra de Cuba por los Estados Unidos: 1090.
Protesta del Horno de Cal, por Bonachea: 1730.
Protocolo de Paz, entre España y Estados Unidos: 2402.
Provincias, creación de las seis actuales: 1705.
Proyecto mexicano a favor de la independencia de Cuba: 734.
Proyectos de compra de Cuba por Estados Unidos: 1184.
Puente (Andrés), Gran Maestro, muere asesinado: 1442.
Puente Conde de Alcoy, en el camino a Guanabacoa: 1061.
Puente de la Caridad, en Puerto Príncipe: 417.
Puerta de Tierra, fortín: 294.
Puerto Príncipe; cambio de nombre de la provincia y de la ciudad por el de Camagüey: 2545, 2548.
Puerto Príncipe con cuatro médicos: 555; obtiene el título de ciudad: 631; la Audiencia: 873; en torno a los hechos de Cárdenas: 1037; atacado por Ignacio Agramonte: 1411; evacuado por los dominadores hispanos: 2420 y 2421.
Puig de la Puente (Francisco), conocido por *Julio Rosas*, biog.: 2749.
Pulsación del país al ser electo Machado Presidente: 2819.
Punta Peregrina, el faro de Gibara, es inaugurado: 2191.
Punta Yarey (Gibara): 339.
Purnio, movimiento insurreccional: 2025, 2026, 2027, 2029.

Q

Quemados de Güines, su fundación: 220.
Quesada (Ana de): 1423.
Quesada (Herminio), hijo de Manuel de Quesada, muere fusilado: 1557.
Quesada (Rafael de) y la expedición del *Salvador*: 1394, 1395.
Quesada y Aróstegui (Gonzalo de), biografía: 1342; en West Tampa e Ibor City: 2070; segunda intervención yanqui: 2591; su obra *La Patria Alemana*: 2684; su muerte y las obras de Martí: 2501; su busto en mármol: 2752.
Quesada y Loynaz (Manuel de), biografía: 803; la junta en El Horcón de Najasa, la tirantez con la Cámara; sus opiniones sobre el Ejército, su renuncia y deposición: 1426, 1427.
Quesada y Miranda (Gonzalo), biografía: 2485.
Quintas de salud hispanas; la Federación Médica de Cuba y la huelga: 2992.
Quintero (José Agustín), biog.: 780.
Quíntuple asesinato: Vázquez Bello, Aguiar y los tres hermanos Freyre de Andrade: 2931.
Quivicán, su fundación: 257.

R

Rabell (Prudencio) es nombrado Marqués: 2263.
Rabí (Jesús), biog.: 964; en Jiguaní: 2281.
Raja (Vicente de), Cap. Gral.: 279.

Ramírez (Alejandro), biog.: 675.
Ramírez (Mariano), biog.: 1873; *El Fígaro*: 1842.
Ramírez (Pbro. Ricardo): 880.
Ramírez (Rigoberto) y la Revolución de 1917: 2730 y 2733.
Ramírez (Serafín), su muerte: 2606.
Ramos (Bartolo) y los asesinatos de La Jata: 2257.
Ramos Blanco (Teodoro), biog.: 2537; el monumento a Mariana Grajales: 2923.
Ramos Enríquez (Domingo), biog.: 2058.
Ramos y Aguirre (José A.), biog.: 1838.
Ramos y Ramos (Facundo) y su obra *Cosas de Remedios*: 2935.
Rancho Boyeros y la *Escuela Técnica Industrial Presidente Machado*: 2872.
Ranchuelo: su fundación: 304; movimiento revolucionario: 2039.
Rasco (Federico) y el Bando número 4: 2913.
Ratas, su persecución oficial: 2694.
Rawlins (John A.), su muerte: 1418.
Reaccionarios en fuga hacia Santo Domingo: 2448.
Real Universidad Literaria de la Habana: 1195.
Rebelión de los indios mandados por Hatuey: 35.
Rebelión de los vegueros: 281.
Rebelión de negros, la primera: 82; en el barrio del Horcón: 824.
Rebelión racista de 1912: 2669.
Recio (Antón) y Catalina Hernández, su mayorazgo: 1963.
Recomendaciones reales de buen trato a los indios: 29.
Recompensa de las Virtudes, logia masónica: 641.
Reconcentrados muertos: 2329.
Reconcentración, ordenada por Weyler: 2178, 2179; es derogada por el Cap. Gral. Blanco: 2319.
Reeve, *El Inglesito* (Henry), biog.: 1641; carta de pésame del Ejército Libertador a su madre: 1653.
Reforma de la instrucción pública en 1871: 1515.
Reforma (La), célebre campamento mambí, y Máximo Gómez: 2198, 1600.
Regalías, suprimidas por el Conde de Albemarle: 377.
Registro Civil, es puesto en vigor: 1834.
Registro de la Propiedad: 115.
Registros domiciliares generales políticos en la Habana: 2900.
Regla, el pueblo: 158, 388; los ingleses y la imagen de la Virgen: 355; las tropas españolas: 2234; sus primeros alcaldes en Cuba intervenida: 2451.
Regla y Ciénaga, ferrocarril entre ambas estaciones: 1939.
Regueira (Enrique) condujo una expedición en el *Dauntless*: 2347.
Reineri Jimeno (Victoriano), su periódico *El Machete* y un juicio oral contra él: 1928.
Reivindicación de los ocho estudiantes asesinados por los voluntarios españoles de la Habana: 1961.
Religión católica y el idioma castellano: 125.
Religión e idioma: 192.
Remedios, pueblo, libre de los dominadores españoles: 2431.
Remos y Rubio (Juan José), biog.: 2195.
República Cubana (La), periódico fundado y dirigido por Domingo Figarola-Caneda: 2171.
República Española (la primera) y sus presidentes: 1529.
Rescate de Julio Sanguily por Ignacio Agramonte: 1510.
Resolución Conjunta del Congreso de Estados Unidos: 2354.
Reválida de títulos universitarios: 2570.
Revista Bimestre Cubana, su fundación: 789.
Revolución de Agosto de 1906, inicios: 2584.
Revolución de Agosto de 1931: 2907.
Revolución en 1917 contra García Menocal, en Camagüey: 2730.

Revolución Francesa, toma de la Bastilla, y Cuba: 471.
Revista de Cuba: 1659.
Revista Martiniana, su aparición: 2790.
Reyes Arencibia (José) y su Grito de Jiguaní: 2073.
Reyes (Juan María) y la muerte de Castañón: 1439.
Reyes (Simón) hace prisionero al coronel Velarde: 2228.
Reyna (Tomás de), Cap. Gral.: 1810.
Reyneri y Piedra (Laura), biog.: 1837.
Riaño y Gamboa (Francisco), Cap. General: 193.
Ricafort (Mariano), Cap. Gral.: 794.
Río Rodríguez (Alejandro del), biografía: 1525.
Río y Carrillo (Pastor del), biog.: 2032.
Rius Rivera (Juan), biog.: 2812; llegada a Cuba: 2230; cae prisionero: 2286.
Riva (Armando de la), su muerte: 2685.
Rivero y Alfonso (José I.), biog.: 2069.
Rivero (Nicolás), su muerte: 2765.
Rivero (Nicolás o Joaquín); muerte de prisioneros españoles, y un episodio desgarrador: 1645.
Rivero (Ramón) y los cubanos emigrados: 2613.
Roa (Ramón), biog.: 950.
Robreño y Puente (Gustavo), biog.: 1563.
Rodas, su fundación: 1196.
Rodney (Jorge), almirante inglés: 445.
Rodríguez Alemán y Peña (Manuel), es ahorcado por agente del Rey José: 586.
Rodríguez Altunaga (Rafael), biog.: 1878.
Rodríguez Alvarez (Rafael): 2954, 2955, 2957, 2981.
Rodríguez Arias (Alejandro), Cap. General: 2004.
Rodríguez (Eduardo Francisco), biografía: 2754.
Rodríguez Embil (Luís), biog.: 1738.
Rodríguez (Emilio Gaspar), biog.: 1925.
Rodríguez Ferrer (Miguel), biog.: 623; su obra fundamental: 1658.
Rodríguez Fuentes (Manuel), biog.: 1259.
Rodríguez García (José A.), su muerte: 2995.
Rodríguez (José María), biog.: 1013 y 2365.
Rodríguez Ledesma (Francisco), Cap. General: 221.
Rodríguez Lendían (Evelio) y la Universidad de la Habana: 2956; su biografía: 1205.
Rodríguez (Manuel del Socorro), biografía: 342.
Rodríguez (Manuel), indígena: 261.
Rodríguez Marín (Francisco), Hernández Miyares y el soneto *La más fermosa*: 2542.
Rodríguez Morey (Antonio) y el Museo Nacional: 2807; el *Círculo de Bellas Artes*, 2881; su biografía: 1605.
Rodríguez (Rafael), es nombrado jefe del cuerpo de artillería: 2558.
Rodríguez y Agüero (Baldomero), el "Héroe de Palo Seco": 1583.
Rodríguez y Hernández (José Ignacio), biog.: 2604.
Rodríguez y Suárez (Carolina), conocida por *La Patriota*, biog.: 751.
Rodríguez y Velazco (Alejandro), biog.: 1079; primer alcalde de la Habana: 2510, 2513; el combate de Wajay: 2590; su estatua ecuestre: 2769.
Roig de Leuchsenring (Emilio), biografía: 1926.
Roig y Lobo (Gonzalo), biog.: 1949.
Rojas Cruzat (Oscar): 2792; y el Museo de Cárdenas: 2094.
Rojas (Manuel): 66, 81.
Roloff y Haack (Carlos), biog.: 916; sustituye a Máximo Gómez en Las Villas: 1646; expedición de 1895: 2108; la expedición del *Laurada*: 2282; el *Indice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador*: 2521.
Romañach (Leopoldo), biog.: 1473.
Romay y Chacón (Tomás), biog.: 410 y 1015.
Romero (José Cándido): 1375.

Roncaly (Federico), Cap. Gral., y un tribunal de Justicia en el Palacio: 1000.
Roosevelt (Alicia); un regalo de bodas del gobierno cubano: 2576.
Roosevelt (Franklin Delano) y la abrogación de la Enmienda Platt: 3004.
Roosevelt (Teodoro), biog.: 2762; la segunda intervención: 2588, 2589, 2591.
Rosado (Pío), biog.: 1769; su entrada en Santiago de Cuba: 1343.
Rosas (Julio), Francisco Puig de la Puente, biog.: 2749.
Rosell y Malpica (Eduardo), biog.: 2269.
Roselló (Arturo A.), biog.: 2244.
Rosillo (Domingo) y su vuelo Cayo Hueso-Habana: 2682.
Rowan (Andrew S.) y el *Mensaje a García*: 2364.
Rúa (Francisco de la), biog.: 949.
Rubalcava (Manuel Justo de), biog.: 554.
Rubens y el Ferrocarril de Cuba: 2537.
Rubí (El), combate mandado por Maceo: 2245.
Rubio (Isabel), biog.: 853.
Ruiz Apodaca (José), lleva al gobernador Lorenzo la noticia de la jura de la Constitución española: 838.
Ruiz de Apodaca (Juan), Cap. General: 597.
Ruiz de Pereda (Gaspar), Cap. General: 168.
Ruiz Espadero (Nicolás), biog.: 806.
Ruiz (Joaquín), su ejecución: 2328.
Ruiz Mesa (Mario) y la Ley de Emergencia *Económica*: 2894.
Ruiz (Ricardo): 2273.
Ryan (William A. C.), biog.: 924, 1551.
Ryder (Jeannette), funda el *Bando de Piedad*: 2600; su muerte: 2902.

S

Sabanilla del Encomendador, su fundación: 328.
Sablón Moreno, *Rabí* (Jesús), biog.: 964.
Sacerdotes cubanos denunciados por sus compañeros como revolucionarios: 1648.
Sacerdotes revolucionarios: 713.
Saco (José Antonio), biog.: 514; su destierro por Tacón: 814.
Sagarra y Blez (Juan Bautista), biog.: 559; su *Geografía Política de Cuba*: 836.
Sagra (Ramón de la), biog.: 521; llega a la Habana: 673.
Sagua de Tánamo, su fundación: 495.
Sagua la Grande: 13; merced hecha por el cabildo de Sáncti Spíritus, 148.
Saiz de la Mora (Jesús), biog.: 1893.
Salado (El), acción mandada por Donato Mármol: 1349.
Saladrigas y Domínguez (Carlos), biografía: 788.
Salamanca (Juan de), Cap. Gral.: 212.
Salamanca (Manuel), su juicio acerca de la paz de Cuba: 1697; Cap. Gral., su gobierno y enfermedad: 1918; su muerte: 1935.
Salas (José): 743.
Salazar y Roig (Salvador), biog.: 2005.
Salcedo (Florencio) y su *Grito de Baire*: 2073.
Salón de Bellas Artes, de 1915: 2715.
Salón de Humoristas: 2794.
Salud (La), su fundación: 540.
Salud o Guadalupe, ermita: 316.
Salvador (El) reconoce a la República Cubana en armas: 1506.
Sampson ante el Morro de la Habana: 2357.
San Agustín, convento: 169.
San Andrés No. 9, logia, es sorprendida en sus trabajos: 1448.
San Antonio de Cabezas, fundación: 696.
San Antonio de los Baños: 394.
San Antonio de Padua, una imagen: 579.
San Diego del Valle, su fundación: 897.

San Felipe, convento: 248.
San Fernando de Camarones, su fundación: 422.
San Francisco, convento de Guanabacoa: 504.
San Francisco, el convento de la Habana: 127.
San Isidro, hospicio: 256.
San Jerónimo de Peñalver, barrio de Guanabacoa: 450.
San José de las Lajas, su fundación: 435.
San José de los Ramos: 956.
San Juan de Dios, convento: 123.
San Juan de las Yeras es mercedado: 694.
San Juan de los Remedios, su fundación: 42; es saqueado: 204.
San Juan y Martínez: un movimiento insurreccional: 2126.
San Lorenzo, lugarejo de la Sierra Maestra donde se refugió el Padre de la Patria: 1571.
San Luís de los Pinos (P. del Río), su fundación: 765.
San Luís (Oriente), su fundación: 763.
San Miguel de Rompe: 1313.
San Nicolás, su fundación: 764.
San Pedro, acción de guerra, donde muere Antonio Maceo: 2251.
San Salvador de la Prensa, iglesia en el Cerro: 627.
San Salvador de la Punta, la fortaleza: 146 y 156.
San Severino, castillo de Matanzas: 250.
San Vicente de Paúl (Orden de): 1080.
Sánchez (Andrés Manuel): 745.
Sánchez-Arcilla (José), biog.: 2552.
Sánchez Barcáiztegui, crucero, choca con el *Conde de la Mortera*: 2118.
Sánchez de Bustamante (Antonio), biog.: 1261; la Convención Constituyente de 1928; la VI Conferencia Pan Americana: 2848.
Sánchez de Fuentes (Eduardo) y los "conciertos típicos" cubanos: 2796; el *son* oriental: 2863.
Sánchez Galarraga (Gustavo), biografía: 2021.
Sánchez Gómez (José), Cap. Gral.: 1936.
Sánchez (Limbano), su expedición y muerte: 1839.
Sánchez Mármol (Francisco) recibe las pertenencias españolas oficiales de Cienfuegos: 2438.
Sánchez (Pedro Gabriel): 1006.
Sánchez Ramos (Limbano), su muerte: 2173.
Sánchez Valdivia (Raimundo), biografía: 1267; su muerte: 2859.
Sánchez y Valdivia (Serafín), biog.: 978; secunda la Guerra Chiquita: 1747; en 1879 abandona la Isla: 1770; como intermediario de Martí con los veteranos y su llegada a Cayo Hueso; sus virtudes: 1983; su carta a Enrique Collazo: 2022; su muerte: 2320.
Sáncti Spíritus, su fundación: 44; su archivo: 138; asaltado por *Pancho* Jiménez, se esconde el gobernador Acosta y Albear: 1586.
Sandoval y Brías (Hilario): 1591.
Sanguily (Julio), rescatado por Ignacio Agramonte: 1510; su juicio oral y condena: 2150; indultado por la Reina Regente: 2275; su detención, diversas causas y condenas, su juramento, reclamaciones, informes de D. Tomás, su libertad y, por fin, marcha a la guerra: 2276; su muerte: 2578.
Sanguily y Echarte (Julio R.): 2948, 2949 y 2951.
Sanguily y Garritte (Manuel), biografía: 1001; su discurso en el *Círculo Liberal,* de Matanzas: 1877; réplica a Rafael Pérez Vento: 2049; su discurso en Nueva York acerca del episcopado español: 2238; Sanguily y M. Gómez en la Asamblea del Cerro: 2458; Sanguily y la bandera de Narciso López: 2758.
Santa Ana, su fundación: 496.
Santa Catalina, monasterio: 240.
Santa Cecilia, sociedad musical: 819.
Santa Clara, fundación: 238.
Santa Cristina, sociedad musical: 846.

Santa Cruz de la Parra de Baracoa: 34.
Santa Cruz del Sur: 744, 927; es asaltada por Máximo Gómez: 1542; el gobierno cubano: 2400, 2412 y 2413; Ferrocarril de Cuba: 2810; su desaparición por efecto de un ras de mar: 2932.
Santa Cruz y Oviedo (María Josefa), su muerte: 1234.
Santa María de Puerto Príncipe, su fundación: 41.
Santa María del Rosario, su fundación: 300 y 301; es tomada por los ingleses: 354.
Santa Rita, motín auspiciado por Vicente García: 1666.
Santa Rosa (Agustín): 1558.
Santa Teresa, acción de guerra, mandada por M. Gómez: 2280.
Santa Teresa, monasterio: 236.
Santacilia y Palacios (Pedro), biografía: 748; apesta el retrato de Isabel II: 1067; sus lecciones orales sobre la *Historia de Cuba*: 1191.
Santana (Julián), biog.: 2906.
Santander (Manuel), obispo, cede al Gobierno las iglesias para fortalezas y cuarteles: 2104; lanza una perversa y villana pastoral contra los libertadores: 2121; exhorta al Ejército Español para que combata a los "bárbaros" libertadores: 2221.
Santo Angel Custodio, conocido por Loma del Angel: 228.
Santo Angel, iglesia: 241.
Santo Cristo del Buen Viaje, o ermita *El Humilladero*: 199.
"Santo Cristo del Valle", ruidoso pleito; Gener y A. González de Mendoza: 2461.
Santo Domingo, en Guanabacoa, convento: 131.
Santo Domingo, restitución de dominios; emigración de familias: 501.
Santo Domingo, una merced: 660.
Santovenia y Echaide (Emeterio S.), biografía: 1922.
Santiago de Cuba, su fundación junto al río Paradas: 47 y 173; es saqueada: 246; pide ser Capitanía General independiente: 500; la escuadra yanqui, y *El Cubano Libre*: 2395.
Santiago de las Vegas, fundación: 231.
Sañudo, crimen: 1908.
Sao del Indio, combate librado por Antonio Maceo: 2115.
Sarmiento, obispo: 93.
Sartorius (Manuel y Ricardo), en el movimiento de Purnio: 2025, 2026 y 2027.
Saumell y Robredo (Manuel), biografía: 1467.
Sawkins (James G.), biog.: 986.
Secades Japón (Manuel) y el movimiento veteranista de 1911: 2666 y 2668.
Secretarías de Despacho en el Gobierno de Brooke: 2446.
Segeth (Ernesto), biog.: 1782.
Seixo (Ignacio): 682.
Sellén (Antonio), biog.: 885.
Sellén (Francisco), biog.: 876.
Sello mambí: 1565.
Sellos de correo y buzones: 1122.
Seminario (Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio): 150; establece clases de música: 880.
Serenata al Cap. Gral. Gutiérrez de la Concha: 1138.
Serenos en la Habana, su creación: 645.
Serrano (Francisco), Duque de la Torre, Cap. Gral.: 1189; es elevado a Duque de la Torre: 1230; en el puente de Alcolea: 1315.
Serret (Cecilio de los Santos), biografía: 2317.
Seward (William Henry), Secretario de Estado yanqui, en el Palacio de los Capitanes Generales, pronuncia un fervoroso brindis por la permanencia de España en Cuba: 1274.
Shafter (William R.) y Calixto García en Aserraderos: 2376.
Shaler (William), primer Cónsul yanqui en la Habana: 785.

Shelton (Rita y Georgina), frente a la dictadura de Machado: 2903.
Siero (Marcelino): 2331.
Siero (María): 2331.
Sierra (Enriqueta) y el *Principal de la Comedia*: 2793.
Sistema métrico-decimal; es establecido en Cuba: 1899.
Sociedad Económica de Amigos del País, su fundación: 486, 2018; reinstalación: 715; se traslada del Convento de San Felipe: 1136.
Sociedad Geográfica de Cuba: 2879.
Sol y Quesada (Jesús del), es fusilado: 1550.
Sola y Bobadilla (José Sixto de), biografía: 1901.
Solano (Luís) y la Revolución de 1917: 2730.
Soles y Rayos de Bolívar: 680, 722; fecha del pronunciamiento: 703.
Someillán (Enrique B.), biog.: 1567.
Son oriental, aire musical afro-cubano: 2863.
Sores (Jacques de), asalta a la Habana: 105.
Soto (Hernando de), es nombrado Adelantado de Cuba: 86; sale rumbo a la Florida: 88.
Soto (Marcos A.) y M. Gómez: 1732.
Sousa y Rodríguez (Benigno), biog.: 1458.
Spotorno y Georovick (Juan Bautista), biog.: 797; es elegido Presidente interino de la República en armas y expide su famoso decreto sobre la independencia: 1619 y 1620; como Presidente de Cuba, y la última sesión de la Cámara: 1684.
Steinhart (Frank) y el gobierno de Estrada Palma: 2588 y 2589.
Sterling (Domingo), abogado defensor de *Los Trece*: 745.
"Stock" monetario de Cuba en 1930: 2883.
Suárez Solís (*Teté* M. de) y el *Lyceum*: 2866.
Suárez Villar (José): 1006.
Suárez y Romero (Anselmo), biog.: 640.
Subasta de niños reconcentrados: 2271.
Sublevación de esclavos: 522 y 923.
Sublevación del *Ingenio Encanto*, ejecuciones de esclavos: 940.
Sublevación primera ocurrida en Cuba: 32.
Sucesos del *Teatro Villanueva*: 1354.
Sumner (Charles), senador yanqui contra los cubanos: 1420.
Supervisores de Machado y los Capitanes de Partido: 2855.
Surí y Aguila (José), biog.: 253.
Suspensión de la prensa habanera: 2889.
Suzarte (José Quintín), biog.: 657.

T

Tabaco, su industria, y la Ley Mac Kinley: 258, 1957; monopolio: 305.
Tabaco trascendental que encerraba la orden de guerra del 95 en Cuba: 2072.
Tacón (Miguel), Cap. Gral.: 811.
Taft (William H.), Gobernador de Cuba: 2596; su visita a la Habana y ofrecimientos a Loynaz del Castillo: 2605.
Tamayo (León), su muerte: 1500.
Tanco y Bosmeniel (Félix M.), biografía: 1512.
Tarafa (Antonio), su muerte en campaña: 2235.
Tavel y Marcano (Antonio): 2280.
Teatro Cervantes: 1311.
Teatros: *Esteban*, en Matanzas: 1244; *Payret*, su inauguración: 1660; *Principal*, también llamado *El Coliseo*: 983; *Tacón*, construcción e inauguración: 867, 868, 1157.
Teatros que funcionaban en la Habana en 1883: 1819.
Tedeum en Bayamo: 1330.

Tejeda (Juan de): 142.
Tejera (Diego Vicente), biog.: 1011.
Teléfonos en 1883: 1818.
Telégrafos: 1094.
Téllez Girón (Pedro), Cap. Gral.: 888.
Temblor de tierra, en Güines: 432; en Cienfuegos: 1022.
Templete (El), de la Habana: 771.
Templo de la Divina Pastora (El), logia masónica: 644.
Templo de las Virtudes Teologales, logia masónica: 550.
Temporales: 302, 335, 337, 434, 452, 528; que azota a las naves de Narváez: 75.
Terremotos: 132, 183, 226, 227, 397, 398, 530, 938, 947, 1074.
Tesico (Caibarién), embarcadero: 502.
Tineo y Fuertes (Juan Antonio), Capitán General: 323.
Tipos y Costumbres de la Isla de Cuba, obra por varios autores e ilustraciones de Landaluce: 1781.
Todd (Carlos A.) y el *Habana Yacht Club*: 2821.
Tolón (Miguel Teurbe), biografía:: 666; el acróstico *¡Vivan los filibusteros!*: 1105; la primera bandera cubana: 1020.
Tomás y Bouffartigue (Guillermo M.), biografía: 1322.
Toral (José) hace entrega de la ciudad de Santiago al yanqui Shafter: 2390.
Tormentas: 320, 509, 795, 805, 904, 917.
Tormentas: de San Agustín: 493; de San Francisco: 951, 982; de Santa Teresa: 405; de Jaimanitas: 274; de escarcha salitrosa: 587.
Toro (Ana del), maestra negra: 760.
Toro y Pelegrín (Bernarda), se casa con Máximo Gómez: 1483.
Torre (Armando de la), su muerte: 2975.
Torre (José M. de la), biog.: 1564.
Torre y Huerta (Carlos de la), biografía: 1176.
Torreón de San Lázaro: 110.
Torres (Gaspar de): 134.
Torres Lasquetti (Juan) y su colección de *Datos Histórico-Geográficos y Estadísticos de Puerto Príncipe*: 1912.
Torres (Laureano), Cap. Gral.: 270, 276.
Torres Mora (Mariano) llega a Cuba en una expedición: 2147.
Torriente (Ricardo de la), biog.: 1295.
Torriente y Peraza (Cosme de la), biografía: 1519; la abrogación de la Enmienda Platt: 3003.
Torroella (Alfredo), biog.: 1727.
Tostado (Francisco), guitarrista: 901.
Toymil (Rafael A.) y José de la Luz y Caballero: 1232.
Tranvía eléctrico en la Habana: 2504.
Tratado de Paz entre Estados Unidos y España: 2406: cesa el dominio hispano en América y en Oriente: 2424.
Tratado Permanente entre Cuba y Estados Unidos: 2547.
Trejo (Rafael), su muerte: 2886.
Trelles (Carlos M.): 1280; la Constitución de Joaquín Infante: 2860.
Trespuentes (José): 1241.
Tribunal de la Inquisición en Santiago de Cuba: 621.
Tribunal Mercantil: 491.
Tribunal Supremo, su traslado al antiguo palacio del Senado: 2930.
Trinidad, su fundación: 43; pronunciamiento: 1368; un volcán: 847; el Ferrocarril de Cuba: 2705.
Triunfo (El), periódico autonomista de Eduardo Yero: 1073, 1909.
Trochas: de Jaimiquí: 2258; de Júcaro a Morón: 2295.
Trofeos cubanos devueltos por España: 2850.
Troncoso (Bernardo), Cap. Gral.: 457.
Trujillo (Enrique), Martí y el movimiento de Purnio: 2026.
Trujillo (Ricardo) y su expedición en el *Comodoro*: 2215.
Trujillo (Roque Jacinto), su muerte: 1489.
Tunas de Bayamo: 164; atacada por el general M. de Quesada: 1414; asalto y toma por Vicente García: 1645; es rendida por Calixto García: 2303.

Turismo, ley que a su amparo establece juegos de azar en *El Casino*: 2767.
Turla (Leopoldo), biografía: 1664.
Turnbull (David) y la Sociedad Económica: 894; llegada a Gibara y prisión: 919.
Turquino (El Pico de) y sus exploradores: 2798.

U

Ultimos protestantes de Baraguá: 1706.
Ulloa (Francisco Javier de), Capitán General: 929.
Unidad de la especie humana (La), conferencia prohibida por el Gobernador Serrano: 1228.
Unión de Regla, logia masónica: 651.
Unión Fraternal, sociedad de elementos de color: 1854.
Universidad Nacional de la Habana, fundación: 295; Machado nombrado *Doctor Honoris Causa*: 2833; su historial revolucionario y su clausura por Machado: 2892; su claustro anula el título de *Doctor Honoris Causa* otorgado a Machado: 2956.
Unzaga (Luis de), Cap. Gral.: 451.
Urbach (Carlos Pío), biog.: 2330.
Uribe, aguas minerales: 552.
Urrutia (Miguel Angel) y Julio Ortiz Cano: 3000.
Urrutia y Montoya (Ignacio José), biografía: 307.
Ursulinas (Las), Orden, Colegio y Convento, ayer y hoy: 430.
Utrera (Fray Cipriano de) y su obra *La familia de Máximo Gómez: fragmento de una obra de genealogías de familias dominicanas, desde los días del descubrimiento hasta los presentes*: 2877.

V

Vacuna en Cuba: 548.
Vadillo (Juan): 80.
Valderrama (Esteban), biog.: 1996.
Valdés (Camilo) y la bomba de Palacio: 2898, 2901.
Valdés Daussá (Solano y José Antonio), asesinados por orden del Gobierno de Machado: 2940.
Valdés Domínguez (Fermín) y la reivindicación de los ocho estudiantes: 1961; los estudiantes del 71 y los terrenos de La Punta: 2477; con el comisionado Castellanos en Baracoa: 2014; su muerte: 2647.
Valdés (Fray Jerónimo), obispo: 296.
Valdés (Jerónimo), Cap. Gral.: 899.
Valdés (José Antonio), biog.: 607.
Valdés (Manuel), muere fusilado: 2236.
Valdés Mendoza (Francisco): 1128.
Valdés Mendoza (Mercedes), biografía: 669, 2213.
Valdés (Pedro de), Cap. Gral.: 162.
Valdés, *Plácido* (Gabriel de la Concepción), nacimiento: 576; su muerte: 945.
Valdés (Presbítero Joaquín): 1030.
Valdés (Tranquilino) y la guarnición de Santa Clara: 1348.
Valdés y Aguirre (Fernando): biog.: 852.
Valdés Valenzuela (Enrique), alcalde de Guanabacoa: 1811.
Valdivia Betancourt (Andrés José), biografía: 1041.
Valdivia y Sisay (Aniceto), biog.: 1187.
Valera (Miguel), alcalde cubano que presidió la sesión en que fué anulado el nombramiento a favor de Fonsdeviela como Hijo Adoptivo de Guanabacoa: 2285.

Valiente y de las Cuevas (Porfirio), biografía: 564.
Valiente y del Monte (Porfirio), biografía: 2486.
Valiente y Duany (Ambrosio), biografía: 796.
Vallejo (Diego) y Jerónimo de Quero gobernaron en Cuba: 177.
Vallí (Eusebio), médico italiano; su sacrificio: 626.
Valverde (Antonio L.), biog.: 1298.
Van Horne y el Ferrocarril de Cuba: 2536.
Vapor de ruedas *Reunión*: 850.
Vara del Rey (Joaquín), *El Caney*, *El Viso*; es herido en su casa y cuando lo conducían por el campo, es muerto por los cubanos: 2382; sus restos son conducidos a España: 2417.
Varela y Morales (Félix), sacerdote; nacimiento: 462; biografía: 1088; sus restos: 2661.
Varona, *Bembeta* (Bernabé), es fusilado: 1553.
Varona (Enrique), su muerte con Pío Rosado: 1769.
Varona (Enrique José), biografía: 1017; su muerte: 2983.
Varona (*Panchín*), entra en Nuevitas en 1895: 2087.
Varona Tornet (Francisco) y Limbano Sánchez: 1839.
Vasconcelos (Ramón), biog.: 1937.
Vasseur de Arrioja (Inés), biog.: 1096.
Vázquez Bello (Clemente), su muerte y consecuencias: 2931.
Vázquez de Ayllón (Lucas), a residenciar a Velázquez: 58.
Vázquez (Roberto) y el *Círculo de Bellas Artes*: 2881.
Velazco (Luis Vicente de), es herido: 358; su muerte: 360.
Velazco y Pérez (Carlos de): 1826.
Velázquez de Contreras (Damián), Capitán General: 182, 185.
Velázquez (Diego), su llegada a Cuba: 27; sus privilegios: 31; fija su residencia en Santiago de Cuba: 51; su idea de conquista de México: 55; su muerte: 65.
Velázquez (Miguel), canónigo, primer maestro nativo: 94.
Vélez Herrera (Ramón), biog.: 566.
Venegas (Francisco de): 178.
Venta de Cuba a Francia: 844.
Venta de esclavos: 499.
Venta de oficios: 347.
Ventín (Valentín), presbítero que se suma a los libertadores: 2181.
Vento Pichardo de Tápanes (Amelia), biografía: 2106.
Verdad (La), periódico anexionista: 996, 997.
Verdadera Filantropía, logia masónica: 684.
Vermay de Beaumé (Juan Bautista), biografía: 804.
Vernon (Eduardo), almirante inglés, se apodera de Guantánamo: 314.
Veteranos y Patriotas: movimiento radical para castigar y desalojar a los traidores de los cargos públicos: 2666, 2668.
Viana e Hinojosa (Diego de), Capitán General: 235.
Vico (Antonio), su muerte: 2524.
Victoria de las Tunas (Marqués de): 1791.
Victoria (Guadalupe), Presidente de México, a favor de la independencia de Cuba: 727.
Vicuña Mackena (Benjamín), su misión especial a los Estados Unidos; relaciones y ofertas a los revolucionarios cubanos; planes de Chile para provocar la guerra en Cuba; España bombardeando ciudades en el Pacífico; las campañas del periódico *La Voz de América;* la bandera de Chile y la de Céspedes; vida y obras de Vicuña Mackena: 1273.
Vidal (Leoncio), su muerte: 2188.
Villa Clara: 649.

Villalba y Toledo (Diego de), Capitán General: 202.
Villalta de Saavedra (José), biog.: 1277.
Villamil (Francisco), su muerte: 1365.
Villanova (Florencio Herculano): 1010.
Villanueva y el Arsenal: 2648.
Villate (Blas), Conde de Valmaseda, es nombrado Cap. Gral.: *1301*; es nombrado por segunda vez: 1481; es nombrado por tercera vez: 1615.
Villate y Montes (Gaspar de), biografía: 1974.
Villaverde (Cirilo), biografía: 605; su detención: 1009.
Villaverde y Casanova (Narciso Adriano): 2750.
Villoch (Federico), biografía: 1324.
Villuendas (Enrique) es asesinado en Cienfuegos: 2571.
Viñales y su hermoso valle: *1622.*
Viñes, S. J. (Benito), biog.: 857.
Viondi (Miguel F.), su muerte: 2770.
Virgen de la Caridad, patrona de Cuba: 2719.
Virginius, vapor expedicionario, llevado a Santiago de Cuba: 1548.
Viros (Los), de Mayarí, secundan la Guerra Chiquita: 1742.
Viruelas, epidemia: 76.
Vitier (Medardo), biografía: 1858.
Vives (Francisco Dionisio), Cap. Gral.: 700; es nombrado Conde de Cuba: 891.
Voluntarios, creación de este Cuerpo por el Cap. Gral. Gutiérrez de la Concha: 1129.
Voluntarios españoles de Regla: 1634.
Voz de América (La): 1273.
Voz de Guanabacoa (La), órgano del Casino Español: 1581.
Walker (William) y Domingo Goicouría, 1134, 1453; pasa por la Habana: 1158.
Weiss y Gramatges (Marcelino), biografía: 1668.
Weiss y Versón (Rafael), biog.: 1269.
Welles (Sumner), su llegada a la Habana: 2941; preliminares para la definitiva caída de Machado: 2948; *Hotel Nacional*: 2975.
Weyler llega a Cuba como Cap. Gral.: 2175; contra los periodistas norteamericanos: 2205; es festejado por la muerte de Maceo: 2255; es honrado por el Ayuntamiento habanero: 2270.
White (José Silvestre), biog.: 832.
Wilkins (Sir G. H.) en la Sociedad Geo*gráfica de Cuba: 2867.*
Wood (Leonardo) nombrado Gobernador de Santiago: 2395; nombrado Gobernador General de Cuba: 2479; el jaialai: 2528.

X

Xelder (Francisco), Cap. Gral.: 205.

Y

Yanquis pidiendo nuestra independencia: 1425; políticos amigos de Cuba en la Cámara y el Senado: 1431.
Yara. (El), su fundación en Cayo Hueso: 1716; la llamada de Martí: 1980.
*Yara, entrada de Céspedes: 1319; su des*trucción por los insurrectos: 1509.
Yaya (La), Constitución: 2312.
Yera (Manuel Sacramento), maestro público en El Caney: 448.
Yerba de Don Carlos y Carlos del Rey: 273.
Yero Buduén (Eduardo), biog.: 1073; es puesto en libertad: 1942.
Ynojosa (María de), la primera partera: 153.
Yucayo número 32, logia masónica de Matanzas, y sobre Aurelio Almeida: 1587.

Z

Zamacois (Elisa): 1362.
Zambrana y Valdés (Ramón), biog.: 629.
Zambrana y Vázquez (Antonio), biografía: 977; el Partido Autonomista en Baracoa: 1886.
Zamora y Barrera (Eugenio), asesina a extranjeros y es fusilado: 1434.
Zanja Real: 98; conducción de agua a la Habana: 149.
Zapata (Salvador José), biog.: 1104.
Zarragoitia y Barón (Leopoldo) y sus actividades revolucionarias: 1115.
Zayas Bazán (Rogerio), duelo y muerte: 2905.
Zayas Bazán, viuda de José Martí (Carmen) y su pensión: 2627.
Zayas (Federico) y el movimiento de Lajas y Ranchuelo: 2039.
Zayas (Felipe de), calimbador de indios: 439.
Zayas y Alfonso (Alfredo), biog.: 2998; como Historiador Oficial de Cuba: 2680; perseguido por el Presidente Menocal: 2728; elegido Presidente de la República: 2779; el movimiento veteranista: 2814; el *Club San Carlos*, de Cayo Hueso: 2816; su estatua: 2823.
Zayas y Alfonso (Juan Bruno), biografía: 1299; exhumación de sus restos: 2799.
Zayas y Jiménez (Francisco), biog.: 759.
Zayas y Jiménez (Juan Bruno), su muerte: 1841.
Zenea (Juan Clemente), biog.: 793; salida de Nueva York y llegada a la manigua: 1475; su muerte: 1503.
Zequeira y Arango (Manuel de), biografía: 976.
Zertucha (Máximo), médico de Maceo, se presenta a los españoles: 2254.
Zubizarreta (Octavio), condenado a muerte por España: 2232; director de la *Partida de la Porra*: 2950; matanza oficial de Agosto 7 de 1933: 2946.
Zuloaga (Ignacio) en la *Asociación de Pintores*: 2822.
Zulueta, su fundación: 1656.



La edición de 500 ejemplares de este libro,
"Panorama Histórico", terminóse de
imprimir en la casa editorial "Ucar,
García y Cía." en la Habana,
Cuba, el día 10 del mes
de junio del año
1935.
•

